VARIA LINGÜÍSTICA Y LITERARIA

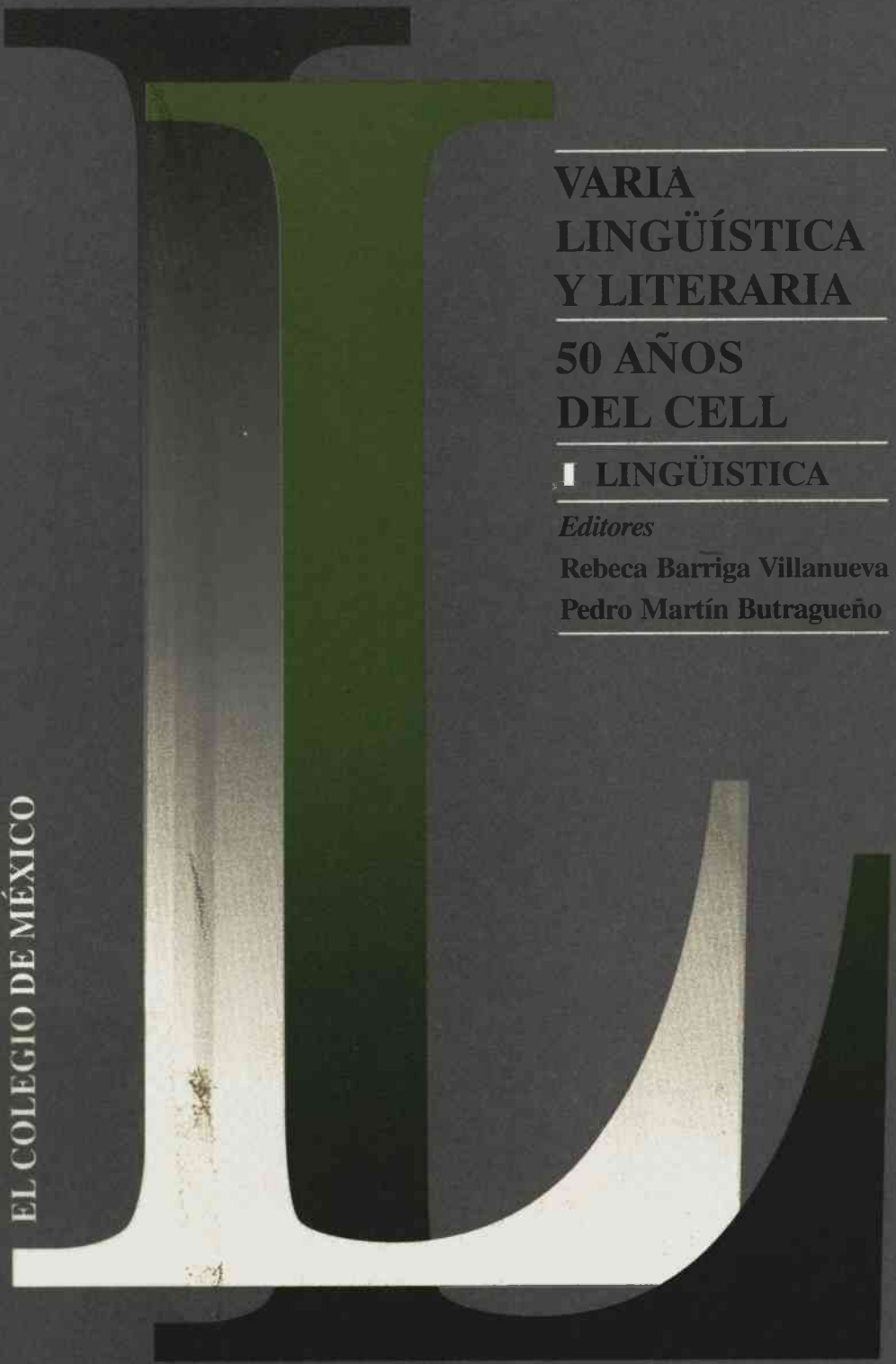
50 AÑOS DEL CELL

I LINGÜISTICA

Editores

Rebeca Barriga Villanueva

Pedro Martín Butragueño



EL COLEGIO DE MÉXICO

Varia lingüística y literaria
conmemora 50 años de vida
del CELL. Al hilo de la fascinación
por el lenguaje, van en ella ochenta
y seis artículos, que abarcan desde el
quehacer filológico hasta la discusión
teórica y metodológica, pasando por la
crítica literaria y el descriptivismo
lingüístico. Conviven aquí enfoques,
métodos, teorías y lenguas, buena muestra
de la riqueza con la que han trabajado a lo
largo de medio siglo los investigadores y
los profesores vinculados al CELL en su
labor académica.
El valor intrínseco de las colaboraciones
aquí reunidas dan la seguridad de que ésta
es la mejor manera de conmemorar
cincuenta años de trabajo lingüístico y
literario en El Colegio de México.

VARIA LINGÜÍSTICA Y LITERARIA
50 AÑOS DEL CELL

Publicaciones

de la

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

VIII



CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS

VARIA LINGÜÍSTICA Y LITERARIA
50 AÑOS DEL CELL
I. *Lingüística*

Editores
Rebeca Barriga Villanueva
Pedro Martín Butragueño

con la colaboración de
Alejandro Rivas Velázquez
Yliana Rodríguez González

EL COLEGIO DE MÉXICO

401
L755

Lingüística / Editores Rebeca Barriga Villanueva [y] Pedro Martín Butragueño con la colaboración de Alejandro Rivas Velázquez [e] Yliana Rodríguez González.-- México : El Colegio de México, Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios, 1997.
xx, 630 p. ; 22 cm.-- (Varia lingüística y literaria: 50 años del CELL; 1)

ISBN 968-12-0837-4

1. Lingüística. 2. Fonología. 3. Sintaxis. 4. Semántica. 5. Discurso-Análisis. 6. Semiótica. I. Barriga Villanueva, Rebeca, ed. II. Martín Butragueño, Pedro, coed.

Edición para conmemorar los 50 años
del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios,
bajo la coordinación de
Rebeca Barriga Villanueva.

Portada de Carlos Palleiro

Primera edición, 1997

D.R. © El Colegio de México
Camino al Ajusco 20
Pedregal de Santa Teresa
10740 México, D. F.

ISBN 968-12-0836-6 (obra completa)
ISBN 968-12-0837-4 (t. I)
Impreso en México/*Printed in Mexico*

ÍNDICE

REBECA BARRIGA VILLANUEVA Conmemoración y fiesta xi

REBECA BARRIGA VILLANUEVA y PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO
Prólogo xvii

LOS SONIDOS

KAREN DAKIN La armonía consonántica en el protonáhuatl 3
ESTHER HERRERA Z. La palatalización en las lenguas mixezoque y la combinación geométrica de rasgos 11

PALABRAS Y ORACIONES

ELISABETH BENIERS Paralelismos en derivación 31
VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO La derivación incoativa de los conceptos de propiedad en cora: una división por clases semánticas 43
SERGIO BOGARD Las nominalizaciones en español: acercamiento morfosintáctico 67
BERNARD POTTIER ¿Existen verbos seriales en español? 83
JOSÉ LEMA Categorización de los adverbios de manera en español 87
MARIANNA POOL WESTGAARD Los dativos de posesión en tres lenguas romances 109
ESTHELA TREVIÑO Sobre el PPE, expletivos y otras propiedades en español 125
WENDY K. WILKINS, VIKTORIJA TODOROVSKA y CALIXTO AGÜERO BAUTISTA El lexicón posminimista y las construcciones con *se* en español y macedonio 143

RICARDO MALDONADO Dos trayectos, un sentido: rutas conceptuales de la accidentalidad 165

DE LAS ESTRUCTURAS AL SIGNIFICADO

JOSEFINA GARCÍA FAJARDO Modalidad: hacia un marco de análisis 193
LUIS FERNANDO LARA Por una nueva teoría del signo 211

MÁS ALLÁ DE LA ORACIÓN

TERESA CARBÓ Lázaro Cárdenas: coyuntura, persona, pronombre 225
JUAN M. LOPE BLANCH García Márquez y la adjetivación retórica 243
NOÉ JITRIK La escritura en el hueco del deseo. La semiosis, la falta y la teoría del signo 251
JERZY PELC Humanidades científicas *vs.* humanidades literarias 265
EULALIO FERRER RODRÍGUEZ Formas explícitas e implícitas de la comunicación 277
ADRIÁN S. GIMATE-WELSH Correspondencias y símbolos en el arte de Tamayo. Un acercamiento semiótico 287

PROCESOS Y DESARROLLO DEL LENGUAJE

DONNA JACKSON-MALDONADO, DONNA THAL y KAREN MUZINEK Gestos, comprensión y producción de palabras: predictores del desarrollo lingüístico 307
REBECA BARRIGA VILLANUEVA Significados y sentidos en el habla infantil 327
EMILIA FERREIRO La noción de palabra y su relación con la escritura 343
CHRISTOPHER J. HALL Palabras concretas, palabras abstractas y rasgos categoriales en el léxico mental bilingüe 363
JOSÉ MARCOS ORTEGA Aspectos neurofisiológicos de los procesos de acceso al léxico. Efectos de la lexicalidad y la frecuencia 383

CAMBIO Y VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

MAX E. FIGUEROA ESTEVA La variación como diversidad de normas lingüísticas. Notas para un acercamiento preliminar 411
JOSÉ G. MORENO DE ALBA Sobre el vocablo *pulque* 441
GIORGIO PERISSINOTTO Léxico textil californiano del siglo XVIII 451
THOMAS C. SMITH-STARK *Ratero* y *quemarle la canilla*: ¿dos calcos zapotecos? 471
YOLANDA LASTRA El español rural de San Miguel de Allende, Guanajuato 481
VELMA B. PICKETT Nuestra gente y nuestra lengua 489
RAÚL ÁVILA Lo que no saben los niños: léxico y grupos generacionales 493
PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO El papel de los factores sociales en el orden de palabras en español 511
MARÍA ÁNGELES SOLER ARECHALDE Oraciones atributivas del tipo *Su principal preocupación es/son sus hijos*: problemas de concordancia 533

HISTORIA Y PERSPECTIVAS DE LA LINGÜÍSTICA

LEONARDO MANRIQUE CASTAÑEDA ¿Cuántas clases de códices mesoamericanos había? Algunas reflexiones sobre el tema 547
MANUEL ALVAR Comentarios a la gramática japonesa del padre Oyanguren (1738) 567
GUIDO GÓMEZ DE SILVA Antecedentes de la glotocronología de M. Swadesh. (Del siglo I a.C. al siglo XIX) 583
GLORIA RUIZ DE BRAVO AHUJA y ANDRÉS MEDINA H. Dos proyectos de investigación sobre planeación lingüística 597
MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO Aplicaciones de la computación a la investigación lingüística y literaria en el CELL 611

CONMEMORACIÓN Y FIESTA

AQUÍ COMIENZA LA HISTORIA

Detrás de cada libro hay un relato. Éste tiene el suyo que emana del deseo de celebrar una historia esparcida en otros libros, en muchas obras, en distintos tiempos y en diversos personajes. Todo empezó en 1995, cuando siendo directora del CELL, la cercanía de sus cincuenta años ocupaba mis preocupaciones. Había que festejarlo. Había que conmemorar el aniversario de un singular Centro que nació siendo un sueño —el de Alfonso Reyes— y que a lo largo del tiempo ha ido construyendo con sus integrantes sus propios hitos de consolidación. El Centro de Estudios Literarios de Reyes, el Centro de Estudios Filológicos de Lida y Alatorre, el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de nuestros días, tres y uno, cuya esencia ha ido permaneciendo transformada en el tiempo. Había que celebrar la vocación, el compromiso y la pasión por la lengua y por las letras. Había que recordar un pasado que siempre ha sabido preludiar su futuro haciéndolo realidad concreta en el presente. Había que dar sentido y rasgos distintivos a la fiesta. Una fiesta que convocara y abriera un cauce de comunicación entre todos los que habían contribuido a edificar tramos de la historia del CELL, en los campos que han hecho su historia: investigación y docencia conjugados en su fin último, la palabra escrita. El sentido era ése; más allá del festejo obligado para una directora en un aniversario, era lograr la reunión de las variadas voces que en cincuenta años habían entramado la historia del CELL.

Había que preparar la fiesta con solemnidad y regocijo, dándole un sentido claro y a un tiempo simbólico; en donde cada preparativo se cuidara con celo, pensando siempre en recrear al modelo festejado. ¿Qué otra cosa podría ser entonces ese festejo sino un libro? Un volumen conmemorativo multifacético que siguiera en sus páginas los caminos bifurcados y entrecruzados del CELL: la lingüís-

tica y la literatura, y la *Nueva Revista de Filología Hispánica* que desde sus meros inicios, le dio aliento y personalidad al Centro.

Se hace camino al andar

Inicié el ritual de preparación. Primer paso: la lista de invitados, y de ésta, otra muy especial, la de los editores que cuidarían con casi devoción la calidad del volumen, pues sabrían comprender, a partir de su propia trayectoria, el sentido que le daría forma.

Me sumergí en los archivos. Devanar el ovillo del tiempo del CELL entretejido con mi propio tiempo me permitió descubrir y redescubrir los porqués y los cómos de nuestro Centro. Los inermes archivos, guardianes de mil y una historias que han hecho una sola, se han acrecentado con los años. Profesores de dentro, invitados de fuera y estudiantes y más estudiantes lo han revitalizado una y otra vez. ¡Vaya si no! A finales de 1999, nuestra duodécima generación de estudiantes terminará su doctorado. Una nueva camada de especialistas, con el espíritu del CELL transformado ya por su creatividad e imaginación, abrirá nuevas brechas en el siglo XXI.

Poco a poco, la lista se fue conformando; el requisito le daba forma y sustancia: haber participado en algún momento de la historia del Centro en alguna de sus dos principales expresiones: docencia o investigación. La calidad —tan cara a nosotros— estaba asegurada: quien había andado los caminos del CELL conocería bien sus parámetros y sabría participar en la fiesta.

La convocatoria fue amplia y generosa. Comenzando por los "de casa", 125 cartas traspasaron las fronteras del CELL para llegar a los más diversos ámbitos académicos de México y del mundo. Muestreo rico éste, representativo del quehacer sustantivo del CELL: profesores, investigadores, becarios, consejeros, artesanos todos de las expresiones múltiples del lenguaje.

Las cartas se fueron a su destino; mientras recibía respuesta, tenía que consolidar un equipo de editores. Indiscutiblemente todos los profesores del Centro podrían realizar con altura la tarea, pero por sobre esta necesidad, había que añadir otra que fuera congruente con el sentido conmemorativo y evocador del libro. Así las cosas, la selección se hizo natural. Yvette Jiménez de Báez, decana del Centro, quien junto con nuestros eméritos Antonio Alatorre y Margit Frenk había presenciado todos los momentos de la historia del CELL, armonizando sus dos pasiones, la literatura y la formación de estudiantes, y realizando

una sólida obra. Martha Elena Venier, de las primeras generaciones de doctorado de nuestro Centro, y maestra ella de muchas otras generaciones, se distinguió desde muy pronto por su dedicación a la *Nueva Revista de Filología Hispánica*. Heredera de la pasión y la obsesión de Alatorre por la palabra pulcra y el pensamiento nítido, apresados en páginas elegantes y meticulosamente cuidadas. Frente a la experiencia probada y comprobada de Yvette Jiménez de Báez y Martha Elena Venier, invitar a Pedro Martín Butragueño significaba la búsqueda constante de renovación en nuestro Centro, pues era el más joven profesor investigador y el de más reciente ingreso. Aunada a su interés por la lingüística, su temprana incursión en el ámbito editorial de la *Revista de Filología Española*, le daba el mejor aval para la labor requerida. Finalmente, para mí, editar este volumen era completar mi misión dentro del libro y dentro del CELL. Me ofrecía la magnífica oportunidad de devolver lo que había venido recibiendo de él desde veintiocho años atrás. Llegué en 1969 —adolescente casi— a un Centro también joven que apenas había rebasado su mayoría de edad; de entonces hasta ahora, he caminado intensamente todos sus caminos desde becaria hasta directora. De todos me he beneficiado y me han dejado una huella indeleble que sólo puede ahondarse más en el agradecimiento. ¿Qué mejor que expresarlo con una conmemoración, fiesta de las letras, cuidando la palabra de los otros, los maestros, los discípulos, los colegas, los amigos que me han acompañado en mi andar por el CELL?

La realidad y el deseo

Empezaron a llegar los trabajos. Del primero al último, cada uno traía consigo un poquito de historia detrás de sí y con ella una especial sensación de alegría, sorpresa o añoranza. De pronto, los nombres del pasado que parecían más lejanos en el tiempo, casi olvidados en la memoria, se revitalizaban conjugándose con los nombres del presente.

Los 86 trabajos recibidos dieron forma concreta al sentido que echó a andar la celebración. Avatares mil nos privaron de los otros 39 estudios esperados. Cualesquiera que hayan sido las razones o sinrazones, estas ausencias tienen también significado, pues responden a una historia real, vivida y asumida, en la que para construir y reconstruir con solidez ha habido que sortear escollos, infranqueables, algunos; superables y hasta productivos, otros.

Paradójicamente, entre las ausencias hay algunas que se convierten en presencia obligada, por ello no puedo dejar de nombrarlas, para que al hacerlo, por la magia de la palabra formen parte del festejo. Teresa Aveleyra, Kurt Baldinger, Anita Barrenechea, Doris Bartholomew, Paz Berruecos, José Manuel Blecua, Flora Botton, Concepción Company, Rubén Chuaqui, Bárbara Hall, Fernando Lázaro Carreter, Paulette Levy, Joseph Matluck, Francisco Rico, Oralia Rodríguez, Elizabeth Velázquez, Teun Van Dijk, Iris Zavala, manifestaron generosa y abiertamente, su entusiasmo genuino por nuestro aniversario entrañable para ellos también. Su deseo no se hizo realidad esta vez, pero vaya su voz ausente unida a la nuestra y disfrutemos juntos del recuerdo y la celebración. Hay otras ausencias agridulces. La amargura de su partida sólo puede mitigarse con el rico sabor de los frutos que su simiente produjo en el CELL. Mercedes Díaz Roig, Monique Jolly, Carlos Magis, Maurice Molho, Hermine Sinclair, Jorge Alberto Suárez, por la hondura de la huella dejada, ocupan lugar de honor en nuestra conmemoración hecha libro.

Ahora había que armonizar un conjunto de trabajos sobre el lenguaje atravesado en sus múltiples posibilidades: lengua, literatura, niveles, enfoques, interdisciplinas, corrientes críticas, teorías, métodos, paradigmas. Rico conjunto que por serlo legaba su título al libro: *Varia lingüística y literaria.* Desde este momento de orquestación fina y sensible, la colaboración siempre presente de Alejandro Rivas, Yliana Rodríguez y Alejandro Arteaga fue sumamente significativa; en otro momento, también se nos unió Martha Lilia Tenorio. La joven pero ya madura trayectoria de estos investigadores en la labor editorial le inyectó energía y frescura al trabajo que nosotros veníamos realizando de tiempo atrás. La labor fue ardua pero nos permitió aproximarnos a los autores y hacerlos participar más de cerca y hacerlos sentir más suyo el libro que al final sería de todos.

La realidad respondió al deseo. Este volumen de tres tomos refleja la vida y la historia del CELL. La semilla de 1947 se convirtió en el árbol robusto de 1997; por eso sus hojas sólo podían ser acogidas bajo la sombra de la *Nueva Revista de Filología Hispánica*, y de ahí que sea una de sus publicaciones especiales. En ella transitan profesores, investigadores, becarios del ayer y de hoy. Los visitantes —tan apreciados siempre— vuelven ahora con sus antiguos alumnos convertidos ya en especialistas. Las puertas abiertas del CELL se abren de nuevo en este libro y le dan acogida plena a otras universidades. De Varsovia a Canadá, de Sonora a Cuba, las instituciones de México —quince— y las del mundo —diecisiete— conversan en sabroso diálogo con El Colegio de México.

Varia lingüística y literaria, texto entretejido de textos e historias, instituciones y naciones, tradición y ruptura, hispanismo y lenguas indígenas, poesía y crítica, profesores e investigadores, literatura y lingüística. Texto que recoge cincuenta años que pretenden ser sólo el prólogo de otros por venir.

REBECA BARRIGA VILLANUEVA
Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios
Enero de 1997

PRÓLOGO

Tenemos aquí un texto entramado por trabajos muy diversos, pero siempre vertebrados por la lingüística. Fonología, morfosintaxis, semántica, análisis del discurso y semiótica, desarrollo del lenguaje, variación y perspectivas de la lingüística, siete grandes temas plasmados en treinta y ocho artículos que muestran la vitalidad de nuestra disciplina en cada una de sus áreas. Temas de profunda raigambre en el CELL, pero con una perspectiva renovada, que tratan de dar respuesta a los grandes problemas teóricos y metodológicos de este tiempo.

El rasgo distintivo de este libro es su carácter multifacético. Se imbrican en él niveles, teorías, enfoques, métodos, proyectos y múltiples lenguas orquestadas en una gran variedad temática, reflejo de la riqueza del lenguaje y de la capacidad de nuestra comunidad académica para asimilarla.

Los treinta y ocho artículos transitan entre las perspectivas de la filología hispánica y el descriptivismo y los más modernos y controvertidos enfoques de la gramática generativa y de la gramática cognoscitiva. Lenguas románicas, lenguas indoamericanas y lenguas orientales, entre otras, se estudian en sus diversos niveles, ya en diacronía ya en sincronía, analizándose a la luz o contraluz de estas perspectivas.

Conviven también en este libro trabajos de distinta índole: proyectos colectivos y resultados individuales, propuestas teóricas y aplicaciones, ensayos y análisis formales que bien podrían, vistos en conjunto, interpretarse como un eco del quehacer lingüístico actual.

Áreas temáticas

Dada la naturaleza de esta *Varia lingüística*, consideramos que lo más práctico era agrupar sus treinta y ocho contribuciones en torno a parcelas de investigación, a pesar de que en ocasiones no haya una nítida frontera entre ellas. Baste el ejemplo de los trabajos de sinta-

xis vinculados con la semántica o con la variación, o el de los estudios léxicos diseminados a lo largo del libro.

Los trabajos sobre fonología de Dakin y Herrera se ocupan de algunas lenguas indoamericanas, aunque no falten en otras secciones estudios donde aparezcan problemas relacionados con el sonido, como en los de Lastra y Alvar. Es interesante contrastar los trabajos de Dakin y Herrera. El primero, sobre la armonía consonántica en el protonáhuatl, se mueve en el terreno de la gramática histórica y comparativa, en tanto que el de Herrera analiza procesos de palatalización de las lenguas mixe-zoque, sirviéndose de un análisis de geometría de rasgos.

Los trabajos de morfosintaxis reflejan en su diversidad el estado del campo, y el rasgo que une a la mayoría de ellos es el afán por fundamentar las argumentaciones en la comparación entre lenguas. El trabajo de Beniers analiza los paralelismos en sufijos derivativos del español, mientras que Vázquez se ocupa de problemas semánticos en la derivación incoativa de los conceptos de propiedad en cora. Por su parte, Bogard estudia un problema a caballo entre la morfología y la sintaxis, el de las nominalizaciones en español, y Pottier trata la estructura de los verbos seriales en español, en comparación con los de algunas lenguas, en especial africanas y asiáticas. La mayor parte de los trabajos sintácticos que se integran en esta sección se mueven en el ámbito generativista, apoyándose unos en el modelo de Principios y Parámetros y otros en el modelo Minimalista. Pool se ocupa de los dativos de posesión en español, francés y portugués del Brasil. El artículo de Treviño, sobre el Principio de Proyección Extendido y los expletivos, compara al español con el inglés, el francés y el italiano. Lema, a su vez, se centra en los rasgos idiosincráticos de los adverbios en *-mente* del español y el inglés, y Wilkins, Todorovska y Agüero reflexionan sobre la teoría del ligamiento tomando como eje las construcciones con *se* del español y del macedonio. A partir de un enfoque semántico cognoscitivista, Maldonado explora los clíticos en español, coreano y japonés, para dar cuenta de la accidentalidad.

En la sección dedicada a ciertos aspectos de la significación, se presentan dos propuestas teóricas, una sobre la modalidad y otra sobre el signo lingüístico. García Fajardo sugiere un marco de análisis en donde se conjugan ideas de Bühler, Benveniste, Habermas y Austin, entre otros. Por su parte, Lara revisa planteamientos clásicos, para luego proponer una teoría del signo que partiendo de Saussure se cimiente en la teoría de la acción y en la del conocimiento.

Los trabajos que convocan el análisis del discurso y la semiótica son también muy diversos. Carbó interpreta textos del presidente Lázaro Cárdenas, sirviéndose de recursos lingüísticos y extralingüísticos, en tanto que Lope, en el marco de sus propias propuestas de análisis discursivo, examina la adjetivación en García Márquez. Pelc parte de las propiedades del discurso científico para contrastar el lenguaje de las humanidades y de las ciencias. La dimensión semiótica es abordada desde diversas perspectivas. Jitrik se centra en el problema de la escritura, Ferrer en la comunicación no verbal y Gimate en la sintaxis pictórica de Tamayo, conjuntando una serie de reflexiones que enriquecen la visión del lenguaje más allá de lo estrictamente lingüístico.

El desarrollo del lenguaje infantil y los procesos del lenguaje se estudian a la luz de la lengua oral, de la lengua escrita y de las relaciones entre ambas. El desarrollo del lenguaje es el argumento central en Jackson, Thal y Muzinek, Barriga Villanueva y Ferreiro, abarcando las etapas tempranas y tardías. Las primeras presentan algunos resultados de un proyecto que estudia las relaciones entre cognición y lenguaje, partiendo del análisis de gestos y de las primeras palabras. Barriga Villanueva examina los matices de significación en adjetivos producidos en los años escolares. Ferreiro estudia las relaciones entre oralidad y escritura en el desarrollo de la noción de palabra. El proceso del acceso al léxico mental es el tema de interés de Hall y de Marcos, aunque desde supuestos teóricos diferentes. Hall parte de una concepción modular y deductiva para estudiar a hablantes bilingües, mientras que Marcos se apoya en posiciones netamente neurofisiológicas para dar cuenta de hablantes de español.

La variación está ampliamente representada en este libro. Figueroa reflexiona sobre los fenómenos relacionados con la diversidad lingüística y sobre las disciplinas que se abocan a su estudio. La preocupación histórica es patente en los estudios de Moreno, Perissinotto y Smith. Moreno se ocupa de la compleja historia de la palabra *pulque*, que puede tener un origen diferente al que se ha supuesto generalmente. Perissinotto trabaja sobre léxico textil californiano del siglo XVIII, aportando datos interesantes para reconstruir el conocimiento dialectal de la época. El contacto de lenguas es abordado en el trabajo de Smith-Stark, quien rastrea el uso de dos posibles calcos en el español, *ratero* y *quemarle la canilla*, paralelos a otros dos calcos del zapoteco del siglo XVI. La dialectología queda representada en el volumen gracias al trabajo de Lastra sobre el español de San Miguel de Allende, Guanajuato, en el que los datos lingüísticos se enmarcan

en la realidad cultural local, y también al de Pickett sobre los gentilicios y los nombres de la lengua en diecinueve variantes del zapoteco. De índole más sociolingüística son los trabajos de Ávila, sobre las diferencias léxicas entre niños y adultos en diversos campos referenciales y la posibilidad de una lexicografía infantil sociolingüísticamente apropiada, y de Martín, sobre la dificultad de atribuir factores sociales al orden de palabras en español. También de variación sintáctica en español se ocupa Soler, que estudia la concordancia en oraciones atributivas.

Varios trabajos nutren la historia y las perspectivas de la lingüística. Manrique presenta una propuesta acerca de las clases de códices mesoamericanos, encontrando siete géneros de libros nativos. Por su parte, Alvar comenta la gramática japonesa de Oyanguren, de 1738, e ilumina aspectos aún no bien conocidos del análisis pretérito de lenguas orientales. El artículo de Gómez de Silva busca los antecedentes de la célebre propuesta glotocronológica de Swadesh a través de una larga serie de autores. El ensayo de Ruiz de Bravo y Medina reflexiona sobre la planeación lingüística en México y su poca consistencia a lo largo de nuestra historia. Por último, García Hidalgo explica algunas de las contribuciones de la computación a la investigación lingüística en el CELL.

En fin, el valor intrínseco de los trabajos que aquí hemos reunido nos dan la seguridad de que ésta es la mejor manera de conmemorar cincuenta años de labor lingüística.

REBECA BARRIGA VILLANUEVA
PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO

LOS SONIDOS

LA ARMONÍA CONSONÁNTICA EN EL PROTONÁHUATL

KAREN DAKIN
Universidad Nacional Autónoma de México

Entre los procesos fonológicos diacrónicos, los de armonía fonológica son casos especiales, porque se refieren a la asimilación entre segmentos no contiguos[1]. La armonía vocálica es un problema que se ha tratado a fondo en la bibliografía de la fonología descriptiva, sobre todo para la familia finoúgrica. Su papel histórico en la evolución de la familia germánica, donde se conoce como *umlaut*, también es un problema muy estudiado, como nota Anttila (1972, p. 73). Hay procesos de armonía y disarmonía vocálicas que se encuentran también en las familias amerindias, como la mayance, donde es común en la flexión verbal y nominal en casi todas las lenguas. También en la familia yutoazteca hay armonía vocálica limitada en náhuatl, y además en cora (Casad 1985, p. 158) y en cupeño (Hill 1966, p. 194), por mencionar algunos casos. Sin embargo, salvo algunas excepciones, la armonía consonántica es menos conocida. Dayley (1985, p. 36) muestra que una /š/ que sigue a una sílaba /s.../ se convierte en /s/ en tzutujil. Por ejemplo, la realización de //škamsaša// es /škamsasa/ 'fue matado'. En su descripción de los procesos fonológicos en la adquisición del lenguaje, Macken (1995, pp. 691-692) comenta que la armonía consonántica es común, aunque no universal, en niños hasta los tres años. La noté en mis hijos que decían *tato* por *pato* y *papos* por *zapatos*. Macken también menciona que la armonía sincrónica casi siempre se li-

[1] Por el apoyo parcial que dio mediante el Proyecto Especial In400194 y una Beca para una Estancia de Investigación, la autora queda agradecida con la DGAPA-UNAM. También el Departamento de Lingüística de la Universidad de California-Los Ángeles me recibió muy amablemente como un *Visiting Scholar* durante 1994-1996. Por otro lado, agradezco a Heriberto Avelino sus sugerencias a un primer borrador del trabajo, y a Verónica Vázquez sus correcciones.

mita a los rasgos coronal o laringeal, como en chumash o rendaku, y agrega que la armonía consonántica presenta problemas para los análisis de la fonología no lineal.

Náhuatl

En esta nota se describen ciertos cambios históricos que se han dado en la evolución desde el protoyutoazteca al protonáhuatl, en los cuales parece evidente el papel de este proceso. De acuerdo con la descripción de Macken, los cambios identificados se limitan a las consonantes coronales **c*, **s* y **r* del protoyutoazteca sureño. La dirección del cambio siempre es progresiva. Es la primera consonante la que permanece inalterada. Con una sola posible excepción que se incluye al final, no hay casos de armonía donde la primera consonante se asimile a una consonante que le siga en la palabra.

Los primeros casos de armonía consonántica son unos pocos en la flexión. Entre los estudios anteriores, el de Canger (1980, p. 28) menciona la armonía que se da en el náhuatl en la formación del pretérito de verbos que tienen una /s/ en la raíz. Por ejemplo, el perfecto de /tli:lti-y-a/ 'ennegrecerse' es /tli:ltiš/, porque la vocal final se pierde y la /y/ se ensordece; la /y/ sorda se realiza como /š/. En contraste /seli-y-a/ 'retoña', palabra que tiene /s/, hace el perfecto /seli-s/. Sin embargo, no se da la armonía en la formación del potencial con /-s(ke)/, ni en las formaciones de los verbos frecuentativos que toman el sufijo derivativo /-ca/, como /čačala-ca/ 'romper', /čičina-ca/ 'lastimar'.

Otro posible caso de armonía consonántica en el sistema flexivo es el de los prefijos reflexivos de primera persona singular y plural en algunos dialectos del náhuatl, como se ve en el Cuadro 1.

Cuadro 1
Prefijos reflexivos en el náhuatl clásico

ni-no-tla:lia	'yo me siento'	*ti-to*-tla:lia-h	nosotros nos sentamos
ti-mo-tla:lia	'tú te sientas'	*am-mo*-tla:lia-h	ustedes se sientan
mo-tla:lia	'él/ella se sienta'	*mo*-tla:lia-h	ellos se sientan

Como se sugiere en Dakin (1995, pp. 64-67), los datos comparativos de las otras lenguas yutoaztecas apoyan la reconstrucción de un morfema reflexivo **mi-*. La /m/ del prefijo reflexivo se armoniza con

la consonante /n/ o /t/ que la precede. Sin embargo, la falta de armonía consonántica en la segunda persona singular, donde el prefijo reflexivo retiene su forma /mo-/, es un indicio de que el proceso es muy antiguo, probablemente heredado del yutoazteca sureño, y que ya no es productivo. El prefijo /t(i)-/ para sujeto de segunda persona singular es una innovación del náhuatl, lo que se ve al comparar esta lengua con las otras donde el prefijo de segunda singular empieza con /m-/. Es decir, si la secuencia de prefijos originalmente fuera **mV-mi-*... 'tú-te...', no se habría dado el cambio. Por eso, parece probable que en el momento de la introducción del reflexivo, el prefijo de sujeto todavía empezaba con **m*.

Sin embargo, con estas salvedades, sincrónicamente parece que la armonía consonántica es poco productiva en la morfofonémica náhuatl. Tampoco se encuentra mencionada en las descripciones de otras lenguas yutoaztecas.

Todos los casos adicionales identificados son de palabras compuestas. Dos de ellos se pueden reconocer sincrónicamente como formaciones compuestas, mientras que los otros son composiciones yutoaztecas cuya estructura es menos obvia por la misma armonía consonántica. Sin embargo, las reconstrucciones con base en las cognadas de los distintos elementos forma una clase derivacional y semántica donde se puede ver los orígenes y el papel de la armonía.

GRUPO 1

Las dos formas más reconocibles sincrónicamente son las siguientes:

čal-čiwi-tl	'chalchihuite'
či:l-čo:-tl	'chile verde'

La primera, /čal-čiwi-tl/, se deriva de una calificativa, /čal-/ 'áspero', como se ve en el verbo /čaliwi/ 'ser áspero', y el sustantivo principal, /šiwi-tl/, de **siwa-*, palabra que parece tener el significado básico de 'pasto verde, hierba fresca', que se debe de haber extendido a la turquesa por su color tan marcado. El chalchihuite o jadeíta es una piedra que difiere de la turquesa en que es más rasposa.

La segunda palabra, /či:l-čo:-tl/, como nota R. J. Campbell (1985, p. 417), se deriva de /či:l-li/ 'chile' y /-šo:-tl/, forma que también se encuentra en /e-šo:-tl/ 'ejote' o 'frijol verde'. El elemento /-šo:-/ también se deriva de **siwa* pero aquí suponemos que tiene el cambio de /-šiw-/a/-šo:-/, porque el sustantivo principal que llevaba el acento primario es el primero, y la segunda raíz era modificadora.

En los dos casos, se ve que es la primera consonante la que controla la armonía. Hay un ejemplo de /či:l-s/ en Molina también, *chilço* /či:l-so/ 'ensartaraxi', pero esta forma es el resultado de una composición más sintáctica que /či:l-čo:-tl/.

GRUPO 2

Hay dos series de palabras compuestas con las raíces protoyutoaztecas **su'u* 'hacer ruido con aire' y **sa* 'salir de', cuya derivación se describió en Dakin (1993). Algunas de las formas cognadas de otras lenguas se dan en *a*); los ejemplos del náhuatl en *b*) muestran formas sin armonía, mientras que las de *c*) todas la tienen.

*Protoyutoazteca *sa*

a. La forma **-sa* no se encuentra sola en las lenguas yutoaztecas, salvo en luiseño donde significa 'defecar', aunque Steele (1975) la reconstruye como un morfema flexivo irrealis yutoazteca. Sin embargo, se encuentra en varias lenguas, además del náhuatl, en composición con otras formas que se pueden identificar:
**sa*: en luiseño /šá'a-/ 'defecar'; **pi-s[a]* (Miller 1967, §199) 'salir': tübatulabal /pi-ša-t/ 'salir, nacer'; luiseño /pi-sá-ŋa-/ 'salir'; /pi-s-ma-/ 'llegar'; la sílaba **pi-* parece ser un morfema locativo porque se encuentran las formas que Miller reconstruye como **pite* 'llegar' (1967, §8): panamint /pi-ti/, tübatulabal /pi-li/; hopi /pi-ti/; tubar /-wea/ < **-pi-sa*.

b. pya **sa* 'salir' > náhuatl *-sa*
tla:-sa 'aventar' < **ta'a-* 'lugar' + **sa*,
ki:-sa 'salir' < **ki'i* 'casa' + **sa*
ih-sa 'abrir los ojos, despertar' < **pu-* 'ojo/cara' + **sa*

c. **sa* 'salir' > *-ca, -ča, -ša*
ši:-ša 'evacuar' < **si'i* 'intestinos/estómago' + **sa*: cf. Miller (1967, §447) **si* 'orinar', náhuatl /ši:-k-tli/ 'ombligo'; /ši:-l-lan/ 'vientre'.
čih-ča 'escupir' < **ci'* 'líquido espeso (saliva, leche, sudor, lágrimas, hiel, aceite)' + **sa*: cf. tepehuán norteño /a-si-si-á-vai/ 'escupir' donde de **ci'-ci'-sa*, la **c* > /s/ y la **s* de **sa* > prototepimana **h* > tepehuán norteño /Ø/; la vocal laringealizada **I'* > **I:* > *I*; en cora /tá-ci-caa-ra/ muestra la misma armonía consonántica del náhuatl.
šo:-ša 'embrujar' < ? **sio* 'partido' o **si-wa* 'flor'+ **sa*; tal vez se relacione tubar /sigú-l/ 'hechicero'.
šo[:]ša-l-li 'tumor, hernia' < ? **si-wa* 'flor' + **sa*

*Protoyutoazteca *su'u*

a. **su'u* > **-si* > *-si, -ci, -ši, -či*
La forma aislada tiene reflejos en varias lenguas yutoaztecas, como en panamint /suu'/ (raíz verbal) 'soplar'; comanche /sua, su'-/ 'mente, aliento, alma, pensamiento'; tubar /sumwé-t/ 'exhalación, estrella fugaz'.

b. pya **su'u* > náhuatl *-si*
kiki-si 'chiflar' < **ki-* 'diente/morder' + **su'u*; náhuatl /ke'-co-ma/ 'morder'; comanche /ki-'/ 'con los dientes'; o'odham /kú-hu/ 'tocar la flauta'; tubar /kusu-/ 'cantar, graznar' (con armonía vocálica en náhuatl, o'odham y tubar).
tlatla-si 'toser' < **ta-* 'arder' + **su'u*; cf. Miller (1967, §106) **tas* 'tos': tarahumara /rosó-wa/; guarijío /tá-si-ná/; mayo /tásse/.

c. pya **su'u* > *-ci, -ši, -či*
či:-či 'chupar' < **ci-* 'líquido espeso (saliva, leche, sudor, lágrimas, hiel, aceite)' + **su'u*; cf. *čiya:wa* 'manchar algo'; /či:-či:-k/ 'amargo (hiel)'; tarahumara /či'ei/ 'mamar, tomar pecho', /či-hu-na/ 'dar asco (por ser sucio o feo)', /či-re-na/ 'estar sudando'.
i[h]yeši 'peer' < **po-ya-* 'aire apestoso' + **su'u*; cf. Miller (1967, §391a) **hu* 'olor'. En este caso la **s* se palataliza porque la **y* ensordecida hace par con la **s*; cf. náhuatl /ih-ya-ya/ 'apestar'; guarijío /huú-rá/ (guarijío /r/ = náhuatl /y/).
cahci 'gritar' < **ca'-* 'gritar' + **su'u*; cf. panamint, comanche /cah-/ 'jalando, forzado'; tubar /cai-, casayn-ká/ 'gritó'.

GRUPO 3

Finalmente, hay algunas palabras que a primera vista parecen ser reduplicaciones, pero que tal vez se deban a la armonía consonántica. Al revisar el léxico de varios dialectos del náhuatl, no se encuentran casos de radicales CVCV que contengan las secuencias en el Cuadro 2.

CUADRO 2
Secuencias ausentes en radicales del náhuatl

/čVs/	/šVs/	/cVs/	/sVc/
/čVc/	/šVc/	/cVč/	/sVč/
/čVš/		/cVš/	/sVš/

La secuencia /šV:č/ se da en /šo:-čih-tli/, /šo:-či-tl/ 'flor', derivada de la forma compuesta yutoazteca **si-wa-ci'-*, y en las palabras

compuestas con /šo-/ 'pie', raíz derivada de **si*, como /šo-caya:nki/ 'persona con el pie dividido'. Sin embargo, el segundo grupo representa una composición productiva que introduce innovaciones. El caso de /šo:-čih-tli/ es más importante como contraejemplo, porque es una forma más antigua.

Con excepción de la secuencia citada, parece que en el náhuatl existían restricciones estructurales en cuanto a las combinaciones permitidas de las coronales sibilantes. Por eso, aunque no haya pruebas históricas seguras como para el grupo 2, puede ser que los siguientes casos también sean de armonía consonántica. Respecto al grupo 3, entonces:

sisinowa 'vanagloriarse' < ? *si-* < **su-* 'mental' + *či-no-wa* 'quemar los campos' < **ci'-* 'palo' + **na'* 'arder' + **-wa*.

**s* > *č*: *či-čiki-l-li* 'flecha, harpón' < **ci-* 'palo' + **si-ka-l* 'instrumento para cortar' (cf. /si-ki-lo-wa/ 'cortar, aserrar' en contraste con /či-ki/ 'rascar'; tubar /sika-/ 'cortar' (aunque /s/ de tubar es reflejo tanto de **c* como de **s*); comanche /so-ni/ 'hoz'.

**š* > *c*: *co-coko-l-li* 'cántaro grande de barro' < **co-* 'suciedad'; /oko-co-tl/ es 'goma de árbol'; tal vez se trate de una olla, /šo:-ko-l/ (cf. /šo:-k-tli/ 'olla'), que se ha cubierto de goma de árbol para que no se salga el agua.

**c* > *č*: *cicika-s-tli* cf. /čikalo:-tl/ 'espinas, abrojos' < *ši-či-ka-s-* < **si-* 'hierba' + **ci-ka* 'rascar'; cf. cupeño /síciqi/ 'abrojo'.

Este ejemplo, si es un caso verdadero de armonía consonántica, sería un contraejemplo de la regla de que la armonía es progresiva, dado que aquí sería la **ci-* del segundo morfema lo que cambia la **s-* del primero.

Ejemplo aislado de protonáhuatl *l > *t

to:to:-tl 'pájaro', *to:to:-li-n* 'guajolota'; guarijío /to'torí/ 'pollo'; prototepimano **to'va* (Bascom 1965, §229).

Si es un ejemplo verdadero, esta palabra muestra armonía entre /t/ y /l/. Es una forma interesante por la importancia del guajolote como ave domesticada en México. Wichmann (1995) reconstruye **tu'nuk* 'guajolote' (TU §040) para protozoque, y **tu:tuk* (TU, §052) para protomixe. Por otro lado, se encuentra /tunuk'/ 'guajolote' en tzotzil (Laughlin 1975). Casi todas las lenguas zoques convirtieron una /l/ del náhuatl a una /n/ al tomarla prestada, sobre todo en los préstamos más antiguos. Dada la serie de nombres de animales en

náhuatl que terminan en /-lo:-tl/ como /šo[:]-lo:-tl/ 'canino', /o:se-lo:-tl/ 'tigre, ocelote' y /pa:pa:-lo:-tl/ 'mariposa', y que corresponden a formas con **na'-wi* en otras lenguas yutoaztecas[2], sería posible que /to:to:-tl/ originalmente haya sido **to:lo:-tl* en protonáhuatl (**to'-na'-we* o **te'-na'-we* en prenahua), y que se haya dado el cambio de **to:lo:-tl* a **to:to:tl* por armonía consonántica. En ese caso, podría haber sido un préstamo temprano del náhuatl al protozoque cuando todavía tenía la forma **to:lo:-*, y de allí al tzotzil. Entonces tendría que haberse prestado más tarde directamente del náhuatl al protomixe, después del cambio de **l* > /t/, es decir, cuando ya tenía la forma /to:to:-tl/.

Comentario final

La armonía consonántica, de acuerdo con los datos analizados hasta ahora, no se puede reconstruir para el protoyutoazteca. Parece que las restricciones, en cuanto a las posibles secuencias consonánticas del protonáhuatl, impusieron los cambios que se han visto. Sin embargo, después dejaron de funcionar como se ve en las secuencias permisibles con el morfema irrealis /-s(ke)/. Son pocos los casos de armonía consonántica comprobables en la evolución fonológica de la protolengua. Son mucho más visibles los efectos de otros procesos, como la reduplicación y los que afectan a las consonantes, entre ellos la asimilación, la disimilación y la metátesis. A pesar de la baja frecuencia que tienen, los casos de armonía consonántica y las restricciones en cuanto a las secuencias posibles descritos aquí pueden ser de interés para la investigación de la fonología sincrónica y diacrónica.

BIBLIOGRAFÍA

Anttila, Raimo 1972. *An Introduction to historical and comparative linguistics.* MacMillan, New York.

Bascom, Burt W., Jr. 1965. *Proto-Tepiman (Tepehuan-Piman).* [Tesis, University of Washington, Seattle].

Campbell, R. Joe 1985. *A morphological dictionary of classical Nahuatl. A morpheme index to the Vocabulario en lengua mexicana y castellana of Fray Alonso de Molina,* Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison.

[2] Cf. /si- na'a'we/ 'coyote' en yute sureño, que corresponde a /šo[:]-lo:-tl/ 'canino' en el náhuatl (Dakin 1994).

CANGER, UNA 1980. *Five studies inspired by Nahuatl verbs in -oa.* T. 19. Travaux du Cercle Linguistique de Copenhague, The Linguistic Circle of Copenhagen.

CASAD, EUGENE 1985. "Cora", en *Uto-Aztecan grammatical studies.* T. 4. Ed. R. W. Langacker. Summer Institute of Linguistics-University of Texas-Arlington, Dallas. Pp. 151-459.

DAKIN, KAREN 1993. "Perspectives on Uto-Aztecan compounds", en *Memorias, International Congress of Linguists, Université Laval, Quebéc, Canadá, August 9-15.*

—— 1994. "El sina'ave, el coyote y el xolotl". Ponencia presentada en el III Encuentro de Lingüística en el Noroeste, Hermosillo, 16-18 de diciembre.

—— 1995. "El náhuatl dentro del yutoazteca sureño: algunas isoglosas gramaticales", en *Investigaciones lingüísticas en Mesoamérica.* Eds. C. Mackay y V. Vázquez. UNAM, México. Pp. 53-86.

DAYLEY, JON P. 1985. *Tzutujil grammar.* University of California Press, Berkeley.

—— 1989a. *Tümpisa (Panamint) Shoshone grammar.* University of California Press, Berkeley.

—— 1989b. *Tümpisa (Panamint) Shoshone dictionary.* University of California Press, Berkeley.

HILL, JANE 1966. *A grammar of the cupeño language.* [Tesis, University of California, Los Angeles].

LAUGHLIN, ROBERT M. 1975. *The great Tzotzil dictionary of San Lorenzo Zinacantán.* Smithsonian Institution Press, Washington.

LIONNET, ANDRÉS 1978. *El idioma tubar y los tubares. Según documentos inéditos de C. S. Lumholtz y C. V. Hartman.* Universidad Iberoamericana, México.

MACKEN, MARLYS A. 1995. "Phonological acquisition", en *The handbook of phonological theory.* Ed. J. A. Goldsmith, Blackwell, Oxford. Pp. 686-697.

MATHIOT, MADELEINE 1973. *A dictionary of Papago usage.* Indiana University, Bloomington.

MILLER, WICK R. 1967. *Uto-Aztecan cognate sets.* University of California Press, Berkeley.

MOLINA, ALONSO DE 1571. *Vocabulario en lengua castellana y mexicana.* [Reimpreso en Leipzig, 1880; Puebla, 1910; ed. facs. Eds. Cultura Hispánica, Madrid, 1944; ed. facs., Porrúa, México, 1970], México.

STEELE, SUSAN M. 1975. "Past and irrealis: Just what does it all mean?" *International Journal of American Linguistics,* 41, 200-217.

WICHMANN, SØREN 1995. *The relationship among the Mixe-Zoquean Languages of Mexico.* University of Utah Press, Salt Lake City.

WISTRAND ROBINSON, LILA, & JAMES ARMAGOST 1990. *Comanche dictionary and grammar.* Summer Institute of Linguistics y la University of Texas-Arlington, Dallas.

WOLGEMUTH, CARL 1981. *Gramática náhuatl del municipio de Mecayapan, Veracruz.* Instituto Lingüístico de Verano, México.

LA PALATALIZACIÓN EN LAS LENGUAS MIXE-ZOQUE Y LA COMBINACIÓN GEOMÉTRICA DE RASGOS

ESTHER HERRERA Z.
El Colegio de México

En la fonología de las lenguas mixe-zoque, uno de los procesos más notorios es la palatalización. Dicho proceso ofrece puntos de interés y de reflexión teórica tanto por la estructura de los diferentes segmentos que lo provocan, como por el tipo de cambios articulatorios que producen.

Como se sabe desde Bhat (1978), el proceso de palatalización en las lenguas es provocado, comúnmente, por vocales anteriores o por la yod. En el caso particular de las lenguas mixe-zoque, los desencadenadores del proceso son, además de /i/ y de /y/, las consonantes palatalizadas. Asimismo, los efectos que producen son muy variados y en ocasiones extremos: van de la llamada palatalización primaria —en la cual el desencadenador provoca que la articulación cambie y se vuelva más palatal— y secundaria —que agrega una posición alta de la lengua como la de [i] a una articulación primaria— a la anteriorización de las vocales posteriores; incluso, llega a modificar la altura en el caso de la vocal [–anterior, +baja][1].

En este trabajo, a partir de datos de tres lenguas de la familia mixe-zoque, analizaré el proceso subrayando sus consecuencias para la geometría de rasgos. Las lenguas de base son dos lenguas zoques y una lengua mixe; las zoques corresponden al popoluca de Soteapan y al zoque de Chapultenango, y la lengua mixe es la variante de Santa María Alotepec[2].

[1] Para una descripción en términos fonéticos de la palatalización primaria y secundaria, véase a LADEFOGED (1982).

[2] El popoluca se localiza en Oaxaca, la variante del zoque se ubica en Chiapas;

El objetivo fundamental de este trabajo es indagar la adecuación de la geometría de rasgos propuesta por Lahiri y Evers (1991) en el análisis del proceso y mostrar, a partir de las predicciones que hace dicho modelo en particular, que en el mixe hay dos tipos de consonantes palatalizadas: las que provocan una palatalización y las que son el resultado del proceso. Con base en los distintos tipos de evidencia que presenta el mixe, el análisis permitirá mostrar que las primeras son consonantes que contienen una estructura palatal "fosilizada" que las hace desencadenar el proceso, mientras que las segundas tienen una estructura distinta pues son el resultado de la palatalización primaria o de la secundaria.

Dado el alcance que tiene el proceso, en particular debido a que en el mixe éste se manifiesta tanto en las consonantes como en las vocales, la palatalización en el mixe-zoque requiere una geometría de rasgos que capture, estructuralmente, la relación entre vocales anteriores y los segmentos palatales consonánticos, como inicialmente lo propuso Clements (1989), para quien un mismo articulador caracteriza el punto de articulación de consonantes y de vocales. Desde la perspectiva autosegmental hay consenso en explicar las palatalizaciones como procesos asimilatorios. Los trabajos de Hume (1990), Ní Chiosáin (1994), Lahiri y Evers (1991) forman parte de un número mayor de análisis que muestran, ampliamente, la necesidad de reconocer que las vocales anteriores y las consónantes palatales forman una clase natural de segmentos, identificable mediante el nodo coronal[3].

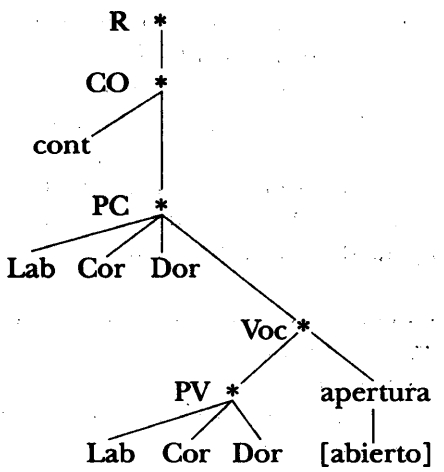
Clements (1989) fue el primero en proponer una geometría que captura este hecho esencial. Como se muestra en la representación de (1), un mismo articulador caracteriza a estos dos tipos de segmentos; en ella se establece una independencia estructural entre consonantes y vocales mediante la alineación de los rasgos en planos distintos[4].

la variante del mixe en Oaxaca. Quiero agradecer a Salomé Gutiérrez Morales, a Juan López Morales y a Juan Carlos Reyes, hablantes de las respectivas lenguas, su apoyo y disposición en el trabajo de recolección de los datos.

[3]La inclusión de vocales y consonantes en una misma clase fue expresada en Jakobson, Fant y Halle (1952). Dichos autores incluyen a las consonantes [coronales] y a las vocales anteriores dentro de la clase de segmentos [–graves]. Lahiri y Evers (1991) apuntan que tal hecho se remonta incluso a Panini. También quisiera recordar que en Chomsky y Halle (1968) estos dos segmentos no se podían agrupar en una sola clase: las consonantes coronales eran [+coronal] y las vocales anteriores eran [–posterior].

[4]En esta representación, Clements integra el trabajo de Sagey (1986) quien originalmente propuso los articuladores Labial, Coronal y Dorsal.

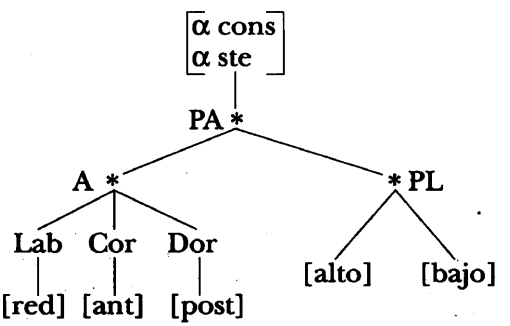
(1)



(donde R= raíz, CO= cavidad oral, cont= continuo, PC= punto de articulación consonántico, PV= punto de articulación vocálico, Lab= labial, Cor= coronal, Dor= dorsal).

Lahiri y Evers (1991, pp. 83-84) señalan que si el objetivo es acortar la distancia entre consonantes y vocales, dicha geometría debe ser mejorada eliminando de ella los aspectos redundantes, ya que: "...instead of minimizing the distance between consonants and vowels, we have reinforced the distinction by representing in three different ways". En efecto, una primera distinción entre consonantes y vocales se encuentra en la duplicación de los nodos para distinguir a las consonantes de las vocales; esa misma distinción se establece con el rasgo de [apertura], presente sólo en la grada vocálica y por último, si el nodo R incluye los rasgos [consonántico, sonorante], como ya fue ampliamente discutido en McCarthy (1988), la información sobre un segmento consonántico o vocálico se repite también en este nivel de la representación.

(2)



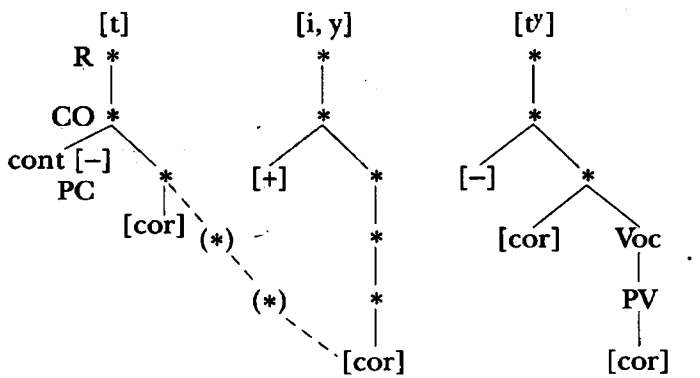
(donde PA = punto de articulación, A = articulador, PL = posición de la lengua).

La representación anterior corresponde a la de Lahiri y Evers (1991); en ella, al igual que en la de (1), se captura el hecho de que las vocales y las consonantes forman una clase natural sin que exista independencia entre los nodos, pues tanto los rasgos de punto de articulación para consonantes como para vocales se agrupan en un mismo nodo. En 2 se añade el nodo de Posición de la Lengua que incluye los rasgos que definen el cuerpo de la lengua[5]. Los articuladores tienen la siguiente definición:

Labial: caracteriza a los segmentos articulados con los labios.
Dorsal: caracteriza a los segmentos en los que el cuerpo de la lengua es el articulador activo.
Coronal: caracteriza a los segmentos articulados con la punta de la lengua y la lámina (*blade*)[6].

En su momento, veremos que en el caso de la palatalización del mixe-zoque, el cambio que sufren las consonantes dentales y alveolares tropieza con grandes dificultades si se adopta una geometría como la de (1). Por ahora, y para concluir esta malla teórica de base en nuestro análisis, diremos que las dos representaciones hacen distintas predicciones respecto a la propagación que provoca la palatalización. En (3) se representa la palatalización secundaria de [t], frente a [i, y] según la geometría de (1), y en (4) según la geometría de (2). (Sólo se dan las gradas pertinentes.)

(3)

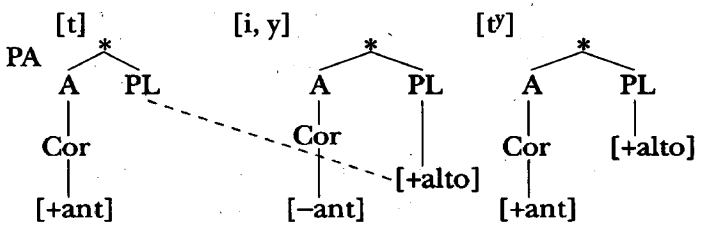


[5]Con Sagey (1986) y McCarthy (1988) se considera que los articuladores son privativos, es decir están presentes o ausentes de la representación, mientras que los rasgos [alto, bajo] son binarios, es decir pueden tener el valor [+] o [–].

[6]Véase Keating (1991) para una descripción detallada de la articulación de los segmentos coronales.

Como se observa, la propagación se efectúa con el rasgo [cor] de la grada PV, los paréntesis indican los nodos que se crean para dar lugar a una representación bien formada, según la convención de Promoción de Nodos de Clements (1993, p. 113).

(4)



Por el contrario, con base en (2), la palatalización secundaria es el resultado de la propagación del rasgo [+alto]. Esta operación está más apegada al hecho articulatorio, en el cual se produce un levantamiento del cuerpo de la lengua al articular una [tʸ]. Gracias a la independencia entre el nodo Articulador y el de Posición de la Lengua, el nodo PA es capaz de distinguir los dos tipos de palatalización de las consonantes. En el caso de los segmentos coronales, la palatalización primaria es resultado de la propagación de [−anterior], lo que provoca que se vuelvan más palatales; en el caso de los velares, se trata de la propagación del nodo coronal. La palatalización secundaria involucra la propagación del rasgo [+alto].

Para facilitar la exposición, iniciaré el análisis con las dos lenguas zoques pues en ellas, a diferencia del mixe, la palatalización tiene un alcance menor. Veamos los datos.

(5) POPOLUCA

Formas nominales	*Formas poseídas*			*3ª/ pers/ sing*
tik	i-tik	—>	[itʸk]	casa
kom	i-kom	—>	[ikom]	horcón
samni	i-samni	—>	[išamni]	plátano
¢a'	i-¢a'	—>	[iča']	piedra
mok	i-mok	—>	[imok]	maíz
nas	i-nas	—>	[iñas]	tierra
huki	i-huki	—>	[ihuki]	cigarro
'ani	i-'ani	—>	[i'ani]	tortilla

(6) ZOQUE

Formas nominales	*Formas poseídas*			*3ª/ pers/ sing*
poki	y-poki	—>	[pyoki]	rodilla
tihk	y-tihk	—>	[tʸihk]	casa

kom	y-kom	—>	[kyom]	horcón
sapne	y- sapne	—>	[šapne]	plátano
¢iku	y-¢iku	—>	[čiku]	tejón
mɨt	y-mɨt	—>	[myɨt]	camote
nahs	y-nahs	—>	[ñahs]	tierra
huki	y-huki	—>	[hyuki]	cigarro
'ane	y-ʔane	—>	[y'ane]	tortilla
we'ke	y-we'ke	—>	[wye'ke]	ceto
yomo	y-yomo	—>	[yomo]	mujer

Los datos de las dos lenguas zoques contienen el prefijo posesivo de tercera persona singular; en el popoluca ese morfema es la vocal */i-/*, en el zoque se trata del prefijo */y-/*, mismo que metatiza con la consonante siguiente. Este proceso es resultado de la restricción silábica siguiente: la lengua no permite dos segmentos [-silábicos] en sus inicios de sílaba, se apega al patrón de sílaba universal CV. Asimismo, el caso de "su mujer" es resultado de un proceso independiente de simplificación de grupos de segmentos iguales[7]. Hechas estas aclaraciones, observemos que el desencadenador de la palatalización en ambas lenguas es un segmento [–cons, +cor, –ant, +alto]; los segmentos que se palatalizan son sólo los coronales: {t, s, ¢, n}. Sin embargo, no todos son afectados de la misma manera, mientras la /t/ adquiere una articulación secundaria, {s, ¢, n} cambian su punto de articulación: de ser alveolares se vuelven prepalatales y palatales. Con base en los rasgos que distinguen a los segmentos coronales tenemos la siguiente tabla:

(7)	t	s	¢	n	t^y	š	č	ñ	y	i
ant	+	+	+	+	+	–	–	–	–	–
alto	–	–	–	–	+	–	–	–	+	+

En la medida en que tanto los segmentos iniciales como los que resultan de la palatalización son coronales, la geometría que vimos en la representación de (4) da cuenta cabal del proceso. En el caso de la palatalización primaria, el cambio de punto involucra la propagación del rasgo [–ant] sobre el nodo coronal de la consonante; la palatalización secundaria dejará intacta la especificación de ese nodo y propagará el rasgo [+alto] del nodo PL, como se mostró en

[7]Estos dos procesos se observan también en el zoque de Tapalapa, Francisco León y Copainalá, todas ellas pertenecientes al zoque de Chiapas. Véase WONDERLY (1949 y 1951).

(4). La palatalización en las lenguas zoques es pues un proceso que afecta sólo a las consonantes que tienen un nodo coronal[8].

En el caso del mixe, y en particular en la variante de estudio, el proceso de palatalización es altamente productivo, ya que afecta a consonantes y a vocales. La lengua tiene el siguiente conjunto de fonemas: /p, t, k, ʂ, ȼ, m, n, ', h, w, y/ y de vocales:

i u
e ë o
a ä

A esta serie de siete vocales cortas hay que agregar las correspondientes largas, rearticuladas, glotalizadas y aspiradas. Este hecho hace que la lengua tenga núcleos silábicos complejos. El patrón silábico con núcleos simples en el mixe tiene como secuencia máxima a CVCCC, es decir, la rima incluye un máximo de cuatro posiciones. Por ello, en el caso de los núcleos complejos, esto es, VV y V'V, el número máximo de consonantes en la coda se reduce a dos. En el conjunto de las vocales podemos observar que la lengua presenta tres grados de altura y una distinción respecto a los valores del rasgo [anterior]. En la serie de vocales /u, o, ë, ä/ el rasgo de redondeamiento no se deduce del [+posterior], pues la lengua incluye la vocal /ë/ que es [+posterior, –redondeada]. Sin embargo, podemos observar que todas las vocales [–anterior] son también [–redondeadas], lo que permite establecer la siguiente restricción en la combinación de los rasgos:

(8) * [–anterior, +redondeada]

En la lengua mixe podemos distinguir dos fuentes morfológicas del cambio: el prefijo /*y-*/ 3ª/ pers/ sing/ pos, en lo cual coincide con el zoque de Chiapas, y el sufijo /*-y*/ marcador de transitividad[9]. Vea-

[8]Esta condición es válida sólo en las lenguas zoques que palatalizan. En el zoque de San Miguel Chimalapa, en Oaxaca, la yod no metatiza, ni palataliza. Formas como "muele" o "escribe" son *way-pa* —> [waypa], *hay-pa* —> [haypa], mientras que en el zoque de Chiapas corresponden a [wapya] y [hapya]; el prefijo 3ª/ pers/ pos/ sing /*dey-*/, aunque contiene una yod, no produce cambio alguno, así, "su casa" o "su estrella" son respectivamente [deytik], [deymaȼa]. Agradezco al señor Enrique Cruz Lorenzo el haberme proporcionado los datos.

[9]Para la clasificación del sufijo véase Lyons (1967).

mos los datos en este orden. (Las vocales largas se marcan con dos puntos, ȼ, ŝ representan a las palatalizadas correspondientes de ȼ, y ŝ).

(9) MIXE

	Formas nominales	*Formas poseídas*			*3ª/ pers/ sing*
a.	pa:tn	y-pa:tn	—>	[pʸa:tn]	escoba
	koŝ	y-koŝ	—>	[kʸoŝ]	rodilla
	mo:k	y-mo:k	—>	[mʸo:k]	maíz
	wit	y-wit	—>	[wʸit]	ropa
	'ä:w	y-'ä:w	—>	['ʸä:w]	boca
	hëhp	y-hëhp	—>	[hʸëhp]	nariz
b.	tëhk	y-tëhk	—>	[čëhk]	casa
	ȼo'ok	y-ȼo'ok	—>	[ȼo'ok]	nagual
	nä:ŝ	y-nä:ŝ	—>	[ñä:ŝ]	tierra
	ŝehk	y-ŝehk	—>	[ŝehk]	frijol
	yu'uy	y-yu'uy	—>	[yu'uy]	rozadura

A diferencia de las lenguas zoques, el mixe muestra la palatalización de manera profusa. Además de la palatalización primaria, los segmentos bilabiales y velares adquieren una articulación secundaria. Este cambio se captura mediante la propagación del rasgo [+alto] de la yod sobre el nodo PL de estas consonantes. Respecto a los segmentos coronales, el resultado entre las dos lenguas es sensiblemente distinto:

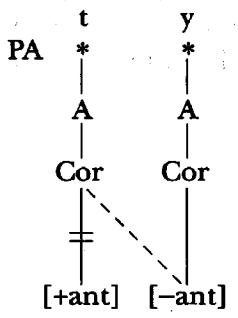
(10)

Zoque	*Mixe*
t —> tʸ	t —> č
s —> š	ŝ —> š
ȼ —> č	ȼ —> ȼ
n —> ñ	ñ —> ñ

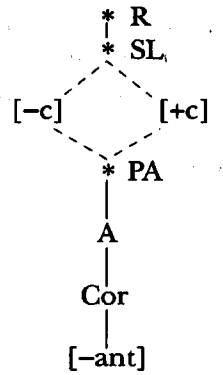
Mientras en zoque la palatalización sobre /t/ agrega el levantamiento del cuerpo de la lengua, en mixe este segmento pasa de alveolar a palatal. Asimismo, la palatalización de /t/ da como resultado un segmento africado. Siguiendo a Jakobs (1993, p. 162), dicha africación se puede dar mediante la inserción del rasgo [+continuo] en la oclusiva palatalizada[10].

[10] En la geometría de CLEMENTS (1993) la palatalización primaria consiste en la propagación del rasgo coronal sobre el nodo PC, con la creación respectiva de los nodos Voc y PV. Para dar lugar al cambio del punto de articulación, como por ejemplo en k —> č, el autor recurre al mecanismo de promoción de líneas que

(11) *a.*

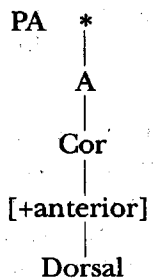


b.



La representación de (11*a*) señala la palatalización primaria de /t/, en la cual se propaga el rasgo [−anterior]; en (11*b*) se describe la creación del contorno [−continuo, +continuo] mediante las líneas punteadas. En el caso de la fricativa retrofleja del mixe, la palatalización provoca un cambio de punto de articulación: de ser alveolar se vuelve prepalatal, pero sobre todo pierde su retroflexión. En términos autosegmentales, los segmentos retroflejos son segmentos complejos que involucran una articulación secundaria dorsal que modifica a una articulación primaria coronal. Gnanadesikan (1994) propone que los articuladores de punto de articulación pueden depender uno del otro en la geometría. La pérdida de la retroflexión en mixe sugiere que la fricativa retrofleja tiene esta estructura:

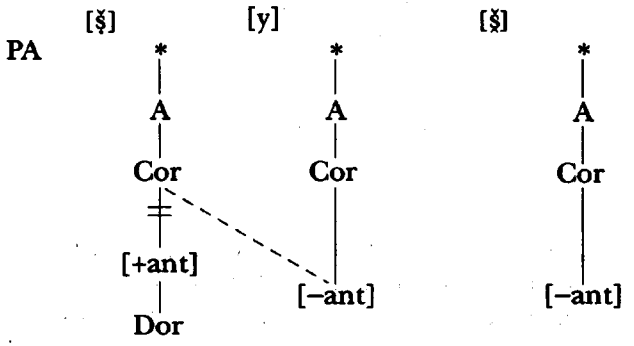
(12)



consiste en copiar la especificación del nodo PV y en desasociar ese mismo nodo, una vez que se ha copiado en el nodo PC. Sin embargo, el cambio de punto de articulación de las coronales, como es el de t —> č, no es posible mediante ese mecanismo. La propagación del rasgo secundario coronal de la yod sobre la oclusiva la volvería [t^{y}], pero la promoción de líneas no daría [č]. Dado que [t] es coronal, la copia de coronal sobre el nodo PC y la desasociación de [coronal] en PV tendría el efecto de eliminar la palatalización, pues [t^{y}] se volvería [t].

Dado que la propagación de [–anterior] debe hacerse sobre el articulador que le corresponde, es decir, sobre Coronal, la desasociación resultante de [+anterior] implica la desasociación de Dorsal, como se muestra enseguida:

(13)



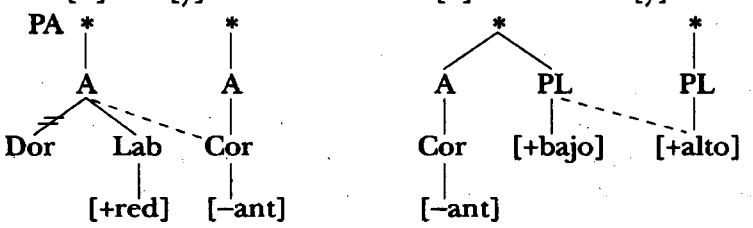
En mixe, como ya señalamos, hay además un sufijo cuya presencia se manifiesta sobre todos los segmentos de la rima. Los datos siguientes incluyen el prefijo /*n-*/ 1ª/ pers/ sing/ suj; una raíz verbal; el sufijo temporal *-p* y, el sufijo marcador de transitividad *-y*.

(14)	*a.*	n-ȼuhk-p-y	[nžihk^{y}p^{y}]	lo corto con cuchillo
		n- ko'kṣ̌-p-y-	[ŋge'k^{y}šp^{y}]	lo desgajo
		n- hë'kṣ̌-p-y	[nhe'k^{y}šp^{y}]	lo como
		n- kähpṣ̌-p-y	[ŋgahp^{y}šp^{y}]	lo hablo
	b.	n- ȼa'an-p-y	[nže'em^{y}p^{y}]	lo abrazo
		n-ma:ȼ-p-y	[n̥me:ȼp^{y}]	lo robo

En los datos de (14*a*), se muestran los cambios que ya conocemos en la palatalización de las consonantes. Lo que ahora nos interesa son los cambios que produce la yod en las vocales. En ellas, la palatalización se manifiesta como una anteriorización con la pérdida del redondeamiento; los datos de (14*b*) nos muestran que cuando se trata de una vocal [–anterior, +baja] la presencia del sufijo hace que cambie su altura. Si para dar cuenta de la palatalización de las consonantes hemos visto que la geometría propuesta es capaz de distinguir los dos tipos de cambio, en el proceso que sufren las vocales ésta no deja lugar a dudas de su adecuación. En efecto, para poder reconocer que los cambios en las consonantes y en las vocales forman parte de un proceso unitario, es necesaria una

geometría que incluya tanto el rasgo [–anterior], como el [+alto]. El primero es el responsable de la palatalización primaria y la anteriorización de las vocales, y el segundo, de la palatalización secundaria y la elevación de la vocal baja. Veamos el cambio de las vocales en ambos casos.

(15) *a.* [u] [y] *b.* [a] [y]



La representación de (15*a*) requiere algunos comentarios. En la medida en que la palatalización se manifiesta como una anteriorización, el nodo que se desasocia es el Dorsal, pues es el que indica que una vocal es posterior. Por otro lado, la propagación del nodo Coronal daría como resultado una vocal [–anterior, +redondeada], es decir, un segmento que contraviene la restricción de (8). Por ello el [+redondeado] se volverá [–redondeado] con el fin de preservar esa restricción que rige la combinación de los valores de los rasgos en las vocales. Por otra parte, la propagación de (15*b*) muestra que el cambio de altura se manifiesta de bajo a medio y no de bajo a alto, lo que sugiere la necesidad de distinguir en la representación de las vocales tres grados de altura de la siguiente manera:

alto 0
alto 1
alto 2

Las vocales bajas serán [+alto 0], las medias [+alto 1] y las altas [+alto 2]. Esta opción tiene la ventaja de no introducir el rasgo [+medio] o bien [–alto, –bajo] para explicar el cambio de altura.

La propagación del rasgo [–anterior] sobre las consonantes coronales es la operación que comparten el zoque y el mixe; en esta familia de lenguas, cuando hay palatalización secundaria, ésta implica la existencia de la palatalización primaria, como se deduce del mixe, y no al contrario, como indica el zoque. Caracterizar al segmento palatalizante con los rasgos [–anterior, +alto] unidos a sus

respectivos articuladores, tiene la ventaja de poder reconocer, en el mixe, que el cambio de las consonantes y el de las vocales es el mismo y que éste se puede resumir como sigue: propáguese el nodo Coronal; si la vocal ya es [–anterior, +baja], propáguese entonces el rasgo [+alto].

La geometría que hemos adoptado permite explicar y distinguir las distintas manifestaciones del proceso no sólo desde el punto de vista fonológico, sino que se acerca mucho a los hechos fonéticos. En el trabajo de Keating (1991), se analiza la articulación de los segmentos con una palatalización secundaria; el interés es descubrir si en ellos el articulador activo es la lámina de la lengua —es decir el que se captura con el rasgo [–anterior]— o bien, el cuerpo de la lengua, esto es, el rasgo [+alto]. La autora concluye:

> We have seen that secondary palatalization has a rather simple articulatory caracterization that seems to refer to the tongue body as the active articulator. It is this kind of phonetic evidence that leaves me unenthusiastic for the proposal that palatalization is an articulation of the tongue blade, and more sympathetic towards the kind of tongue body accounts of Lahiri and Evers (1991, p. 20).

Por otro lado, la pérdida del redondeamiento como consecuencia de la palatalización no sólo se explica con el criterio fonológico. También es posible explicarla mediante la teoría del reforzamiento (*enhancement*), expuesta en Kenneth y Kayser (1989). Una de las ideas centrales en esta teoría plantea que hay ciertos rasgos que provocan un reforzamiento en la intensidad de la manifestación de otros rasgos. Tales combinaciones vuelven más claras las distinciones acústico-perceptuales de los segmentos. Entre las combinaciones de este tipo se encuentra la relación entre el redondeamiento y el rasgo [posterior] de las vocales. El movimiento de los labios provoca un descenso en el valor de F_2, asimismo, la pista acústica de las vocales posteriores es que su F_2 se ubica en zonas de frecuencia relativamente bajas, por ello, el redondeamiento refuerza el hecho de que una vocal es [+posterior]. En el caso de la vocal [i] o de la yod, la pista acústica es el valor relativamente alto de F_2, la ausencia de redondeamiento refuerza el rasgo [–anterior] y con ello se asegura que la propiedad del rasgo que palataliza sea claramente perceptible.

Una fuente adicional de palatalización, en el mixe, proviene de las consonantes palatalizadas:

(16)

ka:k^{y}-mët		[kak^{y}m^{y}ët]
tortilla con		con tortilla
¢u'u¢-tuk		[¢u'u¢čuk]
carne sin		sin carne
pak^{y} tek^{y}		[pak^{y}ček^{y}]
frío pie		pie frío
tek^{y} ş e:k^{y}		[tek^{y}şe:k^{y}]
pie	uña	uña del pie
pak^{y}	në:	[pak^{y}ñë:]
frío	agua	agua fría
hem^{y}	kep^{y}	[hem^{y}g^{y}ep^{y}]
nuevo	árbol	árbol nuevo
pak^{y}	pahk	[pak^{y}p^{y}ahk]
frío	hueso	hueso frío

Los datos anteriores indican que dichas consonantes provocan —al igual que una yod— los dos tipos de palatalización; en este sentido, los efectos que producen no son los que predice nuestra geometría. Tomemos el caso de *pak^{y}ček^{y}* "pie frío"; en él, la consonante velar que provoca el cambio de t —> č es una velar que tendría una articulación secundaria, es decir, una consonante dorsal con el rasgo [+alto] bajo el nodo PL. Dada esta estructura, la velar no "debería" provocar cambio alguno en el punto de articulación; al disponer del rasgo [+alto], sólo podría ocasionar una palatalización secundaria. Esta situación nos ha llevado a hacer una cala más profunda en la lengua, lo cual nos ha permitido plantear que en el mixe esos segmentos tienen la estructura de una yod o de una [i] "fosilizada". Tres tipos de evidencia apoyan esta hipótesis, la primera proviene de la frecuencia y de la distribución de dichas consonantes. En efecto, son muy poco frecuentes y cuando ocurren están sujetas a fuertes restricciones. Como lo muestran los datos siguientes, sólo se presentan a final de palabra.

(17)

kep^{y}	árbol
pi¢	nixtamal
nek^{y}	papel
¢i:k^{y}	zapote

hem^{y}	nuevo
hik^{y}	vivo
hā'ȼ	leña
pēȼ	zacate
ke:ȼ	pulque

La segunda reside en el hecho de que es posible establecer una relación sistemática entre estas consonantes del mixe y la secuencia de consonante más yod o [i] en las correspondencias que encontramos en el zoque.

(18)

	Mixe		*Zoque*	
a.	ne'p^{y}n		nɨ'pɨn	sangre
	kap^{y}	cuñada	kápay	cuñado de mujer
b.	kep^{y}	árbol	kɨpi	leña
	hem^{y}		hómi	nuevo
	ȼem^{y}		ȼɨmi	carga
	hi'k^{y}		húki	cigarro
	piȼ		píhȼi	nixtamal
	ȼu'uȼ	carne	ȼú'ȼi	senos
c.	nuhk		núku	hormiga
	pu'ȼ		pú'ȼe	amarillo
	ta:ȼk		táȼek	oreja

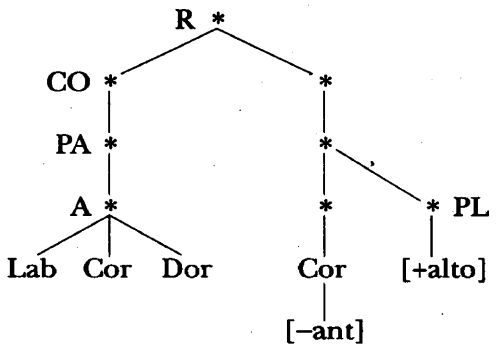
Los datos de (18*a*, *b*), muestran que las formas bisilábicas del zoque pierden la vocal átona al pasar al mixe; en el caso de "cuñada" por ejemplo, esta pérdida deja en contacto a una consonante y a un segmento [coronal, –anterior, +alto], es decir, se crea el contexto idóneo para la palatalización. Como se aprecia claramente en los casos de (18*b*, *c*), cuando la vocal átona elidida del zoque es una [i], el mixe tiene, sistemáticamente, una consonante palatalizada. El comportamiento fonológico de estos segmentos se explica si suponemos que la pérdida de la vocal no es total, que con su elisión se produce el fenómeno conocido como estabilidad (Goldsmith 1976, p. 205), es decir, el segmento se elide y algunos de sus rasgos se manifiestan en el entorno.

Aunado a lo anterior, tenemos la tercera evidencia de la lengua, que en este caso es una evidencia fonológica. En mixe hay un proceso regular de sonorización de obstruyentes que sucede después de nasal o entre una yod y una vocal.

(19)			
	may tehk muchas casa	[mayǰehk] muchas casas	
	wa:y-tuk cabello sin	[wa:yǰuk] sin cabello	
	hem^{y} tehk nuevo casa	[hem^{y}ǰehk] casa nueva	
	wi:n-tuk ojos sin	[wi:nduk] sin ojos	
	nek^{y}-tuk papel sin	[nek^{y}čuk] sin papel	* [nek^{y}ǰuk]
	pak^{y} pähk frío hueso	[pak^{y}p^{y}ähk] hueso frío	* [pak^{y}b^{y}ähk]

Los dos últimos ejemplos muestran claramente que la consonante palatalizada no puede interpretarse como la secuencia de consonante más yod, si así fuera provocaría una sonorización en el siguiente segmento. La evidencia anterior nos lleva a plantear que esos segmentos tienen un resto de una yod, esto es, tienen un nodo PA "fosilizado" que es el responsable de que provoquen los dos tipos de palatalización que hemos visto. Con base en Clements y Hume (1995) podemos establecer una estructura como la siguiente.

(20)



La estructura anterior explica naturalmente por qué una consonante con una estructura palatal "fosilizada" puede palatalizar ya propagando el rasgo [–ant], o bien mediante la propagación de [+alto], como si se tratara de una yod.

En suma, el análisis de la palatalización en las lenguas mixezoque ha permitido mostrar que la geometría de rasgos propuesta en (2) es capaz de dar cuenta de manera uniforme de todos los cambios que sufren los segmentos en el proceso. Más aún, gracias a las predicciones que hace, hemos podido indagar y establecer, para el caso del mixe, una distinción estructural de segmentos que se apoya, esencialmente, en la evidencia que ofrece la lengua.

BIBLIOGRAFÍA

BHAT, D. S. 1978. "A general study of palatalization", en *Universal of human languages.* T. 2: *Phonology.* Ed. J. S. Greenberg. Stanford University Press, Palo Alto, pp. 47-92.

CHOMSKY, N., & MORRIS HALLE 1968. *The sound pattern of English.* Harper & Row, New York.

CLEMENTS, G. N. 1989. "A unified set of features for consonants and vowels" [Manuscrito]. Cornell University.

—— 1993. "Lieu d'articulation des consonnes et des voyelless: Une théorie unifiée", en *Architecture des représentations phonologyques.* Éds. Bernard Laks et Annie Railland. C.N.R.S., Paris, pp. 101-145.

—— & ELIZABETH HUME 1995. "The internal organization of speech sounds", en *The handbook of phonological theory.* Ed. John Goldsmith. Blackwell, London, pp. 245-306 [1ª ed. 1993].

GNANADESIKAN, AMALIA E. 1994. "The geometry of coronal articulations", *Proceedings of NELS,* 24, 125-139.

GOLDSMITH, JOHN 1976. "The aims of autosegmental phonology", en *Current approaches to phonological theory.* Ed. Daniel A. Dinnsen. Indiana University Press, Bloomington, pp. 203-222.

HUME, ELIZABETH 1990. "Front vowels, palatal consonants and the rule of umlaut in korean", *Proceedings of NELS,* 20, 230-243.

JAKOBS, HAIKE 1993. "La palatalisation gallo-romane et la représentation des traits distinctifs", en *Architecture des représentations phonologyques.* Éds. Bernard et Annie Railland. C.N.R.S., Paris, pp. 147-171.

JAKOBSON, R., G. FANT, y M. HALLE 1952. *Preliminaries to speech analysis.* The MIT Press, Cambridge.

KEATING, P. 1991. "Coronal places of articulation", en *The special status of coronals: Internal and external evidence.* Eds. Carole Paradis & Jean François Prunet. Academic Press, San Diego.

KENNETH, N. STEVENS, & SAMUEL JAY KAYSER 1989. "Primary features and their enhancement in consonants", *Language,* 65, 81-106.

LADEFOGED, P. 1982. *A course in phonetics.* Harcourt, New York.

LAHIRI, ADITI, & V. EVERS 1991. "Palatalization and coronality", en *The special status of coronals: Internal and external evidence,* pp. 79-100.

LYONS, DON D. 1967. "Tlahuitoltepec mixe verb syntagmemes", *International Journal of American Linguistics,* 33, 34-45.

MCCARTHY, J. 1988. "Feature geometry and dependence: A review", *Phonetica,* 43, 84-108.

Ní Chiosáin, Márie 1994. "Irish palatalisation and the representation of place features", *Phonology*, 11, 89-106.

Sagey, E. 1986. *The representation of features and relations in nonlinear phonology* [Tesis doctoral]. MIT.

Wonderly, William L. 1949. "Some zoquean phonemic and morphophonemic correspondences", *International Journal of American Linguistics*, 15, 1-11.

—— 1951. "Zoque II: Phonemes and morphophonemes", *International Journal of American Linguistics*, 17, 105-123.

PALABRAS Y ORACIONES

PARALELISMOS EN DERIVACIÓN

ELISABETH BENIERS
Universidad Nacional Autónoma de México

Como es sabido, en el nivel de la morfología se repiten fenómenos semánticos conocidos del léxico[1]: homonimia, polisemia, usos figurados, etcétera; si cabe, éstos se complican aún más en este nivel, ya que, por ejemplo, se puede presentar tanto el uso figurado de algún morfema como un valor figurado o idiosincrático de la palabra, aunque los morfemas constitutivos se hayan utilizado en sentido recto[2].

Los afijos, en particular los sufijos, son polisémicos, pero, además, hay sufijos homofuncionales. No los llamo sinónimos porque decididamente no lo son. Simplemente coinciden dos o más sufijos en algunos valores, pero más allá de esto, cada sufijo tiene valores o usos propios distintos.

Con respecto a la homofuncionalidad de los sufijos, lo que me ha llamado la atención y lo que deseo exponer aquí es que, con cierta frecuencia, los sufijos que coinciden en un punto, en un valor

[1] Expuse algunas de las ideas del presente trabajo en el Congreso de la ALFAL 96 en Las Palmas, Gran Canaria. Agradezco a los colegas Chantal Melis y Heriberto Avelino sus valiosas sugerencias, y a Josefina García F. y en particular a Ricardo Maldonado sus críticas constructivas. La mayoría de los ejemplos que cito son tomados del *corpus* del Diccionario del Español de México (DEM), radicado en El Colegio de México. Agradezco a las autoridades del DEM y de El Colegio de México la oportunidad de trabajar este valioso material.

[2] Por ejemplo *fogoso* tiene base en uso metafórico, el derivado es regular. *Cafetear* 'tomar café en honor de un difunto', 'tomar café en su velorio' ("¡Cuánto tiempo sin verte, creí que ya te cafeteábamos!", ejemplo de Arturo Hernández) en cambio muestra los morfemas en uso literal, pero el derivado toma un sentido idiosincrático. *Pestañita* 'sueñito', base usada metonímicamente, derivado también metonimia de 'sueño'. *Huevón* 'flojo', base eufemística, derivado figurado. "Olé tus *riñones*" base eufemística, derivado regular.

o una función particular, lo hacen también en otros, de manera que se forman como estructuras o redes repetidas. Trato de entender por qué, por ejemplo, *-oso*, *-ado*, *-udo* y *-iento* no sólo coinciden en marcar 'posesión', sino también en marcar, por ejemplo, 'semejanza', 'pertenencia' o 'agentividad'. También sucede que los mismos sufijos que en formación postverbal constituyen nombres de acción, en formación postsustantiva constituyen nombres colectivos.

En vista de la frecuencia con que se presenta la homofuncionalidad entre sufijos, no llamaría la atención el que dos o más tomen el mismo valor. Lo que ya es más llamativo es que varios sufijos tengan los mismos dos o más valores en común. Si sólo alguno de ellos reuniera estos valores, esto se trataría como un caso más de polisemia, pero al repetirse esta polisemia tal cual en otros elementos, el paralelismo obliga, a mi modo de ver, a buscar elementos en común entre los valores reiterados de esta manera o redes que justifiquen la repetición.

CUADRO 1

Sufijo	*posesión 'que tiene'*	*semejanza 'que se parece a'*	*pertenencia 'que pertenece a'*	*agentividad 'que participa en X' 'que hace X'*	*estado 'que está en estado de X'*
-oso	ambicioso	chicloso	cerebeloso	sedicioso	amoroso
	arenoso	cremoso	delictuoso	revoltoso	celoso
	grasoso	esponjoso	incestuoso	laborioso	deseoso
	miedoso	jabonoso	fabuloso	victorioso	furioso
	ferroso	lanoso	mafioso	lamentoso	ruinoso
	mugroso	lechoso			agonioso
		sedoso			
		caballeroso			
-ado	adinerado	aniñado	?amafiado		
	alado	anaranjado			
	atribulado	aceitunado			
	barbado	afrancesado			
	dentado	amulatado			
	esclerosado				
-iento	mugriento	(líquido)		parturienta	
	grasiento	moquiento		travesuriento	
	hambriento				
	pulguiento	(secreción			
	sangriento	purulenta)			
	purulento				
-udo	barbudo	masudo	(cuero)		
	barrigudo	ganchudo	cabelludo		
	cabezudo				
	copudo				

Desde luego, cabe pensar que los sufijos que muestran estos paralelismos hayan coincidido en un principio en una sola de las funciones[3] y que, en el transcurso de la historia, al percibirlos los hablantes como semejantes por esta razón, hayan hecho extensivos los usos de uno al otro.

Otra posibilidad sería buscar un eje semántico a todos estos valores que hace que, una vez adoptado uno, el uso se extienda naturalmente a las demás posiciones. A la vez me parece que sí cabe sostener que los 3 o 4 valores que estoy reconociendo a partir de las paráfrasis en estos sufijos: 'posesión', 'semejanza', 'pertenencia', 'agentividad' son suficientemente distintos para manejarse como categorías derivativas independientes y, de hecho, así lo suelen hacer los estudiosos de la derivación.

No me he propuesto hacer un estudio diacrónico como para ver si efectivamente se partió de una de las funciones y se fueron adquiriendo las otras por analogía. Incluso, si históricamente éstas se presentaran como usos sucesivos de cada sufijo, de ahí aún no se deduciría necesariamente extensión por analogía; todavía podría ser que simplemente cada sufijo recorriera el camino de la sucesiva extensión semántica por así decir "natural".

Si se observan las construcciones sintácticas que expresan estos valores, se percibe que también son polisémicas de una manera que abarca igualmente todas estas categorías. Así tenemos que la construcción con frase adnominal en español y la frase nominal con adjetivo posesivo cumplen también todas estas funciones y hasta otras:

'posesivos'
el hermano de María
la mano del niño
el baúl de Juan
el cáncer de Miguel
la sed de la tierra
el anhelo de libertad

'de semejanza'
(tiene) los ojos de su abuela
el color del mamey

[3] Entiendo por función en derivación el provocar una extensión o modificación semántica sistemática con respecto a las bases a las que se añade el afijo.

'de pertenencia'
la asamblea de Ciencias
el Congreso de la ALFAL

'de agentividad'
el empujón de Federico

De hecho, la polifuncionalidad de la frase adnominal es mayor, abarca también, por ejemplo, relaciones locativas y de procedencia: *el congreso de Veracruz, mi cuñado de Sinaloa,* así como de objeto: *la abolición de la esclavitud.*

Frase con adjetivo posesivo:

'posesión'
mi hermano
mi mano
mi rancho
mi fractura
mi ambición

'semejanza'
(tiene) sus (mismos) ojos

'pertenencia'
su centro de trabajo
su grupo
su club

'agentividad'
su desempeño
su labor

Lo que sugiere esta situación es que el hablar de las categorías de posesión, pertenencia, semejanza y agentividad sea una sobreespecificación. Los datos parecen indicar que, por ejemplo, la categoría de 'posesión' no existe como categoría lingüística del español, ya que no parece tener marca específica alguna. Las formaciones simplemente marcan algún tipo de relación entre dos entidades o sustancias, o, para decirlo en términos gramaticales, los sufijos y las construcciones respectivas son elementos que vinculan dos sustanti-

vos, el sustantivo modificado y el sustantivo base del adjetivo en el caso de la derivación, los dos sustantivos de la frase nominal en las construcciones adnominales y la persona marcada por el adjetivo posesivo y el sustantivo modificado en el caso de la frase posesiva, pero sin definir el carácter de la relación.

Los valores reconocidos arriba con base en las paráfrasis no serían aún los valores funcionales de estos procedimientos en el sentido de Laca (1986), sino apenas valores de realización documentados.

¿Posesión o atribución?

Las categorías del cuadro que presenté en relación con los llamados adjetivos posesivos corresponden a diferentes paráfrasis. Si se analizan más a fondo los derivados, en particular los llamados posesivos, se observa que, si bien todos son parafraseables por 'que tiene X', realmente pocos se refieren a la posesión deliberada de algún bien u objeto. Los derivados más bien señalan algún tipo de relación cercana o de intimidad entre lo denotado por el sustantivo modificado y lo denotado por la base del adjetivo derivado, los supuestos poseedor y poseído. Así tenemos una gran gama de "posesiones" que van desde la sarna en *sarnoso*, pasando por la sed en *sediento* y la ambición en *ambicioso*, hasta llegar al dinero en *adinerado* y una hacienda en *hacendado*.

En la mayoría de los ejemplos documentados, más que de posesión se trata de atribución. Se afirma la presencia de una característica o un atributo en algo o alguien.

Se observa cierta especialización[4] de los sufijos en tipos de relación, lo que tal vez refleje una escala de intimidad entre los llamados poseedor y poseído[5]:

[4] Se trata de preferencia, no de uso exclusivo con estas bases.

[5] Las relaciones de parentesco más cercano encuentran expresión léxica. Sólo a partir del segundo grado se empiezan a ver formas aparentemente motivadas aunque no fáciles de analizar: *sobrino, cuñado.* En parentesco político se da composición: *consuegro,* en seudoparentesco formas claramente derivadas, por ejemplo *hijastro, padrastro, madrastra, ahijado.*

CUADRO 2

Partes del cuerpo	*Estados y procesos fisiológicos*	*Estados y procesos psicológicos y actitudes*	*Todo lo anterior y posesión de objetos*
cabezón	hambriento	ambicioso	alado
barrigón	sediento	ansioso	dentado
narigón	sangriento	bondadoso	adinerado
orejón, etc.	purulento	miedoso	hacendado
barrigudo	calenturiento	amoroso	
trompudo	flatulento		
ventrudo	soñoliento		
narigudo			

Entonces, si los llamados posesivos no marcan necesariamente una relación de posesión en el sentido de tenencia deliberada y voluntaria de algo, sino más bien algún grado de cercanía o intimidad entre dos entidades o sustancias, esto permite verlos como no tan diferentes de las otras categorías identificadas. Todas las categorías mencionadas en el primer cuadro establecen una relación entre dos entidades o sustancias. En la llamada "posesión" una característica se reconoce o se asigna a alguien o algo, en la de "pertenencia" alguien o algo se asigna a algo mayor, a una categoría más amplia. En el grupo llamado de "semejanza", se sostiene que dos elementos se asignan a una misma categoría no explicitada: aquel aspecto en que se parecen.

Comento más adelante las relaciones valenciales que también se presentan. Lo cierto es que no se desprende fácilmente de estos datos ni de los obtenidos de las construcciones sintácticas supuestamente posesivas la distinción que, según Seiler (1983, p. 4) hacen las lenguas entre Posesión, Locación y Valencia[6].

En los derivados se precisa el tipo de relación según el tipo de elementos que entran a la construcción, por el contexto lingüístico más amplio y según el conocimiento del mundo de los hablantes.

De hecho, muy frecuentemente es posible la doble lectura de los adjetivos en *-oso* como posesivos o de semejanza: *grasoso* pue-

[6] Mi percepción es semejante a la que expresa LANGACKER en el siguiente párrafo: "I propose that possessives are susceptible to schematic characterization intermediate in abstractness between such notions as ownership and part/whole relations on the one hand, and mere association on the other" (Preliminary draft of *Foundations of cognitive grammar*, t. 2, 4, p. 14).

de ser 'que tiene (mucha) grasa' o 'que se parece a la grasa', lo mismo *jabonoso, lechoso.* Pero esto se debe sobre todo al tipo de bases que toma este sufijo. *Amulatado, afrancesado* no se interpretan como posesivos por el conocimiento general de que no se posee a los mulatos ni a los franceses o a lo francés.

Se impone tratar de entender si hay algún límite a la variedad de relaciones que se pueden establecer con ayuda de estos afijos y hasta qué punto lo definen los sustantivos base.

Los papeles básicos de estos adjetivos son los mismos de todos: ordenar cualidades con las denominaciones de aquello a que se atribuyen y asignar elementos a clases. Cabe en este contexto y en busca de una explicación o un deslinde, enfocar también el hecho de que los procedimientos tratados pertenecen al grupo de los que cambian la clase gramatical y preguntarse por los posibles efectos semánticos de esto. ¿Qué aporta el usar un sustantivo como adjetivo?

Si se reconocen las dos dimensiones pragmáticas de clasificación y caracterización y la amplia correspondencia entre éstas y las clases de los sustantivos y de los adjetivos respectivamente, ¿qué ventaja brinda el usar un sustantivo como base de adjetivo? Si se observa el material, se ve que este procedimiento tiene la función de establecer clases de clases o, dicho de otro modo, subclases: el sustantivo base del adjetivo subclasifica lo denotado por el sustantivo modificado, lo que se aprovecha sobre todo en las taxonomías, *planta bulbosa, queratitis filamentosa, sulfato ferroso,* etc., aunque también se usa en la lengua común, cuando se modifica algún término muy general, especialmente un abstracto de acción: *acto incestuoso, hecho delictuoso, gesto caballeroso.*

Prácticamente cualquier base puede usarse como clasificador; lo que se observa es preferencia de los distintos procesos por cierto tipo de bases. Tomando en cuenta esto, son complementarios los diversos procesos para cumplir la función de adscripción, lo que podría explicar la reiteración de los valores que adoptan varios de ellos.

Siempre las relaciones pueden estar objetivamente dadas (como por ejemplo en *nombres famosos, enfermo leproso*) o subjetivas, establecidas a voluntad por los hablantes. Así en los ejemplos documentados, *tesoro fabuloso, representación (teatral) fabulosa, serie de volúmenes fabulosa,* la adscripción de lo designado por los núcleos de la frase nominal al reino de la fábula o de lo extraordinario es subjetiva; como también suele ocurrir en las frases referidas al valor de algo: *hombre valioso, serie preciosa* o con ciertas cualidades atribuidas según juicio del hablante: *frescura deliciosa, versión curiosa.*

Ahora bien, depende del sustantivo con que entran en construcción el tipo de relación que lleguen a establecer los adjetivos derivados, pero, por lo pronto, todos —me cabe la duda de si con excepción de los cuantitativos— pueden clasificar.

No debe olvidarse, sin embargo, que, aunque el hecho de que provengan de base sustantiva parecería predisponer a estos adjetivos para la subclasificación, se dan también usos caracterizadores.

Y me parece que ahí está lo peculiar del grupo de sufijos tratados: todos ellos toman sustantivos de una clase semántica particularmente apta para esta función: aquellos que denotan rasgos inseparables del portador. Si bien no denotan necesariamente cualidades, sí se refieren a aspectos inseparables, no autónomos (estados de ánimo, actitudes, estados fisiológicos). La falta de autonomía de lo denotado por los adjetivos sería su característica más destacada. Es decir, los sustantivos que denotan igualmente rasgos inseparables estarían predestinados a cumplir papel de adjetivo. Se forma entonces el adjetivo "posesivo" en una especie de formación retrógrada. Es decir, al tener construcciones como *Juan es libre* con la correspondiente *Juan tiene libertad,* al poder construir *Juan tiene valor* se abre la posibilidad de decir: *Juan es valeroso,* y para *Juan tiene sed, Juan está sediento,* creando el adjetivo en una especie de formación retrógrada que llena un hueco en el léxico, con lo que se satisface un paradigma.

Relaciones valenciales

Al especializarse en tipos de base, cada uno de los sufijos tratados puede establecer, además, ciertas relaciones específicas.

Cuando las palabras base expresan un estado, una acción, una emoción o un proceso interno, pueden darse relaciones valenciales.

Si las palabras base designan un estado, tal vez, en particular una enfermedad, o cuando designan una cualidad y el sustantivo modificado es un posible portador de lo expresado, se establece la relación de predicación. Hay equivalencia del derivado con una oración de predicado nominal: *enfermo agonioso* se interpreta como 'enfermo que está en agonía', *casa ruinosa* dice que 'la casa está en ruinas', *tumor canceroso* es un 'tumor que es cáncer o que es del tipo del cáncer', *niña agraciada* como 'niña que es agraciada', o que 'tiene gracia', *el color aceitunado* es el 'que se parece al de las aceitunas', *el tallo leñoso* 'se parece a la leña o a los leños'.

Como se ve por los ejemplos, cabe la equivalencia con oraciones de predicado nominal con *estar, ser* y *parecer* y, en ciertos casos, con oraciones supuestamente posesivas con *tener.*

Cuando la palabra base del adjetivo designa alguna acción o actividad y el sustantivo modificado designa un posible realizador de éstas, se establece la relación valencial de agentividad: *hombre incestuoso, ejércitos victoriosos* se leen como 'hombre que ha cometido incesto' y 'ejércitos que han obtenido la victoria'.

En aquellas construcciones en las que el núcleo de la frase nominal designa una región o un lugar se establece una relación locativa, como en:

474198018[7] región esplénica dura, hinchada y *dolorosa*
474198018 región hepática *dolorosa* a la presión...

Particularmente complejo es el panorama semántico cuando la base designa un proceso interno, físico o emotivo. Cuando la palabra base del adjetivo designa algún proceso interno (fisiológico o anímico) y lo designado por el sustantivo modificado es posible sede del proceso o posible causante, se puede establecer una relación de 'experiencia', presentándose una relación valencial de Experimentador con el sustantivo modificado o, cuando éste designa una posible causa, de Causa.

Johan Falk (1993, p. 101), en su caracterización semántica de los predicados emotivos, habla de la escisión del causante:

> En cuanto a los otros roles susceptibles de entrar en juego, conviene hacer notar que la noción de Agente (*Agent.*) no se considera un rasgo unívoco sino más bien gradual. Si en el caso prototípico se trata de "sujetos" animados que realizan acciones controladas por su voluntad (por ejemplo verbos como *cortar, derribar, pintar, saltar, correr, cantar*), esto no impide que se hable de un mayor o menor grado de agentividad. Así, por ejemplo, *Aceptó la propuesta de buena gana* es más agentivo que *Acepto que las condiciones sean como son,* siendo una paráfrasis aproximada de la última frase "es aceptable para mí que..." Entre los "causantes" animados de procesos emotivos figurará también el rol de Instigador (*Instig.*). El *Instig.* no es la causa "efficiens" de una acción o proceso, sino que su función consiste en desencadenar, de forma mediata, lo que se expresa mediante el verbo. Entre este actante y el objeto paciente se interpone un instrumento (*Instr.*) que, en unión del *Instig.*, será captado

[7] Los números indican la dirección de los textos en el *corpus* DEM.

como la causa más inmediata. Al lado del *Experiment.* contaremos con el caso "afectado" (*Afect.*), que está constituido por un ente animado objeto de una acción. Pese a su vaguedad, este término ayudará a delimitar el campo emotivo, y se utilizará aquí para contrastar el tipo canónico "alegrar a alguien" (*Experiment.*) con otras relaciones afines como "consolar a alguien", "felicitar a alguien" (*Afect.*)

Resulta interesante observar que en las construcciones con adjetivos del tipo que aquí comento y en las que se expresan relaciones valenciales de experiencia, se podría postular escisión tanto del participante Causa como del participante Experimentador, pudiendo ser núcleo de la frase nominal tanto un elemento que Falk llamaría Instrumento, con cuya ayuda el Instigador causa el proceso interno o la emoción, como la Causa eficiente directamente (por ejemplo, *las preguntas* enojosas *de los alumnos*, donde *preguntas* designa al instrumento y *alumnos* a los instigadores, frente a *situación dolorosa* donde el núcleo corresponde a la Causa directamente). De igual manera, un elemento que evidencia el estado de ánimo en el Experimentador y que por ello llamaré Síntoma puede combinarse directamente con el adjetivo: *ella lo alimentaba con* insistencia amorosa (donde *ella* = Experimentador, e *insistencia* = Síntoma de la presencia de la emoción).

Se presentan entonces, por una parte, construcciones del adjetivo derivado con el experimentador: *médicos ansiosos, padres celosos, japoneses deseosos* (de hacer negocios), *militares ambiciosos* y, por otra, construcciones con Síntoma: *ojos amorosos, miradas anhelosas*, donde se desplaza el Experimentador pudiendo quedar sin expresión, pero lo sustituye, por así decirlo, una evidencia de la presencia del estado emotivo[8]. A la vez, se expresan en los sustantivos construidos con estos adjetivos Causas inanimadas, como en *alimentos apetitosos* e "Instrumentos" involuntarios, como en *actitudes sospechosas, humor dudoso.* Incluso, en las relaciones estativas se puede observar este tipo de desplazamientos: cuando se dice con *ojos atentos* o con *ojos golosos*, no son los ojos los que están en el estado, sino el individuo al que pertenecen; los sustantivos modificados sólo evidencian la presencia del estado en el individuo.

[8] De hecho, como señala Ricardo Maldonado, en la mayoría de los ejemplos se trata de uso metonímico de la base, en una relación parte/todo con el Experimentador, aunque esto resulta más difícil de sostener en casos como *insistencia amorosa.*

CUADRO 3

CAUSA	EXPERIMENTADOR
468007053 se rompen y dejan *úlceras dolorosas* 198054127 la *acción* de Egipto —que ha sido sin duda *dolorosa* para la Unión Soviética 714001150 a ti, mamacita, que tan valerosamente sobrellevaste tu *dolorosa soledad* 169007005 Quien tiene el fusil, tiene el poder. Esta profunda verdad explica completamente la *dolorosa derrota* sufrida por el pueblo chileno el 11 de septiembre	*padres celosos* *militares ambiciosos* 278233099 En las iglesias conoció los violetas y dorados de las *vírgenes dolorosas*
CAUSA ESCINDIDA	**EXPERIMENTADOR ESCINDIDO**
Los alumnos desesperaron al maestro con sus *preguntas enojosas* 496158043 ¿Cómo podría soportar *la repetición* de horrores con todos sus *dolorosos detalles* originales?	042057014 Se habían puesto a girar en un lento remolino lanzando *gritos* cómicos y hasta ridículos *y expresiones amorosas* que semejaban lamentos 107010249 la mano enarbolando el estandarte definitivo, los *gemidos amorosos o guerreros* 624125006 Centro América tiene en México —dijo— su vieja casa, desde hace cuatro siglos, construida diariamente con las *manos amorosas* de la cultura y amistad

CAUSA	
Instigador experimentante	Instrumento
los alumnos	*preguntas enojosas*
la repetición	*dolorosos detalles*

EXPERIMENTADOR	
Síntoma	Sujeto
gritos y expresiones amorosas	*ellos*
manos amorosas de la cultura y la amistad	*México*

Finalmente, constituyen un caso especial aquellas construcciones en que aparece un abstracto de cantidad como base del adjetivo derivado, puesto que lo que se señala es un valor aumentativo. Aunque la paráfrasis diga 'que *tiene* gran número', etcétera, de hecho lo que se dice es que existe gran número o gran cantidad de algo: *concurrencia numerosa, producto cuantioso.*

En resumen, los sufijos mencionados establecen muy variadas relaciones entre sustantivos, por lo que los valores atribuidos al sufijo en el léxico son igualmente muy variados. La única limitación a éstos es la selección de determinadas bases que hace cada sufijo. En el caso de los sufijos abordados, lo que parece caracterizarlos frente a los muchos otros formadores de adjetivos postsustantivos (*-al, -ario, -ico, -orio,* etc.) y lo que parece delimitar en algo el valor funcional del grupo, es la capacidad de tomar bases que designan atributos, es decir, sustantivos que designan rasgos, características, no objetos, sustantivos parecidos a los que Jespersen llamó sustantivos nexos, sin que se trate de derivados, sustantivos con vocación de adjetivos. Esto los hace particularmente aptos para la caracterización, tanto por medio de usos aparentemente posesivos —de hecho atributivos—, como por medio de usos predicativos en general. Los usos realmente posesivos son marginales, extensiones de los comentados arriba.

BIBLIOGRAFÍA

BENIERS, ELISABETH 1984. *La noción de productividad vista en relación con la derivación española.* [Tesis, El Colegio de México].

CHAFE, WALLACE L. s.a. *Significado y estructura de la lengua.* Trad. J. A. Domínguez Martínez. Planeta, Barcelona.

FALK, JOHAN 1993. "Particularidades sintácticas y semánticas de los predicados emotivos en español", *Acta Universitatis Stockholmiensis,* 10, 94-111.

JESPERSEN, OTTO 1975. *Filosofía de la gramática.* Trad. C. Manzano. Anagrama, Barcelona. [1ª ed., 1924].

LACA, BRENDA 1986. *Die Wortbildung als Grammatik des Wortschatzes.* G. Narr, Tübingen.

LANGACKER, RONALD s.a. *Foundations of cognitive grammar.* t. 2. Preliminary Draft.

SEILER, HANSJAKOB 1983. *Possession as an operational dimension of language.* G. Narr, Tübingen.

LA DERIVACIÓN INCOATIVA DE LOS CONCEPTOS DE PROPIEDAD EN CORA
UNA DIVISIÓN POR CLASES SEMÁNTICAS

VERÓNICA VÁZQUEZ SOTO
Universidad Nacional Autónoma de México

Este trabajo es parte de una investigación mayor sobre las clases de palabra en cora, lengua yutoazteca hablada en el estado de Nayarit, México; en particular, se basa en datos del dialecto meseño del cora que es hablado en la comunidad de Presidio de Los Reyes[1]. En esta investigación me interesa caracterizar la derivación incoativa que se manifiesta en la clase de palabras con significado adjetivo como 'rojo', 'duro', 'celoso' cuando se convierten en procesos dinámicos tales como 'enrojecer', 'endurecer' o 'encelarse'. El análisis sobre los incoativos de los conceptos de propiedad en cora sigue muy de cerca los trabajos de tipología léxica propuestos por Dixon (1982) y Lehmann (1987). En algunos puntos se apega fielmente a las expectativas tipológicas formuladas en estos trabajos, pero en otros invalida empíricamente las predicciones allí esbozadas. Se inspira también en la investigación semántica de Anna Wierzbicka (1988) sobre la distinción clásica entre adjetivos y sustantivos. El objetivo principal del trabajo es establecer las condiciones que gobiernan la aparición de las

[1] Una versión preliminar de este trabajo fue leída en la *American Anthropological Association, 91st Annual Meeting*, San Francisco, California, diciembre de 1992. También gran parte de este trabajo se presentó en el Seminario *An introduction to grammatical description from a functional and typological perspective* impartido por Talmy Givón en México, abril de 1994. A Tom Givón, Paulette Levy y Ricardo Maldonado quisiera agradecerles el que me hayan ayudado a percibir la complejidad sintáctica que puede acompañar a los incoativos del cora. Sus comentarios me convencieron de postergar el tema sintáctico para otro momento, y poder concentrarme así en la perspectiva semántica. Mi gratitud va también para Isabel de Jesús López, amiga y hablante de cora, de quien obtuve los datos empíricos en los que se basa esta investigación. Este trabajo se realizó en parte con el apoyo financiero del Proyecto DGPA-IN400194.

dos variantes de los sufijos incoativos del cora, los sufijos *-ta* y *-re*, así como descubrir las restricciones que limitan esta operación de derivación morfológica. Finalmente, a la luz de las perspectivas tipológica y semántica, voy a revisar las glosas gramaticales que se han propuesto para estos dos sufijos en estudios previos sobre el cora.

Pruebas morfosintácticas para identificar los conceptos de propiedad en cora: la modificación y la predicación

En un estudio anterior (Vázquez 1994) concluí que el cora es una lengua adjetivo-verbal, es decir, que los conceptos de propiedad o las palabras con significado adjetivo en esta lengua constituyen un subgrupo al interior de la clase verbal. Este resultado se obtuvo contrastando las distintas formas en que se expresan la modificación y la predicación en los conceptos de propiedad y los sustantivos. Vale la pena retomar en este trabajo algunos de los diagnósticos morfosintácticos significativos que permitieron establecer una distinción clara entre estas dos clases de palabras.

En cora, cuando un concepto de propiedad es usado en su función primaria como atributo de un nombre, requiere la formación de una cláusula relativa, tal como se observa en los ejemplos de (1)[2]:

(1) Modificación por medios verbales: función atributiva de los conceptos de propiedad

a. ni-ra-:-tú?u-ni mɨ́ ni-taší tɨ́ = kɨ́h-tɨtɨ?ɨ
S1s-O3s-CMP-llevar-FUT DET POS1s-cobija SBR3s NEG-largo
'Voy a llevar mi cobija cortita'

b. yú:ri tɨ́ = t,áuma tɨ́ = pá?u
maíz SBR3s amarillo SBR3s rojo
'Maíz amarillo, rojo'

[2] Algunos de los símbolos fonológicos utilizados en este trabajo son los siguientes: *t,* es una oclusiva palatal, *š* es una fricativa retrofleja, *č* es una africada palatal sorda, *ȼ* es una africada alveolar sorda, *h* indica una fricativa glotal, *?* simboliza a la oclusiva glotal, *ɨ* es la vocal central alta; la longitud vocálica se representa con dos puntos después de la vocal correspondiente y las vocales rearticuladas con un cierre glotal en medio de dos vocales idénticas, como *a?a.* Las abreviaturas en la traducción, morfema por morfema, representan las siguientes glosas gramaticales: =-frontera de clítico; 1-primera persona; 2-segunda persona; 3-tercera persona; CMP-completivo; DET-determinante; FUT-futuro; IMPERF-imperfectivo; INC-incoativo; NEG-negativo; O-objeto; OBJ-objeto indefinido; POS-posesivo; PROPHUM-propiedad humana; s-singular; S-sujeto; SAB-prefijo que acompaña a los radicales que designan un sabor; SBR-subordinador.

En estos ejemplos se puede observar que los adjetivos *kɨ̀h-titɨ́ʔɨ*, literalmente 'no largo', pues se trata de un prefijo de negación *kɨ̀h-* añadido al concepto de propiedad *títɨ́ʔɨ* 'largo', y *t,áuma* 'amarillo', sólo pueden modificar a los sustantivos *ni-taší* 'mi cobija' y *yú:ri* 'maíz', respectivamente, si llevan el subordinador de tercera persona singular *ti=*. De manera que la modificación por medios estrictamente adjetivos como *la cobija cortita* o *el maíz amarillo* nunca se observa en cora. Lo que tenemos para expresar esta modificación es la construcción *yú:ri ti t,áuma*, cuya paráfrasis más cercana al español sería algo así como 'el maíz que él amarillea'. De manera deliberada la paráfrasis española que estoy proponiendo no lleva cópula, pues como veremos más adelante la cópula en cora es una predicación típica del nombre y no de las propiedades.

A diferencia de los conceptos de propiedad, los sustantivos entran en construcciones de modificación gracias a la simple yuxtaposición de dos elementos nominales, tal como lo muestra el ejemplo *wa:ka nabíh* 'cuero de vaca' que aparece en (2):

(2) Modificación por medios nominales

me-tíʔi-tua	wa:ka	nabíh
S3pl-OBJ-vender	vaca	piel

'Están vendiendo cuero de vaca'

En la predicación, los conceptos de propiedad y los sustantivos comparten varias construcciones. Una de ellas es la predicación gracias a una simple yuxtaposición, como se observa en los ejemplos de (3). De manera que tanto *ɨ́ yɨ́:či héhkʷa* 'El vestido es nuevo' como *ɨ́ Pédru t,á:taʔa* 'Pedro es hombre' son oraciones gramaticales en cora, y reciben inequívocamente una interpretación predicativa.

(3) Predicación de sustantivos y propiedades por simple yuxtaposición

a.

ɨ́	yɨ́:či	héhkʷa
DET	vestido	nuevo

'El vestido es nuevo'

b.

ɨ́	Pédru	t,á:taʔa
DET	Pedro	hombre

'Pedro es hombre'

La gran escisión entre sustantivos y propiedades en la predicación es la presencia de la cópula existencial que ocurre solamente con los nombres. Los ejemplos de este tipo de predicación que apa-

recen en (4) demuestran que el uso de la cópula existencial es compatible tanto con nombres asignados a sustantivos animados como (4*a*) *María íí:taʔa pu= púʔene* 'María es mujer' como con nombres asignados a inanimados del tipo de (4*b*) *¢ánka pu= púʔene* 'Es piloncillo'. De manera que los predicados nominales sí llevan la cópula existencial, pero si la cópula aparece al lado de un concepto de propiedad, la oración se considera agramatical y hasta incomprensible, tal como se ejemplifica en (4*c*). Cabe aclarar que esta incompatibilidad entre cópula y propiedades se manifiesta tanto en los conceptos de propiedad asignados a seres animados como en aquellos que se asignan a entidades inanimadas.

(4) Presencia de la cópula en el predicado nominal

a.	María	íí:taʔa	pu=	púʔene	
	María	mujer	S3s	ser	
	'María es mujer'				
b.	¢ánka	pu=	púʔene		
	piloncillo	S3s	ser		
	'Es piloncillo'				
c.	* í	yí:či	héhkʷa	pu	púʔene
	DET	vestido	nuevo	S3s	ser
	'El vestido es nuevo'				

Estos resultados concuerdan con las predicciones de Lehmann (1987, pp. 2389 y 2390), pues se espera que en las lenguas donde la atribución de una propiedad se manifiesta con un aparato adicional, como la formación de una cláusula relativa, la predicación correspondiente no necesite ningún aparato estructural extra como la presencia de una cópula. El hecho de que la atribución de los conceptos de propiedad implique la construcción de una cláusula relativa demuestra que en cora las palabras con significado adjetivo se conciben primariamente como estados verbales. La pertinencia de agruparlas dentro de la clase verbal se refuerza por el hecho de no necesitar ningún intermediario como la cópula para poder ser usadas predicativamente. Por eso, en cora no es conveniente utilizar el término de adjetivo para referirnos a los conceptos de propiedad, más bien estos conceptos son un subgrupo de verbos estativos dentro de la clase verbal cuyo significado corresponde, en muchos casos, a los miembros de la clase adjetiva de las lenguas donde el adjetivo sí es una clase de palabras distinta de los verbos y los nombres. A esta precisión sobre terminología gramatical obedece el término de *conceptos de propiedad*, o simplemente *propiedades*, que he venido utilizando des-

de el inicio de este trabajo. Bajo este término se agrupan todos aquellos lexemas que, en la gran mayoría de las lenguas, se asocian semánticamente a los conceptos de propiedad y, en algunas de ellas, se asignan gramaticalmente a la clase de palabra adjetivo.

Las clases semánticas de las propiedades en cora

Gracias a los diagnósticos de la modificación y la predicación, es posible identificar los elementos léxicos que se consideran propiedades en cora. Estos elementos corresponden a las clases semánticas más típicas de los adjetivos propuestas por Dixon (1982). En este trabajo, Dixon anotó (p. 16) siete tipos semánticos que conforman la clase de palabra adjetivo. De estos siete tipos, el cora exhibe seis: DIMENSIÓN, PROPIEDAD FÍSICA, COLOR, TENDENCIA HUMANA, EDAD y EVALUATIVO. Excluye el tipo de VELOCIDAD como *rápido* o *despacio*, ya que en cora las palabras que se asocian a este significado funcionan más como adverbios que como verbos estativos, en esta medida no pueden modificar a un nombre por medio de una cláusula relativa, ni pueden ser predicados, ya sea de forma directa a la manera de las propiedades o a través de una cópula al estilo de los sustantivos. A continuación reproduzco la lista que aparece en Vázquez (1994, pp. 152-153) de los elementos léxicos del cora pertenecientes a las seis clases semánticas antes mencionadas:

(5) Clases semánticas de las propiedades en cora

a. DIMENSIÓN- ti=beʔé 'grande', ti=kɨ́len 'pequeño', ti=tɨ́tiʔɨ 'largo', ti=wáči 'flaco'.

b. PROPIEDAD FÍSICA- ti=kʷá:ti 'suave', ti=karásti 'duro', t=án-kaka 'dulce', t=ánɸina 'ácido', t=anɸíbi 'amargo', ti=pɨstí 'caliente', ti=kɨmʷára 'frío', ti=čʷé:mʷa 'sucio'.

c. COLOR- ti=kʷáina 'blanco', ti=súʔumʷaʔa 'negro', ti=t,áu:mʷa 'amarillo', ti=páʔu 'rojo', ti=rúʔara 'verde'.

d. TENDENCIA HUMANA- ti=čʷé:re 'celoso' (el resto de las palabras que componen este grupo son propiedades derivadas marcadas con el prefijo ru- de reflexivo, como ti=ru-síemɨte 'triste', ti=ru-témʷaʔabe 'alegre')

e. EDAD- (sólo los que designan esta propiedad para inanimados) ti=héhkʷa 'nuevo', ti=míme?ekan 'viejo'.

f. EVALUATIVOS- (en esta clase existen otras formas que funcionan más como nombres que como popiedades, aquí anoto las que funcionan como propiedades) ti=waséʔiri 'bonito', t=ahméʔira 'sabroso'.

Como veremos más adelante estas seis clases semánticas van a ser de gran utilidad para el objetivo principal de este artículo: establecer cuáles conceptos de propiedad del cora dejan su condición estativa y se convierten en situaciones más dinámicas gracias a la intervención del sufijo incoativo *-ta*, y cuáles otros consiguen una mayor dinamicidad a través de la sufijación del incoativo *-re*.

La derivación incoativa en los conceptos de propiedad

En el análisis tipológico de Lehmann (1987) sobre los conceptos de propiedad, se establece que cuando una lengua concibe a las propiedades primariamente como estados, y de acuerdo con esto las expresa como verbos estativos, se desprenden una serie de procesos gramaticales que enlisto a continuación:

> ...while no special apparatus is needed for the predication of a property, its attribution requires relative clause formation. – Inchoative and ingressive verbs are formed without restrictions as they do not require the category-changing apparatus of deadjectival verb derivation (Lehmann 1987, p. 2390).

Ya hemos visto que el cora se apega fielmente a las dos primeras predicciones: la predicación de una propiedad no lleva cópula y cuando el concepto de propiedad modifica a un nombre lo hace a través de una cláusula relativa. Ahora me gustaría trabajar a fondo la tercera predicción a la luz de los datos del cora; es decir, voy a examinar cuáles son las estrategias morfológicas y semánticas para formar incoativos en esta lengua, y trataré de establecer las restricciones que acompañan a este proceso morfológico.

Primero es necesario aclarar cuál es el concepto de incoatividad que se va a manejar en este trabajo, así como otros conceptos con los que frecuentemente va asociado este término. Una primera división de las situaciones expresadas por los predicados verbales es entre situaciones estativas y dinámicas[3]. Las situaciones estativas se subdividen a su vez en propiedades y estados. A menudo esta distinción se aborda a través de las nociones de esencia y accidente. Gracias a los verbos *ser* y *estar*, el español tiene un excelente recurso

[3] Una buena parte de las ideas que aparecen en este párrafo se basa en el estudio sobre participación y clases de predicados de Lehmann 1991, pp. 197 y 198.

para mostrar esta diferencia. En la oración *Pablo es profesor* tenemos un estado absoluto que carece de dinamicidad y límites temporales, mientras que en la oración *Pablo está de profesor* aparece un estado contingente con mayor dinamicidad que puede estar limitado por extensiones temporales. De acuerdo con estas nociones, las propiedades se caracterizan por ser típicamente intrínsecas, esenciales y eternas, casi como un estado absoluto, como lo es el predicado *es morada* en *la tela es morada.* En cambio, los estados son general50

mente superficiales y accidentales, a la manera de los estados contingentes, como lo sería el predicado *está morado* en *mi brazo está morado;* este resultado transitorio se pudo haber obtenido por un golpe, pero después de un tiempo el brazo recuperara su color y estado normal. Por eso Lehmann (1991, p. 197) afirma sorprendido "The most stative situations are properties; states are less stative!"

Para lograr que un propiedad pase de una situación estativa a una dinámica, y en esa medida se vuelva menos esencial e intrínseca y se convierta en más accidental, transitoria o puntual, es necesario que intervenga la operación morfológica denominada incoatividad. Entiendo por dinamicidad el hecho de que en una determinada situación ocurra un cambio de estado o del proceso del inicio al final. De acuerdo con Lehmann (1991, p. 198), "the most important operations converting states into processes and vice versa are the inchoative and the resultative, respectively". Uno de los ejemplos utilizados por Lehmann para ilustrar la formación de un verbo incoativo es *The shoes blackened* a partir del adjetivo *black,* que designa una situación estativa en *The shoes are black.* La construcción resultativa Lehmann la ejemplica también con una oración del inglés, se trata de *My children are grown up,* participio que denota ya un estado derivado de un verbo de proceso como *My children grow incessantly.*

Si aplicamos estos conceptos a los datos del cora que aparecen en (6), es posible afirmar que a partir de una situación estativa como *čʷé:re-kaʔa* 'era celoso' se puede formar una situación más dinámica como *wa-té-čʷé:re-ta-kaʔa* 'se enceló'.

(6) Formación de procesos incoativos a partir de estativos de propiedad con el sufijo *-ta*

a. Ø-čʷé:re-kaʔa 'Era celoso'
S3s-celoso-IMPERF

b. Ø-wa-té-čʷé:re-ta-kaʔa 'Se enceló'
O3s-CMP-PERF-celoso-INC-IMPERF

c. *wa-té-č^{w}é:re-ka?a
CMP-PERF-celoso-IMPERF

Esto se obtiene gracias a la intervención del sufijo *-ta*, que voy a denominar incoativo. El cambio de un estado a un proceso se aprecia por las distintas marcas de aspecto que acompañan a estas dos construcciones. De manera que en vez de un pasado imperfectivo, de alguna manera durativo y sin límites claros, como el que se ejemplifica en (6*a*) *č^{w}é:re-ka?a* 'él era celoso', tenemos un pasado claramente perfectivo como el de (6*b*) *wa-té-č^{w}é:re-ta-ka?* 'se enceló' o 'se puso celoso', expresado por la combinación de dos prefijos aspectuales, el completivo *wa-* y el perfectivo *-té*. La presencia de los sufijos de completivo y perfectivo es una evidencia de que ya no estamos frente a una situación estativa, pues una de las pruebas más comunes para diferenciar estativos de procesos en algunas lenguas es que los estativos no pueden tomar las marcas aspectuales de perfectivo[4]. Así, el verbo estativo *č^{w}é:re* 'celoso' es incompatible con la prefijación de aspecto perfectivo *wa-* y *té-*, la prefijación de estos elementos daría como resultado una oración agramatical como la de (6*c*) * *wa-té-č^{w}é:re-ka?a*.

Los ejemplos en (7) muestran que otro recurso del cora para derivar incoativos a partir de propiedades se da por medio de la sufijación de *-re*. Lo que antes discutí para el caso de *č^{w}é:re* 'celoso' es igualmente válido para *k^{w}áina* 'blanco' que forma su incoativo correspondiente con el sufijo *-re*. El verbo estativo de esta propiedad no acepta las marcas aspectuales de perfectivo como se observa en (7*c*) **wa-té-k^{w}áina-ka?a*, a menos que intervenga el sufijo incoativo *-re* que cambia el estativo en un proceso dinámico como se aprecia en (7*b*) *wa-té-k^{w}áina-re-ka?a* 'se blanqueó'.

(7) Formación de procesos incoativos a partir de estativos de propiedad con el sufijo *-re*

a. Ø-k^{w}áina-ka?a — 'Era blanco'
S3s-blanco-IMPERF

b. Ø-wa-té-k^{w}áina-re-ka?a — 'Se blanqueó'
?-CMP-PERF-blanco-INC-IMPERF

c. * wa-té-k^{w}áina-ka?a.
CMP-PERF-blanco-INC-IMPERF

[4] *Ibid.*, p. 198.

Voy a limitarme a manejar un concepto bastante semántico de incoatividad, que encierra la idea de un proceso dinámico que lleva a un cambio de estado. Mi investigación sobre la morfosintaxis del cora todavía no me permite establecer el tipo de construcciones sintácticas que proyectan este proceso dinámico. Con respecto a este punto, únicamente puedo añadir que los verbos incoativos son procesos monovalentes donde interviene un solo participante; en este sentido, es posible colocarlos dentro del grupo sintáctico de los verbos intransitivos del cora. Las pruebas de su carácter intransitivo aparecen en (8):

(8) Carácter intransitivo de los verbos incoativos (TENDENCIA HUMANA)
a. ne-č^{w}é:re-ka?a 'Yo era celoso'
S1s-celoso-IMPERF
b. na-:- té-č^{w}é:re-ta-ka?a 'Me encelé', 'Me puse celosa'
O1s-CMP-PERF-celoso-INC-IMPERF
c. ne-ra-:-té-č^{w}é:re-ta 'Lo encelé', 'Lo puse celoso'
S1s-O3s-CMP-PERF-celoso-INC

En esta serie de ejemplos, se puede apreciar primero el verbo estativo en (8*a*) *ne-č^{w}é:re-ka?a* 'yo era celoso', predicación que involucra un solo participante sujeto marcado por el prefijo *ne-* de primera persona singular. Enseguida aparece en (8*b*) el incoativo *na-:-té-č^{w}é:re-ta-ka?a* 'me encelé' o 'me puse celosa', cuya estructura valencial también exhibe la presencia de un solo participante: el prefijo *na-* de la serie sintáctica de objeto. Finalmente, (8*c*) *ne-ra-:-té-č^{w}é:re-ta* 'lo encelé' o 'lo puse celoso' ilustra un uso transitivo y hasta causativo del verbo, pues tenemos la manifestación de dos participantes: *ne-* que pertenece a la serie prefijal de sujeto y *ra-* de la serie prefijal de objeto. La situación expresada en (8*c*) es, por lo tanto, bivalente y forma parte de las construcciones transitivas del cora.

(9) Contraste entre la construcción intransitiva y la transitiva
a. Ø-wa-té-č^{w}é:re-ta-ka?a 'Se enceló', 'Se puso celoso'
O3s-CMP-PERF-celoso-INC-IMPERF
b. Ø-ra-:-té-č^{w}é:re-ta 'Lo enceló', 'Lo puso celoso'
S3s-O3s-CMP-PERF-celoso-INC

El par mínimo que aparece en (9) ejemplifica nítidamente el contraste entre la construcción incoativa-intransitiva y la construcción causativa-transitiva. Obsérvese que la forma intransitiva de (9*a*)

no lleva ninguna marca explícita de objeto, único participante del proceso. Para indicar este vacío, o esta marcación cero, he colocado el signo (Ø) en *Ø-wa-té-č^{w}é:re-ta-ka?a* 'se enceló'. Esto es significativo en la medida en que el cora sí cuenta con el recurso para marcar este participante, pues de la misma manera que en (8*b*) se podría haber seleccionado un prefijo de objeto, que en este caso correspondería al de tercera singular *ra-*; miembro de la serie de prefijos de objeto junto con *na-* de primera singular, *m^{w}a-* de segunda singular, *ta-* de primera plural, *hám^{w}a-* de segunda plural y *wá?a-* de tercera plural. Sin embargo, si se hubiera tomado la marca de objeto *ra-* para el incoativo, se habría provocado que dos construcciones distintas resultaran casi homófonas, pues tendríamos formas muy semejantes para expresar el intransitivo y el transitivo; **ra-ː-té-č^{w}é:re-ta-ka?a* y *ra-ː-té-č^{w}é:re-ta* respectivamente. Esto se debe a que, en cora, la marca para la tercera persona singular de la serie de prefijos de sujeto es también cero. Por esta razón, (9*b*) *Ø -ra-ː-té-č^{w}é:re-ta* 'lo enceló' lleva la marca cero para el participante sujeto, así como otras oraciones antes citadas (cf. 6*a* y 7*a*). Para evitar confusiones que podrían surgir por formas casi homófonas, la lengua no marca el objeto de tercera singular en el incoativo, y crea un contraste muy claro entre (9*a*) *Ø-wa-té-č^{w}é:re-ta-ka?a* 'se enceló' y (9*b*) *Ø-ra-ː-té-č^{w}é:re-ta* 'lo enceló'. Este contraste se apoya además por la marca de completivo *-wa* que acompaña a los procesos cuyo único participante no está marcado con una forma explícita. Debido a este contraste, se obtiene de manera curiosa una convergencia de marcas cero para la tercera persona singular del único participante objeto de la intransitiva así como del primer participante sujeto de la transitiva.

Otra prueba más de la distinción entre los verbos incoativos de (8*b*) y su uso transitivo en (8*c*) es la distinta marcación de tiempo-aspecto en estas dos construcciones. En (8*b*) la combinación prefijal y sufijal de *na-ː- té-č^{w}é:re-ta-ka?a* 'me encelé' nos indica que ya entramos a una situación procesual; pero al mismo tiempo nos señala que esta situación no es tan dinámica como lo sería una construcción transitiva de dos participantes, pues todavía carga la herencia del aspecto imperfectivo marcado con el sufijo *-ka?a*, propio de las situaciones estativas[5]. En contraste, en el proceso todavía más diná-

[5] EUGENE CASAD (1984, p. 364) menciona también en su gramática sobre el cora de Jesús María esta configuración compleja de prefijos y sufijos que marcan el pasado de ciertos verbos de cambio de estado. Este autor dice lo siguiente: "Change of state verbs, including non-applicative forms of causative verbs, are marked for

mico de (8*c*) *ne-ra-:-té- č*^{w}*é:re-ta* 'lo encelé' se observa claramente la caída del sufijo imperfectivo. De manera que (8*c*) toma sólo la marcación aspectual típica de las construcciones transitivas: el completivo y el perfectivo.

El carácter intransitivo de la derivación incoativa también es pertinente para las propiedades que forman su incoativo correspondiente por medio del sufijo *-re*. Esto se puede apreciar en (10*b*) *Ø-wa-téh-kaka-re-ka?a*, que lleva un solo participante con la marca cero. En contraste, la construcción transitiva de (10*c*) *ne-ra-téh-kaka-reh* 'lo endulcé' toma claramente dos participantes: el prefijo de sujeto en primera persona *ne-* y el de objeto de tercera *ra-*.

(10) Carácter intransitivo de los verbos incoativos (PROPIEDAD FÍSICA: SABOR)

a. í sandía ná: pu= ti = én-kaka-ka?a
DET sandía bonito S3s SBR3s SAB-dulce-IMPERF
'La sandía estaba bien dulce'

b. Ø-wa-téh-kaka-re-ka?a
?-CMP-PERF-dulce-INC-IMPERF
'Se endulzó (el atole)'

c. ne-ra-téh-kaka-reh
S1s-O3s-PERF-dulce-INC
'Lo endulcé (el atole)'

Es bastante más difícil de interpretar la glosa gramatical de la marca cero que aparece en los incoativos aplicados a entidades inanimadas como (10*b*) *Ø-wa-téh-kaka-re-ka?a* 'se endulzó'. La interpretación gramatical de esta marca cero para las construcciones incoativas propias de los seres humanos como (9*a*) en *Ø-wa-té-č*^{w}*é:re-ta-ka?a* 'se enceló' fue menos compleja de despejar porque tomamos como base el paradigma gramatical sugerido por (8*b*) *na-:-té-č*^{w}*é:re-ta-ka?a* 'me encelé', donde aparecía explícitamente un prefijo de la serie de objeto del cora. Esto no es posible para los inanimados porque cuando sufren un proceso, este cambio de estado sólo se puede expresar en tercera persona, y como ya se mencionó, la tercera persona singular lleva una marca cero. Desgraciadamente, tampoco es posible observar una marca en el caso de la tercera plural, porque en vez de tomar el prefijo de objeto plural *wa?a-*, las construcciones que

past tense by the suffix *-ka'a*. Usually, there is a clear notion of a new state of nature arising from the event the verb represents. Finally, there is often a complex configuration of elements that occur together in marking past perfect along with *-ka'a*. This typically includes *wa-* 'completive' and *ta-* 'perfective'".

expresan esta persona plural llevan el prefijo *tiʔi-* que usualmente indica pluralidad de entidades inanimadas. Esto sugiere que en las marcas de objeto del cora hay una escisión motivada por la distinción animado-inanimado, pero todavía no me queda claro si se trata sólo de objetos, o de reflexivos, es decir, todavía no cuento con un análisis sintáctico de estas construcciones. Como esta incertidumbre es todavía mayor para los incoativos aplicados a entidades inanimadas, voy a glosar con una marca de interrogación la marca cero que corresponde a estas construcciones.

Análisis previos de los sufijos *-TA* y *-RE*

He insistido en el hecho de que el cambio de las situaciones, ilustrado en los ejemplos de (8) y (10), sigue la secuencia estativo, incoativo y causativo porque en estudios previos sobre el cora se ha propuesto un análisis alternativo en que *-ta* y *-re*, en vez de caracterizarse primero como incoativos, se tratan dentro del grupo de los sufijos causativos de esta lengua. Con respecto a este punto, Casad (1984, p. 342) anota lo siguiente[6]:

> There are five distinct suffixes in Cora that, in many cases at least, have a clear causative meaning: *-ta*, *-ca*, *-ra*, *-re*, and *-ri*. The suffix *-ta* can be glossed as 'concrete causative'. In construction with a noun stem[1], it frequently means 'X is fabricating concrete object[1]'.
>
> *tʸí'i-hata'uh-ta*
> DISTR-bag-CAUS
> 'She is making a woven shoulder bag'
>
> When it occurs in construction with a verb stem, it often has the meaning 'cause someone to engage in the activity specified by the verb stem'.
>
> *tʸí'i-mʷa'a-ta*
> DISTR-know-CAUS
> 'He is teaching'
>
> In construction with some noun stems, *-ta* contributes to the meaning 'X makes Y to function in the role specified by the noun stem[1]'.

[6] En los ejemplos del cora de Jesús María he respetado la símbología fonológica utilizada por Eugene Casad en su gramática (Cf. Casad 1984, p. 364). En estos ejemplos el símbolo *ty* indica una consonante palatal, y la comilla una oclusiva glotal. Por conveniencias de edición, he modificado la forma de las citas, pues en la gramática de Casad se utilizan las negritas para los ejemplos en lengua indígena, mientras que en el presente trabajo se usan cursivas.

pá-'a-mʷakirih-ta
you-REFL-departed spirit-CAUS
'You are assuming the ritual role of a departed spirit'

Sometimes *-ta* is in construction with a noun stem that represents the instrument or means by which an activity is realized.

tʸí'-ičа'u-ta
DISTR-brush broom-CAUS
'He is sweeping the ground'

Lo primero que me gustaría comentar sobre la propuesta análitica de Casad es que, dentro de las múltiples construcciones en las que interviene el sufijo *-ta*, no señala el caso que corresponde a lo que yo he llamado derivación incoativa, es decir, cuando *-ta* se sufija a un radical verbal que designa un concepto de propiedad, o en los términos de Casad cuando este sufijo acompaña a un radical adjetivo. La mayoría de los ejemplos —*tʸí'i-hata'uh-ta* 'She is making a woven shoulder bag', *pá-'a-mʷakirih-ta* 'You are assuming the ritual role of a departed spirit', *tʸí'-ičа'u-ta* 'He is sweeping the ground'— citados por Casad, pertenecen al ámbito de radicales sustantivos que gracias a la sufijación de *-ta* se vuelven verbos. No queda claro hasta qué punto estos verbos de origen nominal son o no causativos. El ejemplo donde *-ta* se añade a un verbo transitivo del cora, como *mʷa'a-reé* 'saber', y da como resultado 'enseñar' en *tʸí'i-mʷa'a-ta* 'He is teaching', es un mejor candidato para un análisis causativo del sufijo.

De manera que los datos que he presentado hasta ahora de la derivación con *-ta*, como (7*b*) *Ø-wa-té-čʷé:re-ta-kaʔa* 'se enceló', no son estrictamente análogos a los mencionados por Casad en su gramática. Sin embargo, me gustaría proponer que, con respecto a los datos de Casad, están más cerca de los verbos derivados de sustantivos como *tʸí'-ičа'u-ta* 'He is sweeping the ground' que de los causativos derivados de verbos transitivos como *tʸí'i-mʷa'a-ta* 'He is teaching'. Esta propuesta se basa en el hecho de que las entidades pueden funcionar como predicados nominales y, cuando este es el caso, toman las características de los verbos estativos, al igual que las propiedades. En esta línea de argumentación, me parece plausible que cuando un sustativo constituye el radical formativo de un verbo, arranque de una situación estativa monovalente y forme una situación dinámica monovalente o bivalente; pero sería poco natural que logre crear de un solo golpe una situación tan dinámica y de múltiples participantes como la causativa. Por ello, me parece muy forzado proponer que el sufijo *-ta* es un causativo para el caso de *tʸí'-*

iča'u-ta 'He is sweeping the ground', pues sería como proponer el salto de una base sustantiva estativa a un verbo transitivo-causativo.

En lo que toca al sufijo *-re*, Casad (1984, p. 343) propone la siguiente glosa gramatical:

> The causative suffix *-re* can be glossed 'perfective abstract causative'. In many cases it corresponds to English verb and adjective phrases formed with the auxiliary 'get'.
>
> *ti'ɨh=wa-tʸá-tika'a-re*
> CNJ=EXT-in middle-night-PERFCAUS
> '...when it gets dark'

Este ejemplo sí coincide con los datos que he venido discutiendo anteriormente; sobre todo, tiene una analogía muy estricta con (8*b*) *Ø-wa-té-kʷáina-re-ka?a* 'se blanqueó', pues tanto este ejemplo como el de Casad *ti'ɨh=wa-tʸá-tika'a-re* '...when it gets dark', expresan el proceso verbal de un concepto de propiedad que pertenece a la clase semántica del COLOR. Los comentarios con respecto al análisis causativo del sufijo *-ta* son igualmente válidos para el caso del sufijo *-re*. Insisto en que semánticamente me parece más adecuado proponer el paso de una situación estativa y monovalente, como la expresada por las propiedades, a una situación dinámica y también monovalente, como la expresada por los incoativos derivados de una propiedad. Considero que la relación entre situaciones estativas y situaciones causativas es demasiado lejana como para poderse alcanzar con una sola operación morfológica.

Después de toda esta discusión, resulta bastante obvio que no estoy de acuerdo con la glosa gramatical de causativo que propone Casad para los sufijos que he denominado incoativos. Sin embargo, como se verá más adelante, su propuesta de calificar al sufijo *-re* como 'abstracto' y al sufijo *-ta* como 'concreto' se puede sostener dentro del análisis por clases semánticas que voy a presentar en el siguiente apartado. Este análisis, basado en construcciones incoativas-intransitivas como las de (8*b*) y (10*b*), trata de establecer cuáles conceptos de propiedad del cora dejan su condición estativa y se convierten en situaciones más dinámicas gracias a la intervención del sufijo *-ta*, y cuáles otros lo hacen a través de la sufijación de *-re*.

LAS CLASES SEMÁNTICAS QUE TOMAN EL SUFIJO INCOATIVO *-TA*

Si retomamos la división por clases semánticas propuesta por Dixon (1982) que aparece en (5), es posible precisar qué tipo de conceptos de propiedad forman su incoativo correspondiente a través del sufijo *-ta*. De acuerdo con esta división, las propiedades que aceptan este sufijo pertenecen a las clases semánticas de TENDENCIA HUMANA, DIMENSIÓN (ANIMADOS) y EDAD (ANIMADOS). Los ejemplos que ilustran esta derivación incoativa aparecen en (11):

(11) Propiedades que forman el incoativo sufijando *-ta*

a. TENDENCIA HUMANA
ø- wa-té-č^{w}é:re-ta-ka?a 'Se enceló'
3Os-CMP-PERF-celoso-INC-IMPERF

b. DIMENSIÓN (ANIMADOS)
ø- wa-té-pú?u-ta-ka?a 'Engordó'
3Os-CMP-PERF-gordo-INC-IMPERF

c. EDAD (ANIMADOS)
ø- wa-té-ukarís-ta-ka?a 'Envejeció'
3Os-CMP-PERF-vieja-INC-IMPERF

Esta serie de datos permite observar que el sufijo *-ta* se encarga de cubrir todas las clases semánticas relacionadas con los atributos propios de los seres humanos como el ser celoso, así como con aquellas de dimensión o de edad que se asignan exclusivamente a los seres animados. Con respecto a esto último, me parece pertinente aclarar que en cora tenemos palabras radicalmente distintas para la clase semántica EDAD según se aplique a un ser animado o a una entidad inanimada. La palabra que califica a la entidad inanimada es *mímeʔekan* 'viejo', como en *ɨ́ yí:či tɨ́= mímeʔekan* 'el vestido viejo', y las que señalan esta cualidad para el ser humano son *bástakiraʔi* 'viejo', para las personas del sexo masculino, y *ukarí* 'vieja' para las del sexo femenino.

La diferencia por la escala de animacidad entre estas palabras se acentúa aún más si tomamos en cuenta que los atributos correspondientes a los animados tienen una categoría gramatical híbrida, pues en construcciones de modificación pueden atribuirse sin necesidad de la cláusula relativa, es decir, lo hacen por una simple yuxtaposición, a la manera de los sustantivos, pero en la predicación se comportan como propiedades, pues aparecen en construcciones

predicativas sin la necesidad de la cópula existencial[7]. Esta indecisión gramatical parece bastante natural al tomar en cuenta las observaciones semánticas de Anna Wierzbicka (1988, p. 469), ya que para esta autora en muchas lenguas los conceptos 'joven' o 'viejo' no sólo designan a alguien joven, sino a cierta categoría de gente. Así, las palabras coras *bástakira?i* 'viejo' y *ukarí* 'vieja', en tanto que propiedades, señalan la dimensión física de la edad, pero como sustantivos designan a un tipo de personas e incluyen en su estructura semántica el sentido nominal de 'hombre' o 'mujer'.

La derivación incoativa de *bástakira?i* 'viejo' y *ukarí* 'vieja' a través del sufijo *-ta* añade un rasgo más a su naturaleza de propiedades. Sin embargo, a mi modo de ver este tipo de derivación no aleja estas palabras radicalmente de los nombres, pues como se mostró a través de los ejemplos de Casad, los sustantivos forman a menudo verbos sufijando *-ta*. Más bien, el hecho de que las propiedades típicas de los animados, junto con los sustantivos, compartan el mismo sufijo para formar procesos verbales sugiere que constituyen, de alguna manera, una clase semántica. Una justificación posible para esta semejanza semántica podría descansar en el carácter "concreto" de estos dos grupos de elementos, es decir, se trata, por un lado, de categorías de entidades y, por otro lado, de atributos estrechamente ligados a las entidades que califican. En este sentido, las palabras de propiedad como *č^{w}é:re* 'celoso' o *ukarí* 'vieja', no funcionan como las propiedades o los adjetivos más típicos, cuya característica principal es describir un solo rasgo de la entidad que califican. En cierta medida, abandonan su naturaleza unidimensional para incorporar la noción de clase estableciendo, a la manera de los sustantivos, una estructura multidimensional[8]. Las palabras *bástakira?i* 'viejo' y *ukarí* 'vieja' ilustran ejemplarmente este cambio, pues como lo señala Anna Wierzbicka (1988, p. 478):

[7]Véase Vázquez 1994, pp. 175-177.

[8]De acuerdo con Anna Wierzbicka (1988, p. 485), una de las evidencias que apoyan el carácter uni-dimensional del adjetivo es la siguiente: "The semantic difference between a noun, which creates a new category, and an adjective, which adds a feature without creating a new category, is of course reflected in the characteristic morphology of adjectives and nouns. In languages which have nominal gender (such as Latin, Russian, Swahili or Avar) a noun has, normally its own inherent gender; but an adjective doesn't have an inherent gender... it assumes the gender of the noun it modifies. This 'gender agreement' between an adjective and a noun signals a unique categorization which is created by the noun and which the adjective leaves untouched".

> But for human beings age tends to be treated as a crucial determinant of KIND, rather than as one feature among many. For this reason, even languages with large adjectival classes often possess nouns for an old person, or for an old man and for an old woman...

De manera que el sufijo incoativo *-ta* puede caracterizarse como un incoativo de propiedades típicas de seres animados compatible con la denominación de 'concreto'. Entendiendo por concreto el hecho de que las propiedades asignadas a los seres humanos incorporan más de un solo rasgo a su estructura semántica, o mantienen un lazo demasiado estrecho con la entidad que están describiendo. Si a estas ideas obedece la glosa de 'concreto', utilizada por Casad para el sufijo *-ta*, coincide plenamente con la interpretación que estoy proponiendo.

Un grupo pequeño de radicales aceptan el sufijo incoativo *-ta* a pesar de ser propiedades típicas de entidades inanimadas. Esta disonancia semántica tiene una explicación fonológica. Se trata de radicales terminados en *-ti* que toman el sufijo *-ta* por una clase de atracción fonológica. Tal es el caso de las propiedades *peʔestí* 'mojado' y *pistí* 'caliente', ambas pertenecientes a la clase semántica de la PROPIEDAD FÍSICA cuya formación incoativa figura en (12).

(12) Radicales terminados en *-ti*
PROPIEDAD FÍSICA

Ø- wa-té-peʔest-a-kaʔa	'Se mojó'
ʔ-CMP-PERF-mojado-INC-IMPERF	
Ø- wa-té-pist-a-kaʔa	'Se calentó'
ʔ-CMP-PERF-caliente-INC-IMPERF	

LAS CLASES SEMÁNTICAS QUE TOMAN EL SUFIJO INCOATIVO *-RE*

En contraste, el sufijo incoativo *-re* se encarga de cubrir todas las clases semánticas que la cultura considera como atributos típicos de las entidades inanimadas, tales como el COLOR, la PROPIEDAD FÍSICA donde se incluyen el SABOR, el TACTO, la VISIÓN, así como las propiedades de DIMENSIÓN que se aplican a los inanimados. Los ejemplos que muestran esta derivación aparecen en (13):

(13) Incoativos marcados con la sufijación de *-re*
a. COLOR

Ø-wa-té-kʷáina-re-kaʔa	'Se blanqueó'
ʔ-CMP-PERF-blanco-INC-IMPERF	

b. PROPIEDAD FÍSICA (SABOR-TACTO-VISIÓN)

Ø-wa-té-kaká-re-ka?a	'Se endulzó'
?-CMP-PERF-dulce-INC-IMPERF	
Ø-wa-té-kɨhmʷara-re-ka?a	'Se enfrió'
?-CMP-PERF-frío-INC-IMPERF	
Ø-wa-té-čʷé:mʷa-re-ka?a	'Se ensució'
?-CMP-PERF-sucio-INC-IMPERF	

c. DIMENSIÓN (INANIMADO)

Ø-wa-té-tɨtɨ?ɨ-re-ka?a	'Se alargó'
?-CMP-PERF-largo-INC-IMPERF	

Me gustaría recordar que Casad bautizó con el término de 'abstracto' al sufijo *-re*. Al igual que en el caso anterior, este nombre me parece adecuado si entendemos por 'abstracto' el hecho de que los colores y los tamaños se conciben como las propiedades básicas o, en los términos de Anna Wierzbicka se trata de *core adjectival concepts*, es decir, los conceptos adjetivos medulares, que están muy lejos de la naturaleza nominal. Con respecto a este punto, me parece crucial mencionar de nuevo una de las observaciones semánticas de esta autora:

> It seems that, generally speaking, shapes are more likely to be described by nouns than colours and sizes... I think the reason why shapes are more 'nouny' than either sizes or colours is that shapes DELIMIT certain portions of reality and make them into countable entities, whereas neither sizes nor colours do that. It is interesting to note, in this connection, that in languages with classifiers, classifiers are often based on shape, but hardly ever on colour...This suggests that it is common for people to think of things of different shapes as different KINDS of things, whereas differences in colour are normally not thought of in these terms (Wierzbicka 1988, pp. 477 y 478).

Esta distinción tan fuerte entre las distintas clases semánticas dentro de los conceptos de propiedad, revela que los colores son conceptos muy abstractos que difícilmente se conciben como clases de cosas, a la manera de los sustantivos, o de propiedades como 'viejo' o 'joven', que pueden adquirir rasgos de las entidades que califican. Por eso es imposible pedirle a alguien que dibuje 'un rojo' o 'un grande', porque se trata de conceptos abstractos que carecen de rasgos de forma, en la medida en que son unidimensionales y de una gran extensión.

Los cambios de clase semántica: el paso de inanimado a animado

Otro argumento que apoya la distinción entre animado e inanimado, o entre concreto y abstracto, es la marcación obligatoria que lleva una propiedad típica de los inanimados cuando cambia de dominio para asignarse a un ser animado. Por ejemplo, las propiedades físicas y los colores, considerados primariamente como inanimados por la lengua, deben tomar una marca extra para atribuirse a un ser humano en las situaciones estativas[9]. Cuando la propiedad 'sucio' se predica de una cosa material, aparece sin ninguna marca sufijal como en (14*a*) *ɨ kišúri čʷé:mʷa* 'la ropa está sucia'. En cambio, si se predica esta misma cualidad para un ser humano, es necesario sufijar *-raʔa* para indicar el cambio de dominio, como en (14*b*) *ɨ páʔari čʷé:mʷa-raʔa* 'el niño está sucio'. Obsérvese que la sufijación de *-raʔa* también es imprescindible para calificar el color de la piel de un ser humano como en (14*d*) *ɨ páʔari kʷáina -raʔa* 'la niña está güera'. En contraste, esta marcación es innecesaria para indicar el color de las prendas de vestir, como en (14*c*) *ɨ kišúri kʷáina* 'la ropa está blanca'.

(14) Para las situaciones estativas la marcación que indica el cambio de dominio se hace con el sufijo *-raʔa*

a.	ɨ	kišúri	čʷé:mʷa	'la ropa está sucia'
	DET	ropa	sucio	
b.	ɨ	páʔari	čʷé:mʷa-raʔa	'el niño está sucio'
	DET	niño	sucio-PROPHUM	
c.	ɨ	kišúri	kʷáina	'la ropa está blanca'
	DET	ropa	blanco	
d.	ɨ	páʔari	kʷáina -raʔa	'la niña está güera'
	DET	niño	blanco-PROPHUM	

El cambio obligatorio de dominio también se registra en enunciados provenientes de textos, como lo muestra el ejemplo (15), citado en la gramática de Casad sobre el cora de Jesús María.

[9] Los cambios de dominio en situaciones dinámicas, como la incoatividad o las construcciones causativas, son asuntos más complejos que rebasan la esfera de este artículo. Por eso, prefiero mencionar solamente casos muy típicos de construcciones de modificación o de atribución, donde las propiedades en tanto que verbos estativos califican a un nombre.

(15) Cambio de dominio con el sufijo *-ra?a* en una situación estativa de registro textual

ma-tɨ'ɨh	nú'u	m-í	m-áɨhná
they-CNJ	QUOT	they-SEQ	they-DEM

hu'-u-tyá-h-kɨ'ɨ-kɨ
NARR-COMPL-in middle-(?)-chew-RDP

pá'arɨ	tí	kʷa'ačíra'a	tí	kái	ši	máa	vasta'a
child	SUBR	tender	SUBR	IRR	IMPOT	more	be grown

'And then they devoured that little kid who hadn't yet grown big' (Casad 1984, pp. 415 y 416).

En este párrafo se relata la forma en que unos monstruos devoran a un niño pequeño; al describir los atributos de este niño se dice *pá'arɨ tí kʷa'ačíra'a* literalmente 'un niño que (es) suave, tierno'. La propiedad de donde proviene la expresión *kʷa'ačíra'a* es *kʷa'atí* 'suave, tierno', que generalmente se usa para describir la suavidad de entidades inanimadas como el papel, las telas y, sobre todo, lo que en este caso es pertinente, se usa para describir si la carne comestible está suavecita o tierna. Para aplicar esta propiedad a un ser animado, como el niño del texto, es necesario sufijar *-ra'a*, lo cual nos da *kʷa'ačíra'a*[10], cuya traducción más fiel en el enunciado completo *pá'arɨ tí kʷa'ačíra'a* sería: 'al niño cuya carne era tierna', o 'el niño tiernito'.

Conclusiones

A manera de conclusión, me gustaría exponer algunas ideas sobre las restricciones que acompañan al proceso morfológico de la incoatividad en cora. De acuerdo con las predicciones tipológicas de Lehmann que se mencionaron anteriormente, se espera que las lenguas que conciben las propiedades como verbos estativos formen verbos

[10] Todavía me es muy difícil identificar la glosa y la función del sufijo *-čí* en la palabra *kʷa'ačíra'a*. Lo mismo le sucede a Casad, pues, como ya lo habrán notado, en su traducción morfema por morfema no da una glosa para este sufijo. Sólo puedo decir que el sufijo *-čí* aparece en varias propiedades que se aplican a seres animados. Para apoyar mi análisis, Talmy Givón en comunicación personal me informó que este es el sufijo animado en ute, lengua que pertenece también a la familia yutoazteca.

incoativos sin ninguna restricción. Esto parece lógico en la medida en que si las propiedades ya son verbos no necesitan un aparato extra para cambiar de categoría; en este sentido no se trata de una derivación de adjetivos a verbos, sino de verbos estativos a verbos incoativos. Los datos del cora contradicen esta expectativa tipológica, ya que la derivación de incoativos a partir de propiedades sí está sujeta a las restricciones típicas de los procesos de formación de palabras, de la misma manera que lo está en las lenguas donde los conceptos de propiedad pertenecen a la clase de palabra adjetivo.

Si bien el sufijo incoativo concreto *-ta* cubre el ámbito de los sustantivos y de las propiedades relacionadas con los seres animados, el incoativo abstracto *-re* es un sufijo exclusivo de los verbos estativos de propiedad. En esta medida es posible afirmar que se trata de un sufijo que se restringe a una clase semántica muy específica dentro de la clase verbal. Por otro lado, existen varios radicales que nos enseñan que la derivación incoativa no sólo está gobernada por la división semántica entre aquello que se considera concreto y lo que se concibe como abstracto, sino que también puede obedecer a ciertas restricciones muy típicas de los procesos derivativos. Por ejemplo, hay incoativos que se forman exigiendo la presencia simultánea de los dos sufijos, *-ta* y *-re*, como se puede observar en la serie de datos en (16):

(16) Incoativos que se forman exigiendo la presencia simultánea de ambos sufijos

a. COMPORTAMIENTO
Ø-wa-té-m^{w}á?akan-ta-re-ka?a 'Se amansó'
O3s-CMP-PERF-manso-INC-INC-IMPERF

b. PROPIEDAD FÍSICA
Ø-wa-té-karást-a-re-ka?a 'Se endureció'
?-CMP-PERF-duro-INC-INC-IMPERF

Es difícil darle una explicación convincente a cada una de estas instancias. En el caso de *wa-té-m^{w}á?akan-ta-re-ka?a* 'se amansó' podría especular, y decir que esta propiedad al ser aplicable solamente a lo animado animal, está a caballo entre dos categorías importantes y, tal vez, por este motivo necesite la doble marcación. Pero en *wa-té-karást-a-re-ka?a* 'se endureció' falla la explicación de la anomalía semántica, o la de la poca frecuencia. Inclusive fracasa la de la terminación fonológica, pues a pesar de que la propiedad *karásti* 'duro' termine en *-ti*, no se conforma con atraer fonológicamente al

sufijo *-ta*, sino que necesita sufijar también *-re*, como una manera de reafirmar su pertenencia a la clase de las propiedades típicas de los inanimados.

También se registró el caso de un radical que forma su incoativo con cualquiera de los dos sufijos, sin que sea posible percibir un cambio de significado importante para cada una de las variantes. Se trata nada menos que de la propiedad 'viejo' para el sexo masculino, que para formar 'envejeció' puede derivarse como *wa-té-bástakira?i-re-ka?a o wa-té-bástakira?i-ta-ka.*

(17) Incoativos que pueden formarse con cualquiera de los dos sufijos

EDAD (ANIMADOS)

Ø-wa-té-bástakira?i-re-ka?a	'Envejeció'
O3s-CMP-PERF-viejo-INC-IMPERF	
Ø- wa-té-bástakira?i-ta-ka?a	'Envejeció'
O3s-CMP-PERF-viejo-INC-IMPERF	

Finalmente, como es usual en la derivación, hay radicales para los que no existe el incoativo correspondiente. Éste es el caso de la propiedad *ti=kilen* 'chico', cuyo verbo incoativo todavía no se ha registrado en un texto. En situación de elicitación también fue difícil llegar a obtener una forma de manera espontánea. Claro que después de invitar, por no decir forzar, a un hablante de cora a imaginar un contexto en el que una persona se hace pequeña a lo largo del proceso de envejecimiento, se obtuvo la expresión *wa-té-kilen-ta-re-ka?a* 'se hizo chiquito'. Como ya lo habrán notado, el verbo incoativo recién construido tomó los dos sufijos. Tal vez su carácter poco frecuente e inusual, pueda servir para justificar la inesperada doble marcación.

(18) Radicales que no aceptan la derivación incoativa

DIMENSIÓN (ANIMADOS)

Ø-wa-té-kilen-ta-re-ka?a	'Se hizo chiquito'
O3s-CMP-PERF-chico-INC-INC-IMPERF	

En conclusión, el incoativo concreto *-ta* se especializa en formar procesos de las propiedades más cercanas a los sustantivos que, por adquirir rasgos de forma, pueden volverse multidimensionales, mientras que el incoativo abstracto *-re* se consagra a la formación de procesos de las propiedades básicas, altamente unidimensionales, que carecen de forma alguna y que, por todas estas características,

están muy lejos de la esfera nominal. Finalmente, de forma inesperada para la tipología léxica, la gramática de ciertas lenguas, donde las propiedades son verbos estativos, no se salva de citar por lista los radicales que no admiten la derivación incoativa, ni tampoco está exenta de dar una explicación a las excepciones y restricciones, tan típicas de los procesos de formación de palabras.

BIBLIOGRAFÍA

CASAD, EUGENE 1984. "Cora", en *Studies in Uto-Aztecan grammar.* T. 4. Ed. R. W. Langacker. Summer Institute of Linguistics-University of Texas, Dallas, pp. 153-459.

DIXON, R. M. W. 1982. "Where have all the adjectives gone?", en *Where have all the adjectives gone? and other essays in semantics and syntax.* Mouton, Berlin-New York, pp. 1-62.

LEHMANN, CHRISTIAN 1987. "Lexical typology", en *Proceedings of the Fourteenth International Congress of linguistics.* T. 3. Eds. W. Bahner, J. Schildt & D. Viehweger. Akademie Verlag, Berlin, pp. 2388-2392.

—— 1991. "Predicate Classes and Participation", en *Partizipation. Das sprachliche Erfassen von Sachverhalten.* Eds. H. Seiler & W. Premper. G. Narr, Tübingen, pp. 183-239.

VÁZQUEZ, VERÓNICA 1994. "Los conceptos de propiedad en cora: modificación, predicación y marcación de número", en *Investigaciones lingüísticas en Mesoamérica.* T. 1. Eds. C. J. MacKay, y V. Vázquez. UNAM, México, pp.147-181.

WIERZBICKA, ANNA 1988. *The semantics of grammar.* J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia.

LAS NOMINALIZACIONES EN ESPAÑOL
ACERCAMIENTO MORFOSINTÁCTICO

SERGIO BOGARD
Escuela Nacional de Antropología e Historia
El Colegio de México

El tema de las nominalizaciones, como objeto de estudio, no presenta ninguna novedad, y aunque se trata de un tópico ya considerado por Jespersen (1958) al hablar de los sustantivos-nexus, no es sino a partir de que Chomsky (1970) lo pone en la palestra que ha despertado un gran interés por parte de los analistas de la gramática, particularmente desde la perspectiva de la gramática generativa y con mayor énfasis para el caso del inglés.

Como se sabe, en la historia de la gramática generativa, el desarrollo del estudio de las nominalizaciones ha vivido dos épocas claramente distintas. La primera de ellas inmersa en la Hipótesis Transformacionalista, que caracterizó los primeros años de la teoría generativista, y, en el tema en cuestión, crucialmente representada por Lees (1960). Su planteamiento central era que las construcciones nominalizadas se producían mediante una transformación de nominalización, la cual, principalmente, cambiaba la oración en frase nominal y el verbo en sustantivo. Una de sus consecuencias fue que en lo sucesivo al hablarse de las nominalizaciones se implicaba un sustantivo morfológicamente procedente de un verbo —de ahí el término que también se les ha asignado: sustantivos o nominales derivados—, lo cual, como lo mostró Chomsky (1970), no es siempre el caso.

La segunda época se inicia con la propuesta de la Hipótesis Lexicista, que le permite a Chomsky (1970) cuestionar la validez de la Hipótesis Transformacionalista, y, particularmente, la de la transformación aludida. En el caso de la transformación de nominalización da argumentos que, en general, muestran, por un lado, que no

siempre es posible establecer una relación morfológica entre un verbo que funcione como base de derivación y un sustantivo, y, por otro, que no siempre es posible predecir la naturaleza semántica del vínculo derivativo entre el verbo y el nominal emparentado con él. La consecuencia es que el sustantivo nominalizado debe enlistarse en el léxico.

El objeto de este trabajo es, desde una perspectiva empírico-descriptiva, en primer lugar, presentar un acercamiento a las nominalizaciones del español tomando como punto de referencia su base categorial, de modo que quede claro, por un lado, que en muchos casos se puede hablar de una relación de parentesco morfológico entre un sustantivo (la potencial nominalización) y otras clases de palabras, concretamente verbos y adjetivos, pero que no es posible proponer como fuente de una nominalización una base derivativa específica. Por otro lado, que hay nominalizaciones sin ningún vínculo morfológico con verbos o adjetivos. Lo anterior no es sino apoyar con datos del español los argumentos que, en su momento, mostraron la pertinencia de la Hipótesis Lexicista, incluso más allá —diría yo— del propio marco generativista. En segundo lugar, mostrar que, aunque un sustantivo nominalizado no necesita tener de manera obligatoria un parentesco morfológico con algún verbo, sí existen rasgos verbales subyacentes a su característica de proyectar estructura argumental.

El sustantivo nominalizado y su base de derivación

Cuando hablamos de las nominalizaciones, lo que en primer lugar estamos considerando es un sustantivo; sin embargo, como no todo sustantivo constituye una nominalización, conviene que iniciemos planteando brevemente la diferencia, aunque sea bien sabida.

En tanto clase de palabra, en español los sustantivos, en el plano de la morfología flexiva, pueden tener flexión de número, diminutivo, aumentativo y despectivo (*casa*: *casa*s, *casita*, *casota*, *casucha*, respectivamente), y en el plano de su expansión sintáctica pueden ampliar la frase de la que son núcleo, mediante la incorporación de determinantes y frases u oraciones modificadoras (*este* abrigo, *un* abrigo *elegante*, *el* abrigo *que está en el aparador*, *la* destrucción, *la total* destrucción, *la* destrucción *que causó el temblor*).

Así pues, en tanto sustantivo, una nominalización no excluye los comportamientos morfológico y sintáctico mencionados. No es eso,

sin embargo, lo que la caracteriza. La tipificación de un sustantivo como nominalización en español sólo se da en la sintaxis, y ocurre cuando ese sustantivo proyecta un dominio argumental, de manera semejante a como lo hacen los verbos característicamente. En otras palabras, lo central en las nominalizaciones no es expandirse con modificadores, sino con complementos. Contrástense los siguientes ejemplos, en los que sólo las frases en (2) son nominalizaciones:

(1) *a.* La destrucción.
b. La total destrucción.
c. La destrucción que causó el temblor.
d. La total destrucción que causó el temblor.

(2) *a.* La destrucción de la ciudad por el temblor (compárese con: el temblor destruyó la ciudad).
b. La destrucción de la ciudad.
c. La destrucción por el temblor.

Importante en este punto es señalar que no todos los sustantivos poseen la capacidad léxica de proyectar un dominio argumental, es decir, de convertirse en nominalizaciones. No obstante, a la fecha sigue faltando un estudio que se ocupe de identificar los rasgos léxicos y semánticos que permitan predecir cuándo un sustantivo tendrá la posibilidad de nominalizarse, tomando en cuenta que no todas las nominalizaciones son sustantivos derivados de verbos (o de adjetivos), y por lo tanto no siempre es posible extrapolar la construcción verbal (o adjetiva) respectiva para identificar cuándo la expansión de un sustantivo se realizó mediante complementos y no mediante modificadores, y que hay nominalizaciones en las que el sustantivo involucrado no está relacionado morfológicamente con verbos (o adjetivos); y tomando en cuenta también que no todo sustantivo emparentado morfológicamente con verbos (o adjetivos) es capaz de proyectar estructura argumental[1].

[1] Los antecedentes sobre lo que es una nominalización se encuentran ya en JESPERSEN, quien habla específicamente de sustantivos-nexus. Divide a esta clase de sustantivos en palabra-nexus verbal (*arrival*-llegada) y palabra-nexus predicativa (*cleverness*-habilidad). Al respecto señala que cuando un verbo o adjetivo (en lugar de adjetivo él usa aquí el término de predicativo) es elevado a la categoría de sustantivo, los miembros subordinados (en otro enfoque se hablaría de argumentos) también se elevan a un rango mayor; así un terciario se vuelve secundario, y un cuaternario, ternario (cf. 1958, pp. 135-137).

A continuación presento una serie de argumentos que muestran que, en español, la existencia de una nominalización no depende de una base de derivación específica, y por lo tanto no puede ser tipificada, de manera general, como un sustantivo deverbativo (o deadjetivo)[2].

No ha sido raro encontrarse en la literatura planteamientos que normalmente han hecho derivar las formas nominales en cuestión a partir de los correspondientes verbos o adjetivos, y no a la inversa. Resulta, sin embargo, que esto no siempre es cierto, o bien, que la forma nominal derivada adquiere una relación semántica más cercana con un verbo que ha tenido como fuente o base de derivación a aquélla.

Para el primer caso véanse los siguientes paradigmas:

(3)	*a.* mover	– movimiento	/ moción	– *mocionar
	b. promover	–	/ promoción	– promocionar
	c. conmover	–	/ conmoción	– conmocionar
	d. preparar	–	/ preparación	–
	e. cocer	– cocimiento	/ cocción	–
	f. *reactuar	–	/ reacción	– reaccionar

De (*a*) a (*e*) las formas nominales requieren de una base de derivación verbal; (*f*) en cambio, muestra una forma nominal en línea con las anteriores, la cual, sin embargo, no parece derivar sincrónicamente de ningún verbo, sino que es la forma verbal la que deriva de un sustantivo.

Veamos ahora los nominales en (*b*):

(4) *a.* La empresa *promueve* a los empleados.
b. La *promoción* de los empleados por la empresa.

[2]Se han ocupado de las nominalizaciones en el español, entre otros, Pool y Varela, desde la perspectiva de la gramática generativa. Con una base transformacionalista, y teniendo como ámbito de maniobra la teoría de la X', Pool (1986) se refiere a las nominalizaciones de infinitivo y oracionales como resultado de un cambio de V y O a N. Pool (1990) recupera ideas presentadas en 1986 sobre la estructura sintáctica de las nominalizaciones, y reconoce el carácter sintáctico-semántico de la asignación temática en general, y particularmente a las nominalizaciones. Varela (1990), por su parte, se ocupa de la asignación temática a sustantivos deverbativos, y hace una distinción entre sustantivos deverbativos que portan un significado de acción/resultado (a los que el *DRAE* define como 'acción y efecto de V'), sustantivos deverbativos de objeto, que absorben el papel temático de Tema (*relato, promesa, empleado, condenado*), y sustantivos deverbativos de agente, que absorben el papel temático de Agente (*gobernador, constructor*).

(5) *a.* El cocinero *preparó* el banquete.
b. La *preparación* del banquete por el cocinero.

(6) *a.* Juan *reaccionó* airadamente ante la injusticia.
b. La airada *reacción* de Juan ante la injusticia.

Con base en las secuencias mostradas en (3), observamos que la forma nominal puede ser base o producto de derivación.

En el segundo caso, es decir, el de la forma nominal derivada que adquiere una más estrecha relación con un verbo que la tiene a ella como base de derivación, tenemos el paradigma:

(7) conmover – conmoción – conmocionar

En él la base de derivación es *conmover*, sin embargo, el nominal se encuentra semánticamente más cercano con el verbo derivado morfológicamente, y no con el básico:

(8) *a.* La noticia conmovió al pueblo.
b. *La conmoción del pueblo por la noticia.

(9) *a.* La noticia conmocionó al pueblo.
b. La conmoción del pueblo por la noticia.

de modo que la forma nominal no sólo se relaciona semánticamente con la forma de la cual presumiblemente deriva (*conmover*), sino que, a su vez, como base de derivación, dicho sustantivo puede especializar su sentido en relación con un verbo que derive de él (*conmocionar*), y acabar disminuyendo o perdiendo la relación significativa original con su propia base de derivación.

La conclusión aquí es que un sustantivo deverbativo, y potencial nominalización, no deriva necesariamente de un verbo.

Continuando con la justificación de que un sustantivo deverbativo puede ser tanto producto de derivación como base de derivación, veamos qué sucede en términos del sustantivo nominalizado. La distribución sintáctica del sustantivo deverbativo nominalizado es más libre que la del verbo, en el sentido de que mientras en éste es obligatorio el cumplimiento de sus requisitos argumentales, en aquél es opcional, como lo muestra el contraste entre (10) y (11), con el complemento en forma de frase, y entre (12) y (13), con el complemento en forma de oración:

(10) *a.* Juan destruyó los documentos.
b. *pro* destruyó los documentos.
c. *Juan destruyó.
d. *Destruyó los documentos.
e. **pro* destruyó.
f. *Destruyó.

(11) *a.* La destrucción de los documentos por Juan fue total.
b. La destrucción (causada) por Juan fue total.
c. La destrucción de los documentos fue total.
d. La destrucción fue total.

(12) *a.* Juan prometió que se resolvería el problema.
b. *pro* prometió que se resolvería el problema.
c. *Juan prometió.
d. *Prometió que se resolvería el problema.
e. *pro* prometió.
f. *Prometió.

(13) *a.* La promesa de Juan de que se resolvería el problema no se cumplió.
b. La promesa de Juan no se cumplió.
c. La promesa de que se resolvería el problema no se cumplió.
d. La promesa no se cumplió.
e. La promesa es algo que no siempre se cumple.

La observación de (11) y (13) permite mostrar que el sustantivo deverbativo puede tener un doble comportamiento sintáctico. En primer lugar, en tanto que forma parte de una clase de palabra específica, se comporta gramaticalmente como cualquier sustantivo prototípico, es decir, como primitivos del tipo *mesa, flor, poeta*, sin interesar mayormente la naturaleza concreta o abstracta de su referente. Como es bien sabido, los sustantivos pueden ser modificados, por ejemplo, por determinantes y frases u oraciones adjetivas, independientemente de si son formas primitivas o derivadas:

(14) *a.* La mesa redonda.
b. La mesa que está en la cocina.

(15) *a.* La flor exótica.
b. La flor que adorna la maceta.

(16) *a.* La destrucción total. .
b. La destrucción que dejó el terremoto.

(17) *a.* La promesa incumplida.
b. La promesa que no se cumplió.

Cuando éste es el caso, como en (11*d*) y (13*d,e*), el sustantivo deverbativo, como clase de palabra, funciona estableciendo un vínculo entre él y su referente, y como núcleo no proyecta —pues en principio no es función de los sustantivos— una estructura argumental.

En segundo lugar, el tipo de sustantivo deverbativo[3], así como condiciones discursivas particulares, pueden provocar que en la expresión de ese sustantivo resulten pertinentes sus rasgos verbales. En este caso sucede que el sustantivo deverbativo, como núcleo, "dispara" la relación entre participantes subyacente al sentido léxico del verbo con el cual está morfológicamente emparentado. En el caso del sustantivo deverbativo, como veíamos en (11*a-c*) y (13*a-c*), y como decíamos previamente, la relación argumental no es necesariamente paralela con la del verbo correspondiente, pues con esa categoría pueden aparecer uno o todos sus argumentos, mientras que para el verbo la expresión de su estructura argumental es obligatoria. Una de las formas en la que se manifiestan los rasgos verbales en el sustantivo deverbativo es que, además de modificadores, también puede admitir complementos, a los cuales son absolutamente refractarios sustantivos del tipo *mesa, flor, poeta*, de referencia concreta (cf. Bogard y Company 1989, p. 260). Obsérvese cómo los dos tipos de sustantivos pueden ser modificados con oraciones adjetivas, pero cómo sólo los deverbativos, al proyectar un dominio argumental, pueden tomar oración completiva (anoto en negritas el sustantivo y en cursivas la oración completiva):

(18) *a.* La **promesa** que hizo Juan se cumplió.
b. La **promesa** *de que se resolvería el asunto* se cumplió[4].
c. La **promesa** que hizo Juan *de que se resolvería el asunto* se cumplió.

(19) *a.* La **idea** que tuvimos ayer resultó buena.
b. La **idea** *de que trajéramos los libros* resultó buena.
c. La **idea** que tuvimos ayer *de que trajéramos los libros* resultó buena.

[3] Si especifico con respecto al tipo de nominal, es porque no todo sustantivo deverbativo admite la expresión argumental —total o parcial— derivada de la proyección léxica del verbo con el cual está relacionado morfológicamente, como sería el caso de, por ejemplo, *ordenar*: *ordenamiento*. Más adelante me refiero a esto.

[4] Compárese: Prometió *que se resolvería el asunto*, con *Prometió *que hizo Juan*.

(20) *a.* La **flor** que adorna la maceta es exótica.
b. *La **flor** *de que conseguí en el mercado* es exótica.
c. *La **flor** que adorna la maceta *de que conseguí en el mercado* es exótica.

(21) *a.* La **mesa** que compró Juan está muy grande.
b. *La **mesa** *de que necesita su cocina* está muy grande.
c. *La **mesa** que compró Juan *de que necesita su cocina* es muy grande.

Así pues, cuando en un sustantivo deverbativo aparecen como pertinentes sus rasgos verbales, como en el caso de (11*a-c*) y (13*a-c*), éstos se manifestarán en la posibilidad de que ese sustantivo proyecte total o parcialmente la estructura argumental del verbo correspondiente, en cuyo caso podrá tomar complementos.

Lo anterior, sin embargo, tiene que matizarse, pues no todo sustantivo deverbativo, por el hecho de estar emparentado morfológicamente con un verbo, tiene la capacidad de proyectar estructura argumental. Tenemos así, por ejemplo, casos como *ordenamiento*, y *acercamiento*, relacionados con *ordenar* y *acercar*, que no la pueden proyectar:

(22) *a.* Juan *ordenó* los libros (Agente, Paciente).
b. *El *ordenamiento*/*el *orden*/*la *orden* de los libros por Juan.

(23) *a.* Juan *acercó* la mesa a la ventana (Agente, Tema[5], Meta).
b. *El *acercamiento* de la mesa a la ventana por Juan.

De lo dicho en los párrafos precedentes se pueden inferir dos cosas: en primer lugar, que un sustantivo deverbativo puede ser tanto base como producto de derivación, y en segundo lugar, que no basta tratarse de un sustantivo deverbativo para que, por ese hecho, pueda proyectar estructura argumental.

Por otra parte y con respecto a las nominalizaciones, encontramos sustantivos que claramente carecen de relación morfológica con verbos, y sin embargo proyectan una estructura argumental. Se trata de los conocidos como *picture nouns*, que ya menciona Chomsky desde su artículo de 1970, y que en la literatura posterior se han convertido en el caballito de batalla de los sustantivos no deverbativos (ni

[5]Entendido 'Tema' como el papel temático que se asigna al objeto en movimiento (cf. JACKENDOFF 1972, pp. 29-30).

deadjetivos) que proyectan o pueden proyectar estructura argumental (cf., por ejemplo, a Anderson 1983)[6]. Se trata, como se sabe, de sustantivos como *fotografía, retrato, cuadro,* en los que se incluyen también términos que denotan el resultado de un trabajo intelectual (cf. Demonte 1985), como *libro, artículo.* La idea es que esta clase de nominales "disparan" una relación argumental parecida a la que se puede observar en el caso de los sustantivos deverbativos nominalizados[7]. Compárense los siguientes ejemplos.

Con sustantivo deverbativo:

(24) El *rompimiento* [de la tregua] [por el ejército].
Paciente Agente

Cf. con: [El ejército] *rompió* [la tregua].
Agente Paciente

Con sustantivo no deverbativo:

(25) El *cuadro* [de Picasso] [de/sobre la guerra civil].
Agente ?Tema o Neutral[8]

Relativamente comparable con:

[Picasso] *hizo/pintó* [*el cuadro* [de/sobre la guerra civil]].
Agente Paciente

(26) El *artículo* [de Chomsky] [sobre el ligamiento].
Agente ?Tema o Neutral

Relativamente comparable con:

[Chomsky] *hizo/escribió* [*el artículo* [sobre el ligamiento]].
Agente Paciente

[6] En español se les conoce como *sustantivos icónicos* (cf. Demonte 1985).

[7] Un hecho interesante y, hasta donde pude darme cuenta, no mencionado, es que los sustantivos icónicos, a diferencia de las nominalizaciones deverbativas y deadjetivas, aun siendo núcleos de su frase contienen un valor reconocible como papel temático. Véanse, por ejemplo, las frases (25), (26), (28) y (29), en donde, aunque no lo explicité, es posible interpretar *cuadro* y *artículo* (25 y 26) como un Paciente, y *recado* y *noticia* (28 y 29) como un Tema. Tal hecho me parece digno de someterse a investigación, pero lo dejo para una ocasión posterior.

[8] Para Rozwasowska (1988, p. 151) el papel temático de Neutral se asigna a una entidad no afectada, que no ejerce un control consciente, y que no puede ser causante.

En esta clase de sustantivos entrarían también aquellos que denotan participación de información, como *recado, noticia, mensaje,* los cuales, igualmente, pueden constituirse en el núcleo motivador de una relación argumental semejante a la proyectada por sustantivos deverbativos. Compárense los ejemplos siguientes.

Con sustantivo deverbativo:

(27) *a.* El *envío* [de un paquete] [a María] [por Juan].
Tema Meta Fuente
b. El *envío* [de Juan] [a María].
Fuente Meta

Cf. con: [Juan] le envía [un paquete] [a María].
Fuente Tema Meta

Con sustantivo no deverbativo:

(28) El *recado* [de Juan] [a María].
Fuente Meta

Relativamente comparable con:

[Juan] le *dio* [*el recado*] [a María].
Fuente Tema Meta

(29) *a.* La *noticia* [de Juan] [a María] [sobre su salud].
Fuente Meta Tema
b. La *noticia* [de Juan] [a María].
Fuente Meta

Relativamente comparables con:

[Juan] le *dio* [*la noticia* [sobre su salud]] [a María]
Fuente Tema Meta

Finalmente, entran también en esta clase de sustantivos términos que expresan diversos tipos de relaciones: de parentesco y personales como *padre, primo, sobrino, amigo*; locativas, como *orilla, borde, filo, límite*[9]; y partes del cuerpo. Véanse los siguientes ejemplos:

[9]Aunque estos sustantivos se encuentran relacionados morfológicamente con *orillar, bordear, afilar* y *limitar,* respectivamente, su estructura argumental está por completo desvinculada de la de los verbos correspondientes, como puede verse en

(30) El *sobrino/amigo* [de Juan].
Posesor

Relativamente comparable con:

[Juan] *tiene un sobrino/amigo.*
Posesor

(31) Al *borde* [del precipicio/de la quiebra].
Locativo

Relativamente comparable con:

[El precipicio/la quiebra] *tiene un borde.*
Locativo

(32) La *mano* [de Juan][10].
Posesor

Relativamente comparable con:

[Juan] *tiene una mano.*
Posesor

Siguiendo con la misma línea de argumentación, consideremos ahora el comportamiento de otra clase de sustantivos proclives a nominalizarse, los que se relacionan morfológicamente con adjetivos. Para esta clase de sustantivos tampoco se sostiene la unidirec-

los siguientes ejemplos: (i) *a.* Juan orilló el carro a la banqueta (Agente/Fuente, Tema, Meta); *b.* *La orilla/*el orillamiento del carro por Juan, frente a: *c.* A la orilla [del mar] (Locativo); y (ii) *a.* Juan afiló la navaja (Agente, Paciente); *b.* *El filo/*el afilamiento de la navaja por Juan, frente a: *c.* Al filo [de la navaja] (Locativo). En estos contrastes podemos notar que el sustantivo nuclear en (*c*) no contiene o implica el sentido eventivo del verbo, sino que denota objetos concretos del mundo situados de manera natural en una locación; en otros términos, el sustantivo en cuestión expresa la parte de un ámbito espacial. Por esta razón no forma parte de la clase de sustantivos como *destrucción* o *confianza*, que mantienen el sentido del verbo con el que se relacionan (en sentido amplio se podrían parafrasear como *el hecho de destruir o de confiar*). Lo anterior nos permite aceptar sustantivos como *orilla*, etc., dentro de la clase de los llamados icónicos.

[10] Para la clase de sustantivos que aquí trato, Thomas Smith llamó mi atención sobre el tipo de relación que se establece entre los que denotan partes del cuerpo y el que expresa el continente, y su semejanza con el tipo de relación que acabo de mencionar como de parentesco, personal y locativa. Se lo agradezco.

cionalidad en el sentido de que el adjetivo constituye la base de la derivación y el sustantivo el resultado de la derivación. En español claramente observamos sustantivos que pueden nominalizarse derivados de adjetivos, como es el caso de (33):

(33) posible —> posibilidad
seguro —> seguridad
cierto —> certeza

que aparecen en (34) y (35) como núcleo de estructura argumental:

(34) *a.* [Mi *seguridad/ certeza* sobre una posible crisis] me hacía temer.
b. [Mi *seguridad/ certeza* de que habría una crisis]...

(35) *a.* [La *posibilidad* de un empleo] es cada vez más problemática.
b. [La *posibilidad* de tener un empleo]...

Pero también observamos de manera igualmente clara sustantivos susceptibles de tener estructura argumental, que no son producto sino base de derivación de adjetivos, como se ve en (36):

(36) orgullo —> orgulloso
temor —> temeroso
fortuna —> afortunado

que aparecen en (37)-(39) como núcleo de estructura argumental:

(37) *a.* [El *orgullo* de Carlos en su capacidad] lo endiosaba.
b. [El *orgullo* de Carlos de que todo lo podía]...

(38) *a.* [El *temor* de Ernesto en las argucias de Carlos] lo hizo pactar.
b. [El *temor* de Ernesto de que Carlos lo vencería]...

(39) *a.* [La *fortuna* de Ernesto con los resultados de la investigación] le dio un respiro.
b. [La *fortuna* de Ernesto de que aún podía recurrir a los dinosaurios]...

La conclusión aquí es que la proyección de estructura argumental por parte de un núcleo nominal no requiere, ineludiblemente, de un sustantivo emparentado morfológicamente con un verbo (o con un adjetivo). En otras palabras, puede haber nominalizaciones

en las que el sustantivo implicado sea estrictamente un primitivo de esa categoría, y, por lo tanto, su estructura argumental no puede inferirse o identificarse por comparación, de manera *ad hoc*, con la correspondiente estructura con núcleo verbal, como se puede observar, por ejemplo, en (24) y (27), o con una construcción adjetiva, como se verá a continuación.

El carácter verbal del sustantivo nominalizado

En este punto vale la pena hacer notar que los sustantivos deadjetivos tienen un comportamiento semejante al de los sustantivos deverbativos. Decíamos páginas atrás que este tipo de sustantivos puede proyectar total o parcialmente la estructura argumental del verbo con el que está morfológicamente emparentado, cuando en el discurso aparecen como pertinentes sus rasgos verbales. Observamos que los sustantivos deadjetivos proyectan estructura argumental cuando en el discurso aparecen como pertinentes los rasgos predicativos subyacentes al adjetivo, en tanto clase de palabra, con el cual se relacionen morfológicamente. Véanse los siguientes ejemplos:

(40) *a.* *Estoy seguro* de una posible crisis.
(*(Yo) *seguro* de una posible crisis).
b. *Estoy seguro* de que habría una crisis.
(*(Yo) *seguro* de que habría una crisis).

(41) *a.* *Es posible* un empleo.
(**Posible* un empleo).
b. *Es posible* tener un empleo.
(**Posible* tener un empleo).

(42) *a.* Carlos *está orgulloso* de su capacidad.
(*Carlos *orgulloso* de su capacidad).
b. Carlos *estaba orgulloso* de que todo lo podía.
(*Carlos *orgulloso* de que todo lo podía).

(43) *a.* Ernesto *está temeroso* de las argucias de Carlos.
(*Ernesto *temeroso* de las argucias de Carlos).
b. Ernesto *estaba temeroso* de que Carlos lo vencería.
(*Ernesto *temeroso* de que Carlos lo vencería).

(44) *a.* Ernesto *es afortunado* con los resultados de la investigación.
(*Ernesto *afortunado* con los resultados de la investigación).
b. Ernesto *era afortunado* de que aún podía recurrir a los dinosaurios.
(*Ernesto *afortunado* de que aún podía recurrir a los dinosaurios).

Si comparamos (34) con (40), (35) con (41), (37) con (42), (38) con (43) y (39) con (44), podemos notar que la construcción nominalizada —la que se encuentra entre corchetes en (34), (35) y (37) a (39)— se halla relacionada no propiamente con un adjetivo, sino con una construcción predicativa, que en español estaría integrada por alguno de los verbos copulativos *ser* o *estar* más el adjetivo morfológicamente emparentado con el sustantivo en cuestión.

Este aspecto es importante pues, sumado a las formas nominales que proyectan estructura argumental, y que se encuentran morfológicamente relacionadas con verbos, nos lleva a advertir un rasgo gramatical que parece estar detrás de un sustantivo nominalizado, a saber, que se trata de sustantivos con algún tipo de valor verbal subyacente, el cual se actualiza en la posibilidad de que proyecten estructura argumental.

Ahora bien, esto último no significa que el sustantivo nominalizado deba tener un parentesco morfológico con algún verbo, como es el caso de los sustantivos deadjetivos. Sin embargo, como acabamos de observar con ellos, la forma nominal tiene la posibilidad de proyectar estructura argumental cuando detrás de este tipo de sustantivos haya, no un adjetivo, sino una estructura predicativa formada por un verbo copulativo y un adjetivo.

Que el sustantivo nominalizado no necesariamente debe estar emparentado morfológicamente con verbos, lo vimos también antes con los sustantivos llamados icónicos. ¿Qué pasa, pues, en este último caso, en relación con el rasgo verbal que aparentemente debe haber detrás de un sustantivo nominalizado?

Observamos que detrás de un sustantivo icónico nominalizado se encuentra el propio sustantivo dentro de una frase verbonominal. Compárese la construcción nominal (*a*) con la verbo-nominal (*b*):

(45) *a.* El *cuadro* de Picasso sobre la guerra civil.
b. Picasso *hizo/pintó el cuadro* sobre la guerra civil.

(46) *a.* El *recado* de Juan a María.
b. Juan le *dio el recado* a María.

(47) *a.* El *sobrino/amigo* de Juan.
b. Juan *tiene un sobrino/amigo.*

Esta comparación nos permite ver que la proyeción argumental en la construcción nominalizada —la (*a*)— no se halla relacionada con el sustantivo icónico propiamente dicho, sino con la estructura argumental derivada de la construcción verbo-nominal —la (*b*).

Con este panorama podemos concluir entonces que, en efecto, a la posibilidad de que un sustantivo proyecte una estructura argumental, es decir, constituya el núcleo de una construcción nominalizada, existe subyacente algún rasgo o valor de carácter verbal, que por el momento no voy a definir, sin que esto implique por necesidad un sustantivo emparentado morfológicamente con un verbo.

Conclusión

En este trabajo he mostrado que no hay una dirección específica de derivación que permita predefinir la fuente morfológica de un sustantivo nominalizado, el cual puede, pero no tiene que estar morfológicamente emparentado con verbos o adjetivos. Asimismo, el sustantivo nominalizado puede ser tanto base como producto de derivación. Lo fundamental en una nominalización, como ya se sabe, es que proyecte estructura argumental, y en este sentido, hay sustantivos que sin tener relación morfológica con verbos o adjetivos, también proyectan un dominio argumental.

Lo anterior no ha impedido reconocer, sin embargo, que a la proyección argumental de un sustantivo nominalizado encontramos subyacente una estructura argumental derivada de algún tipo de valor verbal, que no he definido en este trabajo, y que se manifiesta formalmente en la relación morfológica entre el nominal deverbativo y un verbo, en la relación morfosintáctica entre el nominal deadjetivo y una frase integrada por un verbo copulativo y un adjetivo, y en la relación sintáctica entre un sustantivo no deverbativo ni deadjetivo y una frase integrada por un verbo, normalmente de carácter polisémico (*hacer, dar, tener...*), y ese sustantivo.

BIBLIOGRAFÍA

ANDERSON, MONA 1983. "Prenominal genitive NP's", *The Linguistic Review*, 3, 1-24.

BOGARD, SERGIO, y CONCEPCIÓN COMPANY 1989. "Estructura y evolución de las oraciones completivas de sustantivo en el español", *Romance Philology*, 43, 258-273.

CHOMSKY, NOAM 1970. "Remarks on nominalization", en *Readings in English transformational grammar*. Eds. Roderick Jacobs & Peter Rosenbaum. Ginn & Company, Waltham, pp. 184-221.

DEMONTE, VIOLETA 1985. "Papeles temáticos y sujeto sintáctico en el sintagma nominal", *Rivista de Grammatica Generativa*, 9/10, 265-331.

JACKENDOFF, RAY 1972. *Semantic interpretation in Generative Grammar*. The MIT Press, Cambridge.

JESPERSEN, OTTO 1958. *The philosophy of grammar*. 7ª reimpr. George Allen & Unwin, London. [1ª ed. 1924].

LEES, ROBERT B. 1960. *The grammar of English nominalizations*, en *International Journal of American Linguistics*, 26, 3.

POOL, MARIANNA 1986. "Algunos aspectos de la frase nominal en español: las nominalizaciones", *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español en América*. UNAM, México, pp. 437-443.

—— 1990. "Un primer acercamiento a los papeles temáticos en los nominales derivados en español", en *Estudios de lingüística de España y México*. Eds. Violeta Demonte y Beatriz Garza. UNAM-El Colegio de México, México, pp. 209-224.

ROZWASOWSKA, BOZENA 1988. "Thematic restrictions on derives nominals", en *Syntax and semantics*. T. 21: *Thematic Relations*. Ed. Wendy Wilkins. Academic Press, San Diego, pp. 145-165.

VARELA, SOLEDAD 1990. "Condicionamientos sintácticos en procesos morfológicos de afijación y composición", en *Estudios de lingüística de España y México*, pp. 95-114.

¿EXISTEN VERBOS SERIALES EN ESPAÑOL?

BERNARD POTTIER
Université de Paris-Sorbonne

Los "verbos seriales" han sido estudiados por lingüistas dedicados a las varias lenguas africanas y asiáticas[1]. Se trata de dos lexemas verbales, el segundo con valor resultativo, unidos en un predicado único. El chino ofrece ejemplos como:

da-no: golpear-romper "romper golpeando"
ting-jian: escuchar-percibir "oír" (percibir escuchando)[2]
chi-bao: comer-estar lleno "comer hasta llenarse"

un mismo actante, como vemos, rige los dos lexemas. También se cita muchas veces el caso del yoruba:

he / she, push, me / fall: "me empujó y me caí".

Aquí, en cambio, se trata de dos actantes distintos[3].

En su estudio sobre algunas lenguas de África, D. Creissels insiste en las características de los verbos seriales. Se han de excluir las secuencias en las que aparece una coordinación, una subordinación, una preposición o un verbo auxiliar[4].

[1] Cf. MARK SERBA, *The syntax of serial verbs*, J. Benjamins, Amsterdam, 1987.

[2] Como anécdota señalaremos que las formas panameñas oyevé, andavé también presentan el segundo lexema ver como resultativo. Naturalmente se trata de una reducción del tipo: "mira a ver" citado más adelante.

[3] En *The world's major languages*, ed. B. Comrie, Croom Helm, London-Sydney, 1987, pp. 971-990.

[4] DENIS CREISSELS, *Description des langues négro-africaines et théorie syntaxique*, Université, Grenoble, 1991, pp. 323-327.

Se puede decir que las lenguas expresan usualmente la combinación: acción + acción resultativa con los subtipos:

(*a*) *comer* (hasta) (*a*) *estar lleno*
(*a*) *empujar* (*b*) (hasta) (*a*) *hacer caer* (*b*)
(*b*) *caerse*

Lo más común es acudir a la coordinación, es decir, a dos predicados distintos. Lo que sería "empujar-caer" en las lenguas citadas antes, se expresa analíticamente en las lenguas románicas: "Le va *empujando* hasta que ésta pierde el equilibrio y *se cae*"[5]. Aquí cabe recordar el giro inglés "Come and see..." y el español "Tomo y me voy" estudiado por Coseriu, en el que *tomo* (o sus equivalentes) funciona más bien como un auxiliar aspectual[6].

Otras veces aparecen elementos de localización como los direccionales del inglés:

I *pushed* him *back.*
To *wash* something *away,*

o del español:

Nos *empujó* hacia *adelante.*
Me *echó fuera.*

Más interesante es la sintaxis francesa que llega a tener un segundo lexema con valor claramente resultativo:

Geler à pierre *fendre.*
Crier à *tue*-tête.
Courir à *perdre haleine.*
Frapper à *mort.*

Y con expresiones más analíticas:

[5] En H. Ueda, *Análisis lingüístico de obras teatrales españolas*, t. 4: *Concordancias*, Universidad Nacional de Estudios Extranjeros de Tokyo, Tokyo, 1995.

[6] E. Coseriu en *Estudios de lingüística románica*, Gredos, Madrid, 1977, pp. 79-151 [original de 1966]. Cf. W. Dietrich, *El aspecto verbal perifrástico en las lenguas románicas*, Gredos, Madrid, 1993 [original de 1973].

Chanter jusqu'à *épuisement.*
Battre jusqu'à ce que *mort* s'ensuive.
(Cf., especialmente, "Hasta más no poder".)

El inglés ofrece el giro con adjetivo: "To *dye* something *red*" ("teñir algo de rojo", "teindre en rouge") muy próximo a una serie resultativa.

En el caso de los auxiliares hay que descartar las combinaciones modales y aspectuales (quiero salir; vamos a ver) y notar que en "*Vino* a *comer* a casa", tenemos dos eventos distintos sin que el segundo tenga un valor propiamente resultativo: es una consecución, no una consecuencia. La yuxtaposición del francés sin relator:

Il est *venu* pour *manger.*
Il est *venu manger,*

tampoco se puede interpretar como verbo serial.

En su *Diccionario fraseológico del español moderno,* Varela y Kubarth escriben: "¡IMPERATIVO + bien + PARTICIPIO! (inf.) [Expresión imperativa enfática]: "Aquí tienes el libro de texto. ¡Estúdiatelo bien estudiado, que el profesor es muy exigente!"[7]. Esta sintaxis se ha registrado varias veces como característica del español de Chile. Oroz cita: "Es muy común en la lengua popular chilena la intensificación de la acción por medio del verbo repetido: *lo lavó bien lavado,* etc."[8], y en otro estudio ofrece los siguientes ejemplos:

La *tiñó* bien *teñida.*
La *miró* bien *mirada*[9].

W. Beinhauer da ejemplos peninsulares:

Tienes que *torcer* la ropa bien *torcida.*
Vete a *fregar* los cacharros bien *fregados*[10].

Charles F. Kany apunta: "Este tipo de construcción es corriente en el habla popular y rústica de España"[11] y recoge además textos de

[7] Gredos, Madrid, 1996, p. 24.

[8] En *Presente y futuro de la lengua española,* t. 1, Cultura Hispánica, Madrid, 1964. (BEINHAUER cita este pasaje, en p. 356, con un error: *lo lavo* debe leerse *lo lavó.*)

[9] En *El español en Chile,* Universidad, Buenos Aires, 1940.

[10] *El español coloquial,* Gredos, Madrid, 1978, p. 355.

[11] *Sintaxis hispanoamericana,* Gredos, Madrid, 1969, p. 306.

Chile, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, El Salvador, México y Santo Domingo. En Santo Domingo, "lo *maté muertecito*", se ha de comparar con la propaganda de un insecticida que ahora se vende en España y cuyo anuncio es: "los *mata* bien *muertos*"[12].

Muchos de los lexemas de entre los veintitrés ejemplos citados en los estudios anteriores expresan actividades sobre objetos que se van a transformar, de ahí el valor resultativo: lavar, teñir, fregar, guisar, tapar, coger, matar, torcer, picar, pelar. Pero otros se refieren a actividades más abstractas como mirar, oír, insultar, gozar, reposar, estudiar.

F. Varela y H. Kubarth señalaron un caso de uso de esta sintaxis en imperativo, pero se notan cinco más: tienes que torcer; vete a fregar; echar bien el cerrojo; pícame; ha de vender.

En la mayoría de los casos —más de la mitad— el primer verbo está en pretérito (la *pusimos* bien puesta; lo *insultó* bien insultado); los demás casos evocan un futuro (*va a* reposar bien reposada; es *para* gozarlo bien gozado). Se puede decir que la sintaxis típica (quiero decir, el modelo más representativo) es de la forma:

/ A acción B, B resultativo /

en pretérito (constatación del hablante):

Lo fregó bien fregado.

Y en imperativo (volición del hablante):

Vete a fregar los cacharros bien fregados.

De modo que se puede considerar esta construcción original como una variante de lo que se llama "verbo serial", aunque es en realidad monolexémica.

Por fin, la combinación "*bien* + participio pasado" equivale al lexema resultativo de otras lenguas antes citadas. Algo como:

/ lo *lavar limpiar* /

se realiza:

Lo *lavó* bien *lavado.*

[12] *La Revista* (de *El Mundo*), 16 de junio de 1996, p. 92.

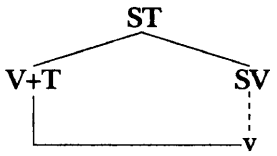
CATEGORIZACIÓN DE LOS ADVERBIOS DE MANERA EN ESPAÑOL

José Lema
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

En el presente trabajo se examinará el comportamiento de los adverbios de manera en español, a la luz de las clasificaciones propuestas por Jackendoff (1972) y Travis (1987) para el inglés. Se mostrará que estas clasificaciones se pueden aplicar al español sólo parcialmente, ya que las dos lenguas presentan algunas asimetrías en términos de la correlación entre el comportamiento sintáctico y la expresión semántica que exhiben ciertos tipos de adverbios. El análisis que llevaremos a cabo permitirá defender una propuesta basada en una formulación más bien poderosa sobre hipótesis de "aprendibilidad"; argüiré que las asimetrías entre las lenguas mencionadas no resultan de la caracterización idiosincrática de ciertos tipos de elementos adverbiales; más bien, supondré que la subcategorización adverbial es idéntica en estas lenguas y que las diferencias observadas se derivan de variaciones paramétricas independientemente inducidas, en particular, por un parámetro relativo al comportamiento del verbo en su relación con las posiciones flexivas de la oración. En la línea de Pollock (1989) y de Chomsky (1988) mantendré que las lenguas naturales pueden distinguirse de acuerdo con la naturaleza de la operación responsable de relacionar el verbo con los elementos flexivos de la oración tales como los de tiempo y concordancia. Con el fin de simplificar nuestra exposición, bastará indicar que en el español (Lema 1989 y 1992), así como en el francés (Emonds 1976; Pollock 1989), el verbo asciende a una posición funcional que representamos como el elemento temporal T, núcleo del Sintagma Temporal (ST), en (1); este movimiento se realiza de manera explícita en la sintaxis[1].

[1] La letra mayúscula indica la posición del núcleo después del movimiento, la

(1)



A diferencia de esta derivación, en inglés el verbo no se mueve de manera explícita en la sintaxis. Las consecuencias de esta disparidad en la forma en que se procesan sintácticamente la flexión y el verbo, ofrecen una explicación para las asimetrías bajo consideración, como habrá ocasión de mostrarlo.

El estudio de los adverbios en español es particularmente difícil debido a la libertad de ordenamiento que muestran dentro de la oración, como se ilustra en (2):

(2) *a.* *Lentamente* Juan llegó hasta la puerta.
b. Juan *lentamente* llegó hasta la puerta.
c. Juan llegó *lentamente* hasta la puerta.
d. *Juan llegó hasta *lentamente* la puerta.
e. Juan llegó hasta la puerta *lentamente.*

Como puede apreciarse, los adverbios de este tipo pueden ocupar casi cualquier posición de la oración, lo que nos lleva a preguntarnos si estos elementos se generan directamente en el lugar que ocupan en superficie (Jackendoff 1977), o bien, si tienen una posición básica determinada y a partir de ésta se mueven por medio de una operación sintáctica, tal como la regla Muévase-α. Asumiremos aquí la primera alternativa, cuya complicación reside sólo en formular explícitamente los contextos donde ocurre cada tipo de adverbio. En cambio, la solución basada en el movimiento es más costosa: requiere, al igual que la primera, especificar los contextos que puede ocupar un adverbio en superficie, pero también determinar cuál es la posición básica y observar que se aplique la regla Muévase-α. La solución basada en el movimiento debe descartarse también por cuestiones de índole teórica: sabemos que el movimiento sintáctico está restringido al de elementos nucleares (X°) y

letra minúscula la posición de la huella del mismo. No es necesario, para nuestros fines, incluir las posiciones de los elementos de concordancia y de negación en las representaciones.

al de proyecciones sintagmáticas (X^{max}) de acuerdo con principios estrictos relacionados con la operación Muévase-α. Es evidente que el adverbio *lentamente* de (2) no exhibe las propiedades del movimiento de núcleo, no se mueve de núcleo en núcleo: no está en ninguno de los ejemplos en posición típica de núcleo ni se incorpora a otros núcleos. También debe descartarse la posibilidad de que los adverbios se muevan como sintagmas, es decir, a la posición de especificador: los adverbios no pueden ocupar una posición de especificador puesto que no son sujetos de la predicación, como lo muestra Williams (1980), y como lo evidencian las oraciones incluidas en (2), donde los adverbios son modificadores y no sujetos[2]. Travis está probablemente en lo cierto al asumir —siguiendo a Jackendoff— que los adverbios son categorías defectivas; la autora, basándose en Higginbotham (1985), arguye que el adverbio, sin ser el núcleo de una categoría máxima, entra en relaciones recíprocas de rección y de marcación temática con elementos nucleares. Mantendremos aquí la esencia de esta intuición, junto con la idea de que la subcategorización del adverbio establece, tanto el tipo de núcleo con el que puede relacionarse en la estructura sintáctica, como el ámbito de las posibles posiciones que puede ocupar en la oración sin perder la relación apropiada con el elemento en cuestión. Por ejemplo, en (2), el adverbio *lentamente* podría subcategorizarse como [+Oración], al quedar su ámbito definido en términos de la oración entera; cualquier posición desde la cual puedan percolarse sus rasgos léxicos hasta el nodo máximo de la oración, será aceptable; sólo en el caso de (2*c*), donde el adverbio está regido por una preposición que actúa como barrera de minimidad, sus rasgos no percolan al nodo O y la oración es, por ende, agramatical.

Existe una segunda opción de análisis basada en el movimiento que también descartamos. Ésta partiría de la posibilidad de mover los adverbios por medio de una operación estilística perteneciente a la Forma Fonética, sin embargo, los ejemplos que se aportan en (3) muestran que el oficio del adverbio trasciende a lo estilístico, según la posición ocupada se altera su contribución semántica.

(3) *a.* *Afortunadamente* Joaquín cortó el césped (y no Lucrecio).
b. Joaquín cortó *afortunadamente* el césped (y no se llevó el dedo).

[2]No obstante, en el caso de (1*a*), con la entonación apropiada, el adverbio podría interpretarse como elemento topicalizado y dar lugar a una estructura predicacional donde actuaría como sujeto.

Consideraremos la aparición de un adverbio fuera de su posición o ámbito básico, o sea en construcciones de tipo parentético como las de (4), como casos de dislocación y no como producto de un movimiento a una posición no argumental. Este tipo de estructura, sin embargo trasciende los límites del presente trabajo.

(4) *a.* *Afortunadamente...* Joaquín cortó el césped (y no se llevó el dedo).
b. Joaquín cortó el césped... *afortunadamente* (y no se llevó el dedo).
c. Joaquín cortó... *afortunadamente...* el césped (y no Lucrecio).

El trabajo se ha organizado como sigue. En la sección 1 se esquematizan y comparan las clasificaciones propuestas por Jackendoff y Travis para los adverbios de manera del inglés. Mostraremos que la transformación de Travis al esquema de Jackendoff establece más claramente el comportamiento de los elementos adverbiales y que tiende a una dirección adecuada desde el punto de vista descriptivo y explicativo. Se parte de este esquema en la sección 2, donde se realizará un análisis de los datos del español en comparación con los del inglés; se mostrará que la clasificación propuesta para el inglés se aplica sólo parcialmente a los datos del español y que existen aspectos del sistema cuyo comportamiento es asimétrico entre las dos lenguas. En la sección 3 se propondrá un análisis paramétrico parcialmente distinto del de Travis con el fin de explicar el comportamiento de los adverbios de manera en ambas lenguas.

1 Clasificación de los adverbios de manera del inglés

Jackendoff y Travis comparten propuestas similares en torno a los tipos de adverbios de manera del inglés. Sin embargo, Travis intenta convertir la clasificación taxonómica de Jackendoff en un esquema descriptivamente más adecuado. Jackendoff establece seis tipos de adverbios basándose en dos parámetros distintos: el primero define cinco categorías según la posición que ocupan los adverbios en la oración, es decir, según el nodo que los domina; el segundo parámetro divide uno de estos grupos en dos subtipos dependiendo de la posible alteración de significado de acuerdo con su ubicación en la oración. Los seis tipos que propone Jackendoff se presentan en el Cuadro 1:

CUADRO 1

Tipo	*Categorización por posición*
I	Inicial; Aux; SV-final (con cambio de significado) cleverly 'astutamente'; clumsily 'descuidadamente'
II	Inicial; Aux; SV-final (sin cambio de significado) quickly 'rápidamente'; slowly 'lentamente'
III	Inicial, Aux evidently 'evidentemente'; probably 'probablemente'
IV	Aux; SV-final completely 'completamente'; easily 'fácilmente'
V	SV final Hard 'duro', 'difícil'; well 'bien'
VI	Aux truly 'verdaderamente'; virtually 'virtualmente'

Los tipos I y II comparten la misma definición distribucional, ocurren en posición inicial, junto al auxiliar (Aux) y en posición final de SV (SV-final); en esta última posición los del grupo I conllevan un cambio de significado, los del grupo II no. En (5) y (6) se ejemplifican estos dos tipos de adverbios. En el inciso *a* de estos ejemplos, el adverbio está en posición inicial —a la izquierda del elemento finito—; en el inciso *b* el adverbio está a la derecha de un auxiliar finito; y en las oraciones de los incisos *c* el adverbio está a la derecha del SV.

(5) *a.* Democrats *cleverly* represented Nixon in court.
[Los demócratas astutamente representaron a Nixon en la corte.]
b. Democrats had *cleverly* represented Nixon in court.
[Los demócratas habían astutamente representado a Nixon en la corte.]
c. Democrats represented Nixon *cleverly* in court.
[Los demócratas representaron a Nixon astutamente en la corte.]

(6) *a.* Democrats *slowly* represented Nixon in court.
[Los demócratas lentamente representaron a Nixon en la corte.]
b. Democrats had *slowly* represented Nixon in court.
[Los demócratas habían lentamente representado a Nixon en la corte.]
c. Democrats represented Nixon *slowly* in court.
[Los demócratas representaron a Nixon lentamente en la corte.]

Mientras que la contribución al significado del adverbio del Tipo II *slowly* es aparentemente constante en los tres ejemplos de (6), el adverbio del Tipo I *cleverly* crea un efecto en (5*a*) y (5*b*) distinto del de (5*c*). En las posiciones Inicial y Aux es "astuto el hecho de que los demócratas hayan representado a Nixon", en posición SV-final es "astuta la manera como los demócratas representaron a Nixon". Esta distinción le permite a Travis reformular el Tipo I de Jackendoff en dos subtipos distintos, de acuerdo con su posición y con el cambio de significación, tal como se observa en (7):

(7) Tipo Ia: Inicial, Aux (cleverly 'astutamente' (sujeto)).
Tipo Ib: SV-inicial, SV-final (cleverly 'astutamente' (agente)).

La distinción "sujeto" *vs.* "agente" se desprende del hecho de que estos adverbios, cuando están situados en las posiciones denominadas Inicial y Aux se orientan hacia el sujeto de la oración, sea ésta activa o pasiva:

(8) *a.* The police *carelessly* will arrest Nixon.
[La policía descuidadamente arrestará a Nixon.]
b. Nixon *carelessly* will be arrested by the police.
[Nixon descuidadamente será arrestado por la policía.]

Mientras que los adverbios situados en la posición final de SV regularmente se orientan hacia el agente:

(9) *a.* The police will arrest Nixon *carelessly*.
[La policía arrestará descuidadamente a Nixon.]
b. Nixon will be arrested by the police *carelessly*.
[Nixon será arrestado descuidadamente por la policía.]

De manera equivalente, Travis divide el Tipo II del Cuadro 1 en dos subtipos paralelos posicionalmente a los del Tipo I en (7), mismos que se presentan en (10). La distinción semántica está hecha aquí de acuerdo con una orientación del adverbio hacia el evento (E) o al verbo (V).

(10) Tipo IIa: Inicial, Aux (slowly (E)).
Tipo IIb: SV-inicial, SV-final (slowly (V)).

La diferencia semántica entre el uso de un adverbio como Tipo IIa o IIb es por lo general difícil de observar, aunque en (11), se obtiene la distinción deseada.

(11) *a.* The man *slowly* answered the telephone (after it rang). [El hombre lentamente contestó el teléfono (después de sonar).]
b. The man answered the telephone *slowly* (after he picked it up). [El hombre contestó el teléfono lentamente (después de levantarlo).]

La tercera alteración que propone Travis al esquema de Jackendoff concierne de manera equivalente a los adverbios de los Tipos I y II de Jackendoff, nótese que en los Tipos Ib y IIb, representados en (7*b*) y (10*b*) respectivamente, se ha sumado la determinación SV-inicial a la de SV-final. Esta misma doble definición se propone también para los adverbios del Tipo IV de Jackendoff, donde se sustituye la definición Aux por SV-inicial. Esta última propuesta de Travis consiste en interpretar la posición del adverbio en la siguiente cadena superficial de tres miembros *Flex, Adv, SV* como parte del SV, o sea como [Flex] [Adv SV], en lugar del análisis de Jackendoff donde el adverbio se consideraba como parte del mismo constituyente que la flexión, o sea como [Flex Adv] [SV]. El tipo de análisis por el que se opte en una situación como ésta tiene consecuencias de gran importancia para la teoría de la adquisición, pues presupone que el niño sabe cómo analizar secuencias potencialmente ambiguas sobre la base de principios innatos. Aquí veremos que la opción adoptada por Travis permite establecer un esquema más sistemático del comportamiento de los adverbios de manera. La propuesta de Travis se representa en el Cuadro 2.

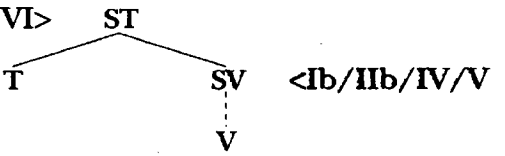
CUADRO 2

Tipo	*Categorización por posición*	
Ia	Inicial, Aux	cleverly (sujeto)
Ib	SV inicial, SV final	cleverly (agent)
IIa	Inicial, Aux (E)	slowly (E)
IIb	SV inicial, SV final (V)	slowly (V)
III	Inicial, Aux	evidently
IV	SV inicial, SV final	completely
V	SV final	well
VI	Aux	truly

Las modificaciones que hace Travis a la clasificación de Jackendoff logran definir los tipos adverbiales de acuerdo con una distinción crucial entre la posición SV y la posición no-SV; en esencia, ningún

tipo adverbial está definido simultáneamente por rasgos categoriales SV y no-SV, como era el caso en el esquema de (4) propuesto por Jackendoff. En (12), el diagrama resume el ámbito aproximado, propuesto por Travis, para los diferentes tipos de adverbio del inglés. Aparecen a nivel de ST los tipos de adverbio ligados tanto a la posición Inicial como a la de Aux y a nivel de SV aquéllos ligados a las posiciones SV inicial y SV final.

(12)



En suma, podemos concluir que para el inglés, los adverbios tienden a dos únicas opciones de subcategorización, una a nivel del SV, la otra externa al SV. En la siguiente sección, en nuestro análisis del problema en español, mostraremos que la dirección propuesta por Travis debe seguirse y que es posible simplificar la categorización de los adverbios de acuerdo con un único parámetro, formulable por medio de un rasgo binario [+/−SV]. Esta posibilidad restringe estrictamente las opciones que enfrenta un niño ante el proceso de adquisición del lenguaje y, por lo tanto, simplifica de manera notable este proceso. La mayor complejidad de los datos del español en comparación con los del inglés es una prueba importante para determinar la validez de la hipótesis propuesta en esta sección.

2 Clasificación de los adverbios de modo en español

En términos de la teoría de la adquisición, la hipótesis más fuerte que podemos concebir dictaría que lenguas distintas, en el caso presente el inglés y el español, deberían poseer la misma categorización adverbial. Se esperaría también que el comportamiento sintáctico de los miembros de la clase adverbial fuera el mismo en las dos lenguas. En lo que resta de este trabajo, examinaremos la propuesta de Travis a la luz de los datos del español con el fin de valorar su grado de adecuación explicativa. Observaremos, sin embargo, que el comportamiento de los adverbios de manera en las dos lenguas no es del todo similar y que la clasificación de Travis no es, por lo tanto, directamente aplicable al español. Sin abandonar la idea de explicar el

fenómeno en las dos lenguas en la línea del Cuadro 2, propondremos una simplificación de la propuesta de Travis que se orienta en la dirección del contraste binario observado en la representación en (12): categorizaremos los adverbios de manera de acuerdo con un único rasgo binario [+/–SV], distinguiéndolos en dos grupos de acuerdo con su ubicación en el SV o en alguna proyección externa —y superior— a ésta. Mostraremos que esta simplificación hace resaltar varias diferencias del comportamiento de adverbios equivalentes entre las dos lenguas. Mostraremos que tales diferencias deben explicarse como efecto de propiedades sintácticas independientes de estas lenguas y no de diferencias en su categorización.

Analizaremos en 2.1 un grupo de elementos derivados por medio del sufijo /mente/ con comportamiento cuantificacional y, por lo tanto, no adverbial. Los excluiremos del conjunto de elementos categorizados por medio del rasgo [+/–SV]. En 2.2, 2.3 y 2.4 examinaremos los adverbios del inglés y del español cuyo comportamiente es equivalente translingüísticamente, primero los categorizados como [+SV], posteriormente los adverbios de tipo [–SV]. En 2.5 analizaremos los adverbios cuyo comportamiento es asimétrico entre las dos lenguas.

2.1 *Cuantificadores en /-mente/* vs. *adverbios en /mente/*

La primera distinción que observamos entre las dos lenguas concierne a las formas *únicamente* y *solamente* cuya derivación es en apariencia adverbial; éstas no pueden caracterizarse a la par de los adverbios de manera representados en el Cuadro 2. La distribución y función de estos dos adverbios es distinta a la de los adverbios de manera del español equivalentes a los del Tipo I, por ejemplo, *inteligentemente*, y los del Tipo II, por ejemplo, *lentamente*, como puede observarse contrastando (13) con (14)[3]:

(13) *a.* *Solamente* Juan cortó el pan con un cuchillo.
b. Juan *solamente* cortó el pan con un cuchillo.
c. Juan cortó *solamente* el pan con un cuchillo.
d. Juan cortó el pan *solamente* con un cuchillo.

[3] Para la identificación y caracterización de los casos parentéticos, no emplearemos la coma ortográfica sino la diagonal /. Ésta será sencillla o doble dependiendo del grado de separación que tenga el adverbio con el resto de la oración.

e. Juan cortó el pan con *solamente* un cuchillo.
f. Juan cortó el pan con un cuchillo *solamente.*

(14) *a.* *Inteligentemente-lentamente* Juan llegó hasta la meta.
b. Juan *inteligentemente-lentamente* llegó hasta la meta.
c. Juan llegó *inteligentemente-lentamente* hasta la meta.
d. *Juan llegó hasta *inteligentemente-lentamente* la meta.
e. Juan llegó hasta la meta *inteligentemente-lentamente.*

Examinemos en primer lugar el contraste crucial entre (13*e*) y (14*d*), o sea con el elemento en /mente/ situado entre una preposición y su complemento: aquí, *solamente* puede ocurrir pero no *lentamente* e *inteligentemente.* Proponemos analizar los adverbios del tipo *solamente* y *únicamente* como cuantificadores (del Tipo I en el sentido de Hornstein 1984), con alcance amplio obligatorio y sin estar sujetos a una regla de ascenso del cuantificador. Esta caracterización permite interpretar *solamente* en (13*e*) como cuantificador del objeto de la preposición *un cuchillo,* a diferencia de los adverbios de (14*d*) cuyos rasgos deben relacionarse por definición sea al nodo SV o a una proyección superior. La preposición en (14*d*) impide, como barrera de minimidad, que los rasgos del adverbio percolen al nodo subcategorizado pero no la cuantificación del SN *un cuchillo* en (13*e*). La diferencia semántica entre los adverbios de manera en (14) y los cuantificadores en (13) apoya este análisis; tal como se especifica en el Cuadro 2, el adverbio *inteligentemente* está orientado hacia el sujeto no obstante su posición en la oración; asimismo *lentamente* está por lo regular orientado hacia el Evento; en contraste, el alcance de los cuantificadores se altera relativamente por su posición en la oración, el alcance de estos cuantificadores puede limitarse al elemento contiguo, *Juan* en (13*a*), o *un cuchillo* en (13*e*), o a un constituyente más amplio, como *cortó el pan* en (13*b*). Es evidente que la libertad de adjunción e interpretación de estos cuantificadores da lugar a interpretaciones ambiguas con la ayuda de pausas y de la entonación en ejemplos como (13*b*) donde puede interpretarse con ámbito sobre *Juan* o sobre *cortó el pan.*

La clasificación de los elementos ejemplificados en (13) como cuantificadores y su exclusión del conjunto de los adverbios de manera, aunque exhiban el sufijo /-mente/, no altera la clasificación del Cuadro 2.

2.2 *Adverbios SV equivalentes en inglés y español*

Los Tipos IV y V de adverbios se comportan de manera idéntica en inglés y español; las definiciones que les corresponden se repiten aquí bajo el índice (15):

(15) Tipo IV: SV inicial, SV final (completely, easily).
Tipo V: SV final (hard, well).

Ambos se caracterizan por incluir [SV] en su definición.

2.2.1 *Adverbios Tipo IV.* Los ejemplos de (16) y (17) muestran las propiedades distribucionales de los adverbios equivalentes *fácilmente* y *easily* del Tipo IV en las dos lenguas bajo estudio.

(16) *a.* *Fácilmente* Pedro condujo el coche a Montreal.
b. Pedro */fácilmente* condujo el coche a Montreal.
c. Pedro condujo *fácilmente* el coche a Montreal.
d. Pedro condujo el coche *fácilmente* a Montreal.
e. *Pedro condujo el coche a *fácilmente* Montreal.
f. Pedro condujo el coche a Montreal */fácilmente.*

(17) *a.* *Easily/* Peter drove the car to Montreal.
b. Peter *easily* drove the car to Montreal.
c. ?Peter drove *(/)easily(/)* the car to Montreal.
d. Peter drove the car *easily* to Montreal.
e. *Peter drove the car to *easily* Montreal.
f. Peter drove the car to Montreal */easily.*

Básicamente, estos adverbios pueden aparecer en cualquier posición en la oración. De manera equivalente no pueden intervenir entre una preposición y su objeto, (16*e*) y (17*e*). (Ver la sección 2.1 a este respecto.) En posición inicial (15*a* y 17*a*), los adverbios se interpretan como elementos topicalizados o parentéticos; en posición final (16*f* y 17*f*), como parentéticos. Al estar estos adverbios subcategorizados como [+SV], se recurre a la estrategia parentética cuando éstos quedan fuera del ámbito del nodo SV. En posición inicial de oración se sitúan por encima del SV, en los ejemplos (16*f*) y (17*f*) se invoca esta estrategia para marcar que el adverbio debe estar fuera del SP, de manera que la preposición no obstruya la percolación de los rasgos en los ejemplos *e.* La diferencia principal

entre las dos lenguas radica en los casos presentados bajo el inciso *c*; el inglés exige una interpretación cuasi-parentética cuando el adverbio aparece entre el verbo y su objeto mientras que el español no necesita de pausas o cambios de entonación; esta discrepancia se puede explicar como consecuencia de la condición de adyacencia que debe observar el inglés en la asignación del Caso acusativo (Stowell 1981), condición que en el español está más relajada (Lema 1989); la diferencia no es, por ende, consecuencia de una distinción de subcategorización entre las dos lenguas, sino de diferencias paramétricas en cuanto a la asignación de Caso. Ya que las oraciones en *b*, *c* y *d* son igualmente aceptables en ambas lenguas (salvo la distinción relacionada con la asignación de Caso en inglés), y que por medio de éstas se ejemplifica tanto la posición SV-inicial como la final, se puede simplificar la subcategorización especificando únicamente [+SV]. Por otra parte, vale la pena señalar que no hay una diferencia semántica entre las oraciones de (16) y (17), en todos los casos el SV debe considerarse como el elemento modificado por el adverbio.

2.2.2 *Adverbios Tipo V.* Los adverbios que tipifican el Tipo V, para ambas lenguas, se presentan en (18) y (19). Para Travis este grupo está restringido a la posición VP-final.

(18) *a.* **Bien* Pedro condujo el coche a Montreal.
b. **Bien* condujo Pedro el coche a Montreal.
c. *Pedro *bien* condujo el coche a Montreal.
d. Pedro condujo *bien* el coche a Montreal.
e. Pedro condujo el coche *bien* a Montreal.
f. Pedro condujo el coche a Montreal *bien.*

(19) *a.* **Well* Peter drove the car to Montreal.
b. **Well* drove Peter the car to Montreal.
c. *Peter *well* drove the car to Montreal.
d. Peter drove *well* the car to Montreal.
e. Peter drove the car *well* to Montreal.
f. Peter drove the car to Montreal *well.*

Estos adverbios contrastan en dos aspectos con los del Tipo IV examinados en el apartado anterior: tienen una distribución más restringida y no poseen los sufijos /-mente/ en español o /-ly/ en inglés. Podemos hipotetizar que estas dos propiedades están corre-

lacionadas; quizás el requisito de saturación de la red temática de los adverbios se obtiene de dos maneras distintas, una morfológica y la otra sintáctica. Los adverbios que no poseen las terminaciones morfológicas estarían obligados a satisfacer alguna condición de localidad con el elemento que modifican, mientras que otros, como los del Tipo IV, podrían satisfacer dicha condición descargando sus rasgos en los sufijos. Estos últimos tendrían, por lo tanto, mayor movilidad.

Los ejemplos (18*a*) y (19*a*) hacen evidente la distribución limitada de estos adverbios de manera en comparación con los de IV: no pueden aparecer como elementos topicalizados o parentéticos. De acuerdo con la hipótesis planteada en el párrafo anterior, la ausencia de sufijos requiere que estos adverbios mantengan una relación de localidad con el elemento que determinan, en este caso el verbo. La agramaticalidad de los ejemplos (18*b, c*) y (19*b, c*) muestra que esta relación está jerarquizada, que el verbo debe preceder al adverbio; la gramaticalidad de los ejemplos (18*f*) y (19*f*) muestra que la relación de localidad no es de adyacencia[4].

Aun cuando es necesario especificar la relación con el SV de los adverbios de manera del Tipo V, no parece necesario incluir la aparente restricción a posición SV-final. Es suficiente mencionar [+SV] como elemento de subcategorización, las restricciones distribucionales pueden explicarse como efecto de la ausencia de derivación morfológica y el subsecuente requerimiento de satisfacer una condición de localidad. Como consecuencia de esta propuesta y análisis, se logra que los Tipos IV y V se especifiquen ambos como [+SV], y que las diferencias en su ámbito distribucional se correlacionen con sus propiedades morfológicas específicas. De esta manera se reducen los dos Tipos categoriales IV y V de Travis a uno solo cuya especificación es [+SV].

2.3 *Adverbios no SV equivalentes en inglés y en español*

Los adverbios de los Tipos II y III se comportan de manera idéntica en inglés y español; las definiciones que les corresponden se repiten bajo el índice (20). Característicamente estos adverbios están deri-

[4] Hay una lectura en la que la oración (17*b*) del español es gramatical. Ésta se daría como efecto de una incorporación del adverbio al verbo, produciendo un compuesto como *bien-condujo*.

vados tanto en inglés como en español, por lo que esperamos que posean una distribución relativamente más amplia que la de los adverbios no derivados del Tipo V.

(20) Tipo IIa: Inicial, Aux (E) (slowly (E)).
Tipo IIb: SV inicial, SV final (V) (slowly (V)).
Tipo III: Inicial, Aux (evidently).

Los de los Tipos IIa y III, que examinaremos en primer lugar, se caracterizan por no incluir [SV] en su definición. Aquí los caracterizaremos simplemente como [–SV] y trataremos de explicar sus particularidades sintácticas y semánticas como efecto de principios independientes. Iniciamos con la exposición del Tipo III.

2.3.1 *Adverbios Tipo III.* En contraste con los Tipos IV y V, la especificación SV no forma parte de la categorización de los adverbios del Tipo III en el esquema de Travis, que repetimos bajo el número (21). Como hipótesis inicial, puede sugerirse que su especificación léxica es [–SV], tanto la posición Inicial como la Aux quedarían incluidas bajo este rubro.

(21) Tipo III: Inicial, Aux (evidently, probably).

En (22) se presentan el adverbio *probablemente*, y en (23) su contraparte *probably*, en las diversas posiciones de la oración.

(22) *a.* *Probablemente* Pedro condujo el coche a Montreal.
b. *Probablemente* condujo Pedro el coche a Montreal.
c. Pedro *probablemente* condujo el coche a Montreal.
d. Pedro condujo */probablemente/* el coche a Montreal.
e. Pedro condujo el coche */probablemente/* a Montreal.
f. Pedro condujo el coche a Montreal */probablemente.*

(23) *a.* *Probably* Peter drove.the car to Montreal.
b. **Probably* drove Peter the car to Montreal.
c. Peter *probably* drove the car to Montreal.
d. Peter drove */probably/* the car to Montreal.
e. Peter drove the car */probably/* to Montreal.
f. Peter drove the car to Montreal */probably.*

Los adverbios en (22) y (23) no muestran un cambio de significado relacionado con las diferentes posiciones que ocupan en superficie; siempre modifican la oración entera tal como lo requiere su especificación "Inicial, Aux" o más simplemente [–SV]. La modificación de la oración se obtiene en los ejemplos de *a, b* y *c*, aquellos en los que el adverbio está situado fuera del SV; las oraciones en *d* y *e* exigen la interpretación parentética con pausas, antes y después del adverbio, para lograr la modificación oracional, tal y como se esperaría si la posición dentro del SV no es la especificada categorialmente. El adverbio de (23*f*) parece requerir mayor énfasis que el del ejemplo en español (22*f*). El comportamiento observado concuerda con la subcategorización [–SV] propuesta para adverbios del Tipo III.

Se pueden obtener otros empleos de estos adverbios. Por ejemplo, si se constituye una estructura parentética que incluya el adverbio y algún otro constituyente, como en las oraciones en (24), el adverbio cambia su orientación y ésta se restringe al constituyente delimitado, así, en (24), "Pedro o Peter condujeron, probablemente el coche, y no otro vehículo".

(24) *a.* Pedro condujo */probablemente* el coche/ a Montreal.
d. Peter drove */probably* the car/ to Montreal.

Este tipo de modificación adverbial dirigida a un elemento particular se asemeja al examinado en relación con los adverbios cuantificacionales, como *solamente*, pero a diferencia de ésos, este fenómeno se da sólo cuando existen contextos parentéticos. Podemos interpretar estos constituyentes como oraciones reducidas adpuestas donde el adverbio se analizaría, al igual que en los ejemplos de (22) y (23), con la especificación [–SV].

2.3.2 *Adverbios Tipo II.* La definición de los adverbios del Tipo II se repite bajo (25); recordemos que un grupo único de la clasificación de Jackendoff fue subdividido en estos dos subtipos.

(25) Tipo IIa: Inicial, Aux (E) (slowly).
Tipo IIb: SV inicial, SV final (V) (slowly).

Examinamos primeramente estas dos opciones. Las oraciones de (26) y (27) muestran al adverbio *lentamente* ocupando las dos posiciones especificadas en (25), en *a*, fuera del SV, en *b*, en el SV.

(26) *a. Lentamente* Pedro contestó el teléfono.
a'. Lentamente contestó el teléfono Pedro.
b. Pedro contestó *lentamente* el teléfono.

(27) *a. Slowly* Peter answered the telephone.
b. Peter answered the telephone *slowly.*

En estos ejemplos se observan las dos opciones de orientación del adverbio, (26*a*) y (27*a*) con modificación del evento, (26*b*) y (27*b*) con la del verbo. Estos dos significados se facilitan gracias a la ambigüedad intrínseca de verbos como *contestar*, que poseen la posibilidad de referirse al acto de "levantar el teléfono" y al de "hablar en el teléfono". El comportamiento es equivalente en las dos lenguas. La doble categorización de los adverbios del Tipo II puede reformularse como en (28) con el fin de simplificarla y conformarla a nuestra propuesta:

(28) Tipo IIa: -SV (Adv(E)) (slowly, lentamente).
Tipo IIb: +SV (Adv(V)) (slowly, lentamente).

La orientación del Tipo IIa es a un elemento superior al SV, el Evento, mientras que la del Tipo II, a un elemento interno al SV, el Verbo.

2.4 *Adverbios Tipo I, [+SV] y [-SV]*

La definición de los adverbios del Tipo I, que repetimos en (29), tiene dos subpartes que obedecen a las diferencias claras de significado —en contraste con los adverbios del Tipo II— dependiendo de la posición del adverbio, sea dentro de SV o fuera de él.

(29) Tipo Ia: Inicial, Aux (cleverly (sujeto)).
Tipo Ib: SV inicial, SV final (cleverly (agent)).

Estas dos definiciones corresponden en forma directa con [–SV] y [+SV] respectivamente. Las oraciones en (30) y (31) las ejemplifican.

(30) *Clumsily* John represented the accused.

(31) John represented the accused *clumsily.*

En (30), "el hecho de que John representó al acusado fue torpe", mientras que en (31), "la manera en que lo representó fue torpe". El ámbito de este tipo de adverbio se relaciona directamente con significados particulares; las mismas distinciones pueden encontrarse en el español:

(32) *Torpemente* representó Juan al acusado.

(33) Juan representó *torpemente* al acusado.

Las oraciones (33) y (35) son el ejemplo de la definición "Inicial" del Tipo Ia, y las de (33) y (34) ejemplifican la definición "SV" del Tipo Ib. La definición "Aux" en el Tipo Ia puede verse claramente en (34) y (35):

(34) John had *clumsily* represented the accused.

(35) Juan había *torpemente* representado al acusado.

En cualquier sentido las definiciones e interpretaciones de estos adverbios son equivalentes en las dos lenguas.

2.5 *Asimetrías adverbiales entre el español y el inglés*

En esta sección contrastamos y examinamos el Tipo adverbial VI, cuyo comportamiento no es equivalente en las dos lenguas que examinamos. Travis define los adverbios del Tipo VI únicamente en función de la posición Aux para el inglés.

(36) Tipo VI: Aux (truly, virtually).

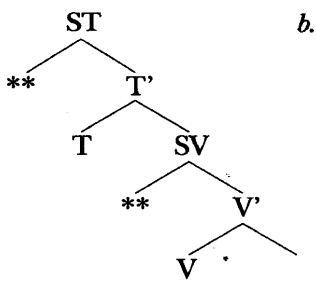
Veremos a continuación que un análisis de los ejemplos de (37) nos lleva a reformular la caracterización propuesta por Travis.

(37) *a.* **Merely* John put three eggs in the basket.
b. John *merely* put three eggs in the basket.
c. John *had merely* put three eggs in the basket.
d. John */merely/*had put three eggs in the basket.
e. *John put *merely* three eggs in the basquet.

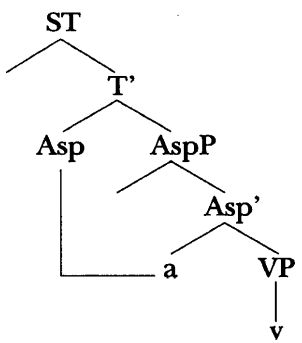
f. *John put three eggs *merely* in the basket.
g. *John put three eggs in the basket *merely*.

La agramaticalidad del ejemplo (37*a*) demuestra que estos adverbios están excluidos de la posición inicial de oración. La de los ejemplos (37*e, f, g*) que el adverbio no puede aparecer a la derecha del verbo, o sea no en una posición interna de SV. Los ejemplos (37*b, c*), el primero sin auxiliar pero con el adverbio a la izquierda del verbo y el segundo con el adverbio entre el auxiliar y el verbo, indican que el adverbio debe estar en una posición superior a la del verbo y probablemente inferior a la del auxiliar. La oración (37*d*), gramatical sólo como parentética, demuestra que la posición a la izquierda del auxiliar no está licenciada categorialmente. Debemos examinar con detenimiento cuál es la naturaleza de esta posición. Dado el hecho de que en inglés los verbos argumentales como *put*, sintácticamente no ascienden de manera explícita a las posiciones flexivas (Pollock 1989; Chomsky 1988), podemos concluir que el adverbio está en una posición superior a la del verbo; esta posición no puede ser un especificador del SV, si no, la subcategorización del adverbio sería [+SV] y las oraciones (37*e, f, g*), justamente con el adverbio en SV resultarían gramaticales. La oración (37*d*) muestra que cuando el adverbio está a la izquierda del verbo, no se sitúa tampoco en una posición superior a la T. Los asteriscos en (38*a*) muestran que tanto el especificador de SV como el de ST están excluidos del ámbito del adverbio.

(38) *a.*



b.



El diagrama (38*b*) representa una oración con auxiliar aspectual (Asp), (37*c*) por ejemplo. Estos elementos, a diferencia de los ver-

bos argumentales, sí ascienden a la posición de T explícitamente. La localización del adverbio, a la izquierda del verbo y a la derecha del auxiliar, se resuelve situándola en el Sintagma Aspectual, posición básica del auxiliar.

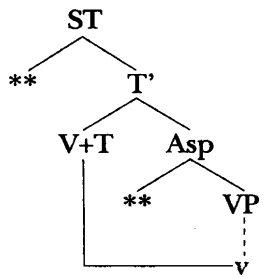
Evidentemente la subcategorización de los adverbios del Tipo VI debe ser [–SV] de manera que éstos queden fuera del SV. Sin embargo este rasgo no es suficiente para dar cuenta de la distribución del adverbio; por sí solo permitiría oraciones como (37*a*), con el adverbio en posición incial, al igual que los adverbios [–SV] examinados en la sección 2.3. Incluiremos en la subcategorización de estos adverbios, para dar cuenta del carácter restringido de su distribución, un segundo rasgo. Como hipótesis de partida, emplearemos el rasgo [+Léxico], el cual incluye en su ámbito la categoría aspectual y excluye la categoría temporal (Lema 1992). Los datos del español requerirán revisar esta propuesta.

El comportamiento de este tipo de adverbio es distinto en español. La posición inicial está excluida al igual que en inglés, lo que indicaría que la definición [–SV] tampoco es la adecuada en español, (39*a*). Sin embargo, la distribución de estos adverbios parece más libre en esta lengua. El adverbio puede realizarse en las distintas posiciones ejemplificadas a continuación:

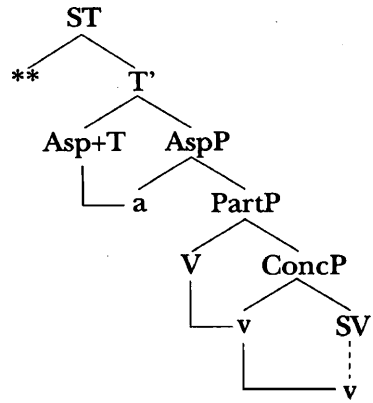
(39) *a.* **Apenas* Juan estaba comiendo las manzanas.
b. Juan *apenas* comía las manzanas.
c. Juan comía *apenas* las manzanas.
d. Juan *apenas* estaba comiendo las manzanas.
e. Juan estaba *apenas* comiendo las manzanas.
f. Juan estaba comiendo *apenas* las manzanas.

Las diferencias cruciales con el inglés están ejemplificadas por (39*c*) y (39*f*) *vs.* *(37*e*), con el adverbio a la derecha del verbo; y por (39*d*) *vs.* (37*d*), con el adverbio a la izquierda del auxiliar, sin necesidad de que éste sea parentético. La localización del adverbio a la derecha del verbo en (39*c*) no es problemática, sabemos que en esta lengua el verbo sí se mueve a la posición de T explícitamente, por lo que un adverbio generado a la izquierda del verbo, posiblemente en Asp, emergería en superficie a la derecha del mismo, como se muestra en (40*a*).

(40) *a.*



b.



Las oraciones (39*d*) y (39*f*), con el adverbio a la izquierda del verbo y a la derecha del gerundio, respectivamente, son más problemáticas. Es obvio que en el primer caso están en algún lugar del ST, que es una posición no léxica, no permitida por el rasgo [+Léxico]. La posición a la derecha del gerundio, como se muestra en (40*b*) podría mantenerse fuera del SV si se relaciona con la de la concordancia. La asimetría distribucional entre las dos lenguas puede explicarse si se remplaza el rasgo [+Léxico] por un requisito basado en la naturaleza funcional de la categoría, por ejemplo, el hecho de que la categoría sea considerada como "fuerte" o "débil". Si la posibilidad de poseer un adverbio de este tipo se correlaciona con la naturaleza fuerte del sintagma, entonces la categoría aspectual, como categoría fuerte en ambas lenguas, sería una sede potencial para el adverbio; las categorías de tiempo y concordancia serían débiles en inglés y fuertes en español, lo que explicaría la posibilidad de situar al adverbio en estas posiciones en español pero no en inglés. Una vez más, la asimetría entre las dos lenguas se explicaría por factores paramétricos independientes de la subcategorización de los adverbios. El rasgo [–SV] sería suficiente para determinar la distribución de los adverbios del Tipo VI.

Conclusión

En las secciones anteriores se compararon los diversos tipos de adverbios de manera del inglés y del español a la luz de la propuesta de Travis para el inglés. Se demostró que las cuatro categorías empleadas por esta autora para determinar los diversos tipos adverbia-

les, Inicial, Aux, SV-inicial y SV-final, se podían reducir a dos, [+SV] y [–SV], para cinco de los seis Tipos propuestos. Se presenta en el Cuadro 3 la clasificación producto del análisis que da cuenta del comportamiento de los adverbios de manera en ambas lenguas.

CUADRO 3

Tipo	*Categorización por posición*	
Ia	[–SV]	cleverly, torpemente (sujeto)
Ib	[+SV]	cleverly, torpemente (agente)
IIa	[–SV]	slowly, lentamente (E)
IIb	[+SV]	slowly, lentamente (V)
III	[–SV]	evidently, evidentemente
IV	[+SV]	completely, completamente
V	[+SV]	well, bien
VI	[–SV]	truly, verdaderamente

Se logró simplificar la clasificación de los adverbios de manera notable, mostrando que algunas de las propuestas de Travis para distinguir en inglés, diversos tipos de adverbios eran efecto de principios gramaticales independientes. Se demostró que la posición entre el verbo y el objeto están excluidas en inglés, debido a un requerimiento de contigüidad derivado de la teoría de Caso, lo que permite denominar [+SV] adverbios que no aparecen en esta posición. Asimismo se argumentó que los adverbios no derivados como *well* y *bien* del Tipo V también tienen una distribución menor que la que el rasgo [+SV] permitiría, pero que esto se debe al hecho de no poder satisfacer su red temática morfológicamente. Las diferencias entre las dos lenguas se explicaron, asimismo, a partir de diferencias sintácticas de otro orden. En particular, las asimetrías distribucionales entre los adverbios del Tipo VI se explicaron por la distinción "fuerte" *vs.* "débil" de los sintagmas funcionales de tiempo y concordancia en las dos lenguas. En inglés este tipo de adverbio tiene menor distribución, está limitada al aspecto, mientras que en español la distribución de estos adverbios es mayor que en inglés pero equivalente en el hecho de estar restringida a categorías no verbales de naturaleza fuerte.

En suma, el análisis basado en la hipótesis más fuerte de una teoría de la adquisición, la cual requeriría que las diferencias de subcategorización fueran nulas entre lenguas, se logró llevar a cabo de manera adecuada en este trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

CHOMSKY, N. 1988. "Some notes on economy of derivation and representation" [Manuscrito]. MIT, Cambridge.

EMONDS, J. 1976. *A transformational approach to English syntax.* Academic Press, New York.

HIGGINBOTHAM, J. 1985. "On semantics", *Linguistic Inquiry,* 16, 547-594.

HORNSTEIN, N. 1984. *Logic as grammar.* The MIT Press, Cambridge.

JACKENDOFF, R. 1972. *Semantic interpretation in generative grammar.* The MIT Press, Cambridge.

—— 1977. *X-bar syntax: A study of phrase-structure.* The MIT Press, Cambridge.

LEMA, J. 1989. "Category switching: Configurational effects of verb movement", *Proceedings of NELS,* 19.

—— 1992. *Licensing conditions on head movement* [Tesis doctoral]. University of Ottawa, Ottawa.

POLLOCK, J. Y. 1989. "Verb movement, UG and the structure of IP", *Linguistic Inquiry,* 20, 365-424.

STOWELL, T. 1981. *Origins of phrase structure* [Tesis doctoral]. MIT, Cambridge.

TRAVIS, L. 1987. *The syntax of adverbs* [Manuscrito]. McGill, Montreal.

WILLIAMS, E. 1980. "Predication", *Linguistic Inquiry,* 11, 203-238.

LOS DATIVOS DE POSESIÓN EN TRES LENGUAS ROMANCES

MARIANNA POOL WESTGAARD
El Colegio de México

El propósito de este trabajo es proponer una explicación para la existencia de los llamados 'dativos de posesión' y revisar su distribución en tres lenguas romances: el español, el francés y el portugués del Brasil. Los dativos de posesión son aquellos objetos indirectos que pueden interpretarse como posesor del elemento mencionado en el objeto directo, el sujeto derivado o el objeto de una FP argumental, como se ve en (1), (2) y (3), respectivamente:

(1) *a.* María le_i-cortó [$_{NP}$ el pelo [a_i su hijo]][1]
b. María cortó [$_{NP}$ el pelo [*de* su hijo]]

(2) A Juan le_i-duele [$_{NP}$ el brazo$_i$][2]

(3) *a.* Jorge le metió [$_{NP}$ la ropa] [$_{PP}$ al veliz], ambiguo entre *b* y *c*:
b. Jorge metió [la ropa (*de* X)] [en el veliz]
c. Jorge metió [la ropa] [en el veliz (*de* X)]

Después de aclarar los problemas teóricos que rodean este análisis, hablaré de la Incorporación Prepositiva (IP) como fuente de la mayoría de los dativos argumentales, y daré algunos ejemplos del español para que se entienda el proceso. A continuación, extenderé este análisis a lo que se ha llamado el Ascenso del Posesor (AP). Examinaré

[1] Casi todos los dativos en estas construcciones tienen más de un significado posible, entre los cuales se incluye, con frecuencia, los de benefactivo y posesivo. En este estudio me concentraré en el de posesión.

[2] Nótese que no hay otra manera de decir esto en español, dada la tendencia a evitar el uso de elementos inalienablemente poseídos con un adjetivo posesivo.

esta construcción en las tres lenguas que acabo de mencionar y relacionaré la posibilidad de la presencia del AP en una lengua determinada con la existencia de sujetos posverbales en la misma. Finalmente, haré un par de comentarios sobre el tipo semántico de las FD que pueden entrar en estas construcciones en distintas lenguas.

Los problemas que acarrea la noción de la incorporación de preposiciones para la teoría minimista de Chomsky

Todo el trabajo teórico que se expone aquí (el de Baker, Masullo y Pool, en particular) fue realizado dentro del marco generativista de Principios y Parámetros. A partir del principio de esta década, se empezó a desarrollar otra línea de investigación dentro del generativismo, conocida ahora como el Programa Minimista. Este programa enfoca de manera radicalmente diferente los fenómenos del lenguaje humano y ha descartado varias de las nociones centrales de Principios y Parámetros.

De los cambios que más han afectado la presente investigación, uno es la desaparición de la noción de que un marcador de frase (árbol) de la Estructura-P puede pasar por distintas derivaciones, con el resultado de que se llegue a más de un árbol en la Estructura-S. Ésta siempre fue una excelente manera de captar las generalizaciones sintácticas que se encuentran tan frecuentemente en el estudio del lenguaje humano. La otra es la vuelta atrás a la noción de que la variación entre lenguas tiene que ver con las dos o tres maneras distintas de realizar cada uno de los principios de la Gramática Universal: una lengua particular es, en buena medida, la manifestación de la realización de un parámetro para cada principio.

El presente análisis depende fuertemente de estas dos nociones. Por lo tanto, presentaré el estudio dentro del marco de Principios y Parámetros, agregando aquí sólo un breve lamento acerca de lo que considero el abandono prematuro de este modelo en la disciplina.

Los dativos como resultado de la incorporación

El análisis original de los dativos estrictamente subcategorizados en el español viene de Masullo (1990, 1992), quien da cuenta de estos elementos por medio de un proceso llamado Incorporación de Preposiciones. Esta noción proviene, con modificaciones, de los estudios

sobre procesos de incorporación en Baker (1988). De acuerdo con este análisis, el núcleo de una FP subcategorizada asigna papel temático a su objeto y luego se incorpora de manera abstracta al verbo. Lo que resta de la FP queda regido por el verbo, bajo el Corolario de la Transparencia de la Rección (CTR, el *Government Transparency Corollary* de Baker, 1988):

(4) *a.* Corolario de la Transparencia de la Rección: el elemento al cual se incorpora un constituyente X se convierte en rector del complemento de X.

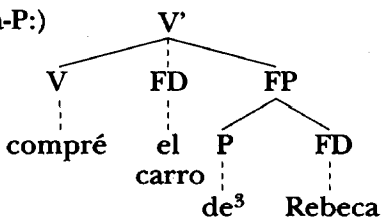
En el caso particular de los dativos argumentales del español, la evidencia física del nuevo estatus de la FD restante es la presencia de un clítico dativo en el verbo y la inserción de una "pseudopreposición" *a* en lugar de la preposición léxica plena. La nueva FP con *a* recibe caso dativo del verbo, de acuerdo con el CTR, pero conserva el papel temático que recibió de la preposición original, bajo la Hipótesis de la Uniformidad de la Asignación Temática (HUAT, *Uniformity of Thematic Assignment Hypothesis,* también de Baker, 1988):

(4) *b.* Hipótesis de la Uniformidad de la Asignación Temática: dos oraciones que comparten la misma estructura léxico-temática tienen la misma Estructura-P (se derivan de la misma representación subyacente).

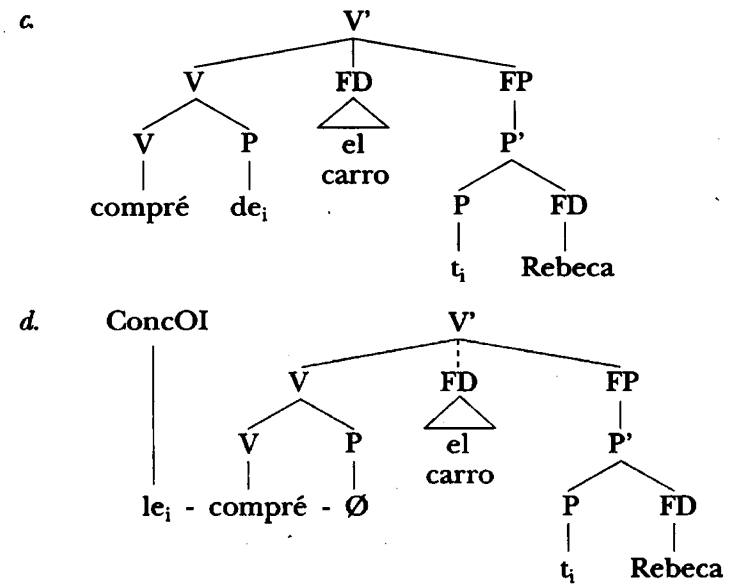
La oración (5*a*) muestra este proceso ya cumplido. La derivación se da en (5*b-d*):

(5) *a.* Le compré el carro a Rebeca

b. (Estructura-P:)



[3]Nótese que en este ejemplo *de Rebeca* es un argumento subcategorizado, no una frase genitiva. La preposición *de,* según su significado en distintos contextos, puede asignar papeles diferentes a su objeto. Por esta razón, tanto la versión de la Est-P como la de la Est-S de esta oración son ambiguas. Para los propósitos de este trabajo, me interesa la lectura en la cual se le asigna el papel de Fuente al argumento.



En (5*c*) la preposición se incorpora de manera abstracta al verbo, es decir, se suma al verbo sin dejar un rastro fonético. El clítico *le* y la pseudopreposición *a* aparecen como marcas de caso dativo. Estoy suponiendo que el clítico *le* se encuentra en el nodo de ConcOI y que se coteja durante el movimiento de V a F1 (véase 5*d*), como sugieren Pollock (1989) y sus seguidores.

Otros ejemplos (estos provienen de Masullo, 1990, y Pool, 1990) son los de (6)-(10):

(6) *a.* Exigió una explicación del empleado (Fuente)
b. Le exigió una explicación al empleado

(7) *a.* María puso azúcar en el café (Locativo)
b. María le puso azúcar al café

(8) *a.* Entregó el manuscrito al editor (Meta)[4]
b. Le entregó el manuscrito al editor

[4] La preposición asignadora por excelencia del papel de Meta en español es *a*. Esta no debe confundirse con su homófono *a*, que es el elemento que sustituye a la preposición léxica en el proceso de Ascenso del Posesor descrito aquí. En este ejemplo, parece que solamente se agrega el clítico *le*, pero de hecho se ha pasado por el proceso de sustitución también.

(9) *a.* Juan jugó un partido de tenis con Pepe (Comitativo)
b. Juan le jugó un partido de tènis a Pepe

(10) *a.* Malvina pagó la cuenta por su mamá (Benefactivo)[5]
b. Malvina le pagó la cuenta a su mamá

Una ventaja obvia de esta explicación, según Masullo (1992), es que da cuenta de manera unitaria de las construcciones dativas (y otras varias, dicho sea de paso), que toma en cuenta el hecho de que los dativos porten una variedad de papeles temáticos mucho más amplia que el sujeto y el objeto directo.

El AP y las frases genitivas (FGen)

He presentado en varias ocasiones una extensión de este análisis que incluye las preposiciones de la FGen de las FD que aparecen en (1), (2) y (3) (véanse Pool 1992, 1995).

Se ha argumentado con sobrada razón (particularmente en Baker 1988 y Masullo 1992), que las preposiciones que aparecen en frases no subcategorizadas por el verbo no deben poder entrar en los procesos de IP. Es innegable que, como averiguaremos adelante con algunos árboles, ese movimiento viola la subyacencia al atravesar por lo menos dos nodos de barrera. Por lo tanto, aunque los datos sugieren fuertemente que sucede lo mismo en la dativización de los posesivos que en la dativización de argumentos, Masullo rechaza esta posibilidad[6].

Ahora bien, como una primera evidencia de que la incorporación no afecta únicamente a la estructura argumental de la oración, haré notar que tales elementos como los benefactivos, locativos, instrumentos, direccionales y comitativos sufren la incorporación en otras lenguas (presenté datos en Pool 1992, sobre el tepehua de México y el nadëb del Brasil).

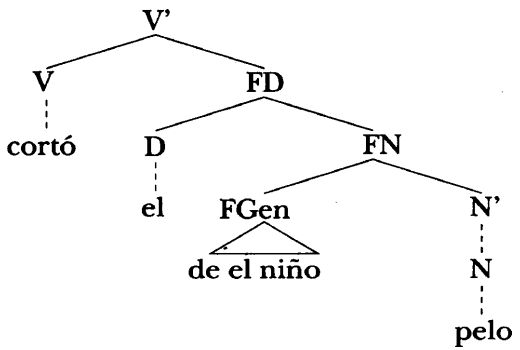
[5]Mi idea es que los Benefactivos no son estrictamente argumentales, pero que se encuentran en una posición sintáctica que no impide el proceso de Incorporación Prepositiva.

[6]Masullo (c. p.) tiene una razón más para rechazar la posibilidad de que el Ascenso de Posesores sea una manifestación de la Incorporación Prepositiva: según él, la preposición *de* en las frases genitivas del español es otra "pseudopreposición", o sea un elemento vacío inserto tardíamente en la estructura sintagmática para que el sustantivo que lo sigue tenga Caso; por lo tanto, la *de* no está disponible para ser incorporado en una etapa temprana de la derivación de la oración. Esta es una objeción mucho más seria, a mi modo de ver, que la de la violación de barreras.

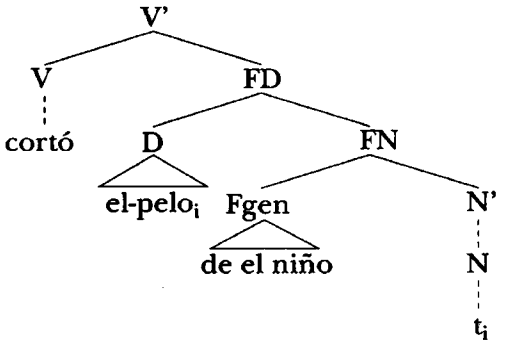
Un primer acercamiento al proceso del AP, fallido aunque sea, es la derivación de (1) que aparece en los ejemplos (11)-(14) (por falta de espacio sólo muestro la parte de los árboles que corresponde a la FV; nótese que 12 es la forma arbórea de 11 y 14 es la de 13):

(11) *a.* [$_{FV}$ cortó [$_{FD}$ el [$_{FN}$ [$_{FGen}$ de el niño] [$_{N'}$[$_{N}$ pelo]]]]]
b. [$_{FV}$ cortó [$_{FD}$ el-pelo$_i$ [$_{FN}$ [$_{FGen}$ de el niño [$_{N'}$ [$_{N}$ t$_i$]]]

(12) *a.*

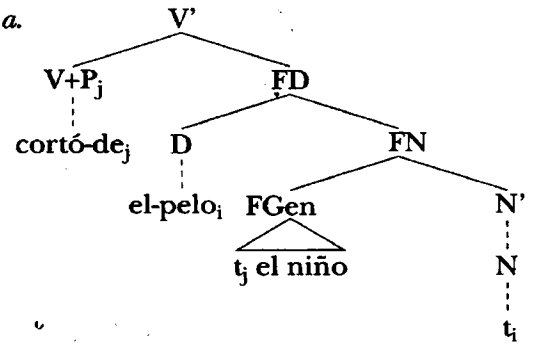


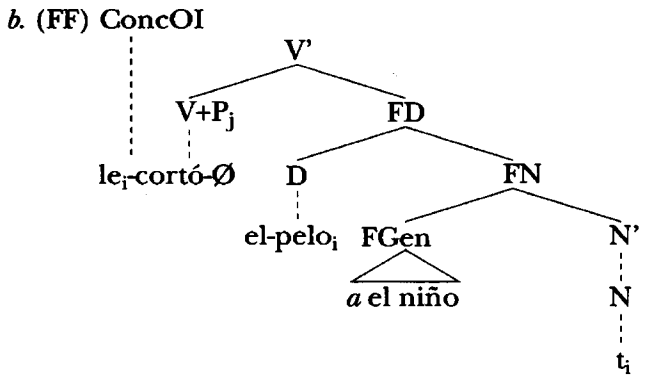
b.



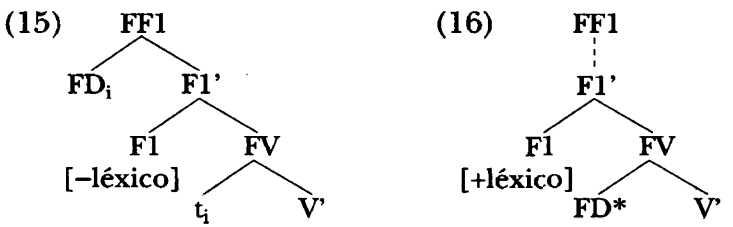
(13) [$_{FV}$ le$_i$-cortó [$_{FD}$ el-pelo$_i$ [$_{FN}$[$_{FGen}$ a el niño [$_{N'}$ [$_{N}$ t$_i$]]]

(14) *a.*





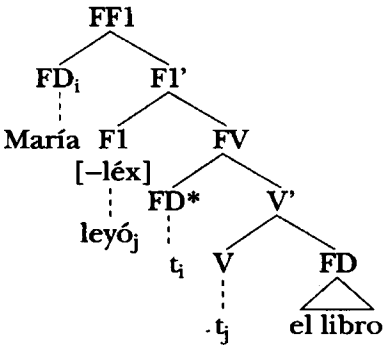
Para explicar las estructuras y movimientos de (11)-(14), me alejaré momentáneamente del proceso de AP para hablar de la estructura oracional en general, y presentaré una versión modificada del análisis de Contreras (1991) respecto a la estructura de la FF1 en lenguas como el español, cuyos sujetos pueden aparecer en posición posverbal. Su idea es que el nodo F1 es o bien funcional (representado por el rasgo [–léxico]) o bien léxico (es decir, de rasgo [+léxico]). En el inglés es siempre funcional y, por lo tanto, es en el Esp(FF1) que se adquiere el Caso nominativo; el sujeto, que nace internamente a la FV, se desplaza a esta posición para impedir que se desmorone la derivación, como en (15). Los símbolos FN* y FN^ marcan, respectivamente, la posición interna y externa en los árboles de (15) y (16). Contreras sugiere que el nodo F1 del español es más bien léxico. El nodo F1 [+léxico] marca léxicamente a la FV de (16) y asigna Caso nominativo, bajo rección, a un sujeto en la posición interna de la FV. Discrepo de Contreras únicamente en que veo la necesidad de que el F1 del español pudiera ser a veces léxico y a veces funcional, ya que se dan en la lengua estructuras tanto del tipo de (15) como del de (16):



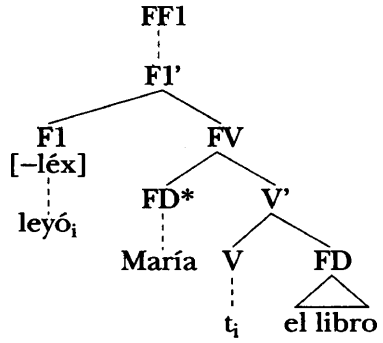
Las oraciones de (17)*a* y *b* surgen de (15) y (16), respectivamente. Su estructura arbórea aparece en (18):

(17) *a.* María leyó el libro
b. Leyó María el libro

(18) *a.*



b.



Volviendo a los ejemplos de (11)-(14), propongo una estructura paralela a la de (16) para las FD de lenguas como el español, cuya característica pertinente aquí es la posición posnominal de la FGen. Incluyo en este grupo el italiano, el francés, el alemán y el portugués. Siguiendo a Grimshaw (1991), la FD es la más alta de una serie de categorías funcionales que dominan a la FN. Ritter (1991) y otros varios han sugerido que esta serie incluye una FNúm (frase de número) y una FGén (frase de género), que se parecerían a la FConcS de la oración. Este desdoblamiento de FD requiere aún de mucho estudio, pero por falta de tiempo y espacio, aquí limitaré las representaciones a la FD sin desdoblar. Habría también una categoría léxica, FGen (frase genitiva), que se encuentra en el Esp(FN), o

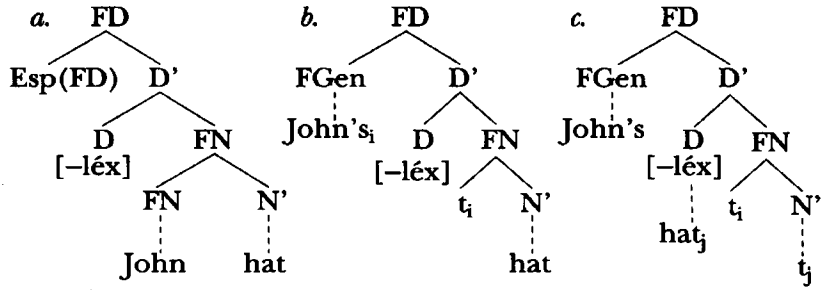
sea la posición de "sujeto interno", para llamarlo de alguna manera, de la FN. En (11) y (12), el N asciende a una posición de adjunción con el D, a través del movimiento de núcleo a núcleo, de la misma manera que el V asciende a F1 en la oración.

La FD sería similar a la categoría funcional más alta de la cadena oracional, que hemos representado aquí como FF1. Supongamos que las lenguas que tienen un nodo F1 léxica tienen también un nodo D léxica. Esto quiere decir que el especificador de FN (en este caso, FGen) está propiamente regida *in situ* y que el N le pasa por encima para cotejar sus rasgos en D (como en el 11*b* y el 12*b*). En las lenguas cuyos sistemas de categorías funcionales no tienen esta propiedad, como el inglés, el lugar apropiado de la FGen es el Esp(FD), al cual asciende obligatoriamente. Esto se entiende mejor al echar un vistazo a las construcciones posesivas pertinentes del inglés y el español:

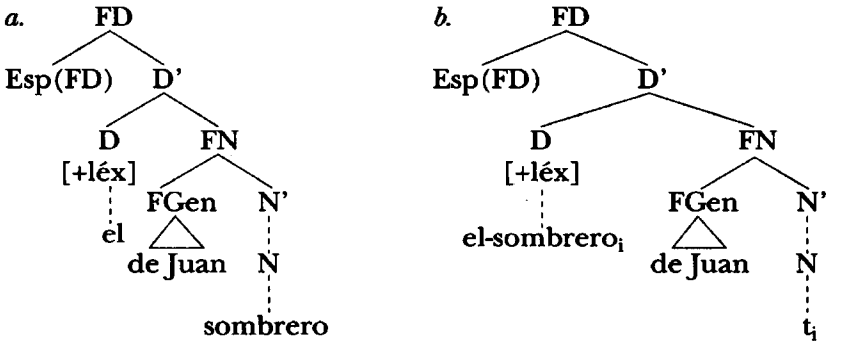
(19) *a.* John's hat
b. *the hat of John

(20) *a.* el sombrero de Juan
b. *(de) Juan sombrero

(21)



(22)



En el ejemplo del inglés, la frase genitiva —que es una FN con Caso Genitivo— nace en la posición de Esp(FN) en forma de una FN que no ha recibido Caso. Como el nodo D no es léxico, la única forma en que esta FN puede obtener Caso es ascendiendo a la posición de Esp(FGen), operación que se observa en (21*b*). En seguida, el núcleo nominal asciende a la posición del núcleo determinante, operación obligatoria, necesaria para que N coteje sus rasgos.

En la frase del español, la configuración se obtiene de una manera más sencilla. Como el núcleo determinante es léxico en español, según la propuesta de Contreras, puede asignar Caso Genitivo al especificador de su complemento, la FN que se encuentra a su derecha. No hace falta el ascenso del Esp(FN), pues ya ha recibido Caso en su sitio, como se ve en (22*a*). En (22*b*), se refleja el ascenso del núcleo nominal a una posición de adjunción con el núcleo de la FD, por medio del cual se cotejan los rasgos de la N.

Parece ser una propiedad de las lenguas con sujetos posverbales, el que se permita la extracción de estos sujetos (se ha mencionado el hecho que los sujetos posverbales no incurren en las violaciones del Filtro *that-t* como justificación para esto). Con la propuesta de que el sistema nominal funciona de la misma manera en estas lenguas, estoy sugiriendo que esta posibilidad de extracción es una propiedad del sistema de X-barra de estas lenguas. En pocas palabras, también debería ser legítima en ella la extracción del Esp(FN).

Desafortunadamente, no podemos cantar todavía victoria, pues estas observaciones no resuelven del todo el problema. El proceso del AP no extrae sujetos de FN bajo el presente análisis, sino que extrae un elemento desde adentro de ese sujeto. Es evidente que habrá que llegar a expresar este proceso de otra manera. Martha Luján (c. p.) ha sugerido que es una cuestión de cómo se concibe la noción de dominio, o sea el ámbito de operaciones para este tipo de movimientos. En esta vena, se me ocurre que es posible, por ejemplo, que las aparentes violaciones de subyacencia que se suscitarían al extraer un elemento desde dentro del Esp(FN), tendrían su límite de movimiento en las categorías funcionales de la FN, pero no más allá de ellas. Esta idea, junto con las evidencias tipológicas, me dan razones para insistir en que *sí* estamos ante un fenómeno del sistema categorial de las lenguas. Expongo los datos tipológicos a continuación.

El AP y los sujetos posverbales en diversas lenguas

Tipológicamente, las lenguas tienden a ubicarse en una de tres clases, con respecto a los dativos de posesión: 1, aquellas que no tienen ni dativos de posesión ni sujetos posverbales; 2, aquellas que no tienen un dativo posesivo aunque sí permiten sujetos posverbales; y 3, aquellas que tienen tanto sujetos posverbales como dativos de posesión. Además de la mayoría de las lenguas romances, hay otras varias que entran en este tercer rubro, como se ve en los renglones 2-7 de la siguiente tabla[7]:

(23)

	Lengua	*Clasificación*	*Existencia del AP*
1)	portugués	SVO, D léxico	en algunos dialectos
2)	tepehua	SVO, D léxico	sí
3)	totonaco	SVO, D léxico	sí
4)	hebreo	SVO, D léxico	sí
5)	swahili	SVO, D léxico	sí
6)	chichewa	SVO, D léxico	sí
7)	ruso	SVO, D léxico	sí
8)	alemán	V-2, ?	sí
9)	otomí	VSO, ?	sí
10)	zapoteco del Istmo	VSO, ?	no
11)	inglés	SVO, D funcional	no
12)	chino	SVO, D funcional	no
13)	náhuatl	SVO, D funcional (?)	no
14)	pápago	SVO, D funcional (?)	no
15)	japonés	Verbo final, ?	no

Se desprende del resumen de (23) que la relación lógica sólo se da en un sentido: los dativos de posesión implican la posibilidad de sujetos pospuestos, pero la existencia de los sujetos pospuestos no garantiza la existencia de dativos posesivos. Aun así, es un hecho interesante, tanto tipológica como sintácticamente.

[7]No he examinado las lenguas que no tienen el ordenamiento de SVO para ver las propiedades léxicas/funcionales de sus nodos F1 y D. Sólo veo que, sea cual sea la motivación, muchas de las que permiten sujetos pospuestos (bien canónicamente, como en las lenguas VSO, o circunstancialmente, como en las de verbo segundo) también tienen dativos posesivos. Tampoco tengo los suficientes datos del náhuatl y del pápago como para afirmar que sean de F1 y D léxicos.

Variación del proceso de AP en tres lenguas romances

Lo que quiero hacer ahora es examinar algunas lenguas romances —el español, el francés y el portugués del Brasil— en más detalle, pues estas lenguas varían entre sí de manera interesante con respecto a esta construcción.

Hemos visto cómo funciona la sintaxis del español en este sentido, así que no volveré sobre estos datos. El español es claramente una lengua que permite sujetos pospuestos además de los dativos de posesión.

El francés también tiene estos dativos, pero no se ha concebido tradicionalmente como una lengua que permita la posposición de sujetos. Sin embargo, nuestra idea respecto a los sujetos en francés ha cambiado mucho en los últimos años, gracias a una serie de estudios tipológicos y comparativos entre las lenguas de la familia romance.

Haegeman (1991), al resumir propuestas de Jaeggli (1981) y Kayne (1975, 1984), hace notar que las formas pronominales fuertes del francés pueden tener función tanto de sujeto como de objeto. La idea detrás de esto es que, como las FN plenas, no tienen marca de Caso patente. Los llamados "pronombres de sujeto débiles" se comportan exactamente como clíticos de sujeto (véase a Zwicky 1985, para una lista de las características de los clíticos): ningún otro elemento (que no sea otro clítico) puede intervenir entre ellos y su núcleo como vemos en (24*a*). Tampoco permiten la modificación (24*b*) ni la conjunción (24*c*), y son incapaces de ser enfatizados (24*d*). Los ejemplos (24*a'*, *b'*, *c'* y *d'*) son las versiones bien formadas de las mismas construcciones:

(24) *a.* *Il, souvent, va au cinéma
a'. Il va souvent au cinéma
'Él va seguido al cine'

b. *Ils deux partiront demain
b'. Eux deux partiront demain
'Ellos dos partirán mañana'

c. *Jean et je voulons aller au cinéma
c'. Jean et moi voulons aller au cinéma
'Jean y yo queremos ir al cine'

d. *IL partira le premier
*d'.*LUI partira le premier
'Él partirá primero'

e. Je veux moi aller au cinéma

Si suponemos que los pronombres débiles (*je, tu, il,* etc.) son clíticos de sujeto y los fuertes (*moi, toi, lui,* etc.), junto con las FN plenas, son los sujetos auténticos, vemos que la lengua se convierte en una típica lengua romance de elisión de sujeto (*pro-drop*) y que permite la posposición de sujetos, como vemos en (24*e*). Este hecho nos permite explicar la presencia de construcciones con dativos de posesión, que difieren estructuralmente de las del español en que no se permite la duplicación entre dativo léxico y dativo en forma de clítico:

(25) *a.* (Est-P:) On a lavé les mains des enfants
b. (Est-S_1:) On *leur* a lavé les mains
c. (Est-S_2:) On a lavé les mains *aux enfants*

El portugués del Brasil es quizás el más extraño de los casos presentados aquí. Mientras el francés se puede entender como más típicamente "romance", aquella lengua ha sufrido, y sigue sufriendo, cambios diacrónicos que la alejan cada vez más de la familia. Se han perdido, o se están perdiendo, la concordancia expresa entre sujeto y verbo, los casos pronominales, la posibilidad de elidir sujetos, el sistema de clíticos de objeto y la existencia de los sujetos posverbales. No es sorprendente, en vista de estos dos últimos fenómenos, que los dativos de posesión no se den, y en su lugar se encuentran construcciones prepositivas:

(26) *a.* *Maria *lhe* mandou o presente (Meta)
b. Maria mandou o presente *para êle*
'María le mandó el regalo'

(27) *a.* *Ela *me* apagou a luz (Benefactivo)
b. Ela apagou a luz *para mim*
'Ella me apagó la luz'

(28) *a.* **Lhe* pedi perdão, ouviu? (Fuente)
b. Pedi perdão *de você*, ouviu?
'Te pedí perdón, oíste?'

(29) *a.* *João *lhe* fraturou a mão (Posesión)
b. João fraturou a mão *dêle*
'Juan le fracturó la mano'

El portugués del Brasil ya se ubica en la clase de lenguas que tienen vestigios de la posposición de sujetos (las frases genitivas, por ejemplo, siguen estando pospuestas), pero que no tienen dativos de posesión. Parece estar en camino de volverse una lengua SVO de ordenamiento estricto.

Aparte de su aparente anomalía sintáctica, otro aspecto interesante de los dativos de posesión son las restricciones de uso que manifiestan de una lengua a otra. Por ejemplo, en la mayoría de las lenguas que permiten esta construcción, el fenómeno suele usarse sólo en casos de posesión inalienable (partes del cuerpo, prendas de ropa y términos de parentesco, por lo general). Éste es el caso del francés dentro de nuestra minimuestra (y también del alemán y el italiano, por ejemplo). En el español, en cambio, los dativos de posesión se utilizan virtualmente para todo[8]:

(30) *a.* Pepe me arruinó la fiesta
(=Pepe arruinó *mi* fiesta)
b. Sandra te perdió el libro de matemáticas, ¿verdad?
(=Sandra perdió *tu* libro...)

En el francés las opciones son más limitadas:

(31) *a.* Le coiffeur lui a peigné les cheveux
'El estilista la peinó los cabellos'
b. *Le chauffeur m'a perdu les livres

En el portugués del Brasil, simplemente no existen:

(32) *a.* *Meu irmão me lavou as mãos
'Mi hermano me lavó las manos'
b. *Zenaide lhe perdeu o livro de sociologia
'Zenaide le perdió el libro de sociología'

El AP en el francés y en el español tiene limitaciones adicionales de índole semántica. En el francés no permite la modificación (ejemplos de Vergnaud y Zubizarreta 1992):

(33) *a.* Le coiffeur a peigné ses cheveux soyeux
b. *Le coiffeur a peigné les cheveux soyeux à Marie
c. *Le coiffeur lui a peigné le cheveux soyeux
'El estilista le peinó los cabellos sedosos a María'

[8] Borer y Grodzinsky 1986 y Ur Schlonsky (c. p.) mencionan que éste también es el caso para el hebreo.

Demonte (1988) señala que en el español, al menos, el fenómeno de la definitud entra en juego cuando se trata de la posibilidad de hacer una construcción con dativo de posesión:

(34) *a.* María le cosió el vestido roto a la niña
b. María le cosió un vestido roto a la niña

Aunque el dativo de (34*b*) tiene una lectura posible de Benefactivo, se desvanece toda lectura posesiva.

No cabe duda de que el estudio de estas restricciones semánticas ayudará a aclarar el fenómeno de los dativos de posesión, y sería excelente que se emprendiera una investigación seria en la materia.

La razón por la cual he querido analizar el dativo de posesión en algún detalle en estas tres lenguas es que sólo a través de este tipo de procedimiento es posible determinar qué nos servirá para dar cuenta de la variación entre las lenguas humanas. Una meta a mediano plazo para esta empresa es comparar muchas lenguas más en este sentido, tanto dentro como fuera de la familia romance, para ver de qué manera se permite o se impide la existencia de estos dativos y cómo varían sintáctica y semánticamente en las lenguas que los permiten. La meta última es, por supuesto, entender un poco más acerca de la naturaleza de la Gramática Universal misma.

BIBLIOGRAFÍA

BAKER, MARK C. 1988. *Incorporation. A theory of grammatical function changing.* University of Chicago Press, Chicago.

BORER, HAGIT, & YOSEF GRODZINSKY 1986. "Hebrew dative clitics", en *The syntax of pronominal clitics.* Ed. H. Borer. Academic Press, New York, pp. 175-217.

CONTRERAS, HELES 1991. "On the position of subjects", en *Perspectives on phrase structure: Heads and licensing.* Academic Press, San Diego, pp. 63-79.

DEMONTE, VIOLETA 1988. "El artículo en lugar del posesivo y el control de los sintagmas nominales", *NRFH,* 36, 89-108.

GRIMSHAW, JANE 1991. "Extended projections". [Manuscrito utilizado en el curso de verano de Linguistic Society of America. University of California, Santa Cruz].

HAEGEMAN, LILIANE 1991. "Romance languages: subjects and objects", *Introduction to government and binding theory.* Blackwell, Oxford, pp. 580-585.

JAEGGLI, OSVALDO 1981. *Topics in romance syntax.* Foris, Dordrecht.

KAYNE, RICHARD 1975. *French syntax.* MIT Press, Cambridge, MA.

—— 1984. *Connectedness and binary branching.* Foris, Dordrecht.

MASULLO, PASCUAL JOSÉ 1990. "Prepositional phrase-dative alternations in Spanish". [Manuscrito. University of Washington, Seattle].

—— 1992. *Incorporation and case theory in Spanish: A cross-linguistic perspective.* [Tesis doctoral. University of Washington, Seattle].

POLLOCK, JEAN-YVES 1989. "Verb movement, UG and the structure of IP", *Linguistic Inquiry*, 20, 365-424.

POOL, MARIANNA 1990. *Papeles temáticos y relaciones gramaticales: Un estudio de argumentos en el español.* [Tesis doctoral. El Colegio de México].

—— 1992. "Dativos no temáticos en el español: Apuntes para un estudio comparado", en *Reflexiones lingüísticas y literarias.* Eds. R. Barriga Villanueva y J. García Fajardo. El Colegio de México, México.

—— 1994. "Sintaxis y semántica de los dativos éticos del español". Ponencia leída en la Primera Mesa Redonda de Lingüística Española, 24-26 de marzo. UAM-I, México.

—— 1995. "Non-thematic datives in Spanish", en *The 22nd Linguistic Symposium on Romance Languages.* University of Texas, El Paso.

RITTER, ELIZABETH 1991. "Two functional categories in noun phrases: Evidence from Modern Hebrew", en *Perspectives on phrase structure: Heads and licensing.* Ed. S. Rothstein. Academic Press, San Diego, pp. 37-62.

RIZZI, LUIGI 1990. *Relativized minimality.* MIT Press, Cambridge, MA.

VERGNAUD, J. R., & M. L. ZUBIZARRETA 1992. "The definite determiner and the Inalienable Constructions in French and in English", *Linguistic Inquiry*, 23, 595-652.

ZWICKY, ARNOLD M. 1985. "Clitics and particles", *Language*, 61, 283-305.

SOBRE EL PPE, EXPLETIVOS Y OTRAS PROPIEDADES EN ESPAÑOL

ESTHELA TREVIÑO
Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa

La idea sobre si puede postularse en español alguna condición que propicie la existencia de elementos expletivos no ha sido, hasta ahora, una cuestión que se haya atacado abiertamente. Parece evidente que el español no posee expletivos léxicos como los del inglés (*there, it*), o como el *il* del francés. No obstante, habrá que explorar la cuestión para determinar si el español posee expletivos nulos, como se ha argüido para el italiano (Belletti 1988, Lasnik 1992, Chomsky 1995). El problema no es fácil de dilucidar; la existencia de expletivos obedece a condiciones que no siempre son del todo claras o evidentes. Recientemente, Chomsky (1995) atribuye la aparición de expletivos en una estructura dada a una propiedad que denomina el *EPP*, residuo morfológico de lo que fuera el *Extended Projection Principle* 'Principio de Proyección Extendido' (PPE). Esta es una propiedad *morfológica* abstracta, un rasgo de la categoría funcional de la Flexión; en inglés, es este rasgo el que provoca que los sujetos siempre aparezcan preverbalmente, en concreto en el especificador de la Flexión (Flex), y el que motiva la inserción de un expletivo en aquella posición cuando queda vacante. Lo que atrae a los sujetos al especificador de Flex, no es, como se había supuesto, la necesidad de satisfacer el caso nominativo, sino el PPE que es independiente de otras propiedades morfológicas como son las del caso y la concordancia. A primera vista, de lo dicho podría deducirse que el español no da evidencia de contener el PPE como una propiedad morfológica de su gramática; es bien sabido que el sujeto puede permanecer en posición posverbal, incluso en el orden VSO, orden que no permiten ni el francés ni el italiano. La cosa no es tan sencilla como parece; pudiera ser que el PPE se satisfaga de manera distinta y, de ser así, el hecho de que el español no obligue a sus

sujetos a aparecer en una posición rígida y, que esta lengua carezca de expletivos léxicos, no puede tomarse como una evidencia concluyente para asumir que el PPE no es una propiedad del español. El propósito de este trabajo es el de determinar si en español el PPE es una propiedad que induce la presencia de elementos expletivos; de manera más general, la pretensión ulterior es la de establecer si el español proyecta una posición de especificador en la frase Flexional, posición que alberga a los sujetos, expletivos o léxicos, y posición que presumiblemente se proyecta gracias al PPE.

El artículo está organizado de la siguiente manera. En la primera sección se establecen las bases para la discusión; ahí se hace un breve recorrido por los análisis que anteriormente se han ofrecido para lenguas como el inglés, francés e italiano, en torno a la existencia de contextos que inducen la presencia de elementos expletivos. También se discute cómo se compara el comportamiento del español, respecto a la propiedad bajo examen, con las otras lenguas; mostraremos que el español representa un problema al que se enfrenta cualquier análisis sobre la cuestión. En la segunda sección se presentan las propuestas más recientes para atacar el problema, en particular, el análisis que se circunscribe en el programa teórico actual del *Minimalismo*. En el tercer apartado se lleva a cabo un examen más cuidadoso sobre cómo se enfrenta el español a este nuevo análisis; la conclusión general a la que se llega es que el español no justifica la proyección de un especificador en la frase Flex, para albergar un sujeto léxico y mucho menos para albergar a un expletivo.

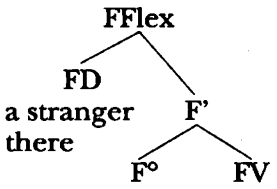
Bases para la discusión

Propuestas anteriores

La presencia de los expletivos siempre estuvo asociada a una función del caso nominativo; y el caso nominativo está inevitablemente asociado a la noción de Sujeto. La asignación estructural del nominativo se define como una función de la Flex, y se logra mediante una relación de Núcleo-especificador (Chomsky 1986, 1988; Koopman 1987) —de aquí en adelante Núcleo-Esp—: el núcleo de Flex y la FN en el especificador de Flex garantizan la identificación del nominativo. De modo que en inglés, las oraciones en (1) tienen la misma realización estructural, la cual se ilustra en (2), pero no tienen la misma historia derivacional.

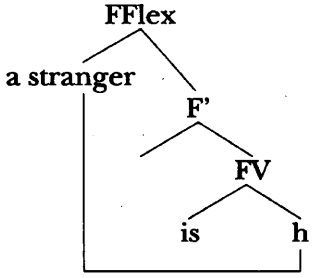
(1) *a.* A stranger is in your room.
'Un extraño está en tu cuarto'
b. There is a stranger in your room.
Está un extraño en tu cuarto
'Hay un extraño en tu cuarto'

(2)

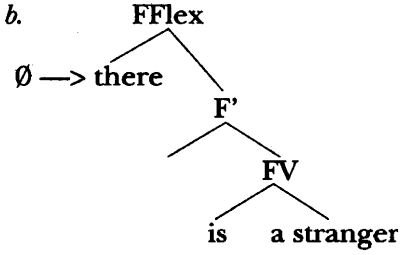


La FDet *a stranger* es un argumento del verbo, mientras que *there* no lo es; *there* es un elemento epentético que se introduce en la derivación; por lo tanto, la derivación de (1*a*) corresponde a la que (parcialmente) se describe en (3*a*), mientras que la de (1*b*) corresponde a la que se describe en (3*b*).

(3) *a.*



b.



Lo que (3*a*) y (3*b*) nos muestran es la propiedad del inglés de requerir un "sujeto" que llene la posición vacía del especificador (Esp) de Flex. ¿Cuál es esta propiedad? Si está vinculada a la necesidad de satisfacer el caso nominativo, démonos cuenta de las implicaciones que subyacen a tal suposición y que pueden formularse en (4) y (5):

(4) La asignación de caso nominativo es obligatoria.

(5) La asignación del caso es una función independiente de la estructura argumental.

Lo que se establece en (5) es que el caso no está asociado a ningún argumento particular, es decir, que no existe una correspondencia entre un tipo de argumento y el caso, por ejemplo, agente-nominativo, paciente-acusativo. Notemos que (4) (véase Treviño 1989) y (5) no explican, por sí solos, los hechos que se presentan en (1*a*)/(3*a*) y (1*b*)/(3*b*): ni (4) ni (5) determinan cómo debe satisfacerse el caso nominativo ni tampoco determinan directamente, que éste deba ser satisfecho por *x* o *z* elementos. Supongamos que existe un principio como el de (6) —siguiendo a Chomsky (1988).

(6) El caso nominativo se asigna bajo una relación de concordancia [de rasgos] entre el Núcleo y el Esp de Flex.

Dado que el Esp de Flex carece de contenido, suponemos que algún elemento debe ocuparlo; por consiguiente, en (1*a*)/(3*a*), el único argumento del verbo —el objeto semántico— se mueve a la posición del Esp de Flex y ahí satisface el caso nominativo, mientras que en (1*b*), el objeto temático permanece en su posición básica; para satisfacer las condiciones (4) y (6), el inglés introduce un elemento sin importe temático, y lo inserta directamente en el Esp de Flex, como se ha señalado en (3*b*). Ahora surge la pregunta siguiente, ¿cómo satisface el Filtro de Caso el argumento *a stranger* en (1*b*)?[1] Belletti (1988) propone la siguiente alternativa: el verbo asigna (opcionalmente) caso partitivo inherente al objeto. La misma autora presenta evidencia del francés e italiano, lenguas que exhiben casos como los del inglés, en los ejemplos (1*a*) y (1*b*); el francés e italiano permiten que el objeto de verbos inacusativos permanezca *in situ* si y sólo si los objetos son indefinidos, véase (7*a*)/(8*a*) *vs.* (7*b*)/(8*b*); mas si son definidos, tienen que aparecer en posición preverbal, véase (7*c*)/(8*c*) *vs.* (7*b*)/(8*b*), en el Esp de Flex.

(7) *a.* Il est arrivé trois hommes.
Es llegado tres hombres
b. *Il est arrivé les linguistes.
c. Les linguistes sont arrivés.
Los lingüistas son llegados

[1] El Filtro de Caso establece que toda frase nominal es agramatical si no se le asigna caso.

(8) *a.* È entrato un uomo dalla finestra.
Es entrado un hombre por la ventana
b. *È entrato l'uomo dalla finestra.
c. L'uomo è entrato dalla finestra.
El hombre es entrado por la ventana

El francés, al igual que el inglés, parece insertar un elemento expletivo, *il*, mientras que el italiano no posee expletivos léxicos; no obstante, Belletti supone que se introduce un expletivo pronominal nulo, un pro_{exp}; podemos fácilmente extender el análisis del inglés a estas lenguas y suponer que (4) y (6) son principios más generales de lo que a simple vista parecía; en otras palabras, (4) y (6) no son principios especiales de una lengua particular. Éstos no son los únicos contextos que permiten la inserción de un expletivo; también se encuentran en los verbos de ascenso (9*a* y *b*), en construcciones impersonales (9*c*), y en otros contextos que carecen de un sujeto temático (9*d*).

(9) *a.* There seems to be a man in your room.
Parece estar un hombre en tu cuarto
b. It seems that a man is in your room.
Parece que un hombre está en tu cuarto
c. It is necessary to solve this problem.
Es necesario resolver este problema
d. It pleases me that you are now so happy.
Place a mí que tú estás ahora tan contento

El problema del español

El español parece venir al caso como el negrito en el arroz; esta lengua no presenta ninguna de las restricciones mencionadas; lo más grave es que tampoco parece respetar el principio (6). Por ejemplo, los objetos definidos e indefinidos de verbos inacusativos pueden realizarse en cualquier posición, sin alterar la calidad gramatical de la oración.

(10) *a.* Llegaron unos lingüistas / los lingüistas de Asia.
b. Unos lingüistas / los lingüistas llegaron de Asia.

Los datos más llamativos son aquellos como los de (11), en donde se evidencia que incluso en verbos de ascenso, el sujeto de la oración subordinada puede permanecer en esa oración.

(11) *a.* Parece haber ganado el EZLN muchos adeptos.
b. El EZLN parece haber ganado muchos adeptos.

Igualmente, en contextos similares a los del inglés presentados en (9), no aparece ningún elemento a la izquierda del verbo.

(12) *a.* Es necesario desarmar la bomba.
cf. el francés Il faut désarmer la bombe.
b. Me disgusta lo que has hecho.
cf. el francés Il ne me plait pas ce que tu as fait.

Para resolver el problema que plantea el español, pueden vislumbrarse las siguientes posibilidades. Concluir que el principio (6) es necesario pero no suficiente; podría mostrarse que existe un principio independiente que explique la condición, meramente descriptiva, formulada en (13) y que parecen respetar, de manera visible, el inglés, el francés y el italiano; o bien, podría parametrizarse el principio (6).

(13) El Esp de Flex debe ser ocupado por un elemento idóneo, léxicamente realizado o fonológicamente nulo; dicho elemento funciona canónicamente como sujeto de la derivación.

Notemos que el principio formulado en (6) puede satisfacer la condición descrita en (13), pero debe suponerse que tanto (6) como (13) son independientes. Naturalmente, podríamos adoptar la idea de Rizzi (1982) en el sentido de que en las lenguas *pro-drop* como el español, y que además permiten sujetos pospuestos, lo que sucede es que el Esp de Flex está ocupado por un *pro* coindizado con el sujeto pospuesto; *pro* y sujeto forman una cadena particular donde *pro* satisface el caso nominativo que le transmite al sujeto posverbal. Esta solución es problemática porque, entre otras razones, viola el Principio C de Ligamiento que establece que una expresión referencial (por ejemplo, un sujeto nominal) debe estar libre; si *pro* y un sujeto nominal están coindizados, entonces el sujeto nominal está ligado al pronominal y no libre. Supongamos que parametriza-

mos (6), de la manera propuesta ya por Koopman (1987), y lo reformulamos como en (14):

(14) *a.* El caso se asigna bajo una relación de concordancia Núcleo-Esp.
b. El caso se asigna por rección del Núcleo bajo mando-c estricto.

En tal caso, tendríamos que concluir que el inglés, francés e italiano obedecen (14*a*) mientras que el español obedece (14*b*); la condición (13) podría explicarse como una consecuencia del principio (14*a*) que opera en aquellas lenguas. Por otro lado, también concluiríamos que el español no necesita de expletivos para satisfacer los requerimientos de caso, y que (13) no es una consecuencia derivable en el español.

Propuestas recientes

Recientemente, Chomsky (1995) ha sugerido que (13) es una condición independiente que tiene como sústento una propiedad morfológica, presumiblemente de carácter universal, y que denomina como el *EPP* ('PPE'), ya aludido en la Introducción. Según Chomsky, lo que induce la aparición de un elemento, ya sea argumental o no, en el Esp de Flex es el PPE y no un requerimiento de caso; más aún, arguye que el PPE es ajeno a la asignación del caso. El PPE es una propiedad morfológica de la Flex, específicamente de T(iempo), independientemente de si T es finito o no; es un rasgo morfológico que, en inglés, es *fuerte.* Antes de pasar al análisis del tema en cuestión, es conveniente presentar al menos un esbozo de ciertas suposiciones en las que se sustenta el programa actual de la lingüística generativa, el *Programa Minimalista.*

Algunas suposiciones del Programa Minimalista

Una de las ideas principales en el *Programa Minimalista* es que todo movimiento sintáctico debe obedecer a una razón, a condiciones esenciales determinadas por los niveles de interface: el de la FF y el de la FL. Los movimientos pueden ser explícitos (*overt*) y se efectúan antes de que la estructura llegue a la FF; o pueden ser implíci-

tos (*covert*) y se efectúan después del momento de actualización (*Spell Out*), es decir, en la FL. Luego, los movimientos se realizan para satisfacer condiciones impuestas por los niveles de interface; la manera de satisfacerlas es mediante un proceso de cotejo de rasgos: el elemento que tiene que moverse, debe hacerlo a una posición idónea donde puedan cotejarse los rasgos pertinentes.

A diferencia de modelos anteriores, en el *Programa Minimalista* las categorías no se mueven, esto es, ni las proyecciones máximas (X^{max}), ni los núcleos (X^{o}), sólo se mueven los rasgos. No obstante, puede existir alguna condición de interface, por ejemplo, de la FF, que, para la interpretación adecuada, exija el movimiento de un núcleo o de una categoría completa, entonces el rasgo acarreará consigo el material necesario; por ejemplo, el rasgo de Comp (C^{o}) tiene que cotejarse contra un rasgo idóneo de algún elemento, típicamente de un elemento qu-; pero el rasgo del elemento qu- no puede moverse solo, tiene que acarrear consigo el material suficiente para garantizar una interpretación exitosa por parte del componente de la FF; así, en *De qué te habló Pedro,* el rasgo qu- se lleva consigo toda la frase *de qué.*

Ahora bien, la operación de cotejo se realiza mediante la adjunción de un rasgo a otro; "cotejar" es hacer que todos los elementos, más precisamente, que todos los rasgos que aparecen en una estructura puedan ser interpretados. Cabe distinguir entre rasgos que por su naturaleza son [Interpretables], como los de género y número en las frases nominales, y rasgos que son [-Interpretables] como los de caso. Los rasgos [Interpretables] no necesitan cotejarse puesto que son [Interpretables], de ahí que no deba efectuarse ningún movimiento; pero los [-Interpretables] requieren cotejarse, inducen el movimiento; si un rasgo de esta naturaleza llega a la FL, y no se coteja, ésta no podrá interpretarlo, se producirá entonces una violación al Principio de Interpretación Total (Chomsky 1986, 1995)[2]. La idea es cómo deshacerse de un rasgo [-Interpretable], es decir, cómo evitar que sobreviva como tal en la FL; la manera de lograrlo es cotejándolo; al cotejarse se vuelve "invisible" para la FL; es como si al adjuntarse, la operación le diera identidad al rasgo [-Interpretable]. Sin embargo, hay rasgos que, a pesar de ser [Interpretables],

[2] A grandes rasgos, el Principio de Interpretación Total establece que todo elemento en la FL debe recibir una interpretación; en otras palabras, si un elemento llega a la FL y no puede asignársele una interpretación, se producirá un resultado anómalo.

son *fuertes* e inducen el movimiento explícito; tal es el caso del rasgo PPE (Chomsky 1995). Así, un sujeto nominal es capaz de cotejar el PPE y, para ello, tendrá que moverse desde su posición en el SV, al Esp de Flex.

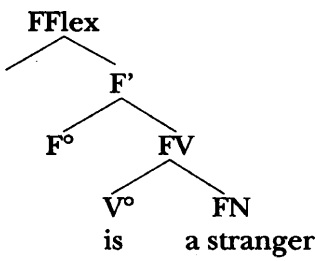
El reanálisis

Volviendo ahora al tema que nos ocupa, veamos cómo se reanalizan las oraciones (1*a*, *b*), que repetimos ahora bajo el inciso (15):

(15) *a.* A stranger is in your room.
b. There is a stranger in your room.

En (15) tiene que satisfacerse el PPE; hemos dicho que este rasgo es fuerte, por lo tanto, induce el movimiento explícito de un elemento idóneo, típicamente una FDet; según Chomsky (1995), es el rasgo D o N de la FDet el que se coteja contra el rasgo fuerte PPE de la Flex. También debe satisfacerse el rasgo de caso nominativo, que constituye un rasgo [-Interpretable]. Las oraciones de (15) tienen la siguiente estructura básica (parcialmente descrita, pues omitimos detalles que no son pertinentes):

(16)



En (15*a*), *a stranger* se mueve explícitamente al Esp de Flex para satisfacer el PPE; en (15*b*), *a stranger* permanece *in situ*; el inglés permite insertar en el Esp de Flex un pronombre expletivo para satisfacer el PPE. Sin embargo, el rasgo de caso nominativo lo satisface, en ambas oraciones, la frase *a stranger*; Chomsky arguye que el rasgo de caso se mueve implícitamente en la FL y ahí se produce el cotejo. De acuerdo con Chomsky, *there* es un expletivo carente de rasgos de

caso y de concordancia, mientras que *it* posee esos rasgos. Ambos expletivos pueden satisfacer el PPE, y es éste el que induce la inserción de los mismos o el movimiento explícito de un elemento idóneo al Esp de Flex.

(17) *a.* There seems [h to be a man in your room]
parece estar/haber un hombre en tu cuarto
b. It seems that there is a man in your room.
parece que está/hay un hombre en tu cuarto

En (17*a*), *there* se genera en la oración subordinada, donde coteja el PPE; *there* continúa moviéndose hasta el Esp de Flex de la oración principal para satisfacer el PPE de la oración subordinante. Ahora bien, dado que se supone que los infinitivos de verbos de ascenso no asignan caso al sujeto, los rasgos pertinentes de la FDet *a man* suben, en la FL, al núcleo de la Flex principal, donde se cotejan los rasgos de caso (de Flex y de la FDet). En (17*b*), *it* coteja, antes de la actualización fonológica, el PPE y cotejará con Flex los rasgos de caso y de concordancia en la FL. Notemos que las condiciones descritas en (4) —el caso nominativo es obligatorio— y (5) —el caso es independiente de la estructura argumental— siguen vigentes; tan es así, que una oración como la de (17*b*) exige la satisfacción del nominativo —en la cláusula principal— aunque sea por un elemento epentético: el expletivo *it*; y en una oración como (17*a*) los rasgos de un elemento subordinado se adjuntan a los de la Flex subordinante para cotejar el caso nominativo.

A la luz de estos nuevos razonamientos será interesante ver cómo les hace frente el español. Ya hemos dicho que esta lengua no tiene expletivos léxicos y que tampoco demanda la presencia del sujeto en posición preverbal, posición que se presume sea el Esp de Flex; de hecho, a diferencia del inglés, francés e italiano, el español admite el orden VSO, hecho muy significativo como habrá ocasión de discutirlo en la siguiente sección. Por otra parte, el español tampoco manifiesta las restricciones de definitud del inglés, francés e italiano —que hemos ilustrado en los ejemplos (1), (7) y (8)—, y tampoco motiva que un sujeto subordinado, cuyo caso se lo asigna una Flex subordinante, se mude de posición.

El PPE frente al español

Como hemos mostrado, el español da señales inequívocas que nos hacen suponer que, para la satisfacción del PPE, no es necesario que se efectúe el movimiento explícito de ningún elemento que potencialmente pueda satisfacerlo. El sujeto, por ejemplo, puede aparecer entre el verbo y el objeto directo, como se muestra en (18*a*), o en el orden VOS, como se ve en (18*b*), o bajo el orden SVO, como se aprecia en (18*c*):

(18) *a.* Habría comprado Pedro más libros de haber tenido más tiempo.
b. Habría comprado más libros Pedro de haber tenido más tiempo.
c. Pedro habría comprado más libros de haber tenido más tiempo.

Tanto en (18*a*) como en (18*b*), no se aprecia la presencia de ningún elemento expletivo léxico. Éste tampoco surge en los contextos de *efecto de definitud* —como se ilustró anteriormente en los ejemplos de (10)—, ni en los de *ascenso del sujeto* —véase (11). De hecho, el orden de elementos que se representa en (18*a*), es decir, VSO, se ha tomado como argumento concluyente para determinar que la asignación del caso nominativo en español no se produce bajo una relación de concordancia Núcleo-Esp (véase, entre otros, a Contreras 1991, Treviño 1989, 1993, 1994); en oraciones como la de (18*a*) el sujeto satisface el nominativo bajo rección. Si esto es correcto, bajo los principios minimalistas nada justifica que una FDet-sujeto ocupe la posición de Esp de Flex; más aún, nada justifica, en el español, que se proyecte una posición de especificador, como lo ha señalado Contreras. Contreras concluye que los sujetos preverbales aparecen en una posición de "tópico neutral"; más recientemente, Ordóñez y Treviño (1995) ofrecen diversos argumentos que muestran que los sujetos preverbales en español no pueden ocupar la posición de Esp de Flex; los autores sugieren que en expresiones con la forma SVO, el sujeto preverbal aparece en una posición más externa a Flex (una posición predicativa que no es exclusiva de sujetos, sino que puede ser ocupada por OODD y OOII también). No obstante estos argumentos, ello sólo demuestra que el PPE en español no induce el movimiento explícito de una FDet-sujeto al Esp de Flex, ni induce la inserción de un expletivo léxico. Por otra parte, es tentador concluir que el PPE no es un rasgo fuerte en el español y que, si es una propiedad universal, el PPE se coteja en la FL. Si esto fuera correcto, se concluiría que tampoco es necesario postular la

inserción de un expletivo fonológicamente nulo, pues el rasgo pertinente de la FDet-sujeto se adjuntaría a Flex con el fin de satisfacer el PPE. No obstante, es preciso hacer notar que quizás esto sea un movimiento innecesario; recordemos que el PPE es un rasgo [Interpretable], por lo tanto, no necesita cotejarse si no es un rasgo fuerte; basándonos en un principio de economía —si algo no tiene que moverse no se mueve— tendríamos que concluir que, en español, el PPE se reduce a la interpretación, es decir, es interpretable por su propia naturaleza sin requerir movimiento alguno ni inserción ninguna de un elemento expletivo.

Sin embargo, se ha sugerido que en las lenguas romances el PPE es un rasgo fuerte pero que se satisface de manera distinta. Por ejemplo, Taraldsen (1993) propone que la Conc es en realidad un clítico; podríamos suponer que un clítico contendría, por su naturaleza (pro)nominal, un rasgo susceptible de cotejar el rasgo PPE de la Flex. Como el clítico aparece obligatoriamente en Flex, puede aducirse que el clítico de Conc es el encargado de satisfacer el PPE (véase, para un razonamiento similar, el trabajo de Alexiadou y Anagnostopoulou 1995). De ser sostenible la propuesta, cabe hacer notar que el PPE en español se cotejaría por adjunción y no por una relación Núcleo-Esp: el rasgo pertinente del clítico se adjunta al núcleo de Flex; por lo tanto, esto también excluye la necesidad de postular un expletivo fonológicamente nulo. Aunque atractivo el análisis, le subyace una premisa que considero espúrea: el movimiento del clítico de Conc es inducido por la condición del PPE. Si el PPE es un rasgo fuerte, tenemos que concluir que es el que induce el movimiento obligatorio del clítico de Conc a la Flex y no una condición general del componente morfológico que determina que los afijos —clíticos o no— no pueden realizarse aisladamente, sino que necesitan aparecer afijados a una categoría pertinente o idónea. A mi parecer, lo que induce el movimiento obligatorio del clítico de Conc es precisamente dicha condición general morfológica —una mínima condición de interface—; si de paso se satisface el PPE de esta manera, ya es otra historia: en la terminología minimalista, el rasgo que cotejaría el PPE lo haría como "rasgo polizón" (*free rider*), es decir, un rasgo que, a pesar de no requerir cotejarse de inmediato, se ha colocado en la posición idónea para llevar a cabo el cotejo; ello no significa, sin embargo, que el PPE *deba* cotejarse antes del momento de actualización; de hecho, por el princi-

pio de "Procastinar"[3] el rasgo idóneo, ya acarreado a su lugar, debe esperar hasta la FL para cotejarse, puesto que no se ha adjuntado por causa del PPE. De otra parte, cabe recordar que el PPE no hace distingos entre cláusulas finitas y no finitas; en una oración infinitiva sin sujeto explícito, ¿qué satisfaría el PPE si éste es un rasgo fuerte? No podemos suponer que PRO, en oraciones como las siguientes:

(19) *a.* Todos acordamos [PRO intervenir en el asunto]
b. Creo [PRO haber reconocido a Pedro]

Aunque he señalado PRO en posición inicial de oración, las oraciones infinitivas con sujeto explícito parecen sugerir que el verbo infinitivo se mueve al igual que el finito, dejando al sujeto en posición postverbal:

(20) *a.* Parece [haber ganado el PAN las elecciones]
cf. *Parece el PAN haber ganado las elecciones
(entonación neutral)
b. De ganar el PAN las elecciones...
cf. *De el PAN ganar las elecciones...

Luego, no habría razón para no suponer que PRO queda también a la derecha del verbo infinitivo en las oraciones incluidas en el inciso (19). Por otra parte, notemos que si en las oraciones finitas el sujeto puede recibir caso nominativo estando a la derecha del verbo —en configuraciones VSO—, lo mismo puede suponerse para PRO si, como sugieren Chomsky y Lasnik (1991), éste satisface "caso nulo"; de modo que tampoco sería necesario que PRO se mueva de lugar, inducido por una condición como la del PPE. Así las cosas, y suponiendo que nuestros razonamientos sean adecuados, propongo que mi intuición inicial es correcta: que el PPE no es un rasgo fuerte del español y que si es una propiedad universal, ésta no tiene que cotejarse en el español al ser un rasgo por naturaleza [Interpretable]. En consecuencia, el PPE no motiva el movimiento explícito de ningún elemento idóneo que pueda satisfacerlo, ni tampoco la inserción de un elemento pleonástico fonológicamente nulo. Quizás no fuera

[3]Traduzco libremente 'Procrastinate', el principio que, informalmente, determina que si algo debe cotejarse, y esto puede esperar hasta después del momento de actualización, entonces *debe* esperar hasta ese momento.

tan aventurado proponer una conclusión más fuerte: el PPE no es una propiedad de la gramática del español, en el sentido de que no tiene consecuencia alguna para la gramática. Si la variación entre lenguas radica en propiedades morfológicas, en las condiciones que impone el sistema de interface de la FF (Chomsky 1995), podría argüirse que hay lenguas que poseen un rasgo morfológico PPE que fuerza la realización de material léxico en el Esp de Flex, mientras que otras lenguas no lo poseen *como condición* que alimenta dicha interface. La diferencia entre el inglés, que manifiesta la obligatoriedad de contener un elemento léxico en posición (funcional) de sujeto, y el español, que no exhibe esa propiedad, se explicaría por la presencia, en el primero, de un rasgo morfológico PPE, y por la ausencia de éste en español.

Sujetos implícitos

No he dicho nada hasta ahora sobre aquellos contextos que contienen un sujeto implícito en español; el sujeto *pro* de Rizzi.

(21) *a.* Leí tu novela y me gustó mucho.
b. Dime lo que quieras..

La suposición es que oraciones como las representadas en el inciso (21) contienen un sujeto *pro*, fonológicamente nulo pero léxicamente presente, pues conlleva el papel temático que le asigna el verbo. Cardinaletti (1994) ha sugerido que *pro* equivale a lo que ella llama un "pronombre débil", y sugiere que los pronombres débiles, por su naturaleza, necesariamente deben aparecer en el Esp de Flex, de modo que oraciones como las de (21) tendrían una representación derivacional como la que se ilustra parcialmente en (22):

(22) $[_{FFLEX}\ pro_2\ [_{FLEX}\ leí_1]\ [_{FV}\ h_2\ [h_1]$ tu novela...

No discutiré aquí la propuesta de Cardinaletti (véanse también, Montalbetti 1984 y Rigau 1988; quienes muestran que *pro* no tiene la misma distribución que los sujetos nominales). Sin embargo, supongamos que la autora tiene razón y que *pro*, por su naturaleza, debe moverse a la categoría funcional Flex (este movimiento es independiente de consideraciones de caso y del PPE). La intuición va en el sentido

de que *pro* carece de rasgos intrínsecos (Borer 1986), por lo que requiere ser identificado; tal identificación se realiza por los rasgos de Flex, incluyendo los de Conc. Si *pro* carece de rasgos intrínsecos, además de carecer de una matriz fonológica, podemos suponer que *pro* representa un rasgo identificador de "sujeto lógico"; es decir, el papel que desempeña es el de identificar interpretativamente al sujeto lógico de la derivación. Si esto es correcto, pueden derivarse consecuencias interesantes a la luz de los supuestos teóricos *minimalistas.*

Recordemos que, desde el punto de vista del *minimalismo,* los elementos que deben sufrir movimiento (explícito o implícito) son *rasgos* y no categorías léxicas (núcleos) ni fraseales; sólo se moverá un núcleo o frase si las condiciones de la interface de la FF así lo exigen. Notemos entonces que la naturaleza misma de *pro* exige que aparezca en un ámbito que lo identifique; como carece de importe fonológico, es razonable suponer que *pro* no tiene por qué moverse como categoría fraseal, sino que se mueve como rasgo; bajo los principios minimalistas, *pro,* siendo un rasgo identificador, bien puede adjuntarse al núcleo de Flex, a la manera de un clítico. En vez de (22), la derivación correspondiente se asemejaría a la que se ilustra en (23).

(23) $[_{SFLEX}\ [_{Flex}\ pro_2\text{-}leí_1\ [_{SV}\ h_2\ [_{V'}\ h_1$ tu novela...

Lo que se desprende de esto es que un sujeto *pro* tampoco permite la proyección de un especificador en Flex en español. Si el análisis desarrollado hasta este punto es sustentable, hay que preguntarse cómo y cuál elemento coteja el caso nominativo en (23) —dado que *pro* carece de rasgos intrínsecos. La cuestión es muy problemática si se resuelve bajo la hipótesis de que los rasgos se cotejan[4]. En este sentido, resulta atractiva la propuesta de Taraldsen; si la Conc es básicamente un clítico, éste cotejaría con Flex el rasgo de caso nominativo —en las oraciones finitas. Naturalmente, esto lleva a concluir que ni *pro* ni una FDet-sujeto cotejarían directamente el rasgo de caso. Mientras que la propuesta resuelve el problema del cotejo del nominativo, nos plantea, al mismo tiempo, otro problema de carácter teórico: estaríamos afirmando que los sujetos en español, sean *pro* o FFDet, no satisfacen *directamente* el caso nominativo. Vién-

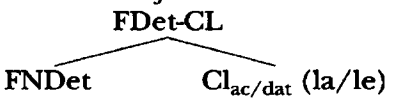
[4] Bajo la hipótesis de que el caso se asigna bajo rección, la cuestión que se plantea no resulta problemática; la Flex le asignaría nominativo a *pro* en Flex o bien, la incorporación de *pro* a Flex garantiza la identificación de aquél con nominativo, por parte de Flex.

dolo desde otro punto de vista, tal afirmación permitiría confirmar lo que se ha supuesto aquí: que los sujetos en español no se justifican en una posición de Esp de Flex, y que cuando se presentan en posición inicial —en SVO—, están en un lugar fuera de FFlex. Para resolver la eventualidad teórica mencionada, podemos seguir la propuesta planteada en Ordóñez y Treviño (en preparación), mediante la cual los sujetos en español se conciben como elementos complejos, parecidos a los que se configuran para la constitución de los clíticos de objeto. La idea es, brevemente, que en español los argumentos de sujeto y de objeto se analizan como instancias de reduplicación pronominal (*clitic-doubling*); la constitución de éstos se asemejaría a la que se esboza en (24), siguiendo el análisis de Torrego, citado y adoptado por Uriagereka (1995):

(24) *a.* *sujeto*



b. *objeto*



El análisis en (24) interpreta al sujeto como un elemento complejo; un componente del mismo, el Cl_{conc} se incorpora a Flex y éste coteja el rasgo de nominativo (de la frase FDet-CL compleja); de manera que los sujetos sí cotejarían *directamente* el caso nominativo, aunque mediante un mecanismo de más complejidad. El sujeto léxico (FNDet), o mejor dicho, el componente léxico del sujeto FDet-Cl, puede permanecer *in situ* o moverse fuera de FFlex, pues la satisfacción del nominativo no depende ni de una ni de otra posibilidad, es decir, la satisfacción del nominativo no es contingente de la posición que ocupe el componente léxico del sujeto FNDet. Debemos admitir que esta solución ofrece una explicación casi directa de por qué los sujetos en español tienen tanta movilidad; en particular, nos resuelve la intuición —ya compartida por varios otros lingüistas— de que el sujeto preverbal parece realizarse en una posición periférica a FFlex: si la FDet-sujeto cotejara directamente el caso nominativo —en la FL—, y si al formarse la configuración SVO el sujeto aparece fuera de FFlex, no podría explicarse cómo se coteja el nominativo, pues el rasgo pertinente que coteja el caso se ha mudado a una posición externa, acarreado por la FDet-sujeto; a no ser que se quiera hacer uso de la indeseable regla de descenso de rasgos. En cambio, si el Cl_{conc} es el responsable de cote-

jar el caso nominativo, deja libre al componente léxico de la frase de sujeto para aparecer en distintas posiciones, en particular, fuera de la Flexión.

En conclusión, hemos visto que, a lo menos, el PPE puede satisfacerse en el español directamente en la FL sin necesidad de llevar a cabo ningún movimiento con el solo fin de cumplir con el PPE; a lo más, hemos aventurado la idea de que el PPE no es una condición morfológica del español, ya que no parece desempeñar ningún papel en la gramática de esta lengua. También hemos mostrado que el español prescinde de proyectar una posición de especificador de la flexión, al no haber una condición que lo motive, ni una propiedad de asignación o cotejo del caso nominativo, ni una condición como la del PPE.

BIBLIOGRAFÍA

ALEXIADOU, ARTEMIS, & E. ANAGNOSTOPOULU 1995. "SVO and EPP in null subject languages and Germanic", ms. FAS, Berlin-University of Tilburg.

BELLETTI, ADRIANA 1988. "The Case of unaccusatives", *Linguistic Inquiry*, 19, 1-34.

BORER, HAGIT 1986. "I-subjects", *Linguistic Inquiry*, 17, 375-416.

CARDINALETTI, ANNA 1994. "Subject positions", ms., Université de Genève.

CHOMSKY, NOAM 1982. *Lectures on government and binding.* Foris, Dordrecht.

—— 1986. *Knowledge of language. Its nature, origin and use.* Praeger, New York.

—— 1988. "Some notes on economy of derivation and representation", ms., MIT. Publicado en 1991, en *Principle and parameters in comparative grammar.* Ed. R. Friedin. The MIT Press, Cambridge.

—— 1995. *A minimalist program.* The MIT Press, Cambridge.

——, & H. LASNIK 1991. "Principles and parameters theory", ms. Publicado en 1993, en *Syntax: An International handbook of contemporary research.* Eds. J. Jacobs *et al.* W. de Gruyter, Berlin (también en CHOMSKY 1995).

CONTRERAS, HELES 1991. "On the position of subjects", *Syntax and Semantics*, 25, 63-79.

KOOPMAN, HILDA 1987. "On the absence of Case Chains in Bambara", ms., University of California, Los Angeles.

LASNIK, HOWARD 1992. "Case and expletives: Notes toward a parametric account", *Linguistic Inquiry*, 23, 381-405.

MONTALBETTI, MARIO 1984. *After binding. On the interpretation of pronouns.* [Tesis doctoral, MIT, Cambridge].

ORDÓÑEZ, F., y E. TREVIÑO 1995. "Los sujetos y objetos preverbales en español", ponencia presentada en el *Quinto Coloquio de Gramática Generativa.* Universidade da Coruña, La Coruña.

——, en preparación. "Left dislocations in Spanish".

RIGAU, GEMMA 1988. "Strong pronouns", *Linguistic Inquiry*, 19, 503-511.

RIZZI, LUIGI 1982. *Issues in Italian syntax.* Foris, Dordrecht.

TARALDSEN, KNUT T. 1993. "Subject/verb agreement and word order in Celtic and Romance", *Proceedings of NELS*, 23, 495-504.
TREVIÑO, ESTHELA 1989. "Case in passives", ms., University of Ottawa.
—— 1993. *Minimidad en las construcciones causativas del español.* [Tesis. El Colegio de México, México].
—— 1994. *Las construcciones causativas en español con complemento infinitivo.* El Colegio de México, México.
URIAGEREKA, JUAN 1995. "Aspects of the syntax of clitic placement in Western Romance", *Linguistic Inquiry*, 26, 79-123.

EL LEXICÓN POSMINIMISTA Y LAS CONSTRUCCIONES CON *SE* EN ESPAÑOL Y MACEDONIO

WENDY K. WILKINS
VIKTORIJA TODOROVSKA
CALIXTO AGÜERO BAUTISTA
Arizona State University

Los asuntos relacionados con la *referencia* y, especialmente, la *correferencia*, han recibido una atención considerable desde el enfoque generativo en el estudio de la gramática. Durante toda la trayectoria generativa, los lingüistas han empleado una combinación de artificios gramaticales sintácticos y semánticos (o temáticos) en un intento por explicar lo que se conoce hoy comúnmente como *ligamiento*. Puesto que el ligamiento sigue siendo objeto de continuo debate, es evidente que todavía no se ha desarrollado una teoría completamente convincente.

En este artículo, sugerimos que se pueden proporcionar un número de importantes reflexiones sobre el ligamiento, mediante la consideración de una variedad de construcciones en el español y el macedonio. Un análisis de tales construcciones en ambas lenguas, las cuales representan a las familias romance y sudeslava respectivamente, nos conducirá a ciertas conclusiones relevantes para una teoría de la expresión lingüística de la correferencia. El ligamiento debe tomar en cuenta los dominios semánticos, o en nuestros términos la *estructura conceptual*, puesto que, en principio, ningún análisis estrictamente sintáctico del ligamiento puede ser satisfactorio. Como corolario de esta postulación sobre la relevancia central de la estructura conceptual, en cuanto a los fenómenos de la referencia, aportaremos datos que corroboren lo que se ha llegado a conocer como la *teoría posminimista* del lexicón. Desde el punto de vista posminimista, la estructura sintáctica carece de material léxico; los elementos léxicos sólo se asocian con la estructura sintáctica en el nivel de la superficie. Este punto de vista permite dar cuenta satisfactoria del español y el macedonio —lenguas que son, en cuanto a las construcciones que discutiremos, funcionalmente idénticas, pero sintácticamente muy diferentes.

Empecemos con una discusión breve del *se* español. Como es bien conocido, este elemento (y las formas cognatas en las otras lenguas romances) tiene que ver con una gama de construcciones gramaticales, incluyendo las reflexivas (1*a*), recíprocas (1*b*), pasivas (1*c*), medias (1*d*), ergativas (1*e*), e impersonales (1*f*) (tanto *activas* como *pasivas*[1]), como se indica a continuación.

(1) *a.* La niña se vio en el espejo.
b. Los amantes se besaron.
c. Se vendieron todos los boletos.
d. Esta canción se traduce fácilmente.
e. La ventana se quebró.
f. i) Se trabaja mucho aquí.
ii) Se trabajó el sábado pasado.

En un examen somero de las oraciones en (1), podría parecer extraño que este grupo de construcciones envuelva el uso del mismo elemento morfológico *se*. Una mirada más minuciosa, como la que proporciona Wilkins (en prensa), revela una generalización interpretativa que arroja coherencia al análisis de los ejemplos en (1).

Asumamos que, en general, cada argumento semántico (lógico), en las oraciones bien formadas, tiene una representación sintáctica única, generalmente un sintagma nominal (SN), y que cada SN corresponde a un argumento lógico (expresado en la estructura conceptual). Asumamos, además, que cualquier desviación de esta correspondencia única entre argumentos sintácticos y lógicos estará señalada de alguna manera en la expresión lingüística.

Regresando a nuestra discusión de los datos del español, vemos que cada oración se desvía, de alguna forma, de la esperada *unicidad* de la correspondencia entre los dos tipos de argumentos que estamos considerando. En el ejemplo reflexivo y el recíproco, (1*a*) y (1*b*), un solo argumento sintáctico expresa dos argumentos lógicos; en los cuatro casos restantes (1*c-f*), un argumento lógico no alcanza expresión alguna en la sintaxis. Para el español, sucede que ambas situaciones están señaladas de la misma manera morfológica, mediante el uso del elemento *se*. La expectación morfológica, y fonológica general es que cada SN en una oración estará distintivamente lexicalizado, es decir, tendrá una palabra única y completamente distintiva como representación. Hay, desde luego, contraejemplos notorios y harto cono-

[1] Sobre la bifurcación de las impersonales en *activas* y *pasivas*, véase CAMPOS 1989.

cidos en relación con lo usual: los pronombres, las anáforas y las categorías vacías. Dado el conjunto de las formas pronominales objetivas en el español (*me, nos, te, os, le, les, la, las, lo, los, se*) y la representación de sus rasgos (carencia de número y Caso para la tercera persona de la forma reflexiva), Wilkins (en prensa) demuestra que el uso del llamado *clítico reflexivo* <*se*> para las contrucciones pasivas, medias, ergativas e impersonales, lejos de ser fortuito, obedece a principios lingüísticos generales. En la teoría de la representación léxica adoptada por Wilkins, quien sigue especialmente el trabajo de Halle y Marantz (1993) y Jackendoff (1994), la única representación léxica posible entre las formas clíticas disponibles, dadas las derivaciones sintácticas a las que han sido sometidas oraciones como las de (1*a-f*), es el elemento *se* que no está especificado para el rasgo de Caso.

Pasamos ahora a considerar la situación en el macedonio, lengua para la cual los datos son menos conocidos y rara vez discutidos en la literatura de la lingüística formal. Consideremos las estructuras en (2).

(2) *a.* Devojceto se vide vo ogledaloto.
niña-la SE ver (3ª sing. pas.) en espejo-el
'La niña se vio en el espejo'.

b. Se baknavme[2].
SE besar (1ª pl. pas.)
'Nos besamos'.

c. Se prodadoa site karti.
SE vender (3ª pl. pas.) todos boletos
'Se vendieron todos los boletos'.

d. Pesnava lesno se preveduva.
canción-esta fácilmente SE traducir (3ª sing. pres.)
'Esta canción se traduce fácilmente'.

e. Prozorecot se skrsi.
ventana-la SE quebrar (3ª sing. pres.)
'La ventana se quebró'.

f. i) Ovde mnogu se raboti.
aquí mucho SE trabajar (3ª sing. pres.)
'Aquí se trabaja mucho'.
ii) Se rabotese minatata sabota.
SE trabajar (3ª sing. pas.) pasado-el sábado
'Se trabajó el sábado pasado'.

[2]La forma larga pronominal *sebesi* (a sí mismo) algunas veces se añade a las oraciones reflexivas y recíprocas por razones del discurso, es decir, cuando se enfatiza la acción reflexiva que el verbo expresa. No obstante, las oraciones sin formas pronominales largas se ven menos marcadas que sus contrapartidas que sí las usan.

Como resulta claro al comparar los ejemplos en (2), el macedonio se vale de una sola forma para indicar las construcciones reflexivas, recíprocas, pasivas, medias, ergativas e impersonales[3]. Es interesante ver que la forma fonológica del elemento léxico compartido por estas seis (quizá siete) construcciones en el macedonio, es la misma que se utiliza en el español: *se*.

Aunque probablemente existe una relación histórica entre estas formas en apariencia cognatas (*se* y sus variantes en romance, y *se*, el ruso *sja*, en las lenguas eslavas), lo que interesa primordialmente a la presente investigación es que el macedonio, como el español, se vale del mismo elemento para marcar las reflexivas y las recíprocas, por un lado, y las pasivas, medias, ergativas e impersonales, por el otro. Dicho de otro modo, ambas lenguas se valen de la misma estrategia morfológica para expresar una situación en la que más de un argumento lógico se manifiesta con un solo argumento sintáctico, o también cuando un argumento lógico no alcanza expresión sintáctica en lo absoluto. Para ambas lenguas, *se* indica la ausencia de una correspondencia única entre el número de argumentos lógicos requeridos por un predicado en particular, y el número de argumentos patentes expresados en la estructura sintáctica.

Como mencionamos previamente, y como Wilkins (en prensa) pormenoriza, a la luz de la teoría de la representación léxica que asumimos, es predecible que la variedad de construcciones dadas en (1) se indiquen mediante *se*, puesto que éste es el menos especificado, es decir, el menos *marcado* de todas las formas clíticas disponibles. Una explicación similar en términos del *marcaje*[4] es también aplicable a los ejemplos del macedonio. Antes de considerar la distribución del *se* macedonio, debemos atender a la importante distinción sintáctica que caracteriza a dicho elemento en español y macedonio.

En español, y de modo más general en las lenguas romances, *se* es considerado un clítico[5]. Para algunos autores, los clíticos son núcleos

[3] El macedonio también tiene una forma pronominal corta *si* que sólo difiere de *se* en que está marcado con el rasgo [DAT] = dativo. *Si* es usado en construcciones en las que el sujeto y el objeto indirecto son correferenciales.

[4] Los vocablos *marcado* y *marcaje* son una traducción de los términos ingleses *marked* y *markedness*, respectivamente. De acuerdo con la teoría del marcaje, los elementos marcados son menos frecuentes en las lenguas del mundo, además de ser los más complejos en cuanto al número de rasgos distintivos que poseen. Para referencia bibliográfica sobre este particular el lector puede consultar a Croft 1990 y las referencias que allí se citan.

[5] Dentro de la gramática generativa, las referencias sobre este particular incluyen a Cinque 1988; Dobrovie-Sorin 1994; Kayne 1975 y Otero 1985, entre otros.

o cabezas de sintagmas que están léxicamente incorporados al verbo[6]. Para otros, los clíticos se adjuntan al nodo I (nflexión) mediante la regla de *colocación de clíticos*[7]. En español la evidencia corrobora el análisis en el cual *se* se adjunta a I. Consideremos (3) y (4).

(3) *a.* Héctor se vio en el espejo.
b. Héctor se había visto en el espejo.
c. *Héctor había se visto en el espejo.

(4) *a.* Los niños pueden verse en el espejo.
b. Los niños se pueden ver en el espejo.
c. *Los niños pueden se {ver/ven} en el espejo.

Independientemente de si *haber* en (3) y *poder* en (4) han de considerarse verbos o auxiliares, es obvio que *se* debe ser colocado, en la superficie, a la izquierda del verbo que contiene las flexiones de concordancia y tiempo.

En las versiones más actuales de la sintaxis generativa, el verbo tiene que moverse a I para conseguir el *tiempo* y la *concordancia.* Puesto que *se* tiene que colocarse a la izquierda del verbo témpico, éste se debe adjuntar al nodo I antes que al nodo V. Lo anterior se muestra en (5), indicando no sólo el movimiento de V a I de parte del verbo, sino también el movimiento del clítico, desde la posición posverbal hasta la posición anterior a I. De acuerdo con la teoría del movimiento, el clítico debe originarse en la posición posverbal para que se le pueda asignar Caso. Si el clítico se adjuntase a I en la base, no estaría en posición de participar en la asignación de Caso. Como se muestra, éste forma una cadena con su *rastro* (representado por la t subindexada)[8] y recibe Caso mediante dicha relación. El pie de la cadena (el rastro) está en la posición de recibir Caso estructural, que para la ocasión es Caso objetivo[9].

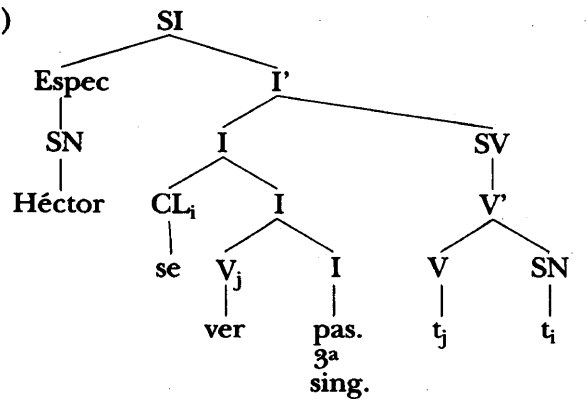
[6]Véase Borer 1984.

[7]Véanse Belletti 1982; Kayne 1991 y Koopman 1984.

[8]En la *teoría de movimiento* que se enmarca dentro de *la teoría de rección* y gobierno (*government and binding theory*), cuando una cabeza de sintagma se mueve a otra posición en un marcador de frase, deja un *rastro* (*trace*) que es una copia de la cabeza movida, en términos de los rasgos que posee, pero que carece de contenido fonológico. Seguiremos la tradición generativa representando dicha posición con una *t* minúscula.

[9]La estructura de frase que se da en (5) toma la forma tradicional y contiene elementos léxicos. En la teoría posminimista, la estructura sintáctica contiene rasgos sintácticos, pero carece de formativos léxicos.

(5)



En macedonio, las formas cortas no acentuadas para los pronominales de objeto directo e indirecto se las ha considerado, tradicionalmente, clíticos. Tales formas se dan en (6):

(6)

	Objeto directo		*Objeto indirecto*	
	sing.	*pl.*	*sing.*	*pl.*
1ª	me	ne	mi	ni
2ª	te	ve	ti	vi
3ª	go(m.) ja(f.) go(neutro)	gi	mu(m.)im i(f.) mu(neutro)	
Reflexivo	se		si	
(para toda persona, número y género)				

El macedonio es una lengua con duplicado de clítico obligatorio, lo que significa que los clíticos funcionan en simultaneidad con SNs y SPs en las posiciones de objeto directo e indirecto[10]:

(7) *a.* Vcera go (3ª sing. AC) sretnav Marko.
Ayer lo encontrar (1ª sing. pas.) Marko
'Ayer lo encontré a Marko'.

[10] Sin embargo existen algunas excepciones a esta regla duplicadora (de clíticos). Por ejemplo, la duplicación no es obligatoria cuando el objeto ha sido establecido en el discurso, en cuyo caso sólo se usa el "clítico". También cuando el SN de objeto directo es indefinido (en la primera mención, por ejemplo) no puede coexistir con un "clítico".

b. Vcera i (3ª sing. DAT) kazav na Marija za zabavata.
Ayer le hablar (1ª sing. pas.) a María de la fiesta
'Ayer le hablé a María de la fiesta'.

Cuando una oración tiene dos objetos (acusativo y dativo), ambos son duplicados y el objeto dativo precede al acusativo:

(8) Mu (3ª sing. DAT m.) ja (3ª sing. AC. f.) dadov knigata na Nikola.
le la dar (1ª sing. pas.) libro-en a Nikola
'Le di el libro a Nikola'.

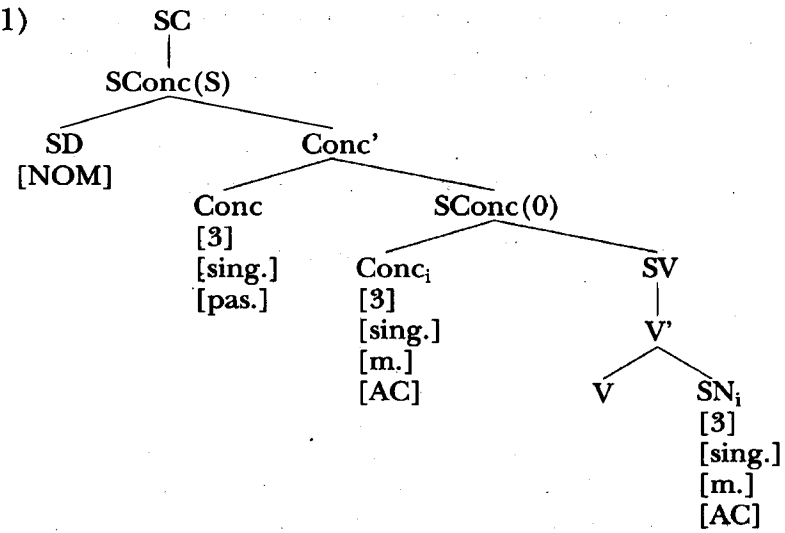
Hasta el momento, nos hemos referido a las formas que nos ocupan como clíticos. Pero, a pesar de esta terminología, hay evidencia considerable de que estas formas no son clíticos en realidad, o al menos no lo son en cuanto a lo que el vocablo significa en las lenguas romances. Estos elementos morfológicos en macedonio carecen de la gama de opciones, con respecto a la colocación en diversas posiciones, que exhiben sus contrapartidas en español. En macedonio, los elementos que duplican a los objetos directo e indirecto están fijos en la posición preverbal, no pueden ser separados del verbo por otros elementos ni tampoco pueden subir hasta los predicados en cláusulas superiores desde una cláusula subordinada:

(9) *Mu ja vcera dadov knigata na Marko.
le la ayer dar (1ª sing. pas.) libro-la a Marko

(10) *Go mozam da vidam.
lo poder (1ª sing. pres.) ver (1ª sing. pres.)

Por su posición fija y su función duplicadora, los llamados "clíticos", en macedonio, se pueden analizar mejor como marcadores de la concordancia de objeto afijada al verbo. Ellos son parte del sistema morfológico del verbo y no tienen el carácter sintáctico semiindependiente de los clíticos en español. En un análisis sintáctico estándar, la concordancia de objeto puede dar resultado a un marcador sintagmático como el (11).

(11)

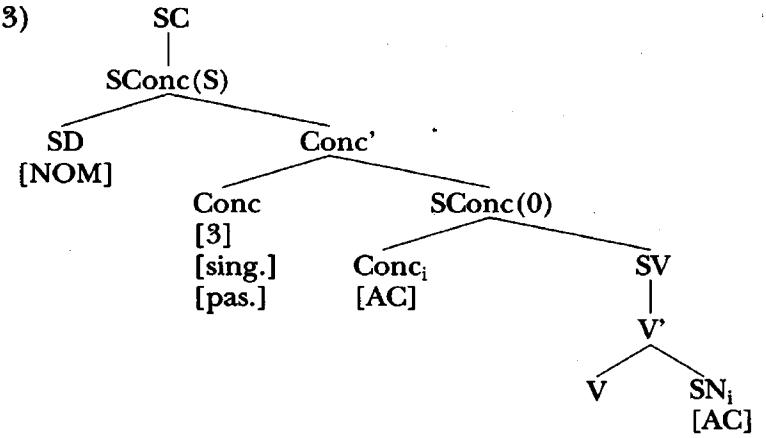


Consideremos ahora el *se* macedonio. Las construcciones reflexivas y recíprocas prototípicas que damos en (2), se repiten a continuación en (12).

(12) *a.* Devojceto se vide vo ogledaloto.
niña-la SE ver (3ª sing. pas.) en espejo-el
La niña se vio en el espejo'.
b. Se baknavme.
SE besar (1ª pl. pas.)
'Nos besamos'.

Aquí tenemos una situación en la que hay *concordancia de objeto* en ausencia de un objeto expresado. En términos sintácticos, la posición de objeto está representada, pero carece de todo material léxico:

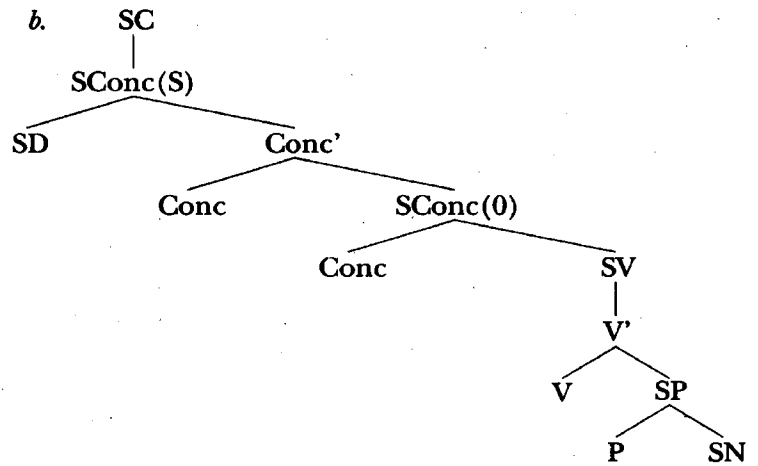
(13)



Como se muestra en (13), el único rasgo indicado en el objeto es una reflexión de su posición sintáctica (su Caso estructural). Su interpretación se determina mediante ligamiento (con el sujeto *devojceto* 'la niña')[11]. Si el objeto que no es expresado hubiese ocurrido en la posición de objeto indirecto, se habría utilizado el dativo *si*:

(14) *a.* Si nasteti.
SI hacer daño (3ª sing. pas.)
'Se hizo daño'.

b.



[11] Como mecionamos anteriormente, la forma *sebesi* se puede añadir para dar énfasis. No obstante, tal forma funcionaría sólo como un "relleno de espacio" puesto que no tiene ningún rasgo inherente (no se distingue por rasgos de persona, número, etcétera).

Consideremos ahora la morfología de la concordancia de objeto en macedonio en términos de la especificación de rasgos[12].

(15)

[3]	[DAT]	[fem]	i
[3]	[DAT]	[pl]	im
[2]	[DAT]	[pl]	vi
[1]	[DAT]	[pl]	ni
[3]	[DAT]		mu
[3]	[fem]		ja
[3]	[pl]		gi
[2]	[DAT]		ti
[2]	[pl]		ve
[1]	[DAT]		mi
[1]	[pl]		ne
[3]			go
[2]			te
[1]			me
[DAT]			si
			se

Todos los rasgos necesarios para distinguir la morfología de la concordancia de objeto se pueden expresar como contrastes binarios, excepto en el caso de la persona, para la cual hay una distinción tripartita en cuanto a la especificación. Un espacio en blanco para cualquier rasgo en (15) tiene como objetivo indicar la falta de especificación sobre la forma de la que se trate. Por ejemplo, *mu*, al no estar marcado para el rasgo [fem (femenino)] indica el género masculino o neutro. *Go* se usa para la tercera persona, no dativa (= AC), no femenina (= masculino o neutro), no plural (= singular). Como también resulta claro al examinar (15), algunas formas están mucho más especificadas, más marcadas que otras. Por ejemplo, las primeras cuatro formas requieren tres rasgos distintivos, mientras que la última (*se*) no está marcada con ninguno.

A la luz del análisis de rasgos de las formas de la concordancia de objeto, podemos proceder a considerar la variedad de construcciones que usan *se* en macedonio. Como se verá más adelante, la naturaleza no marcada de este elemento morfológico, mostrará su amplia distribución.

Considérese primero la construcción pasiva. En una pasiva, el objeto lógico aparece en la posición del sujeto. No hay una repre-

[12]Véase WILKINS (en prensa) para un análisis paralelo de los clíticos en español.

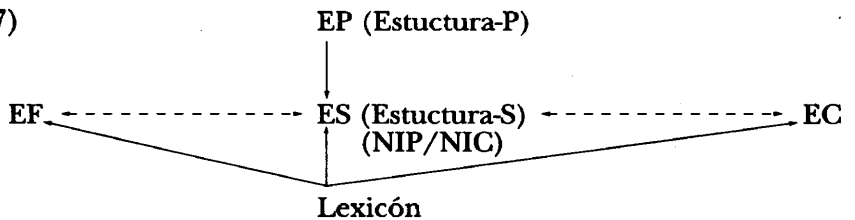
sentación patente del objeto directo. Si el objeto se mueve a la posición del sujeto, o si es generado por la base en tal posición, el resultado del nivel de la superficie es una estructura aparentemente intransitiva con un verbo prototípicamente transitivo.

(16) Se prodadoa site karti.
SE vender (3ª pl. p.) todos boletos
'Se vendieron todos los boletos'.

Como en este caso estamos tratando con un verbo transitivo, hay una posición estructural para la morfología de la concordancia de objeto. Pero en este caso, en la superficie, no hay objeto con el cual el verbo pueda concordar. El único SN en la oración es la posición del sujeto, lo cual invoca la concordancia de sujeto y verbo. El marcador de la concordancia de objeto que aparece es *se*, la forma no marcada (como se indica en 15). Esto es exactamente lo que se espera en la teoría léxica posminimista que asumimos.

En este modelo, los elementos léxicos sólo se asocian con las estructuras sintácticas al final de las derivaciones. En este punto, el nivel de intersección perceptual y conceptual (NIP/NIC) encuentra pertinente un conjunto de reglas de correspondencias, específicamente éstas. En este caso, las reglas de la *licencia léxica* se aplican para asegurar la convergencia de los tres componentes estructurales (sintaxis, fonología, conceptual) hacia el *nivel de intersección general*[13]. De este modo, el lexicón es una colección de reglas de correspondencia que entrelaza las representaciones de la EF (estructura fonológica), la ES (estructura superficial), y la EC (estructura conceptual) como en (17)[14]:

(17)



[13] Hemos traducido aquí el vocablo *interface* como *nivel de intersección general*. Entiéndase éste como el nivel gramatical en el que las informaciones pertinentes a la estructura fonológica (EF), la estructura superficial (ES), y la estructura conceptual (EC) convergen en el sentido de Chomsky 1993, 1995.

[14] Los datos en (17) han sido tomado de Wilkins (en prensa) quien, a su vez, cita a Jackendoff 1994.

Sin entrar en muchos pormenores con respecto a la licencia léxica[15], es suficiente indicar que en el nivel de la estructura superficial la representación léxica puede asociarse con la posición sintáctica sólo si hay una estrecha combinación de rasgos. Consideraremos más adelante lo que entendemos por una *estrecha combinación de rasgos.*

Concentrándonos en el tema de la concordancia de objeto y considerando una oración en la cual el objeto está patentemente representado, tenemos una situación como la que representamos en (18) de manera simplificada[16]:

(18)

Vcera	i	kazav	na	Marija	za	zabavata.
[3]				[3]		
[–pl]				[–pl]		
[fem]				[fem]		
[DAT]				[DAT]		

El elemento en posición de objeto (que sigue a *na*) es tercera persona, singular y femenino debido a su estructura conceptual. Está marcado con el rasgo [DAT] debido a su posición estructural. El marcador del objeto concuerda con el objeto y, por lo tanto, exhibe los mismos rasgos; por consiguiente, la asociación léxica radica en elegir la forma apropiada del repertorio de formas posibles que se da en (15). La determinación de si una forma es apropiada o no está gobernada por el principio de la *no distinción*, el cual asegura que ningún elemento léxico esté sobreespecificado o tenga elementos diferentes cuando se compare con los rasgos presentes en el nivel de la intersección general. En otras palabras, la licencia léxica asociará la palabra del repertorio que mejor encaje sin estar marcada con más rasgos que los que resulten de la derivación. Por ejemplo, en (18), el elemento léxico más adecuado —sin estar sobreespecificado y sin disparidad de rasgos— es la forma i. Un artículo léxico no puede tener más rasgos distintivos que los que aparecen en la intersección general, pero puede (como en el presente caso) tener menos. La asunción pertinente, según Halle y Marantz (1993), es que las entradas de vocabulario compiten por

[15] Véanse, sin embargo, WILKINS (en prensa) y JACKENDOFF 1994.

[16] Técnicamente, en el punto en el cual la asociación léxica tiene lugar, hay un marcador de frase sintáctico con categorías X-cero, con especificación de rasgos en sus nodos terminales. En aras de la brevedad, damos aquí cadenas de palabras con los rasgos pertinentes indicados.

posiciones; las entradas más especificadas tienen preferencia (ocupan las posiciones primero) frente a las entradas menos especificadas, siempre que el principio de la no distinción se obedezca.

De vuelta a (16), podemos ahora exponer el marcador de la concordancia de objeto que ocurre en las pasivas. Puesto que las pasivas envuelven un objeto *vacío* o inexistente, que no tiene rasgos como resultado de la derivación, existe sólo un artículo del repertorio en (15) que puede participar en la licencia léxica. Tal elemento es *se* por ser el más básico o no marcado. El principio de la no distinción asegurará que *se* sólo pueda ser asociado con la posición del marcador de objeto. Consideremos luego las dos construcciones adicionales en las que hay un verbo transitivo, pero en las que la posición de objeto está necesariamente vacía. Tomemos en cuenta los ejemplos en (2*d*) y (2*e*) repetidos aquí como (19).

(19) *a.* Pesnava lesno se preveduva.
canción-está fácilmente SE traducir (3ª sing. pres.)
'Esta canción se traduce fácilmente'.
b. Prozorecot se skrsi.
ventana-la SE quebrar(3ª sing. pas.)
'La ventana se quebró'.

Tanto en la construcción media (19*a*) como en la ergativa (19*b*) el objeto lógico funciona como sujeto gramatical. Ningún objeto puede ser expresado, y el marcador de objeto resultante debe ser la forma más básica: *se*.

Ahora pasamos a considerar las impersonales macedonias introducidas en (2*f*) y que repetimos en (20) para conveniencia del lector.

(20) *a.* Ovde mnogu se raboti.
aquí mucho SE trabajar (3ª sing. pres.)[17]
'Aquí se trabaja mucho'.
b. Se rabotese minatata sabota.
SE trabajar (3ª sing. pas.) pasado-el sábado
'Se trabajó el sábado pasado'.

[17] Esta oración no puede ser interpretada como si tuviese un sujeto en la tercera persona del singular, aunque el verbo está en dicha forma. Más bien, tal es la forma que el verbo adquiere por defecto.

En esta lengua las impersonales sólo se forman a partir de los verbos intransitivos[18], de modo que lo que vemos en (20) es un verbo intransitivo, pero con una indicación de lo que hemos considerado como concordancia de objeto. Obviamente los verbos intransitivos no permiten una posición morfológica para los marcadores de objeto, al menos un marcador de objeto directo. Los verbos intransitivos, y por consiguiente las impersonales, pueden tener objetos oblicuos.

(21) *a.* Mu se rabotese na nego
[3] SE trabajar [3]
[DAT] 3ª sing. pas. [sing.]
[m.]
[DAT]

Puesto que las intransitivas no pueden ser derivadas en simultaneidad con los objetos directos, estamos en presencia de una situación que proviene o recuerda a las pasivas, ergativas y medias: un marcador de la concordancia de objeto sin ningún objeto con el cual concordar. Ya que no hay objeto estructural o conceptual para determinar el arreglo de los rasgos en el marcador de objeto, la única forma morfológica posible que se puede usar es el *se* no marcado. Debido a que alguna forma de marcador de objeto tiene que aparecer en la estructura, tenemos una explicación de por qué esa forma tiene que ser *se* y no otro elemento del repertorio en (15). ¿Pero por qué tiene que estar el llamado marcador de objeto en la estructura que discutimos? Es decir, ¿por qué este tipo de construcción se usa para expresar las impersonales? Especulamos que la respuesta a esta pregunta yace en el estatus del macedonio como lengua de sujeto nulo (*pro-drop language*). Ésta, como el español, no representa, comúnmente, los sujetos pronominales:

(22) *a.* Viene a las siete (cf. Él viene a las siete).
b. Doaga vo sedum (Toj doaga vo sedum).

Nótese que en las construcciones auténticas de sujetos nulos, la forma pronominal nominativa puede aparecer (aunque, como es admitido, sirve para cambiar la interpretación de la oración). Esto contrasta abruptamente con la situación de las impersonales. Ni en

[18] Un verbo transitivo en este contexto causaría una interpretación necesariamente reflexiva de la oración, como en (16).

español, ni en macedonio puede aparecer un sujeto en la construcción impersonal, aunque la concordancia de sujeto y verbo cause la impresión de que en la estructura hay un sujeto con el rasgo de tercera persona:

(23) *a.* i) *{Alguien / Uno / Él} se trabaja mucho aquí.
ii) *{Alguien / Uno / Él} se trabajó el sábado pasado.
b. i) *{Nekoj / Eden / Covek} ovde se raboti mnogu.
ii) *{Nekoj / Eden / Covek} se rabotese minatata sabota.

Ambas lenguas excluyen la posibilidad de expresar un sujeto en las construcciones impersonales con *se* (aunque ambas lenguas tienen una construcción en la que un sujeto patente se puede interpretar como arbitrario en cuanto a la referencia: *alguien, uno/ nekoj, eden*). Solamente hay tres posibles explicaciones para esta situación: *a*) *se* está en la posición de sujeto (bloqueando cualquier otro sujeto que pueda aparecer en dicha posición); *b*) hay un tipo especial de categorías vacías (un *pro* especial de alguna clase que no alterne con nominales fonológicamente especificados) en la posición del sujeto y *se* está de alguna manera asociado con dicha categoría vacía; o *c*) las oraciones impersonales verdaderamente carecen de sujeto, no hay absolutamente nada en la posición del sujeto en la sintaxis y *se*, directamente, representa este tipo de construcción. Nuestro análisis, hasta el momento, nos llevaría a elegir entre las alternativas (*b*) y (*c*). La alternativa (*a*) no es factible porque un elemento asociado con la posición de sujeto tendría que mostrar o insinuar que ha recibido Caso nominativo, y en ninguna de estas dos lenguas se puede asociar a *se* con dicho Caso. Tenemos entonces que elegir entre la (*b*) y la (*c*), al mismo tiempo que de dar un argumento en favor de la teoría posminimista del lexicón (en la cual no existe la inserción léxica como tal, sino más bien como asociación léxica postsintáctica).

En un análisis que parta de la inserción léxica en la estructura sintáctica, los sujetos nulos se analizan, usualmente, en términos de elementos desprovistos de contenido fonológico (por ejemplo, PRO, que puede ser el sujeto de las cláusulas infinitivas y *pro* que funciona como sujeto de las cláusulas témpicas). Normalmente, PRO no se alterna con SNs patentes (por razones que tienen que ver con la teoría de Caso) mientras que *pro* sí lo hace, como se muestra, *supra*, en (22). Para las impersonales, el sujeto vacío no puede ser PRO, ni *pro* (debido a que el sujeto muestra características que

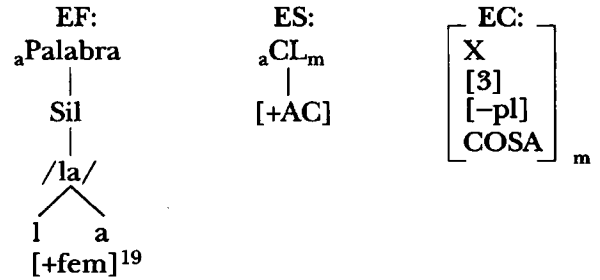
no son compatibles con ninguno de éstos), y tendría que ser por lo tanto una categoría vacía de naturaleza diferente. De hecho, de acuerdo con Campos (1989), un análisis pormenorizado de las impersonales españolas tendría que valerse de dos nuevas categorías vacías, *pro**y pro_{exp}. El resultado de introducir tales categorías es una proliferación considerable de categorías vacías que podrían funcionar todas, sintácticamente, en la posición del sujeto. Antes que aceptar tal proliferación, habría que inclinarnos a admitir la alternativa (*c*). Recuérdese que las desviaciones de la esperada correspondencia única entre los argumentos sintácticos y los lógicos serán usualmente indicadas por un marcador morfológico. Hasta el momento, esas desviaciones tanto para el español como para el macedonio han sido indicadas por el clítico mas básico (español), o la forma más básica de la concordancia de objeto (macedonio). Para las impersonales españolas *se* está asociado con la posición del clítico que no puede ser marcado para Caso en el curso de una derivación (Wilkins, en prensa). En macedonio, como se ha demostrado, *se* puede ser usado en contextos donde no haya un objeto con el cual concuerde el Caso de un verbo transitivo. En las impersonales, no solamente no hay objeto, sino que tampoco hay un sujeto del verbo intransitivo. Es decir, no hay representación en lo absoluto de la estructura de argumentos. Esta falta de representación de los argumentos se registra en el verbo mediante la forma morfológica menos marcada: *se*. Ésta es la única forma lingüística que puede funcionar en una construcción sin tener que concordar con nada; todas las demás están sobreespecificadas.

Finalmente, estamos en posición de ver que la teoría léxica posminimista puede proporcionar un análisis generalizado para las construcciones con *se* que hemos revisado en este artículo. Estamos frente al caso de dos lenguas cuyo funcionamiento es idéntico en cuanto a la variedad de construcciones con *se*, pero que no lo son, ni siquiera similares, en cuanto a la sintaxis que tales construcciones envuelven. En la teoría posminimista, en la que la asociación léxica sigue a la sintaxis, no hay necesidad de defender a ultranza una similitud artificial de las estructuras en la sintaxis, so pena de poder captar sus similitudes funcionales.

En nuestra concepción de la teoría léxica, los elementos léxicos son conjuntos de reglas de correspondencias que relacionan los rasgos de las estructuras fonológica, sintáctica y conceptual. Estos rasgos son el resultado de las derivaciones lingüísticas (fonológicas y sintácticas) y la representación del significado de la estructura

conceptual. En (24) damos un ejemplo (tomado de Wilkins en prensa) de tales reglas de correspondencia:

(24)



En (24), la EF, la ES, y la EC son el resultado de reglas que funcionan de modo independiente y que afectan las categorías primitivas (básicas) de cada sistema. Los subíndices *a* y *m* entrelazan las tres representaciones. Las primeras letras del alfabeto indican una correspondencia entre la EF y la ES; las últimas denotan una correspondencia entre la ES y la EC. (24), además, muestra que la estructura fonológica /la/ corresponde a la categoría CL(ítico), y que el clítico corresponde a un constituyente-COSA en la estructura conceptual (véanse Jackendoff 1994, y sus obras anteriores). Las tres representaciones de (24) resultan pertinentes a las intersecciones entre la estructura sintáctica y las representaciones perceptual y conceptual (NIP/NIC), y sólo si existe una entrada léxica, cuyos rasgos no difieran con los de la posición que implica el punto de encuentro en la intersección general, habrá convergencia en dicho nivel. Para el caso que nos ocupa, en español, hay en verdad una forma léxica pertinente:

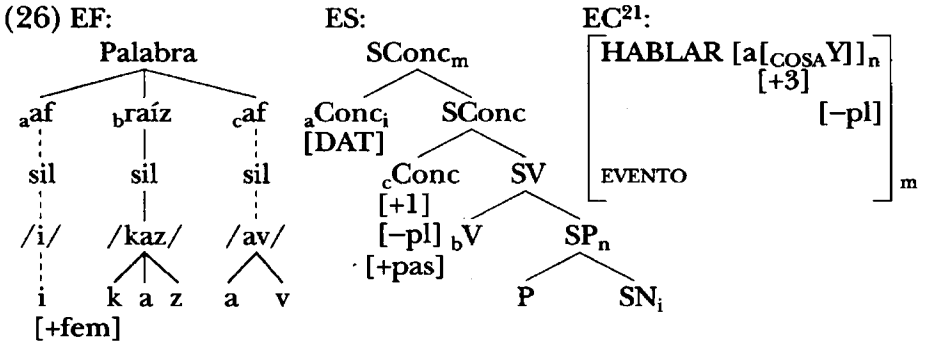
(25) l + a <- - -> [+AC] <- - -> + 3 (= el clítico acusativo, tercera persona del singular)
[+fem] −pl

El *se* español se usa en situaciones en las que hay una tercera persona en la estructura conceptual (ni el hablante, ni el oyente), la

[19] En este caso, el género es solamente un rasgo fonológico. No está determinado por nociones semánticas, debido a que se asignan al azar los nombres a clases de género que no se basan en el sexo del referente, aunque algunos referentes sí tienen género natural (o sea basado en su sexo).

estructura fonológica /se/ y la ausencia de Caso sintáctico; es decir, s + e <- - -> + 3. En el repertorio de los clíticos españoles, *se* es la única forma para la tercera persona que no está marcada con Caso (ni tampoco está marcada fonológicamente en cuanto al rasgo de género)[20].

En el nivel de la intersección general, la situación es muy similar para el macedonio. Considérese (26):



Concentrándonos en el marcador de la concordancia de objeto, vemos que el af(ijo) izquierdo en la estructura fonológica corresponde a la Conc(ordancia) más alta en el marcador de frase de la ES. Esta Conc está coindexada (como indica el subíndice i) con el objeto oblicuo (el de la preposición). Todo el sintagma de concordancia corresponde al constituyente-EVENTO en la EC, y el SP en la ES corresponde al argumento de HABLAR, que a su vez contiene el constituyente-COSA, correspondiente al SN en la ES.

Para que las correspondencias anteriores se transformen en una estructura lingüística bien formada, tiene que haber entradas léxicas

[20] Como WILKINS (en prensa) puntualiza, una teoría léxica de esta naturaleza no hace distinción entre nodos sintácticamente vacíos u ocupados. Cualquier estructura sintáctica está desprovista de todo material léxico —las entradas léxicas no se asocian con la ES si no es en el nivel de la intersección general. De este modo, el problema de los diferentes *pros* se disipa. La mayoría de las entradas léxicas tendrán un conjunto completo de correspondencias que emanan de los tres niveles de la gramática (la EF, la ES, y la EC), aunque a algunas les puede faltar una de las partes de esta correspondencia tripartita. Por ejemplo, los varios *pros*, postulados en *la teoría de ligamiento y rección*, poseen rasgos sintácticos y conceptuales que los distinguen, pero carecen de rasgos fonológicos.

[21] En aras de la brevedad, esta EC ha sido extensamente simplificada.

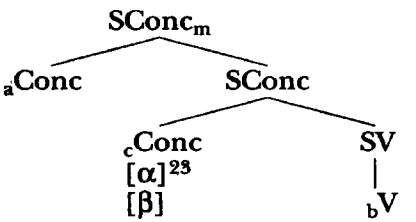
no distintas, en cuanto a los rasgos, de las posiciones que resultan del encuentro de las correspondencias de los tres niveles (EF, ES y EC) en el nivel de la intersección general. Para los propósitos de este trabajo, la entrada léxica pertinente sería la que corresponde al marcador de la concordancia de objeto. Si regresamos al repertorio dado en (15), pero valiéndonos del formalismo elaborado para las reglas de correspondencias, llegamos a la relación en (27):

(27) i <- - -> [DAT] <- - -> [+3]
[+fem]

En virtud del criterio de la no distinción, la entrada léxica en (27) puede ser asociada con (parte de) la intersección general que se muestra en (26)[22].

Para el *se* macedonio tenemos una situación, en cuanto a la asociación, en la que el afijo /se/, en la EF, corresponde a una Conc que carece de Caso en la ES. La EC correspondiente indicaría un conjunto vacío, o no especificado, de referentes. Es muy importante el hecho de que ningún marcador de objeto en (15), con la excepción de *se*, cumpla con el criterio de la no distinción, principio universal regulador de la asociación léxica en la intersección general. La ES, única con la que *se* puede ser asociado, se ve en (28):

(28) ES:



[22] Nótese que casi siempre será en el caso de que una representación de la EC incluya más detalles semánticos que los incluidos en representaciones lingüísticas. Aquí, por ejemplo, aun esta EC, bastante simple por cierto, indica que el constituyente-COSA es singular [−pl]. Aunque la singularidad no está marcada en la entrada léxica, puesto que establece el Caso no marcado o básico en cuanto al rasgo de número, el principio de la no distinción permite la asociación.

[23] Con la ortografía griega, indicamos la concordancia de sujeto y verbo.

En (28) no hay rasgos indicados en la Conc superior, la que aparece a la izquierda de ese árbol, porque no hay un SN en posición de objeto con el cual ésta pueda ser coindexada. Dado que no está marcada, la única entrada léxica posible con la que se la puede asociar es *se*.

Como hemos visto, el español y el macedonio difieren considerablemente en cuanto al tratamiento gramatical de las construcciones que hemos considerado en este artículo (reflexivas, recíprocas, pasivas, ergativas, medias e impersonales). El español tiene formas pronominales clíticas que funcionan como elementos sintácticos (semi)independientes, y dicho sistema de clíticos es el que se utiliza en las diferentes construcciones que han sido el objeto del presente análisis. El macedonio, por otra parte, tiene un rico sistema de concordancia de objeto, además de la concordancia de sujeto y verbo, y es la morfología de esta concordancia de objeto la que entra en juego en las susodichas construcciones. A este respecto, las dos lenguas difieren si se analizan desde una perspectiva sintáctica. No obstante, en el nivel funcional, ambas se valen de la misma variedad de fenómenos lingüísticos, como ya vimos antes. Por lo tanto, una teoría estrictamente sintáctica sobre el ligamiento, que maneje la correferencia para las reflexivas en la sintaxis, no sería capaz de explicar la naturaleza multifuncional de *se*, en cualquiera de estas lenguas, ni de captar las similitudes *translingüísticas* que acabamos de discutir. Por el contrario, la teoría léxica posminimista unifica el tratamiento de *se* en cada lengua y adicionalmente encuentra que ambas lenguas, que no están estrechamente relacionadas en sentido diacrónico o de algún modo que resulte relevante a la presente discusión, coinciden en ser capaces de señalar la misma variedad de construcciones con un solo elemento morfológico.

BIBLIOGRAFÍA

BELLETI, A. 1982. "«Morphological» passive and pro-drop: the impersonal construction in Italian", *Journal of Linguistic Research*, 2 , 1.

BORER, HAGIT 1984. *Parametric syntax*. Foris, Dordrecht.

CAMPOS, HÉCTOR 1989. "Impersonal passive *se* in Spanish", *Lingvisticae Investigationes*, 13, 1-21.

CINQUE, GUGLIELMO 1988. "On si constructions and the theory of arb", *Linguistic Inquiry*, 19, 521-581.

CHOMSKY, NOAM 1993. "A minimalist program for linguistic theory", en *The view from Building 20: Essays in linguistics in honor of Silvain Bromberger.* Eds. K. Hale & S. J. Keyser. The MIT Press, Cambridge, pp. 1-52.

—— 1995. *The minimalist program.* The MIT Press, Cambridge.

CROFT, WILLIAM 1990. *Typology and universals.* Cambridge University Press, Cambridge.

DOBROVIE-SORIN, CARMEN 1994. *The syntax of Romanian: Comparative studies in Romance.* Mouton de Gruyter, New York.

HALLE, MORRIS, & ALEC MARANTZ 1993. "Distributed morphology and the pieces of inflection", en *The view from Building 20: Essays in honor of Silvain Bromberger,* pp. 111-176.

JACKENDOFF, RAY 1994. *Lexical insertion in a post-minimalist theory of grammar* [Manuscrito].

KAYNE, RICHARD 1975. *French syntax: The transformational cycle.* The MIT Press, Cambridge.

—— 1991. "Romance clitics, verb movement and PRO", *Linguistic Inquiry,* 22, 647-687.

KOOPMAN, HILDA 1984. *The syntax of verbs.* Foris, Dordrecht.

OTERO, CARLOS 1985. "Arbitrary subjects in finite clauses", en *Generative studies in Spanish syntax.* Eds. I. Bordelois, H. Contreras & K. Zagona. Foris, Dordrecht, pp. 81-109.

WILKINS, WENDY K. [en prensa]. "El lexicón posminimista: el caso de «se»", en *Estudios de lingüística formal.* Ed. M. Pool. El Colegio de México, México.

DOS TRAYECTOS, UN SENTIDO
RUTAS CONCEPTUALES DE LA ACCIDENTALIDAD

RICARDO MALDONADO
Universidad Nacional Autónoma de México

El estudio de los clíticos correferenciales *me, te* y *se* constituye, sin duda alguna, uno de los problemas centrales de la sintaxis española. No sólo la reflexividad sino también una serie de problemas de transitividad, datividad, benefacción, posesividad, distintos tipos de énfasis y una notable variedad de fenómenos de voz (media, activa y pasiva) determinan su ocurrencia tanto en textos escritos cuanto orales. Quizá el fenómeno que presente hasta la fecha la mayor resistencia para ser explicado en forma cabal es el uso de la forma *se* en la formación de un evento en el que intervienen las expectativas del hablante. La accidentalidad es sin duda la manifestación más recurrente de esas expectativas. Si bien una propuesta inicial (Maldonado 1988, 1993) explica ese uso de *se* como un fenómeno de dinamicidad impuesto sobre verbos intransitivos, es indudable que el fenómeno es de carácter más general, pues incluye verbos transitivos, intransitivos derivados y raíces intransitivas cuyos correlatos accidentales obedecen, en principio, a procesos distintos de formación. He aquí ejemplos típicos en que *se* codifica la accidentalidad.

(1) *a.* La taza se rompió.
b. La pelota se cayó.
c. Esos egoístas se acabaron la comida y nos dejaron sin comer.

El primer ejemplo ha sido explicado desde una variedad de aproximaciones teóricas (Aid 1973, Aissen 1987a, 1987b, Goldin 1968, González 1985, Grimshaw 1982, Sells *et al.* 1986 y muchos otros) como determinado por la elisión del sujeto/agente del verbo transi-

tivo, y el consecuente movimiento del paciente a una posición preverbal. Por su parte, en los ejemplos restantes no hay elisión alguna. En (1*b*) hay un verbo monovalente con su argumento correspondiente, mientras que en (1*c*) hay un verbo transitivo con sus dos argumentos *in situ*. La accidentalidad de este último ejemplo depende menos del contexto cuando el sujeto es esquemático ("Se acabaron la comida") o no especificado ("Se acabó la comida"); sin embargo, hay en (1*c*) una lectura de contraexpectativas que no coincide con la regla general de elisón de sujeto. La necesidad de buscar otras interpretaciones es, pues, ineludible.

Este artículo intenta explicar las maneras en que el clítico *se* determina lecturas de emergencia de expectativas en situaciones aparentemente disímbolas (1*b* y *c*) y, de acuerdo con ello, extender la propuesta para incluir los tradicionales casos de elisión de sujeto ejemplificados en (1*a*). A partir de los postulados de la Gramática Cognoscitiva de Langacker (1987, 1991) y según propuestas que he hecho en otros trabajos sobre los valores medios de la forma *se* (Maldonado, 1988, 1989, 1993), la presente propuesta intenta definir dos trayectorias cognoscitivas fundamentales que determinan la codificación de la accidentalidad en distintas lenguas del mundo. Aunque centrado en el español, este estudio atiende también a la codificación de la accidentalidad en lenguas no emparentadas con él, como el japonés y el coreano, las cuales, según se desprende de la descripción de Strauss (1995 y en prensa) atienden a los mismos principios de conceptualización.

Primera trayectoria. Verbos intransitivos

De la gran gama de funciones con que cumple el clítico *se*, la explicación sistemática de su funcionamiento en relación con los verbos intransitivos es, con mucho, lo que ha presentado hasta la fecha mayores dificultades. Con respecto a emisiones como las que se ejemplifican en (2) son notables tanto la abundancia terminológica, como la casi total ausencia de análisis que expliquen su organización interna:

(2) Juan se fue, se sentó, se subió, se salió.

La mayoría de los acercamientos generativos a los reflexivos intransitivos ha propuesto un dispositivo mecánico para explicar su ocurrencia. Si bien los mecanismos difieren en concordancia con

los requisitos de cada aparato teórico, el contraste entre un verbo intransitivo y ese verbo marcado con el clítico *se* responde a un procedimiento básico: una de las formas se explica por reglas gramaticales, mientras que la otra se enlista en el léxico como fenómeno excepcional[1]. De las contadas aproximaciones que no se limitan a dejar los intransitivos reflexivos en listados estáticos, resalta la sugerencia de Rivano Fischer (1991), según la cual la construcción intransitiva *ir* constituye un acto puntual y preciso, en tanto que la construcción media *irse* expresa un evento global. Considérense los siguientes ejemplos:

(3) *a.* Manuel se fue a su casa.
b. Manuel fue a su casa.

Rivano Fischer considera que (3*a*) "expresa un evento "holístico": el énfasis está en "estar en casa" (1991, p. 35 la traducción es mía), de manera que designa una situación total. En contraste, (3*b*) es puntual y "expresa una situación parcial bien definida" que constituiría una respuesta apropiada para la pregunta "¿Dónde fue Manuel?". El análisis holístico/puntual es inadecuado en un aspecto fundamental. En *se fue* el énfasis no está puesto en "estar en casa", sino en el hecho de que el participante está abandonando un sitio para dirigirse a otro. Se pueden dar ejemplos innumerables de *irse* en los que la meta es sencillamente irrelevante:

(4) *a.* No lo podemos atender porque la cajera ya se fue.

[1] En Gramática de Casos (Goldin 1968), el clítico *se* es insertado en la estructura superficial para diferenciar *dormir* (reposar) de *dormirse* (entrar en reposo). De manera similar, en Gramática Léxico-Funcional (Sells, Zaenen y Zec 1986) se intenta relacionar los reflexivos intransitivos con otro tipo de construcciones reflexivas al marcar formas en el lexicón con la etiqueta (REFL). Esta etiqueta indica que la estructura semántica del verbo es un predicado cerrado R(x,x) que coincide con el producto final del conjunto de formas lexicales que sufren reflexivización: R(x,y) > R(x,x). En Semántica Generativa (Aid 1973) y en Gramática Relacional (Aissen 1987, González 1985), los intransitivos reflexivos tienen un Sujeto Superficial (1 Final) derivado de un Objeto subyacente (2 Inicial). El clítico *se* es interpretado como una clara indicación de que ha tenido lugar una derivación de decausativización (avance de 2 a 1 de inacusativos). Estas aproximaciones son incapaces de explicar la relación entre la forma intransitiva simple y la forma intransitiva reflexiva, el uso de *se* en "Juan se fue a su casa", sería la consecuencia de un avance de 2 a 1, pero entonces los ejemplos del tipo "Juan fue al cine", en que el 2 también avanza a uno, tendrían que ser vistos como casos excepcionales.

y otros más en los que a falta de una locación específica, lo que se presupone es la fuente, no la meta:

(5) *a.* No te vayas, regreso en un momento.
b. ¡La pelota se va, se va, se va, se fue...!
c. ??No te vayas a casa, regreso en un momento.

En (5*a* y *b*) lo importante es sin duda el punto de origen, no el de llegada. El ejemplo (5*c*) sólo sería adecuado si la meta (*casa*) hubiese sido establecida con anterioridad en el discurso como punto final. Lo interesante es que sin mayor contexto la fuente prevalece con mayor claridad en la construcción. El evento nada tiene de totalizador, responde sí a una marcación puntual en que se da un cambio de locación.

Dado que se ha enfatizado un cambio puntual, la interpretación "holística" es inadecuada. Como es predecible, la clasificación puntual de *ir* también resulta fallida. El énfasis no está cerrado en punto específico alguno del proceso; incluye, de hecho, todo el recorrido seguido por el participante en movimiento. En esos casos es la meta, no la fuente, el elemento que queda naturalmente presupuesto:

(6) *a.* ??Me encanta ir.
b. Me encanta ir al cine.

La gramaticalidad de (6*a*) depende, una vez más, de que la locación haya sido ya establecida en el discurso. De otra manera la meta es requisito indispensable del verbo intransitivo.

Rivano Fischer (1991) también ha señalado que la construcción media implicaría típicamente un acto volitivo del sujeto, no así en el intransitivo simple. Esta parte de la propuesta es adecuada, sin embargo, entra en contradicción con la interpretación holística. Como se puede ver en el siguiente contraste, sólo en la construcción con *se* hay una exigencia de que el acto esté anclado a la realidad del hablante. En cambio, sólo en su ausencia puede la construcción remitir a tiempos futuros:

(7) *a.* Decidió ir a trabajar (una semana después).
b. Decidió irse a trabajar (?? una semana después).

El perfil temporal es determinante en relación con la presencia del control volitivo. En *ir* (7*a*), la decisión no necesita actualizarse en el

momento en que fue hecha, mientras que en *irse* (7*b*) lo que se enfoca es el momento clave en el que se inicia el cambio de locación. En dicho cambio, se reúne la energía necesaria para abatir la inercia del estado anterior. De otra forma, en *ir* la energía fluye de manera constante.

Lo anterior permite retomar la propuesta de trabajos precedentes (Maldonado 1992, por ejemplo) en cuanto a que la función del clítico *se* es ubicar el punto específico en que se da el cambio de estado en una situación. La propuesta es diametralmente opuesta a la de Rivano: mientras que la forma *se* cierra el foco de atención a un punto específico, la forma no marcada atiende al desarrollo homogéneo e imperfectivo del evento. La función de *se* es pues eminentemente aspectual: demarca puntos clave de cambio en acciones perfectivas. Esa definición permite explicar una notable cantidad de casos paralelos. Lo que se ha propuesto para *irse* también es cierto para la clase entera de verbos de movimiento antes mencionados; por ejemplo, en *salir* y *subir* lo que se perfila es el recorrido entero de movimiento de dentro hacia afuera o de un plano inferior a uno superior. Por otro lado, *salirse* y *subirse* señalan un punto particular en el espacio (el origen en el caso del primero y la meta en el del segundo) en el momento crucial en el que se da el cambio de ubicación.

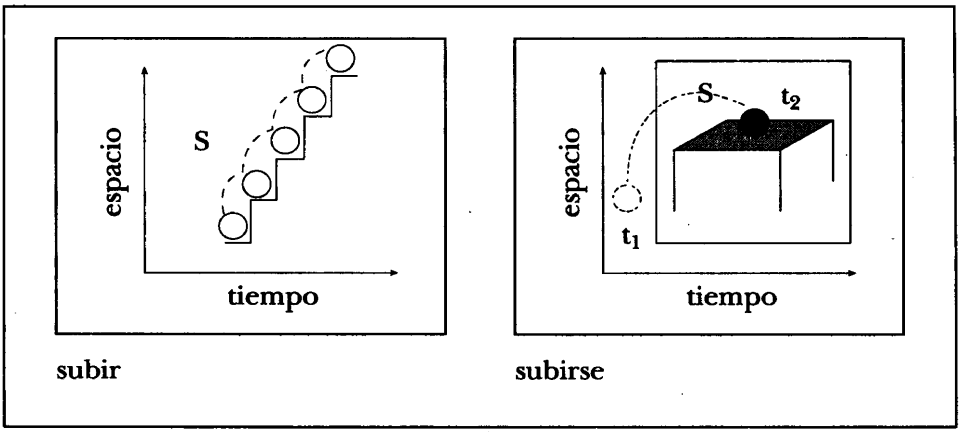
(8) *a.* Ximena subió la escalera.
b. *Ximena se subió la escalera.
c. Ximena se subió a la mesa.

(9) *a.* Adrián se subió a la mesa de un salto.
b. ??Adrián subió a la mesa de un salto.
c. *Adrián subió la mesa de un salto.

Que el verbo sin marca designa la totalidad de la trayectoria es observable a partir del ejemplo (8*b*) en que el empleo del clítico *se* impone una lectura de *explotación total* que enfatiza el hecho de que el sujeto abarcó la totalidad de la trayectoria. El uso de adverbios que subrayan la brevedad del acto suelen acompañar este tipo de emisiones, como lo muestran los ejemplos en (9). Por su parte, la construcción con *se* exige la presencia de la preposición *a* que demarca, en forma exclusiva, el punto final de la trayectoria.

Haciendo caso omiso de los detalles de verticalidad propios de *subir/bajar*, bien se puede imaginar que el diagrama que representa el contraste entre actos homogéneos y actos focalizados como

subir/subirse, ir/irse y otros casos paralelos, por cuanto representa la función focalizadora de *se*. Lo fundamental del diagrama para *subirse* es el hecho de que en el tiempo 1 (t_1) el sujeto no está en el ámbito de la predicación, mientras que en tiempo 2 (t_2) el sujeto ocurre en él sin información previa que permitiera deducirlo:



(círculo = participante; círculo punteado = estado implícito del participante; escalones ascendentes = espacio continuo; caja pequeña = función focal; líneas punteadas = identidad de participantes en diferentes estados; t_1, t_2 = tiempo 1 y 2; flecha punteada = entrada de energía desenfatizada; flecha sólida = entrada de energía prominente).

Subirse coincide con *irse* en que alguna parte del hecho queda implícita. Dependiendo del significado del verbo, ya sea el origen, la trayectoria o la meta del proceso permanece en la base. Todos los verbos intransitivos de movimiento, que tienen una forma marcada con *se*, responden al mismo tipo de organización (*volver/volverse, salir/salirse, regresar/regresarse*, etc.). Lo que sucede en el espacio físico también sucede en la esfera de lo temporal y aun en la de lo psicológico. Nótese que *dormir/dormirse, despertar/despertarse* responden al mismo tipo de contraste:

(10) *a.* No pude dormir bien.
b. ??No me pude dormir bien.

(11) *a.* A pesar de que el despertador había sonado ya dos veces, no lograba despertar.
b. Se despertó con la alarma del despertador.

El contraste es sutil, pero no por ello menos representativo: (10*a*) hace referencia a que el sueño fue superficial y quizás no reparador, en cambio, (10*b*) sólo es gramatical si señala el intento obstinado y fracasado que alguien realiza durante demasiado tiempo por cambiar del estado de vigilia al del reposo. El mismo tipo de contraste se sostiene entre *despertar* y *despertarse*. El primero atiende al proceso completo que involucra la reactivación de todos los sentidos; el segundo, al punto clave en el que ocurre el cambio de estado. Decir "Ya me desperté, pero aún no he despertado" no es una contradicción en español.

El contraste hasta aquí observado está lejos de ser casual; responde a la oposición absoluto/energético propuesta por Langacker (1991). En las *construcciones absolutas* el flujo de energía no es particularmente prominente. Esto no excluye la posibilidad de que haya acciones que demanden cierta cantidad de energía, sólo subraya el hecho de que esa energía no es particularmente prominente en la construcción mental del suceso. Por su parte, en las *construcciones energéticas* la aplicación de energía en la conceptualización de la situación es particularmente prominente. El contraste se manifiesta en una variedad de lenguas y resuelve problemas gramaticales de distinta índole. En francés, por ejemplo, las dos clases de verbos de movimiento responden a esa distinción: los absolutos son aquellos que no especifican velocidad, ni modo de locomoción y que, en consecuencia, toman el auxiliar *être*. Se trata de verbos como *aller* 'ir', *venir* 'venir', *arriver* 'llegar'. En cambio los energéticos incluyen velocidad y modo de locomoción y toman el auxiliar *avoir*, se trata ahora de verbos como *courir* 'correr', *nager* 'nadar', *voler* 'volar'[2].

El uso de las formas reflexivas para hacer contrastar el energético con el absoluto se presentan lengua tras lengua. Haiman ha apor-

[2] Otro caso del mismo contraste en una lengua no relacionada, citado por Langacker (1991), es la organización verbal del cupeño. A partir de la descripción de Hill (1969), las raíces verbales toman tres prefijos clasificatorios *-ine* para actos volitivos y activos, *-yaxe* para actos con las características opuestas, como la construcción pasiva y $-\emptyset$ para casos energéticamente neutros que responden a las especificaciones de las construcciones absolutas. Los verbos que llevan la forma cero corresponden a las siguientes clases: *a*) verbos de estado mental 'estar alegre, triste', etc.; *b*) procesos naturales del cuerpo 'ver, oír'; *c*) comportamiento de plantas y animales, objetos inanimados y el clima 'florecer, llover'; *d*) prácticas tradicionales de la cultura cupeña: 'cazar, cortar la piel', etc. Mientras que en las primeras tres clases la ausencia de energía es evidente, la última categoría es de especial interés. Se trata de casos que involucran notable cantidad de energía, sin embargo, el carácter rutinario de este tipo de actividades culturales hace que tal energía permanezca en la base de la predicación.

tado una variedad de ejemplos del húngaro, el ruso y el turco. No menos conocido es el contraste en lenguas con reflexivos breves y largos, como el alemán y el holandés (Kemmer 1988, Maldonado 1993) y contrastes similares han sido documentados por Kemmer (1988) en relación con una notable variedad de lenguas documentadas históricamente, como el sánscrito. Puesto que se trata de una organización cognoscitiva fundamental, los ejemplos se pueden multiplicar al infinito en una variedad de lenguas.

Los efectos de ese contraste en el español son de fundamental importancia. La forma *se* marca construcciones energéticas en las que el cambio de estado está en foco. Los verbos intransitivos sin *se* son ejemplos prístinos de las construcciones absolutas. Un rasgo común de las construcciones energéticas con *se* es que la focalización presupone que el acto se desarrolle en forma rápida, abrupta e instantánea. Son cambios repentinos que no se pueden prolongar:

(12) *a.* Los alpinistas subieron el Popocatépetl en ocho horas.
b. ??/*Los alpinistas se subieron al Popocatépetl/ a la silla en ocho horas.

Si no fuese un volcán, pero sí una silla, el ejemplo (12*b*) sería correcto puesto que su realización sería conceptualizable en una impresión gestáltica puntual. El dinamismo que se desprende de la focalización de las construcciones energéticas explica en forma natural la contradicción interna de (12*b*). Se trata de verbos de acción cuya especificidad ha sido reducida, por la forma *se*, en el momento clave del cambio, para producir eventos abruptos o instantáneos. El uso de la forma temporal *ocho horas* contradice la organización nuclear de la construcción.

La extensión de velocidad a brusquedad es un patrón predecible. Nótese que la brusquedad es un fenómeno que implica tanto velocidad máxima, cuanto la falta de información en relación con la trayectoria original seguida por un objeto en movimiento. La construcción impuesta por el energético *se* cumple precisamente con esas dos funciones: comprime el ejercicio de energía y elimina de la escena consideraciones sobre el conjunto de circunstancias implicadas en la evolución de un evento. La compresión de energía hace que el evento se vea más rápido; la eliminación de la información contextual lo hace abrupto.

(13) *a.* El presidente volteó para saludar a los miembros del senado.
b. El presidente se volteó para que las piedras no le dieran en la cara.

Este movimiento del participante en el energético (13*b*) ocurre de manera abrupta y rápida. Tal implicación no está presente del todo en su contraparte absoluta. La rapidez y la brusquedad son inferencias naturales que se desprenden del hecho de que los pasos evolutivos de un evento son eliminados de la escena, mientras la atención se enfoca en el punto crítico del cambio.

Para la obtención de la accidentalidad sólo hace falta un paso: que el acaecer de un evento vaya en contra de las expectativas naturales del conceptualizador. Bien se puede imaginar que la falta de información sobre las causas iniciales que inducen el evento es ya motivo suficiente para que lo repentino y lo abrupto constituyan actos sorprendentes. Ahora, para que algo sea accidental es necesario, además, que el suceso vaya en contra de lo que normalmente se espera. A ese fenómeno parecen responder los siguientes ejemplos:

(14) *a.* Se le botó la canica.
b. La pelota se cayó de la mesa.

Nadie dudaría de que (14*a*) constituye un evento que corre contra el curso normal de los hechos; sin embargo, la accidentalidad de (14*b*) es menos evidente; más reconocible es en contraste con su contraparte absoluta. En casos donde la caída de una pelota se concibe como una ocurrencia natural que va de acuerdo con el curso normal de los hechos, como en un juego de básquetbol, el uso de la construcción energética resulta inadmisible:

(15) Dos segundos para que acabara el partido. El chiquis Grajeda tiró desde la media luna, la pelota (**se*) *cayó* en la canasta con limpieza, los Leones son campeones.

En tanto que en un juego se espera que la pelota vuele en el aire y caiga a través de la canasta, en la oración (14*b*) se espera que permanezca en la mesa. Su caída constituye una acción inesperada, un evento que contradice expectativas culturalmente establecidas.

Por su parte la construcción absoluta da cuenta en forma cabal de lo que sucede con los eventos naturales. Como se puede ver en

los ejemplos siguientes, el uso del pronombre *se* constituye emisiones agramaticales:

(16) *a.* La lluvia (*se) cae.
b. En el otoño las hojas (*se) caen de los árboles.

Si las hojas empezaran a caer de los árboles en primavera, el clítico *se* medio sería necesario para imponer una lectura en la que la acción se concibe contraria a lo normal:

(17) En la primavera, las hojas se (*∅) cayeron de los árboles.

El contraste entre (16*b*) y (17) puede ser obscurecido por el hecho de que la construcción con *se* puede designar una lectura dinámica de rapidez o brusquedad, que no una de accidentalidad. En trabajos anteriores (Maldonado 1988, 1993) he propuesto un análisis de dinámica de fuerzas (Talmy 1985) de este tipo de fenómenos que aquí presentaré sólo de manera escueta. Según aquel análisis, el elemento energético (el *antagonista*) impone un cambio en otro elemento (el *agonista*) al bloquear o abatir la fuerza resistente con la que una entidad cualquiera se ha mantenido en un estado particular, hasta que la fuerza antagónica actúa sobre ella. En el ejemplo canónico ilustrativo de Talmy: "La pelota siguió rodando contra el áspero pasto" (*The ball kept rolling against the stiff grass*), el pasto es la fuerza agonista que resiste la trayectoria de la pelota conforme se va moviendo a causa de una fuerza antagonista no especificada, que finalmente vence la resistencia agónica del pasto.

En este tipo de construcción energética, el enfrentamiento por dinámica de fuerzas puede ser concreto o abstracto. En términos generales, las expectativas naturales respecto de distintos eventos del mundo constituyen la fuerza inicial con la que un suceso específico se enfrenta. En el ejemplo (15), la fuerza de la gravedad hace que la pelota caiga sin que intervenga fuerza agónica alguna. Puesto que no hay conflicto entre fuerzas competitivas, no puede usarse la forma *se*. En la oración energética (14*b*), la mesa es una fuerza resistente que neutraliza la influencia de la gravedad. Esta interacción constituye el estado inicial de las cosas. Para que un cambio suceda, otro tipo de fuerza no especificada debe actuar sobre la pelota, para suspender los efectos neutralizadores de la mesa.

Cuando tal enfrentamiento es abstracto, la construcción energética depende de la manera en que sean conceptualizados los partici-

pantes del evento. Esto no sólo depende de la concepción canónica de una entidad cualquiera, sino de la manera que es conceptualizada en un contexto específico. Considérese el siguiente contraste en que el sujeto es animado:

(18) *a.* Juan (*se) cayó al agua con toda elegancia.
b. Juan se (*Ø) cayó al agua vestido.

En (18*a*) Juan no ofrece resistencia a la fuerza de la gravedad. La falta de conflicto entre fuerzas elimina la posibilidad de usar la forma *se*. En (18*b*) la situación se invierte: una persona que está de pie neutraliza la influencia de la gravedad, a menos que algún otro tipo de obstáculo cancele esa resistencia. En tal caso, el cambio de locación no es volitivo y la forma *se* codifica lo contradictorio del evento con respecto a una expectativa natural.

Ahora podemos explicar los casos en los que, a pesar de que la noción de accidentalidad está presente, las formas medias se descartan:

(19) Después de que le dispararon, el ratero (*se) cayó muerto.

El contexto impone una concepción diferente del sujeto de *caer*. Nótese que el acto de disparar toma lugar antes de que el ratero caiga. Consecuentemente, el acto de caer toma lugar cuando el ratero no se concibe capaz de resistir la influencia de la gravedad. En vista de que ningún conflicto de fuerzas está en relieve, el uso de *se* es inapropiado. De manera similar, una petición directa para que un actor caiga en el rodaje de una película, requeriría un verbo causativo sin marcador medio: ¡Déjate caer! El marcador medio impondría un inapropiado conflicto de fuerzas: *¡Cáete!

Hay un elemento fundamental en la construcción que no se ha explicado. Algo común a los ejemplos que se han visto hasta ahora es que sólo el cambio de estado en cuestión queda puesto en perfil. Otras circunstancias que impliquen el desarrollo del evento quedan en la base. Sostengo que la composición interna de la dinámica de fuerzas de esta construcción es una consecuencia directa de los atributos focalizantes de la forma *se*. En este sentido, los eventos que van contra lo esperado son extensiones predecibles de las construcciones dinámicas del tipo *subirse, bajarse, salirse,* etc. Todas las construcciones energéticas comparten la propiedad de enfocarse en el punto crítico del cambio y dejan de lado el resto de la información

contextual. Es esta falta de conocimiento en relación con las circunstancias que inducen el evento lo que determina la visión de un hecho como inesperado.

No es este el espacio para enumerar todos los dominios cognoscitivos en que este tipo de construcción se manifiesta. Me limitaré a mostrar algunos casos evidentes de situaciones diversas. He aquí algunas muestras:

(20) *a.* León sonrió al ver jugar a su hija.
b. Laura se sonrió al ver que la miraban.

(21) *a.* A veces es mejor reír que llorar.
b. Juan se rió del maestro en clase.

(22) *a.* La lana (*se) encoge.
b. A pesar de que estos pantalones son prelavados, se (*Ø) encogieron.

(23) *a.* Esa pluma (*se) corre suavemente sobre el papel.
b. Por usar la vieja pluma fuente, la tinta se (*Ø) corrió sobre el papel borrado.

Común a los ejemplos en (*a*) es que se trata de situaciones que responden a las tendencias de las cosas o a capacidades naturales de los sujetos en cuestión. Los que está en (*b*) ocurren en contra de lo que uno esperaría o desearía. Por su parte los eventos en (*b*) son acciones abruptas que contradicen toda expectativa normal.

La propuesta explica cabalmente incluso aquellos casos que, en gramática tradicional, se han considerado como construcciones anómalas o absurdas (Hernández Alonso 1966):

(24) *a.* El tejado se (*Ø) llovió (*El agua de la lluvia se filtró a través del techo*).
b. La bañera se (*Ø) salió (*El agua se salió de la bañera*).
c. El baño se está tirando (*El agua del depósito del baño se está cayendo*).

La aparente anomalía de estos ejemplos tiene que ver con que el sujeto de la oración no es el que se desplaza. No debe sorprender que las gramáticas tradicionales muestren una notable confusión en la caracterización de este tipo de construcción. Mientras que *lloverse*

y *salirse* son comúnmente consideradas como desviaciones de construcciones reflexivas, los siguientes ejemplos lo son de pasivas; se trata de las llamadas pseudo-pasivas:

(25) *a.* Se (*Ø) torció el árbol / El árbol se torció.
b. Se (*Ø) secó el árbol / El árbol se secó.

Los problemas de aquellos análisis responden a que la forma *se* sigue siendo vista como una derivación reflexiva que debe operar sobre los argumentos del verbo. Desde nuestra perspectiva, dicha división es inadecuada. En relación con los verbos intransitivos, el clítico *se* opera al nivel de la totalidad de la situación; de ahí que tenga funciones de corte aspectual y que de él de desprendan funciones de corte pragmático. Los ejemplos (24 y 25) también están construidos de una manera energética: la fuerza agonista es siempre una expectativa natural y la fuerza antagonista es el acaecimiento de un suceso no deseado.

La extensión de este patrón a una multiplicidad de dominios es considerable. He aquí algunos ejemplos en los que la imposición de expectativas del hablante determina el uso de la forma *se*:

(26) *a.* El papá de Juan murió.
b. El papá de Juan se murió.

(27) *a.* En el parto, la cabeza del bebé fue lo primero que (*se) apareció.
b. El vampiro se (*Ø) apareció a media noche.

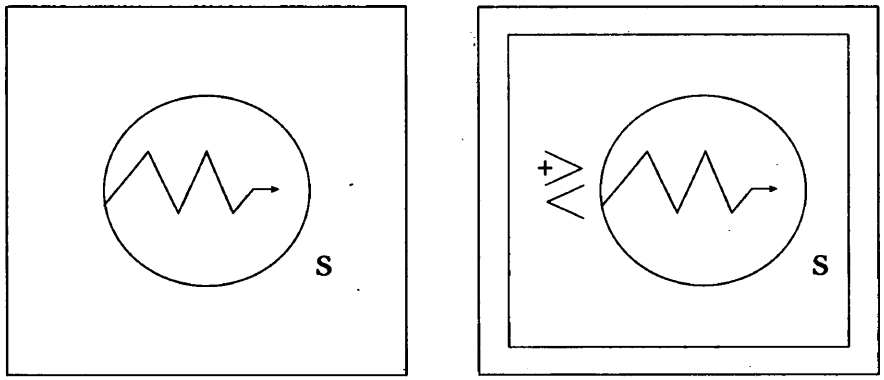
Los ejemplos (26*a* y 27*a*) son construcciones absolutas que designan hechos naturales, en cambio, (26*b* y 27*b*) están presentes las expectativas del conceptualizador y la ocurrencia de una situación contradictoria a ellas[3]. Los ejemplos que se han tratado como

[3] En los trabajos antes citados (MALDONADO 1988, 1993) he discutido la invaluable porpuesta de ÉRICA GARCÍA (1975). El problema fundamental de aquel análisis es que depende de que un argumento (el sujeto gramatical) absorba todas las funciones (sujeto y objeto lógicos) de la oración. Ese análisis no tiene manera de explicar todos los casos anómalos ("El techo se llovió") que operan a nivel de suceso total. No menos problemático es para aquel análisis la presencia de actantes secundarios que coocurren con la forma *se*: "me devuelves el dinero o tu auto se quema". Según García, el clítico *se* debería hacer que se diera una interpretación en la que el auto se quema en forma espontánea y no lo que realmente sucede: que el emisor amenaza con quemarlo.

ilógicos o absurdos por enfoques previos no son casos aislados. La posibilidad de que surja una construcción mental energética a partir de una absoluta en el discurso corriente es considerable. Por lo menos en el español mexicano actual, se escuchan comúnmente ejemplos de conversación informal (no necesariamente inculta) como los siguientes:

(28) Luis Javier, no dejes la toalla sobre la cama porque se huele.

El contraste entre absolutos y energéticos responde, pues, a un esquema básico, cuya diagramación no tiene más que fines mnemónicos:



Absoluto Dinámica de fuerzas

(recuadro = focalización; círculo = participante; flecha en zigzag = cambio de estado; ángulo creciente = entrada de energía; ángulo decreciente = fuerza de resistencia; signo + = mayor energía; S = sujeto).

En la construcción absoluta hay un cambio de estado (la flecha quebrada) que ocurre en forma natural. En la construcción accidental hay una focalización del punto crítico de cambio (el cuadro interior), más la presencia de las expectativas del conceptualizador (<) vencida por la fuerza superior del evento (+>).

Lo hasta ahora dicho permite pensar en una cadena conceptual básica que fundamenta el empleo de la forma *se* para codificar la accidentalidad. Propongo que en todo acto dinámico en el que hay velocidad o cambios repentinos, también hay focalización sobre el cambio de estado; en forma paralela, en todo suceso accidental hay focalización y dinamicidad. La accidentalidad ocurre como consecuencia de la siguiente cadena conceptual: Focalización > Dinamicidad > Accidentalidad.

La accidentalidad depende, pues, de la emergencia de sucesos puntuales cuya causa inicial es desconocida por el conceptualizador y va en contra de la manera en que se conceptualiza el estado normal de las cosas. Visto el problema de esa manera, las construcciones como (1*a*), "La taza se rompió", tradicionalmente explicadas como consecuencia de la elisión de un argumento, no son más que un subcaso de un proceso general de focalización sobre el cambio de estado cuyo resultado va en contra de lo que un grupo social normalmente esperaría. La regla de elisión de sujeto no es errónea, es, sí, demasiado pobre para el conjunto de fenómenos que se presentan como consecuencia de la función focal del clítico *se*.

Segunda trayectoria

La consideración de las construcciones accidentales que provienen de verbos transitivos es impostergable. El ejemplo (1*c*), repetido aquí para facilitar la lectura, es uno de los muchos casos en los que el evento va en contra de las expectativas del hablante, como se ve en (29 y 30):

(29) Estos egoístas se acabaron la comida.

(30) Gloria se comió el pastel.

Lo interesante de este ejemplo no es sólo la accidentalidad, sino también el hecho de que la forma *se* designa una noción de *explotación máxima* (Maldonado 1993) en la que el sujeto involucra o afecta la totalidad del objeto en la acción designada por el verbo. Más interesante es aún el uso de la noción de totalidad para marcar intereses del hablante en lenguas no emparentadas con el español. En caso de responder a características similares, cabría la posibilidad de pensar en la existencia de una estrategia cognoscitiva básica que determina su ocurrencia en una variedad de lenguas. Llama la atención que tanto el coreano como el japonés empleen construcciones de explotación máxima para marcar la accidentalidad, irreversibilidad, espontaneidad y falta de control de un evento. Tal función se puede corroborar a partir de los siguientes ejemplos extraídos de Susan Strauss (1995):

(31) okashi o tabete *shimashita* (japonés).
pastel OBJ comer-TE *shimau*-PRET
'Se comió el pastel (y estoy molesto, contento, etcétera)'.

(32) ppang-ul ta mek-e peli-ess-ta (coreano)
pastel-OBJ todo comer *peli*-PRET-SE
'Se comió el pastel (y estoy molesto, contento, etcétera)'.

El valor pragmático de la construcción está expresado entre paréntesis. Una manera de describir este fenómeno es reconocer en *-te shimau* un marcador de actitud del hablante, como lo hacen Ono & Suzuki (1993). Sin embargo, Soga (1983) lo explica como un marcador de afectividad que se desprende de lo terminativo. Aunque esa descripción es adecuada, Strauss (1995) propone, en cambio, que el fenómeno responde a una noción de *totalidad* que se desprende de un patrón de lexicalización que, a su vez, responde al siguiente proceso: es bien sabido que el verbo japonés *shimau* significa "apartar", "guardar", "terminar" (Ono 1992; Ono & Suzuki 1993, Yoshida 1994, Strauss 1995 y en prensa); por su parte, *peli...-ta* es también un verbo que significa "tirar", "hacer de lado", como se puede ver en los siguientes ejemplos:

(33) Omoide o mune ni *shimau* (japonés)
memoria OBJ corazón LOC apartar
'Guardar un recuerdo en el corazón'.

(34) na-nun hen tti-lul *peli*-ess-ta (coreano)
Yo-TOP viejo cinto-OBJ tirar-pret-se
'Tiré el viejo cinturón'.

Ambos verbos operan también como auxiliares, con funciones aspectuales de perfectividad, con énfasis especial en la terminación de un hecho:

(35) wara ga yakete *shimaimashita* (japonés)
paja S quemar-TE *shimau*-pret
'La paja se quemó'.

(36) ku ciph-un tha-*peli*-ess-*supnita* (coreano)
esa paja-S quemar-*peli*-PST-*SE*
'La paja se quemó'.

Una vez que este proceso fue cristalizado empezaron a aparecer valores pragmáticos como los expuestos en (31 y 32). Strauss (1995) sugiere la noción de totalidad como pivote para la ocurrencia de

valores pragmáticos. El cambio es visto como un fenómeno gradual de gramaticalización, a la manera de Traugott (1988), en que el significado cambia de una situación externa a una interna (cuestiones evaluativas, perceptuales, cognoscitivas) a una que depende de las creencias y actitudes del hablante. El cambio lineal se da, según Strauss, de la siguiente manera:

Verbo ⟶	*Auxiliar* (Objetivo) ⟶	*Auxiliar* (Subjetivo)
shimau completar, terminar	*-te shimau* Totalidad deixis espacio-temporal	*-te shimau* Totalidad irreversibilidad, falta de control, contraexpectativas, ocurrencia espontánea

Esta hipótesis refuta adecuadamente la propuesta de Yoshida (1994), según la cual *-te shimau* es un morfema opcional que marca cuestiones "subjetivas" sin mayor explicación; refuta también, de manera menos atinada, la hipótesis de Ono & Suzuki (1993), que explica el cambio a partir del significado terminativo puntual del verbo *shimau* 'apartar, terminar'.

Para Strauss la noción de totalidad se halla debajo de la codificación de las expectativas. De ser esto correcto, la propuesta de Rivano debería ser reconsiderada. La idea de totalidad del evento se desprende en Rivano del reconocimiento de verbos que implican totalidad. Propio del español chileno es el uso de *alcanzar* para señalar que se ha llegado al punto final de una trayectoria:

(37) Alcancé la casa, 'Llegué a casa'.

Y en habla popular se llega a oír ejemplos en que *me, te, se* puede ser asociado con cierta noción de totalidad: "Me llegué a casa".

Habría motivos para pensar, como lo hace Rivano, que en "Manuel se fue a su casa", el clítico *se* designa un evento total. El siguiente paso que habría que esperar, como consecuencia lógica de la totalidad, es la emergencia de expectativas en el clítico *se*. La derivación se completaría con construcciones de explotación máxima, como (29 y 30) en las que está presente una lectura accidental. La deducción es, sin embargo, incorrecta. El clítico *me* de "Me llegué a casa" es un dativo de interés, que enfatiza los intereses del hablante en la realización de la acción: "se leyó un rato, se preparó comida

para la familia". Este uso es particularmente frecuente en Chile y Paraguay, y ocurre en forma un tanto más esporádica en los demás dialectos del español; sin embargo, la consideración de la totalidad como posible fuente de emergencia de expectativas permitirá tener una visión más completa del problema.

Todo parece indicar que la noción de totalidad constituye una ruta conceptual de importancia para codificar las expectativas del hablante. Ahora, Strauss sugiere dicha totalidad subyacente a toda formación con codificación de expectativas. Eso explicaría la noción de totalidad de Rivano. Aunque esta segunda ruta por totalidad existe, queda por ver si es la totalidad o la puntualidad télica la noción fundamental a partir de la cual se desarrollan otras construcciones. Para dar respuesta a esa interrogante es necesario hacer una revisión más cuidadosa del comportamiento de este tipo de marcadores en las tres lenguas.

Sendas comunes

Tres estudios de Strauss pueden quizá arrojar luz sobre el problema. El primero implica la narración de una historia infantil ("Ricitos de oro y los tres ositos"). Los otros dos son narraciones orales de un video (a la manera de Chafe 1980) y de una historia personal. Estos estudios permitieron identificar los usos obligatorios de *a/e pelita*, *-te shimau* y *se*, así como el tipo de situaciones en que tienden a ocurrir con mayor consistencia. En el primer estudio hubo doce ocurrencias que responden a las siguientes especificaciones:

Español (4 ocurrencias)	*Japonés* (4 ocurrencias)	*Coreano* (4 ocurrencias)
2 comerse	2 tabete*shimau* comerse (la avena)	2 lcwuk-ul ta mek-e *peli* ess-*supnita* avena-OBJ todo comer-peli PST-SE se comió toda la avena
1 dormirse	1 nemurikonde*shimau* dormirse (la niña)	1 ca tul-e *peli*-ess-*supnita* dormir peli PST-SE se durmió
1 romperse	1 nuite*shimau* romperse (la silla)	1 uyca-ka pwuese-cye *peli*-ess-*supnita* silla-SUJ romper-PAS peli pst-SE la silla se rompió

De estas doce muestras, señala Strauss, se pueden reconocer tres rasgos: i) la noción de totalidad, ii) la de cambio de estado puntual

y iii) la de telicidad. Estos datos sugieren, en contra de la hipótesis pragmática (Ono & Suzuki 1993), que el uso de estos morfemas puede no estar determinado por motivaciones exclusivamente subjetivas y que responden a contextos objetivos y quizá obligatorios.

A partir de los rasgos (i) a (iii), Strauss llega a la conclusión, no totalmente afortunada, de que la noción subyacente en ellos es la de totalidad y que en consecuencia, ella constituye la base para la formación de construcciones en que se codifican las expectativas del hablante. Conclusión sorprendente por cuanto ella misma reconoce un valor deíctico espacio-temporal como rasgo común a los tres marcadores en cuestión. En ese primer trabajo —más tarde optó por una interpretación de dinámica de fuerzas paralela a la que expuse en páginas anteriores— no es del todo claro qué la llevó a pensar que la noción de totalidad estaba debajo de la de puntualidad espacio-temporal. De los tres verbos tipo que ocurren en el experimento, sólo *comerse* tiene claras implicaciones de totalidad. En cambio todos comparten la de puntualidad télica. De ser esto cierto, la hipótesis que habría que defender es una de *focalización*:

(38) La puntualidad télica, un fenómeno de focalización sobre el cambio de estado, está subyacente en toda codificación de expectativas. La totalidad es un caso particular de este fenómeno general.

En el recuento de la historia filmada los datos favorecen con notable claridad esta generalización:

	Narraciones	*Ocurrencias*
Coreano	10	2
Español	9	92
Japonés	19	106

Llama la atención la similitud de comportamiento entre el español y el japonés, en contraste con la baja frecuencia de ocurrencias de la forma coreana. Nótese primero que en coreano, *a/e pelita* no puede ocurrir con el verbo *ir*:

(39) *a/e pelita kata
COMPLETIVO ir.

(40) ku ciph-un tha-*peli*-ess-*supnita*
esa paja-S quemar-*peli*-PST-*se*
'La paja se quemó'.

En cambio, de las muestras del *-te shimau japonés*, el 35% ocurre con el verbo *ir* cuando significa alejamiento del lugar de origen, es decir, cuando equivale a *irse*. La agramaticalidad de (41*b*) responde a la ausencia de *-te shimau*:

(41) *a.* de sono otoko no ko ga *itchau* n da kedo
y ese niño S ir-*te shimau* PRT cop PRT
'(se le voló el sombrero cuando se cayó, así que el niño lo recogió)... y entonces el niño se va'.
b. *de sono otoko no ko ga *iku* n da kedo
y ese niño S *ir* PRT cop PRT
'y entonces el niño va'.

El comportamiento de *-te shimau* es paralelo al del español *irse*, así como al del francés *s'en aller*:

(42) *a.* Il va a l'ecole 'Él va a la escuela'.
b. Il s'en va / * il va 'Él se va / * él va'.

En cada lengua hay un marcador que designa un cambio locativo puntual. La expresión francesa da pistas importantes: el significado literal de *en* es 'de ahí'; esto es, designa el punto de salida, que no el de llegada. El fenómeno es totalmente paralelo al del español, con la salvedad de que la pérdida en el español de la preposición *en* ha hecho que la forma *se* aglutine dos significados: cambio télico puntual y fuente de una trayectoria. Los datos sugieren que la noción de totalidad tiene menos importancia de la que asume Strauss y que la sugerencia de Rivano para verbos como *irse* es insostenible.

Por otra parte, de las 92 ocurrencias, 43 (el 47%) se usan en exactamente los mismos episodios que la forma *-te shimau*: los verbos con correlatos japoneses son *irse, caerse, tropezarse, darse contra, tirarse* y *llevarse*. La similitud de patrones es incuestionable. Nótese que de estos verbos sólo uno, *llevarse* depende de la noción de totalidad, los demás son casos típicos de focalización que siguen el patrón de los verbos intransitivos de la sección anterior.

Los resultados del tercer experimento comprueban lo encontrado en los dos anteriores. Ante la solicitud de que el informante narrara un evento peligroso, los resultados fueron los siguientes:

	Narraciones	*Ocurrencias*
Coreano	2	1
Español	4	59
Japonés	11	51

En las narraciones personales el 80% de todos los verbos marcados con *-te shimau* son intransitivos. En el experimento inicial, el 62% corresponde a raíces intransitivas y hay, además, un 16% compuesto por verbos transitivos que forman verbos compuestos intransitivos al combinarse con el auxiliar *iku* 'ir', *motte iku* 'tomar e irse'. Estos compuestos tienen un valor inceptivo que también se encuentra en los verbos intransitivos del español.

En coreano hay apenas una ocurrencia, que, como bien se puede esperar, responde a un evento no deseado. Por su parte, *se* ocurre en español por lo menos el doble de veces de lo que lo hace *-te shimau* en japonés (15 a 4.5 ocurrencias por narración en el experimento de sucesos peligrosos y 11 a 5.5 ocurrencias por narración en el recuento de historias).

Los datos de los estudios de Strauss permiten llegar a conclusiones de importancia. En primer lugar, es un hecho que tanto la noción de focalidad como la de totalidad son principios que determinan la codificación de valores pragmáticos en las tres lenguas. La función télica es insuficiente para explicar todas las ocurrencias de *se* y *-te shimau.* Como bien explica Strauss, hay buena cantidad de casos en que el *-te shimau* télico coocurre con el adverbio *yappari* 'como se esperaba', sin embargo, no hay datos que comprueben que una vez introducida la noción de totalidad quede excluido el uso de *yappari.* Por su parte los casos del tipo "quemarse la paja" requieren necesariamente de la noción de totalidad, pero no excluyen la de focalidad puntual.

El caso japonés es paralelo al del español. La función focal ha sido justificada en la primera parte de este trabajo y explica la telicidad a que Strauss hace referencia. Por su parte, la noción de totalidad depende de la focalidad puntual para codificar expectativas del hablante. Esas expectativas corresponden a una lectura secundaria que se desprende de que en la totalidad hay un cambio télico y puntal cuya terminación lo hace irreversible. Los ejemplos que

presento a continuación no introducen las expectativas, positivas o negativas, del hablante en forma obligatoria, como tampoco lo hace *-te shimau* en el japonés:

(43) Adrián se acabó la sopa, se limpió los labios, se paró, se fue y se puso a jugar.

Sucede, sin embargo, que si la terminación del hecho coincide con lo que de él se esperaba, las expectativas de hablante emergen en forma positiva:

(44) *a.* María Félix se fumó su puro con todo placer.
b. Gloria se leyó el periódico (de una sentada).
c. Giorgio se conoce la ciudad (de cabo a rabo).

Si por el contrario el cumplimiento de una acción va en contra de las expectativas del hablante, la lectura es negativa. El reconocimiento de estos factores ha hecho que en un trabajo reciente, Strauss (en prensa) haya adoptado el análisis de fuerzas dinámicas que he sugerido en otros trabajos (Maldonado 1988, 1993). Quizá quede por señalar que las contraexpectativas entran en juego a partir de dos criterios fundamentales: *a*) exclusión de otros participantes potenciales y *b*) contradicción de valores ya establecidos. Se trata de hechos irreversibles que excluyen la potencial participación de otros actantes y/o de actos que van en contra de normas culturales claramente establecidas. He aquí un ejemplo de cada caso:

(45) Julia se tomó una botella de tequila.

(46) Adrián se acabó la comida y no nos dejó nada.

Tomarse un vaso de vino y tomarse una botella de tequila son actos paralelos de explotación máxima. Sólo difieren en que en (45), tanto la cantidad cuanto el tipo de bebida rebasan con mucho lo que el cuerpo alcanza a digerir en forma natural. En cambio, el acto de comer de Adrián deja de ser neutral, sólo si ingiere, además de la suya, la porción destinada a otros comensales.

El caso coreano fortalece esta interpretación. El hecho de que no pueda ocurrir con *ir* y otros verbos intransitivos, así como su bajo nivel de ocurrencia sugieren que el uso de *a/e pelita* está restringido a marcar valores pragmáticos de emergencia de expectativas, en la

mayoría de los casos, negativas. Esto, como bien señala Strauss, posiblemente, obedezca al hecho de que su fuente verbal tiene el significado de "apartar", "quitar", "tirar". Pero de ser esto correcto, no es la totalidad, sino la focalidad lo que determina su uso. Recuérdese que es a partir de su funcionamiento como auxiliar con valor perfectivo y télico que se desarrollan los valores de expectativas (véase el ejemplo 34 para el coreano). Recuérdese también que su empleo responde a verbos como "comerse el pastel", "romperse la silla" y "dormirse" en que sólo el primero podría implicar, aunque no en forma necesaria, la noción de totalidad.

Los datos hasta aquí vistos permiten terminar esta pequeña aportación con dos generalizaciones:

i) En todo juego de expectativas, completivas o no, se halla subyacente un esquema de focalización energética.

ii) Cuando la completividad determina contraexpectativas, lo hace de acuerdo con un esquema de exclusión o contradicción de expectativas.

Sea por que hay un cambio abrupto y rápido, como en los casos de dinamicidad (como cuando vimos los verbos transitivos), sea porque el acto se da inesperadamente como en los casos de elisión de sujeto, sea porque el acto contradice el estado natural de las cosas, sea porque la explotación máxima de un objeto se relaciona con lo que el conceptualizador espera, el centrar la atención sobre el punto clave en que se da un cambio de estado pone de manifiesto su irreversibilidad. Es indudable que la noción de totalidad es fundamental en la codificación de una clase específica de situaciones en que las expectativas del hablante se hacen manifiestas. Se trata de verbos transitivos en los que la explotación total del objeto contradice conceptualizaciones ya establecidas. Quizá sea más adecuado defender la idea de que los demás casos responden a un cierre focal en que la noción de totalidad es un invitado especial que pisa fuerte.

BIBLIOGRAFÍA

AID, FRANCES 1973. *Semantic structure in Spanish: A proposal for instructional materials.* Georgetown University Press, Washington.

AISSEN, JUDITH 1987a. *The Tzotzil clause structure.* D. Reidel, Dodrecht-Boston-Lancaster-Tokyo.

——1987b. "Mayan reflexives", Workshop on reflexives [oral presentation]. University of California, San Diego.

CHAFE, WALLACE (ed.) 1980. *The pear stories: Cognitive, cultural and linguistic aspects of narrative production.* Albex, Norwood, NJ.

GARCÍA, ÉRICA 1975. *The role of theory in linguistic analysis; the Spanish pronoun system.* American Elsevier, New York.

GOLDIN, MARK 1968. *Spanish case and function.* Georgetown University Press, Washington.

GONZÁLEZ, NORA 1985. *Object and raising in Spanish.* Garland, New York.

GRIMSHAW, JANE 1982. "On the lexical representation of Romance reflexive clitics", en *Mental representations of grammatical relations.* Ed. J. Bresnan. The MIT Press, Cambridge.

HERNÁNDEZ ALONSO, CÉSAR 1966. "Del *se* reflexivo al impersonal", *Archivum Oviedo,* 16, 39-66.

KEMMER, SUZANNE 1988. *The middle voice: A typological and diachronic study* [Ph D.]. Stanford University, Palo Alto.

LANGACKER, RONALD 1987. *Foundations of cognitive grammar.* T. 1: *Theoretical prerequisites.* Stanford University Press, Stanford.

——1991. *Foundations of cognitive grammar.* T. 2: *Descriptive application.* Stanford University Press, Stanford.

MALDONADO, RICARDO 1988. "Energetic reflexives in Spanish", *Proceedings of the Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society,* 14, 153-165.

——1989 "Se gramaticalizó: A Diachronic account of energetic reflexives in Spanish", *Proceedings of the IV Pacific Linguistics Conference.*

—— 1992. *Middle voice; the case of Spanish "se"* [Tesis doctoral]. University of California, San Diego.

——1993. "Dynamic construals in Spanish", en *Studi italiani di linguistica teorica e applicata,* 22-3.

ONO, T. 1992. "The grammaticization of the Japanese verbs *oku* and *shimau*", *Cognitive Lingusitics,* 3-4, 367-390.

——, & R. SUZUKI 1993. "The development of a marker of speaker's attitude: The pragmatic use of the Japanese grammaticized verb *shimau* in conversation", *Berkeley Linguistic Society,* 8.

RIVANO FISCHER, EMILIO 1991. *Topology and dynamics of interactions-with special reference to Spanish and Mapudungu.* Lund University Press, Lund. (*Travaux de L'Institute de Linguistique de Lund,* 25).

SELLS, P., A. ZAENEN, & D. ZEC 1986. "Reflexivization variation: Relations between syntax, semantics and lexical structure", en *Studies in grammatical theory and discourse structure.* T. 1: *Interactions of morphology, syntax and discourse.* Eds. M. Lida, S. Weschlerand & D. Zec. C.S.L.I., Stanford.

SOGA, MATSUO 1983. *Tense and aspect in modern colloquial Japanese.* University of British Columbia Press, Vancouver.

STRAUSS, SUSAN 1995. "A cross-linguistic analysis of Japanese, Korean and Spanish: -te shimau, -a/e pelita and the 'Romance reflexive' *se*", en *Japanese/Korean Lingusitics.* T. 4. Ed. N. Akatsuka. C.S.L.I., Stanford.

——[en prensa]. "Metaphors of «total enclosure» grammaticizing into middle voice markers", *Papers from the LAUD Language and Space Conference.* Duisburg.

TALMY, LEONARD 1985. "Force dynamics in language and thought", *Papers from the Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society*, 21, 293-337.

TRAUGOTT, ELIZABETH 1988. "Pragmatic strengthening and grammaticalization", *Proceedings of the Annual Meeting of the Berkeley Linguistic Society*, 14, 406-416.

WIERZBICKA, ANA 1988. *The semantics of grammar*. J. Benjamins, Amsterdam, 1988.

YOSHIDA, E. 1994. "Speaker's subjectivity and the use of *shimau*", en *Japanese/Korean Linguistics*. T. 4.

YOSHIDA, M. 1986. *Sintaxis del pronombre se en el español de México* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional Autónoma de México, México.

DE LAS ESTRUCTURAS AL SIGNIFICADO

MODALIDAD: HACIA UN MARCO DE ANÁLISIS

JOSEFINA GARCÍA FAJARDO
El Colegio de México

ANTECEDENTES

Los numerosos estudios sobre la modalidad han mostrado que ésta puede expresarse, en una misma lengua, mediante categorías de distintos niveles, y que muchas veces se gramaticaliza en paradigmas que no son privativos de ella. En español, por ejemplo, los modos verbales manifiestan una actitud del hablante con respecto a la aserción (o no) de su enunciado; los verbos deónticos y los epistémicos expresan una actitud en las líneas del deber ser y del conocimiento, respectivamente; la estructura sintáctica de una subordinación (no consecutiva[1]) suspende la aserción. Con este ligero asomo obtenemos ya indicios de modalidades manifiestas en los modos verbales, en los valores léxicos y en estructuras sintácticas.

Ahora bien, desde el punto de vista del contenido, al revisar los resultados que hasta la fecha se han obtenido en lenguas de diversas

[1] Nótese que no se suspende la aserción en las estructuras consecutivas, cuya clasificación, por cierto, ha trazado una historia de polémicas (sobre su inclusión en la subordinación o en la coordinación, véase, por ejemplo, SAMUEL GILI GAYA, *Curso superior de sintaxis española*, Bibliograf, Barcelona, 1961; caps. 19, 20, 21 y 23); en una construcción como: "Lloró tanto que se le hincharon los ojos", las dos predicaciones expresan aserciones, a diferencia de la predicación subordinada final de: "Hizo una solicitud para conseguir trabajo". En las subordinadas causales (con un cauce de análisis también controvertido, *ibid.*, caps. 19 y 21) introducidas por nexos típicos como *porque* encontramos aserciones: "Lo creo porque lo dices tú"; no así en aquellas construidas con gerundio: "Diciéndolo tú lo creo". En las oraciones explicativas (a diferencia de las adjetivas especificativas), de manera congruente con su caracterización como discursos paralelos, encontramos también aserciones: "El experto en barcos, que hace un pan muy sabroso, regresa en agosto".

familias del mundo, parecería que los valores específicos de las formas de modalidad están abiertos al infinito y vertidos en una especie de caos. Ha habido consenso en que una noción general, sin embargo, se mantiene en todo ese mundo de información: la que se ha descrito como 'actitud del hablante'[2]. Se ha distinguido del contenido proposicional; al menos de la proposición simple.

Si nos quedamos con ese contenido de un enunciado que se puede representar discriminadamente mediante una lógica de predicados de primer orden, tendremos un contenido proposicional en sentido estricto. Los lenguajes formales más complejos, empleados en semánticas como la de Montague, incluyen mecanismos para representar algunos contenidos modales (no sólo al incorporar una lógica modal sino también por su lógica de órdenes altos, que permite predicar sobre predicados).

Por supuesto que hablar de contenido proposicional como algo diferenciado de modalidad, supone la decisión de analizar diferenciando, categorizando lo que en la realidad se presenta entretejiendo un todo.

En ese intento de análisis podemos tomar un ejemplo sencillo. Pensemos en la expresión ¡*Pasa*! Recojo, mediante una lógica de predicados de primer orden, el contenido proposicional y puedo obtener algo así: *P(a)*, donde *P* representaría el contenido del verbo *pasar* y *a* al destinatario: 'pasar' se predica de la segunda persona. Pero el valor de imperativo o de exhortativo (tal vez amable, quizás autoritario) correspondería al nivel de la modalidad.

La modalidad ha sido el centro de numerosos trabajos, cuya historia se remonta a los *Primeros analíticos* y *De la interpretación* (en los tratados de lógica aristotélicos), desde distintas perspectivas, persiguiendo objetivos diferentes. Por ejemplo, en la actualidad contamos con estudios que siguen una línea formal y analizan la modalidad con categorizaciones que se fundamentan en lenguajes formales —como una vuelta a la lengua natural, de donde había surgido su inspiración— distinguiendo lo posible de lo necesario[3], lo obligatorio de lo permi-

[2] CHARLES BALLY caracterizó la presencia subjetiva de la modalidad identificándola con la operación activa del sujeto hablante y, aludiendo a la tradición lógica, la describió como la manera en que el hablante presenta lo *dictum* (*Linguistic générale et linguistic Française*, A. Francke, Berne, 1944 [1ª ed. francesa, 1932]).

[3] Ante el reto de definir el concepto de 'intensión' con los requisitos exigidos por los sistemas formales que incluyen un modelo para interpretar sus fórmulas, RUDOLF CARNAP (*Meaning and necessity*, University of Chicago Press, Chicago, 1947) lo concibió como una función que relaciona una expresión con su extensión en dis-

tido[4], analizando los contextos opacos de los verbos de creencia y sus paradojas[5]. En la línea que arranca de la sistematización de la gramá-

tintos estados de cosas. En el marco de discusiones sobre los teoremas que deberían adoptarse en la lógica modal, analizó las incongruencias que surgían en el manejo del concepto de 'necesidad lógica'. Posteriormente SAUL A. KRIPKE ("Semantical considerations on modal logics", *Acta Philosophica Fennica*, 16, 1963, 83-94) definió la estructura de un modelo de interpretación para un sistema modal como un conjunto de mundos posibles y una relación reflexiva en ellos, dotando así a la lógica modal de una semántica (interpretativa). Estos trabajos marcan algunos de los hitos más importantes del desarrollo de la lógica que trata los conceptos de necesidad y posibilidad: una lógica alética, cuya sistematización ha sido el paradigma en los intentos de formalización de otras lógicas modales (como la deóntica y la epistémica, véanse, *infra*, las notas 4 y 5; la expresión "lógica modal" en algunos contextos adquiere una extensión restringida, refiriéndose exclusivamente a la lógica alética). RICHARD MONTAGUE, partiendo de la formalización del modelo que aportó Kripke y de la concepción de intensión que ofreció Carnap, desarrolló su lógica intensional para utilizarla como un instrumento en la descripción del significado de la lengua natural ("The proper treatment of quantification in ordinary English" [1973], reeditado en Richmond Thomason, *Formal philosophy: Selected papers of Richard Montague*, Yale University Press, New Haven, 1974, pp. 247-270).

[4] Inspirado en la sistematización de la lógica alética, GEORG H. VON WRIGHT ("Deontic logic", *Mind*, 60, 1951, 1-15) intenta sistematizar la lógica deóntica. Si consideramos ciertas características propias de la acción, manifiestas en los conceptos de 'obligación de hacer desaparecer un estado de cosas' y 'prohibición de hacer surgir ese estado de cosas', podemos comprender las peculiaridades que reclama una lógica deóntica. Nótese que tras definir la prohibición como una obligación de no hacer algo, queda pendiente formalizar la diferencia entre: *1*) apelar al sujeto destinatario para que sea el agente de una acción que cambie de un estado de cosas *no-A* a un estado de cosas *A*, y *2*) apelar al sujeto para que no sea el agente de *A* hacia *no-A* (se añadirían otras complicaciones al incluir la noción de que el sujeto debe ser agente para evitar que ocurra *no-A*). Propiedades de la acción de los sujetos como éstas constituyen los retos de sistematizar la lógica deóntica, y han motivado los cambios de ruta en su desarrollo (véase, por ejemplo, del mismo autor, *Un ensayo de lógica deóntica y la teoría general de la acción*, UNAM, México, 1976 [1ª ed. en inglés, 1968]).

[5] JAAKKO HINTIKKA, *Knowledge and belief*, Cornell University Press, Ithaca, 1962. Uno de los más debatidos cuestionamientos en la lógica epistémica es el que concierne a las leyes de la conservación: ¿el conocimiento y la creencia son invariantes con respecto a la equivalencia lógica? La manera de responder a esta pregunta repercute en la axiomatización del lenguaje formal. La semántica formal de la lengua natural, al adoptar la sistematización de las lógicas modales en el tratamiento de los verbos epistémicos, genera la paradoja de creencia; véase BARBARA HALL PARTEE, "Belief-sentences and the limits of semantics", en *Processes, beliefs, and questions*, eds. S. Peters & E. Saarinen, Reidel, Dordrecht, 1982, pp. 87-106. La relación entre esta paradoja y el intento de abstraer al lenguaje de la subjetividad se señala en JOSEFINA GARCÍA FAJARDO, "Las variaciones de sentido, los sujetos y el universo del discurso", en *Reflexiones lingüísticas y literarias*, t. 1: *Lingüística*, eds. R. Barriga V. y J. García F., El Colegio de México, México, 1992, pp. 231-247.

tica griega de Dionisio de Tracia, se analizan los sistemas verbales según las actitudes del hablante que expresen[6]. En los análisis de la lingüística antropológica, promovida por Franz Boas, se describen los paradigmas morfémicos que especifican el canal de evidencia y la confianza que el hablante tiene en la información que ofrece al aludir a un hecho o una situación[7]. En cada línea de trabajo tiende a enfocarse

[6] José Moreno de Alba, *Valores de las formas verbales en el español de México*, UNAM, México, 1978. A partir del bagaje de los estudios realizados en torno a los modos verbales del español, Moreno de Alba se enfrenta al análisis de su uso en México, considerando su contexto sintáctico y los valores que expresan las oraciones en que aparece. La presencia obligatoria del subjuntivo en determinados contextos sintácticos lo conduce a negar que en tales casos se esté expresando una modalidad (un criterio semejante al de John Lyons en *Introduction to theoretical linguistics*, Cambridge University Press, London-New York, 1968, cap. 7); y el contenido léxico de algún otro elemento de la oración, como un adverbio —por ejemplo la duda—, le sirve de base para afirmar que es tal elemento y no el modo subjuntivo el que expresa la modalidad. Sin embargo aclara: "Ello no significa, claro está, que la oración en que se encuentre deje de ser dubitativa, optativa, etc. *irreal*, en una palabra" (p. 119). Knud Togeby (*Mode, aspect et temps en espagnol*, Det Kongelige Danske Videnskabernes Selskab, Copenhaguen, 1953) adoptó la noción de "suspension de l'affirmation" al describir semánticamente al subjuntivo y señala: "Le mode s'applique donc parfaitement à des faits réels, mais seulement quand on ne veut pas les affirmer ou quand ce n'est pas necessaire" (p. 118). Podría afirmarse que lo que ocurre es una suspensión del compromiso de aserción por parte del sujeto hablante (ya sea por limitaciones de conocimiento o por dar como un presupuesto el evento aludido); y este contenido de no aserción, que va cobrando coloraturas diversas en cada contexto, cubre todos los casos incluyendo los de obligatoriedad sintáctica y, por supuesto, aquellos en los que algún otro elemento de la oración expresa también un distanciamiento de la aserción. Sobre la vitalidad del valor subjetivo en el modo subjuntivo español, Patricia V. Lunn ("The evaluative function of the Spanish subjunctive", en *Modality in grammar and discourse*, eds. Joan Bybee & Suzanne Fleischman, J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1995, pp. 429-449), al analizar su funcionamiento en lo que llama "a tremendously sophisticated rhetorical device", concluye diciendo: "These varying degrees of rhetorical — as opposed to grammatical— competence constitute input for learners of the language, and this loop serves to further subjectify the system".

[7] Wallace Chafe & Johanna Nichols (eds.), *Evidentiality: The linguistic coding of epistemology*, Ablex, Norwood-New Jersey, 1986. El estudio de los morfemas llamados evidenciales en lenguas aborígenes de los Estados Unidos ha cimentado una tradición. Actualmente existen testimonios de valores semejantes en lenguas de distintas familias del mundo, como el tuyuca, de Brasil (J. Barnes, "Evidentials in the Tuyuca verb", *International Journal of American Linguistics*, 50, 1984, 255-271), el ngiyambaa, de Australia (T. Donaldson, *Ngiyambaa: The language of the Wangaaybuwan*, Cambridge University Press, Cambridge, 1980), el tibetano (Scott Delancey, "Evidentiality and volitionality in Tibetean", en W. Chafe & J. Nichols, *op. cit.*, pp. 203-213), el turco (Ayhan A. Aksu-Koç & Dan I. Slobin, "A psychological account of the development and use of evidentials in Turkish", en *ibid.*, pp. 159-167). Generalmente son morfemas de la estructura verbal que expresan el canal sensorial (vista,

sólo un aspecto de la modalidad y su concepción del fenómeno se presenta sin un vínculo claro con los objetos de estudio de las otras líneas. Sin embargo existen algunas investigaciones que explícitamente toman en cuenta el acervo histórico de los valores modales en toda su amplitud; y con este rico bagaje se enfrentan a los datos de diversas lenguas[8].

Encontrar un vínculo claro entre las valiosas y muy diferentes aportaciones que se han hecho en el ámbito de la modalidad implica ubicar todas en un marco teórico suficientemente abarcador.

Por otra parte, si pensamos en las puertas de acceso a los estudios de la modalidad en las lenguas naturales, nos damos cuenta de que en la lingüística moderna han sido distintas, según se trate de investigaciones de lenguas cuyos estudios gramaticales tienen una larga tradición o de lenguas que no cuentan con estudios gramaticales (o bien, que tienen una historia de reflexión lingüística sistemática relativamente breve). En el primer caso, el camino de acceso más extendido surge del reconocimiento del valor modal de algún paradigma, o de algunos miembros de un paradigma morfológico o léxico previamente identificado por las gramáticas tradicionales. A partir de aquí, sólo en trabajos acuciosos del discurso se han reconocido formas que expresan modalidades, aun si no forman entre ellas paradigmas[9]. Algunos de los antecedentes de este tipo de mirada, que atraviesa paradigmas establecidos y niveles de la lengua, se remontan a ese momento efervescente en el que la comunicación entre filóso-

oído, etc.) por el cual el hablante ha tenido acceso al evento que refiere, o si ha tenido acceso lingüístico (en algunas lenguas hay un morfema distinto para marcar, por ejemplo, si el hablante oyó la lluvia caer o si oyó que alguien dijera que estaba lloviendo), o si lo ha inferido de otro conocimiento. Algunas lenguas sólo marcan si el evento fue distante o cercano a la experiencia del hablante; otras, si el evento referido es resultado de eventos conocidos o si se desconocían sus antecedentes. Se han encontrado algunos datos que parecen delinear una jerarquía en el uso de los evidenciales. En algunas lenguas parecen obligatorios; en otras, no; MARTHA JAMES HARDMAN ("Data-source marking in the Jaqi languages", en *ibid*, pp. 113-136) comenta que en las lenguas jaqi, de Los Andes, los marcadores de la fuente de datos ocurren en casi todos los enunciados; parece que en este caso su aparición está condicionada pragmáticamente, pues esta investigadora registró que no usarlos se considera inhumano o un insulto al oyente. Entre los paradigmas estudiados en diversidad de lenguas, algunos son realmente marcadores de la fuente sensorial de evidencia, otros tienen más bien un contenido epistémico.

[8] F. R. PALMER, *Mood and modality*, Cambridge University Press, Cambridge-New York-Melbourne, 1986; JOAN BYBEE & SUZANNE FLEISCHMAN (eds.), *Modality in grammar and discourse*, J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, 1995.

[9] JOHN HAIMAN, "Moods and metamessages. Alienation as a mood", en J. Bybee & S. Fleischman, *op. cit.*, pp. 329-345.

fos, antropólogos, psicólogos, lingüistas y filólogos nutría generosamente a unos y otros: Roman Jakobson, *Shifters, verbal categories and the Russian verb*; y, por supuesto, un lugar especial ocupa el trabajo de Charles Bally, "La phrase"[10], entre los pioneros de la labor analítica de la modalidad que penetra los niveles del lenguaje.

En las investigaciones de lenguas que no tienen una larga historia de estudio gramatical, el acceso a la modalidad suele darse bien por el hallazgo de un paradigma morfémico, bien por la búsqueda de paradigmas con algún valor modal ya conocido en otra lengua; en el último caso, se trata de elicitar las formas que expresen un valor modal ya conocido; pero el caso del hallazgo es el más interesante: cuando al indagar el valor de una forma que está deslindándose, se llega a encontrar un valor no registrado previamente que corresponde al ámbito de la modalidad. Franz Boas, en el artículo sobre el kwakiutl que incluye en el *Handbook of American Indian Languages*[11], presenta cuatro sufijos que denotan la fuente de información y los caracteriza como formas que expresan la fuente de conocimiento del sujeto. En su trabajo previo sobre el kwakiutl[12], aunque aparecía uno de estos morfemas en sus datos, todavía no lo identificaba con tal valor[13].

Los hallazgos de valores modales ocurridos en estudios descriptivos de lenguas de diversas familias lingüísticas han resultado muy enriquecedores, por enfrentarnos poco a poco a una realidad mucho más compleja y vasta de la modalidad que la registrada en cada tradición —y lo mismo ha sucedido en otros terrenos. Así, por ejemplo, las distintas clases de morfemas evidenciales (con valores que especifican el tipo de experiencia sensorial por el que el hablante ha tenido acceso al evento que refiere, o que hacen explícito que se trata de un conocimiento inferido, o que constituye una contraexpectativa por el estado de conocimiento que se tenía previamente, etc.) han permitido vislumbrar que el campo de la modalidad es más extenso que el que se había considerado en la tradición de la

[10] El trabajo de Jakobson apareció editado por Harvard University Press, Cambridge, MA, 1957, para el de Bally, véase *op. cit.*, pp. 35-52.

[11] "Kwakiutl", *Handbook of American Indian Languages*, I, Bureau of American Ethnology, Bulletin 40, Washington, 1911, pp. 423-557.

[12] "Sketch of the Kwakiutl language", *American Anthropologist*, 2 (1900), 708-721.

[13] William H. Jacobsen Jr. ("The heterogeneity of evidentials in Makah", en W. Chafe & J. Nichols, *op. cit.*, pp. 3-28) señala los hitos de la presencia de los evidenciales, como concepto, en el trabajo pionero de Franz Boas (véanse, *supra*, las notas 11 y 12).

Europa Occidental (indicativo, subjuntivo, imperativo, posibilidad, necesidad, etc.)[14]. Con un marco de referencia abierto a las distintas posibilidades modales, los descubrimientos en diversas lenguas no tendrían que esperar el momento casual, ni tendríamos que limitarnos a los valores modales conocidos hasta el momento, sino que podríamos contar con un método de análisis que guiara la búsqueda de valores y formas.

Y esto nos conduce nuevamente a la necesidad de construir un marco teórico suficientemente vasto. El marco tendría que cumplir por lo menos con tres características: *1*) debe ser lo suficientemente amplio para garantizar que no va a dejar fuera ninguna clase de modalidad desconocida hasta el momento; *2*) debe dar cabida a las clases de modalidad ya conocidas; y *3*) debe facilitar el surgimiento de métodos de análisis que sustituyan la búsqueda en una lengua de lo ya conocido en otra; es decir, los métodos que surjan de él deben permitir el análisis de las formas y valores propios de cada lengua. Las tres características indican que se requiere de un marco suficientemente amplio y que no se restrinja a las estructuras modales ya conocidas en lenguas particulares.

Propuesta

En la búsqueda del marco requerido, parto de la noción general de modalidad como la expresión de la actitud del hablante[15], por un

[14] Los paradigmas morfémicos encontrados en lenguas americanas, no sólo abren la perspectiva de la modalidad concebida desde su gramaticalización en los modos y en el contenido léxico de algunos verbos, sino que se diferencian de los evidenciales de la Europa Oriental, en tanto los primeros especifican el canal de la evidencia. (Cf. *id.*)

[15] La concepción de la modalidad como la expresión de la actitud del hablante se ha mantenido como la noción general que la caracteriza. La encontramos en manuales de lingüística general (John Lyons, *Introduction to theoretical linguistics*, Cambridge University Press, London-New York, 1968, cap. 7) y en trabajos especializados sobre el tema (F. R. Palmer, *op. cit.*, cap. 1); pero en el ámbito de la semántica formal, como en los estudios tradicionales de la lógica matemática, debido a la delimitación propia de su objeto, esta noción es ajena. Resulta, por cierto, interesante comparar los puntos de los desarrollos formales de la modalidad en los que se manifiestan los nudos problemáticos y las paradojas: parecen coincidir en algo que podríamos llamar "el fantasma del sujeto". Concebir la modalidad como la expresión de la actitud del hablante responde al intento de descubrir en el lenguaje la presencia de la subjetividad, esa capacidad del locutor de plantearse como

lado, y de las tres funciones básicas del lenguaje, por otro. Considerar que la expresión de la actitud del hablante es una expresión lingüística —objeto de estudio— implica que puede dirigirse hacia cualquiera de las funciones del lenguaje (véase, *infra*, nota 17). Quedándonos con las tres funciones básicas propuestas por Karl Bühler[16] (representativa, expresiva y apelativa), podemos buscar las marcas lingüísticas de los movimientos que hace el hablante en cada función. Puede ser que las expresiones buscadas estén formando parte de paradigmas morfémicos, o que correspondan a expresiones léxicas de diversas categorías, o a construcciones más complejas. En principio, necesitamos esperar que las expresiones de la modalidad puedan materializarse en distintos niveles de la lengua. Y podemos esperar que las clases de contenido modal se diversifiquen en cada función, en parte, debido a su interacción con las otras dos funciones[17].

La concepción de la actitud del hablante a partir de las tres funciones básicas del lenguaje garantiza, por un lado, un fundamento

sujeto (ÉMILE BENVENISTE, "L'homme dans la langue", en *Problèmes de linguistique générale*, Gallimard, Paris, 1966, pp. 223-285 [1ª ed. en francés, 1946]); corresponde a la perspectiva del observador situado en el mirador al que nos conduce el reconocimiento de que las estructuras de las lenguas no pueden ser explicadas si negamos la subjetividad (JOHN LYONS, "Modalidad, subjetividad y acción locutiva", *Lenguaje, significado y contexto*, Paidós, Barcelona-Buenos Aires, 1983, pp. 236-241).

[16] En *Teoría del lenguaje* (Revista de Occidente, Madrid, 1950 [1ª ed. alemana, 1934]) describe la trilogía de funciones semánticas del signo lingüístico: "Es símbolo en virtud de su ordenación a objetos y relaciones; síntoma (indicio), en virtud de su dependencia del emisor, cuya interioridad expresa, y señal en virtud de su apelación al oyente, cuya conducta externa o interna dirige como otros signos de tráfico" (p. 41).

[17] Podría uno preguntarse por qué la modalidad, al ser considerada como la expresión de la actitud del hablante, no se restringe a la función expresiva. Puesto que las funciones del lenguaje, como nos han explicado con tanta lucidez KARL BÜHLER (*op. cit.*) y ROMAN JAKOBSON ("El metalenguaje como problema lingüístico", *El marco del lenguaje*, F.C.E., México, 1988, pp. 81-90 y "Lingüística y poética", *Ensayos de lingüística general*, 2a ed., Seix Barral, Barcelona-Caracas-México, 1981, pp. 347-395), no se distribuyen de manera complementaria en los diversos enunciados, sino que conviven en uno mismo, aun en los casos en los que se focaliza una, encontramos que la actitud del hablante está presente incluso cuando se pretende hablar con objetividad de las cosas del mundo, como si fuesen cosas externas y alejadas del sujeto. Precisamente esa pretensión de objetividad es una manifestación de la modalidad en tanto movimiento del sujeto que imprime en su enunciado la marca de su intento de distanciarse. Y al interactuar con una segunda persona, realizando actos lingüísticos, el sujeto se expresa a sí mismo imprimiendo su huella también en la función apelativa.

teórico lo menos sesgado posible de la visión de una lengua particular[18]; esto responde al tercer requisito mencionado en el apartado anterior: acercarse a cada lengua de una manera que permita el análisis de las formas y contenidos propios de ella, sin imponerle categorizaciones de otra lengua. Al mismo tiempo, esta concepción abre las expectativas de encontrar valores modales no registrados hasta el momento y permite ubicar los ya conocidos, por resultar suficientemente abarcadora, puesto que no se limita a un solo nivel de lengua y refracta el concepto de actitud del hablante a través del prisma funcional del lenguaje, cumpliendo así con los otros dos requisitos planteados[19].

En la línea de la función representativa, los movimientos del sujeto hablante se expresarían como una relación entre un contenido proposicional y su verdad. Puede mantenerse la pretensión de verdad de todo el enunciado y, sin embargo, haber un movimiento de distanciamiento del sujeto con respecto a la verdad de una proposición que tal enunciado contiene. En la dimensión de la función expresiva, el sujeto se mueve en la manera de presentar el contenido proposicional con respecto a una expresión de sí mismo. Y en los terrenos de la función apelativa, aparecen los movimientos del sujeto en la manera de relacionar a los participantes y el escenario en su acto de habla.

Podríamos pensar esos movimientos del sujeto como deslizamientos que realiza el hablante, en cada eje funcional, considerando como "el punto cero" o el marco de referencia para detectar el movimiento, la pretensión de validez correspondiente a ese eje. Acudiendo a la noción de pretensión de validez que Jürgen Habermas identifica en cada función del lenguaje (en su teoría pragmá-

[18] La idea que se persigue, recordemos, es que en lugar de buscar en una lengua un valor o una categoría semejante a los ya conocidos en otra lengua, partamos de un marco de referencia obtenido con base en valores funcionales que se presumen universales; por esto mismo elegimos la versión más simple de las funciones del lenguaje (pero no por ello menos profunda): las tres de Bühler, que constituyen el corazón de otras reformulaciones más complejas. Puedo decir, con suficiente tranquilidad, que en el reconocimiento de ellas se ha mantenido un consenso.

[19] Al proyectar la noción de actitud del hablante a tres funciones que habitan en toda la amplitud del lenguaje, obtenemos lo que de otra manera hubiese parecido quizá imposible: un marco en el que cualquier valor de modalidad desconocido hasta la fecha podrá encontrar acomodo, con la ventaja de que, por el hecho de ubicarlo en dicho marco se le podrá caracterizar con relación a todos los otros valores.

tica formal del significado[20]), conseguimos describir la llamada actitud del hablante como acercamientos (o distanciamientos) a lo que, en los actos de habla se pretende al orientarse al entendimiento: la verdad, en tanto expone estados de cosas; la veracidad, por expresar las intenciones; y la rectitud normativa, al entablar relaciones con un destinatario.

Con el fin de mantener un marco que no introduzca *a priori* contenidos muy densos pero que, al mismo tiempo, brinde una estructuración interna suficiente para cumplir con el objetivo de sistematizar el análisis, describo los movimientos en la actitud del sujeto hablante, en cada función, a partir de los elementos que dicha función contiene. En las funciones representativa y expresiva, encontramos a un sujeto hablante enfrentado a eventos u objetos del mundo y las expresiones que produce; los elementos del mundo son los relevantes para la primera función, mientras que para la segunda, es el sujeto mismo. En la función apelativa, tenemos el escenario de los participantes y sus expresiones, poniendo en relieve la ubicación de dicho escenario con sus actores. El hecho de considerar los elementos relevantes de cada función sin perder de vista los otros permite considerar la interacción de las funciones que ocurre en cada acto de habla.

En la construcción de este marco de análisis puedo reconocer seis pilares: las funciones del lenguaje (Bühler, *op. cit.*); una teoría pragmática formal del significado y, más específicamente, su referencia a las pretensiones de validez (Habermas, véase, *supra*, nota 20); la concepción de subjetividad en la lingüística de la enunciación (Benveniste, *op. cit.*); una teoría de los actos de habla (en la formulación

[20] JÜRGEN HABERMAS, "Acción social, actividad teleológica y comunicación", *Teoría de la acción comunicativa*, Taurus, Madrid, 1987, t. 1, pp. 351-432 y "Acciones, actos de habla, interacciones lingüísticamente mediadas y mundo de la vida", *Pensamiento postmetafísico*, Taurus, México, 1990, pp. 67-107 [1ª ed. alemana, 1988]. Habermas concibe su teoría pragmática formal del significado en el horizonte de una teoría sociológica de la acción. Reconoce que la racionalidad crítica no es privativa de la función representativa, en la que el contenido proposicional es el meollo, a pesar de que la cultura occidental parece haber seguido un camino basado en la concepción contraria. Sienta las bases para emprender el estudio de la racionalidad en las tres dimensiones del lenguaje, procurando una sistematicidad en las funciones expresiva y apelativa semejante a la desarrollada por los estudios de la semántica veritativa en la función representativa. De esta manera, atraviesa con la noción de racionalidad las tres funciones del lenguaje planteadas por Bühler y obtiene, como resultado, tres pretensiones de validez, una en cada función: la pretensión de verdad proposicional, la de veracidad subjetiva y la de rectitud normativa.

básica de Austin[21] y a la manera en que la incorpora Habermas, con una reevaluación racional de la fuerza ilocutiva); una semántica veritativa (Frege-Montague[22], incorporada por Habermas); y los trabajos de la lingüística antropológica sobre evidenciales[23].

En los próximos párrafos presentaré una descripción de los movimientos del sujeto en cada dimensión funcional, ejemplificando la clase de expresiones del español que he encontrado al aplicar el marco de análisis a cuatro textos[24]. También incorporaré algunos de los datos aportados por diversos autores en sus propios análisis de otras lenguas[25], con el fin de mostrar su ubicación en el marco.

1 Una de las funciones de la expresión lingüística es estar en lugar de otra cosa. La relación con un evento es lo relevante del contenido proposicional y su verdad. Si consideramos la presencia del sujeto hablante en esta relación, podremos apreciar que éste expresa el tipo de acceso que ha habido entre él y el evento o el objeto referido: mediante un verbo de experiencia (1), o la mención léxica del involucramiento con el evento (2); por un verbo de la vía sensorial (3); un verbo citativo (4, 5); o una expresión verbal que se dirige a la apariencia (6):

(1) Hemos *encontrado* mesas más escasas [CCS].

(2) Mi confianza *se basa también en mi experiencia personal* [EZP].

(3) Hace tiempo que en algunos ámbitos intelectuales de los países occidentales *escuchamos* un discurso [LV].

[21] JOHN LANGSHAW AUSTIN, *How to do things with words*, Clarendon Press, Oxford, 1962.

[22] GOTTLOB FREGE, "Sobre sentido y referencia", *Estudios del lenguaje*, Ariel, Barcelona, 1973 [1ª ed. alemana, 1892]; RICHMOND THOMASON, *Formal philosophy. Selected papers of Richard Montague*, Yale University, New Haven, 1974.

[23] En W. Chafe & J. Nichols, *op. cit.*, podemos encontrar una selección de los trabajos que se presentaron en el simposio sobre evidenciales, en la primavera de 1981, en Berkeley: una buena colección de estudios descriptivos de lenguas pertenecientes a distintas familias del mundo.

[24] CUAUHTÉMOC CÁRDENAS SOLÓRZANO [CCS], ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN [EZP] y DIEGO FERNÁNDEZ DE CEVALLOS [DFC], "El debate, paso a paso... Exposición inicial", en *Perfil*, suplemento de *La Jornada*, núm. 3475, 13 de mayo de 1994; LUIS VILLORO, "La fraternidad: base de toda comunidad auténtica", *Coloquio de invierno*, t. 1: *La situación mundial y la democracia*, UNAM-C.N.C.A.-F.C.E., México, 1992, pp. 88-95 [LV].

[25] Los trabajos de los autores cuyos datos ofrezco están reunidos en W. Chafe & J. Nichols, *op. cit.*, con excepción de los estudios sobre el japonés y el jacalteco.

(4) un discurso que, palabras más, palabras menos, *reza* así [LV].

(5) Había, *decían* los manuales y la propaganda, que construir [LV].

(6) *Parece que* no hay nadie.

Los auténticos sufijos evidenciales encontrados en diversidad de lenguas se ubicarían en esta clase de modalidad: paradigmas cuyos valores de oposición marcan la distancia entre el sujeto y el evento; otros que expresan el canal sensorial; unos que indican si la relación fue sensorial o es producto de una inferencia, de una comunicación lingüística o de una sensación interna (jaqi: Martha James Hardman; kashaya: Roberte L. Oswalt; wintu: Alice Schlichter; makah: William H. Jakobsen Jr.).

En la misma función que enfoca la referencia al evento, el sujeto hablante puede modificar esa relación, distanciándose de una aserción directa, presupóniendo y no asertando directamente o con un desembrague del mundo de eventualidades reales, o matizando la aserción; todo esto puede expresarlo mediante el pospretérito (7) o el antepretérito de subjuntivo (8); o con un verbo factivo (9), con uno continuativo (10), un iterativo (11) o un implicativo (12), o con un predicado de cambio de estado (13); con un verbo alético de posibilidad (14) o de necesidad (15); o por un adverbio o un adjetivo comparativo (16, 17); o un sustantivo deverbativo ejercitativo (18) o factivo (19) o en frase definida (20); o una frase adverbial atenuante (21); o una aposición (22); mediante una oración final en presente (de subjuntivo: 23), o con una oración temporal (24), una adjetiva (25) o una condicional (26):

(7) *Tendría* que ser un pensamiento que diera una nueva expresión racional a la pasión secular por la igualdad y la comunidad [LV].

(8) La racionalización de aquella pasión colectiva *hubiera podido* seguir [LV].

(9) *Sé* que soy el más joven [EZP].

(10) Lo único que podemos esperar es que nos *siga* golpeando la corrupción [CCS].

(11) que *volvamos a* crecer económicamente [CCS].

(12) porque no hemos *logrado* un orden justo [DFC].

(13) a que *dejemos atrás* egoísmos [DFC].

(14) el anhelo por lograr una verdadera comunidad no *puede* haber muerto [LV].

(15) Es un cambio que *tendremos que* trabajar para que avancemos en un régimen de libertades [CCS].

(16) Ahora, *más* que nunca, quiero hacerlo para ser parte de la solución [EZP].

(17) la pobreza es nuestro *mayor* desafío [EZP].

(18) que hayan aceptado mi *invitación* [EZP].

(19) La *denuncia* que hizo Rosa Luxemburgo de la dictadura [LV].

(20) *El predominio* de una racionalidad puramente instrumental sobre una ética social [LV].

(21) *tal vez* pueda arriesgarme [LV].

(22) *el más olvidado de los valores sociales que está en la base de toda comunidad auténtica*: la fraternidad [LV].

(23) *para que haya* en nuestro país una verdadera equidad social [CCS].

(24) *cuando el gobierno ha rectificado* [DFC].

(25) los valores superiores *por los que luchó el socialismo* [LV].

(26) *si todos estamos de acuerdo en que el cambio es urgente* [DFC].

Las partículas que se oponen en los valores de indeterminación y certeza, como las encontradas en las lenguas de la familia iroqués (del norte: Marianne Mithun) pertenecen a esta clase de modalidad, igual que el sufijo del jacalteco con valor irrealis (C. G. Craig[26]), modificador de sustantivos, a los cuales parece darles el sentido de no específico.

[26] *The structure of Jacaltec*, University of Texas, Austin-London, 1977.

La expresión del estado de conocimiento o creencia del hablante es una tercera modalidad de la línea que relaciona al lenguaje con el evento. Las formas más obvias son los predicados epistémicos (27, 28, 29), pero tenemos también algunas frases léxicas (30):

(27) Yo no *sé* cómo será ese pensamiento, ni siquiera cómo habremos de llamarlo [LV].

(28) Yo *creo* que es porque no hemos logrado un orden justo [DFC].

(29) *Estoy seguro* de que México muy pronto puede ser la nación plenamente democrática, con progreso y en justicia que todos los mexicanos deseamos [EZP].

(30) Esta apertura de los medios es, *sin duda alguna*, un logro de quienes desde distintas posiciones, desde diferentes organizaciones, estamos luchando por un cambio democrático en el país [CCS].

Los sufijos del turco que marcan dos ubicaciones de aceptación distintas en el conocimiento (Ayhan A. Aksu-Koc y Dan I. Slobin), así como las partículas de las lenguas iroqueses del norte que marcan o bien expectativa cumplida, o bien verdad contraria a la expectativa (Marianne Mithun) pertenecerían a este tipo de modalidad.

En la misma función que enfoca la relación con el evento referido, el sujeto hablante puede expresar la adecuación entre su expresión y dicho evento, mediante un predicado expositivo explícito de adecuación:

(31) *Podemos decir que* hoy nadie, salvo unos cuantos, muy pocos, están mejor que en 1988 [CCS].

No he encontrado datos de marcadores gramaticalizados de adecuación en mi revisión de estudios de diversas lenguas.

2 Una segunda función básica del lenguaje es expresarse. Aun si uno no deja de hablar de objetos del mundo, como si fuesen entidades ahí afuera, sin ninguna relación con nosotros, uno mismo se está expresando; una misma está ahí, en ese discurso que pretende ser el más objetivo. Y, precisamente en esos movimientos del sujeto que son como intentos por distanciarse de su propia expresión, surge uno de los tipos de modalidad dentro de la función expresiva,

la que corresponde a las apelaciones a la verdad y la objetividad: al querer expresar que se enfoca el evento, el hablante se expresa a sí mismo. Una forma que he encontrado en el español constituye una frase preposicional lexicalizada que expresa el intento de precisar objetivamente:

(32) su exigencia de democracia implicaba *en realidad*, aunque ella no lo dijo, una división del pretendido carácter científico [LV].

Otra clase de expresiones de sí mismo la constituyen las apelaciones a la sinceridad, en las que el sujeto parece insistir explícitamente en que se está expresando en sus palabras:

(33) Yo creo, *con toda franqueza*, que tenemos marcadas diferencias [DFC].

Por supuesto las valoraciones, los juicios y la expresión de emociones tienen como fuente al sujeto. Si, por el momento, no nos detenemos en las expresiones explícitas que pueden ser recogidas como parte del contenido proposicional, entonces podemos enfocar las marcas en las que el sujeto se expresa sin mencionar qué está expresando de sí mismo. Obtenemos así adverbios oracionales (34), oraciones causales (35), predicados deónticos en construcciones no ejercitativas (36), adjetivos judicativos (37), sustantivos deverbativos volitivos (38) y marcas de implicaturas convencionales (39-42), entre ellas, conjunciones y preposiciones:

(34) *Finalmente* se llegó el momento de este tan esperado debate [CCS].

(35) queremos buscar un cambio que no implique destruir todo lo que es México, *porque mucho nos ha costado a los mexicanos tener mucho de lo que tenemos* [DFC].

(36) ni tampoco, señor Cárdenas, para que volvamos a un pasado que *no debe regresar* [DFC].

(37) Las elecciones del próximo 21 de agosto son acerca de lo más *importante* [EZP].

(38) Esta apertura de los medios es, sin duda alguna, un *logro* de quienes desde distintas posiciones, desde diferentes organizaciones, estamos luchando por un cambio democrático en el país [CCS].

(39) *pero* la pasión por la justicia y el anhelo de una comunidad fraterna son una exigencia ética, no una necesidad técnica [LV].

(40) Provengo de una familia en la que a veces lo cotidiano eran las limitaciones, a veces la pobreza. Y, *sin embargo*, gracias al esfuerzo de mis padres, gracias al esfuerzo de mis maestros, gracias a las oportunidades que me ha brindado México, hoy estoy aquí, aspirando a ser su presidente [EZP].

(41) hemos, algunas veces, *aun* con nuestra sangre, defendido nuestra soberanía [EZP].

(42) una carrera que me ha llevado desde las posiciones más modestas de la administración pública *hasta* ocupar dos secretarías de Estado [EZP].

Un caso particular de expresión del sujeto lo constituyen los juicios deónticos que, sin aparecer en construcciones ejercitativas, involucran gramatical o discursivamente a los participantes:

(43) Son fortalezas de las cuales *debemos* estar profundamente orgullosos los mexicanos [EZP].

(44) *Debemos* coincidir en que no queremos cambiar, doctor Zedillo, para que todo quede igual [DFC].

(45) *Debo* reconocer que hoy no es el caso [la sanción de quienes no se apegan a la ley] [EZP].

(46) La tarea *debe* ser de todos [DFC].

(47) *Es necesario que hoy sepamos* afrontar el reto y lograr que los auténticos líderes sociales se conviertan también en genuinos líderes políticos [DFC].

No tengo noticia de estudios de la modalidad que hayan incluido valores modales de la función expresiva desde un enfoque sistémico de la lengua. Podría suponer que estos valores no se estructuran en paradigmas de categorías gramaticales; sin embargo, prefiero mantener abierta la duda.

3 Mi palabra como apelación a una segunda persona, algo demanda, algo intenta mover en esa segunda persona. En esta función del len-

guaje, los deícticos cero, que señalan de forma reflexiva al hablante en su espacio y su momento del tiempo, o al destinatario, así como los performativos explícitos, constituyen las evidencias de los participantes en una estructura escénica. A partir de ellas, el sujeto realiza una serie de movimientos lingüísticos. Uno de éstos, mediante expresiones que no refieren directamente la ubicación de los participantes, pero se dirigen a ella (48), o trasladando, en correspondencia con el paradigma temporal, la ubicación de un participante (49), o identificando a un participante mediante algún atributo (50, 51):

(48) No sólo *venimos a hablar* aquí del futuro [DFC].

(49) Y lo haremos fortaleciendo nuestro federalismo, tomando las decisiones, no aquí, desde el centro, sino *desde allá, donde ustedes viven* [EZP].

(50) Los invito *como candidato de Acción Nacional* [DFC].

(51) soy *el más joven de los candidatos* [EZP].

Los deícticos de la enunciación parece que constituyen paradigmas en todas las lenguas. El tipo de movimientos ejemplificado aquí, en cambio, resulta propio de la descripción léxica.

Los movimientos del sujeto en la fuerza ilocutiva del acto de habla producen formas perifrásticas (52, 53, 54), valores retóricos (55), aparentes rupturas con la rectitud normativa del acto de habla, por ejemplo mediante actos ilocutivos inesperados en la situación o en el tipo de discurso:

(52) *Esperaría que* los candidatos de A.N. y del P.R.I. *accedieran a* que nos volviéramos a encontrar en otras ocasiones de aquí al 21 de agosto, y que lo pudiéramos hacer también con los candidatos de los demás partidos [CCS].

(53) *Yo quiero convocar* a mis compatriotas *a* que nos preparemos al cambio [CCS].

(54) *mi interés es invitarlos a ustedes,* hombres y mujeres de México, a que participen en mi partido [DFC].

(54) *¿por qué* la marginación? [DFC].

Entre los marcadores de fuerzas ilocutivas, estarían las partículas del japonés (S. Kuno[27]) que indican pregunta o aserción o búsqueda de acuerdo. En lenguas de muy diversas familias hay constancia de que alguna forma de negación puede tener la función de búsqueda de acuerdo (en español, por ejemplo: "Nos vemos mañana, *¿no?*").

En la misma función apelativa, el sujeto puede desplazar la responsabilidad del acto de habla (56) o puede realizar un expositivo decideratívo (57, 58):

(56) Acción Nacional *quiere insistir hoy* [DFC].

(57) *la pregunta obligada es*: ¿por qué el hambre? [DFC].

(58) *les aseguro que* soy el que tiene más experiencia de buen gobierno [EZP].

Entre los paradigmas evidenciales que se han catalogado, hay uno del quechua (David J. Weber) que me parece pertenecería a esta clase de modalidad de la función apelativa, porque está constituido por tres elementos que se oponen en los siguientes valores: responsabilidad del hablante, responsabilidad diferida a un tercero y no se hace responsable a nadie.

Los ejemplos que he ofrecido corresponden a las modalidades, dentro del marco de análisis que constituye mi propuesta. Este marco está basado en la noción tradicional de la modalidad como la expresión de la actitud del hablante, las funciones del lenguaje de Karl Bühler y las pretensiones de validez de Jürgen Habermas. Sobre estos cimientos fue posible considerar la modalidad como los movimientos que realiza el sujeto hablante en las funciones del lenguaje, con respecto a un punto cero. Ese punto cero es la pretensión de validez correspondiente: la verdad proposicional, la veracidad subjetiva y la rectitud normativa del acto de habla. En cada función, además del elemento que enfoca: el evento, el sujeto y la relación entre los participantes, consideré la presencia de los no enfocados y de esta manera obtuve los distintos valores modales.

[27] *The structure of the Japanese language*, The MIT Press, Cambridge, MA-London, 1973.

POR UNA NUEVA TEORÍA DEL SIGNO

LUIS FERNANDO LARA
El Colegio de México

Todas las teorías de la semántica de las lenguas ordinarias giran en torno al *dictum* agustiniano acerca del *signo*: "aliquid stat pro aliquo". Es decir, la expresión verbal se considera una especie de sustituta de los objetos de los que habla; el signo, cualquiera que sea su definición teórica, *está en vez* de otra cosa, que es la que vale para el entendimiento o la comprensión de la verdad.

Desde Aristóteles y los estoicos hasta el presente, el lenguaje es objeto de reflexión filosófica porque es el vehículo de ese entendimiento y esa comprensión. Imbricado en la lógica y en la ontología de un lado, e incluso en la metafísica y la teología, del otro, ha sido el pensamiento filosófico sobre el lenguaje el que ha determinado las diversas maneras de comprenderlo, no solamente para la filosofía y la cultura en general, sino también para la psicología y la lingüística.

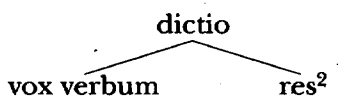
Aunque median siglos entre Aristóteles, los estoicos, la filosofía escolástica medieval y nosotros, la expresión verbal se sigue mirando de manera muy semejante a como lo hacían los antiguos[1]. En primera reflexión, se la puede ver como una pura cadena de sonidos o de trazos gráficos; es decir, en su materialidad concreta. En esa reflexión la diferencia entre la expresión verbal (la "utterance" del inglés) y otras expresiones concretas, como los códigos de señales, los alfabetos Morse y Braille o las señas de los sordos, no se puede establecer sino como diferencia de su sustancia material y de sus reglas de combinación o "sintaxis". El signo es un soporte material de algo que está fue-

[1] Acerca de las teorías del signo en la Edad Media sigo la obra de BEUCHOT 1991 junto con la colección de extractos de REY 1973; acerca de las modernas más importantes, sigo a SPANG-HANSSEN 1954.

ra de él: del sentido, de la referencia a las cosas o incluso de las cosas mismas. Es pura *vox*, que diría San Agustín.

Así visto, el signo por sí mismo solamente tiene interés en su combinatoria, en su sintaxis. El estudio del signo en cuanto soporte material del "sentido" o de la "referencia" a lo nombrado no se distingue del resto de las exploraciones formales del análisis matemático de las combinaciones y de la teoría matemática de la información, ni de otras investigaciones de carácter estadístico, como las cadenas de Markov.

Pero la filosofía del lenguaje no se queda, en realidad, en esa concepción de la expresión verbal. Ya San Agustín proponía concebir la *vox* como soporte material de una *dictio*, como *vox verbi*. Así, formula una relación tripartita que se ha seguido repitiendo, con las variantes correspondientes a cada época, hasta el famoso "triángulo" de Ogden y Richards:



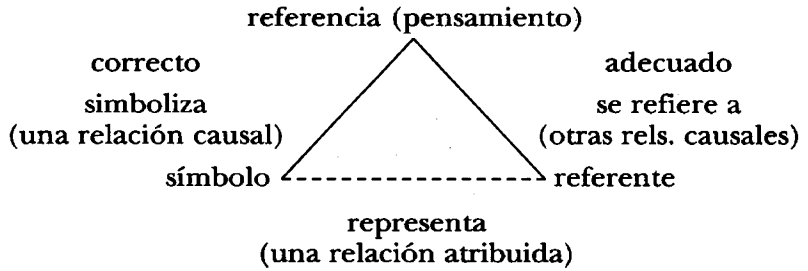
La *vox* es el signo de la *dictio*, una elaboración del pensamiento acerca de la *res* que no está ligada a ninguna lengua en particular, ni proviene de alguna de ellas, sino que es efecto, ante todo, de la aprehensión de la *res* por el espíritu, aunque también, en la escucha, de su comprensión de la *vox*, sólo que tal comprensión, necesariamente ligada a un signo de una lengua particular, no parece ser un tema importante de las reflexiones de San Agustín. El *signo* (*vox*) en consecuencia, es el soporte material de la *dictio* o de lo *dicibile* (Juan de Salisbury), pero no interesa únicamente en cuanto *vox*, sino por su relación con la *dictio*. La *dictio*, a su vez, es signo de la *res*, por lo que hay, en la concepción medieval, dos momentos del signo; dos *aliquid*: la *vox* es signo de la *dictio* y la *dictio* es signo de la *res*.

Abelardo y los lógicos medievales hasta Guillermo de Occam no se separan mucho de esa misma concepción del signo. Para Abelardo, el *sermo* (la *dictio* de San Agustín) se distingue de la *vox* —su soporte material— porque incluye la *significatio*, que es a la vez la capacidad de significar y la relación que crea con la *vox* (una relación parecida a la que postula modernamente Saussure entre el *significante* y el *significado*; véase más abajo)[3].

[2] En *Principia dialecticae*, *apud* Rey 1973, pp. 62 *ss.*

[3] *Apud* Rey 1973, pp. 83 *ss.*

Como dije antes, Ogden y Richards no parecen diferir mucho del pensamiento agustiniano al establecer su famoso "triángulo":



Según ellos las *voces*, los *símbolos*, están en relación causal con la *referencia* (*dictio*) en cuanto obedecen a las necesidades que imponen, en parte, *la propia referencia* que se está haciendo en un acto significativo y, en parte, los factores sociales y psicológicos determinados por el efecto que se quiere lograr con otras personas y la actitud del hablante en su acto (1964, t. 1, pp. 27 *ss.*)[4]. La relación de simbolización resulta entonces para ellos, aunque no lo señalen, una relación orientada: de la referencia al símbolo, aunque su "corrección" depende, en dirección contraria, de la capacidad del símbolo para "provocar una referencia similar en un intérprete adecuado" (1964, t. 5, p. 117). La relación entre la referencia y el referente (que sustituye a la *res*, la cosa, para eliminar interpretaciones demasiado materiales de lo que puede constituir un referente de un símbolo) también es, por su parte, una relación orientada: de las propiedades o las particularidades que presente el referente hacia la formación mental de la referencia; dada la multiplicidad de propiedades o particularidades[5]

[4] Es claro que Ogden y Richards concebían el significado con un punto de vista orientado a la discusión tanto con filósofos como con psicólogos y neurólogos, para los cuales el objetivo principal era remontar el signo —el símbolo— en dirección de la referencia —hecho mental— y de las condiciones de posibilidad del conocimiento verdadero del referente, como lo postulan los intereses ontológicos de las ciencias de la naturaleza; de ahí que había que aclarar tanto la existencia material, experimentalmente observable de la referencia (psicología de la percepción y del conocimiento, y neurofisiología de la referencia), como las condiciones para un discurso verdadero acerca del referente. El "triángulo" famoso, a cuyas ventajas ilustrativas se atuvo la semántica lingüística por largo tiempo, resultaba así el postulado de partida de una larga disquisición acerca de los errores que se han cometido a lo largo de la historia en la concepción del significado, que es la verdadera materia de su libro.

[5] Aunque hay que resaltar que Ogden y Richards están explícitamente muy lejos de creer que hay algún tipo de correlación esencial entre referente y referen-

que puede presentar un referente al hablante, las causas de la referencia pueden ser correspondientemente variadas, y la referencia, consecuentemente, sólo resulta *adecuada* —y no "correcta"— cuando logra que el oyente reconozca el referente del símbolo empleado. La relación de representación entre el símbolo y el referente, por último, no es más que la confirmación del carácter arbitrario de los signos, ya enunciado desde Aristóteles.

El "triángulo" de Ogden y Richards ha determinado la mayor parte del pensamiento contemporáneo acerca del signo y la significación. Modificado ligeramente por Stephen Ullmann para situarlo dentro de la lingüística saussureana[6], y después transformado en un "trapecio" por Klaus Heger para poder dar cuenta del análisis semántico estructuralista[7], conserva, sin embargo, su vigencia.

Para esta herencia conceptual de la semántica la distinción entre el *signo* (no sigo la terminología de Ogden y Richards en este punto[8]), la *referencia* y el *referente* es constitutiva de la teoría. Lo pri-

cia; las propiedades o las particularidades del referente sólo las conciben como contextos situacionales, internos y externos, en que se produce cada vez el acto de referencia.

[6] Ullmann (1967, cap. 3, § 1) modificó los nombres de los vértices del triángulo: *nombre* por *símbolo*, *sentido* por *referencia* y *cosa* por *referente*, lo que estrictamente hablando no querían Ogden y Richards, a quienes términos parecidos les resultaban muy confusos; pero además dio por hecho que hay una "relación recíproca y reversible entre el nombre y el sentido", como lo postulaba Saussure a propósito del *significado* y el *significante*. Con eso, a mi parecer, Ullmann volvió a oscurecer la cuestión planteada por el triángulo, pues clausuró la exploración de las relaciones entre el símbolo y la referencia en la dimensión cognoscitiva, que era lo que realmente interesaba a Ogden y Richards, y eliminó de los intereses de la semántica la cuestión de la corrección y la veracidad del discurso, que sólo ha reaparecido en los últimos diez años.

[7] El "trapecio de Heger" (1974) surgió de la necesidad, coherentemente estructuralista, de mantener la relación "recíproca y reversible" del significante y el significado, que Heger denominó "principio de consustancialidad cuantitativa", y a la vez introducir el semema, el sema y el noema en el orden de la referencia de Ogden y Richards, como entidades de la lengua, cuya virtualidad se realiza en el signo, lo que dio la base menor del trapecio; el lado derecho sólo varía en relación con el triángulo, por el esfuerzo de Heger de formularlo en términos de lógica de clases.

[8] Es interesante notar el rechazo explícito de la obra de Saussure en el libro de Ogden y Richards. Metidos como estaban en una discusión con la filosofía de su época, es claro que los postulados saussureanos, fundadores de la lingüística moderna, o no iban al caso o eran todavía extraños en su época (1964 [1923]); no hay que olvidar que la obra de Saussure adquirió su valor después de 1929, gracias al Círculo de Praga, y después de 1943, gracias al Círculo de Copenhague. Pero

mero que se puede observar en ella es que el signo resulta realmente un soporte material de la referencia. Es la referencia como fenómeno mental —perceptual y neurológico—, ligada en términos ontológicos al referente, la que interesa a la teoría. El signo es solamente una señal concreta de la relación que hay entre la referencia y el referente. De ahí la irrelevancia del signo en sí mismo para la filosofía del lenguaje o su supeditación, como pura envoltura material de la referencia, a la psicología, pues el estudio científico y no especulativo de la manera en que se crea la relación simbólica entre referencia y referente sólo corresponde al ámbito psicológico.

Se puede notar también que el esquema de Ogden y Richards, como toda la tradición posterior a San Agustín, supone una concepción nomenclaturista del signo. Es decir, supone que el signo (y toda la lengua) se utiliza para *nombrar* objetos o, mejor dicho, que se utiliza para vehicular concepciones de los objetos y de las relaciones objetivas que se dan entre hechos y acontecimientos del mundo, *anteriores, por definición, a la manifestación verbal*, y que se crean y se determinan con absoluta independencia y claridad en la mente. El signo es por ello una etiqueta que se pone a la referencia o al referente; un nombre para un fenómeno anterior a él, del cual sólo participa accidentalmente.

Por último, se puede señalar que, para la tradición semántica, la relación entre la referencia y el referente ha de tener algún tipo de necesidad, definida por el referente mismo, cuya precedencia ontológica es una premisa de toda la teoría.

El pensamiento saussureano vino a revolucionar la herencia agustiniana de una manera que parece necesario volver a resaltar. Parece necesario hacerlo, porque el dominio avasallador de las concepciones logicistas, generativistas y "cognitivistas" en la lingüística de hoy en día ha descartado la necesidad de contar con una teoría del signo para la semántica lingüística y ha restaurado los planteamientos tradicionales, incluso con una trivialidad ontologizante que asombra y entristece.

La concepción saussureana del signo consiste, primero, en reconocer como objeto de estudio de la lingüística el signo, tanto en su plano de soporte material —el *significante* o el *cenema* de Hjelms-

tampoco deja de parecer gratuito en ellos sustituir *signo* (la voz tradicional, como se puede ver, desde San Agustín) por *símbolo*, en particular si no ofrecieron argumentos que hicieran preferible el segundo término, ni desarrollaron una semiótica, que considerara otros *símbolos*.

lev— como en su plano de contenido, *en una relación recíproca y reversible*, como de hecho corresponde a la observación lingüística del uso de las lenguas. En efecto, al establecer la relación significante/significado como las partes anversa y reversa de una hoja, lo que hizo Saussure fue reconocer un fenómeno lingüístico, manifiesto a todo hablante, que consiste en que todo signo lleva ligado a él un significado y en que *no hay significado (o referencia) sin signo perceptible*; es decir, lo que hizo fue aproximar la referencia al soporte: ganarla para el análisis lingüístico en el campo de trabajo de las lenguas reales, dejando fuera de consideración su probable carácter mental[9] y elaborando un procedimiento de investigación independiente de los planteamientos experimentales de la psicología.

La teoría saussureana del signo es por eso una teoría lingüística "inmanentista" que, como decía Hjelmslev, "busca aprehender el lenguaje no como un conglomerado de hechos extra-lingüísticos (físicos, fisiológicos, psicológicos, lógicos, sociológicos), sino como un todo que se basta a sí mismo, como una estructura sui generis" (1943, t. 1, p. 7). Pues desde el momento en que el signo se postula como una unidad indisoluble entre el plano del significante y el plano del significado, forma parte de cada lengua concreta y se investiga en su verbalidad, es decir, se gana para la lingüística. En cambio, para las teorías tradicionales el significado, como "referencia", ocurre en la mente y sólo "se envasa" en el significante. Cuando el significado es referencia, es ajeno a cada lengua particular; la percepción lingüística de su existencia es sólo un síntoma de un fenómeno mental, por lo que, en el mejor de los casos, sólo tiene valor heurístico para la lingüística (como lo concebía Bloomfield) y, en el peor, se disuelve en la pura cognición[10].

La concepción saussureana del signo dio lugar también, y de manera no circunstancial, a un método de investigación que hizo explícitos los procedimientos de la conmutación de signos en contextos fijos (lo que hacía la gramática desde muchos tiempo atrás), mediante los cuales explora la conformación del significado sin tener que apelar a entidades mentales pre- o averbales y, consecuentemente, elude la especulación acerca de la existencia mental

[9] Cuando Saussure definió el significante como "imagen acústica" del signo y el significado como la correspondiente "imagen mental" de los objetos, más que aludir teóricamente a la naturaleza del significado, expresaba el carácter abstracto de ambas entidades.

[10] Esa parece ser la postura de LANGACKER (1983) y varios otros "cognitivistas".

de los "conceptos"[11]. Esa conformación del significado se puede investigar, como lo propuso el estructuralismo, en términos de un lenguaje descriptivo ganado de la conmutación entre signos del mismo "campo semántico" y presentado en fórmulas sémicas (cuya crítica he hecho en Lara 1980 y 1993) o en términos de la misma lengua ordinaria, utilizada como lenguaje reflexivo y dilucidatorio, en los casos de la lexicografía y la teoría del discurso (Lara 1997).

Por último, la concepción saussureana del signo supone la existencia necesaria de las lenguas concretas, pues el significado sólo se puede definir al interior del sistema de cada una de ellas y resulta imposible postular la existencia de universales semánticos, de carácter ontológico y mental[12]. Por eso la teoría saussureana del signo, a diferencia de las teorías tradicionales, permitió hacer de la semántica una disciplina empírica y no especulativa, y a la vez eliminó de sus postulados todo trascendentalismo de carácter ontológico.

Louis Hjelmslev (1971), por su parte, al desarrollar el concepto de signo de Saussure en busca de la *forma lingüística* (el primer objetivo sistemático de la dicotomía entre *lengua* y *habla*)[13], estableció el marco de referencia más acabado para la semántica saussureana: distinguió dos estratos en cada uno de los dos planos del signo, mediante los cuales se aclara mejor la relación entre formas lingüísticas y sustancias que las materializan: la necesidad metodológica de distinguir las invariantes de los signos, logradas mediante abstracción, dio lugar al reconocimiento de las *formas de la expresión* o del significante (fonología o cenémica) y las *formas del contenido* o del significado (morfología y sintaxis o plerémica), como cualitativamente distintas de la *sustancia de la expresión* (la materia sonora del fonema y la materia grá-

[11] Se puede pensar que, precisamente la creencia en la existencia pre- o averbal de los "conceptos" en la mente, forzada por el interés chomskyano en los universales —del ser humano en cuanto especie y de la gramática— fue un importante motor para la reposición de las concepciones tradicionales de la semántica. Sólo que ha resultado una reposición sin ganancia.

[12] Para la tradición semántica europea, la concepción saussureana es semasiológica, es decir, concibe el signo de manera inmanente a cada lengua. Ello no impide la construcción de instrumentos de análisis y contraste entre lenguas, que permitan la investigación genealógica o la clasificación tipológica de las lenguas, lo que es la tarea de la onomasiología. Pero hay que resaltar que la onomasiología, al menos en su versión más acabada y coherente, que es la de Heger (1974 y 1990), nunca ha supuesto una existencia real de sus construcciones de comparación —los noemas— ni ha hecho postulados ontológicos como los que han venido apareciendo en los últimos años.

[13] Acerca de la forma lingüística véase Bühler 1967, t. 1, § 4.3.

fica de la letra o el ideograma) y la *sustancia del contenido* ("lo que se quiere decir" en el signo; la "referencia" de Ogden y Richards).

De esas precisiones resulta que la "semántica en sentido restringido" es la que estudia la sustancia del contenido de los signos, en tanto que la "semántica en sentido estricto" es la que estudia forma y sustancia del contenido, es decir, toda la primera articulación martinetiana: morfología, sintaxis y "referencia" (la lexicología es una parte de la morfología).

Hjelmslev no se concretó a precisar la teoría saussureana del signo, sino que resaltó sus consecuencias más importantes, al insistir en que es desde la lengua desde donde se presta significado a un fenómeno, a un objeto o a una relación en el mundo experimentado; es decir, que a diferencia de las teorías tradicionales, lo que postula Hjelmslev es que la "referencia" no es un acontecimiento mental anterior a la lengua, sino que es la lengua misma la que la produce como significación de un objeto o un acontecimiento del mundo experimentado. Es la lengua la que dispone de formas de elaboración del contenido que, aplicadas a una compleja necesidad de significación, producen una sustancia del contenido específica. *La forma del contenido significa la experiencia del mundo en una sustancia del contenido.*

La relación significativa entre forma, experiencia del mundo y sustancia del contenido es lo que Hjelmslev llamó *función semiótica.* Vista la función semiótica de esa manera, es clara su inmanencia a cada lengua particular, de donde resulta la imposibilidad de una "referencia" autónoma de las lenguas y universal a todos los seres humanos, sólo vehiculada por los signos específicos de cada lengua. La posibilidad de encontrar "referencias" de carácter universal, que tanto interesa hoy en día a generativistas, cognitivistas y tipologistas, no deriva, en consecuencia, de una existencia real, mental y averbal de esas referencias, sino solamente de la capacidad de abstracción y el trabajo de los propios analistas, que construyen unidades de comparación, como bien señalaba Klaus Heger (1990).

La concepción saussureana y hjelmsleviana del signo es por eso irrenunciable: es la única que le da al signo un espesor lingüístico suficiente como para que se problematice la teoría de la semántica en términos empíricos. Las concepciones contemporáneas ajenas al pensamiento de origen saussureano se caracterizan por una grave petición de principios: ¿qué clase de estatuto científico —psicológico y neurológico— tiene un fenómeno mental cuya única manifestación suficientemente observable y distinguible es verbal, si ésta se descarta como un simple accidente? ¿Qué clase de ciencia es aquella que no

postula como su objeto de estudio un fenómeno observable, sino una especulación acerca de una capacidad mental universal?

Sin embargo de todo lo anterior, también la concepción saussureana presenta limitaciones hoy en día, como resulta natural casi un siglo después de su enseñanza, y después del enorme aumento de intereses y problemas que ha creado la lingüística del siglo xx. Ya Bühler y Coseriu señalaron, tan temprano como 1934 y 1952, la limitación saussureana de ceñirse al estudio de los signos en cuanto hecho o producto verbal, es decir, en cuanto *ergon*. Para ilustrar esta limitación constitutiva de la lingüística saussureana se puede utilizar su famosa analogía con el juego del ajedrez: para Saussure, el ajedrez es un sistema, en el cual el valor de cada una de sus figuras depende de la posición relativa que tengan en el tablero; la lengua es como el juego del ajedrez. De esa manera, cada uno de los instantes en que las piezas están inmóviles sobre el tablero (después de cada jugada y mientras el contrincante piensa la siguiente) es un hecho sincrónico, cuyo sistema se puede definir en ese momento. La lengua se puede definir como sistema, análogamente, sólo en uno de los estados sincrónicos en que se hable. Ese es el punto de partida teórico de la lingüística descriptiva (o "taxonómica", que diría Chomsky). La sucesión de hechos sincrónicos, o *diacronía* de Saussure *no tiene sistema*, por lo que no hay una teoría de la evolución de la lengua, como del juego y, en realidad, tampoco de sus reglas o de las reglas del juego, que ocurren más allá del habla o del tablero mismo (Saussure pensaba que esa tarea correspondía a la semiología). Tal restricción, comprensible en la época y por la naturaleza del esfuerzo inmanentista de Saussure, impide teorizar la dinámica, la *energeia* de la lengua, en particular si se acepta como uno de los objetivos de la lingüística contemporánea la explicación de los elementos que permiten hablar a un ser humano, entre ellos sus reglas, como propuso Chomsky desde el inicio de sus investigaciones.

La semántica posterior a Saussure y al estructuralismo necesita, en consecuencia, superar el nivel de descripción de la sustancia del contenido en el que quedó limitada, para emprender la investigación de la existencia y las características de la *función semiótica*, que pertenece al campo de la *energeia* de la lengua.

Como expliqué antes, la función semiótica es la actividad del hablante que consiste en aplicar formas lingüísticas inteligibles a la significación de su experiencia del mundo[14].

[14] En ese sentido forma parte, como proponía Saussure, de la semiología, pues

Para el pensamiento estructuralista bastaba postular la primacía de la forma lingüística en la elaboración de toda su teoría de la semántica; pues ese pensamiento fue un pensamiento interesado en el producto lingüístico y no en su operación. Pero postular la primacía de la forma lingüística en la *energeia*, es decir, en los procesos cognoscitivos y expresivos que se echan a andar al hablar una lengua conduce, o bien a un platonismo, que conciba la existencia de la forma como pura y anterior a la lengua, y por lo tanto muy semejante a los postulados innatistas de Chomsky[15], o bien a la necesidad de explicar en qué consiste esa forma y de dónde procede, necesidad que, bien mirada, es la que despertó la actual inquietud cognoscitivista en semántica y, por supuesto, en la lingüística general.

La función semiótica es, ante todo, una acción. Se produce cuando un individuo necesita significar una experiencia concreta por medio del lenguaje. En cuanto acción, conviene considerarla como una más de las que realiza el individuo en cualquier instante de su vida. Como explicaba Bühler (1967, t. 1, § 4), hay necesidades que experimenta un ser humano, que se satisfacen actuando; la acción verbal es una de esas acciones, cuyo objetivo es ampliar el campo de

esas formas pueden ser de muy diversos tipos: desde rituales propiciatorios de la relación con la naturaleza, significada como dominio de dioses o demonios específicos, en las antigüedades clásica y mesoamericana, pasando por los signos lingüísticos, hasta los elaborados anuncios de la propaganda comercial contemporánea. La función semiótica, en consecuencia, no está restringida a un solo tipo de lenguaje ni a una sola manera de funcionamiento de la percepción y del conocimiento humanos. Pero por ahora y durante un largo plazo, hay que reducir la cuestión al campo lingüístico, no sólo por necesidad profesional, sino también porque la teoría de la semántica de las lenguas ordinarias sigue siendo el campo de observación y experimentación mejor acotado y mejor conocido para la propia semiología (o semiótica).

[15]La concepción chomskyana es predominante hoy en día: según ella, la forma está contenida en la herencia biológica de la especie humana; la forma es innata. Y no una forma o un conjunto de formas básicas y generales, sino nada menos que formas tan específicas como las de la gramática. Sin embargo, la investigación de Chomsky, desde sus inicios hasta la actualidad está dedicada a la construcción de algoritmos que permitan hacer una descripción suficiente de las maneras en que se generan oraciones en una lengua ordinaria, y parece haber pospuesto hasta las calendas griegas la necesidad de responder en qué sentido esos algoritmos a su vez corresponden a las formas innatas y cuáles serán estas formas. El innatismo postulado por Chomsky es por eso una barrera a la investigación lingüística, e incluso psicológica, de la forma porque les obstaculiza el planteamiento de preguntas empíricas al respecto, dejando a la neurología y la genética una respuesta final que ninguna de ambas ciencias está preparada para ofrecernos.

percepción y de experiencia de los que lo rodean. En el niño recién nacido, las acciones instintivas, que se ordenan a la conservación de su propia vida, muy pronto se ven acompañadas por otras acciones que señalan necesidades o llaman la atención de su madre, en lo que se puede considerar el inicio del desarrollo de la capacidad de comunicarse. Es solamente en esa etapa temprana de la vida humana cuando hay que acudir a la impronta biológica para poder explicar algunas de las acciones, las más esenciales, que ejecuta el niño. Pero también es probable que tal impronta no esté ya previamente cargada de formas de lenguaje, como lo cree Chomsky, sino que sea una facultad muy general de elaboración de esquemas y de abstracción, que permita el desarrollo de los lenguajes y de la lengua cuando el ser humano se ve sometido a la relación dialógica con su madre y con los demás humanos que lo rodean. Las concepciones llamadas *pragmáticas* de la adquisición del lenguaje suponen un inicio de esta clase. Especulaciones también, parecen ser mejores hipótesis de partida que las contrarias, que piensan que las formas del lenguaje y la lengua están ya previamente instaladas en el recién nacido.

Por eso es por lo que una teoría del signo correspondiente a la época contemporánea de la lingüística tiene que elaborarse sobre dos aspectos centrales de la actividad significativa o función semiótica: *la acción verbal y la construcción de formas.* Ambas cuestiones se sitúan más allá de las que la tradición semántica, de Aristóteles a Ogden y Richards, pudo entrever. La semántica se dirige hoy en día hacia la teoría empírica del conocimiento y hacia las concepciones pragmáticas de la acción. Su interés por la teoría empírica del conocimiento vuelve a la semántica una disciplina cognoscitivista; su interés por la concepción pragmática de la acción, la orienta tanto hacia la "pragmática radical" de la Escuela de Konstanza como hacia el pensamiento de Jürgen Habermas[16]. La teoría del signo que elabore será, entonces, cognoscitivista y pragmática.

BIBLIOGRAFÍA

BEUCHOT, MAURICIO 1991. *La filosofía del lenguaje en la Edad Media.* 2ª ed. corr. y aum. UNAM, México.

BÜHLER, KARL 1967. *Teoría del lenguaje.* Trad. Julián Marías. Revista de Occidente, Madrid. [1ª ed. alemana 1934].

[16] Cf. KAMBARTEL-SCHNEIDER 1981 y HABERMAS 1987 y 1990.

HABERMAS, JÜRGEN 1987. *Teoría de la acción comunicativa.* Taurus, Madrid. [1ª ed. alemana 1981].

——1990. *Pensamiento postmetafísico.* Taurus, México. [1ª ed. alemana 1988].

HEGER, KLAUS 1974. "Las bases metodológicas de la onomasiología y de la clasificación por conceptos", *Teoría semántica.* Alcalá, Madrid, t. 2, pp. 1-32. [En alemán, en *Zeitschrift für Romanische Philologie,* 80 (1964), 486-516].

——1990. "Noemes as tertia comparationis in language comparison", *Alfa,* núms. 3/4, 37-61.

HJELMSLEV, LOUIS 1943. *Prolegomena to a theory of language.* Trad. F. J. Whitfield. Suppl. to *International Journal of American Linguistics,* 19, 1.

——1971. "La stratification du langage", *Essais linguistiques.* Minuit, Paris. [1954].

KAMBARTEL, FRIEDRICH, & HANS JULIUS SCHNEIDER 1981. "Constructing a pragmatic foundation for semantics", *Contemporary philosophy. A new survey.* M. Nijhoff Publishers, The Hague, t. 1, pp. 155-178.

LANGACKER, RONALD W. 1983. *Foundations of cognitive grammar.* Indiana University Press, Bloomington.

LARA, LUIS FERNANDO 1980. "Del análisis semántico en lexicografía", en *Investigaciones lingüísticas en lexicografía.* Eds. L. F. Lara, R. Ham Chande e I. García Hidalgo. El Colegio de México, México, pp. 159-266.

——1993. "Los límites del formalismo en semántica lingüística", *Lexis,* 172, 193-217.

——1997. *Teoría del diccionario monolingüe.* El Colegio de México, México.

OGDEN, C. K., e I. A. RICHARDS 1964. *El significado del significado. Una investigación sobre la influencia del lenguaje en el pensamiento y sobre ciencia simbólica.* Paidós, Buenos Aires. [1ª ed. inglesa 1923].

REY, ALAIN 1973. *Théories du signe et du sens.* T. 1: *Lectures.* Klincksieck, Paris.

SPANG-HANSSEN, HENNING 1954. *Recent theories on the nature of the language sign.* Nordisk Sprog-og Kulturforlag, Copenhagen.

ULLMANN, STEPHEN 1967. *Semántica, introducción a la ciencia del significado.* 2ª ed. Trad. J. M. Ruiz-Werner. Aguilar, Madrid. [1ª ed. inglesa 1962].

MÁS ALLÁ DE LA ORACIÓN

LÁZARO CÁRDENAS: COYUNTURA, PERSONA, PRONOMBRE

TERESA CARBÓ
Centro de Investigaciones y Estudios
Superiores en Antropología Social

Quisiera en este texto ofrecer una pequeña muestra del tipo de lectura lingüística (sintáctica, ante todo) que propongo aplicar a los productos textuales por medio de los cuales adquieren forma y materia verbal complejos procesos discursivos, históricamente realizados[1].

PÁRRAFO 4

> El Poder Ejecutivo, después de examinar las ventajas e inconvenientes de cada una de las dos soluciones anteriores, se ha inclinado por la segunda, en vista de razones poderosas, de tal suerte que la presente iniciativa de reformas a la Ley de Secretarías de Estado, proyecta la creación del Departamento de Asuntos Indígenas, como una dependencia llamada a ocuparse en el estudio directo de las condiciones de vida económica y social de los indígenas y encargada de obtener que la acción del Gobierno Federal y los Gobiernos de los Estados en lo concerniente a ellos, sea eficaz y absorba el mayor volumen posible de los recursos públicos.

Llamaré la atención de los lectores sobre algunos rasgos constructivos de este párrafo de una iniciativa presidencial de ley recibida en la Cámara de Diputados el 27 de diciembre de 1935. Visible es, pienso,

[1] El material y argumento analítico que aquí se presenta proviene de CARBÓ 1996 (sobre todo los caps. 2 y 5), en donde se analiza la iniciativa cardenista y el proceso en su conjunto como uno de los tres *corpora* que ilustran un caso discursivo complejo y extendido en el tiempo.

la completa ausencia de referencias y marcas de persona; asimismo, la austeridad en la selección léxica con la que el autor se refiere a la población meta de la dependencia proyectada. Los tiempos verbales, por su parte, se desenvuelven en el modo indicativo y el subjuntivo, con usos interesantes de esos paradigmas: el presente del indicativo introduce el gesto pragmático principal en la unidad observada, a la vez que el pasado perfecto indica la previa realización de un acto de gobierno. Acompañan a casi todas las formas nominales modalizaciones que, aunque escuetas, son asimismo elocuentes.

CUADRO 1

+ Personal –Personal		T. verbales
	el Poder Ejecutivo se ha inclinado	Pdo. Perfecto I (1)
	la presente iniciativa proyecta	Presente I (1)
Ø	*(dependencia) se ocupa*	Subj. (2, en perífr.)
	la acción del Gobierno sea eficaz	Presente S. (2)

Selección Léxica
(estudio [directo] de las condiciones de vida económica y social de)
los indígenas

Modalizaciones
razones poderosas
estudio directo de las
(acción del Gobierno sea) eficaz
(absorba) mayor volumen posible de recursos

CUADRO 2

Acción discursiva:
Enunciación de la resolución de la alternativa por medio de la selección del segundo término de la opción contrastiva arriba presentada. Ejercicio pleno de autoridad institucional. Traslado de la misma hacia el proyecto de ley presentado y el propio texto [autorreferencial]. La autoridad ejercida se presenta como basada en razones [modalizadas]. Cercano a un acto de habla de tipo resolutivo:
El Poder Ejecutivo se ha inclinado por la segunda [*solución*]

Presentado en forma económica el tipo de análisis que aplico a las realizaciones textuales de los procesos discursivos (Carbó 1996, pp. 287-294), observamos el mismo párrafo sometido a la sencilla descomposición sintagmática arriba comentada. Sin duda, esta segmentación del material no precede al conocimiento de su contenido proposicional, territorio obligado para la ocurrencia de los fenómenos discursivos que el análisis busca, y cuya escucha cuidadosa es

el primer movimiento del método. A continuación, los textos son desarmados en las partes constitutivas que los componen como eventos comunicativos entre dos participantes, cuya realización textual es escrita (una forma del género epistolar). Apertura, destinación a receptores, sección argumental, cierre, despedida u otros. Esa descomposición textual permite seguir el curso y estructura de los materiales como ejemplos u ocurrencias de formas genéricas.

Desde esa perspectiva, el fragmento que observamos corresponde a la parte llamada exposición de motivos, que encabeza las propuestas legislativas. Es un área textual de naturaleza argumental y, como su nombre lo indica, expositiva, y precede siempre al cuerpo del proyecto de ley. El que analizamos es el cuarto párrafo de dicha sección, realizada en este caso por nueve unidades del mismo carácter (y tamaño diferente). La última "caja" analítica presenta los resultados de una nueva lectura del mismo párrafo, observando el tipo de acción pragmática que es allí realizada por el hablante, autor del texto. Se diría que este nivel atiende a los actos que el decir instaura.

En el caso de México, esto es, a sabiendas de que el presidente de la república es el actor político de mayor importancia y poder en el régimen de gobierno dentro del cual la intervención discursiva ha sido formulada, podemos como lingüistas preguntarnos de qué nos hablan los datos compositivos antes registrados y, en particular, la completa ausencia de indicaciones de persona. ¿Acaso de un ejercicio desnudo y directo de la autoridad institucional de la que goza el hablante, el presidente en funciones? O, por el contrario, ¿asistimos a una suerte de borramiento de la presencia del hablante autor del texto como participante histórico y político de tipo particular? Tomados los datos así en aislamiento, la respuesta se nos escapa. Preciso es observar esta unidad inserta en sucesivos niveles estructurales y funcionales a fin de asir algo de la lógica que parece desprenderse de sus características verbales.

Diré, pues, que nos hallamos ante una iniciativa cardenista de ley en la que el presidente proyecta la creación (unánimamente aprobada) del Departamento de Asuntos Indígenas (DAI), legendaria institución del periodo. Es un texto escrito, que se produce inscrito en un cierto género institucional para el que rigen determinaciones constructivas de tipo particular. Dentro de este espacio discursivo, nuestro análisis detecta, lee en este párrafo nada menos que el núcleo pragmático del texto en su conjunto.

Entre otros factores, la centralidad pragmática de este párrafo se evidencia, a escala de la propia unidad, en lo que pudiera llamarse

la desnudez enunciativa del mismo. La ausencia de marcas de la forma + *personal*[2] permite un centramiento explícito del habla en la alta investidura del hablante (en posición inicial absoluta)[3]. Ejerciendo por entero su autoridad institucional, el hablante declara la acción realizada: la selección del segundo término de una opción contrastiva que ha sido textualmente construida en los párrafos previos. La dependencia cuya viabilidad administrativa se analiza es el DAI, la iniciativa de ley *proyecta* su creación. El presente del indicativo resuena con extraña fuerza dentro de la configuración global dada por el hablante a su aseveración principal, cercana a un acto de habla de tipo resolutivo (Austin 1971, p. 34).

En efecto, el acto discursivo más poderoso de todo el texto destinado al DAI se localiza aquí, en la conjunción que el hablante establece entre el ejercicio de una autoridad que se presenta como "razonable" (basada en *razones poderosas*), además de posterior a un proceso de análisis de alternativas de planeación gubernamental, junto con la exhibición o mención de las atribuciones institucionales de las que el hablante goza para hacerlo.

Creo que este fragmento testimonia un desempeño textual, discursivo y político, que es nuclear en la estrategia interactiva del hablante en la coyuntura, además de frecuente en su práctica discursiva general. Se diría que observamos, desde un rincón privilegiado, al presidente Lázaro Cárdenas hacer política, hacer discurso. Nos hallamos en el corazón de una escena que ha sido construida por medios (ante todo) verbales. Textualmente, presenciamos aquí la realización de un lugar crucial en términos pragmáticos. Ha habido

[2] Empleo un criterio simple de +/– *personal* (que he visto usado por vez primera para análisis de discurso político en Verón 1971, p. 152). En + *personal* se incluye el comportamiento del pronombre (singular y plural) de primera persona, así como las manifestaciones flexivas del fenómeno de persona e impersonalidad en las acciones que se realizan verbalmente. En los fenómenos *-personal* considerados relevantes se incluyen las frases nominales que designan la función institucional que desempeña el hablante y aquellas que refieren a la población meta o destinatario de la acción institucional (Carbó 1996, p. 294).

[3] El análisis de discurso que practico otorga particular atención (como criterios básicos de descripción e interpretación) a la forma y lugar de ocurrencia de los rasgos lingüísticos de los productos discursivos que se observan. Dentro de la forma de un fenómeno se incluyen, primordialmente, los datos que provienen de las opciones ofrecidas por el sistema de la lengua; dentro del lugar se observan las localizaciones de los hechos inmersos en secuencias de diversas escalas; ellas pueden extenderse desde el lugar intraoracional o el momento textual de ocurrencia de un hecho verbal hasta la coyuntura histórica del proceso como un todo (Carbó 1996, p. 290).

antes de ello un camino textual y discursivo que proporciona a este párrafo o gesto pragmático su lugar de ocurrencia, y que es por ello mismo el de su constitución peculiar. Le seguirá a su vez el desarrollo de motivos adicionales. Podría decirse que en este momento textual (párrafo 4) nos encontramos ante algo propio de la puesta en escena cardenista: autoridad y razón hablan en una misma voz. Si bien quien escribe (enuncia) esta intervención, no lo hace en términos personales, sino aludiendo al cargo que ostenta, su ejercicio de autoridad se presenta fundamentado en razones valoradas, modalizadas (*poderosas*).

¿Por qué habría ello de ser así? Es México, 1935. El 27 de diciembre la Cámara de Diputados recibe una iniciativa de ley, firmada por el presidente Cárdenas el 20 del mismo mes, en la cual propone la creación del DAI. En la Cámara de Diputados, la iniciativa es dictaminada (favorablemente) el mismo día de su recepción y, dispensada de trámites, aprobada por unanimidad, por medio de votación económica, sin que nadie, ni un solo legislador, tome la palabra en la etapa de debate, excepto las autoridades de sesión, en turnos exclusivamente funcionales. Un tiempo récord para todos los trámites (simplificados al máximo), un silencio completo más allá de la palabra presidencial y una puesta en acto casi fulminante: el DAI comenzó a funcionar el primer día de 1936. Aunque todo en el curso legislativo transcurre con apego a las normas vigentes, su ritmo vertiginoso y ese conspicuo silencio parlamentario delatan la presencia de calladas y poderosas confrontaciones políticas, cuyo peso en la configuración del evento discursivo ha sido crucial.

Así es: dos semanas antes de esta sesión, el 13 de diciembre de 1935, cinco senadores que han ido a recibir al general Calles al aeropuerto de la ciudad capital, son acusados de "actividades sediciosas y subversivas" y alejados de sus puestos (Dulles 1977, p. 603). El 16 de diciembre, los gobernadores considerados callistas son también separados de sus cargos por un senado rápidamente convertido al "ala izquierda" o "cardenista". La Cámara de Diputados sostiene el 17 de diciembre una sesión en la cual orador tras orador hacen severas críticas al antiguo hombre fuerte de México (*ibid.*, p. 604).

Es el desenlace de una aguda crisis político-institucional que desde junio enfrenta al presidente en funciones con su predecesor en el cargo. El presidente la resuelve exitosamente, con el apoyo de las organizaciones obreras y populares y el respaldo de comandantes de zonas militares. El epicentro de poder político se desplaza: de Plutarco Elías Calles a Lázaro Cárdenas, y por intermedio de éste y

a partir de su obra de institucionalización, a un cargo y un lugar estructural dentro del sistema, la presidencia de la República.

El camino hasta ese resultado no estuvo, por cierto, exento de violencia, inclusive dentro de la institución discursiva que observamos. Una balacera en la Cámara de Diputados el día 11 de septiembre había ocasionado dos muertos y el desafuero de 17 "elementos callistas" (González 1981, p. 52). En el sistema político en su conjunto hubo reacomodos drásticos, y dentro del Poder Legislativo lo que ha sido llamado una depuración o "purga inevitable" (Aguilar Camín y Meyer 1991, p. 153). La pronta unanimidad con la que se aprueba la creación del DAI el 27 de diciembre de 1935 encubre una historia reciente de violentas confrontaciones entre grupos, algunos de los cuales han perdido su capacidad de expresión en la Cámara. Los beneficios de ese paso drástico fueron, para el sistema, amplios y duraderos. Por sobre los hombres, prevalecerían las instituciones; entre ellas, desde luego, el presidente y el partido.

Es el caso de esta precisa coyuntura, cuando el poder institucional (y personal) reside categóricamente en el presidente Cárdenas, autor del proyecto y, posteriormente, impulsor de la intensa y poco burocrática acción institucional realizada por la nueva dependencia. El proceso parlamentario que nos ocupa así lo muestra: este texto del presidente en funciones, la iniciativa de creación del DAI, es el soporte verbal prácticamente exclusivo de un proceso legislativo en el que el peso fundamental de la acción discursiva y política descansa sobre una sola voz (expresada en forma escrita). Lo más destacado en el evento discursivo como tal es la ausencia casi total de otras palabras en torno o acerca de la palabra presidencial; es ésta la que inicia el curso del proyecto de ley y la que lo cierra, casi por sí misma y sin otros ecos (verbales). Aparte de ello, la única solidez o materialidad del proceso parlamentario de creación del DAI se presenta en el recorrido mismo que el texto presidencial de iniciativa hace por las diversas etapas estatutarias, que se verifican en este caso, como hemos dicho, reducidas a su mínima expresión.

Tan desnuda manifestación de preeminencia presidencial sobre el Poder Legislativo es infrecuente. De hecho, este proceso parlamentario representa, en sus dimensiones específicas, un auténtico punto de inflexión en las reglas de la escena política. En el largo y complejo camino del sistema político mexicano post-revolucionario hacia el presidencialismo marcado que lo caracteriza hasta la fecha, se trata de un momento que habría de tener duraderas consecuencias sobre el perfil y trazo histórico del régimen nacional. Los productos verbales

que aquí observamos testimonian la realización de las posibilidades y tareas discursivas de esta delicada coyuntura, tal como las concibe e interpreta Cárdenas, presidente constitucional de México en 1935.

Dadas, pues, condiciones como las antes dichas, ¿cuál sería una conducta discursiva a esperar? La ausencia de marcas de persona en el párrafo que juzgamos el núcleo pragmático del texto en su conjunto adquiere un relieve singular, formulando más preguntas que las que responde.

El interés de un análisis sintáctico de los productos discursivos (orales o escritos) casi no necesita argumentarse. Es conocido el papel prominente que el maestro Jakobson otorga a la sintaxis en el tipo y estilo de los mensajes, en los procesos constructivos y analíticos de los textos. Una serie extensa de rasgos de los productos verbales pertenece al campo de los "logros de la sintaxis", dice Jakobson (1981, p. 91) cuando habla de la gramática de la poesía. Entre las categorías gramaticales que tienen una función constructiva de lo textual, se encuentran prácticamente todas las partes del sistema, tanto las fijas como las variables: número, género, caso, tiempo, aspecto, modo y voz; selección léxica; apelativos y nombres propios; afirmación y negación; formas verbales; pronombres personales y artículos (p. 93). En ese espacio teórico se tejen complejas relaciones entre lo referencial, lo cognitivo y lo lingüístico (p. 89), puesto que la sintaxis, dice el maestro, pertenece al campo de fenómenos lingüísticos que franquean el límite del lenguaje y son comunes a otros sistemas semióticos (p. 35).

Por añadidura, la naturaleza escrita de los fenómenos discursivos involucrados testimonia el resultado de una voluntad constructiva del enunciador. La palabra escrita posee un alto valor estratégico (Barthes 1983, p. 14), y la posible espontaneidad de lo oral está aquí ausente por principio, puesto que la elaboración de un texto escrito ocurre siempre antes de la escena de su lectura o recepción. Es el fruto de una labor previa y deliberada. En la inquietante extrañeza de lo escrito (Verón 1989, p. 76), en el espacio de lo diferido, de lo que ha acontecido ya, recibimos la formulación otorgada a la materia verbal por un cierto hablante dentro de una determinada coyuntura enunciativa. Los efectos discursivos que el análisis detecta, bien pueden no ser casuales.

Pero, además, el autor está inexorablemente contenido en su palabra. La escena que se instaura con la enunciación ejerce las grandes funciones sintácticas, las categorías fundamentales de la lengua (Barthes 1987, p. 32). Persona, voz, modo, entre otros fenómenos lingüísticos, adquieren el valor de indicaciones dramáticas. Asertivo,

interrogativo, imperativo, instauran relaciones, reales o fingidas, entre los interlocutores. El desempeño de los hablantes, su construcción ante sí y ante los otros exhibe un conjunto de rasgos peculiares. La sintaxis traza un diseño que, además de indeleble, es estratégico.

Dentro de ese apasionante repertorio de muestras del poder arquitectónico de la sintaxis, y en el caso de esta realización discursiva, nos interesa de manera particular el asunto de la persona, un tema de suyo interesante para la teoría y el análisis lingüístico. Desde su acepción original de máscara empleada por un actor, pasando por un personaje en una obra y por el papel que un individuo actúa, hasta convertirse en una designación general para los seres humanos (Williams 1981, p. 195), la noción de persona es una categoría poderosa. En la gramática griega, las formas verbales flexionadas constituyen *figuraciones* bajo las cuales se realiza la noción verbal (Benveniste 1976, p. 161). La imagen evoca el trazo y colocación recíproca de perfiles, de "figuras" varias en una situación dada; una escena en suma.

Y ella, la escena, es el lugar de una construcción prácticamente obligada por el sistema, puesto que la subjetividad en el lenguaje se determina por el estatuto lingüístico de la persona (Benveniste 1976, p. 181), y aun el mismo verbo (*yo juro/él jura*) adquiere valor diferente según sea asumido por un "sujeto" o puesto fuera de la "persona" (p. 186). Nos hallamos en la instancia del discurso, constitutiva de todas las coordenadas que definen al sujeto (p. 184).

> "Yo" se refiere al acto de discurso individual en que es pronunciado, y cuyo locutor designa... La realidad a la que remite es la realidad del discurso. Es en la instancia de discurso en que "yo" designa al locutor donde éste se enuncia como "sujeto" (Benveniste 1976, p. 182).

Es allí asimismo, en ese conjunto de figuraciones sistemáticas y diversas, donde veo anudarse lo imaginario, según la concepción de discurso del grupo francés. El discurso, un objeto nuevo cuya materialidad es social, lingüística e imaginaria (Pecheux 1978, p. 43; Carbó 1996, p. 40). Tal como ellos lo formularon, la dimensión de lo imaginario introduce en el discurso las anticipaciones recíprocas de sus actores, como preguntas implícitas que presiden las actuaciones de los hablantes. Los lugares y las situaciones de discurso, sociológica e históricamente definibles, se convierten en el discurso en posiciones, representaciones imaginarias dentro del mismo (Pecheux 1978, pp. 48-49). Así concebido el interés del análisis de discurso en los procesos lin-

güísticos de construcción de lugares que son a la vez imaginarios y estratégicos, es claro que la categoría de persona, en sus diversas formas de realización, reviste el mayor interés, y constituye un indicador confiable, entre otros, de fenómenos ideológicos, discursivos o interaccionales de carácter complejo. El discurso, tal como aquí se concibe, es el espacio de encuentro y sutura de órdenes diversos, a la vez que de expresión y tratamiento de conflictos, fisuras y contradicciones entre los actores sociales que se relacionan en él (enfrentan, cooperan, compiten) y construyen una situación por medio del mismo (Carbó 1996, p. 240). El método, por su parte, se propone detectar los rasgos verbales que, desde la configuración lingüística de los hechos discursivos, delatan la presencia de fuerzas, corrientes y tensiones activas en el momento de la escritura o del habla (Carbó 1996, p. 288).

Cabría inferir, entonces, que la coyuntura histórica en la que se hallaba el presidente Cárdenas a fines de 1935, con una reciente y marcada concentración de autoridad en sí y en su cargo, tal como antes la hemos esbozado sumariamente en términos políticos, no era quizás la más sencilla en términos enunciativos[4]. El presidente estaba inserto en una situación de enunciación de primera persona, en la que "hay a la vez una persona implicada y un discurso sobre esta persona. «Yo» designa al que habla, e implica a la vez un enunciado a cuenta de «yo»: *diciendo «yo» no puedo no hablar de mí*" (Benveniste 1976, p. 164; cursivas mías). La primera persona era, probablemente, una mala solución discursiva para un presidente que acababa de ganar una batalla por el poder institucional y personal que, indudablemente, se encontraba en sus manos.

Podía, sin duda, alternar con las formas de tercera persona, que es exactamente lo que hace en el párrafo observado; acudir a "enunciados de discurso que, a despecho de su naturaleza individual, escapan a la condición de persona, o sea que remiten, no a ellos mismos, sino a una situación «objetiva». Es el dominio de lo que se denomina la «tercera persona»" (Benveniste 1976, p. 176). Ciertamente, el fenómeno de los usos estilísticamente regidos de las formas de expresión de la persona (Crystal 1990, p. 126) es conocido de antaño[5]. Con base en la distinción entre persona conceptual y persona

[4] Sobre esta correlación puede verse CRYSTAL 1990 (pp. 71-72), en su presentación del concepto de *context of situation*, proveniente de Firth, e incluyendo el conjunto completo de rasgos del mundo exterior que se consideran relevantes para el análisis de una emisión dada.

[5] "La elección entre expresiones diferentes de persona depende de un factor más o menos emocional: unas veces querer poner énfasis en el hecho de que nos

gramatical, Otto Jespersen señala que "las desviaciones no son raras; servilismo, deferencia o simple educación pueden hacer que el hablante evite la mención directa de su propia personalidad, y así una tercera persona puede sustituir a «yo»" (Jespersen 1975, p. 259).

Entonces, en el complejo territorio de las posibilidades de variación expresiva dentro de la distribución pronominal propia de su lengua (Crystal 1990, p. 248), el hablante Cárdenas estaría acudiendo a un desempeño determinado; en este caso, al recurso al término no marcado de la correlación de persona. La "no persona": "el sólo modo de enunciación posible para las instancias de discurso que no deben remitir a ellas mismas" (Benveniste 1976, p. 176). La estrategia, por lo demás, es también de antiguo conocida: "un ejemplo famoso de autodesdibujamiento para producir impresión de absoluta objetividad es César, quien en sus comentarios usa César en lugar del pronombre de primera persona" (Jespersen 1975, p. 259).

Casos como ése y otros similares son acervo ya. En el análisis de fenómenos discursivos de tipo político, los pronombres, se ha señalado, constituyen "lugares de la más fuerte densidad significante" (Verón 1989, pp. 77-78). En el marco de estrategias enunciativas que delimitan áreas de inclusión y exclusión, los pronombres condensan colectivos que con frecuencia se dinamizan por medio de la tensión entre los *nosotros* y los *ellos*, y actúan como auténticos pivotes del funcionamiento discursivo (*id.*). El tema es particularmente interesante y ha experimentado como área de investigación un crecimiento sostenido[6].

En síntesis: los pronombres, una categoría compleja en la que código y mensaje se encabalgan (Jakobson 1963, p. 180), forman parte honorabilísima del repertorio de dimensiones constructivas que, desde la teoría del discurso, se conciben cruciales. Éstas son las que

incluimos a nosotros mismos en la afirmación general; a veces, querer dirigirnos de forma especial a la persona a la que hablamos en el momento; y otras veces, *a querer dejar nuestra persona en el fondo*, a pesar de que lo que se expresa es la primera persona más que otra cosa" (Jespersen 1975, p. 257; las cursivas son mías).

[6] Es imposible comentar, siquiera brevemente, la creciente bibliografía. Desde las observaciones de Jakobson (1981, p. 95) sobre el crucial papel estructurador de los pronombres en la textura gramatical del poema, además del antecedente fundador y memorable de Brown y Gilman 1960, la literatura se extiende. Véase, para un tratamiento general, Mühlhaüsler y Harré 1989; para aplicaciones en discurso político: Seidel 1975; De Ípola 1982, pp. 148-151, 156-160; Carbó 1984, pp. 26-30; *Le 'nous' politique* 1985; Chirico 1987; Carbó 1989; De Fina 1995; Bolívar 1996. Otros muy interesantes son asimismo, Fowler 1985, Verón 1989, Hodge y Kress 1993, Lavandera 1984, Montes 1986, Leith y Myerson 1989. Wilson 1990 titula "Political pronouns" un capítulo de su excelente libro sobre pragmática lingüística (pp. 45-76).

realizan, ubican, delimitan y constituyen a los actores que participan en un evento discursivo dado y que, como el que nos ocupa, está atravesado por relaciones de poder. Las formas discursivas de expresión y construcción de relaciones entre los actores traducen diferencias significativas. La manera en la que los participantes conforman su propia presencia verbal de manera adecuada a las circunstancias de su origen textual es, en realidad, decisiva para el trazo de la materia histórica misma (Carbó 1996, p. 291).

Empero, la estrategia de sustitución de la primera persona por formas impersonales, no libera al hablante Cárdenas de su propia y poderosa presencia: la tercera persona, única forma del paradigma verbal que no remite a una persona,

> no existe ni se caracteriza sino por oposición a la persona "yo" del locutor que, enunciándola, la sitúa como "no persona". Tal es su estatuto. La forma "él"... extrae su valor de que es necesariamente parte de un discurso enunciado por "yo" (Benveniste 1976, p. 186).

Si observamos otras unidades del texto de iniciativa de creación del DAI[7], veremos que borrar las marcas de persona tampoco es la única modalidad expresiva y estratégica adoptada por el autor a lo largo del texto.

Presentamos a continuación el párrafo 1, atendiendo al mismo tiempo al concepto de locaciones estratégicas de las unidades y sus formas de realización en los productos textuales. Posición inicial y final son locaciones cruciales; también lo es la posición media, que fue la del párrafo 4, interpretado como el núcleo pragmático del texto.

PÁRRAFO 1

> CC. Diputados Secretarios de la H. Cámara de Diputados.- Ciudad.
> El conocimiento directo que tiene el Ejecutivo de mi cargo, de las duras condiciones de vida en que se encuentra una buena parte de nuestra población indígena, sumida en la mayor pobreza y en muchos casos formando grupos aislados por completo del resto del país, me ha hecho buscar con ahinco los medios más eficaces para que la acción gubernamental y administrativa del gobierno revolucionario, intensificándose y

[7]Trato los párrafos como unidades constitutivas de los materiales escritos, y como intervenciones discursivas que figuran o evocan parlamentos producidos en situación dialógica (VOLOSHINOV 1970, p. 139; CARBÓ 1996, p. 294).

afocándose convenientemente, se traduzca en un mejoramiento efectivo de las razas autóctonas. Desde antes de hacerme cargo del Poder Ejecutivo anuncié la conveniencia de constituir un Departamento de Asuntos Indígenas, con la mira de encargarlo directa y exclusivamente de la atención de tan importantes cuestiones. Más tarde, al rendir el primero de septiembre último ante ese H. Congreso de la Unión, el informe anual de las labores de mi gobierno, reiteré la declaración mencionada, anunciando que para el primero de enero del próximo año estaría ya funcionando el Departamento de Asuntos Indígenas.

CUADRO 3

CC. Diputados Secretarios de la H. Cámara de Diputados.- Ciudad.

+Personal	*–Personal*
Ejecutivos de mi cargo	*la acción gubernamental se*
nuestra población indígena	*traduzca en*
me ha hecho buscar	
hacerme cargo	*Selección Léxica*
anuncié	*nuestra población indígena*
labores de mi gobierno	*las razas autóctonas*
reiteré	

Modalizaciones

conocimiento directo de las duras condiciones de vida
sumida en la mayor pobreza
grupos aislados por completo
intensificándose y afocándose convenientemente
mejoramiento de las razas autóctonas
encargar directa y exclusivamente de tan importantes cuestiones

T. Verbales: Presente I (2), Pasado Perfecto I (1), Potencial (1)
Pasado Simple (2), Condicional (1), Infinitivo (1)

CUADRO 4

ENCABEZADO Destinación a receptores de la comunicación:
Autoridades del colectivo. Lugar [ciudad capital]

Acción discursiva:
Enunciación de los fundamentos [fácticos y de historia discursiva personal previa del hablante] en los que se asienta la necesidad de una acción institucional para con un sector de la población nacional [*una buena parte de nuestra población indígena* = objeto de planeación = tema = núcleo de contenido proposicional]
Observación:
La cita a la historia discursiva previa, que incluye la mención directa de la fecha en la que la nueva institución (según se cita) debería estar funcionando, puede adquirir el valor pragmático de una orden [mandato indirecto e inapelable] para el subsiguiente desempeño parlamentario [= pronta aprobación]

Es obvio en este párrafo el uso intensivo de formas de la primera persona singular (aunque el pronombre sujeto "yo" no se realiza nunca, ni aquí ni en el resto del texto). Una mayoría absoluta sobre las formulaciones no personales, otorga a este párrafo inicial un sabor cercano al relato individual de testimonio. El hablante, se diría, nos narra la biografía de un tema personal: el de su indigenismo. Los tiempos verbales (pretérito perfecto, pasado simple, entre otros) acentúan el efecto. Se notará también el posesivo de primera persona plural que, con benevolencia y distancia (y posesividad) se refiere a la población indígena nacional, en la primera mención de ésta como destinataria de la acción institucional (Carbó 1996, p. 360).

Otro fenómeno discursivo interesante, de tipo "figuracional", se observa en la misma unidad: el recurso a la cita a la historia discursiva previa del mismo hablante sobre el tópico tratado. En este párrafo 1, el presidente Cárdenas alude a dos anteriores menciones suyas del nuevo departamento y de la conveniencia de su creación. A eso sirven varias de las abundantes formas de primera persona empleadas. Creo no equivocarme al detectar allí la construcción textual de una suerte de profundidad histórica que, además de insertar la iniciativa en el prolongado (con)texto de uno de los temas dilectos del discurso post-revolucionario nacional, el de la educación pública y de masas, ofrece un contraefecto al tiempo récord del proceso parlamentario de aprobación de la nueva dependencia. Deberemos recordar que no sólo los diputados dictaminaron y aprobaron el proyecto en un mismo día. También el presidente Cárdenas había enviado una iniciativa, que sabía importante, muy pocos días antes del final del periodo ordinario de sesiones (Carbó 1996, p. 266).

El subrayado relieve otorgado a las formas flexivas de la primera persona singular representa un rasgo constitutivo de este párrafo inicial. Ello habla de una fuerte presencia personal, que se ejerce con gracia, me atrevería a adelantar en función del texto completo. Pero, en cualquier caso, ésta ha sido la apertura del texto cuya parte media observamos en primera instancia; con estas palabras, el presidente constitucional de México ha tenido a bien dirigirse (abrir su alocución) al Poder Legislativo, representado en esta ocasión (dada la índole del asunto) por la Cámara de Diputados. No cabe duda que se escucha en el país la formulación de un proyecto nacional y político. El que habla está ahí, diciendo de sí mismo también.

A escala del texto otra vez, si observamos el párrafo 9, último destinado al DAI nos encontraremos de nueva cuenta ante una completa ausencia de formas personales.

PÁRRAFO 9

Por otro lado, deberá también alejarse de cualquier propósito que pretenda orientar sus actividades hacia la mera especulación científica, pues sin desconocer la importancia que tiene la investigación doctrinal de la vida indígena con fines sociológicos, etnográficos o antropológicos, el Gobierno Federal no considera que el organismo que trata de crearse sea el llamado a cumplir una misión de orden científico. Se intenta poner en marcha, por conducto del Departamento de Asuntos Indígenas, un esfuerzo coordinado de acción gubernamental, provechoso para los aborígenes, pero esencialmente activo y concreto en sus finalidades y en la técnica de su realización.

CUADRO 5

+ Personal	*– Personal*	
Ø	*el Gobierno Federal no considera que se intenta poner en marcha*	
	Selección Léxica	*T. Verbales*
	la vida indígena	Futuro (1),
	los aborígenes	Presente S. (2)
		Infinitivo (1),
		Presente I. (4)
	Modalizaciones	
	mera especulación científica	(Neg.)
	misión de orden científico	(Neg.)
esfuerzo coordinado de acción gubernamental		
provechoso para los aborígenes		
esencialmente activo y concreto		

CUADRO 6

Acción discursiva:
Prescripción negativa [proscripción] de ciertos rasgos [+ teórico, + científico] en la nueva dependencia. Enunciación [en estructura adversativa] de objetivos y rasgos [deseables] de la misma, en ejercicio de autoridad institucional.

Observación:
La formulación adversativa, aparentemente inmotivada desde un punto de vista textual, parece indicar el lugar de una polémica [precedente, callada].

Creemos que el caso es claro ya: se trata de un recorrido; es un trazo lo que nos enseñan las formas lingüísticas del desempeño discursivo. El camino textual, dentro de la delicada coyuntura política de su origen, no está exento de dificultades, sorteadas por el hablante con delicadeza constructiva.

Además de su neutralidad enunciativa (creación de impersonalidad gubernamental), quisiera en el párrafo 9 subrayar sólo una for-

ma lingüística más, esta vez en el espacio de lo argumental: el *pero* que precisa el carácter de las funciones de la nueva institución (en posición final). La ocurrencia de ese *pero*, en esa locación, nos resulta levemente inesperada[8]. En breve, aquí sólo puedo decir que un análisis más extenso ha permitido inferir que, a la vez que indica la fe cardenista en lo concreto, esa "adversación" (¿reconocimiento o construcción de adversarios?) polemiza, en silencio y en ausencia, con un campo complejo de posiciones ante la labor educativa y asistencial del estado, cuya manifestación "menos realista" se atribuye a José Vasconcelos de manera prototípica (Carbó 1996, caps. 4 y 5). El tono que su aparición convoca no resuena tan categórico como las aserciones carismáticas del tramo de apertura, aunque la austeridad de este párrafo 9 se teje también con unidades anteriores en las que ha habido argumentación extensa y construcción de impersonalidad[9].

Nos hallamos, quisiera sostener, ante una oscilación que es deliberada y ha pautado el texto completo[10]; sustenta de hecho la estrategia discursiva del presidente Cárdenas en esta ocasión (y en numerosas otras). Tomada la exposición de motivos como una unidad textual, ésta sigue en términos pragmáticos un recorrido que va desde la afirmación de la autoridad de la que goza el hablante, pasando por una amplia sección argumental de orientación persua-

[8] El 'pero' es siempre un elemento de importante valor constructivo y de gran interés en el análisis del discurso. Se ha señalado que establece una relación de implicación indirecta entre diferentes áreas de semantización del texto (Verón 1971, p. 178), además de cumplir funciones argumentales de diverso carácter. Para un trabajo en español, véase Puig 1983.

[9] A lo largo del texto en conjunto, el movimiento es claro. Exhiben formulaciones en primera persona los siguientes párrafos: *1*, 2, 5, *6*, y 8; en los subrayados, el fenómeno ocurre de manera acentuada. Carecen por completo de formas personales las restantes unidades: 3, 4, 7 y 9.

[10] Pensando en diversas notaciones para representar las pautas constructivas de un texto, podríamos, con la exposición de motivos del DAI, explorar la siguiente:

Párrafos	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Formas + *personal*	*Sí*	Sí	No	No	Sí	*Sí*	No	Sí	No
Cantidad de párrafos	2		2		2		1	1	1

El texto está constituido en dos partes de tamaño desigual: del párrafo 1 al 6, y del 7 al 9. La primera parte se compone de 3 grupos de dos párrafos; la segunda, de 3 párrafos. No dejará de notarse que cada una de esas partes está a su vez construida sobre la base de una alternancia *Sí/No* (en orden inverso entre ambas); así como la manera en la que el ritmo textual parece acelerarse en la última porción, con la alternancia ocurriendo a escala de una unidad cada vez.

siva, hasta concluir en una aseveración normativa que se proyecta al futuro, respaldada sin duda en el poder de la estructura gubernamental de la que emana la propuesta.

Los indicadores lingüísticos trazan a lo largo del texto un movimiento entre las modalidades personales, históricas y particulares de un sujeto hablante, y las impersonales o institucionales; ello, en el ejercicio de una autoridad que, aun sin esos matices, era en ese momento incuestionable. Diríamos que el recorrido verbal parece mostrar, por parte de su emisor, una voluntad, siquiera discursiva, de atenuar o volver menos visible la manifestación de su propio poder. Autoridad y razón hablan en una misma voz, habíamos señalado. El presidente Cárdenas, en plena cúspide de su poder personal e institucional, hace un uso combinado de la argumentación y del ejercicio de autoridad, construyendo textualmente un estilo particular de gobernar. Son frecuentes en éste los efectos de (relativa) horizontalidad entre interlocutores. No hemos visto estrategias parecidas en testimonios discursivos más cercanos a nuestros días.

En suma: quisiera sostener que las formas *+/– personal* observadas se emplean en este texto en una cuidadosa alternancia que se halla discursivamente (en sentido amplio) regida por una doble necesidad o propósito: el de ejercer plenamente la legítima autoridad institucional de la que el hablante está investido, al mismo tiempo que evitar una cruda manifestación verbal de la misma; esto es, ejerciendo el discurso en función de sutura o reparación de las heridas (no sólo imaginarias) del reciente desenlace de una batalla por el poder a escala nacional. El desempeño discursivo como tal es notable, además de interesante desde un punto de vista lingüístico. Su rareza se incrementa si se lo compara con prácticas aproximadamente equivalentes o, al menos, producidas desde ese mismo lugar estructural en etapas posteriores a este ciclo histórico. Se trató, quizás, de la sola vez en que la utopía[11] parecía acercarse a nosotros.

Con respecto al sentido del análisis de discurso, o, preguntada que fui alguna vez sobre la enseñanza que éste podía ofrecer acerca de la lengua[12], me cuesta responder. Quizás sólo reiterar que el análisis de discurso, como empresa descriptiva que es en el séno de la lingüística, nos permite disfrutar una y otra vez la experiencia de la

[11] Dice Héctor Aguilar Camín que dice Adolfo Gilly (1994, p. 469): "Cárdenas y el cardenismo fueron sobre todo una utopía, la rápida y vertiginosa aparición de un país posible, atento a las pulsaciones más hondas de su historia real e imaginaria, y a sus necesidades largamente aplazadas y oprimidas pero nunca extirpadas".

[12] Irma Munguía, comunicación personal.

lengua, del lenguaje puesto en acto. El análisis de discurso, diría, me permite concebir la lengua como un sistema modular, flexible y complejo, capaz de delicadísimos movimientos muy bien ajustados en numerosos niveles simultáneos y en escalas asimismo sumamente variadas. La máquina de producir sentido, como fue hace tiempo nombrada (Benveniste 1977, p. 101), la lengua, es en efecto un sistema sin igual (Jakobson 1976, p. 90).

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR CAMÍN, HÉCTOR, y LORENZO MEYER 1991. *A la sombra de la revolución mexicana.* Cal y Arena, México.

AUSTIN, J. L. 1971. *How to do things with words.* Cambridge University Press, Cambridge.

BARTHES, ROLAND 1983. *El grano de la voz.* Siglo XXI, México.

—— 1987. *El susurro del lenguaje.* Paidós, Barcelona.

BENVENISTE, ÉMILE 1976, 1977. *Problemas de lingüística general I y II.* Siglo XXI, México.

BOLÍVAR, ADRIANA 1995. "La autorreferencia en la práctica discursiva de Rafael Caldera", en *Discurso político y crisis de la democracia.* Comp. C. Kohn. Universidad Central de Venezuela, Caracas, pp. 121-144.

BROWN, ROGER, & ALBERT GILMAN 1960. "The pronouns of power and solidarity", en *Style in language.* Ed. T. A. Sebeok. MIT Press, Cambridge, pp. 252-276.

CARBÓ, TERESA 1984. *Discurso político: lectura y análisis.* CIESAS, México.

—— 1989. "La escenificación discursiva de una paradoja: Los grupos étnicos en el contexto de la Segunda Guerra Mundial", *Discurso,* 9, 63-79.

—— 1996. *El discurso parlamentario mexicano entre 1920 y 1950. (Un estudio de caso en metodología de análisis de discurso).* CIESAS-El Colegio de México, México.

CHIRICO, MARÍA MAGDALENA 1987. "El proyecto autoritario y la prensa para la mujer: Un ejemplo de discurso intermediario", en Eliseo Verón *et al., El discurso político.* Hachette, Buenos Aires, pp. 53-85.

CRYSTAL, DAVID 1990. *A dictionary of linguistics and phonetics.* Basil Blackwell, Oxford.

DE FINA, ANNA 1995. "Pronominal choice, identity and solidarity in political discourse", *Text,* 15, 379-410.

DE ÍPOLA, EMILIO 1982. *Ideología y discurso populista.* Folios Ediciones, México.

DULLES, JOHN W. 1977. *Ayer en México. (Una crónica de la revolución, 1919-1936).* F.C.E., México.

FOWLER, ROGER 1985. "Power", en *Handbook of discourse analysis.* T. 4. Ed. Teun A. van Dijk. Academic Press, London, pp. 61-82.

GILLY, ADOLFO 1994. *El cardenismo: una utopía mexicana.* Cal y Arena, México.

GONZÁLEZ, LUIS 1981. *Los días del presidente Cárdenas (Historia de la Revolución Mexicana,* t. 14: *1934-1940).* El Colegio de México, México.

HODGE, ROBERT, & GUNTHER KRESS 1993. *Language as Ideology.* Routledge, London.

JAKOBSON, ROMAN 1963. "Les embrayeurs, les catégories verbales et le verbe russe", *Essais de linguistique générale 1.* Minuit, Paris, pp. 176-196.

——1976 (1974). *Nuevos ensayos de lingüística general.* Siglo XXI, México.

——1981. *Selected writings.* T. 3: *Poetry of grammar and grammar of poetry.* Mouton, The Hague-Paris-New York.

JESPERSEN, OTTO 1975. *Filosofía de la gramática.* Anagrama, Barcelona.

LAVANDERA, BEATRIZ 1984. "Tensión entre lo impersonal y lo personal en la organización del discurso", *Variación y significado,* Hachette, Buenos Aires, pp. 101-123.

LEITH, DICK, & GEORGE MYERSON 1989. *The power of address.* Routledge, London.

MONTES, ROSA GRACIELA 1986. "Factores discursivos en el análisis de los pronombres personales sujeto en español", *Morphé,* 2, 45-71.

MÜHLHÄUSLER, PETER, & ROM HARRÉ 1990. *Pronouns and people: The linguistic construction of social and personal identity.* Basil Blackwell, Oxford.

Le 'nous' politique 1985. *MOTS,* 10.

PECHEUX, MICHEL 1978. *Hacia el análisis automático del discurso.* Gredos, Madrid.

PUIG, LUISA 1983. "En torno a la conjunción *pero.* Una aplicación de la argumentación al análisis de discurso", *Nueva Antropología,* 6, 22, 107-118.

SEIDEL, GILL 1975. "Ambiguity in political discourse", en *Political language and oratory in traditional society.* Ed. M. Bloch. Academic Press, New York, pp. 205-231.

VERÓN, ELISEO 1971. "Ideología y comunicación de masas: La semantización de la violencia política", en Eliseo Verón *et al., Lenguaje y comunicación social.* Nueva Visión, Buenos Aires, pp. 133-191.

——1989. "Télévision et démocratie: a propos du status de la mise en scene", *MOTS,* 20, 75-91.

VOLOSHINOV, VALENTÍN 1970. *El signo ideológico y la filosofía del lenguaje.* Nueva Visión, Buenos Aires.

WILLIAMS, RAYMOND 1981. *Keywords. (A vocabulary of culture and society).* Fontana, Glasgow.

WILSON, JOHN 1990. *Politically speaking.* Basil Blackwell, Oxford.

GARCÍA MÁRQUEZ Y LA ADJETIVACIÓN RETÓRICA

JUAN M. LOPE BLANCH
El Colegio de México
Universidad Nacional Autónoma de México

En algunos de los escritos de Gabriel García Márquez se hace evidente su afán por pulir el estilo, por alcanzar una expresión artísticamente "literaria", por elevarse a cumbres estilísticamente muy altas. Ello me parece evidente en algunos textos particulares, relativamente breves, que me atrevo a interpretar como "ejercicios de redacción", como ensayos estilísticos de uso del idioma, como práctica consciente de expresión artística, de manifestación lingüística muy elaborada, cuidadosamente trabajada; como pulimento del estilo, como perfeccionamiento de la expresión literaria personal, como intento de sublimación de la prosa artística. Tal peculiaridad advierto en algunos de los relatos reunidos y publicados por García Márquez en el volumen titulado *Ojos de perro azul*, que editó Plaza & Janés en 1974. He tomado dos de ellos —el *Diálogo del espejo* y el *Monólogo de Isabel viendo llover en Macondo*— para tratar de descubrir con qué recursos sintácticos o de qué manera procura el escritor colombiano alcanzar esos ideales estilísticos. Y he llegado a la conclusión de que uno de los recursos más obvios, por frecuente y reiterado, es el de la intensa complementación adjetiva de un elevado número de sustantivos.

Para llegar a tal conclusión he analizado todas las frases nominales que aparecen en las dos narraciones mencionadas, y he estudiado, además, la estructura oracional de las cláusulas empleadas por García Márquez. Y he podido advertir que la complementación de carácter adjetivo alcanza en su prosa cotas elevadísimas, muy superiores a las alcanzadas por otros escritores contemporáneos suyos.

Mi análisis —como decía— se ha extendido a dos niveles de la lengua. De un lado, he estudiado los complementos de naturaleza

(funcionalmente) adjetiva dentro de la oración gramatical; de otro, he analizado la sintaxis de las cláusulas para descubrir en qué medida figuran, dentro de ellas, las oraciones adjetivas. He atendido, pues, a cuatro estructuras sintácticas: dentro de la oración simple, a los adjetivos morfológicos complementarios de sustantivos; a los complementos adnominales, de función obviamente adjetiva; y a las oraciones nominales, es decir de predicado nominal o de verbo copulativo. Y dentro de la cláusula, a la aparición de oraciones subordinadas adjetivas. Es decir, a construcciones de los siguientes tipos: *1*) "*largas* horas" o "su miedo *redondo*"; *2*) "otro estado *de alma*"; *3*) "las tareas serían *simples*"; *4*) "El esteta *que lo habitaba*" o "la hoja *que verdeazulblanqueaba*".

La complementación adjetiva en la oración simple

1 Es extraordinariamente elevado el número de construcciones de sustantivos con complemento adjetivo. En el *Espejo*, son en total 113 los sustantivos complementados de esta manera, con 103 adjetivos calificativos y 10 determinativos, sin incluir entre estos últimos ni los artículos, ni los posesivos ni los puramente demostrativos ("*la* sensación, *su* brazo", etc.). En el *Monólogo de Isabel*, el total asciende a 103 sustantivos con complementos adjetivos —14 de ellos determinativos— organizados de manera similar a la del *Espejo*: "*viscosa* sensación", "árbol *inmenso*", "*despierta* y *renovada* vegetación", "tierra *áspera* y *parda*", etcétera.

El adjetivo puede, naturalmente, anteponerse al sustantivo ("*largas* horas", "*espesa* preocupación"), o posponerse a él ("miedo *redondo*", "sol *regocijado*"). Y es también sumamente frecuente que cada sustantivo esté complementado por dos y aun tres adjetivos, tanto en construcción lineal descendente ("vapor *blanco* y *espeso*"), ("vida *ordinaria, terrenal* y menos *verdadera*"), cuanto ascendente ("*natural* y *última* posición"), o también en construcción envolvente ("*tremenda* existencia *interior*", "*pesada* máquina, *brutal* y *absurda*").

2 Son también muy frecuentes los casos en que el nombre va seguido de un complemento adnominal. Hallo 49 apariciones en el *Espejo* y 46 en el *Monólogo*: "estado *de alma*" (anímico), "ecuaciones *de la oficina*" (oficinescas), "meses *de verano*", "noche *del sábado*", "cinta *de cuero*", etc. En no pocas ocasiones, el complemento adnominal no es un simple sustantivo introducido por *de*, sino que está constituido por sin-

tagmas más complejos. Puede tratarse de una oración de verbo infinitivo ("necesidad *de vivir*"), ("tiempo *de encontrar el broche*") o de una oración con verbo conjugado ("caja *de qué sé yo quién*"). La preposición regente o introductoria no es sólo *de*, sino también *sin* ("gesto *sin palabras*") o *con* ("compromisos *con el tiempo*").

No son nada raros los casos en que, como acompañantes de un mismo sustantivo, se suman adjetivos y complementos adnominales, en variada ordenación. Adjetivo + sustantivo + complemento adnominal: "*apretado* universo de *tejidos*"; con dos adjetivos antepuestos: "*natural* y *última* posición *de sus huesos*"; o pospuestos: "un rostro *somnoliento, desgreñado* y *sin afeitar*". Sustantivo + adjetivo + compl. adnominal: "rompecabezas *financieros de la oficina*"; "eje *oxidado* y *sin aceitar*". A veces el adjetivo funciona como calificativo del sustantivo nuclear del sintagma adnominal: "desasosiegos de *la madrugada reciente*"; "vida *de animal cotidiano*".

3 Como después veremos con mayor detenimiento, el número de oraciones subordinadas adjetivas —de relativo— es también elevadísimo en estos escritos de García Márquez: 14 en los pasajes aquí analizados del *Espejo* y 11 en los del *Monólogo*: "un gesto *que debió ser una sonrisa*", "cirujano *que conoce el núcleo*". Con relativa frecuencia, el sustantivo recibe doble determinación por parte de un adjetivo a él antepuesto y por parte de la oración adjetiva: "la *curiosa* teoría *que acababa de inspirarte*". O de dos adjetivos antepuestos: "esa *larga*, esa *fatigante* tarea *que le aguardaba*"; "un viento *espeso* y *oscuro que barrió el polvo*"; "el vientecillo *cortante* y *helado que soplaba del patio*". El nexo relativo es casi siempre el pronombre *que*; ocasionalmente aparece el adverbio relativo *donde*: "una caja *donde* hay de todo".

Llegan así a producirse acumulaciones de complementos adjetivos verdaderamente colosales. Sirva de ejemplo la siguiente, tomada del *Espejo*, en la cual se acumulan 5 adjetivos y 1 complemento adnominal como determinante de sólo 3 sustantivos: "una *pesada* máquina, *brutal* y *absurda*, no hubiera deshecho la *tibia* sustancia *de un sueño incipiente*". Donde dos sustantivos nucleares (*máquina* y *sustancia*) y uno más ya complementario (*sueño*, adnominal de *sustancia*) van acompañados de cinco adjetivos (*pesada, brutal, absurda, tibia* e *incipiente*). Algo parecido en el siguiente pasaje del *Monólogo*: "atardecer *triste* y *desolado que dejaba* el mismo sabor *con que se despierta*". Aquí el núcleo sustantivo (el *atardecer*) va complementado por dos adjetivos morfológicos y una oración adjetiva, cuyo elemento nominal (*sabor*) va a su vez complementado por otra oración adjetiva (*con que se des-*

pierta). También al *Monólogo* pertenece el siguiente pasaje: "a decirnos canciones *simples, entristecidas* por el *amargo* y *desamparado* prodigio *de sus voces*" (cuatro adjetivos y un complemento adnominal en torno a sólo dos sustantivos). Un ejemplo más también del *Monólogo*: "un olor *a suelo removido, a despierta* y *renovada* vegetación, se confundió con el *fresco* y *saludable* olor *de la lluvia*", donde el sustantivo *olor* —núcleo de dos sintagmas diferentes— va acompañado de tres complementos adnominales en que se acumulan cinco adjetivos calificativos. (Sólo faltó un complemento adjetivo para *lluvia*...).

4 Finalmente, la complementación adjetiva se hace, a veces, a través de oraciones nominales, de verbo copulativo: cuatro testimonios en el *Espejo* y seis en el *Monólogo*. Así en "las tareas serían *simples* y *descomplicadas*"; o en "siendo todo el mundo *cretino*".

5 En síntesis, una peculiaridad notabilísima en el estilo de García Márquez, a juzgar, al menos, por los textos aquí considerados, es la abundante, elevadísima proporción de complementos de carácter o función adjetiva. La estadística es la siguiente:

En el *Espejo*: de un total de 249 sustantivos recopilados, 103 van acompañados de algún adjetivo calificativo (lo cual representa el 41.3%) y otros 77 van seguidos por algún otro tipo de complementación adjetival (= 30.9%); en total, 180 sustantivos con complemento (= 72.3%), frente a únicamente 69 sustantivos solos, sin complementación (= 27.7%).

En el *Monólogo*, la proporción es algo menos extremosa. De 272 sustantivos considerados, 106 aparecen solos, sin complemento alguno (= 39%), en tanto que 89 van acompañados de uno o varios adjetivos calificativos (= 32.7%) y otros 77 llevan algún complemento adnominal (= 28.3%), de manera que son en total 166 sustantivos complementados (= 61%). Cabe señalar, además, que muchos de esos sustantivos aislados, sin complementación adjetiva, suelen formar la parte nuclear de sintagmas adnominales: "noche del *sábado*", "idéntica necesidad de *emociones*", "sombría madrugada de *diciembre*", "la dura yesca de *mayo*".

Tan abrumadora acumulación de adjetivos llega a resultar monótona y cansina, no obstante la originalidad —también rebuscada, como propia de nuestro tiempo— de la mayor parte de las adjetivaciones: así, el *sabor* no es, prosaicamente, *dulce* o *amargo* o *fuerte*, sino que es "sabor *horizontal*"; ni el *miedo* es tópicamente *cerval*, o *pánico* o *paralizante*, sino que es "miedo *redondo*"; ni el *silencio* es simplemente

ominoso o *pesado* o *absoluto*, sino que es un "silencio *maravillado*". Pero tan incuestionable originalidad en la adjetivación no alcanza a paliar la monotonía originada por su persistente reiteración.

Las oraciones subordinadas adjetivas

1 La acumulación de complementos adjetivos que acabo de señalar corre paralela a la acumulación —acaso aun más intensa— de oraciones complementarias de función adjetiva —de relativo y adnominales— que aparecen en los textos de García Márquez considerados. Cuyo análisis sintáctico he hecho sirviéndome del mismo método con que he analizado a lo largo de los últimos lustros la prosa de otros diversos escritores de lengua española de diferentes épocas[1].

2 Para ello, he atendido fundamentalmente al funcionamiento de las unidades sintácticas mayores: *cláusula*, *período* y *oración* gramatical. De las cuales me he ocupado con algún pormenor en el libro que acabo de citar, lo cual me exime de hacer aquí una descripción detallada de cada una de ellas. Baste, pues, presentar una definición escueta.

Llamo *oración* a la expresión bimembre de naturaleza predicativa que Bühler esquematizó con la fórmula [S ← P]: *Los perros ladran, César conquistó las Galias, Hubo grandes fiestas* o *¡Qué hermoso crepúsculo!*

Reservo el nombre de *período* para la expresión constituida por dos —a veces varias— oraciones entre las que se establece *una* sola relación sintáctica, ya sea subordinante, ya coordinante: *Si lo sabe, me lo dirá; Trabaja para vivir; Estudia mucho pero aprende poco; Llegué, vi y vencí.*

Cláusula, en cuanto unidad de manifestación, es la expresión autónoma desde el punto de vista de la elocución. No tiene forma gramatical propia, ya que puede estar constituida por una sola palabra —vocativo, interjección—, por una frase[2], por una oración, o por uno o varios períodos. Son, pues, cláusulas expresiones tan diferentes entre sí como *¡María!, Demontres, Ligera devaluación de nuestra moneda, No trabajes tanto* o *Si vas a su casa, no te olvides de pedirle que me devuelva el libro que le presté cuando estaba preparando los exámenes.*

[1] Cf. mi libro sobre el *Análisis gramatical del discurso*, 2ª ed., UNAM, México, 1987.

[2] Entiendo por *frase* la expresión formada por un solo vocablo o, más frecuentemente, por varios vocablos ordenados en torno a uno de ellos, nuclear, pero sin presentar la estructura [S ← P] característica de la oración gramatical. Son, pues, frases enunciados como *Una limosna, Tanto trabajo para nada, Incontenible avance de nuestras tropas en todos los frentes de batalla.*

3 Los resultados obtenidos a través del análisis sintáctico de los textos de García Márquez quedan sintetizados en los siguientes cuadros:

CUADRO 1
Estructura del texto

	Espejo	*Monólogo*	Total
Cláusulas	17	30	47
Oraciones	57	70	127
Oraciones por cláusula	3.3	2.3	2.7
Palabras por oración	8.8	7.1	7.9
Palabras por cláusula	29.4	16.7	21.3

CUADRO 2
Estructura de las cláusulas

	Espejo (%)	*Monólogo* (%)	*Total* (%)
Oraciones principales	17 (29.8)	30 (42.8)	47 (37.0)
Oraciones yuxtapuestas	2 (3.5)	—	2 (1.6)
Períodos copulativos	3 (5.3)	2 (2.9)	5 (3.9)
Períodos adversativos restrictivos	1 (1.7)	2	3 (2.4)
Total parataxis	4 (7.0)	4 (5.7)	8 (6.3)
Períodos subjetivos	—	2	2
Períodos objetivos	—	10 (14.3)	10 (7.9)
Períodos adnominales	8 (14.0)	3 (4.3)	11 (8.7)
Períodos adjetivos explicativos	5 (8.8)	2	7 (5.1)
Períodos adjetivos esp.	6 (10.5)	2	8 (6.3)
Total adjetivación	19 (33.3)	7 (10.0)	26 (20.5)
Períodos modales	8 (14.0)	7	15 (11.8)
Períodos temporales	3 (5.3)	8 (11.4)	11 (8.7)
Períodos comparativos	2 (3.5)	—	2
Períodos causales	—	1 (1.4)	1 (0.8)
Períodos finales	—	1	1
Períodos condicionales	2 (3.5)	—	2
Total hipotaxis	34 59.6)	36 (51.4)	70 (55.1)

4 En lo que se refiere a la estructura general de los dos textos analizados —ambos de igual extensión[3]—, sorprenden las diferencias existentes entre ellos. El número de cláusulas que aparecen en el pasaje del *Monólogo* estudiado duplica —casi— al del *Espejo*, lo cual implica que en aquel texto las cláusulas son —en promedio— mucho más

[3] De 500 unidades léxicas cada uno de ellos. Van de la página 61 a la 65 en el *Espejo*, y de la 129 a la 133 (más tres líneas de la 134) en el *Monólogo*, siempre sirviéndome de la edición de Plaza & Janés citada al comienzo de este trabajo.

breves, más sencillas, que las del *Espejo*: aquéllas están integradas por un promedio de 16.7 palabras, en tanto que las del *Espejo* llegan a los 29.4 vocablos (casi el doble). Esto revela notable variedad en el estilo de García Márquez, cuyas cláusulas son, desde el punto de vista oracional, breves y sencillas —están constituidas, siempre en promedio, por 3.3 oraciones—, pero no uniformemente integradas, ya que junto a cláusulas relativamente complejas[4], formadas por cinco o seis oraciones (y en un caso, por ocho), figuran muchas cláusulas integradas por sólo una o dos oraciones gramaticales.

Pero lo que importa ahora es analizar la estructura oracional de las cláusulas, la clase de oraciones que en ellas figuran, y en qué proporción aparece cada una de ellas. Y es aquí donde el estilo de García Márquez —en los textos considerados, repito— resulta ser muy peculiar.

5 El número —y, lo que es más revelador, la proporción— de oraciones adjetivas que aparecen en el *Espejo* es verdaderamente elevado: 11 casos, es decir el 19.3% del total de oraciones[5]. Si a ellas añadimos las 8 oraciones adnominales, el número se eleva a 19, lo cual representa el 33.3% del total, porcentaje asombroso, ya que supera al correspondiente de las oraciones regentes, indispensables en cada una de las cláusulas por cuanto que son núcleo sintáctico regente (17 = 29.8%). Manteniéndonos aun sólo dentro del estilo de García Márquez, sin establecer comparaciones con los de otros autores —cosa que en seguida haremos—, se advierte que de todas las clases de oraciones, coordinadas o subordinadas, que posee la lengua española, las adjetivas son, con mucho, las más empleadas por el escritor colombiano: 19.3% frente a sólo 14% de las modales, que son las que siguen por orden de empleo, o a 5.3% de las copulativas y temporales... y a 0.0% de las sustantivas (!)[6].

[4] García Márquez no llega a la complejidad sintáctica de escritores como Quevedo o Cervantes, en cuya prosa no es muy raro encontrar cláusulas formadas por 15 y aun 20 oraciones.

[5] Suman aquí 11 las oraciones subordinadas adjetivas del *Espejo*, en tanto que en el párrafo 3 del apartado anterior me refería a 14 oraciones de esa naturaleza. La diferencia se debe a que el análisis de las cláusulas lo he hecho con base en una muestra ligeramente más reducida —de 500 palabras— que la empleada para hacer el recuento de complementos adjetivos en la oración simple.

[6] La complementación adjetiva (33.3%) supera inclusive a la de toda la rica y variada subordinación adverbial que ofrece la lengua española: en García Márquez, sólo el 26.3%. En el *Monólogo*, la situación es mucho más equilibrada. La subordinación oracional adjetiva aparece ya superada por la objetiva y la temporal.

6 Confrontemos ahora estas cifras con las correspondientes a otros escritores de lengua española cuya prosa había tenido yo oportunidad de estudiar anteriormente, confrontación que permitirá advertir mejor la particularidad del estilo de García Márquez[7].

Frente al 19.3% de períodos adjetivos y al 14% de adnominales (total 33.3%) hallados en los textos del colombiano, Juan Rulfo emplea sólo 6.6% de los primeros y 3.3% de los segundos (total 9.9%), o sea, menos de la tercera parte que el Premio Nobel. Octavio Paz, el Nobel mexicano, llega a un total de 24.4%, Martín Luis Guzmán a un 22% total, y Agustín Yáñez a 22.4%.

La distancia existente, a este respecto, entre García Márquez y los otros escritores contemporáneos —de nuestro siglo— aumenta notablemente si se mide la que existe entre la expresión de aquél y la de los escritores del Siglo de Oro, menos inclinados a adjetivaciones[8]. En efecto, Baltasar Gracián sólo se sirve de oraciones adjetivas en un 2.3% y de adnominales en el 2.8%: total 5.1% (casi la séptima parte que García Márquez); Quevedo, de 11.9% y 0.9% respectivamente (total 12.8%); Cervantes, de 14.9% y 2.3% (17.2%); y el Inca Garcilaso, de 21.5% y 0.5% (total 22%).

No parece haber duda: la complementación adjetiva, de diversa clase, es un recurso estilístico empleado abundantemente por García Márquez.

Para terminar, dos breves consideraciones. Una, relativa a la validez —al alcance— de estos resultados. Son ellos aplicables, obviamente, a los breves textos del escritor colombiano en que he basado mi análisis. De ninguna manera podrían hacerse extensivos a otras obras de este autor. Los considero sintomáticos, solamente, del estilo elaborado, sublimado, "artístico", de García Márquez según se puede apreciar en esas dos narraciones breves.

Otra, referente a la evaluación de esta forma de expresión escrita. Lo que a mí me parece un tanto pobre, por monocorde y repetitivo, a otros podrá parecer un recurso retórico y eficaz. Cuestión de gustos.

[7] La mayor parte de esos estudios están reunidos en el libro citado en la nota 1.
[8] Excepción hecha del singular Juan Rulfo, según acabo de señalar.

LA ESCRITURA EN EL HUECO DEL DESEO
LA SEMIOSIS, LA FALTA Y LA TEORÍA DEL SIGNO

NOÉ JITRIK
Universidad de Buenos Aires

La escritura, se sabe, ha sido definida como la representación de sonidos o expresiones por medio de signos. Pero lo que se denomina "signo", salvo en esa definición y en el uso corriente de la palabra, no tiene sólo ese alcance, remitir a un dibujo, un carácter y, para el caso, una grafía, cuyo sentido ha sido fijado por convención (un jeroglífico, un ideograma, letras que vehiculizan sonidos), sino también otro, en otro plano: concierne a la lengua en general. Ferdinand de Saussure, que le concedió un lugar central en su teoría, lo refiere sólo a lo oral aunque admite que también, diferente, la escritura es un "sistema de signos"[1]. Al hacer esta acotación, estaría, implícitamente, estableciendo una analogía entre signos de dos sistemas, el de la lengua y el de la escritura: los de ésta última no pertenecerían, en consecuencia, y a causa de tal analogía, al tipo de los serviciales grafos, trascenderían ese alcance.

Cometiendo, por lo tanto, quizás, un relativo abuso, voy a extremar tal semejanza considerando, así sea a modo de hipótesis, que lo que está en juego en lo oral, puesto que está desarrollado y problematizado, es también pertinente para lo escrito; supongo que esta operación puede servir para acercarse un poco más a la escritura dejando de lado la cuestión de si la escritura forma parte de la lengua o no, asunto que, para nosotros, aquí, es accesorio[2].

[1] Todas las menciones a SAUSSURE proceden del *Curso de lingüística general*, trad. A. Alonso, 10ª ed., Losada, Buenos Aires, 1971.

[2] Véase HERMAN PARRET, *De la semiótica a la escritura*, Edicial, Buenos Aires, 1995: "Que la escritura represente el habla es una tesis que se formula tanto más fácilmente cuanto nuestra cultura escritural es alfabética".

El primero de los alcances del signo, porque se sitúa para la escritura en un terreno fáctico, se comprende: sin esos signos-caracteres no podría haber escritura en el sentido material-visual de la palabra. Pero también tiene otro alcance, en cierto sentido opuesto al primero: propone un desafío teórico que consiste, para evadirse de la consabida instrumentalidad, en tratar de encontrar elementos válidos para entrar en el concepto de escritura más allá de lo material-visual, o sea en su proyección alteradora, como la zona en la que la cultura humana se constituye. Por supuesto, tal como lo ha señalado Jacques Derrida, existe un continuo entre ambos aspectos: la marca es sin duda fundante, y permanece, pero la escritura es más que marca[3]. Sin ignorarlo, porque me he referido a ello en otros momentos y es para mí una preocupación constante, lo que pretendo ahora es encontrar en la noción de signo una vía para consolidar afirmaciones acerca de la escritura formuladas antes y desde otros lugares[4].

Vale la pena, entonces, recapitular algunos esquemas: si en mi trabajo "Un primer despliegue de nociones sobre escritura" se trata, por un lado, de determinar o fijar rasgos o notas del universo escriturario a partir de la imagen del escribir como verbo, ello no se opone, por el otro, a una toma de posición de carácter general sobre la escritura, o sea en una perspectiva de definición: en tanto se postula en ese trabajo que es una práctica, se la entiende como tal junto a otras prácticas, recibiendo de las otras y manteniendo con ellas diverso tipo de relaciones, una de las cuales, no la única, es la de "representación". Para entender esta relación basta con recordar que la escritura está, según lo proclama la definición elemental, al servicio de la lengua —Saussure mismo lo dice: "la razón de ser de la escritura es la de representar el sistema de la lengua"—; concretamente, por lo tanto, la operación de la escritura consistiría, en esa función, en representar ya sea discursos de las otras prácticas, ya algunas de sus estructuras, pero sin duda las cosas no quedan en

[3] JACQUES DERRIDA, *De la grammatologie*, Éds. de Minuit, Paris, 1967.

[4] En mi trabajo, inédito, "Un primer despliegue de nociones sobre escritura", se desarrollan estas nociones. Véanse, además, mis trabajos "Escritura y trabajo crítico", *Temas de teoría. El trabajo crítico y la crítica literaria*, Premiá, México, 1987; "Discurso, discursividad, análisis", *El balcón barroco*, UNAM, México, 1988 y "La lectura y la escritura en su entrecruzamiento", *Lectura y cultura*, UNAM, México, 1989. También se encuentra este concepto en trabajos tales como *Historia de una mirada*, El Equilibrista, México y Eds. de la Flor, México, ambas ediciones de 1992, y en otros trabajos sobre autores o sobre temas literarios.

eso: si de ese modo se la limita, en un ámbito que sin embargo tiene algo de teórico, queda despojada de su especificidad, que la tiene, así sea porque además de lo que es por ser una "práctica", en su ejercicio mismo modifica aquello que se supone que representa y, al hacerlo, libera sentidos que desbordan los que estarían encerrados en lo representado[5].

En lo particular, teniendo en cuenta esa especificidad y con el fin de llegar lo más cerca posible a ella, voy a internarme ahora por el camino del signo. Es tal vez un atajo; en todo caso, lo que busco es un fundamento que, lo espero, resida en los componentes mismos del signo o en su intimidad teórica, por decir así, y que sirva de respaldo para la idea de escritura que estoy persiguiendo y tratando de explicar(me).

El signo: significante y significado

El signo, como se sabe desde las revelaciones de Ferdinand de Saussure, está en el corazón de lo que se llama "lengua"; siendo un sistema semiológico como otros —*hay una vida de los signos en la vida social*—, el de la lengua es sin embargo el "más importante"[6]. Así situado, el signo deviene objeto de conocimiento en la reflexión de Saussure, lo que parece indispensable, pues no se podría llegar a saber qué es el sistema, la lengua, si no se sabe qué es lo que le da identidad. Casi de entrada, entonces, y obedeciendo tal vez a modelos de pensamiento originados en la psicología ("En el fondo todo es psicológico en la lengua"), y en la medida en que sostiene que "el sonido no es más que el instrumento del pensamiento y no existe

[5] Éste es el momento de aclarar que hay complementariedad y no antagonismo entre los tres modos de acercarse a la escritura, actividad, práctica y verbo. En cuanto a este último, cuyos alcances he desarrollado más extensa y profusamente en "Un primer despliegue...", intenta satisfacer un requerimiento descriptivo; el segundo, la idea de "práctica", supone una opción filosófica permanente, cuyos términos reaparecen, de modo explícito o implícito, en los trabajos relacionados con este tema en la medida en que esta noción, de "práctica", restrictiva como tal, permite pensar en una especificidad.

[6] Puede parecer osado recurrir a Saussure, que separa del orden de la lengua los "textos escritos", para hallar un camino que conduzca a la escritura. Como es evidente y está declarado, Saussure consideraba a la escritura como un puro recurso inevitable y advertía sobre sus traiciones, lo que indica que era para él un instrumento. Nosotros intentamos entrar en el campo desdeñado aprovechando sus propias nociones y haciéndolas funcionar en un orden más amplio.

por sí mismo" —razón por la cual el sonido y la idea hacen una unidad indisociable—, Saussure prepara el terreno —o es como si lo preparara dadas las condiciones en que desarrolla su teoría— para describir el signo como un conglomerado de dos entidades: significante (la imagen acústica) y significado (el concepto). Sobre esa idea construirá todo el edificio, sobre eso deberá actuar la ciencia que se constituye, la lingüística, una sección de esa ciencia mayor, la semiología, que, según Saussure, "sería parte de la psicología social y, por consiguiente, de la psicología general"[7].

Todo parece indicar que ambos campos, o ambos tipos de imágenes, pese a aparecer indisociablemente unidos (dos caras de la misma moneda), poseen una existencia propia e independiente, aunque resulta difícil pensarlos fuera de los signos en los que confluyen y que integran; pero, al mismo tiempo, por el modo en que son presentados, es como si precedieran su encuentro en el signo por cuanto, como el mismo Saussure lo señala, *hay* un pensamiento y *hay* sonidos que son su vehículo y aunque el sonido no exista por sí mismo (existe en el habla, que no es la lengua, aclara Saussure). En esta situación procelosa, la existencia de ambos campos puede ser vista, por lo tanto, por separado, ya sea como tan sólo metodológica, en la perspectiva semiológica, ya de manera abstracta o conceptual... y aun arqueológica, en el supuesto de que alguna vez los signos se constituyeron y no brotaron, como lo pretende el pensamiento mágico, de un mandato divino.

De todos modos, significante y significado están en esta teoría pegados en el signo, como las dos caras lo están en una moneda, frase que suele aparecer para explicar definitivamente la imagen; ése es un hecho y hay que comprenderlo en toda su densidad teórica, lo que no quita que entre significante y significado exista una relación particular. Describirla constituye, además de un tema en permanente revisión, un momento trascendente en la historia de la epistemología moderna. Es más, en una primera instancia tal relación importa mucho más para la lingüística que se está fundando que la indisolubilidad del lazo que da identidad al signo; es lo inquietante, lo novedoso, constituye el punto de la ruptura con mo-

[7] En el Seminario del 9 de mayo de 1957, titulado "L'instance de la lettre dans l'inconscient", en *Écrits I*, Éds. du Seuil, Paris, 1966, LACAN no comparte ese criterio; la lingüística, para él, es el estudio de las lenguas existentes, "lo que deja fuera la teoría de los códigos abstractos impropiamente puesta en la rúbrica de la teoría de la comunicación, la teoría, de constitución física, dicha de la información, o sea toda semiología más o menos hipotéticamente generalizada".

dos de ver anteriores, tanto que comprender la relación tiene como consecuencia comprender lo que es el signo y el lugar que ocupa en el sistema. Dicho de otro modo, en los rasgos que Saussure confiere a tal relación, o encuentra en ella, reside gran parte de su descubrimiento, la cifra de su fecundidad.

Recordemos, por lo tanto, pese a lo trasegado del tema, afirmaciones muchas veces repetidas o, mejor dicho, algunos puntos de partida clásicos. Por empezar, y oponiéndose a toda teoría idealista-naturalista del lenguaje, para Saussure la relación entre significante y significado es "arbitraria" en el plano del signo, no de la voluntad del hablante o de la idea que se hace el hablante de los signos que emplea; en suma, no se podría decir, siguiendo a Saussure, que tales sonidos son, por alguna especie de razón natural, exclusivos de tales conceptos. Y, como si hubiera necesitado reforzar este principio, añade que es "inmotivada", palabra que introduce cierta perturbación en la medida en que la noción de motivación es muy lábil, sugiere una mecánica en la relación mientras que la de arbitrariedad indica un cierto estado. De todos modos, la explicación de este principio es sencilla: las imágenes mentales, que tal vez por razones expositivas parecen estar antes, requieren de sonidos para expresarse, pero los sonidos que sirven a cada una podrían ser sustituidos por otros, lo que se puede probar cotejando diversas lenguas. En todo caso, Saussure transfiere al signo, en su relación con la cosa significada, el carácter arbitrario que tendría la relación entre significante y significado calificándolo también de "arbitrario". Ahora bien, tomando por el lado de las imágenes mentales, si en verdad están antes, se podría preguntar dónde están, y responder con las propias palabras de Saussure: están en la realidad.

Émile Benveniste hace algunas acotaciones a estos conceptos: "Está claro que el razonamiento (acerca de la arbitrariedad del signo) está falseado por el recurso inconsciente a un tercer término, que no estaba comprendido en la definición inicial. Este tercer término es la cosa misma, la realidad"[8]. Podemos aprovechar de paso sus observaciones y concluir, empleando una terminología poco lingüística sin duda, que esa prelación de las ideas resulta tal vez de una "experiencia". La crítica de Benveniste desplaza la tajante distribución saussuriana y le permite formular una inversión total: "Entre el significante y el significado el nexo no es arbitrario; al con-

[8] Émile Benveniste, "Nature du signe linguistique", *Problèmes de linguistique générale*, Gallimard, Paris, 1966.

trario, es *necesario* puesto que en la conciencia el concepto es por fuerza idéntico al conjunto fónico". En cambio, entre el signo y la realidad, que el signo trata de capturar, la relación es para Benveniste (como también lo era para Saussure y en general para todo pensamiento no naturalista) arbitraria de toda arbitrariedad.

El signo y la cosa: el asomo de la "falta"

De modo que, desde el momento en que remite a una experiencia cognoscitiva de algo que está más allá del signo y que el signo significa, no podía no aparecer este otro problema, el de la relación del signo con la cosa. Este terreno es menos movedizo y la arbitrariedad en cuestión puede dar lugar a extensiones plausibles; por ejemplo, el vínculo que liga una cosa con su signo puede descansar ya en una imposición aceptada (una comunidad determinada denominó *mesa* al objeto en el que se apoyan los platos y no *silla,* término que impuso para otra cosa), ya en una convención (alguien propuso en una comunidad dada llamar *parricidio* al asesinato del padre, por desarrollo y acoplamiento de ciertas palabras previamente existentes y significativas, y los demás lo aceptaron).

Si lo pensamos así, entra en escena la sombra de un acto llevado a cabo para imponer la convención, con sus mecanismos para hacerse aceptar y de los cuales también podría trazarse una historia. Para ejemplificar de manera sencilla, puesto que todos estos conceptos son conocidos y han sido glosados, extendidos y cuestionados muchas veces, sólo mediante un acuerdo social el signo *silla* —o sea la reunión de los fonemas *s,i,ll,a* con la idea que se tiene del objeto— refiere el objeto silla, que por sí solo no significa, podría ser referido de mil otros modos, con mil otros signos. Una comunidad particular recibe esa relación, la acepta y produce nuevas relaciones del mismo tipo entre signos y cosas.

Ese rasgo, la convencionalidad, que sería la consecuencia de la inmotivación, autoriza a Saussure a afirmar que la lengua, como integrada por todos los signos, es un sistema social, puesto que todos los miembros de dicho sistema admiten, por un acuerdo complejo, las convenciones que nos permiten significar todas las cosas.

El signo, entonces, es signo de algo, de lo que podemos llamar de modo provisorio una "cosa"; como se dijo, la relación que existe entre ambas entidades reproduce la que existe en el interior del signo entre significante y significado según Saussure; como también se dijo,

según Benveniste no hay tal paralelismo, si entre signo y cosa la relación es arbitraria e inmotivada, la que hay entre significante y significado es "necesaria". La discusión es oportuna pero también habría un atajo: esa relación puede ser arbitraria, en cuanto significante y significado pueden ser pensados por separado, pero también necesaria en la medida en que uno y otro se manifiestan sólo y exclusivamente en y gracias a esa solidaridad que se denomina signo. También entre signo y cosa. De todos modos, siendo o no arbitraria o necesaria, me gustaría pensar que uno y otro elemento se buscan, que el significante y el significado se persiguen para ligarse, que el signo y la cosa se cortejan para encontrarse y hacer un apareamiento definitivo. Esa perspectiva, que me anticipo a designar como "deseante", me permite comprender algo más que la estabilidad sistémica de los signos, me permite comprender su gestación, me permite, en suma, entender la productividad de la lengua y una relación con el habla menos estamentada que la que predicó Saussure. Esta metáfora reaparecerá en este mismo trabajo más adelante, después de otras vueltas sobre los mismos términos.

El asunto no queda ahí; Saussure no sospechó, quizás, lo que desencadenaría con su teoría, todos los desprendimientos y derivas que se produjeron, incluidos los recortes y las parcializaciones. Tomemos, por ejemplo, en virtud de su densidad, el caso de G. Frege que, en apariencia fuera del esquema saussuriano, deja de lado toda problemática del significante para concentrarse en la naturaleza del significado y sus relaciones con la referencia —de una u otra manera la "cosa", aunque lo más práctico es entender que la referencia es una "mediación" respecto de la cosa—, situación muy espinosa en lo que concierne a los llamados "nombres propios", que, como se sabe, suelen carecer de referencia. En otra dimensión, no lingüística, la cuestión del signo se convierte en filosófica y alcanza el problema más general de la verdad en los enunciados cuya existencia, por otra parte, es la condición misma de la producción del sentido de las palabras[9].

En el extremo opuesto, actuando, en explícito homenaje al fundador, sólo en la atmósfera del significante, se sitúan las variantes lacanianas que, como es sabido, parten de la metáfora gráfica —que Lacan designa como "algoritmo fundante"— de que se vale Saussure para ilustrar su idea de signo: la *S*, de "significante" está puesta

[9]Véase MICHAEL DUMMETT, "La filosofía de Frege", *La verdad y otros enigmas*, F.C.E., México, 1990.

arriba, sobre la *s*, de "significado" y, entre ambas, separándolas y uniéndolas al mismo tiempo, hay una barra; Lacan introduce una perturbación total: para él, la barra, que como lugar de encuentro podría ser entendida también como metáfora del signo mismo, es el significante; en otras palabras es la articulación ("la estructura del significante es, como se dice corrientemente del lenguaje, que sea articulado"), o sea la producción del signo, lo que remite, quizás por un camino indirecto, a una probable historicidad[10]. En el fondo, la barra indicaría que hay un hueco virtual, pero en el cual se produce el sentido. Y el significante, como hueco o falta, ya no es soporte del signo, sino que remite a esa pura falta que se denomina inconsciente y que no deja de producir escenificaciones ("la tópica del inconsciente es la misma que define el algoritmo *S* sobre *s*"). Por ejemplo, el "falo" no es una cosa o una parte del cuerpo, sino un objeto de falta, un significante que otorga significación a otras cosas, incluso y sobre todo donde "falta".

La variante lacaniana tiene, al menos para mí y lo que estoy persiguiendo, no digamos grandes consecuencias respecto del psicoanálisis y la teoría del inconsciente, sino del signo saussuriano mismo: por empezar lo saca de un estatismo y, luego, abre a un campo nuevo, a saber, considera el objeto signo, y en especial ese hueco que hay entre significante y significado, del que la barra sería una metáfora, atravesándolo con una teoría del deseo, no lingüística, por cierto, pero más adecuada para acercarse a los problemas de la escritura: suturar la falta, colmarla con el signo mismo, convertir el signo en significante. Como se ve, algo semejante a lo que observamos en Saussure mismo siguiendo sus meandros en la relación significante/significado.

Ahora bien, ya en el terreno de la relación signo-cosa, parece evidente que al establecer estos axiomas Saussure combate puntos de vista naturalizantes, quizás metafísicos, o tan sólo vulgares, que pretenden que el sentido que está en las cosas se impone a los signos que las significan; en esta perspectiva, la idea de necesariedad prima sobre la de convencionalidad, pensamiento que nada tiene que ver con el énfasis que pone Benveniste en este término. Vale la pena recordar, al respecto, la teoría, si así puede designársela, de las onomatopeyas: algo de la cosa, un rasgo, o un movimiento o una mane-

[10] Cf. "L'instance de la lettre dans l'inconscient ou la raison depuis Freud", *Écrits I*; el mismo trabajo está en español, en *Lectura estructuralista de Freud*, trad. T. Segovia, Siglo XXI, México, 1971.

ra de ser, daría lugar, en esa perspectiva, a una sonoridad que, a su turno, genera un nombre para ella, que luego podrá ser visto como signo. Esta "teoría" se encuentra con el obstáculo del "idioma", lo cual se pone en evidencia en la instancia de la traducción, pero, no obstante, parece responder a una necesidad profunda, pre-científica, del ser humano, de encontrar explicaciones en la naturaleza acerca del hecho tan misterioso y complejo del lenguaje[11].

Este tema sigue inquietando. No hay más que mencionar a Foucault en *Las palabras y las cosas*: su reflexión deja de lado la cuestión saussuriana del signo y, desde luego, el punto de la arbitrariedad y convencionalidad para repensar la naturaleza de las cosas mismas y su relación con lo real, relación tan dudosa como son ciertos y reales los signos —las palabras— que las designan así como las series que los encadenan, o sea las operaciones que se llevan a cabo con ellos, tanto como es débil la solidaridad que los liga con las cosas[12].

Como se ve, existen diversas salidas a la cuestión del signo y a sus usos teóricos, así como a la de la relación entre signos y cosas, muy lejos de estar agotadas ambas en los términos iniciales, bastante simples a decir verdad.

El lugar del hueco: la significación

Ahora bien, si se proyecta la relación signo-cosa sobre la literatura no se puede dejar de evocar la idea, quizás de filiación hegeliana, de Maurice Blanchot[13]. Dicho con todo laconismo, cuando la palabra entra en escena, la cosa, según Blanchot, desaparece, la palabra mata la cosa, o sea que reina el signo, la cosa se eclipsa, el signo se libera de la cosa, la cosa se convierte en una pura conjetura; ese instante es el del comienzo de la literatura en su plenitud. Pese a lo escueto del enunciado sería imposible no advertir sus alcances. Uno, quizás el más

[11] Véase, entre otros textos, el de Charles Nodier, *Diccionnaire raisonné des onomatopées françoises* (1808), exhumado en 1984 por Henri Meschonnic ("La nature dans la voix"), Mauvezin; Herman Parret, *De la semiótica a la estética*, cita a John Wilkins, *Towards a real Character*, de 1668 y a R. Harris, *The Origin of Writing*, London, 1986. Pero en esta línea se podría situar igualmente la Cábala que, como otras hermenéuticas, quiere ver en la palabra la cosa misma: cualquier relación con un signo remite a la cosa que deviene "la cosa", ella sí inalcanzable, límite que impone la existencia de Dios que, como se sabe, no tiene nombre, no tiene palabra.

[12] Véase Michel Foucault, *Les mots et les choses*, Gallimard, Paris, 1966.

[13] Véase Maurice Blanchot, "La littérature ou le droit à la mort", *La part du feu*, Gallimard, Paris, 1948.

espectacular, sería que con la muerte de la cosa muere también la referencia —en las antípodas del linaje fregeano— y, con ella, la representación como ideología, esa misma que ha guiado todo el pensamiento literario occidental.

Resumiendo y ligando conclusiones, tanto la imagen del hueco lacaniano como el pensamiento de Blanchot, cada uno en su campo, abren un camino; en ambos casos, se trata de un faltante, hay siempre un hueco ya sea entre significante y significado como entre signo y cosa; ese faltante es el lugar de un "más allá" en el cual significante y significado se diferencian, como quería Saussure, ligándose arbitrariamente —y de toda necesidad según Benveniste—, y palabra y cosa se alejan cuando las cosas son traídas por las palabras. Ese "más allá" es el fundamento de lo que en semiótica y en literatura llamamos "significación", ese *plus* que acompaña todo gesto lingüístico y, en general, todo gesto humano, sea cual fuere el campo en el que se produce. Por supuesto, también el gesto escriturario.

Ahora bien, el concepto de significación parece estable pero no lo es tanto: hay que descontaminarlo. Se diría, de entrada y en primer lugar, que la significación que hay en un enunciado no es el producto de la suma de los significados que residen en los signos que lo integran; en segundo lugar, que es el resultado de una articulación no de todos esos signos sino *en* los signos y, en tercer lugar, en cuanto a los huecos que existen en esos signos y en la relación de faltancia de los signos respecto de las cosas. Esa cualidad hace que la significación sea inagotable, puesto que es una suma de negaciones e imposibilidades pero, como tal, hace que genere una zona de máxima posibilidad. A su vez, la significación no es un dado; como es producida y resulta de aquella articulación, se ponen en marcha determinadas operaciones, lo que implica un saber (de las operaciones) y un deseo (de llevarlas a cabo).

Por supuesto, estos puntos de vista, tal vez por la indirecta vía de la filosofía, se incorporan a la teoría lingüística, lo que ahora no importa tanto como señalar que el lenguaje, incluso en la acepción saussuriana, o sea como un todo —"el lenguaje humano"—, se hace cargo, en su uso, de todas estas hipótesis; se puede decir también que todo uso del lenguaje persigue una producción de significación. Y si ésta puede ser considerada, en tanto afirmación, como genérica, en cambio parece muy notable en los usos comunicativos y/o literarios: siempre, aunque no sea definible y aparezca recubierto por designaciones discutibles, hay un objetivo significativo a

alcanzar, cuya índole deseante se cubre igualmente de diversos ropajes[14].

Y si bien, por definición, la significación se escapa, lo corriente es la ilusión de haberla alcanzado; esta ilusión tiene como consecuencia lo que podríamos llamar el "efecto de encaje" o de "embonado": a una significación —supuestamente— lograda le corresponde una recepción —supuestamente— perfecta, en suma el circuito comunicativo. Nuestro punto de vista es otro: la significación producida, puesto que no pueden salvarse las brechas que hay en el signo y entre signo y cosa, es siempre tentativa, en todo acto de lenguaje queda abierto un espacio-escena de la pérdida pero también de la validación del residuo.

Lo propio de la significación, por lo tanto, sería su inagotabilidad, que descansa en la imposibilidad de capturar con palabras eso que se denomina las "cosas". Entonces, toda pretensión de agotar, mediante lectura o crítica o lo que sea, la significación de un texto, aunque el texto hubiera sido producido en una pretensión semejante, es vana y, por lo tanto, se sitúa en un no lugar. La lectura, entonces, al igual que la escritura, puesta en la inagotabilidad pero tentada por ella, puede siempre recomenzar y siempre, por lo mismo, es insatisfactoria; está siempre "a punto de" asir algo que, de inmediato, se evade. Y como la escritura es el modo que explica el gesto humano de fijar lo que actúa en el sentido, o sea lo que se llama "cultura", y la lectura es el canal que conduce a una internación en el sentido, la cultura se constituiría, o de hecho se constituye, entre dos imposibilidades: la de asir las cosas mediante palabras escritas, la de capturar la significación que ponen en movimiento las palabras escritas.

Se trata de un espacio, un hueco o una falta, entre dos imposibilidades, pero espacio que es un llamado y una provocación constante; allí reside todo, lo hecho y lo que se puede hacer y, por lo mismo, es una construcción en la que si bien la significación no es alcanzada queda algo esencial, el sentido de la tentativa, la operación deseante.

En el campo literario se pueden registrar dos respuestas al registro de la significación: o bien se la asume como tentativa e imposibilidad, tal como ocurre con cierta poesía que no evita sino que

[14] Se quiere transmitir un mensaje, se quiere comunicar algo, dar cuenta de una virtualidad, crear una atmósfera, obtener algo, poner en movimiento una materia inerte, se quiere atravesar una barrera, etcétera. Si ese querer se define por el deseo, lo más previsible, según casi todas las doctrinas, es que nunca será satisfecho.

desarrolla, al menos, la ambigüedad mediante imágenes o juegos, incluso mediante la destrucción del lenguaje, o bien se ratifica o consolida la ilusión de alcanzarla mediante mímesis, copia, calco, reproducción. Ambos modos tienen su teoría: la del primero está en el linaje mallarmeano y se desarrolla en forma de estrategia de ruptura, la del segundo es la de la "representación" respecto de cuyos límites —para poner sobre la mesa un aleteo crítico— sólo podríamos acotar ahora que están determinados por el hecho de que el saber que poseemos de lo real es tan sólo de una imagen que, a lo sumo, sería lo representable.

Ambas direcciones son ideológicas; se diría que la segunda es más cruda; la primera, en cambio, se pone en la onda que siguen los actos de habla; ésta sería la actitud de la vanguardia, palabra que reviste la estrategia de la ruptura y la racionaliza[15]. Pero también se saca del razonamiento que lo que parece propio de la literatura se extiende en primer lugar a todo acto de habla y, por consecuencia, a la escritura sea cual fuere su relación con la producción de significación. En este punto, por lo tanto, regresamos al tema central, la escritura, en la idea de que las puestas en escena de la problemática del signo nos llevan a ratificar conceptos ya desarrollados en lo que concierne a los alcances de la escritura, vista en su dimensión semiótica, como sistema capaz de producir significación en su propia esfera.

Un paréntesis sobre el concepto de "obra abierta"

En ese sentido, la fórmula creada por Umberto Eco en su libro *La obra abierta* parece vincularse con mucha naturalidad al enfoque que sigo aquí; sin embargo, hay algunos matices que vale la pena no omitir en favor de los objetivos de este trabajo. De este modo, el enunciado proclama la posibilidad de un antagonismo entre algo como eso —una "obra"— y su contrario, algo —una "obra"—, cuyo sentido está fijado; es como si pudiera haber una elección en el orden de la escritura y, de modo correlativo, en el de la lectura, que son los campos que me interesan: se admitiría, por proyección, que una y otra pueden ser unilaterales y agotadoras y también, desde luego, como si fuera cuestión de voluntad, plurales e inagotables.

[15] En un trabajo todavía inédito, "La vanguardia en América Latina. Una introducción", intento acumular los rasgos principales de una escritura que fue o que va en esa dirección.

La expresión de Eco, por lo tanto, tiene sus riesgos y aceptarla tal cual implicaría admitir que una "obra" puede ser cerrada, aunque se declare que se la puede abrir. En realidad, y dejando de lado el concepto mismo de "obra abierta", de algún modo contradictorio, pues la palabra "obra" implica un ya hecho (*obra-opera* es el resultado del verbo *obrar-operare*), no existe escritura ni lectura cerrada sino sólo una manera de pretenderlo; lo que existe es una ideología del cierre en ambos campos, que, a su vez, está en el orden de las decisiones, en el sentido de lo que se piensa que se está haciendo o de lo que se pretende haber alcanzado y, en función de las dos creencias, de qué modo se pretende que los demás lean. Pero no en el orden de la significación que, como lo señalamos, desafía toda pretensión de clausura.

En suma, lo que Umberto Eco llama "obra abierta", aunque al emplear esta expresión paga tributo a una nomenclatura que apenas empezaba a ser objeto de crítica cuando la empleó, pone otra vez sobre el tapete, sea como fuere y visto a la distancia, el carácter inagotable e inaprehensible de la significación y comporta una denuncia del alcance ideológico que tienen las tentativas o estéticas o decisiones de cierre. En realidad, su formulación constituye un capítulo en la sempiterna lucha por reconocer el ámbito propio de la escritura.

Obvio es decirlo, existen las escrituras que buscan el cierre: son aquéllas en las que el predominio de la norma tiene por objetivo restringir toda fuga plurisemántica o, dicho con más amplitud, toda libertad de procesamiento. Por supuesto, la elección de normas no comporta una actitud de cierre: las normas encarnarían, tan sólo, el nivel exterior del ordenamiento en que consiste la escritura; se trataría de determinado uso mediante el cual hay una salida del campo de la escritura y un salto al campo social. Desde una teoría de la apertura, la rima, por ejemplo, en lugar de ser vista como lo que cierra un verso, en obediencia a una retórica, sintácticamente hablando podría ser lo que abre a una vibración, a una resonancia en la que el sentido se diluye y se expande.

El libro de Eco está escrito a partir de una preocupación propia de la crítica literaria que desde siempre se había fijado como su función más noble la búsqueda del sentido. Estamos, quizás, en condiciones de señalar los límites de su propuesta desde una teoría de la significación que parece más adecuada para comprender la idea de escritura, que si bien tiene su punto crítico en la literatura, recorre y atraviesa toda la semiosis social.

La semiosis social y la escritura: la corrección

La cultura, entendida como lo hemos hecho, entre dos imposibilidades, es una totalidad: se va alterando y modificando en la medida en que la producción de significación no permanece estática; una semiosis infinita la define.

En los campos parciales no ocurre nada diferente: si en la lectura todo triunfo es precario, tanto en el plano individual como social, y cada lectura está acechada por otras y todo texto se escapa de todas, en la escritura toda perfección, todo cierre, está amenazado por un movimiento de corrección que, a fuerza de acompañar los procesos de escritura, parece inherente a ella, no podría concebirse sin ella. Acotarla, circunscribirla, describirla y entenderla constituye otro capítulo en la aproximación a la escritura; en esa instancia la corrección ocupa toda la escena y pone de relieve los espacios múltiples por los que transcurre: las condiciones y los mecanismos de producción, los valores implicados, la acción del deseo, la construcción del saber y, en su propia medida, un modelo de transformación regido por el trabajo humano y su fuerza de trascendencia.

La corrección, en ese lugar, adquiere el valor teórico de puente, es la instancia por donde pasa, como condición indispensable, la semiosis social, como conglomerado de saberes, normas y teleologías; radica en ella y de ella extrae la operatividad que se le atribuye y a la que se recurre para perfeccionar una acción. Sólo que no queda en ello y ésa es otra historia.

HUMANIDADES CIENTÍFICAS *VS.* HUMANIDADES LITERARIAS

JERZY PELC
Universidad de Varsovia

En algunas universidades, la facultad de humanidades recibe el nombre de Facultad de Artes[1]. Este nombre tiene su raíz en la tradición medieval de la *Facultas Artium*, con la palabra *Artium* refiriéndose aquí al término *artes liberales*. Hasta el inicio del Renacimiento, la palabra latina *ars*, al igual que la griega *techne*, denotaba tanto la destreza de un artesano como la de un técnico, un estratega, un rétor o un escultor, cada uno de los cuales era responsable de observar las reglas de sus artes particulares. Entre las artes se incluían la costura, la construcción, la guerra, la erística, la retórica, así como las bellas artes de hoy en día, las cuales se rigen por reglas determinadas de aplicación universal, como los principios de la perspectiva en la pintura. Como los griegos creían que los poetas escribían sólo gracias a la inspiración, guiados por las Musas, dejaron a la poesía fuera del catálogo de las artes. Los antiguos y los escolásticos dividían las artes en *vulgares*, o comunes y mecánicas, que requieren esfuerzo físico, y *liberales*, superiores a las primeras por estar libres de tan vil esfuerzo. Entre las primeras incluían la confección de zapatos junto a la escultura, la pintura, la actuación, la medicina y el comercio; las artes liberales comprendían, entre otras, a la gramática, la retórica, la dialéctica (es decir, la lógica), la aritmética, la geometría, la astronomía y la música[2].

[1] Traducción al español del original inglés de Alfonso Medina Urrea.

[2] WŁADYSŁAW TATARKIEWICZ, *Dzieje sześciu pojęć*, PWN/Polish Scientific Publishers, Warszawa, 1975, pp. 62-87. Traducción al inglés: *A history of six ideas: An essay in aesthetics*, PWN/Polish Scientific Publishers, Warszawa, 1980.

Considero que las humanidades de hoy en día son un eco —débil y deforme— de esa tradición. De las artes liberales de antaño, las humanidades de hoy incluyen a la gramática, la cual ha crecido para convertirse en la lingüística. La retórica, disciplina que antes se limitaba a enseñar a seducir mediante la oratoria, a aplicar recursos erísticos y a aumentar el poder de convencer a los demás, sobrevive dentro de las humanidades como parte de la ciencia literaria —de hecho, en el siglo XIX algunas facultades de literatura se llamaban facultades de poesía y oratoria. Algunas de las disciplinas jurídicas y parte de la lógica general (la cual desciende de la dialéctica, o lógica, particularmente de la silogística y de la ciencia de los supuestos lógicos) forman ahora parte de la semántica y la pragmática, que son además ramas de la semiótica. La música, última de las artes liberales que ha perdurado, se ha dividido en dos, una parte artística, la que continúa siendo arte en el sentido presente del término, y la parte científica y teórica que es en sí misma una disciplina humanística.

Las raíces de las humanidades de hoy se extienden, desde luego, hasta algunas de las antiguas artes vulgares, por hablar tan sólo de la escultura, la pintura, la actuación, la guerra, la estrategia y aun la medicina o el comercio. Las tres primeras pertenecen tanto a las bellas artes como a la esfera de las disciplinas humanísticas —en la forma de ciencia teatral, estética, historia y teoría del arte. Con respecto a las otras, porciones de la medicina ahora son parte de la psicología y la semiótica, mientras que elementos del resto de estos oficios ya se encuentran en las ciencias de la administración, organización de actividades, praxiología, teoría bélica, economía y derecho. Aunque algunas de estas disciplinas del conocimiento se coloquen hoy entre las ciencias sociales, apartadas de las humanidades en el sentido estricto del término, no hay obstáculos metodológicos serios que prevengan la inclusión de estas ciencias sociales en las humanidades *sensu largo*. Muchas todavía tienen raíces profundas en el sustrato humanístico *sensu stricto*: aún en los años treinta, la psicología era parte de la filosofía; la sociología tomaba algunos de sus problemas y conceptos de la historia y otros de la filosofía, mientras que la economía adoptaba elementos y terminología de la historia política y de la historia de la economía.

Las disciplinas humanísticas *vs.* las humanidades como arte

Las ramas del árbol genealógico de las humanidades tienen un doble carácter: científico y artístico. Por consiguiente, la sombra de este

árbol es un santuario para futuros humanistas de diversos talentos, intereses y expectativas: científicos, eruditos y maestros se mezclan aquí con representantes de la comunidad artística. Los primeros desean aplicar a las humanidades modelos aceptados en las ciencias metodológicamente maduras, aquellas agrupadas en las Facultades de Ciencias (a diferencia de las Facultades de Artes), que se esfuerzan en cumplir con normas precisas y prácticas, usar un lenguaje libre de vaguedad y polisemia. Los segundos se adhieren a la égida de las *belles lettres* y la poesía, buscan expresar sus propias experiencias y provocar emociones en sus destinatarios, trabajan para crear un aura de asociaciones mediante la alusión, la metáfora y la imagen verbal.

Tenemos dos tipos de humanidades: las científicas y las literarias. Ambas son legítimas, ambas tienen su propio papel y sus tareas específicas para percibir y comprender el universo. Ambas tienen su propio lugar en la vida, distinto del de la otra. Las humanidades científicas pertenecen a la escuela, a una institución de educación superior e investigación. Las consideraciones científicas, incluso el análisis de conceptos, la crítica de información de fuentes, el planteamiento y solución de problemas, la propuesta, verificación y falsificación de hipótesis, la formulación y justificación de declaraciones, la presentación de resultados, el desarrollo de aparatos científicos, la síntesis de logros, todas éstas tienen su lugar en conferencias universitarias y en tratados científicos, y gozan de la asistencia didáctica de manuales y compendios de ejercicios. La confirmación de habilidades en esta área es el título profesional, y la consagración de los logros alcanzados viene con un título científico. Por otra parte, el dominio de las humanidades literarias se encuentra en las instituciones culturales, como las sociedades de amigos de alguna disciplina o arte humanística, agrupaciones artísticas o grupos de discusión. Las humanidades literarias, al estar libres del rigor científico, pueden ser materia de una conferencia pública, de un debate en radio o televisión, de un ensayo filosófico o una reseña crítica publicada en una revista o libro cultural, socio-cultural o literario, pero se diferencian de un trabajo científico en que carecen del aparato científico. Nada de esto hace que las humanidades literarias sean menos importantes o útiles. Simplemente son diferentes, ya que sus objetivos son diferentes: sirven primero y ante todo para expresar libremente reflexiones personales, impresiones, convicciones, evaluaciones y emociones, y también para convencer a los demás de que las compartan.

Hay dos maneras de dedicarse a las humanidades científicas y literarias. Aunque intuitivamente comprendemos la diferencia entre

estos dos tipos ideales, no siempre podemos darnos cuenta de cómo algo es científico o literario. El problema es que los adjetivos *científico* y *literario* son vagos y están empañados. Para empeorar las cosas, vienen en dos variedades: la clasificatoria y la tipológica. El término *científico* en la primera variante sirve para dividir el conjunto considerado de actividades y productos en dos subconjuntos exclusivos, pero complementarios: el científico y el no científico. De la misma manera, el término *literario* se usa para distinguir entre lo literario y lo no literario. Sin embargo, ninguno de estos adjetivos usados tipológicamente nos permite crear dicotomías similares. Lo que tenemos en cambio es una gradación: menos científico, más científico, aún más científico. Lo mismo sucede con el adjetivo *literario*. La mayoría de las actividades y productos humanísticos se prestan más a los usos tipológicos (de gradación) de las palabras *científico* y *literario*. La variedad clasificatoria no es idónea para calificar algunas actividades y productos como científicas y otras como no científicas, incluyendo también a las literarias en esta última categoría, y luego ordenar linealmente, por un lado, las científicas según la relación "más científico que" y, por el otro, actividades y productos literarios según la clave "más literario que". El calificar algo de científico o literario requiere de medir o especificar el aspecto en el que se espera que sea científico o literario. A menudo resulta que alguna cosa es en cierta medida científica en algún aspecto y que al mismo tiempo es más o menos literaria en otro. Por eso, es a veces imposible clasificar a los humanistas como investigadores o como hombres de letras. Cuando hablamos de un humanista investigador, lo que generalmente pensamos es que la mayor parte de las actividades y obras de esta persona son de naturaleza científica, y cuando hablamos de un humanista hombre de letras, que son literarias. Frecuentemente sucede que ambas maneras de enfrentarse a las humanidades están entrelazadas en el trabajo de un solo humanista. Y cuando esta persona es un humanista maestro, éstas están entretejidas con el proceso didáctico: en lo que esta persona enseña y en cómo lo hace. Cuando se trata de un autor, las dos actividades se distinguen en lo que escribe y en cómo lo escribe. Este "cómo enseña" y "cómo lo escribe" encuentra su manifestación externa en el lenguaje que utiliza, que puede ser claro y preciso o vago e impreciso y estar repleto de metáforas que no pueden traducirse en expresiones no metafóricas.

Puede suceder que un representante de las humanidades científicas, es decir, un humanista activo en alguna de las disciplinas humanísticas, sea incapaz de expresarse en un lenguaje agradable, es decir,

que no sea un campeón del estilo; de la misma manera, un representante de las humanidades literarias a veces carece de claridad y de precisión al expresar sus pensamientos. Tales personas a menudo experimentan la tentación de hacer una virtud de su propia habilidad y un pecado de la destreza ajena más allá de su alcance. Aunque en las humanidades científicas, especialmente en disciplinas como la historia de la literatura, la historia del arte y la historia en general, las cualidades literarias son deseables, no son una *conditio sine qua non*, condición crucial de precisión científica y validez didáctica. Por otra parte, la expresión clara y precisa de pensamientos cabales es la obligación fundamental tanto de un académico humanista como de un maestro humanista. Si un humanista con inclinaciones y talentos artísticos fuera académico o maestro, no podría argüir que si lo que ha presentado con alusiones vagas y metáforas confusas, lo tuviera que expresar de manera precisa y comprensible, la sutileza de su pensamiento, su profundidad y novedad perceptible se frustrarían. Tampoco se le puede permitir defenderse diciendo que la materia misma y el grado de abstracción de sus consideraciones lo obligan a recurrir a un lenguaje hermético apto sólo para el experto.

La ciencia aborrece el misterio. Los enunciados científicos deben ser comprensibles, por lo menos para los especialistas. Algunas ciencias, como la física teórica o la genética molecular, producen muchas oraciones que los legos no pueden entender. Para entenderlas adecuadamente, se debe conocer el campo en cuestión, incluso conocer la terminología pertinente. Para desentrañar los teoremas y argumentos de las ciencias formales, es necesario estar familiarizado, entre otras cosas, con los símbolos utilizados. Las disciplinas humanísticas, por otra parte, emplean lenguajes naturales, convenientemente adaptados a las necesidades de las culturas a las que pertenecen. Aun cuando utilicen ocasionalmente palabras o términos especiales cuyos significados se aparten de sus sentidos cotidianos, nada impide que se puedan traducir a un lenguaje que los destinatarios, con las modificaciones adecuadas, sean capaces de entender. Podemos, ciertamente, considerar como destinatarios de esta especie a todos los humanistas representantes de otros campos, disciplinas o especialidades titulados en escuelas de educación superior. De hecho, incluso estudiantes de humanidades o personas que hayan completado el bachillerato pasablemente pueden entender las palabras y escritos de un humanista, pero sólo si este último piensa, habla y escribe de manera lúcida, clara y precisa —en resumidas cuentas, si se expresa sin vaguedad.

VAGUEDAD Y POLISEMIA DE PALABRAS Y ORACIONES

Las palabras *definido, claro, vago* y *preciso,* cuando se aplican al pensamiento, al habla o al texto escrito no son claras.

Una expresión nominal, un sustantivo o un adjetivo por ejemplo, es definida cuando cada vez que se usa podemos determinar si alguna cosa pertenece o no a su extensión. La palabra *arroyo* no es definida porque, cuando caminamos junto a un río a partir de su origen, no podemos decidir si lo que tenemos ante nuestros ojos ya es un arroyo o sólo un hilo de agua, ni cuándo se convierte en río. La falta de claridad de una palabra generalmente conduce a su uso inestable. Por ejemplo, en inglés un grupo de *n* personas a veces recibe el nombre de *crowd,* mientras que en otras ocasiones este grupo no recibe esta denominación poco clara; el significado de la palabra *crowd* es inestable.

Toda expresión es clara cuando podemos decidir en todos los casos si un rasgo dado pertenece al significado, o intensión, de esta expresión o, en otras palabras, si dicho rasgo pertenece a todos los objetos a los que se refiere tal expresión. Por ejemplo, la palabra *rosa* no es clara porque generalmente no podemos enumerar un conjunto de rasgos que distinga a las rosas de las no rosas.

Muchas, o tal vez la mayoría de las expresiones nominales del lenguaje cotidiano no son claras ni definidas. Estos dos rasgos se combinan para producir vaguedad: las expresiones que son simultáneamente indefinidas y oscuras son expresiones vagas.

El lenguaje cotidiano contiene numerosas expresiones polisémicas o ambiguas. La ambigüedad de una expresión no es un error en sí. Mientras estemos conscientes de ella, podemos evitar los errores que cause. Uno de esos errores es la indeterminación de una expresión compuesta en la que uno de sus términos es polisémico con respecto a su extensión o su intensión, lo que da por resultado que se le asigne dos interpretaciones diferentes, aunque deba admitir sólo una. Esto sucede especialmente cuando el término en cuestión es una palabra deíctica, es decir, una cuya extensión cambia según las circunstancias de su uso (por ejemplo la palabra *ahora*), o cuando los significados del término son similares, como en el caso de las palabras valorativas, como *bueno,* que tienen tanto un significado emotivo, a menudo manchado de subjetividad, como un significado utilitario (*bueno para algo*). Otro tipo de error que es consecuencia de la imprecisión de una expresión compuesta es la anfibología que ocurre cuando la estructura sintáctica de la expre-

sión permite dos interpretaciones diferentes, como en la frase nominal *El ayudante del profesor que apenas terminó su clase.*

Puede ser que una expresión compuesta, en particular una oración, tenga más de una interpretación, o se preste sólo a una interpretación parcial porque se formuló de manera elíptica, y el contexto lingüístico o situacional no proporciona la información faltante que es necesaria para entender completamente dicha expresión. Un ejemplo de tal situación es cuando una invitación por escrito establece las nueve como la hora de un compromiso, pero no especifica si es a.m. o p.m.

Cuando una oración contiene sólo una palabra indefinida u oscura —sin mencionar los casos frecuentes en que la palabra es ambas cosas, indefinida y oscura, es decir, vaga—, la oración completa se hace casi siempre vaga y se entiende de manera inestable. Los equívocos y las anfibologías son también perjudiciales para la comprensión de las oraciones, y lo mismo puede decirse de las insuficiencias lógicas, es decir, situaciones en las que la falta de información de alguna expresión elíptica no tiene su origen en el contexto: una insuficiencia de este tipo en un fragmento de una oración afecta al enunciado completo, cosa que hace imposible el entendimiento preciso.

La presencia de expresiones metafóricas en una oración conduce a menudo a la vaguedad e imprecisión de un enunciado entero. El oyente o lector, al no saber cómo traducir la formulación metafórica a lenguaje literal, experimenta un entendimiento inestable de la oración entera; no puede asignarle una interpretación única, y cuando finalmente se decide por una, nunca está seguro de haber adivinado correctamente las intenciones del autor.

También los nombres de características, relaciones, fenómenos y hechos pueden causar dificultades de comprensión en una oración, porque producen la tentación de inferir la existencia de las entidades a las que supuestamente se refieren esos nombres sólo por su simple aparición en el texto. Ya que estas entidades no existen en el sentido del verbo *existir* que utilizamos para hablar de la existencia de gente, animales, plantas o cosas, corremos el riesgo de cometer el error de hipóstasis. La hipóstasis es culpable del entendimiento incorrecto de la oración y, cuando se combina con una metáfora, conduce a la incomprensión de dicha oración, como es el caso, por ejemplo, de aquella afirmación que dice que la novedad y originalidad de la deconstrucción consiste en "pensar en planos".

Defectos lógicos del lenguaje *vs.* comprensión y resolución de las oraciones

Los errores de expresión de pensamientos con palabras son consecuencia a menudo de una reflexión defectuosa. Aun si estos errores son el resultado de una mera incapacidad lingüística del hablante o escritor, que de hecho piensa lúcidamente, poco es el consuelo para el oyente o lector. Lo que este último recibe es un enunciado incomprensible, o comprensible sólo en parte, el cual no proporciona los fundamentos necesarios para determinar su verdad o falsedad.

Y ésta es una de las razones para exigir que las oraciones sean claras, precisas e inequívocas. Podemos discernir la verdad o falsedad de las oraciones sólo cuando las hemos entendido. El fin de toda ciencia es acumular afirmaciones verdaderas y descartar las falsas. Empero, éste no es siempre el caso en las humanidades literarias (tampoco en política y otras muchas disciplinas), particularmente cuando la meta es provocar respuestas emotivas en los destinatarios. Como sabemos, la vaguedad y la incomprensibilidad a menudo tienen un efecto más poderoso en el receptor que la claridad y la precisión: al sucumbir a la ilusión de comprender lo incomprensible (lo imposible de comprender), sienten que han desentrañado algún misterio profundo y que están en la presencia misma del saber.

El postulado de comprensibilidad de enunciados es también importante desde el punto de vista de la didáctica y la formación educativa. El deber de todo maestro humanista —y por lo tanto también el de autores de publicaciones o manuales científicos— es el de ser inteligible a sus estudiantes. Cuando no puedan estos últimos entender correctamente, debe entonces dedicar el tiempo necesario para rescatar de todos los errores y defectos descritos su comunicación verbal de pensamientos, con el uso de definiciones, por ejemplo; y debe sobre todo aclarar y mejorar constantemente la precisión de sus pensamientos, hasta que los estudiantes entiendan adecuadamente lo que pretende enseñar.

Los criterios para reconocer la comprensión afortunada de un enunciado son diversos. El primero es la habilidad del receptor para proporcionar un ejemplo concreto. Otro es su habilidad de parafrasear la afirmación del maestro mediante palabras de significado idéntico o al menos equivalente a los del enunciado que debe ser interpretado. Otro más es su capacidad de indicar correctamente las oraciones que son consecuencias o razones lógicas; las oraciones cuya veracidad hace más probable al enunciado considerado, o cuya fal-

sedad lo hace menos probable; las oraciones verdaderas que desafían al enunciado en cuestión; y, finalmente, las oraciones sin efecto en la veracidad del grado de probabilidad del enunciado en cuestión.

El maestro carga con la grave responsabilidad de formar a sus estudiantes intelectual y moralmente. El estudiante asume que lo que el maestro dice o escribe es juicioso y verdadero, cosa bastante comprensible y racional. El alumno acepta, gracias al criterio de autoridad, las oraciones que recibe como verdaderas, a veces incluso cuando éstas ni son verdaderas ni son oraciones, sino enunciados manifiestamente disparatados. Aquel maestro que proporciona a sus estudiantes enunciados incomprensibles —en el sentido literal y verdadero de la palabra *incomprensible*—, satisfecho con la sensación de que él mismo los entiende, obliga al estudiante a sufrir la ilusión de que comprende cosas incomprensibles. Esto resulta en una desmoralización intelectual del estudiante, cosa que es un crimen por parte del maestro. "Entender" algo incomprensible es mucho peor que fracasar en entender algo comprensible. Aquellos que recitan su jerigonza profesional causan un daño social excesivo, al contribuir a la instrucción de *dilettantes* que aplauden con entusiasmo esa jerigonza, y no sólo se engañan a sí mismos creyendo que la entienden, sino que también la imitan, duplican y diseminan diligentemente, convirtiéndose —consciente o inconscientemente— en estafadores y tramposos que abruman a la gente con un torrente de abstracciones carentes de bases concretas, sofocándolos con metáforas complejas, engañando a números crecientes de receptores sin criterio y profundizando efectivamente en su confusión mental.

Los límites de la metáfora y la abstracción

Ni la abstracción ni la metáfora son algo impropio en sí mismas; de hecho, son todo lo contrario. Las formulaciones abstractas sirven para presentar los resultados de observaciones y análisis de entidades concretas de una manera sintética y breve. Una metáfora a menudo acompaña el surgimiento de una idea. Cuando nace una idea, cuando todavía no ha madurado, generalmente se resiste a la verbalización y la formulación, pero, como una imagen, a menudo sólo el bosquejo de una imagen, echa la mente a andar. A medida que continúa el proceso intelectual, la metáfora sirve como ilustración, algo que llama la atención y facilita el entendimiento y la memoria. A veces es también una herramienta de valor incalculable en la ense-

ñanza. Sin embargo, su uso tiene límites en la ciencia y en la docencia: las expresiones metafóricas de teoremas importantes no pueden ser el último peldaño de la escalera, a menos que su transliteración a formulaciones literales sea obvia del todo. Además, uno nunca debe conformarse con descripciones metafóricas de reflexiones y conclusiones finales. En particular, no se puede ignorar la pregunta *¿qué quiere decir esto?* —pregunta muy importante—, ni rechazar las peticiones que se hagan de explicar un enunciado incomprensible. El maestro o autor que se rehúsa a traducir un enunciado metafórico a una formulación no metafórica, o a sustituir un enunciado que contenga *nomina abstracta*, motivos de hipóstasis, con una paráfrasis que contenga solamente nombres de entidades concretas, corre el riesgo de que sus estudiantes no puedan entender lo que dice, escribe y piensa. Y si se rehúsa a hacer todo esto cuando formula teoremas importantes y conclusiones finales, insistiendo al mismo tiempo en que la extirpación de metáforas y abstracciones es poco aconsejable por las razones más cardinales, ya que se deformaría el sentido del enunciado y desaparecería su reflexión de carácter profundo, sutil y revelador, o incluso arguyendo que es terminantemente imposible y que sólo los ignorantes exigirían algo así, entonces se expone a ser acusado de ignorante y fraudulento y de tender cortinas de humo para ocultar su juicio impreciso o vaciedad intelectual.

Una prueba

Atendiendo a la regla *verba docent, exempla trahunt*, recurriré ahora a un ejemplo, citando dos textos que no entiendo. Lo inusual de este ejemplo es que yo escribí uno de estos textos. Por lo tanto tengo derecho, como autor del mismo, a afirmar que no sólo no lo entiendo, sino que es incomprensible, ya que —y me refiero todavía al texto que escribí— es absurdo.

La diferencia entre un texto que Juan no entienda o, en otras palabras, un texto que le sea incomprensible y uno que es incomprensible en general es bastante evidente. Juan no puede entender dicho texto porque carece del conocimiento necesario, mientras que Pedro, quien casualmente posee el conocimiento requerido, sí lo entiende, cosa que puede demostrar mediante los distintos métodos ya mencionados. Por otra parte, nadie puede entender un texto incomprensible. Hay una contradicción entre la incomprensibilidad, es decir, la imposibilidad de entender, por un lado, y entender

aquello incomprensible, por el otro. Si alguien entendió un texto T, entonces *ipso facto* ese texto T es posible de entender, pero al ser incomprensible es imposible de entender. Repito otra vez: Mi texto es incomprensible. Es un disparate.

Todos saben que la verdad negada se convierte en falsedad, mientras que la falsedad negada produce una verdad (me adhiero aquí a la postura de la lógica bivalente). Sin embargo, un disparate negado continúa siendo un disparate.

El otro texto que cito —y no revelaré cuál es cuál— es un pasaje tomado del trabajo de un famoso profesor muy alabado quien, dada su experiencia profesional, debería ser clasificado como un académico y maestro humanista, y no como un humanista hombre de letras.

Permítanme entonces darme el gusto de llevar a cabo mi pequeña broma. Formularé tres preguntas para los lectores: ¿Cuál de los textos siguientes es el mío?, ¿quién es el autor del otro texto? y ¿cuál de los dos textos contiene declaraciones verdaderas?

Me apresuro a agregar que redacté mi texto a partir del pasaje del profesor, reemplazando algunos términos con antónimos y negando algunas de sus oraciones.

Apliqué esta prueba a un gran auditorio en uno de los congresos en los que he participado. La concurrencia quedó intrigada. Me colmaron de preguntas acerca de la identidad del célebre profesor y trataron de adivinar cuál de los textos era el suyo. Todo en vano. Algunas personas señalaron mi texto como el original. No necesito decir que fue un halago para mi vanidad. He aquí los dos textos:

> Si la totalización ya no tiene significado, no es porque la infinitud de un campo no pueda cubrirse con una mirada finita o un discurso finito, sino porque la naturaleza del campo —esto es, el lenguaje, y un lenguaje finito, excluye a la totalización. Este campo es el efecto mismo del *juego*, es decir, un campo de sustituciones infinitas sólo porque es finito, es decir, por ser un campo inagotable, como en la hipótesis clásica, en lugar de ser demasiado grande, algo se le escapa: un centro que detiene y mantiene en tierra al juego de sustituciones. Uno podría decir... que este movimiento del juego, permitido por la falta o ausencia de un centro u origen, es un movimiento de *suplementariedad*. Uno no puede determinar el centro y agotar la totalización, porque el signo que sustituye al centro, que lo suplementa, tomando el lugar del centro en su ausencia —este signo es agregado, ocurre como un excedente, un *suplemento*...

Si la totalización tiene algún significado, es porque la finitud de un campo puede cubrirse con una mirada infinita o un discurso infinito y no por la naturaleza del campo —esto es el lenguaje y un lenguaje infinito incluye a la totalización. Este campo no es el mismo efecto del *juego*, es decir, un campo de sustituciones finitas sólo porque es infinito, es decir, porque es un campo inagotable, como en la tesis clásica, en lugar de ser demasiado estrecho: nada se le ha escapado, hay una circunferencia que detiene y mantiene en tierra al juego de sustituciones. Uno podría decir... que este movimiento del juego, detenido por la existencia de la circunferencia o límite, es el movimiento de *suplementariedad*. Uno puede determinar la circunferencia y agotar la totalización, porque el signo que sustituye a la circunferencia, al tomar el lugar de la circunferencia en su ausencia, este signo no se agrega, no ocurre como un excedente, un *suplemento*...

FORMAS EXPLÍCITAS E IMPLÍCITAS DE LA COMUNICACIÓN

EULALIO FERRER RODRÍGUEZ
Fundación Cervantina

La sociedad actual está llena de redes de comunicación, que se multiplican cada día, influyendo en nuestros hábitos de vida tanto en lo individual como en lo colectivo; sobre lo que somos y lo que queremos ser: ágora de nuestro tiempo, con sus indagadoras y sus alfarerías simbólicas. McLuhan se encargará de advertir que "las pautas de los sentidos, que se prolongan en los distintos lenguajes del hombre, son tan variadas como los estilos en el vestir y en el arte". Es tanta su diversidad que Armand Mattelart ha inventado el término de *mediología* para comprender en él, absolutamente, todos los medios de comunicación, aparte de la comunicación de masas. Ante semejante realidad ha sido orientadora la postura de Wilbur Schramm: "De las comunicaciones se espera que asistan a la investigación de un nuevo ambiente; que aumenten las aspiraciones de la gente; que guíen y controlen su proceso dinámico; que instruyan sobre las cosas nuevas y que integren a los ciudadanos en una sociedad nueva y diferente". Con su teoría, Schramm ofrece el diagrama normativo: 1) el mensaje debe ser formulado y entregado para lograr la atención del público receptor; 2) el mensaje debe utilizar señales —palabras— que tengan significado común para el que lo emite y el que lo recibe; 3) el mensaje debe hacer surgir las necesidades inmediatas y futuras de la personalidad o la identidad; 4) el mensaje debe satisfacer las necesidades propias de la situación de cada grupo. En la misma línea puede ser útil el esquema de formas previsoras de comunicación trazado por Berlo: la comunicación en un solo sentido con lo que encierra de desigualdad; la comunicación en dos sentidos con lo que encierra de respuesta; la intercomunicación en lo que encierra de empatía; la interacción en lo que

encierra de reciprocidad, más allá de la empatía. A diferencia de la primera, que es excluyente, las otras tres formas de comunicación de Berlo tienen en común el requisito de la retroalimentación. Lo que se conoce por comunicación sin entropía: libre de ruidos o interferencias que la desorganicen. La credibilidad contra la incertidumbre. De ahí que Otto Walter Hseloff recomendara cuidar otra trilogía fundamental de la comunicación: precisión, exactitud y efectividad.

Son múltiples las formas características de la comunicación, dependiendo de cada entorno y marco de referencia, ya deslindadas sus líneas maestras: oral, escrita y visual. Desde la comunicación directa e indirecta a la postal y epistolar; desde la comunicación pública y privada a la comunicación organizativa y cultural; desde el periodismo a las relaciones públicas o humanas. Han surgido o se han conservado géneros menores, con carácter público o privado, pero con presencia pública, como la comunicación epistolar, la diplomática, la sexual, la de los anónimos, sin excluir al turismo y su arrolladora masificación mundial. Para Desmond Morris son formas de comunicación las que acompañan al hombre desde sus primeros pasos: el llanto al nacer, la sonrisa a las cinco semanas aproximadamente, la risa y los berrinches hasta el tercer o el cuarto mes. C. R. Carpenter habla de la comunicación amorosa y Ernesto Sábato de la musical, en la que sitúa el lenguaje de los tambores; Paolo Fabbri menciona la comunicación obscena y Jean Baudrillard la críptica. Pero los territorios mayores son los que integran, en orden histórico de aparición, la propaganda y la publicidad. La primera, cubriendo todos los horizontes de las ideas religiosas y políticas. La segunda, abarcando los dominios económicos y comerciales. Ambas, la comunicación propagandística y la comunicación publicitaria, precedidas de la práctica en su creciente desarrollo, tienen sus propias divisiones, recetas y urgencias. Forman mundos concretos y de actividades específicas, cada vez más entroncadas a las modernas tecnologías con sus peculiares influencias, bajo los signos alternos de la nacionalización y de la globalización. Espacio dinámico del cambio constante y de las interacciones operativas. Podría decirse, con Edmundo Leach, que cada modalidad de comunicación es una transformación de cada una de las otras.

Sin embargo, no debe olvidarse que la forma más antigua y abundante de la comunicación es la que se da entre personas, cara a cara. Subrayamos, por eso, que el tránsito de la comunicación a la intercomunicación, del espacio abierto de la tecnología al espacio

específicamente humano, lleva con frecuencia al error. A un error que puede ser distorsionante no sólo en las mediaciones de una y otra, sino en las que se ramifican de una manera concreta desde el ámbito de la intercomunicación. El riesgo disminuye si no perdemos de vista lo que ésta es: un proceso que sólo puede ocurrir entre personas. Una cosa es el producto humano de la intercomunicación y otra cosa es el producto que constituyen los mensajes y su distribución. En su origen las encuestas públicas o de opinión son parte de la intercomunicación, como partes de ella son la asamblea política y la fiesta social.

Fijada esta frontera, es más fácil entender que dentro de los límites de la intercomunicación está situada la comunicación interpersonal, con su carácter dominante frente a la comunicación masiva. Se da cuando existen zonas comunes de experiencia o relación entre emisor y receptor, de persona a persona. Más genéricamente, cuando es algo consustancial con la persona, situada ésta en el centro de la reflexión compartida. Quizá, cuando una se da la mano con la otra. Puede ser la comunicación de un hombre y una mujer, de familia a familia o de grupo a grupo. Lo importante es que puede desplegarse libremente, en planos de igualdad o sus equivalencias, en el anclaje de todas las comprensiones. Lo cual tiene que ver con el sentido del entretenimiento y del ocio; con el de la privacidad y la convivencia, con el del gusto por la comida y los viajes. También, con los hábitos sociales y culturales, con los intereses y fines del vivir, con las afinidades religiosas e ideológicas, con los localismos y regiones geográficas, con la preferencia de los medios cotidianos de comunicación. Cuando la relación es entre grupos, sigue estando vigente la teoría de Yona Freddman para que éstos no excedan de veinte personas. Si bien hay quien recomienda que los grupos debieran ser menores de diez.

En sentido estricto, la comunicación interpersonal ha sido definida por Gerald Miller y Mark Steinberg como la que está sujeta a una predicción de vínculos y acciones, de motivaciones y formas de actuar. No sorprende, por eso, que Hybels y Weaver hayan avisado que no hay receta para facilitar esta forma de comunicación, pues cada una es única, ya que nunca suelen ser iguales las circunstancias en que se producen, ni los humores de las personas participantes, ni el tipo de mensaje utilizado. Sobre la base de que cada persona es distinta cada vez, y que el énfasis de la palabra es cambiante, ambos teóricos consideran que la comunicación interpersonal no obedece a códigos únicos, pero que ella se pone a prueba, posiblemente co-

mo ninguna otra, en la capacidad humana de comunicación. Viéndolo así, Alfred Sauvy ha hecho notar: "Con harta frecuencia el éxito no es producto de un mando genial, sino de una comunicación suficiente entre las partes". Por supuesto, la naturaleza de la comunicación no permite inflexibilidades, ni aun en las definiciones de sus formas. Es comprensible que cerremos la referencia recogiendo el pensamiento de Peter Berger, que acepta el aquí, el allí y el ahora desde la perspectiva de un mundo común que no está en conflicto con el de las diferencias y las salvedades: "La actitud natural es la actitud de la conciencia del sentido común, precisamente porque se refiere a un mundo que es común a muchos hombres. El conocimiento del sentido común es el que compartimos con otros en las rutinas normales y autoevidentes de la vida cotidiana". Lo que importa, pensamos, es la correspondencia real en los verdaderos significados. Que es la que propicia la identificación de nosotros mismos en los demás, con todos sus defectos y virtudes. Resulta obvio que la comunicación intrapersonal es la relativa a una persona, la que tiene lugar dentro de ella, en un circuito de identificación individual.

La intercomunicación y la comunicación interpersonal ocupan espacios compatibles, a veces los precede, a veces los sigue, siempre los apoya, con el del lenguaje que el hombre habla antes de saber escribirle. La comunicación interpersonal es el lenguaje con el que el hombre se comunica por sí mismo, a través de la dinámica de sus gestos y de sus facultades sensoriales; de sus movimientos y actitudes; de sus lágrimas y de sus risas; de los ademanes hasta los sonidos intestinales. Se trata de la llamada comunicación analógica o comunicación no verbal, también conocida por comunicación visual: la que no se produce ni por medios hablados, ni por medios escritos. Esto es, la comunicación cara a cara, con todas las interacciones del lenguaje del cuerpo humano, el que va de las posturas corporales a las expresiones faciales, de la fisiología a la fisonomía. Partiendo de las cinco terminales de la recepción humana: ojo, oído, tacto, olfato, gusto. Obviamente, tales códigos varían, según sean cada circunstancia y según correspondan a hombres o mujeres y, también, según las diversidades étnicas (se ha dicho que árabes e italianos son los más expresivos en el lenguaje de los gestos).

Por su origen primitivo, quizá, la comunicación no verbal no se ha valorado suficientemente o se ha hecho con muchas reservas, olvidando acaso su ascenso ininterrumpido hasta llegar a la sociedad actual, dominada por la imagen y por una masificación que

provoca, cada día más, la rebeldía individual o grupal, mediante los signos expresivos de la mirada y el cuerpo.

El protagonismo en las pantallas televisivas descubre y llega a anular a quienes, al margen de otras aptitudes, carecen de la elocuencia de los gestos o los prodigan falsamente. La palabra, sin el auxilio de la expresión no verbal, puede condenar, en vez de glorificar. Remedando la frase de McLuhan, Flora Davis ha afirmado que el cuerpo es el mensaje. Y ha escrito: "Los rostros que adquirimos y la manera de llevar nuestros cuerpos no solamente tienen el sello de nuestra cultura, sino que al mismo tiempo poseen nuestro propio sello. Es una de las formas que tenemos para indicar a la sociedad si merecemos o no su aprobación". ¡Cuántos hombres y mujeres han sido traicionados por una mirada apagada, por una actitud de soberbia o por un movimiento incorrecto del cuerpo! ¡Cuántos hombres y mujeres se han rendido conciliadoramente al afecto amable de un gesto cordial! También se ha observado que una sonrisa femenina a hora temprana puede dar los buenos días, en tanto que en la noche puede ser de coqueta seducción. Flora Davis, que cuantifica en más de mil las diferentes expresiones faciales del carácter anatómico, es de las que cree que en el encuentro televisivo que Kennedy ganó a Nixon, en 1960, fue factor decisivo, más que el contenido oral del debate, la obvia vitalidad de Kennedy y el indisimulado cansancio de Nixon.

El rostro es un transmisor de emociones y el cuerpo un reforzador básico de ellas. ¿Se puede omitir hoy lo que ayer dijo Montaigne: "el hombre es ceremonia"? En el centro medular del tema, Edward Sapir ha hecho notar: "Respondemos a los gestos con especial viveza y podríamos decir que lo hacemos de acuerdo con un código que no está escrito en ninguna parte". Algún estudioso ha valorado los músculos de la cara hasta llegar a la conclusión de que bastarían dos horas para que una persona pueda mostrar todas las expresiones de que es capaz. En otro tipo complementario de investigación, realizada por A. Montagú y F. Matson, se recoge el dato de que el rostro humano puede sumar 25 000 expresiones diferentes. Situado al margen de la palabra hablada y la palabra escrita, el lenguaje no verbal pudiera ser el comienzo de la comunicación por imágenes. La autoproyectada y la recibida, en un intercambio —o código— primario que se enriquecería con el tiempo, apoyado y promovido por toda clase de adelantos tecnológicos. En su categoría de comunicación no verbal, entendida por muchos teóricos, entre ellos Henri Lefebvre, como la más profunda y esencial, llega a

representar el 65 por ciento de los mensajes, según un estudio de María Jesús Buxó.

Es un largo y fascinante recorrido entre el mundo de la mímica —comunicación del gesto— y el del mimetismo —comunicación contagiosa de la semejanza— como forma de representación activa de necesidades, deseos e identificaciones de los seres humanos, independientemente de algunas de sus similitudes con la vida animal en su conjunto. Se trata del espacio concentrado de la mirada, centro del semblante facial, condicionadora expresiva no sólo de cejas y párpados, sino de la boca y el mentón: los ojos no sólo son para ver, sino para ser vistos. En el Evangelio de Mateo se proclama que "la luz del cuerpo es el ojo". Y Goethe confiesa que "el órgano por el cual ha comprendido al mundo es el ojo". Para Mark L. Knapp es tres veces más probable disuadir mirando fijamente a una persona agresiva. La mirada fija es uno de los grandes atributos de la comunicación no verbal: puede identificar al débil y al fuerte, la afinidad y la hostilidad, la preferencia y el rechazo. Flora Davis ha observado que la mirada fija en público es para el norteamericano, y para otros pueblos, una intromisión en su intimidad. La mayoría de la gente no sabe dónde mirar cuando se comparte un espacio pequeño, como el de un elevador. Pero pocos dudan que el comportamiento visual es la forma más sutil del lenguaje corporal. La mirada, pues, es por sí sola un catálogo enorme de expresiones. Pertenece al mundo mágico de la luz.

Además del rostro, hay que incluir en el universo de la comunicación no verbal, la acción decisiva de brazos, manos y dedos, junto con piernas y pies, que significan el poder de hacer, obrar y actuar. Si el cuello simboliza la sede del alma, como puente de unión con el cuerpo, las manos —mirándolas los niños empiezan a descubrir el mundo— simbolizan la cordialidad del saludo y la despedida; de la amistad iniciada y del trato cerrado. ¿Sería, por eso, que los romanos tenían dos dioses —*Adeone* y *Abeone*— para consagrar el instante de llegar y del irse, según el decir de Ortega y Gasset? En tierras mexicanas de Tabasco se va más allá del saludo, cuando se da la mano y luego se aprieta el pulgar en señal de confianza. Y en la Polinesia los hombres se saludan restregándose la espalda mutuamente. Más todavía: el tradicional saludo militar data de la Edad Media, cuando los caballeros alzaban la visera para reconocerse. Está aceptado que el saludo constituye, esencialmente, una señal de apaciguamiento, en sus diversas formas y manifestaciones. Inclinar la cabeza acaso sea uno de los testimonios que mejor revela ese sentido de paz conciliadora.

No se entendería la comunicación del cuerpo humano sin el que algunos teóricos consideran como su sentido más grande y permanente, el del tacto, que otros han calificado irónicamente como el más irracional de todos. O sea la piel, una longitud de 18000 centímetros cuadrados y de tres kilos y medio, aproximadamente, en el adulto medio, siguiendo la investigación de A. Montagú y F. Matson. Conforme a ella, la piel es un gigantesco sistema de comunicaciones —percibe y responde— que asocia lo interno con el entorno. McLuhan calificaría el tacto como la clave de todos los sentidos humanos, dada la interacción que a ellos le une. Se comprende así que J. Lionell Tayler haya asegurado: "El sentido más grande de nuestro cuerpo es nuestro sentido del tacto". Y es que nuestra sensibilidad se despierta agudamente al ser tocados a través de los corpúsculos táctiles de nuestra piel. Como indica Tayler, es el sentido principal en los procesos de dormir y caminar; nos espolea en los momentos del amor y del odio. A. Montagú y F. Matson califican así la piel: "Es el órgano sensorial más grande y antiguo del cuerpo". Malcolm de Chazel resume que "el tocar es inseparable del ver". David Crystal ha recogido un estudio relacionado con el comportamiento de las parejas humanas, con la resultante de que en Puerto Rico se tocaban un promedio de 180 veces a la hora, y en París 110 veces, mientras que en Londres no se tocaban.

Ligado al lenguaje del tacto, en un orden más limitativo, está el del olfato, o sea, la nariz como receptora de mensajes. Los olores, sean del cuerpo humano, del medio ambiente y de las cosas en general, nos comunican algo y reaccionamos ante ese algo. Influye en nuestro comportamiento y en el de los demás (curioso: Flora Davis advierte que los norteamericanos menosprecian el sentido del olfato por formar parte de una sociedad *super desodorizada*).

Entre el oído que recibe el mensaje y el ojo que lo contempla, funciona una cadena receptiva que lleva al tacto, al olfato y al gusto, en una especie convergente de acciones y reacciones. Las cuales se vinculan comunicativamente a la presentación personal del sujeto: indumentaria, peinado, cosmética, adornos, etc. Que ya Quintiliano y Cicerón, teóricos de la verdad y la persuasión, anticiparon que el discurso es mejor no sólo con las inflexiones de la voz, y con la ayuda de los gestos y el énfasis corporal, sino con la toga de rigor, el cuerpo y su ropaje. En términos actualizados por C. Caffarel, la comunicación no verbal suele ser la encargada de delimitar la relación entre los hablantes, cómo deben entenderse sus enunciados verbales, dentro del apoyo connotativo del gesto y el cuerpo. En última

instancia: "comprende el sentido de la interacción comunicativa en su conjunto". Por ello se ha definido la comunicación no verbal de una manera muy clara y sintética: lo es porque puede sustituir a la comunicación verbal. Tan esquemática como esta otra: nos hace percibir todos los acontecimientos de la comunicación humana que trascienden las palabras dichas o escritas. O tan metafórica como ésta quintaesenciada: es la búsqueda de la verdad emocional que puede expresarse sin palabras. Se llegan a conformar todas en la definición de cuatro puntos formulada por Knapp y Argyle: 1) expresa emociones; 2) transmite actitudes interpersonales; 3) presenta a otros la propia personalidad; 4) acompaña al habla para remarcar ciertas opiniones o juicios. Para identificar mejor este lenguaje, el profesor R. Birdwhistell adoptó, en los años 70, el término de *kinésica*. Algún otro ha querido aprovechar sus extensiones psicológicas para hablar de la *comunicoterapia*.

Desde la síntesis de otros estudios, comprendido el de la antropología, María Jesús Buxó ha explicado que, a nivel explícito, el ser humano utiliza espontáneamente sus sistemas propios de comunicación a partir de su nacimiento y que no ha dejado de hacerlo en el proceso de socialización, conforme variantes de clima, cultura, hábitos y escalas de protagonismo en las distintas esferas de la sociedad. "Los individuos —escribe— sólo son conscientes del diálogo verbal y no se dan cuenta de los mensajes no verbales que emiten y reciben inconscientemente". Incluso los seres inteligentes pueden olvidar la máscara de los gestos a que aludía George Santayana. Para Ortega y Gasset el fenómeno no tenía secretos: "El cuerpo del otro, quieto o en movimiento, es un abundantísimo semáforo que nos envía constantemente las más variadas señales o indicios o barruntos de lo que pasa en el dentro que es el otro hombre... La fisonomía de ese cuerpo, su mímica y su pantomímica, gestos y palabras no patentizan, pero sí manifiestan, que hay allí una intimidad similar a la mía. El cuerpo es un fertilísimo campo expresivo o de expresividad". Lo que apoya la teoría triangular de Harry Pross: la comunicación no verbal es refuerzo, incremento y duración de la expresión. Creemos que su validez está amparada por la ley humana que fija las impresiones emocionales por encima de los argumentos racionales. Paul Ricoeur ha llamado al cuerpo "escaparate de la pasión". Seguramente por serlo, y encontrar en el movimiento del cuerpo algún tipo de estímulo para el diálogo con otros filósofos y discípulos, Aristóteles inventó en la antigua Grecia la escuela peripatética, que consistía en pensar y comunicarse mientras paseaban en pequeñas distancias o círculos.

Si quisiéramos ejemplificar una actitud en la que se proyecta íntegramente el lenguaje del cuerpo, elegiríamos, en su máxima ritualización, el movimiento plural del saludo, sincronizando el de la cabeza, el de los hombros, el de los brazos, el de las manos, el de los ojos, el de las cejas, el de los labios, el de las mejillas, el de la espalda, el de los pies... No es de extrañar que en el mundo de hoy, convertido en un magno espectáculo, se procure cuidar tanto el lenguaje verbal como el no verbal, ya sea en la comunicación personal o en la interpersonal, en la agrupación celular o en la manifestación colectiva: del lenguaje de los sentidos a los sentidos del lenguaje. De todas formas, acaso convenga subrayar que el lenguaje perdurable del cuerpo humano, la denominada comunicación no verbal, seguirá resistiendo el peso abrumador de las nuevas tecnologías, sin ignorar la influencia determinante de ellas, más allá de las divisiones lineales o exclusivas de la comunicación hablada y de la escrita. El cómo se dice suele ser tan importante —o más— que lo que se dice. Y lo que se ve domina todo el entorno, hasta encender las mechas de la idolatría. La llamada cultura de la imagen parece haberse encaramado a la cima del comportamiento público bajo la acción estimulante de los medios masivos de comunicación. Parecerá una ironía, pero lo que éstos no han podido lograr —o no se les permite—, el llamado mensaje subliminal, se desliza, intencionadamente o no, en los movimientos inductivos del cuerpo humano.

CORRESPONDENCIAS Y SÍMBOLOS EN EL ARTE DE TAMAYO
UN ACERCAMIENTO SEMIÓTICO

ADRIÁN S. GIMATE-WELSH
Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa

Estudiosos y críticos del arte de Rufino Tamayo han dicho que su obra plástica representa una ruptura con los muralistas mexicanos: Rivera, Orozco y Siqueiros. James B. Lynch, por ejemplo, sostiene que la obra de Tamayo

> es fundamentalmente diferente de los tres grandes... no sólo por su diferencia en edad, sino además porque Tamayo no se rebeló en contra del *status quo*. En un principio, Rufino Tamayo se encontró solo en su polémica en contra del movimiento muralista por su hincapié en los valores ideológicos y sus propósitos didácticos; posteriormente otros pintores como Agustín Lazo, Manuel Rodríguez Lozano y Carlos Orozco Romero también compartieron los puntos de vista de Tamayo.

Esta idea es afín a Octavio Paz quien dice que:

> los artistas mexicanos de este período fueron impulsados por intensas pasiones sociales y a menudo confundieron el arte con ideas y éstas con las simplificaciones y los lugares comunes de la ideología... el error radica en las pretensiones ideológicas del movimiento... Los artistas mexicanos tuvieron dos caminos: sumisión o heterodoxia. Tamayo escogió la última. Se negó a reducir su arte a una expresión más de la retórica política y decidió construir su propio lenguaje enfrentándose al llamado estilo nacional.

Tamayo reafirma esta idea cuando subraya que la pintura es una clase de poesía con mensaje y cualidad humana. El valor no descansa en su contenido ideológico, si esto fuera así —agrega— uno tendría que descartar definitivamente de la historia del arte los

nombres de Chardin, Cézanne y Braque por ser pintores cuya obra plástica carece de ideología. ¿Quién puede negar que la vida muerta producida por estos hombres no es un verdadero monumento de la pintura?, se interroga.

Así, la obra plástica de Tamayo representa una ruptura con la escuela dominante en la pintura mexicana, pero a la vez significa una búsqueda de nuevas formas de composición; a pesar de que en su primer período uno pueda distinguir ciertas afinidades con la escuela muralista, como se puede ver en su *Homenaje a Juárez* o en su *Homenaje a Zapata*, donde se aprecia un gusto popular. En sus cuadros del período de 1926 a 1938, en particular en sus paisajes y vida muerta, arcos, cubos y terrazas uno puede percibir nexos, en su trayecto plástico, con la obra de Cézanne y Braque. Durante estos mismos años produce cuadros más libres y líricos como una celebración de la vida diaria por medio del color; sensualidad más que erotismo, metaforización de los colores que representa su vínculo con Matisse, quien, según De Micheli, dijo: "He puesto mis ideas en orden... todas las relaciones de tonalidad que encuentro deben formar un acorde vivo de colores, una harmonía análoga a la de una composición musical"[1]. (Gauguin habló de los colores en términos semejantes.) Estamos, pues, ante la presencia de las tendencias fauvistas[2] que también se conocen como naturalismo subjetivo: la transposición de las sensaciones a la tela, de colores explosivos y brutales, como dijo Derain.

Otra tendencia plástica que aparece durante este período relaciona el trabajo de Tamayo con el de Picasso: el énfasis en la forma.

[1] Véase *Las vanguardias artísticas del siglo xx*, Alianza Forma, Madrid, 1993, p. 76.

[2] Este movimiento se vuelve público cuando Matisse y sus amigos organizan una exposición por primera vez en el Salon d'Autonme en París en 1905 que dura hasta 1907. Este grupo estuvo integrado por tres círculos: *1*) Matisse, Gustave Moreau, Georges Rouault y sus condiscípulos; *2*) los integrantes de la Escuela de Chatou: André Derain y Maurice Vlaminck; *3*) Emile Othon Friez, Raoul Dafy y Georges Braque. El grupo creció bajo Gustave Moreau, aunque el líder era Matisse. Sus cuadros se caracterizaron por los colores intensos, que corresponde a lo que se conoce como el período prefauvista, y la exageración del movimiento de la paleta al estilo de los impresionistas; el uso de colores locales intensos, el naranja dramático, el verde y los azules. Con relación a la composición, el cuadro se divide en tres zonas marcadas por el uso de colores, muy cercano a los *nabis* del movimiento postimpresionista cuyos colores fueron también domésticos y decadentes. Como Matisse mismo advirtió, sin embargo, el empleo de los colores brillantes no es suficiente para caracterizar al movimiento *fauve*, sino el rechazo a la imitación de los colores, la luminosidad de los colores.

La pintura ya no se concibe como una construcción, sino como una manera de destrozar la realidad y como una metamorfosis: violencia pasional, humor y coraje. Color y forma son consecuencias necesarias de las tendencias impresionistas o postimpresionistas[3] que subrayaron la idea de que el valor del arte no descansa en el tópico, sino precisamente en la forma y el color. A finales de este período, Tamayo inicia una serie de pinturas violentas, sombrías a veces, joviales otras: perros que ladran a la luna, pájaros, caballos, leones, amantes en la noche, mujeres danzando, bañándose. Los fundamentos de su nuevo lenguaje son el color, la forma y su fuerza metafórica, así es como crea su propia sintaxis plástica. Los lienzos se transforman en imágenes poéticas visuales; su arte, en un arte de la transfiguración. El poder imaginativo y figurativo, en términos semióticos, es lo que nos permite ver en un sol un mamey, en una guitarra una media luna, en un paisaje el cuerpo de una mujer. Las formas se transmutan en la fuente del significado, los tópicos son sólo una excusa.

La ruptura —dice Octavio Paz— no es una negación de sus predecesores, sino una continuación, pero en caminos distintos. La pintura de Tamayo alcanza el momento de su libertad creadora, su lirismo plástico es el resultado del ascetismo de ayer. El deseo de Tamayo por las nuevas formas lo acercó a los pintores contemporáneos occidentales quienes igualmente se lanzaron a esa búsqueda. En este contexto vemos la influencia de los fauvistas como Matisse y Braque y las tendencias cubistas de Picasso. Tamayo mismo reconoce la influencia de estos pintores: "Para mí Picasso es el genio de nuestros tiempos[4], por su capacidad para inventar y por la forma en que juega con los elementos plásticos. Pero desde el punto de vista del material es Braque". Sin embargo, estas influencias no significan una imitación mecánica, sino una actitud ante el arte plástico, un arte que se vuelve universo de correspondencias. En estas composiciones plásticas podemos ver que su concepto de pintura responde a sus requerimientos plásticos, pues se rehúsa a ver su obra como una superficie plana; revalora entonces la noción de espacio, que no intenta rellenar, porque le proporciona apoyo a otros valores y muestra que, a través del color, el espacio existe y vibra. Según Jean Paris[5], el espacio en

[3]En particular, los pintores que formaron parte del movimiento *nabis*, por ejemplo, Louis Valtat en su *Nude in the garden* o coloristas como Odilon Redon.

[4]Véase *Textos de Rufino Tamayo*, Alianza, Madrid, 1994, p. 104.

[5]Ver *Lisible/visible. Essai de critique générative*, Seghers, Laffont, Paris, 1978.

un cuadro descansa en su relación con la mirada que permite la construcción de la lectura desde una perspectiva fenomenológica.

El lenguaje

De acuerdo con Tamayo, su lenguaje está compuesto por formas; la pintura es la esencia plástica dispuesta en sentido poético, sus valores son las cualidades plásticas. Todas ellas son las bases de su poesía (cf. *Textos de Rufino Tamayo*, pp. 16 y 122) y su valor no deriva de su contenido ideológico. Xavier Villaurrutia decía, citando a su vez a Mallarmé, que la poesía no se hacía con ideas, sino con palabras. En el caso particular de Tamayo podemos decir que sus cuadros no están hechos con ideas, sino con líneas y, sobre todo, con colores[6]. En el proceso de metaforización de los objetos (mangos, bananas, piñas, sandías) y los colores crea una sinfonía policromática; otros objetos como los relojes y las guitarras, durante la creación y la recreación, se convierten en signos plásticos, figuras paradigmáticas que, contiguas, crean el texto plástico. Del mismo modo, las figuras humanas que son cuidadosamente seleccionadas no tienen otro valor que el valor plástico. Éstas se reducen a un número mínimo: hombres y mujeres simples, tehuanas, comedores de fruta, músicos. Todos son reinventados y recreados, y representan figuraciones y transfiguraciones, según Octavio Paz. En palabras de Tamayo: "Mis cuadros son realistas porque tratan de reducir las formas a su esencia básica... no quiero tomar una foto de un árbol o de un hombre, sino recrearlo. Para mí esta es la función del arte y esta recreación se hace por medio de la poesía plástica" (*Textos de Rufino Tamayo*, p. 65), lo que nos recuerda aquello que advertimos en párrafos iniciales con relación a la hipercodificación y al debate sobre la tricotomía peirciana. El arte, agrega Tamayo, debe reflejar los cambios por los que ha pasado la sociedad, la ciencia y la concepción del mundo; en este sentido, el arte es realista. José María Galván opina:

> los cuadros de Tamayo no se propusieron sustituir la realidad con abstracciones, sino concebir la realidad de manera diferente... Según el arte de Rufino, la realidad se encuentra a sí misma en la representación y en las series infinitas de sus resonancias... Así, un simple trozo

[6] Cf. "Rufino Tamayo", *Rufino Tamayo: Antología crítica*, Terra Nova, México, 1987, pp. 17-23.

de sandía colocado sobre un trasfondo rojo dice más de la realidad de México que todos sus gestos y sus historias[7].

Aunque Villaurrutia dice que Tamayo es un colorista, lo es en tanto el color otorga valor a otros valores. Su pintura es poesía plástica en movimiento, bidimensionalidad que se vuelve multidimensionalidad para dar un sentido cósmico —a decir de Justino Fernández—, como puede verse en *Mujeres alcanzando la luna* (1946), donde expresa lo posible desde lo imposible, lo visible desde lo invisible. El sentido de cercanía nos permite tocar la luna y acercarla hacia nosotros; la luna, por otro lado, se aproxima a la tierra por medio de los rayos de luz que se oponen a las dos líneas que exhiben una dirección de ascenso desde las figuras de las mujeres que estiran sus brazos y parecen alcanzar sus objetivos. Tenemos aquí una clara oposición: hacia arriba *vs.* hacia abajo; líneas que dan el sentido de movimiento y de acercamiento de los objetos. Nos proporciona además el sentido de fuerzas en atracción. El hombre, que se encuentra entre el cielo y la tierra, exhibe así su deseo por alcanzar lo infinito, que logra por medio de su imaginación, de sus sensaciones, aunque el realismo lo cuestione: el hombre desdoblado en dos como las figuras humanas. Por ello la pintura de Tamayo no se considera pura, pues expresa la humanidad del hombre: sus deseos, pasiones y frustraciones. En este contexto podemos ver algunos de los tópicos que hablan de lo mexicano a través de alegorías[8], como Tamayo mismo apunta:

> En cualquier parte del mundo puedo pintar como yo mismo soy, como Tamayo el mexicano, el indio... Mexicano soy, no necesito pensarlo, pues nací en Oaxaca, porque mis padres fueron indios... esto no es un

[7] *Rufino Tamayo. Pinturas*, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Barcelona, 1988, p. 71.

[8] Que es una metáfora continuada como tropo de pensamiento; es la sustitución del pensamiento indicado por otro que está en relación de semejanza con el que sustituye. Hay dos tipos de alegoría: *1*) la cerrada, que no contiene ningún elemento del pensamiento señalado y *2*) la abierta en la que el pensamiento se insinúa no sólo por señales, sino que además se exterioriza plenamente. Una alegoría cerrada se conoce como enigma. En estos casos sólo es reconocible si se posee un conocimiento detallado de la situación social de comunicación y anímica del hablante. La alegoría simbólica emerge cuando entre el objeto indicado y la alegoría se supone una participación real iluminada por esta última. En la pintura de Tamayo se aprecian diversos momentos alegóricos abiertos como en los cuadros de las sandías; se trata de símbolos alegóricos.

> defecto ni un mérito, es un hecho... lo soy también cuando trabajo... lo terrible es repetirse a sí mismo constantemente... ¿Acaso Cézanne hizo muchos esfuerzos para ser francés? Lo que quiso ser fue ser un buen pintor y puesto que lo fue y también fue francés su obra se volvió muy francesa. Por esta misma razón, mi trabajo es muy mexicano (*Textos de Rufino Tamayo*, p. 35).

Si bien reconoce la influencia del arte prehispánico —sobre todo ésta por el hecho de ser mexicano— y del arte producido más tarde, también advierte que es muy importante ser universal. Para crear arte mexicano uno debe ir más allá del tópico, uno debe ir a las profundidades de nuestras raíces, de nuestras tradiciones, señala Tamayo. La pintura mexicana resulta de la mezcla de dos culturas: "veo un México que es más real: un país trágico; si nuestro pueblo es trágico, el color no puede ser jovial" (*ibid.*, p. 47).

Tamayo sostiene que la "pintura es un lenguaje universal con acento nacional" (p. 100). En este punto es interesante advertir los términos en que Octavio Paz define el lenguaje de Tamayo:

> El estilo de una época es una sintaxis, el cúmulo de reglas conscientes e inconscientes con las que el artista puede decir todo lo que sucede a su alrededor, excepto lugares comunes. Lo que cuenta no es la regularidad con la que esta sintaxis opera, sino sus variaciones: violaciones, desviaciones, excepciones, todo lo que hace a la obra única. Desde un principio, la pintura de Tamayo se distinguió de la de otros por la preeminencia de ciertos elementos y por la forma particular en que los combinó... la combinación de estos elementos es equivalente a la transformación de una sintaxis impersonal e histórica en un lenguaje inimitable[9].

¿Qué son estos elementos? Color, espacio y forma en una composición que no es rígida, sino en movimiento, dinámica, todo vuela, danza, corre, se mueve hacia arriba o hacia abajo. El espacio, sin perder sus valores plásticos, vibra. Los objetos y figuras humanas se transfiguran bajo los astros celestiales: el sol y la luna, deidades prehispánicas, son complementarias o enemigas.

Con relación al color, Tamayo señala que en la medida en que usa un reducido número de colores, la riqueza de posibilidades crece. En términos pictóricos, es más valioso agotar todas las posibilidades de un color que emplear una variedad ilimitada de pigmentos.

[9] RUFINO TAMAYO, *Myth and magic*, National Endowment for the Arts-Instituto Nacional de Bellas Artes, Washington, DC-México, 1988, p. 12.

El color establece de esta manera una relación antagónica y complementaria: proximidad y alejamiento, harmonía creada con un solo color.

El concepto de espacio de Tamayo es una red interna de relaciones con sus propias reglas, un texto plástico inmanente, si extendemos esta noción al arte como lo hicieron los miembros del OPAIIS (Sociedad para el estudio de la lengua poética). Las formas y las figuras no se encuentran dentro del espacio, constituyen el espacio, del mismo modo que las colinas, las piedras, los ríos y los árboles conforman un paisaje; un espacio dinámico y vivo como las figuras y formas en un teatro donde las mismas fuerzas se tejen y entretejen como campos de atracción y rechazo; otro signo de las correspondencias de Tamayo. Una constelación de signos, podríamos decir, signos de fertilidad, de destrucción, de esperanza y desesperanza. Juntos estos elementos crean un discurso donde el significado de cada uno está en relación con el resto de los elementos del texto. En esta óptica podemos ver su arqueología plástica: "magia antigua y contemporánea", dice Miguel Ángel Asturias[10], pasado y presente organizados en los ejes de simultaneidad, el eje sincrónico que se alimenta del eje de las sucesiones, pero reinventadas, recreadas, no reproducidas mecánicamente; colores y formas organizados sintagmáticamente para crear poesía plástica.

Lo que hemos dicho hasta ahora puede constituir lo que Usar llama el aparato conceptual que se requiere para hablar de una teoría del arte y de una teoría del mensaje plástico. Estas ideas, complementadas con las sugeridas por René Thom[11] —quien subraya la concepción del campo espacial como un campo de fuerzas y tensiones energéticas en constante mutación— con respecto de los modelos topológicos nos permiten construir un modelo más riguroso de análisis, pues nos proporcionan las herramientas básicas para apreciar la composición de un campo plástico, donde cada elemento influye en la percepción de su vecino y viceversa; en particular, la percepción de los movimientos en un espacio tridimensional (lo que ve el ojo es un campo[12]). Se trata de la percepción visual concebida como una serie de movimientos de expansión y contracción,

[10] Véase "Los signos existen", en *Rufino Tamayo. Pinturas*, p. 74.

[11] Ver "La pensée spatial comme fondement de la pensée conceptuallè chez l'homme", en *Stabilité structurelle et morphogénèse*, W. A. Benjamin, Cambridge, 1972, p. 329.

[12] Véase Grupo Mu, *Traité du signe visuel. Pour une rhétorique de l'image*, Du Seuil, Paris, 1992, pp. 64 *ss.*

de interacción que modifica la configuración dada. De este modo el sentido es transmitido.

En un texto plástico hay, sin duda, totalidades significantes que se manifiestan simultáneamente. Hablando en términos estructurales, el sentido emerge de la aprehensión del sistema de relaciones y diferencias, como hemos advertido anteriormente, diferencias que nos permiten integrarlas en un sistema de oposiciones, si estamos de acuerdo con las ideas del Grupo Mu y si concordamos con las sugerencias de J-M-Floch y Lyotard. Así, podemos instalarnos en una semiótica de las relaciones entre cualidades visuales, por un lado, y cualidades inteligibles, por otro, según Fernande Saint Martin[13]. El arte plástico, desde esta perspectiva, tiene una dimensión narrativa y una dimensión discursiva de acuerdo con Bryson[14].

Si examinamos el trabajo del arte plástico en estos términos, podemos pensarlo como una estructura intertextual que avanza para encontrarse con otros textos plásticos en el marco de una relación de interdependencias o evocaciones mutuas; un texto que refleja otros textos como un remolino de intertextualidades dinámicas. El problema por supuesto es ¿cómo identificar en el análisis las unidades discretas que están presentes en una pintura?

Un acercamiento puede ser la asignación de la naturaleza lineal al espacio, según el marco de las sugerencias de Salomon Marcus en su propuesta del modelo generativo. Él dice: "La perspectiva generativista traslada la atención de la estructura hacia el proceso, de lo concreto hacia lo posible, de lo actual hacia lo potencial, de la estructura de superficie hacia la profunda, de la performancia hacia la competencia" (cf. Grupo Mu, *op. cit.*, p. 42). Añade, además, que la gramática pictórica es una extensión de la gramática chomskiana donde las terminales del léxico se encuentran constituidas por entidades geométricas donde la concatenación de estas entidades está gobernada por ciertas operaciones de naturaleza geométrica. Estas terminales son los colores, las formas, que desempeñan entre ellas una importante libertad de asociación y su combinación se vuelve probabilística.

En esta estructura textual apreciamos, de acuerdo con Jacques Bertin[15], seis variables, seis categorías: *1*) color (tonalidades); *2*) textura; *3*) forma; *4*) dimensión; *5*) orientación y *6*) introducción en

[13] *Semiologie du langage visuel*, PUF, Quebec, 1987.
[14] Norman Bryson, "Intertextuality and visual poetics", *Style*, 21 (1988), 183-193.
[15] *Semiologie graphic*, 2ª ed., Mouton, The Hague, 1973, pp. 9-14.

el plano. Cada una y todas se manifiestan en el todo. De estas, las dos primeras conforman las variables plásticas, las restantes, las variables perceptuales.

Debemos señalar en este momento que Tamayo asigna una importancia especial al color, como hemos advertido anteriormente, así como a la textura. Tamayo estudia los secretos de la textura, el peso, la densidad de los materiales y la sensación al tocarlos. En el cuadro, *La silla con la fruta* (1929), el amarillo brillante de la silla sirve para proporcionar un cuadro cromático a los delicados trazos de la fruta y el frutero. Las brillantes acentuaciones del amarillo brillan entre el rojo anaranjado de las piñas. Sus pigmentos son aguados y delgados, los grises y azules parecen correrse. Tenemos aquí los tres colores primarios: azul, verde y rojo —así definidos según el funcionamiento del ojo—, éstos son los polos cromáticos. La percepción del color no es la de un color individual, sino de un campo y lo que un grupo social reconoce constituye su campo cromático específico. Así, los colores de Tamayo son tropicales, porque nacen de los tintes mexicanos, origen que Tamayo subraya en distintos momentos.

Colectividad y autoexpresión en las pinturas de Tamayo

Ya hemos mencionado en líneas anteriores algunos de los elementos colectivos y personales de los cuadros de Tamayo. Retomemos esta temática con algunas ideas de Miguel Ángel Asturias quien señala que en la obra de Tamayo apreciamos un México mágico antiguo y uno moderno. Alrededor de estas imágenes —digamos mejor signos en vez de imágenes— Tamayo crea su poesía plástica en la que las máscaras son parte de la creación del espacio; una piña, una sandía o un mamey transmiten más significado que una simple frase. Todos estos signos son símbolos que forman parte de la identidad mexicana, del Yo de Tamayo, como podemos apreciar en el *Retrato de Olga* (1964), *Sandías en blanco* (1956) y *Sandías* (1968). En estos cuadros encontramos un significado mágico, simbólico, pero también representan una transfiguración. Son formas de atar y desatar el destino del hombre; continuidad y ruptura, sujeción y libertad, son expresados por el mismo intérprete, dicho en términos peircianos, como en *Mujeres alcanzando la luna.* Éstas son las mismas correspondencias. Como un todo, representan una "inmensa metáfora", de acuerdo con Octavio Paz. El sol de su tierra madre siempre está presente en su constante

referencia a las frutas tropicales, las guitarras nocturnas, las costas o las mujeres de los valles de las tierras altas; alegría, juventud y sensualidad en copresencia, pasado y presente en sincronía simultánea. El sol, la luna y las máscaras desempeñan estas funciones interpretativas. El sol es dualidad: atardecer y amanecer, vida y muerte como totalidad inseparable, una conduce a la otra; el principio masculino y su contraparte femenina; la luna, el sentido de unión, la búsqueda del diálogo, la búsqueda del otro; ambos, principios cósmicos de gran valor para las antiguas culturas mexicanas en las que la inmolación y el sacrifico fueron esenciales para la cosmovisión de los indios. El principio analógico imbuye sus óleos: crueldad y alegría están entretejidos, el glotón y el hombre sonriente, la dama de la sociedad, el loco y el idiota son elementos de estilo satírico; los huesos en todas sus formas, igualmente, constituyen una sátira como en *Perro ladrando a la luna* (1942), y son a la vez la presencia de la muerte, un recordatorio de esa dualidad. Pero también representa la pureza, el deseo por lo infinito que asimismo se encuentra en *Hombre contemplando el firmamento* (1944). El hombre, como los animales —perros, caballos— en harmonía, contempla el universo.

¿Es nacionalista la pintura de Tamayo? Como hemos dicho antes, y en nuestras referencias a su obra, Tamayo es universal, pero con un acento mexicano, ya que el arte no tiene nacionalidad; redescubre la herencia precolombina, la escultura prehispánica, sus concepciones geométricas. Ve en esta herencia una lógica de la forma, que no es una imitación del material o de las proporciones reales del cuerpo humano, sino una concepción diversa del espacio que se apoya fundamentalmente en bases religiosas, concepciones cosmológicas. El hombre ya no es el centro del universo, es sólo un signo entre muchos otros con los que entra en correspondencia, donde el sol es uno de los elementos centrales: entidad dual, brillantez y oscuridad, vida y muerte.

En Tamayo el pasado y presente mesoamericanos están unidos en un enlace que simboliza la ruptura, pero también la continuidad. El rescate del pasado en su obra no significa ondear las banderas del nacionalismo; es, en cambio, un redescubrimiento a la luz de una nueva estética occidental que se expresa no únicamente en Tamayo, sino también en pintores como Picasso. Por otro lado, con la Revolución Mexicana, México se vio tal como era: un país que, mestizo, no europeo, en términos culturales y políticos estaba más cerca del mundo occidental. En la superficie podríamos decir que somos más europeos, en nuestras raíces somos indios con una es-

tructura mental y social india que da origen a nuestros mitos, valores morales, estética e inclusive a nuestras ideas políticas. Resumamos estas ideas apelando a las de Paz:

> La tradición mesoamericana demuestra algo más que una gramática y una lógica de formas. Demostró [a Tamayo]... que el objeto plástico es un destinatario de alta frecuencia que dispara significados e imágenes plurales. Doble enseñanza del arte prehispánico. Primero, lealtad a la materia y forma. Para los aztecas, la escultura de piedra es piedra esculpida y la piedra grabada es una metáfora de la piedra. Geometría y transformación[16].

Análisis semiótico

La primera interrogante que surge es la siguiente: ¿es posible estudiar un óleo como si fuera un texto? Provisionalmente hemos dicho que sí en párrafos anteriores, pues hemos señalado una serie de relaciones que funcionan internamente dentro de un cuadro —considerado como objeto figurativo para representar alguna otra cosa— que crean y transmiten cierto significado. Esto es, se trata de signos en el sentido amplio, no en la acepción saussureana; el cuadro es visto como una figura. En esta línea de ideas, tenemos que agregar que el arte de esta clase también está relacionado con el problema de la imitación, es decir, la representación. Habrá que definir entonces de qué tipo de representación estamos hablando.

Como hemos visto, el tema de la representación no es la simple analogía icónica, pues la significación de las figuras no descansa en la mimesis del mundo y sus objetos, sino en la mirada que sigue las huellas de la mano del pintor, la mirada que crea y recrea con las figuras plásticas aquello que el óleo ofrece a los lectores. Es la mirada que captura el mundo, pero a la vez habla de él. De esta manera, el acto de mirar se completa: el ojo escucha y habla del mundo —real o irreal. Las figuras humanas y animales tienen una boca, una boca inmensa para expresar una constelación de significados.

Si un cuadro está hecho de signos, entonces puede ser analizado a través de un modelo semiótico que es un metalenguaje, como lo propuso Hjelsmslev[17]: "La semiología es un metalenguaje, y puesto que comprende, con el nombre de segundo sistema, un primer sistema

[16] *Rufino Tamayo*, Patria, México, 1994, p. 22.
[17] *Prolegómenos a una teoría del lenguaje*, Gredos, Madrid, 1976.

que es el sistema estudiado, y ese objeto sistema se expresa a través de un metalenguaje semiológico". Así, una pintura es un texto figurativo y un sistema de lectura, como dice Louis Marin[18].

El proceso de lectura implica tres tipos de actividades: perceptiva, estructural y memorizadora. El estudio semiótico de una pintura está cercanamente relacionado con la totalidad de la pintura y su lectura, entendida como una totalidad abierta a varias rutas, sin duda nos conduce a la problemática de la interpretación. Su coherencia interna proporciona una cierta libertad aleatoria en el proceso de interpretación, donde cada trayecto está libre en el contexto de la sucesión de elementos de la composición plástica.

Entendido como una totalidad, ¿cómo se descodifica?, ¿cómo se comunica el sentido?, ¿cómo podemos identificar del todo los elementos significantes que se combinan con cada uno en una secuencia sintagmática? Uno de los modos es buscar la indisociabilidad de lo visible y la denominación como fuente de significado (*ibid.*, p. 34) o, en términos diversos, "el mundo del significado no es otro que el del lenguaje". Así, el sintagma pictórico puede manifestarse mediante el lenguaje y las unidades o figuras articuladas de este modo constituirán el sentido del cuadro. Esto en el caso en el que una estructura narrativa esté presente, donde se encuentre una narración como en el Moisés de Poussin. La figura aparece como una función, según Marin; el propósito emerge.

Sin embargo, en los casos en los que el cuadro no tiene una narración, pero sí un paisaje o vida muerta, recurrimos a la identificación de los objetos que están presentes en el óleo y su disposición. El sintagma se organizará en zonas (de alta y baja densidad) de significado que están diferenciadas entre sí. Estamos sin duda ante los principios de selección y contigüidad, principios de metáfora y metonimia. En la lectura de una pintura percibimos objetos reales en *praesentia* que están segmentados en secuencias o figuras unidas por proximidad y distancia; los colores, las tonalidades, disposiciones y el espaciamiento también son seleccionados. El paradigma pictórico a diferencia del lenguaje, sin embargo, está abierto. Aquí las ideas de F. de Saussure nos ofrecen un referente teórico para considerar las series pictóricas: "Los términos de una familia asociativa no representan un número definido ni un determinado orden". En este contexto, podemos decir entonces que un término en par-

[18] *Estudios semiológicos*, Comunicación, Madrid, 1978, p. 28, de la versión francesa *Etudes sémiologiques. Écriture, peintre*, Klincksieck, Paris, 1971.

ticular se convierte en el centro de una constelación en el que otros términos convergen y su suma es indefinida. Lo mismo puede decirse de las series pictóricas. Así, una figura, una unidad sintagmática puede dar origen a series paradigmáticas por asociación como el "sol" o la "luna" en los cuadros de Tamayo. La variación o regularidad de la figura dentro del espacio del cuadro sin duda presenta problemas sintácticos. A través de la percepción de las figuras en estas dos dimensiones, la pintura se descodifica como una representación del mundo, no es la cosa, es análoga a la cosa. Como sucede en la poesía, se crea la ilusión. En el cubismo o en la pintura abstracta se derrumba la creencia en la representación, según nos dice Apollinaire en *Les peintres cubistes*. La interpretación se hace de acuerdo con un código cultural, como lo ha señalado Pierre Bourdieu, un código perceptual, analógico. La percepción de un ser humano o de un objeto como objetos del mundo los convierte en referente, es el sentido que en la experiencia personal sucede de manera diversa. Las segundidades generan la idea, la terceridad que tenemos de los humanos, de los objetos del mundo. La figura como forma simbólica expresa un sentido y designa su referente semiótico, no empírico por supuesto, con una doble función: expresión y designación. Como podemos ver, el significado se expresa al designar una referencia, como en el caso del arte abstracto, donde los objetos se pierden, pero se indican a través del color, las líneas y la superficie del cuadro, donde nada está fijo, donde las relaciones son móviles: la forma en movimiento.

Estas últimas ideas se pueden tejer con las que han formulado Hjelmslev y Barthes quienes han hecho hincapié en los sistemas denotativos y connotativos. El segundo, construido sobre las bases del primero, lo conocemos como la función semiótica. De esta manera, el sistema pictórico puede ser visto como la articulación jerárquica de los planos connotativos: "los diferentes niveles se articulan en un sistema jerárquico donde lo englobante es englobado, lo significado se vuelve el significante". Dicho en términos peircianos, un legisigno conduce a una primeridad, a una segundidad y a una terceridad, que es otro legisigno. De acuerdo con Barthes, la forma de los significados connotativos es el conjunto de representaciones del mundo de un determinado momento histórico. Si llevamos estas ideas a la plástica, el código se vuelve el principio que permite la conformación de los grupos de signos figurativos que se hallan organizados de acuerdo con cierto estilo o sentido. Esto plantea el problema de la relación entre la pintura y su código. ¿Tiene

la pintura su propio código? ¿Llegamos a él mediante una lectura correcta? En el marco de ideas de Roman Jakobson, con respecto a las partículas conectoras, el mensaje y el código subyacente son esenciales para la comunicación, pero pueden funcionar de manera desdoblada: "Cada mensaje que es codificado por el emisor requiere que sea descodificado por el receptor. Entre más se acerca el receptor al código utilizado por el emisor, será mayor la información obtenida" (cf. *ibid.*, pp. 45 *ss.*). Esto debe ser así pertenezca o no a la misma cultura el receptor; idea coincidente con la que sostiene Tamayo. Dejemos en este momento los comentarios teóricos y pasemos a examinar el cuadro *La silla con la fruta* de Tamayo.

Veamos en primer lugar cuáles son la zonas sintagmáticas mediante la identificación de los objetos y su distribución; esto nos permitirá adentrarnos en el tipo de relaciones que se han establecido entre ellos y su contigüidad. Y puesto que el color tiene su propia existencia en la medida que se relaciona con la forma y la textura, trataremos de ver qué tipo de *liaisons* están presentes entre el color como expresión y su contenido, señalando si existe *dominancia, brillantez* o *saturación* y sus correspondientes sentidos. La identificación de las unidades sintácticas, por otro lado, mediante procesos de asociación, dará origen a las series paradigmáticas. Esto sucede porque una figura se constituye en el centro de una constelación —un campo semántico diríamos— que nos permite asociar una figura con otras y de este modo convertirse en el intérprete de nuevas relaciones.

Nuestra primera tarea es, entonces, apreciar cuáles son las relaciones topológicas. Podemos identificar tres zonas, cada una es el continente de una porción del todo, una sinécdoque en términos retóricos, la parte por el todo: *1*) el fondo o marco que contiene a "la silla con la fruta"; *2*) "la silla" que a su vez contiene el frutero y la fruta y *3*) el frutero que sostiene la fruta.

La primera zona aparece dividida en dos porciones: *a*) una parte alta y *b*) una baja que aparentemente se correlaciona con dos subzonas cromáticas, oposiciones que parecen repetirse en las dos porciones de la silla. Podríamos decir que hay un paralelismo *isocromático* entre la subzona 1 y la 2.

La segunda zona exhibe asimismo dos secciones: *a*) una subzona baja que corresponde al espacio bajo la silla y *b*) una en la parte superior que contiene la superficie plana de la silla y su respaldo. Podemos distinguir igualmente en esta sección dos porciones: *a*) el arreglo nítido de las frutas en la parte alta del frutero y *b*) el arreglo desordenado de las frutas en la parte baja del frutero, que de hecho

conforman una simetría: orden *vs.* desorden, dos aspectos de la misma realidad. Nótese cómo las frutas de la parte superior están colocadas de tal manera que su arreglo forma un triángulo, mientras que las frutas a los lados de la base del frutero están colocadas en todas las direcciones como si hubieran sido meramente vaciadas de un contenedor. ¿Estamos ante una alegoría del desorden que reta al orden, la espontaneidad que pone en tela de juicio a las formas rígidas y establecidas? ¿Estamos ante una expresión de las tendencias posmodernistas? Estas ideas parecen reforzarse por la aparición de los objetos que están presentes en la pintura: la silla y las frutas son algo común y ordinario, rasgos esenciales del cubismo y del arte abstracto donde los contenidos de naturaleza mítica o histórica pierden vigencia; lo popular y lo cotidiano son ahora los tópicos. Estas ideas se ratifican una vez más en el cuadro como podemos ver en la textura de la silla y la fruta; las suaves líneas de las frutas armonizan con lo tosco y duro de la silla, lo uno es la negación de lo otro —huellas de las tendencias dadaístas[19]. El aspecto no terminado de la silla designa un color local, lo mismo que el tipo de mangos que aparecen en la escena, ya que sus trazos se vuelven la expresión de un tipo de *designata*, una clase de mangos: aquellos que normalmente uno encontraría en cualquier mercado pueblerino de México. Ambos, la silla y la fruta, constituyen una cadena metonímica para crear una metáfora: la exaltación de la vida cotidiana, un canto a la naturaleza y a la vida ordinaria.

Además, hay una sutil relación entre las líneas rectas de la silla y las delicadas líneas curvas de los mangos. En conjunto, la silla funciona como marco cromático para los delicados matices de las frutas y el frutero. Lo que conocemos como el "foyer" (áurea) del cuadro está formado por la porción mayor del triángulo delineado por las frutas.

Con respecto al trasfondo, muestra la oposición pequeño *vs.* grande, y tiene una orientación centrífuga como puede apreciarse en los delicados matices de los mangos, aunque parecen exhibir además fuerzas de atracción y rechazo. La porción mayor que conforman las frutas del triángulo no sólo ocupa una posición central,

[19] Que es una tendencia más radical del expresionismo. El dadaísmo está en contra de los principios eternos, en contra del pensamiento inmóvil y la pureza de los conceptos abstractos y en contra de la universalidad. Su bandera es la libertad en sus niveles más radicales: espontaneidad y contradicción. Se opone en consecuencia al expresionismo, impresionismo, futurismo y las tendencias cubistas.

sino que ostenta además la posición anterior. Si representamos gráficamente el lugar de las frutas tendremos el esquema siguiente:

Profundidad/Forma

centro		marginalidad
triángulo de la fruta		fruta esparcida
parte superior	<------- Tensión ------->	parte inferior
tendencia organizada		tendencia desorganizada
a la derecha		a la izquierda

equilibrio

Si relacionamos la disposición de las formas como están representadas en la columna de la izquierda con su contenido, percibimos una constelación de contenidos figurativos: equilibrio, estabilidad, organización, posición alta, reglas, normas, lo convencional, lo establecido. Pongámoslo en términos distintos. Estas figuras connotan la existencia de un eje del orden, los valores positivos; los formemas[20] en la columna de la derecha representan el eje del caos o del desorden, lo periférico, la anarquía, son los valores negativos.

Con relación a la textura, apreciamos en las líneas verticales y horizontales de la silla un sentido de lo tosco y lo no terminado que se puede relacionar con las líneas horizontales que dividen el marco de la silla. La repetición en estos trazos crea un ritmo en la textura. En el marco de las ideas de Türlerman, estos trazos producen oposiciones visuales y táctiles que establecen la distinción entre lo pictórico y lo textural: el texturema. Estas cualidades se convierten en la expresión de un cierto contenido. Así, el contenido textural, mediante sugerencias de naturaleza kinestésica, nos transporta a experiencias táctiles que implican contacto físico con las figuras. Hay aquí la idea de movimiento. Lo visual moviliza lo pictórico —iconográfico— que a su vez moviliza el intelecto. El soporte (los trazos) material (el grano y la forma en que están unidos) nos permite establecer la oposición siguiente:

Delicado *vs.* tosco

fruta silla

Si estamos en lo correcto, los trazos no son accidentales. Estas figuras paradigmáticas establecen otro grupo de correspondencias que apuntan a un contenido en oposición.

[20] Por analogía con los morfemas, el formema es la unidad mínima con significado.

La textura y forma rítmicas se ven complementadas por el ritmo del color, dado que podemos ver campos cromáticos que conforman coloremas contrastantes; esto es, hay superficies cromáticas contiguas dispares que se complementan unas a las otras como las que podemos apreciar en las zonas inferior y superior del fondo del cuadro: el campo negro está en oposición con el negro rojizo que sirve de trasfondo a la silla de amarillos luminosos (colorema), el negro y el rojo contrastan con ambos, pero al mismo tiempo armonizan con el amarillo de los mangos. Existen aquí una vez más, en el triángulo formado por los mangos, los colores contrastantes que repiten el ritmo de los coloremas: el negro y el amarillo.

Tenemos matices tropicales mexicanos con variedad de tonos, como el mismo Tamayo lo ha dicho, que son una expresión de identidad. Como figuras cromáticas, se mudan en formas simbólicas dentro de series paradigmáticas que, organizadas en un proceso sintático, establecen relaciones asociativas con otras figuras de diferente nivel. En este caso, los mangos en la zona superior apuntan a la madurez ya que sus manchas negras nos conducen al nivel del significado que connota edad; mientras que los mangos en la zona inferior representan lo opuesto: frutas jóvenes en una disposición revuelta. Así, los coloremas y formemas en su distribución rítmica exhiben complementariedad y harmonía entre ambos; su paralelismo sintagmático crea esta metáfora que habla de los objetos ordinarios de la vida, pero al mismo tiempo es una expresión de las texturas locales, los colores y las formas organizadas en una composición simbólica que incita sensaciones humanas. En el nivel de las primeridades, el nivel de la poeticidad, el mensaje que se comunica es un contenido anímico imaginario, pero individualizado.

PROCESOS Y DESARROLLO DEL LENGUAJE

GESTOS, COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE PALABRAS
PREDICTORES DEL DESARROLLO LINGÜÍSTICO

DONNA JACKSON-MALDONADO
Universidad Autónoma de Querétaro
DONNA THAL
San Diego State University
KAREN MUZINEK
Universidad de las Américas

El avance de la psicolingüística es pertinente tanto para psicólogos como para lingüistas y otros profesionistas dedicados a la investigación y/o docencia en áreas de enseñanza y aprendizaje, educación especial y de desarrollo del niño. Por un lado, la elaboración de sistemas de evaluación de niños en edad escolar así como la creación de planes y programas para la educación requieren de información sobre el desarrollo del niño y procesos de aprendizaje, así como del sistema lingüístico. No se puede esperar que un niño utilice cierto conjunto léxico o aprenda la gramática de su lengua si no se tiene información suficiente sobre la edad en la que se adquieren esos conceptos o, más aun, sobre el proceso mismo de apropiación de esa información. Por otro lado, es importante saber cómo la influencia del lenguaje en su entorno determina el desarrollo del niño. La psicolingüística enriquece también la comprensión del desarrollo del niño como fruto de su medio ambiente.

El encuentro entre la psicología y la lingüística (y otros campos afines) enriquece no sólo el conocimiento sobre el desarrollo del lenguaje, sino también la información elemental sobre los procesos de aprendizaje. Gracias a los trabajos constructivistas de Piaget (1936, 1959) y Vygotsky (1990), a las aportaciones de Bruner (1986), al desarrollo de estas teorías en otros ámbitos (Bates & Snyder 1985, Bates *et al.* 1979, Gopnik & Meltzoff 1984) así como a la experimentación en el procesamiento de la información y del procesamiento paralelo distributivo (Marchman & Plunkett 1989) existe un fuerte cuerpo de

datos que permite deslindar y especificar la relación entre aspectos no-lingüísticos (cognoscitivos, perceptuales, etc.) y lingüísticos.

Cognición y lenguaje en edades tempranas

En este trabajo se responde a este último punto: las relaciones entre cognición y lenguaje a partir de la descripción de procesos de aprendizaje. Con base en el trabajo de Piaget y con la escuela ginebrina se ha enfatizado el papel de la cognición en el desarrollo del lenguaje. Aunque Piaget en sí no elaboró un modelo de lenguaje, algunos de sus colaboradores se han abocado a esta tarea en relación con el lenguaje oral (Bronckart 1980, Sinclair 1978) y otros han puesto mayor énfasis en estudiar el desarrollo de la lengua escrita (Ferreiro y Teberosky 1979, Vernon 1992). Piaget (1936, 1959) explicaba la adquisición del lenguaje como parte de la capacidad de representación que se construye a partir de la función simbólica y como dependiente de una estructura cognoscitiva general. Los trabajos que ahora se dedican específicamente a aspectos del lenguaje, se basan en el supuesto de que el lenguaje es parte de un todo cognoscitivo, y centran su atención específicamente en la construcción del conocimiento sea de lengua oral, sea de lengua escrita. Estas investigaciones intentan describir los patrones evolutivos de cada área.

Werner y Kaplan (1963) también suponen que la relación entre lenguaje y cognición se basa en un proceso simbólico fundamental común y que se desenvuelve gradualmente en cada etapa del desarrollo. Para Werner y Kaplan, el proceso va de la acción a la representación, a nombrar verbalmente.

La escuela soviética, representada inicialmente por Vygotsky (1990 [1934]), explica la relación entre lenguaje y pensamiento a partir de la necesidad comunicativa (Riviere 1988). Para Vygotsky, en su origen, lenguaje y pensamiento tienen raíces genéticas distintas. El proceso de la construcción del pensamiento va de lo externo y social a la internalización, habida cuenta de que se den las condiciones necesarias para el desarrollo de la función simbólica.

La influencia de Piaget se ha visto en la elaboración de otros modelos que buscan establecer relaciones específicas entre estructuras cognoscitivas y del lenguaje. Uno de los grandes cambios expresados en estos modelos ha sido la observación de poblaciones numerosas en situaciones controladas por medio de estudios experimentales. La finalidad de estos trabajos es establecer relaciones espe-

cíficas entre componentes lingüísticos y no-lingüísticos en vez de suponer que existen relaciones globales (Gopnik & Meltzoff 1984, Bates & Snyder 1985, Bates *et al.* 1979). Si antes se suponía que el niño sensorio-motor, por tener la capacidad de representación, tenía la capacidad de producir sus primeras palabras, ahora esa noción se somete a experimentación y se cuestiona si todos o sólo algunos de los esquemas sensorio-motores (permanencia del objeto, medios-fin, etc.) corresponden a la producción y/o comprensión de las primeras palabras.

Tal es el caso de la Hipótesis de Especificidad de Gopnik & Meltzoff (1984) y la Homología Local (Bates & Snyder 1985, Bates *et al.* 1979). Gopnik y Meltzoff sugieren que no hay relaciones generales entre el uso del lenguaje productivo y las habilidades de la "subetapa sensoriomotora". Apoyan la postura piagetiana según la cual la permanencia del objeto y medios-fin son esquemas sensoriomotores, pero cuestionan si existe una relación global de estos componentes con todas las producciones lingüísticas de la misma etapa. Muestran que ciertas palabras, como las que significan la "desaparición", se relacionan con habilidades de permanencia del objeto, pero no con otras habilidades cognoscitivas. De la misma manera, comprueban que palabras cuyo significado está relacionado con "éxito o fracaso" se correlacionan con habilidades medios-fin, pero no con la permanencia del objeto.

El modelo de Homología Local se plantea preguntas similares. También pretende explicar la relación entre cognición y lenguaje en edades tempranas, pero desde el presupuesto de que son procesos co-ocurrentes de habilidades específicas cuya relación cambia en cada momento del proceso evolutivo. Las relaciones que existen entre cognición y lenguaje en un momento dado, no necesariamente se mantienen en otro momento (Thal & Bates 1988, Bates *et al.* 1988). En algunos estudios recientes se ha encontrado que hay aspectos de la cognición no-verbal que están significativamente relacionados con el surgimiento del lenguaje; como lo son, el juego simbólico y la imitación. En cambio, otros dominios del desarrollo sensoriomotor están totalmente desligados del lenguaje temprano. Tal es el caso de la cognición espacial y las medidas tradicionales de la permanencia del objeto (Thal, Bates & Marchman 1991).

Un grupo de investigadores de Homología Local se ha dado a la tarea de encontrar patrones confiables de asociación y disasociación, sincronía y asincronía en las etapas tempranas del lenguaje y el desarrollo cognoscitivo (Bates *et al.* 1979, Bates *et al.* 1988). Por

medio de estos estudios se han establecido pautas importantes que diferencian niños con retraso normal de lenguaje de aquéllos cuyo lenguaje se desvía de patrones normales desde el año y medio de edad (Thal, Tobias & Morrison 1991, Thal & Bates 1988). Otros trabajos también han reforzado los supuestos del modelo basándose en investigaciones comparativas con otras lenguas (Camaioni *et al.* 1990, Fenson *et al.* 1993b).

Algunos de los hallazgos de estos trabajos han demostrado que: *a*) entre los 12 y los 30 meses hay una relación específica entre los gestos comunicativos y simbólicos, y la comprensión y la producción de palabras que no necesariamente existe en momentos posteriores (Thal 1991, Bates *et al.* 1988). Acredolo & Goodwyn (1988) muestran también que la relación existe entre gestos y palabras, pero no entre gestos y peticiones. Volterra & Caselli (1985) señalan que el niño empieza a usar sus primeros gestos al mismo tiempo que aparecen las primeras palabras y que cuando aumenta el vocabulario, disminuye el uso de gestos; *b*) algunos aspectos de lenguaje (como la comprensión de palabras) son mejores predictores del desarrollo que otros y la relación entre los componentes cambia con la edad (Thal 1991); *c*) algunos aspectos del lenguaje (por ejemplo, la comprensión de palabras) pueden ser mejores indicadores de etapas de evolución que la edad del niño; *d*) que los niños con "impedimento específico del lenguaje" usan menos esquemas de juego y secuencias menos estructuradas, y que no usan gestos ni secuencias con objetos sustitutos (Rescorla & Schwartz 1990) y *e*) entre los 20 y 24 meses los niños empiezan a combinar palabras en frases y simultáneamente a producir combinaciones gestuales (Shore 1986, McCune-Nicolich 1981).

La mayor parte de la información existente hasta el momento en el campo de Homolgía Local es sobre niños que hablan inglés (aunque existen algunos trabajos sobre italiano) y por medio de instrumentos creados originalmente para el inglés. Sin embargo, la Homología Local intenta establecer patrones que rijan el desarrollo del niño independientemente de la lengua que hable. Para esto se requieren estudios de otras lenguas y culturas.

El estudio

Este estudio se dedica a la relación entre la cognición y el lenguaje en niños de habla española en dos situaciones de contacto lingüístico. El fenómeno cognoscitivo se estudia a partir del uso de gestos

simbólicos y secuenciales, mientras que el estudio del lenguaje se hace de acuerdo con las primeras manifestaciones, tanto de palabras, como de estructuras gramaticales y morfológicas. El estudio propone también una serie de instrumentos para obtener datos sobre el desarrollo del lenguaje y para evaluar el lenguaje y la cognición a partir de parámetros claramente definidos. Esta relación se establece por medio de la observación de tres tareas distintas aplicadas a niños menores de 3 años. Se contrastan las unidades lingüísticas y gestuales por edades y tipos de situación de contacto con la lengua para determinar asociaciones y disasociaciones. Finalmente, se comparan los hallazgos con otras lenguas para apoyar o refutar los postulados de la Homología Local.

Metodología

Este estudio es parte de una investigación mayor (Jackson-Maldonado y Thal 1994) compuesta de ocho instrumentos de evaluación de componentes lingüísticos y cognoscitivos adaptados (no traducidos) a partir de una batería similar en inglés. Los datos aquí expuestos son producto de algunos de esos instrumentos.

Muestra

La muestra total del proyecto abarcó 200 niños de habla hispana residentes en tres localidades: dos poblaciones monolingües en Querétaro y México, Distrito Federal (con 100 niños en total) y una de contacto con una segunda lengua, hispanos residentes de San Diego, California (con 100 niños en total). Para los fines de este trabajo, los resultados de Querétaro y el Distrito Federal se agrupan en una sola unidad. Se estudiaron cinco grupos de edad: 10, 12, 20, 28 y 36 meses. Inicialmente se pretendía hacer un estudio de niños de clase media, cuyas madres tuvieran educación de preparatoria o superior. Sin embargo, obtener este tipo de muestra en la población de San Diego fue prácticamente imposible, debido al bajo nivel educativo de los emigrantes que acceden a trabajos agrícolas y de servicios públicos. Por lo tanto, la muestra mexicana fue entre niños cuyas madres tienen educación media superior y superior, y la de San Diego fue con una mayoría de madres con educación primaria y media. Los resultados que se presentan no siempre contienen todos los puntos de la

muestra por dos razones: *1*) la falta de cooperación del niño debido a fatiga o ausencia de interés, o *2*) el hecho de que algunas de las tareas no son para todas las edades.

Procedimiento

Los instrumentos fueron previamente adaptados al español por especialistas en desarrollo del lenguaje en español. Se puso especial énfasis en utilizar estudios existentes sobre el español como punto de partida en vez de traducir palabras y situaciones del inglés. Se trata, pues, de una adaptación lingüística y cultural (Jackson-Maldonado y Thal 1994, Muzinek 1995).

Los asistentes de investigación fueron capacitados, tanto en el sistema de aplicación de los instrumentos, como en el sistema de calificación. Todos los asistentes de investigación eran alumnos universitarios o egresados de las carreras de psicología educativa y/o comunicación humana (educación especial, trastornos de la comunicación humana) y todos tenían formación en desarrollo normal del lenguaje.

La participación de los niños se obtuvo por medio de escuelas, guarderías, centros de salud y contacto personal. Los datos fueron reunidos en una o dos sesiones (dependiendo de la edad y la cantidad de instrumentos que fueran a aplicarse) en un salón especial de las universidades participantes (en la Universidad Autónoma de Querétaro, en la Clínica OIRÁ de la Universidad de las Américas en México, Distrito Federal, y en la Universidad Estatal de San Diego). En casos excepcionales se veía a los niños en guarderías o en sus hogares.

Las sesiones se dividieron en tres tipos de observación: un reporte materno, unas tareas experimentales y controladas y una muestra espontánea. Los niños participaban en diferentes tareas según su edad. Todos los instrumentos y reactivos se aplicaron según un orden aleatorio determinado antes de cada sesión. Todas las sesiones se grabaron en video. Después de las sesiones, se calificaron las tareas. En este trabajo sólo se dará información con respecto al reporte materno y a 2 tareas controladas.

Instrumentos

Inventario del Desarrollo de Habilidades Comunicativas MacArthur. El MacArthur: Inventario del Desarrollo de Habilidades Comunicati-

vas es un reporte materno con formato de "reconocimiento". Es una adaptación detallada del MacArthur Communicative Development Inventory (Fenson *et al.* 1993a) al español[1]. Se ha mostrado ampliamente y en una variedad de lenguas (Fenson *et al.* 1993b) que el uso de este tipo de formato es muy efectivo para determinar la habilidad comunicativa en niños menores de 3 años.

En el instrumento se le solicita a la madre que informe sobre la comprensión y producción de palabras, el uso de gestos comunicativos y simbólicos y la producción de las primeras frases y estructuras morfológicas en niños de 8 a 30 meses. Cuenta con dos formatos: Primeras Palabras y Gestos para niños de 8 a 16 meses y palabras y enunciados para niños de 15 a 30 meses de edad (Jackson-Maldonado *et al.* 1992). En la actualidad se tienen normas preliminares así como estudios de confiabilidad y validez del *Inventario* (Jackson-Maldonado *et al.* 1993, Swaine *et al.* 1996). Estos datos se han obtenido con la participación de aproximadamente 1 200 niños de habla española residentes en México y los Estados Unidos de Norteamérica.

El formato de Primeras Palabras y Gestos está organizado en cuatro secciones: en la primera se solicita información sobre la comprensión general de frases y palabras, en la segunda se busca establecer si el niño imita o nombra como estrategia principal, en la tercera le solicita a la madre que indique si el niño/a "comprende" o "dice", entre un grupo de 426 palabras divididas en 22 categorías y en la última se indaga sobre el uso de gestos tempranos (decir adiós, pedir algo con la mano, hacer "ojitos") y de gestos más simbólicos (jugar a hablar por teléfono, ponerse un sombrero, jugar a la comidita, comer con una cuchara). Con este formato se califica el total de palabras comprendidas y/o producidas y el número de gestos que usa el niño en cada una de las categorías. Las madres de los niños de 10 y 12 meses llenan este formato. De estas edades, por lo tanto, hay datos de comprensión y de gestos en este estudio.

El formato de Palabras y Enunciados está formado por tres secciones: un listado de 670 palabras, divididas en 23 categorías, en donde se le pide a la madre que informe sobre las palabras que su hijo/a "dice" únicamente, una sección sobre cómo utiliza su lenguaje y la última dedicada a los tipos de estructura que usa el niño. Esta parte solicita información sobre tipos de conjugaciones de ver-

[1] Para mayor información sobre cómo se elaboró este instrumento véase JACKSON-MALDONADO *et al.* 1993.

bos, el promedio de longitud de frase[2] determinado por las tres frases más largas que escribe la madre y, finalmente, el grado de complejidad de esas frases. La complejidad se investiga pidiéndole a la madre que indique, entre dos frases, cuál corresponde más a la manera de hablar de su hijo/a. En este trabajo se califica el total de palabras producidas por el niño, el promedio de longitud de frase así como su complejidad. El promedio se obtiene sumando las palabras en las tres frases y divididiendo entre 3. La complejidad se califica contando el total de frases más complicadas de cada par.

Este formato se le aplica a los niños de 20, 28 y 36 meses; por lo tanto, no hay datos de comprensión y gestos, pero sí de producción de palabras y estructuras.

Etiqueta Espontánea

En esta tarea se busca la relación entre la producción de los primeros gestos simbólicos y las primeras palabras. Se le presenta al niño una serie de objetos comunes para ver si los nombra o bien si produce un gesto que represente (simbólicamente) al objeto. Por ejemplo, si el niño toma el teléfono y se lo pone al oído, se califica como un gesto simbólico o de reconocimiento; si sólo juega con los botones, no es simbólico; si en vez del gesto, dice "fono" o "papá" (porque habla por teléfono con papá), etc., se cuenta como una palabra. Se establece una calificación basada en su preferencia por una de las dos modalidades. Se indaga sobre 10 objetos: teléfono, peine, avión, bebé, sombrero, etcétera.

Esta tarea se aplica a todos los niños. En este trabajo se hará referencia únicamente a los niños de 10 a 28 meses.

Secuencia de Gestos

Esta tarea se basa en el estudio de O'Connell y Gerard (1985) que valora el uso de la organización temporal para representar las secuencias de los eventos o gestos. Cada situación fue adaptada al

[2]La noción de promedio de longitud frase (MLU en inglés) viene de BROWN (1973). En inglés, la unidad se basa en el morfema, pero en español se utiliza la palabra. Esta diferencia se debe a un consenso entre investigadores de lenguas romances que consideran difícil medir morfemas a partir de criterios establecidos para una lengua con pobreza morfológica.

español del guión original en inglés. Este instrumento se aplica únicamente a los niños de 20, 28 y 36 meses.

La tarea consiste en presentarle al niño objetos relacionados con eventos cotidianos y dejar que juegue libremente con ellos (condición *espontánea*). Después, se actúa una secuencia (condición de *imitación*) en orden *canónico* y en orden *inverso* y se le pide al niño que "haga lo mismo". La aplicación tanto de tipos de eventos como de condición canónica o inversa se hace en orden aleatorio. Se presentan tres eventos, cada uno compuesto de cuatro esquemas. Por ejemplo, para darle de comer a un osito: *a*) canónico: 1 sentarlo, 2 ponerle su babero, 3 darle de comer y 4 limpiarle la boca y *b*) inverso: 1 limpiarle la boca al oso, 2 darle de comer, 3 ponerle el babero y 4 sentarlo.

En esta tarea se pueden valorar una variedad de unidades. Este trabajo se limita a tres tipos de calificación: la cantidad de veces que el niño produce una par de esquemas en orden, la longitud mayor de esquemas y la cantidad de esquemas diferentes que utiliza. Se observan estos fenómenos tanto en la aplicación canónica como en la inversa.

Resultados

Los resultados que se exponen en este trabajo acentúan la relación entre algunos componentes lingüísticos y gestuales. Se debe recordar que a los niños de 10 y 12 meses se les aplicó el primer inventario (comprensión y gestos), y a los de 20 a 36 se les aplicó el segundo (sin gestos, pero con nociones estructurales de promedio de frase y complejidad). Ello hace que los resultados se refieran a parámetros diferentes en los diversos grupos de edad. Los datos de cada instrumento se desglosan, primero, para mostrar tendencias de desarrollo en los parámetros que se analizan y posteriormente se establecen correlaciones entre los componentes de cada instrumento.

Dentro de cada rubro se presentarán las tendencias de desarrollo, por edades, de cada componente y se notarán similitudes y diferencias entre las dos poblaciones estudiadas.

Lenguaje

Los resultados iniciales muestran tendencias de desarrollo tanto en lenguaje como en el uso de gestos. Algunos estudios anteriores (Swai-

ne *et al.* 1996, Jackson-Maldonado *et al.* 1993) ya han mostrado que el *Inventario* mide el desarrollo de la comprensión y producción de palabras. En español, se presenta una curva de desarrollo ascendente que es similar a la curva de otras lenguas que también cuentan con inventarios parecidos (Fenson *et al.* 1993a). Además se encuentra, como la literatura hace suponer que el número de palabras comprendidas es mayor que las producidas en cada grupo de edad (véanse las Figuras 1 y 2). Dado que existe ya amplia información sobre la eficiencia, confiabilidad y validez del *Inventario*, éste sirve como buen parámetro para determinar contrastes y correspondencias entre lenguaje y los elementos de la cognición no-verbal. A la vez, el presente trabajo apoya aún más la validez del instrumento.

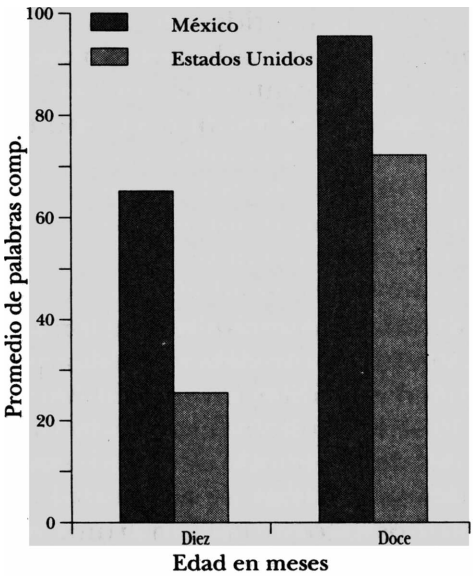


FIGURA 1. Inventario-Comprensión

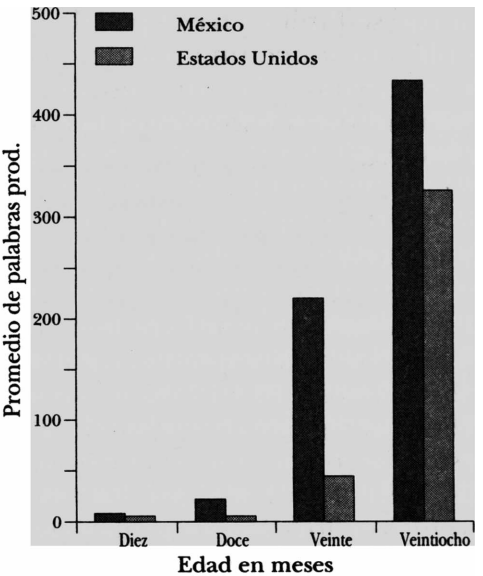


FIGURA 2. Inventario-Producción

Aunque las tendencias de desarrollo son iguales en las dos poblaciones estudiadas, existen diferencias entre los grupos de edad y en algunos componentes (véanse las Figuras 1 y 2). Los niños monolingües de México, de todas las edades, comprenden y producen más palabras ($p < .05$) que los niños residentes en San Diego. Sólo a los 10 y 12 meses no hay diferencias, porque en esa etapa la cantidad de palabras producida es mínima o inexistente.

En la estructuración de lenguaje se observan dos fenómenos distintos e interesantes. En la longitud de frase hay una diferencia sig-

nificativa entre países. En cambio, en la complejidad no hay tal diferencia. Esto indica que cuando el niño empieza a estructurar su lenguaje, desaparecen algunas diferencias lingüísticas. En especial hay diferencias en el tipo, no en el número de elementos que usan.

El uso de palabras, medido en la situación experimental de Etiqueta Espontánea muestra también una tendencia de desarrollo (véase la Figura 3). El uso de etiquetas verbales, en esta condición, no se presenta hasta los 20 meses. A partir de ese momento, hay diferencias significativas entre cada grupo de edad ($p<.0001$ y $p<.03$ de 20 a 28 y 28 a 36 respectivamente).

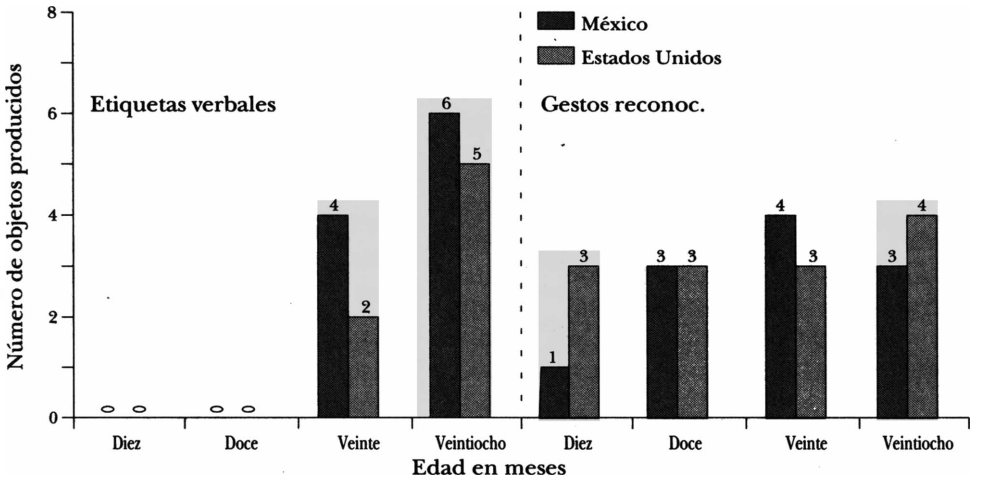


FIGURA 3. Etiqueta espontánea

GESTOS

Como ya ha sido señalado, sólo se miden los gestos en el Inventario de Palabras y Gestos en los niños de 10 y 12 meses. En estos grupos de edades, encontramos que se producen más gestos comunicativos que simbólicos y no hay una diferencia significativa (pero sí numérica) entre las dos poblaciones.

El uso de gestos simbólicos simples, observado en la tarea de Etiqueta Espontánea, muestra una tendencia de desarrollo. Hasta el momento sólo se tienen datos de niños no mayores de 28 meses de edad. Hay un crecimiento constante y significativo ($p < .0001$) de la cantidad de gestos que producen de los 10 a los 20 meses. A los 20

meses es similar la producción de gestos y palabras, pero cuando se dispara el uso de palabras, a los 28 meses, disminuye la producción de gestos. Esto sucede sólo en los niños de México, mientras que en los niños de San Diego cuando aumenta el uso de palabras, no decrece significativamente el de gestos.

Secuencias de gestos

Las secuencias de gestos se aplicaron exclusivamente a los niños de 20, 28 y 36 meses. En este trabajo se hace el análisis únicamente de los pares de esquemas, esquemas diferentes y longitudes de secuencias. Los pares de esquemas se contrastan con las modalidades imitación/espontáneo y canónico/inverso. También se presentan los datos de los diferentes tipos de esquemas en cuanto a las modalidades canónica/inverso. Ambos tipos de modalidad se contrastan por lugar de residencia.

En la condición imitación *vs.* espontáneo se encontró que los niños usan más acciones cuando se les presenta un modelo (imitación) que cuando producen espontáneamente. En ambas condiciones, aumenta el número de pares de esquemas con la edad (véase la Figura 4).

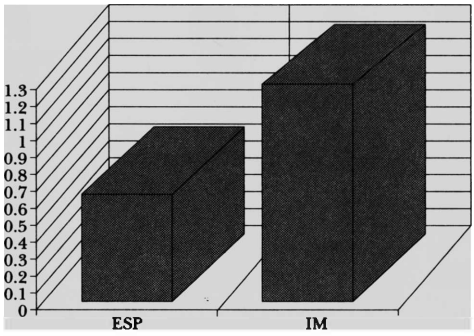


Figura 4. Secuencias. Espontánea/Imitación

En la modalidad de canónico *vs.* inverso, en pares de esquemas, se produjeron más en órdenes canónicos que inversos. Al separar por edad, se encontraron diferencias significativas en la condición canónica ($p < .0003$ de 20 a 28, $p < .001$ de 20 a 26). Los niños de 20 y 28 meses tendían a "corregir" el inverso a canónico y los niños de 36 meses corregían o revolvían los esquemas (véase Figura 5).

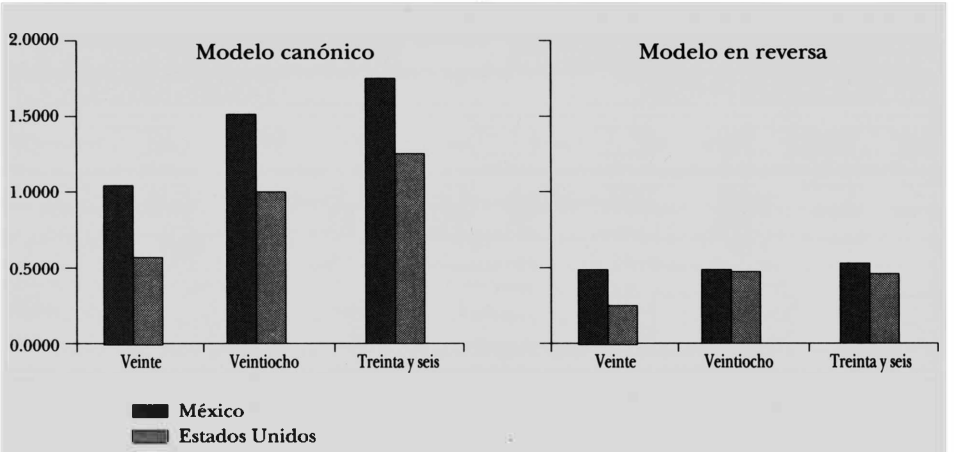


FIGURA 5. Secuencias pares de esquemas Canon/Rever

Hubo cambios específicos por edad. El número de esquemas diferentes y los pares de esquemas aumentan significativamente con la edad, aunque los niños de 20 meses tendían a producir pocos esquemas en general.

Como en otras tareas, hubo diferencias entre los niños de ambos lugares. Los niños residentes de México produjeron significamente más esquemas que sus compañeros residentes de San Diego (véase la Figura 5).

CORRELACIONES ENTRE LENGUAJE Y GESTOS

Se encontraron correlaciones interesantes entre los componentes de lenguaje y gestos. Se hicieron análisis de palabras, longitud de frase (M3L) y complejidad en el *Inventario* contra gestos en el *Inventario*. También se establecieron contrastes entre estos mismos componentes lingüísticos en el *Inventario* con gestos y etiquetas en Etiqueta Espontánea y los tres tipos de esquemas en Secuencia de Gestos (pares, diferentes tipos y longitud y condición espontánea, canónica e inversa). Los resultados se exponen en el Cuadro 1 para niños de 10 y 12 meses y Cuadros 2 y 3 para los mayores.

CUADRO 1
Correlaciones. 10 y 12 meses

	Comp. vocab.	*Prod. vocab.*	*Gestos temp.*	*Gestos post.*	*Estiq. Esp.*	*Gestos simb.*
Comp. vocab.	1.000					
Prod. vocab.	.5111***	1.000				
Gestos temp.	.289**	.303***	1.000			
Gestos post.	.445***	.443***	.546***	1.000		
Etiq. Espon.	.138	.312***	.018	.085	1.000	
Gestos simb.	−.065	−.049	.139	−.106	.157	1.000

CUADRO 2
Correlaciones. 20 a 36 meses

	Prod. vocab.	*M3L*	*Complej.*	*Etiq. Espon.*	*Gestos recon.*
Prod. vocab.	1.000				
M3L	.703***	1.000			
Comp.	.815***	.774***	1.000		
Etiq. Espon.	.646***	.579***	.601***	1.000	
Gestos recon.	.198	.337***	.194	.406***	1.000

Como se puede observar, en el Cuadro 1, que corresponde a niños de 10 y 12 meses, existe una relación altamente significativa entre la comprensión y la producción de palabras con los gestos tempranos y los gestos más simbólicos en el *Inventario*. En cambio, sólo se relacionó el gesto de Etiqueta Espontánea con la producción de palabras[3].

En el Cuadro 2, correspondiente a los niños de 20 a 36 meses, se exponen las correlaciones entre el Inventario de Palabras y Enunciados con Etiqueta Espontánea. Una vez más, la producción de palabras tiene una relación altamente significativa con otros componentes. En este caso se obtiene información de validez del instrumento dada la relación tanto con primeras estructuras (M3L y complejidad) como con etiquetas. En este caso, el uso de gestos en situación experimental no se relaciona (véase nota 3) más que con la longitud de frase.

[3]En general, la tarea de gestos en Etiqueta Espontánea es poco productiva. Esto, más que hacer suponer que no existe relación entre componentes, hace cuestionar la utilidad del instrumento porque en otras tareas existen correlaciones importantes.

CUADRO 3
Correlaciones. Lenguaje y gestos

	DifEs	*DifC*	*DifRv*	*CadLEs*	*CadLC*	*CadLRv*	*PrEs*	*PrC*	*PrRv*
M3L	.195	−.552	.214	.233	.468***	.201	.016	−.049	.126
Compl.	.154	−.051	.155	.244*	.231	.151	−.056	−.112	.070
Prod. pals.	.295**	.376***	.399***	.245*	.411***	.417***	.254*	.398***	.353***

* p < .05 ** p < .02 *** p < .01

Dif = Esquemas diferentes
Cad = Cadena más larga
Pr = Pares

Es = espontáneo
C = Canónico
Rv = Reversa

Aunque los datos de gestos experimentales no tienen una relación fuerte con la mayoría de los componentes lingüísticos, la secuencia de gestos sí la tiene. Se observa que en la producción de palabras hay una relación con el $p < .0001$ en todas las condiciones de secuencia de gestos. También es interesante notar que la complejidad de las frases se correlaciona con la longitud de secuencia de gestos (espontáneo), de igual manera que la longitud de frase (de lenguaje) lo hace con la longitud de secuencia de gestos ($p < .0001$).

En resumen, hay diferencias de una edad a la siguiente en todas las tareas. Eso habla de una tendencia de desarrollo en las construcciones estudiadas. Al comparar las dos poblaciones, hay diferencias en la mayoría de los componentes observados. La excepción está en la complejidad de frase y el uso de palabras en Etiqueta. Los niños residentes en San Diego, en general, siguen un ritmo más lento. Las correlaciones entre la mayoría de los elementos muestran tendencias fuertes de asociación. Esto se ve en la relación de comprensión y producción de estos dos componentes frente al uso de gestos, y entre la secuencia de gestos con la longitud y complejidad de frases.

CONCLUSIONES

El objetivo principal de este trabajo ha sido responder a interrogantes sobre la relación entre el lenguaje y componentes no-verbales de la cognición, en especial, el gesto. Se desprende de este objetivo la observación de niños frente a diferentes tareas lingüísticas y gestuales en diversos grupos de edad y en distintas situaciones de contacto de lengua.

Se presentó evidencia evolutiva en todos los componentes estudiados. Se ve claramente una preferencia por los gestos y la com-

prensión del lenguaje antes de los 20 meses de edad. A partir de ese momento, las palabras empiezan a aumentar a un ritmo muy acelerado y llegan incluso a desplazar a los gestos. También se muestra un cambio de uso de gestos comunicativos en las primeras edades a gestos simbólicos en edades posteriores. Estos hallazgos indican que existe un sistema de comunicación, tanto lingüístico como cognoscitivo, desde los 10 meses de edad y, quizás, desde mucho antes.

Los datos que contrastan en ambas poblaciones, nos permiten hacer importantes reflexiones, pero sin encontrar aún explicaciones claras. Generalmente los niños residentes en San Diego, aunque comparten tendencias de desarrollo, en la mayoría de la tareas están significativamente más bajos. Su comprensión y producción de vocabulario es menor; usan menos gestos simbólicos; su producción de secuencias de gestos y longitud de frases también están por debajo de sus compañeros. En cambio, el uso que hacen de gestos tempranos es similar y, en una etapa posterior, al empezar a combinar palabras, la complejidad se asemeja a la de los niños monolingües. Esto sugiere un retraso inicial en procesos simbólicos, que desaparece una vez que inicia la producción gramatical. Con los datos que se tienen actualmente no se puede determinar si la diferencia se debe al contacto con la segunda lengua o al nivel socio-cultural[4]. Un nuevo proyecto, que contiene poblaciones similares podrá responder a esta interrogante.

Las correlaciones entre los diferentes tipos de gestos y los componentes de lenguaje apoyan el modelo de Homología Local. Existen relaciones específicas en momentos determinados y la relación cambia con el tiempo. Independientemente del lugar de residencia, existe un incremento en la producción de palabras a los 20 meses de edad[5]. Globalmente, hay una correlación fuerte entre la comprensión y producción del lenguaje con los gestos comunicativos, simbólicos y en secuencias. Algunos estudios anteriores, del inglés, encontraron resultados similares (Thal 1991). Esos datos sugieren que el uso de gestos y el nivel de comprensión son buenos indicadores del desarrollo lingüístico posterior. Dado que los datos del español muestran tendencias similares a las del inglés, la predicción es válida para ambas lenguas.

Las correlaciones en las secuencias de gestos establecen relaciones muy específicas. Hay una relación altamente significativa entre

[4] Recuérdese que las madres de los niños en San Diego tenían un nivel educativo y profesional más bajo.

[5] Aún así, los niños mexicanos producen significativamente más palabras.

la cadena más larga y la longitud y complejidad de las frases. Esto sugiere claramente la presencia de un mecanismo similar subyacente. Shore *et al.* (1990) han afirmado que el juego simbólico tiene una contraparte con el ordenamiento sintáctico. Los datos del español apoyan esa postura al mostrar que entre más largo es el componente gestual, más fuerte es la longitud y complejidad de la frase.

Los resultados sugieren patrones similares al proceso de desarrollo en otras lenguas. La curvas evolutivas en el *Inventario* son prácticamente iguales a las de otras lenguas (Fenson *et al.* 1993b) y las correlaciones entre gestos simples y secuencias con lenguaje, también se asemejan a los patrones del inglés (Thal 1991, Shore *et al.* 1990). Esto apoya aún más la posibilidad de que haya procesos comunes.

Los datos que se han expuesto muestran tendencias del desarrollo y apoyan el modelo de Homología Local. También se desprenden otros hallazgos. Al comparar diferentes tipos de evaluación se valida, aún más, el *Inventario,* tanto internamente (por cuanto las correlaciones entre comprensión, producción, gestos y frases son significativas), como externamente (en su comparación con el uso de Etiqueta Espontánea). Por otro lado, los importantes contrastes encontrados entre los componentes estudiados, indica que la evaluación del lenguaje (y más aún antes de los 36 meses) debe considerarse más allá de la mera producción de palabras y frases y, más bien, acentuar la comprensión y el uso de gestos simbólicos y comunicativos en edades tempranas. Los datos también muestran lo difícil, pero importante, que es observar el comportamiento lingüístico antes del año y medio, cuando el niño empieza a hablar. Los resultados, dado el alto nivel de correlación, sugieren que es particularmente apropiado usar reportes maternos, como el *Inventario,* para determinar la habilidad comunicativa en este período.

Este estudio ha mostrado la importancia de estudiar la comunicación por medio de aspectos tanto verbales como no-verbales. Da las bases suficientes para pensar en la existencia de un mecanismo subyacente común que explica los procesos por los cuales pasa el niño en su camino hacia la comunicación lingüística.

BIBLIOGRAFÍA

ACREDOLO, L. & S. GOODWYN 1988. "Symbolic gesturing in normal infants", *Child Development,* 59, 450-466.

BATES, E., L. BENIGNI, I. BRETHERTON, L. CAMAIONI, & V. VOLTERRA 1979. *The emergence of symbols: Cognition and communication in infancy.* Academic Press, New York.

——,& L. SNYDER 1985. "The cognitive hypothesis in language development", en *Research with scales of psychological development in infancy.* Eds. I. Uzgiris & J. M. Hunt. University of Illinois Press, Urbana.

——,I. BRETHERTON, & L. SNYDER 1988. *From first words to grammar.* Cambridge University Press, Cambridge.

BRONCKART, J. P. 1980. *Teorías del lenguaje.* Herder, Barcelona.

BROWN, R. 1973. *A first language.* Harvard University Press, Cambridge.

BRUNER, J. 1986. *El habla del niño.* Paidós, Barcelona. [1983]

CAMAIONI, L., CASELLI, M. C., LONGOBARDI, E., & VOLTERRA, V. 1990. "Construction and validation of a parent report instrument for assessing communicative and linguistic development in the second year of life", trabajo presentado en el *Fifth International Congress for the Study of Child Language,* Budapest.

FENSON, L., P. DALE, S. REZNICK, D. THAL, E. BATES, J. HARTUNG, S. PETHICK, & J. REILLY 1993a. *MacArthur Communicative Development Inventories: User's guide and technical manual.* Singular Press, San Diego.

——*et al.* 1993b. "Parent report data on communicative development in five languages", *Sixth International Congress for the Study of Child Language,* Trieste, Italia.

FERREIRO, E., y A. TEBEROSKY 1979. *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño.* Siglo XXI, México.

GOPNIK, A., & A. MELTZOFF 1984. "Relations between semantic and cognitive development in the one word stage: The specificity hypothesis", *Child Development,* 57, 1040-1053.

JACKSON-MALDONADO, D., E. BATES, y D. THAL 1992. *Fundación MacArthur, Inventario del desarrollo de habilidades comunicativas.* Developmental Psychology Lab., San Diego State University.

——,V. MARCHMAN, D. THAL, E. BATES, & V. GUTIÉRREZ-CLELLEN 1993. "Early lexical acquisition in Spanish-speaking infants and toddlers", *Journal of Child Language,* 20, 523-550.

——,y D. THAL 1994. "Lenguaje y cognición en los primeros años de vida: resultados preliminares", *Psicología y Sociedad,* 21, 21-27.

MACWHINNEY, B. 1991. *The Childes project: Tools for analyzing talk.* Lawrence Erlbaum, New York.

MARCHMAN, V., & K. PLUNKETT 1989. "Rules and regularities in the acquisition of the English past tense", Center for Research in Language, San Diego.

MCCUNE-NICOLICH, L. 1981. "Play as prelinguistic behavior: Theory, evidence and applications" en *Infant communication, development, assessment and intervention.* Eds. D. McClowery, A. Guildford & S. Richardson. Grune & Stratton, New York.

MUZINEK, K. 1995. *La relación de gestos y lenguaje en niños de habla hispana entre los 20 y 36 meses de edad* [Tesis de licenciatura]. Universidad de las Américas, Puebla.

O'CONNELL, B., & A. GERARD 1985. "Scripts and scraps: The development of sequential understanding", *Child Development,* 56, 671-681.

PIAGET, J. 1936. *The origins of intelligence.* Routledge and Kegan Paul, London.

——1959. *La formación del símbolo en el niño.* F.C.E., México.

RESCORIA, L., & E. SCHWARTZ 1990. "Outcome of toddlers with specific expressive language delay", *Applied Psycholinguistics,* 11, 393-408.

RIVIERE, A. 1988. *La psicología de Vygotsky.* Aprendizaje Visor, Madrid.

SHORE, C. 1986. "Combinatorial play, conceptual development and early multi-word speech", *Developmental Psychology*, 22, 184-190.

——, E. BATES, I. BRETHERTON, M. BEEGHLY, & B. O'CONNELL 1990. "Vocal and gestural symbols: Similarity and differences from 13 to 28 months", en *From gesture to language in hearing and deaf children*. Eds. V. Volterra & C. J. Erting. Springer Verlag, New York.

SINCLAIR, H. 1978. *Adquisición del lenguaje y desarrollo de la mente*. Oikos-tau, Barcelona.

SWAINE, K., C. RENDA, D. JACKSON-MALDONADO, D. THAL, & L. FENSON 1996. "Norms for the Spanish language version of the MacArthur Communicative Development Inventories", trabajo presentado en el *International Conference of Infant Studies*, Rhode Island.

THAL, D. 1991. "Language and cognition in normal and late-talking toddlers", *Topics in Language Disorders*, 11, 33-42.

——, & E. BATES 1988. "Language and gesture in late talkers", *Journal of Speech and Hearing Research*, 31, 115-123.

——, E. BATES, & V. MARCHMAN 1991. "Symbols and syntax: A Darwinian approach to language development", en *Behavioral Foundations of Language*. Eds. N. Krasnegor, D. Rumbaugh, R. Schieffelbeish & M. Studdert-Kennedy. Lawrence Erlbaum, Hillsdale, N.J.

——, S. TOBIAS, & D. MORRISON 1991. "Language and gesture in late talkers: A one year follow-up", *Journal of Speech and Hearing Research*, 34 , 604-612.

——, & D. JACKSON-MALDONADO 1992. *Language and cognition in Spanish-speaking infants and toddlers* [Proyecto de Investigación apoyado por la Fundación MacArthur].

VERNON, S. A. 1992. "Initial sound-letter correspondences in early written productions", *Journal of Research in Childhood Education*, 8, 12-22.

VOLTERRA, V., & C. CASELLI 1985. "From gestures and vocalizations to signs and words", en *Sign language research '83*. Eds. W. Stokoe & V. Volterra. Linstok, Silver Spring.

VYGOTSKY, L. S. 1990. *Pensamiento y lenguaje*. Quinto Sol, México. [1ª ed. 1934].

WERNER, H., & B. KAPLAN 1963. *Symbol formation; an organismic-developmental approach to language and expression of thought*. John Wiley, New York.

SIGNIFICADOS Y SENTIDOS EN EL HABLA INFANTIL

REBECA BARRIGA VILLANUEVA
El Colegio de México

El punto nodal en la construcción de la teoría de la adquisición del lenguaje[1] es precisar cómo evoluciona el lenguaje infantil, cómo a partir del desarrollo de diversas áreas interdependientes —sintaxis, semántica, cognición y pragmática— el niño llega al dominio de su lenguaje, entendido éste como la conjunción de competencia lingüística y competencia comunicativa.

En este complejo proceso en que formas y funciones van cambiando y reorganizándose (Bowerman 1982)[2] al tiempo que el niño crece, el desarrollo no sólo significa la expansión del repertorio lingüístico sino un fino y delicado trabajo en el que la interacción personal se entreteje con la reestructuración de todo el andamiaje del sistema formal y conceptual de la lengua (Ninio & Snow 1996). Las formas ya adquiridas se enriquecen con otras nuevas o se relacionan

[1] Pese al gran desarrollo en el ámbito de los estudios de la adquisición, como ya señalan FLETCHER & GARMAN en su estudio de 1986, no ha habido hasta ahora ningún avance teórico dramático. A pesar de las grandes aportaciones de la teoría de la aprendibilidad, el constructivismo piagetiano y la perspectiva de interacción social vygotskiana, no se ha alcanzado una teoría unificada del desarrollo lingüístico infantil (p. xi).

[2] El conocido principio postulado por DAN SLOBIN como el punto de partida del desarrollo de la gramática: "new forms first express old functions, and new functions are first expressed by old forms" (1973, p. 184), es la base donde descansa la idea de la reorganización del lenguaje en los sucesivos estadios de desarrollo. MELISSA BOWERMAN, quien ha trabajado con esta idea ampliamente, sostiene que este proceso cobra especial vitalidad en los años escolares "after the child has acquired a workable vocabulary and some basic ability at sentence construction. Before reorganization in any particular linguistic domain takes place, children may be able to produce elements from that domain quite fluently" (1982, p. 139).

de manera más compleja con las ya existentes; los contenidos, por su parte, cobran más fuerza y profundidad al expandir los significados subyacentes y ampliar el espectro de su uso.

El adjetivo calificativo es una de las categorías gramaticales que reflejan con más nitidez este proceso; su compleja naturaleza lleva al niño a recorrer varios estadios antes de penetrar su verdadera esencia. Tendrá primero que caer en la cuenta de que el género y el número de un adjetivo dependen de los nombres que acompañan; de que su posición —ya antepuesta, ya postpuesta— está en estrecha relación con la variación de sentidos[3]; pero sobre todo, el niño tendrá que descubrir que tras los adjetivos hay varios significados relacionados no sólo con el nombre que califican sino con otros nombres que pueden recibir algo de su esencia y adquirir nuevos sentidos.

De aparición muy temprana[4] en el léxico infantil, los adjetivos calificativos van transformando o matizando sus significados con el uso y con el conocimiento del mundo, de tal manera que, ya en las llamadas etapas tardías —de seis a doce años—, el niño tiene un dominio más amplio de su información semántica (Hall 1994, p. 1299), especialmente de los adjetivos relacionados con dimensiones o con ciertas cualidades de tipo evaluativo. El niño va tomando conciencia de que los rasgos esenciales o prototípicos de un adjetivo pueden trasladarse de un objeto a otro objeto, de un objeto a una acción, o de un objeto a algún sentimiento. Así, por ejemplo, el adjetivo *grande* que medía el mundo circundante del niño pequeño (Harris & Folch 1985, pp. 685-686): casa *grande*, papá *grande*, coche *grande*, trasvasará su sentido de tamaño físico a una dimensión psicológica en el habla de un niño ma-

[3] Me refiero aquí concretamente al español y a sus problemas de concordancia entre categorías gramaticales que se relacionan, y a los cambios semánticos que suponen el lugar que ocupa el adjetivo antes o después del nombre que acompaña. Al respecto véase Klein-Andreu 1983, quien hace un pormenorizado análisis de la posición del adjetivo en español y llega a conclusiones muy interesantes acerca de la significación del adjetivo, inserta en factores contextuales y de uso, fundamentales en el proceso de adquisición.

[4] La adquisición de los adjetivos calificativos, en especial los de naturaleza contrastiva, han ocupado páginas enteras en los estudios psicolingüísticos. En las décadas de los setenta y ochenta, los Clark (1977) y los De Villiers (1978) trabajaron meticulosamente la génesis de la significación en los niños. El punto de partida para sus investigaciones fueron las oposiciones polares que presentan una gran complejidad conceptual y son comprendidas muy tarde en el curso de la adquisición del lenguaje, precisamente por su naturaleza: "The problem is that categorical interpretations of relative adjectives can be quite complex and at any rate require relative comparison" (Smith *et al.* 1986, p. 593).

yor: emoción *grande*, dolor *grande*, mujer de *grandes* decisiones; esto es, va más allá de lo medible a dimensiones más abstractas o inconmensurables. Jean Émile Gombert, en su estudio del desarrollo metalingüístico, menciona tres fases por las que atraviesan los adjetivos usados por niños entre los seis y los doce años, hasta llegar a la comprensión de su sentido metafórico. Transcribo aquí la parte sustantiva de cada fase pues apoya la idea central de este trabajo:

> 1. In 6 to 7-year-olds, a magic approach to metaphor invokes action by a superior force (for example, the psychological meaning of the adjective 'hard' is explained by the fact that God has turned the heart of the 'hard' person into stone). Other children of the same age replace the relationship of identity (person=hard) with a relationship of contiguity (the 'hard' person is envisaged as being surrounded by walls of stone).
> 2. In 8-to-9-year olds, the interpretation is dominated by physical characteristics (a 'hard' person has hard muscles).
> 3. It is not until the age of 10-12 that children become aware of the psychological meaning of such adjectives (1992, p. 88).

Adjetivar supone un entramado de contrastes, matices, selección y distribución de rasgos primarios y secundarios que se entrelazan a lo largo de las varias etapas del desarrollo lingüístico infantil. Precisamente esta reestructuración semántica de los adjetivos se afina en los años escolares[5] que marcan una "frontera psicolingüística" (Karmiloff-Smith 1986)[6] con las etapas tempranas de adquisición, para dar paso a un nuevo hito en el desarrollo lingüístico. Es en estos años cuando el niño desarrolla su pensamiento lógico y, por ende, conceptualiza e interactúa con el mundo circundante de manera distinta. En

[5] En estos años la escuela enfrenta al niño a un tiempo a los retos de la lecto-escritura con los nuevos contextos comunicativos que supone el ámbito escolar (Romaine 1984, pp. 166-167). Es en estos años cuando se consolidan y convergen procesos sintácticos, semánticos y pragmáticos, enriqueciendo el lenguaje infantil en su contenido intencional y comunicativo (Ninio & Snow 1996, p. 143).

[6] Sobre la misma línea de pensamiento de M. Bowerman 1982, Annette Karmiloff-Smith postula que el desarrollo lingüístico entra en una fase de cambios fundamentales de los cinco años en adelante, en los que el proceso de reestructuración lingüística se complica pues en el juego intra-extraoracional el niño reacomoda categorías dentro de la nueva dimensión comunicativa que supone el discurso (1986, p. 455). Por su parte, Jean Émile Gombert añade: "the age of 6-7 seems to be an age of transition... It is at this age that we observe the pasage from a use of language based exclusively on experienced reality to the possibility of aprehending linguistic objects in a metalinguistic way which implies that they are distinguished from their extralinguistic referents" (1992, p. 91).

el caso de los adjetivos se inicia el desprendimiento de etiquetas fijas para establecer un proceso de construcción de nuevos sentidos y usos en los adjetivos (Pynte *et al.* 1991, p. 191).

En este trabajo me propongo describir algunos de estos cambios en el habla de niños de seis y doce años, consideradas como los polos en las etapas tardías[7] de la adquisición del lenguaje. El objetivo es analizar semejanzas y diferencias en la producción de ciertos adjetivos calificativos que, por la variedad de matices en su significación, apoyan la idea de un desarrollo lingüístico a lo largo de este tiempo.

Los adjetivos que aquí analizo[8] surgieron de una situación interactiva y de diálogo con niños de seis y doce años sobre una misma temática iniciada por mí, pero conducida, las más de las veces, por los propios intereses infantiles: narración de telenovelas —sobre todo—, juegos y diversiones, hechos y recuerdos personales emotivos o graciosos. Lo interesante de esta situación es observar cómo la trama conversacional se tejía, finalmente, con los hilos que los niños seleccionaban, poniendo en juego la habilidad, si bien muy temprana, aún en plena efervescencia, que ponía de manifiesto las diferencias del habla entre una y otra edad (Ninio & Snow 1996)[9].

[7] Como bien señaló ALFREDO HURTADO en su estudio sobre estructuras tardías en el lenguaje infantil, "los periodos de adquisición se dividen un tanto arbitrariamente en tempranos —los dos primeros años— y tardíos —los que van de los seis a los doce" (1984, p. 23). Más allá de la precisión de esta división, es un hecho que el desarrollo lingüístico es un largo proceso que termina bien entrada la adolescencia y que involucra conocimiento lingüístico y conocimiento del mundo (ROMAINE 1984, p.3).

[8] Estos adjetivos pertenecen a un *corpus* transversal formado con las grabaciones de conversaciones de un total de 90 minutos de tres sesiones de entrevistas por niño, hechas con 24 niños y niñas de seis y doce años. (Adicionalmente, he venido aumentando el *corpus* con ejemplos de otros niños de las mismas edades que han enriquecido los datos, por un lado y, por el otro, han corroborado muchas de las hipótesis que se analizaron en el primero.) Para poder comparar la producción y la calidad del discurso, en las dos edades, la temática siempre giró alrededor de los mismos tópicos que servían de punto de partida para la conversación, que se desdoblaba principalmente en narraciones, y en ocasiones en descripciones y argumentaciones (BARRIGA VILLANUEVA 1990) dando rica tela donde cortar mil y un aspectos del lenguaje infantil que muestran en su conjunto diferencias, obvias algunas, sutiles otras, que revelan cambios en el discurso infantil.

[9] De acuerdo con NINIO y SNOW, la habilidad de elevar el contenido real (más información y más elementos significativos) de la conversación emerge tardíamente: "It may seem paradoxical that we identify this centrally conversational skill as late-emerging skill conversation is one of the domains in which children widely assumed to be precocious" (1996, p. 143).

En este trabajo me limitaré exclusivamente al análisis de los sentidos y significados de dos tipos de adjetivos —*grande, chico* y *alto*— y los evaluativos —*bonito-feo* y *gordo*—[10] cuya complejidad conceptual[11] hace que su producción (y su comprensión)[12] sufran transformaciones en el habla de los niños durante sus años escolares.

De lo medible a lo inconmensurable

Empecemos el análisis con los adjetivos *grande-chico* y *alto*, cuyo significado principal se asocia con la idea de tamaño, y de ahí se traslada a otros muchos sentidos que pueden llegar a abarcar la grandeza espiritual cuya intangible dimensión es meramente metafórica.

Grande y *chico* muy pronto forman parte[13] del repertorio lingüís-

[10] Cabe aclarar que en el *corpus* aparece un total de 65 adjetivos calificativos. Lo importante es que por frecuencia, los niños pequeños producen más que los mayores (por el reiterado uso de dos o tres) pero por ocurrencia los niños de doce años de edad tienen una mayor producción y versatilidad. Esto revela no sólo un conocimiento más amplio del mundo sino un dominio más profundo de conceptos por un lado, y, por el otro, una variada posibilidad de descripción que, sin trascender del todo el rasgo valorativo (como sucede a los seis años), va más allá de él. Enumero a guisa de ejemplo algunos de estos adjetivos: "él era *inocente*"; "los muchachos se ponen *sentimentales*"; "ahora no sé, estoy *indecisa*"; "fue un viaje *emocionantísimo*", "tiene una imaginación muy *fantasiosa*"; "están como quien dice *histéricos*"; "vive en una casa de tipo *colonial*"; "son ideas de las personas que son *científicas*"; "están medio *neuróticos*, es que se enojan"; "tiene una plática *agradable*".

[11] De acuerdo con De Villiers y De Villiers, la importancia de estos adjetivos en el proceso de adquisición va en tres direcciones: "first these adjectives constitute an important way of describing and identifying objects; second, many studies have revealed a consistent ordering in their acquisition and in the difficulty children have with them; and third, children make interesting errors and substitutions in acquiring the full set of adjectives, errors that are suggestive of the way in which semantic development proceeds" (1978, p. 136).

[12] El problema de la comprensión-producción rebasa los objetivos de este trabajo. Baste con mencionar esta dicotomía para el entendimiento pleno del proceso de adquisición: en las primeras fases, el niño comprende mucho más de lo que produce; después, el proceso se complica, pues el considerable aumento en la producción del niño no significa necesariamente la comprensión global de todo lo que supone de significado subyacente de esta producción.

[13] En efecto, existe un consenso entre los psicolingüistas sobre la muy temprana adquisición de estos adjetivos. Sin embargo, tal como afirman Ebeling y Gelman, el significado de *grande* y *chico* "appears to be intrinsically complex, because the mapping is not simply between a word and an object but rather between a word and a comparison between at least two objects. Moreover the way in which relational terms such as *big* and *little* depend on the user's frame of reference" (1988, p. 888).

tico de los niños. Veamos ahora en estos ejemplos qué sucede con estos adjetivos producidos por niñas y niños a los seis años:

(1) Mi hermana tiene una bicicleta más *grande* que la mía.

En (1) observamos el significado canónico de *grande*[14], para calificar el tamaño de la bicicleta; además, la comparación afirma la pertenencia de este uso: el tamaño se mide en contraste y es relativo siempre a un punto de referencia.

En (2), (3), (4) y (5), en cambio, encontramos ambigüedad en el uso.

(2) En mi salón hay dos Brendas, una *grande* y una *chica.*

(3) ...después mi hermana *Fabiola,* que es *más grande* que yo, tiene once años, que se sube y le pusieron un bote poco más *grande* y brincó un poco más *alto*[15].

(4) Vienen en la tarde los *grandulones,* porque ahí es de los *chiquitos* y de los *grandulones* que siempre les andan pegando.

(5) Y mi papá tiene un amigo bien *grande,* se llama Roberto ya tiene canas y trabaja en una patrulla.

En (2) hay dos interpretaciones posibles: una, en la que la niña traslada el sentido de tamaño al de altura —verticalidad— de las Brendas, una Brenda es más *alta* que la otra; la otra interpretación va en el sentido de la edad, el tamaño se relaciona aquí con el tiempo cronológico, una Brenda será mayor que otra y por tanto tendrá más años que la *chica.*

[14] La mayoría de los ejemplos de este *corpus* son de esta índole. Lo *grande* y lo *chico* están en íntima relación con el tamaño: "la torre bien *grandota*"; "C.U. es bien *grandote*"; "los «ziggies» tienen la cabeza bien *grandota* y la nariz *chiquita*"; "tiene su pelito bien *chiquito*", en donde podemos ver el uso pertinaz del aumentativo y del diminutivo muy propio de los niños de seis años. En investigaciones recientes se ha comprobado que se encuentran "numerous instances of children making early uses of diminutives" (Thrisha Svaib 1996, p. 149) para enfatizar su habla o aminorar su efecto, según sea el caso: "marcito bien *chiquito*", "montaña *chiquita*" y "trampolín *chiquito*".

[15] Aunque ajeno a los objetivos de este trabajo, es interesante hacer notar cómo, en el habla de los seis años, Fabiola (ser animado) y el bote (inanimado) pueden compartir la cualidad del tamaño *grande* y la altura, *alto,* no así la acción de brincar que sólo puede ir en sentido de la verticalidad. Si bien queda todavía un largo trecho por andar hacia el dominio gradual de la significación de un adjetivo, hay ya un conocimiento de ciertos usos inherentes a la semántica de los verbos que impiden decir "brincar *grande*".

En el caso (3), Fabiola tiene obviamente más edad que la niña que habla, pues el contexto descifra la clave: frente a sus seis, Fabiola tiene once años. Más tarde, sin embargo, vuelve al uso de *grande* en el sentido de *altura*, pues el bote del que Fabiola brinca *alto* es más *grande* ('*alto*') del que le habían puesto antes para las competencias de *altura*.

Los *grandulones* de (4) pueden serlo por *altos* o por *mayores*; el aumentativo sirve para enfatizar el abuso contra los *chiquitos* que frente a ellos pueden ser *bajos* de estatura o más *jóvenes* de edad; el niño no da pistas hacia dónde va su uso. Por lo contrario, en (5) el amigo del papá de la niña que habla es *grande* porque tiene canas, no hay duda de que la niña traslada los rasgos de *viejo* a los de *grande* enfatizados con el adverbio *bien*. A diferencia de lo que sucede en esta oración donde *bien grande* significa *viejo*, en (6) aparece un uso común a los seis años donde el adjetivo tiene más carga emotiva que significativa: *vieja* no es sinónimo del paso de los años, sino de *fealdad*, de pérdida de lo *bonito* por no estar *nuevo*, como en el caso de la muñeca:

(6) Y tenía una Barbie pero ya *vieja*, ¡*fea*!

Finalmente, en (7), se imbrica una nueva dimensión: la *profundidad* que comparte sus rasgos con el *tamaño* y la *altura*:

(7) Me llevan a una alberca *chica, chica*, y me llega hasta por *aquí*, porque era muy *chica* para que los niños no se ahogaran, los *chiquitos*... Pero luego nos llevó a una alberca *grande, grande, grande* entonces no estaba muy *honda*.

Aunque con un uso ambiguo, el niño da la clave de su interpretación con el deíctico *aquí* que indica a qué altura de su cuerpo llega el agua de la alberca y, por consiguiente, su poca *hondura* o *profundidad*. Sin embargo, después se complica la interpretación pues la reiteradamente *grande* alberca donde llevan a la niña no es muy *honda* —como se esperaría—, porque el interés vuelve a centrarse en el tamaño.

Es claro, pues, que hay un uso un tanto oscilante del significado de *grande* y *chico* que va del sentido estricto de tamaño al de la edad. Por otro lado, la dimensión de lo *grande* abarca seres animados: Brenda, Fabiola, Roberto, los niños; y seres inanimados como la bicicleta y la alberca. En este caso, a los seis años, la polisemia de *grande* se abre a los sentidos de tamaño, edad cronológica, y profundidad.

Veamos ahora algunas expresiones interesantes de los doce años:

(8) Después del temblor nos cambiamos a una escuela más *grande.*

(9) José, mi hermano más *grande,* estudia computación.

Como se observa, (8) y (9) están en el mismo rango de la producción de los seis años; *grande* abarca el sentido de tamaño y de edad, y califica a seres animados e inanimados. En (10) hay un giro interesante que refleja un paso adelante en el dominio del significado de los adjetivos, la niña se pone en la perspectiva del tiempo y sobre ella presagia lo que quiere ser en el futuro cuando tenga más edad. Aquí, el *grande,* referido a la edad, es la condición para alcanzar una meta y sus límites dependen del paso del tiempo.

(10) Cuando sea *grande* voy a ser *científica.*

En (11) vemos cómo ahora la edad avanzada es capaz de realizar una paradoja, expresada merced a un lenguaje más elaborado. La abuelita *viejita* —*grande* en años— se ha convertido en *chiquita, chaparrita* de tamaño.

(11) Fuimos a ver a mis abuelitos que la verdad ya están muy *viejitos,* pero mi abuelita está bien *chaparrita* y bien *chiquita.*

En (12) se trasciende el tamaño real para referirse a un tamaño metafórico. Vemos ya un manejo simbólico del corazón como recipiente de la bondad: mientras más *grande,* mayor será la dimensión de las acciones de quien lo posea. Sin duda, se da un desarrollo conceptual[16] que permite el trasvase de una característica meramente física a otra de índole más espiritual o moral.

(12) Mi abuelo tenía un *gran* corazón, fue un *gran* hombre.

Un caso similar a (12) se da en (13); la magnitud sirve para medir sentimientos:

[16] La capacidad de metaforizar surge luego de un largo procesamiento de conceptos; es el último de los pasos para llegar a lo simbólico: "The full comprehension of metaphors appears very late and has often been related to the ability to perform concrete operations or to the onset of the stage at which the child is able to perform formal operations" (Gombert 1992, p. 88).

(13) Sus preocupaciones eran *grandes.*

El hecho de atribuir tamaño a las preocupaciones, que no tienen un referente tangible, revela también una finura en la naturaleza de la percepción de la realidad, el sentido de su dimensión irá en razón directa del conocimiento del mundo del niño.

El adjetivo *alto* sigue caminos paralelos a *grande* y *chico,* pero con sus rasgos distintivos propios. Veamos el siguiente grupo de ejemplos producidos a los seis años:

(14) [Le dicen profesor Jirafales] porque es muy *alto.*

(15) En el circo, los changos saltaban *alto.*

(16) Me caí del agua pero estaba *bajita.*

(17) De *alta* que es la ruta [a Veracruz] me canso.

En (14) el significado prototípico se distingue claramente en el uso pertinente del adjetivo. El niño percibe la altura como dimensión de verticalidad, en este caso en relación directa con la jirafa, animal *alto* que evoca el nombre del profesor. Esta cualidad de los seres animados e inanimados es trasladada a la manera de realizar acciones, y entonces los changos saltan *alto* como en (15) al igual que en (3), donde Fabiola brinca más *alto.*

En la oración (16) el niño habla del opuesto de *alto* para calificar la escasa *profundidad* de las aguas: *bajita* será la medida para la *hondura* ya no de la alberca sino de las aguas.

En (17) hay una clara traslación de significados que muestra que la niña aún no fija el significado principal de *alto* y toma los rasgos de la *verticalidad* para describir la *largura* de su trayecto para Veracruz.

Como es de esperarse, los niños de doce años manejan con soltura el significado primario de *alto,* relacionándolo en primer término con la dimensión:

(18) El otro maestro, el que ya había venido, el *alto,* era muy *aburrido.*

Es claro que la *altura* es el rasgo distintivo del maestro, de tal forma que puede ser calificado sin temor a confusión pues su referente de *altura* es seguramente reconocido en el contexto.

En (19) se da una alternancia, entre las ideas de dimensión y de edad. Hay un entrecruce de significaciones que ponen en juego los sentidos de altura —estatura— y de edad[17].

(19) Como yo era *altita* de *chiquita*, me escogían para las competencias de salto.

En los ejemplos (20), (21) y (22) se dan varios sentidos diferentes a los de la producción de los niños de seis años, que reflejan un despliegue más rico del significado de *alto*:

(20) Le gustaba la velocidad *alta* cuando iba en la carretera.

(21) Los vendían en *alto* precio.

(22) Y cuando vio un vampiro colgado en *alto*, se llevó *chico* susto.

(23) Mis ideales son muy *altos*, quiero ser *científica*.

De nuevo estamos ante matices que el conocimiento del mundo y la madurez cognoscitiva van otorgando al desarrollo lingüístico. El espectro de la dimensión se amplía y va del tamaño a la intensidad, a la percepción visual y a la magnitud de lo intangible. Además de esta sutileza de sentidos, hay que notar en este grupo que el lugar que ocupa el adjetivo añade una clave más a su semántica. Un *alto* precio sin duda tiene más fuerza expresiva que precio *alto*; un *chico* susto, además de la paradoja, agudiza la intensidad del relato. El niño de doce empieza a moverse ya en los terrenos de la metáfora y de la ironía, e incluso de los sinsentidos, trasciende el significado primario de los adjetivos para desdoblar sus sentidos y enriquece su habla.

Un mundo dual

En este segundo grupo de adjetivos me centraré en los juegos *bonito-feo* y *bueno-malo*, cuya naturaleza se inscribe en los complejos te-

[17] De hecho, es frecuente esta traslación de sentidos en el habla adulta, donde los significados de *grande* y *chico* se entrecruzan a menudo con los de *viejo* y *joven*, o los de *pequeño* y *corto*. Este caso no es privativo entonces del habla infantil. Lo que sí es privativo de ciertas etapas es, o bien la confusión de significados (De Villiers & De Villiers 1978, p. 141), o la rigidez de uso de algunos de ellos. El desarrollo lingüístico propicia la expansión de sentidos, hasta llegar a matices sutiles e intangibles.

rrenos de la subjetividad[18] y, con ella, en la manifestación de la afectividad y la valoración.

En esta muestra que trabajo, *bonito* y *feo* son un coto casi privado para los seis años, cercados aún dentro de una perspectiva egocéntrica (Ebeling & Gelman 1994, p. 1179). Las ideas quedan presas en un molde de lo *bonito* o de lo *feo*, tan estereotipado que llega a vaciarse de contenido semántico, para ceder paso a lo decididamente afectivo. Hay en los niños de seis años un reiterado uso de *bonito* y *feo* —como una muletilla— que sirve para describir el mundo circundante y llenar huecos léxicos:

(24) En el barco está ¡*bien bonito*!

(25) Bien *divertido* se veía el mar, ¡*bien bonito*!

(26) El bailable estuvo *bien bonito.*

(27) [El mar] *Bonito...* pero no hemos ido... pero se me hace que está ¡*tan bonito*!

(28) Vi que estaba todo *derrumbado* [con el terremoto] y a mí me gusta México, ¡*bien bonito*!

(29) Me voy a un templo que nos enseña coritos *bien bonitos.*

Como podemos ver, además de la persistencia de calificar todo como *bonito*, todos los niños y niñas acompañan al adjetivo con el adverbio *bien* y *tan* para darle más énfasis a su expresión; esta situación podría explicarse en términos de función fática[19] en la que el

[18] Para E. Benveniste, la naturaleza del lenguaje emana de la subjetividad: "es en y por el lenguaje como el hombre se constituye como sujeto". Gracias a esta subjetividad el hombre impregna su lenguaje de emotividad y sentimiento (1978, p. 180). En las primeras etapas de adquisición, y ya en las tardías, hay una notable tendencia en los niños por centrar su habla en esta función ecuativa. Parece haber una consecuencia del poder expresivo de la palabra y de ahí el constante uso, muy especialmente a los seis años, de enfatizadores diminutivos y aumentativos. Sería interesante profundizar en esta tendencia para saber si es general en el proceso de adquisición, o es privativo de ciertas culturas en donde la interacción madre-hijo puede propiciar esta forma expresiva y dejarla impresa durante varios años en el desarrollo del niño. Para un pormenorizado trabajo sobre los elementos subjetivos del lenguaje, véase Kerbrat-Orecchioni 1987.

[19] De acuerdo con Jakobson, la primera función que adquieren los niños es la fática, que "sirve sobre todo para establecer, prolongar o interrumpir la comunicación,

niño busca reiteradamente el contacto y la atención de su interlocutor en la conversación al exagerar el tono expresivo, le resta calidad al contenido del relato y lo vuelve un tanto repetitivo e intrascendente como en (27), en donde ¡*tan bonito*! es más un cliché, o la (28), en donde la necesidad de mostrar entusiasmo lleva a la niña a afirmar que México está ¡*bien bonito*!, después de decir que lo vio todo derrumbado.

A los doce años el marco de referencia para calificar al mundo se amplía, lo *bonito* no es el centro de interés, sino un lugar más en el mundo de las cualidades.

(30) Se oía bien, estuvo *muy bonito* el popurrí.

(31) Las niñitas se veían *bonitas* con sus minifalditas, bailando.

Feo sigue la ruta de *bonito* a los seis años, se acompaña la mayoría de las veces por enfatizadores que aumentan la atención del interlocutor y que subrayan la emotividad de los niños. Las cosas y las sensaciones se dan en el limitado rango de lo *muy bonito* o lo *muy feo*.

(32) Se empezaron a escuchar gritos, así, *bien feo*.

(33) Es que vi *bien feo*, ahí en el mar.

(34) ...pues sentía *bien feo* cuando daba vueltas.

(35) Se siente *muy feo* cuando te dejan allá arriba, se me revuelve el estómago.

(36) ¡Ay!, es *bien fea* [la casa de los espantos], cuando vas en el coche, se ve una mano ¡ay!, *bien fea*.

La única ocurrencia de *feo* a los doce años en este *corpus* es muy interesante:

(37) Y después [del temblor] nos fuimos para olvidar todo lo *feo* que pasó ahí.

para cerciorarse de que el canal de comunicación funciona" (1985, p. 356). Esta función junto con la expresiva están claramente presentes en el habla infantil de los seis años, parecerá una paradoja: por un lado hay todavía un lenguaje muy circunscrito en el mundo del niño, pero por el otro, hay una necesidad manifiesta de entablar contacto con el interlocutor y de lograr su interés enfatizando el habla con elementos subjetivos.

La *fealdad* se sale de los estrictos límites del ser, estar o sentir de los seis años, para materializarse en la narración en una experiencia negativa.

Malo-bueno es otra pareja muy presente en el mundo dual de los seis años, es otra forma limitada de ver el mundo a partir de dos polos infranqueables que establecen una correlación singular con lo *feo* y lo *bonito*. Los significados son únicos y los sentidos, predecibles. No hay mucha opción, o se es *bueno*:

(38) Las hadas *son buenas*.

(39) Su mamá sí *era buena*.

(40) Unos monstruos *muy buenos* se pelearon con ellos.

(41) El ladrón creí que era *bueno*.

O se es, en contrapartida, malo:

(42) Se trata de que su hermano era *muy malo*.

(43) Porque ella es *muy mala*.

(44) ¡Uy!, y es *muy mala* conmigo.

Sin embargo, en (45) y (46) tenemos ya una expansión del significado. El rango distintivo de la *maldad*, negación de lo *bueno*, se traslada al de enfermedad, carencia, negación de la salud, sinónimo de lo *positivo*, lo bueno:

(45) No vino a la escuela porque está *mala*.

(46) No corre porque está *mala* de su pie.

A los doce años hay un evidente enriquecimiento en la percepción de *bueno* y *malo*. Además de los significados prístinos de *bondad* (positivo) y *maldad* (negativo), nos encontramos con una amplia gama de posibilidades que sobrepasa las cualidades intrínsecamente humanas para calificar todo tipo de objetos y acciones:

(47) Tuvimos una *buena* plática.

(48) En la escuela pasan muy *buenas* películas.

(49) Éste va a ser el uniforme *bueno*, el de las seleccionadas.

(50) Era un indio *bueno* que ayudaba a todos.

(51) Es un *buen* futbolista ya que hace *buenas* jugadas.

(52) Muy *buena* la psicóloga de mi prima, comprende todo.

El expandir un significado propio de lo humano a los objetos de la realidad, conjugado con la colocación del adjetivo detrás o delante del nombre, apoya la idea de un desarrollo lingüístico a esta edad. Los niños de doce años pueden recorrer ya una escala jerárquica de posibilidades en su valoración de personas, cosas y acciones; los marcos de referencia se amplían fortaleciendo su discurso en particular y su comunicación en general. Esta situación se refleja claramente en el variado uso de *malo*, como se observa en las oraciones de (53) a (59):

(53) *Es malo* tomar aguacate cuando haces corajes.

(54) Gaby *presentía* algo *malo* alrededor.

(55) ¡Híjole, que *mala onda*! Me puso 5.

(56) Salí sin *muchas malas* en el examen de admisión.

(57) Se supone que es una *mala alma*, sin sentimientos.

(58) La gente que *era mala* con ella, no la ayudaba.

(59) Como Paola se *porta muy mala* y la engaña.

El desarrollo en el uso de estos adjetivos se aprecia en dos aspectos principales: uno, en el de la traslación y expansión de los rasgos primarios de una cualidad al significado de otra diferente (las cualidades van de lo tangible a lo intagible); el otro va en la dirección de la cualidad al contenido de la información. El niño de doce años ya no se contenta con calificar todo indiscriminadamente sino que justifica, en la mayoría de los casos, su valoración con explicaciones que le dan más peso a su discurso: hay causalidad y finalidad en la *bondad* y la *maldad*.

Por último doy unos ejemplos del uso del adjetivo *gordo*, cuyo manejo está muy cercano al de *malo* y *bueno*, sólo que aquí la traslación que hacen los niños de doce años se da de los rasgos meramente físicos de una persona (60), (61) y (62) *gorda*, con exceso de peso, hacia el efecto de malestar, de sobrepeso que causa el comportamiento de un ser humano en otro (63), (64) y (65):

(60) Un niño *gordito* que vieron en el tren.

(61) Un niño *gordito,* quién sabe yo no me acuerdo dónde vive.

(62) Una que se llama Julieta y está *bien gordita.*

(63) El PRI no me gusta, me *cae gordo* el señor candidato.

(64) Le cayó *gordo* el muchacho por mentiroso.

(65) Los de quinto y sexto nos caemos *gordos,* hay competencia.

Cierro este recorrido con una cita de De Villiers y De Villiers que explica sucintamente la complejidad del proceso que he querido describir en este trabajo:

> Semantic development will consist of narrowing the word's range of usage; in other cases, the category will be too narrow and the range of situations to which the word is correctly applied will gradually expand to match the wider adult usage (1978, pp. 134-135).

BIBLIOGRAFÍA

Barriga Villanueva, Rebeca 1990. *Entre lo sintáctico y lo discursivo. Un análisis comparativo de habla infantil* [Tesis doctoral]. El Colegio de México, México.

Benveniste, Emile 1978. *Problemas de lingüística general.* Trad. Juan Almela. Siglo XXI, México.

Bowerman, Melissa 1982. "Reorganizational processes in lexical and syntactic development", en *Language acquisition: The state of the art.* Eds. E. Wanner & L. R. Gleitman. Cambridge University Press, Cambridge, pp. 319-346.

Clark, Herbert H., & Eve V. Clark 1977. *Psychology and language. An introduction to psycholinguistics.* Harcourt Brace, New York.

De Villiers, Jill G., & Peter A. De Villiers 1978. *Language acquisition.* Harvard University Press, Cambridge-London.

Ebeling, Karen S. 1994. "Children use of context in interpreting *big* and *little*", *Children Development,* 65, 1178-1192.

——, & Susan Gelman 1988. "Coordination of size standards by young children", *Child Development,* 59, 888-896.

Fletcher, P., & Michael Garman (eds.) 1989. *Language acquisition. Studies in the first language development.* Cambridge University Press, Cambridge.

Gelman, Susan, & Ellen M. Markmam 1985. "Implicit contrast adjectives *vs.* nouns: Implications for word-learning in preschoolers", *Journal of Child Language,* 12, 125-143.

Gitterman, Dena, & Judith Johnston 1983. "Talking about comparisons: A study of young children's comparative adjective usage", *Journal of Child Language,* 10, 605-621.

Gombert, Jean Émile 1992. *Metalinguistic development.* University of Chicago Press, Chicago. [Ed. francesa 1990].

HALL, D. GEOFFREY 1994. "Semantic constraints on word learning: Proper names and adjectives", *Child Development*, 65, 1299-1317.

——, SANDRA R. WAXMAN, & WENDY M. HURWITZ 1993. "How two-and-four-year old children interpret adjectives and count nouns", *Child Development*, 64, 1651-64.

HARRIS, PAUL, & LEONOR FOLCH 1985. "Decrement in the understanding of *big* among english-and spanish-speaking children", *Journal of Child Language*, 12, 685-690.

HARRIS, PAUL L., MORRIS, JEREMY E., & MARK MEERUM TERWOGT 1986. "The early acquisition of spatial adjectives: A cross-linguistic study", *Journal of Child Language*, 13, 335-352.

HURTADO, ALFREDO 1984. *Estructuras tardías en el lenguaje infantil.* Secretaría de Educación Pública-Organización de Estados Americanos, México.

JAKOBSON, ROMAN 1985. *Ensayos de lingüística general.* Trad. Josep M. Pujol y Jem Cabanes. Planeta-De Agostini, Barcelona.

KARMILOFF-SMITH, ANETTE 1986. "Some fundamental aspects of language development after age 5", en *Language acquisition. Studies in first language development*, pp. 455-474.

KERBRAT-ORECCHIONI, CATHERINE 1987. *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje.* Trad. G. Anfora y E. Gregores. Hachette, Buenos Aires.

KLEIN-ANDREU, FLORA 1983. "Grammar in style: Spanish adjective placement", *Discourse perspectives on syntax.* Academic Press, New York, pp. 143-179.

NINIO, ANAT, & CATHERINE SNOW 1996. *Pragmatic development. Essays in development science.* Westview Press, Boulder, CO.

PYNTE, JOEL, VITTORIO GIROTTO, & THIERRY BACCINO 1991. "Children's communicative abilities revisited: Verbal versus perceptual disambiguating strategies in referential communication", *Journal of Child Language*, 18, 191-213.

ROMAINE, SUZANNE 1984. *The language of children and adolescents. The acquisition of communicative competence.* Basil Blackwell, New York. (*Language in society*, 7).

SLOBIN, DAN I. 1973. "Cognitive prerequisites for the development of grammar", en *Studies of child language development.* Eds. C. A. Ferguson & D. I. Slobin. Holt, Reinhart & Winston, New York, pp. 175-208.

SMITH, LINDA B., NANCY J. COONEY, & CAROL MCCORD 1986. "What is 'high'? The development of reference points for 'high' and 'low'", *Child Development*, 57, 583-602.

SVAIB, TRISHA 1996. "Are doggies really little? Evidence from children's use of diminutives", en *The Proceedings of the Twenty-fourth Annual Child Language Research Forum.* Ed. E. V. Clark. Stanford University Press, Stanford, pp. 149-161.

TAYLOR, MARJORIE, & SUSAN A. GELMAN 1988. "Adjectives and nouns: Children's strategies for learning new words", *Child Development*, 59, 411-419.

LA NOCIÓN DE PALABRA Y SU RELACIÓN CON LA ESCRITURA

EMILIA FERREIRO
DIE-Centro de Investigación y de Estudios Avanzados

Este trabajo tiene la siguiente pregunta central: ¿a qué corresponde el término *palabra* en niños que están ya en lo que ha dado en llamarse la fase "ortográfica" del proceso de alfabetización?[1]

Nos interesamos en niños que ya han comprendido los principios fundamentales de un sistema alfabético de escritura, o sea, que secuencias gráficas similares corresponden a secuencias sonoras similares; son las diferencias sonoras las que determinan las diferencias gráficas a ellas asociadas. Comprender el principio alfabético es, paradójicamente, enfrentar de inmediato "lo no alfabético" del sistema como problema nuevo que ha de resolverse. "Lo no alfabético" dentro del sistema comporta varios subsistemas: contextos de alternancia de mayúsculas y minúsculas, puntuación, restricciones de uso de grafías alternativas en determinados contextos, estabilidad gráfica de cada palabra con su peculiar ortografía, abreviaturas, segmentación gráfica entre palabras.

En la ortografía del español, prácticamente todos estos subsistemas giran alrededor de la idea de palabra: alternancia de mayúsculas y minúsculas conciernen a la inicial de palabra; la puntuación consiste en marcas que se sitúan entre palabras[2]; la noción de "ortografía de palabras" hace explícitamente referencia a la palabra; finalmente, la segmentación gráfica entre palabras es mucho más que una referencia explícita a la noción de palabra, ya que es esta misma seg-

[1] Parte de este trabajo fue realizado dentro del proyecto 211085-5-4724H, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

[2] La segmentación de palabras al final del renglón es otro problema que hay que diferenciar de la puntuación como organizador textual.

mentación la que, en las escrituras derivadas del latín, constituye la unidad objeto de nuestro estudio.

Son bien conocidas las dificultades inherentes a una definición de palabra válida para todas las lenguas (Blanche-Benveniste 1993, Fruyt y Reichler-Béguelin 1990, Reichler-Béguelin 1992). Es también conocido el rechazo de los lingüistas del siglo xx a la utilización de una noción que, a lo sumo, tiene un estatus intuitivo, preteórico (Malkiel 1970, Martinet 1966). Sin embargo, la teoría de la lectura y la escritura no puede desentenderse de la palabra, la construcción de un diccionario exige definir entradas léxicas que, para el usuario, corresponden simplemente a palabras, y nuestros hábitos lectores hacen intolerable un texto sin segmentaciones, las cuales dan origen a la mejor definición práctica de palabra que pueda ofrecerse: conjuntos de letras delimitados por espacios vacíos a izquierda y derecha[3].

Obviamente, esta buena definición práctica tampoco está exenta de dificultades: las razones por las cuales *pasado mañana* son dos palabras gráficas mientras que *sacapuntas* es sólo una no son demasiado transparentes, como tampoco resulta satisfactorio afirmar que *me lo da* son tres palabras, pero en la combinación *dámelo* se convierten en una única palabra.

Es bueno señalar que en la investigación psicolingüística sobre la noción de palabra se suele adoptar, implícita o explícitamente, la definición de palabra que ofrece la escritura, en el presente estado de su desarrollo, y sin tomar en cuenta la compleja historia de las segmentaciones, menos aún las instructivas comparaciones de la evolución de la segmentación gráfica en lenguas emparentadas[4].

La investigación experimental es consistente en un punto: para los niños pre-alfabetizados no todo lo que se dice son palabras. En diversos tipos de tareas —y de lenguas— se encuentra el mismo resultado (Gombert 1990, Ferreiro 1978): las palabras de contenido pleno son realmente "palabras", mientras que las otras (especialmente artículos, preposiciones y conjunciones) no son realmente "palabras". En la mejor definición que hemos escuchado de boca de un niño, "sirven para juntar las palabras".

Blanche-Benveniste (1993) propone una útil distinción entre "palabra en el sistema" y "palabra en lo enunciado" (o en la enunciación). La primera corresponde a las entradas de diccionario y, pro-

[3] Cf. la discusión entre F. Coulmas y P. Achard en CATACH 1988, p. 96 de la edición en español de 1996.

[4] Español, italiano y portugués, por ejemplo: FERREIRO *et al.* 1996, cap. 2.

bablemente, a lo que imaginamos como "la organización léxica" de un hablante adulto; la segunda, en cambio, tiene límites imprecisos que dependen de las pausas entonativas, los énfasis voluntarios y los contextos de aparición. De hecho, sólo aprendiendo a escribir es preciso aceptar que hay varias palabras donde el pre-alfabetizado sólo percibe una (*de repente* es un caso típico). En cierto sentido, entonces, se puede decir que es en el proceso de alfabetización donde se pasa de la "palabra en lo enunciado" a la "palabra en el sistema". Lo cual, de paso, equivale a decir que la organización léxica del pre-alfabetizado debe diferir enormemente del individuo incorporado a la cultura de la alfabetización.

Para responder a la pregunta enunciada al inicio de este trabajo, diseñamos la situación experimental que presentamos a continuación[5].

Datos experimentales

Muestra

Cuarenta niños y niñas de 7 años (de 3 escuelas públicas de la ciudad de México) fueron seleccionados tomando en consideración la inestabilidad en la segmentación gráfica de palabras en un dictado colectivo administrado a tal efecto en cinco grupos de segundo año de primaria[6]. Fueron descartados los niños que segmentaban convencionalmente, así como los que presentaban tan pocas segmentaciones que casi se ubicaban en el límite de la *scriptio continua*. Los niños seleccionados fueron luego entrevistados individualmente en un salón aparte de la misma escuela. Las entrevistas se realizaron en los meses iniciales del año escolar.

[5] Datos recogidos con la colaboración de Jazmín Odabachian y transcritos por Magdalena García Sánchez.

[6] Es preciso señalar que la inestabilidad en las segmentaciones gráficas es perfectamente normal al inicio del 2º año de primaria, particularmente en el caso de niños de escuela pública con escasa o nula experiencia de preescolar. Por otra parte, la fijación de las segmentaciones gráficas se dificulta cuando la grafía escolar es del tipo minúscula de imprenta simplificada, como es el caso en México (cf. Ferreiro *et al.* 1996, cap. 2).

Material

Luego de una fase de sondeo se seleccionaron seis refranes tradicionales (3 de ellos con 8 palabras escritas, y los 3 restantes con 6, 7 y 9 palabras)[7]. De una lista más larga se conservaron éstos por presentar menos dificultades para ser retenidos en la memoria inmediata. Sólo dos de estos refranes comienzan con sustantivos. Los refranes[8] fueron grabados por una misma persona, quien tuvo especial cuidado en evitar pausas entre las palabras y énfasis en cualquiera de ellas.

Diseño experimental

Los refranes se presentaban siempre en el mismo orden, pero la tarea que había que realizar con cada uno de ellos era variable. Se propusieron cuatro tipos de tareas, precedidas siempre por una repetición del refrán escuchado, que se volvía a escuchar tantas veces como fuera necesario hasta obtener una repetición adecuada:

Tarea 1 — ¿Cuál es la última palabra del refrán? ¿La primera? ¿Una del medio? (que no sea la primera ni la última). Ahora díctamelo palabra por palabra.

Tarea 2 — Escribir el refrán. Una vez finalizada la escritura se preguntaba a propósito de las segmentaciones gráficas observadas en lo escrito: ¿Dónde separaste? ¿Qué separaste? ¿Cómo supiste que allí había que separar? (El modo particular de preguntar se adaptaba a cada niño y al momento

[7] Optamos por refranes tradicionales en lugar de oraciones escolares por varias razones. Los refranes constituyen una muestra de la "sabiduría popular" que se transmite oralmente y que, en caso de convertirse en contenido escolar, queda reservado para grados superiores; por lo tanto, es muy probable que estos niños de segundo año no los hayan visto escritos en el pizarrón o en los libros escolares. Aunque la tarea se desarrollaba en el ámbito escolar, no queríamos que fuera interpretada como "una tarea escolar más". Por otra parte, aunque no se recupere el sentido metafórico, es posible una interpretación literal gracias al léxico, que es del dominio oral (véase la lista de refranes en la nota siguiente). Finalmente, los refranes tienen la ventaja de constituir totalidades cerradas, que pueden insertarse en otros discursos sin sufrir modificación alguna. Al igual que la poesía, no se parafrasean, sino que deben repetirse tal cual.

[8] La lista de los refranes (en el orden fijo) es la siguiente: a) La ropa sucia se lava en casa; b) El que es buen gallo donde quiera canta; c) Camarón que se duerme se lo lleva la corriente; d) Ojos que no ven corazón que no se siente; e) El pez por la boca muere; f) El que tiene más saliva traga más pinole.

en que esta tarea era administrada). Finalmente: ¿Escuchaste que la persona que grabó se paró en alguna parte, o bien lo dijo todo seguido?

Tarea 3 — Contar cuántas palabras hay en el refrán. Indicar cuáles son (con ayuda del experimentador que va marcando con sus dedos). Escribir el refrán. Contar las palabras escritas (subrayando si es necesario para verificar cuáles se cuentan). En caso de discrepancia en los resultados de ambos conteos, confrontarlos y preguntar si es posible que sea así.

Tarea 4 — Escribir el refrán. Contar las palabras como ya fue indicado. Ocultar la escritura (volteando la hoja) y solicitar un conteo oral. Confrontar en caso de discordancia en el conteo.

Los niños fueron asignados al azar a uno de los cuatro siguientes grupos (10 niños por grupo):

CUADRO 1
Refranes

	a	*b*	*c*	*d*	*e*	*f*
Grupo I - orden de tareas	1	2	1	2	3	4
Grupo II - orden de tareas	2	1	2	1	4	3
Grupo III - orden de tareas	3	4	3	4	1	2
Grupo IV - orden de tareas	4	3	4	3	2	1

Como puede observarse, cada refrán aparece, en los diferentes grupos, vinculado a una tarea diferente (orden vertical de los números); dos de las tareas se realizan dos veces en cada grupo (en los grupos I y II se repiten, con diferentes refranes, las tareas 1 y 2; en los grupos III y IV se repiten las tareas 3 y 4); estas tareas repetidas se presentan siempre en el inicio de la entrevista. Los grupos I y III inician con tareas orales, mientras que los grupos II y IV inician con tareas de escritura.

Técnica de entrevista

El experimentador sólo utilizó el término *palabra* a lo largo de toda la entrevista, y lo utilizó reiteradamente.

Dentro de un diseño preestablecido, se utilizó sin embargo una intervención de tipo crítico —piagetiano— para comprender mejor la razón de respuestas inesperadas o aparentemente contradictorias de los niños.

Resultados

Conteo oral / conteo escrito

El primer resultado importante es que, en la gran mayoría de los casos, no hay coincidencia ni cuantitativa ni cualitativa entre el conteo oral y el escrito, por razones que analizaremos enseguida. Apenas 5 niños (de un total de 40) consiguen, de primera intención, ajustar ambos conteos.

Frente a esta disparidad —que puede ser tan grande como encontrar 15 "palabras" en el conteo oral y apenas 7 en el conteo escrito— hay tres actitudes diferentes: a) algunos niños parecen sorprendidos del resultado, pero se limitan a constatar que "así es", sin buscar remediar el desajuste; b) otros dicen que debe ser el mismo número y buscan activamente medios de compensar la diferencia (pero no todos lo logran); c) finalmente, otros niños no manifiestan ningún malestar frente al resultado discordante, limitándose a responder al experimentador, que confronta ambos resultados, con una expresión equivalente a "Disculpe, pero ¿cuál es *su* problema?" Estos últimos parecen aceptar, sin más, que el término *palabra* no tiene el mismo referente cuando se aplica a lo oral o cuando se aplica a lo escrito.

Quienes obtienen el máximo de diferencia entre el conteo oral y el conteo escrito son aquellos niños que en el conteo oral recurren sistemáticamente a la silabización. Veamos un ejemplo:

Rodolfo (Grupo III). Refrán *a*, tarea 3
Conteo oral: *el-pez-por-la-bo-ca-mu-e-re, son 9.*
Escritura: el pes porla boca muere *Son 5.*
—Te quedaron 5, y antes contaste 9.
[Revisa lo escrito]
—¿Puede ser, 5 y 9?
—*Ajá.*

Refrán *b*, tarea 4
Escritura: el que tiene mas saliba traja maspinole.
Conteo escrito: Son 8 [al contar separa las dos últimas palabras].
Conteo oral: *el-que-ti-e-ne-mas-sa-li-va-tra-ga-mas-pi-no-le. Son 15.*
—¿Y cuando escribiste? ...
Revísalo.
—*Ocho.*
—¿Y cómo está eso?
—*¿Cómo?*

—Pues sí, escribiste 8 palabras y luego lo dijiste y contaste 15.
—*Ajá.*
—Escribiste y dijiste la misma cosa, ¿verdad?
—*Sí.*
—¿Y podrán ir 15 palabras y 8 palabras?
—*Sí.*

En estos casos la cantidad de unidades contadas prácticamente se duplica y, frente a tal disparidad, no hay manera de imaginar cómo se puede compensar esa diferencia. Ya sea que se la acepte como normal o como imprevista pero inamovible, en ambos casos el resultado es el mismo: la aceptación de un conteo oral que procede por unidades menores a la palabra y una escritura que procede por unidades mayores a la palabra (en su definición escrita). Son niños sistemáticos en la utilización de una misma unidad a nivel oral, pero poco sistemáticos a nivel escrito, que dicen haber contado "las palabras" en ambos casos (tres niños en total).

También obtienen resultados diferentes en el conteo quienes hiposegmentan en la escritura y nunca silabean a nivel oral. De hecho, hiposegmentan en ambos casos (juntando grupos nominales o verbales, o apoyándose en unidades rítmicas a nivel oral). Con esos procedimientos la diferencia numérica obtenida se sitúa entre 1 y 2 unidades (rara vez llegan a 5). Es entonces mucho más fácil imaginar procedimientos para cubrir esa diferencia, y el subrayado (que el experimentador sugiere para que quede claro cómo se cuenta sobre lo escrito) suele cumplir una función de "pivote" entre ambos conteos, generando una instancia de conciliación. Sólo que, en el momento de juntar o separar por subrayado, no siempre importa que sean las mismas unidades que se contaron oralmente. Con ajuste cuantitativo puede existir desajuste cualitativo. El siguiente es un ejemplo de intento de conciliación (obsérvese, además, que este niño dice que es sólo al escribir cuando sabe cuántas palabras son).

Juan Carlos (Grupo IV). Refrán *d*, tarea 3
Conteo oral: *Ojos-quenoven-corazón-quenosiente. Son 4.*
Escritura: Ojos que noven corason quenosiente
[Al subrayar trata de que le queden 4 y no 5]
—¿Deben quedar igual?
—*No.*
—¿Son distintas las palabras cuando las decimos y cuando las vemos?
[Asiente]

—¿Qué pasa al escribirlas?
—*Me daría cuenta de cuántas son.*
—¿Y cuando las oyes?
—*No* (= no me doy cuenta).

En el otro extremo del desempeño escritural tenemos a quienes escriben correctamente (15 niños en total). Apenas 5 de estos niños logran ajustar de inmediato el conteo oral y el escrito. Sorpresivamente, encontramos niños que escriben correctamente pero que agrupan en el conteo oral o, inversamente, silabean algunas de las palabras (nunca todas ellas), y que también encuentran un desajuste entre conteo oral y conteo escrito. Para este grupo de escritura correcta y silabeo ocasional (nunca sistemático), encontrar una disparidad en ambos conteos es insostenible. Todos ellos (7 niños en total) rechazan que se pueda llegar a resultados diferentes. Además, cuando el conteo escrito precede al oral, cuatro de ellos anticipan que se obtendrá el mismo número, antes de proceder a indicar cuáles son las unidades orales. Los que escriben correctamente pero no encuentran las mismas unidades orales (antes o después de escribir), porque agrupan en el conteo oral (3 niños en total), también consideran insostenible llegar a resultados diferentes, y buscan activamente una solución.

Tomando en cuenta a la vez el tipo de escritura producido y la presencia o ausencia de silabeo en el conteo oral, obtenemos el Cuadro 2, que muestra la distribución de todos los niños interrogados en los 12 casilleros generados por tres tipos de posibilidades a nivel oral y cuatro a nivel escrito[9]. Los criterios utilizados para el conteo oral fueron los siguientes: silabeo sistemático, silabeo ocasional, nunca silabean. Las escrituras se clasificaron así: predominan las hipo-segmentaciones (o sea, unión indebida de palabras); hay tanto hipo como hipersegmentaciones (en el caso de estas últimas, quedan aisladas sílabas escritas); escritura casi convencional (con algunas hiposegmentaciones en lugares previsibles); escritura convencional (máximo una hiposegmentación en lugares previsibles por oración, y alguna totalmente correcta).

[9] En ese cuadro los números de tres dígitos se componen de la siguiente manera: el primer dígito indica el grupo experimental y los dos que siguen corresponden al número de orden del niño en ese grupo.

CUADRO 2
Distribución de los niños según tipo de conteo oral y modo de segmentación en escritura

	Silabeo (sistemático)	*Silabeo (ocasional)*	*Ausencia de silabeo*	*Totales*
Hiposegmentación	210 308 404		208 310 405 406 410	8
Hipo+hipersegmentación	107 110 203 204 301	102 103 302 403		9
Casi convencionales	104 202 306	101 402 409	105 207	8
Convencionales		106 109 201 303 305 307 407 408	108 205 206 209 304 309 401	15
Totales	11	15	14	40

De acuerdo a investigaciones previas (Ferreiro *et al.* 1996; Díaz 1992), los lugares más resistentes a una segmentación adecuada o, lo que es lo mismo, los lugares "previsibles" para ver aparecer las últimas hiposegmentaciones (últimas, en sentido evolutivo) son los siguientes: dos pronombres clíticos juntos, (*se lo*, refrán *c*); preposición y artículo (*por la*, refrán *e*); preposición y sustantivo (*en casa*, refrán *a*); pronombre clítico y verbo (*se lava*, refrán *a*); negación y verbo (*no ven*, refrán *e*).

Como puede observarse en el Cuadro 2, los grupos experimentales no se concentran en ninguno de los casilleros. En otras palabras, no es el orden de las tareas el que determinó, de por sí, un cierto tipo de escritura ni un modo de segmentación oral. En particular, en los casilleros que corresponden a escritura convencional encontramos niños de los cuatro grupos experimentales.

Pero lo que es más importante de este cuadro es que hay casilleros vacíos: los que tienden a hiposegmentar en escritura se concentran en silabeo oral sistemático o bien en el extremo opuesto (nunca silabean al contar oralmente), quedando excluido el silabeo ocasional; los que presentan hipersegmentaciones en lo escrito (llegando a aislar sílabas gráficas) siempre silabean a nivel oral (de manera sistemática o esporádica); finalmente, los que tienen escritura convencional nunca recurren de manera sistemática al conteo silábico oral. Sólo en el grupo de los que presentan algunas hiposegmentaciones se realizan todas las posibilidades de conteo oral.

Como ya dijimos, la discrepancia en los conteos oral y escrito es lo más común: 35 de los 40 niños interrogados enfrentan esta disparidad. ¿De qué manera la enfrentan? Volvamos a analizar las diferentes posibilidades de respuesta a las que ya hemos hecho mención. La respuesta puede consistir en una aceptación de la diferencia, un "así es" que esconde, de hecho, dos realidades difíciles de distinguir excepto por reacciones faciales asociadas al gesto afirmativo o por una mínima expresión afirmativa frente a la confrontación explícita: "así es y no veo ninguna dificultad en ello" (como en el caso de Rodolfo, ya citado) y "no me lo esperaba, pero parece que así es". Los niños que constatan y aceptan la diferencia en los conteos son nueve; de ellos, siete utilizan silabeo oral sistemático pero escriben con varias hiposegmentaciones. La conclusión es clara: las unidades de lo oral van por su lado, mientras lo escrito se organiza con criterios diferentes.

Otra respuesta frente a la diferencia constatada es conflictuarse de algún modo, pero quedar paralizados, sin posibilidades de buscar la manera de compensar una diferencia que, al menos, les incomoda. Todos tuvieron una segunda oportunidad de realizar tareas de conteo, pero no todos buscaron en la nueva oportunidad alguna manera de conciliar las diferencias. Veamos un ejemplo claro de imposibilidad de modificar la situación:

Salvador (Grupo II). Refrán *e*, tarea 4
Escritura correcta, cuenta 6 palabras en lo escrito y anticipa que serán 6 en el conteo oral.
—Dime cuáles son.
—*El-pez-por-la-bo-ca-mu-e-re. ¡Ay, son 9!*
—¿Puede ser que escribas 6 y al contarlas sean 9?
—*No.*
—¡Cuéntalas otra vez!
—*El-pez-por-la-bo-ca-mu-e-re* (gran sorpresa).
—¿Por qué es eso?
—*Yo pensaba que eran 6, ¡y son nueve!*

Refrán *f*, tarea 3
Conteo oral: *el-que-ti-e-ne-más-sa-li-va-tra-ga-más-pi-no-le* (=15).
Escritura: el quetiene mas saliva tragamas pinole (= 6)
—¿Puede ser que al decirlas sean 15 y al escribirlas 6?
[Desorientado]
—¡Cuéntalas otra vez!
[Cuenta igual]
—*¡Otra vez 15!*

—¿Se podrá contar de otro modo?
—*De 2 en 2, de 3 en 3, de 4 en 4...*
—¿Cómo es de 2 en 2?
—*2, 4, 6, 8, 10.*
—Sí, ¿pero cuáles?
[Cuenta como antes]
—*¡Otra vez 15!*
—¿Puede ser que oigas 15 y escribas 6?
—*¡Pues yo creo que sí!* [ya desesperado]
—¿Cuál es mejor?
—*Pues... seis.*

Los que, al constatar la discrepancia en los conteos, concluyen que "está mal" y buscan activamente alguna solución, se concentran en las columnas de "silabeo ocasional" y "ausencia de silabeo"; de éstos, la mayoría de los que logran una solución al problema se concentran en los dos niveles superiores de escritura ("escritura convencional" o "casi convencional"). El siguiente es un ejemplo de intento de conciliación:

Jorge (Grupo III). Refrán *d*, tarea 4
Escritura: ojos que no ven corason que nosiente
Conteo escrito: [cuenta 6, juntando queno y nosiente]
Conteo oral: *Ojos-que-no-ven-corazón, cora-zón-que-nosiente* (=8).
—¿Puede ser 8 y 6?
[Niega, y repite todo el refrán]
—¿Por qué no se puede?
—*Porque si son 6 entonces no pueden ser 8.*

El orden de los conteos (Tareas 3 y 4)

Hasta ahora hemos hablado de las diferencias entre los conteos como si fuera indiferente el iniciar por la escritura o por el análisis oral. Sin embargo, no es así. Resulta mucho más fácil para los niños comenzar por la escritura y luego pasar al análisis oral que a la inversa. Esto se manifiesta de diversas maneras: extrañeza ante el requerimiento de contar las palabras del refrán, repetirlo entero varias veces, etc.; mientras que nadie objeta que se puedan contar las unidades de lo escrito (aunque 5 niños intenten contar inicialmente las letras, que obviamente son también entidades "contables").

Primera, última palabra y alguna intermedia (Tarea 1)

En las tareas de conteo no se expresa un mayor o menor grado de dificultad en función del refrán específico. Esta influencia se manifiesta claramente, en cambio, en esta tarea. Todos los refranes finalizan, obviamente, con alguna palabra de contenido pleno (sustantivos en los refranes *a, c* y *f*; formas verbales en los refranes *b, d* y *e*). Esto favorece la identificación de la última palabra, cualquiera sea el refrán, no obstante lo cual hay muchos casos de unión con la palabra precedente (por ejemplo: *encasa, lacorriente, nosiente*).

Mucho más difícil es encontrar la primera palabra. Por ejemplo, para el refrán *a* (La ropa sucia se lava en casa) las respuestas más frecuentes son *la ropa, la ropa sucia* o simplemente *ropa.* Son los refranes *c* y *d*, únicos que comienzan con sustantivos, los que ponen en ventaja la primera palabra sobre la última.

De todos los análisis posibles sobre los resultados a esta tarea nos limitaremos aquí a poner de relieve sólo uno: los niños encuentran dificultades insospechadas frente a esta tarea. Se trata de niños acostumbrados a ver aparecer en el pizarrón y copiar oraciones que típicamente comienzan con artículo definido, y que reciben reiteradamente, a la hora del dictado, la instrucción "*el*, separado" o "*la*, dejar un cuadrito". De hecho, podemos afirmar que obedecen, al escribir, a esa instrucción reiteradamente escuchada. El problema es que no saben por qué deben separar y al pedirles que digan la primera palabra no surge ese mismo monosílabo que han aprendido a separar por escrito —fragmento de dos letras que algunos tampoco subrayan ni cuentan como "palabra" en el conteo escrito.

Utilización de términos de la gramática escolar

En cualquier momento del interrogatorio, pero más particularmente en la Tarea 2, esperábamos que los niños utilizaran el término *palabra* como justificación de los espacios que hubieran dejado al escribir. Recordemos que ese término fue el único utilizado reiteradamente, en cada nueva tarea, por el experimentador.

Lo que constatamos es muy diferente: la mayoría de los niños no utiliza este término. De preferencia, nos dicen que separaron "las letras", "para que no se vea todo amontonado", "para que se entienda", pero no recurren al nombre más fácil y tradicional para referirse a grupos de letras. Urgidos a dar una justificación recurren a térmi-

nos de la gramática escolar: *enunciado, sujeto, predicado,* inclusive *diptongo.* El siguiente es un ejemplo ilustrativo:

José (Grupo I). Refrán *b,* tarea 2
Escritura: El que es buen gallo don dequiera canta
—¿Para qué son los espacios que dejas al escribir?
—*Dice la maestra que tenemos que dejar un cuadrito.*
—¿Para qué?
—*Para... por decir... que las palabras, si son "la mamá trabaja", tiene que dejar un cuadro para decir "trabaja".*
—¿Escribirías "la mamá" y luego un cuadro y luego "trabaja"?
[Asiente]
—¿Entonces qué separas?
—*Las sílabas.*
—¿"La mamá" es una sílaba?
—*No, enunciado.*
—"La mamá trabaja" es un enunciado, y "la mamá" ¿qué será?
—*El sujeto, digo, el predicado.*

Refrán *d,* tarea 2
Escritura: ojos que no ben corason que no siente
—¿Para qué son los espacios que dejas al escribir?
—*Pus, enunciados, por decir, "el papá corre", "el papá" es el sujeto y "corre" es el predicado. La maestra nos dice que subrayemos el sujeto con rojo y el predicado con azul.*
—Y los espacios, ¿para qué son?
—*...Quién sabe... Es que así escribo yo.*
—Lo que separaste, ojos, corazón, ¿qué son?
—*Sílabas.*
—¿No serán palabras?
—*Ah sí, palabras* [como concediendo, no como descubriendo].

Con respecto a la distribución de los niños según el Cuadro 2, observamos que la utilización del término *palabra* para justificar los espacios utilizados, depende estrechamente del tipo de escritura. Sólo uno de los ocho niños que producen escrituras donde predominan las hiposegmentaciones utiliza el término *palabra;* la mayoría no utiliza ningún término para justificar sus segmentaciones. Guadalupe (Grupo III) tiene la honestidad de responder a la pregunta: "¿Para qué sirven los espacios?" con esta expresión franca: *La verdad, no sé.* Los nueve niños que producen escrituras con hipo e hipersegmentaciones hablan de "letras". Los 15 niños que producen escrituras convencionales son los que más a menudo utilizan el término

palabra (como término único, junto con "letras" o coexistiendo con terminología de la gramática escolar).

La dificultad para utilizar de manera homogénea el término *palabra* para designar a todos los conjuntos de letras separados por espacios, queda bien ilustrado en el siguiente ejemplo:

Daniela (Grupo II). Refrán *a*, tarea 2
Escritura: La ropa sucia se lava en casa
—¿Para qué son los espacios que dejas al escribir?
—*Para no hacerlo todo amontonado, que se vea bonito.*
—¿Qué es lo que no se debe amontonar?
—*Las cosas, las palabras.*
—Pero ¿cómo sabes dónde hay que separar?
—*Cuando acaba una palabra dejo un espacio y empiezo con otra palabra.*
—¿Cómo sabes cuáles son las palabras?
—*Leyéndolas.*
—¿"La" es una palabra?
—*No.*
—¿No es palabra?
—*Bueno, sí... Pues es que es muy cortita.*
—¿"Se" es una palabra?
—*¿Se?... Sí es una palabra... Bueno, "la" es una palabra pero cortita como la "se".*
—¿Cuál es la diferencia entre "la", "se" y "ropa", "lava"?
—*Es que no son así como "casa", no son así cosas, no son cosas, son letras nada más.*

Por lo tanto, se combinan aquí dos tipos de dificultades: gráficas (menos de tres letras) y semánticas ("no son cosas" como sustantivos, verbos y adjetivos). Constatamos una vez más que la exigencia de cantidad mínima (Ferreiro y Teberosky, 1979), que desempeña un papel tan decisivo en la evolución pre-alfabética de la escritura (Ferreiro, 1988), reaparece en los umbrales del periodo ortográfico, convirtiéndose en una de las razones por las cuales es tan difícil generalizar el término *palabra* a todo lo que los niños se vieron obligados a segmentar.

La atribución de las segmentaciones a la realidad escuchada

La última parte de la Tarea 2 incluye la siguiente pregunta (formulada de varias maneras, según el desarrollo de la conversación con cada niño): "¿Escuchaste que la persona que grabó se paró en alguna parte o lo dijo todo junto?" En 4 casos se omitió hacer esta pre-

gunta, de tal manera que el total de niños que ha de considerarse es 36. De ellos, 21 (58%) afirman que la persona dijo el refrán sin pausas. Pero lo que nos parece significativo es que quienes afirman que escucharon que "se paró" (la ambigüedad oral entre "separó" y "se paró" fue introducida intencionadamente) son niños de los niveles más evolucionados de escritura. No sólo dicen que escucharon que lo dijo "en partecitas", "separadas las palabras", que "se fue parando poco a poquito, en cada palabra", sino que, además, insisten en ello después de escuchar nuevamente la grabación o, inclusive, después de una fuerte sugerencia en sentido contrario. Veamos dos ejemplos.

Samuel (Grupo III). Refrán *f*, tarea 2
Escritura convencional
—¿Para qué son los espacios?
—*Porque algunas son palabras.*
—En la grabadora, ¿lo fueron diciendo separado, con espacios, o todo corrido?
—*Lo dijeron con espacios.*
—¿Dónde?
[Lee en voz alta lo que escribió haciendo pausas entre cada palabra]
—Vamos a oírlo otra vez. [Se repite la grabación]
—*Lo dijo con espacios.*

José (Grupo I). Refrán *a*, tarea 2
Escritura convencional
—¿Por qué dejaste estos espacios?
—*Para que no se junte la letra.*
—¿Cómo sabes dónde tienes que separar?
—*Porque sé... las palabras así separadas.*
—¿Cómo sabes que "la" es palabra separada?
—*Si está todo junto se va a oír mal porque se va a oír muy rápido.*
—En la grabadora, ¿cómo lo oíste?
—*Con espacios.*
—Vamos a escucharlo otra vez, porque yo oí que lo dijo junto.
[Se repite grabación]
—*Yo oí que lo dijo separado.*

Una experiencia complementaria

La discrepancia entre los conteos orales y escritos se debe principalmente a diversas maneras de encontrar "unidades contables" en cada uno de los dominios. Algunos de los niños que agrupan en unidades

mayores dividen los refranes en grupos rítmicos —por ejemplo: *camarón / que se duerme / se lo lleva / la corriente; ojos que no ven / corazón que no siente.* También el silabeo tiene una clara función rítmica. Dado que los refranes tienen esa característica, y con el propósito explícito de verificar la posible influencia de los ritmos internos de los refranes en la aparición del silabeo, realizamos una experiencia de control, utilizando oraciones con una estructura similar, que pueden también tener un carácter impersonal o "público", pero que carecen de las características rítmicas antes mencionadas —por ejemplo: *el que vive de su trabajo es honrado.* Los resultados mostraron nuevamente la aparición de conductas de silabeo en cualquiera de las tareas y oraciones utilizadas[10].

Discusión de los resultados

Con la experiencia complementaria descartamos la influencia de los refranes, como tales, en la aparición del silabeo. Está claro que la sílaba tiene una innegable importancia en la evolución de la escritura en el niño (Ferreiro y Teberosky 1979). Pero aquí estamos hablando de niños en el segundo año de escolaridad primaria, que ya tienen una escritura alfabética, aunque no totalmente ortográfica. ¿Qué es lo que puede llevar a esta notable persistencia del silabeo, inclusive en casos de franca discrepancia con la realización escrita?

Una de las razones fundamentales, a nuestro parecer, consiste en la naturaleza misma de la tarea requerida. Les pedimos a los niños que "cuenten", pero ¿cómo se fabrican unidades contables a nivel oral? Tengamos en cuenta que las tareas de conteo han sido muy utilizadas en la experimentación psicolingüística. El niño no tiene ante él unidades ordenables a partir de su propia acción; debe producirlas para poder contarlas. Desde los ya clásicos análisis de Piaget sobre

[10] Fueron seleccionados con los mismos criterios y luego interrogados 24 niños y niñas de escuelas públicas, de 7 años (2º de primaria), en el inicio del año escolar, con tareas enteramente similares y constituyendo los mismos cuatro grupos experimentales. La lista de las oraciones utilizadas, que trata de mantener algunas de las características sintácticas de los refranes previamente utilizados, es la siguiente: a) La piñata se rompe en la fiesta; b) El que vive de su trabajo es honrado; c) Caminar todos los días es bueno para la salud; d) Coches que no se afinan no deben circular; e) El pez nada con las aletas; f) El que coma más frijoles tendrá más dulces.

(Agradecemos a María Luisa Parra y a Norma del Río su colaboración en esta experiencia complementaria).

la génesis del número en el niño, sabemos que la acción de contar exige considerar como equivalentes los objetos contados, a pesar de reconocer las diferencias entre ellos. Es este proceso de "igualar en pensamiento y a través de la acción" lo que probablemente incite a buscar "unidades equivalentes" en la producción oral. La sílaba es, en este caso, la unidad ideal. ¿Cómo comparar, a nivel oral, unidades tan disímiles en su desarrollo temporal como *camarón* y *que*? La segmentación *ca-ma-rón* produce tres unidades comparables a *que, se, lo, la,* en el mismo refrán.

Sin embargo, no es posible guiarse por ese criterio al escribir. La exigencia de cantidad mínima, que desempeña papeles diferentes en los diversos momentos de la evolución de la escritura en el niño, sigue aún presente. El resultado escrito de una segmentación silábica es intolerable, tal como se expresa en el siguiente ejemplo:

> Salvador (Grupo II). Refrán *c*, tarea 4.
> Escritura correcta, a la cual sigue un conteo silábico. El experimentador escribe separando en las mismas unidades del conteo oral.
> —¿Así está bien?
> —*No, está todo separado, no se le entiende nada. Van a pensar que es abecedario.*

Si tomamos en cuenta que ninguno de los niños que produce escritura convencional presenta silabeo sistemático a nivel del conteo oral, y si, además, consideramos que es este mismo grupo de escritura convencional el que, al constatar una diferencia numérica, busca activamente una solución al problema porque "debe ser igual", la conclusión que se impone es la siguiente: *es la escritura la que define la unidad palabra y permite construirla a nivel oral.* En otros términos, no se trata, al parecer, de una "conciencia de la palabra" previa a la escritura, que simplemente se aplica a ésta guiando las separaciones entre grupos de letras, sino un camino inverso: de la palabra escrita hacia la palabra oral. En esta interpretación coincidimos con Olson (1994), quien sugiere que la escritura funciona como un modelo para el análisis del habla.

Pero quizás convenga matizar. No es que los niños pre-alfabetizados carezcan de "noción de palabra". Todo el problema concierne a una clase particular de elementos: elementos átonos que tienen una referencia textual y que carecen de significado propio al ser desprendidos del texto (incluyendo aquí los pronombres clíticos y relativos). Ocurre, además, que la gran mayoría de esos elementos de la lengua son monosílabos y con "poquitas letras" cuando se escriben.

Los niños no tienen problemas con sustantivos, verbos y adjetivos. Ésas son "palabras" desde mucho antes de los seis años. Pero para aceptar que al escribir "separamos las palabras" es preciso redefinir la noción pre-alfabética de "palabra". Por eso mismo, quizás, se resisten a utilizar el término *palabra* y se refugian en pseudotecnicismos que carecen de referente preciso.

Ahora bien: si es la escritura la que crea ese nuevo observable —la unidad "palabra" a nivel oral— que debe abarcar "todo" lo que somos capaces de decir al hablar, ¿por qué los llevaría eso a percibir con mayores distorsiones el estímulo oral? (O sea, a escuchar pausas allí donde no las hay). Éste es un problema psicológico, pero con implicaciones epistemológicas. A estas nuevas "unidades palabras" no se llega espontáneamente, sino por una presión social muy específica, que se expresa en acciones sociales (de tipo escolar predominantemente) y en la existencia misma de un objeto cultural con ciertas características (la escritura ya constituida, presente en el ambiente y en múltiples objetos de uso social). Es una unidad constituida "desde fuera", que impacta luego nuestro modo de escuchar el habla. Una vez alfabetizados, "escuchamos las palabras" como si hubieran estado siempre allí, de la misma manera. Los niños nos están diciendo, ni más ni menos, lo siguiente: la escritura modificó de tal manera mi percepción del habla que ya no puedo escucharla como antes de estar alfabetizado. Un dato más para entender las complejas relaciones entre oralidad y escritura.

No es fácil oponerse a una fuerte tradición que nos llega a través de Aristóteles y San Agustín. Según esta tradición, los signos escritos son signos de segundo grado, signos de signos, signos visibles de signos orales preexistentes. Esta concepción *no* nos ayuda a entender ni la escritura en sí ni su psicogénesis. En primer lugar, porque supone que hay una mera transposición de las unidades del primer nivel a las unidades del segundo nivel. En segundo lugar, porque propone un modelo de sustitución del tipo "perro de Pavlov" (la campana sustituye a la visión del alimento; una luz puede sustituir, por asociación, a la campana).

Creemos que es mucho más adecuada la visión piagetiana de sistemas jerárquicos que se constituyen sobre la base de otros, en donde lo que son unidades en un nivel se redefinen en el nivel subsiguiente. Las unidades de un nivel inferior no son automáticamente las mismas que las del nivel superior: cada nivel define sus propias unidades. No se trata de una cadena de símbolos que se sustituyen mutuamente. Se trata de *otro* nivel de organización. Con respecto a

la escritura, el lenguaje es objeto "a otro nivel". Las unidades de la escritura no están predeterminadas por las emisiones orales. Necesitan ser redefinidas nuevamente.

BIBLIOGRAFÍA

BLANCHE-BENVENISTE, C. 1993. "Les unités: langue écrite, langue oral", en *Orality versus literacy: Concepts, methods and data.* Comps. C. Pontecorvo y C. Blanche-Benveniste. European Science Foundation, Strasbourg, pp. 139-194.

CATACH, N. (comp.) 1996. *Hacia una teoría de la lengua escrita.* Gedisa, Barcelona, 1996. [1ª ed. Paris, 1988].

DÍAZ, C. 1992. *La segmentación en la escritura. El caso de los clíticos en el español.* [Tesis, DIE-CINVESTAV, México].

FERREIRO, E. 1978. "What is written in a written sentence? A developmental answer", *Journal of Education,* 160, 4, pp. 25-39.

_____ 1988. "L'écriture avant la lettre", en *La production de notations chez le jeune enfant.* Comp. H. Sinclair. P.U.F., Paris, pp. 17-70.

_____, y A. TEBEROSKY 1979. *Los sistemas de escritura en el desarrollo del niño.* Siglo XXI, México.

_____, C. PONTECORVO, N. RIBEIRO MOREIRA, e I. GARCÍA HIDALGO 1996. *Caperucita Roja aprende a escribir. Estudios psicolingüísticos comparativos en tres lenguas.* Gedisa, Barcelona.

FRUYT, M., y M. J. REICHLER-BÉGUELIN 1990. "La notion de 'mot' en latin et dans d'autres langues indo-européennes anciennes", *Modèles Linguistiques,* 12, 1, pp. 21-46.

GOMBERT, J. E. 1990. *Le développement métalinguistique.* P.U.F. Paris.

MALKIEL, Y. 1970. "Genetic analysis of word formation", *Current Trends in Linguistics,* 3, pp. 305-364.

MARTINET, A. 1966. "Le mot", *Problèmes du langage.* Gallimard, Paris, pp. 39-53. [Réed. de *Diogène,* 51].

OLSON, D. 1994. *The world on paper.* Cambridge University Press, Cambridge.

REICHLER-BÉGUELIN, M. J. 1992. "Perception du mot graphique dans quelques systèmes syllabiques et alphabétiques", *Lalies,* 10 (Publications de la Sorbonne Nouvelle).

PALABRAS CONCRETAS, PALABRAS ABSTRACTAS Y RASGOS CATEGORIALES EN EL LÉXICO MENTAL BILINGÜE

CHRISTOPHER J. HALL
Universidad de las Américas-Puebla

El bilingüismo es una realidad social, política y psicológica en la mayoría de los países del mundo; al menos la mitad de la población mundial es bilingüe[1]. Pese a ello, no ha sido objeto central del estudio científico del lenguaje por parte de los lingüistas, quizás por el hecho de que la disciplina ha sido dominada por investigadores de países a los que se asocia generalmente (aunque muchas veces de manera equivocada) con un solo idioma. Entre los lingüistas que sí han investigado el fenómeno bilingüe, la mayoría se ha concentrado en aspectos sociopolíticos, educacionales, y de desarrollo cognoscitivo. No se ha aprovechado plenamente la enorme oportunidad de explorar la naturaleza de la representación y el procesamiento mentales del lenguaje que ofrece el hablante bilingüe. El hecho de que el bilingüe cuente con dos sistemas comunicativos tanto para expresar sus conceptos como para comprender aquéllos de dos poblaciones lingüísticas distintas, sugiere la existencia de un campo fértil para explorar la frontera entre lenguaje y pensamiento.

En los últimos años se ha logrado un avance inicial respetable en la recopilación de datos experimentales sobre la organización mental de los idiomas del hablante bilingüe[2]. El léxico bilingüe ha sido el objeto de muchos estudios (cf. De Groot & Barry 1992 y Schreuder & Weltens 1993), la mayoría de ellos explorando la relación entre las palabras en un idioma con sus equivalentes de traducción, cognados, o asociados

[1] Véase, por ejemplo, el "Statement on language rights" que apareció en el *Linguistic Society of America Bulletin*, núm. 151 de 1996; también GROSJEAN 1994.

[2] Con el término *bilingüe* entendemos el conocimiento de dos o más idiomas por un individuo. El grado de suficiencia puede variar mucho en un continuo que va desde aprendiz principiante hasta hablante nativo.

en el otro. El trabajo reportado aquí pretende explorar el efecto de la dicotomía concreto-abstracto en la relación entre palabras equivalentes en el léxico bilingüe y su interacción con los rasgos categoriales. Hasta ahora, los datos experimentales reunidos en esta área son muy pocos; especialmente notable es la falta absoluta de investigaciones sobre las diferencias entre las categorías sintácticas en el léxico bilingüe. Tomando en cuenta aspectos sintáctico-semánticos como éstos, podemos llegar a un entendimiento más completo del fenómeno bilingüe.

El léxico mental bilingüe

Casi todos los estudios sobre el léxico mental bilingüe han tomado como punto de partida el marco teórico desarrollado originalmente por Weinreich (1953). Según este autor, existen tres posibilidades lógicas para concebir la relación dentro de la mente bilingüe entre una palabra en un idioma (idioma "A") y su equivalente semántico en otro idioma (idioma "B"). Se han interpretado estas posibilidades como caracterizaciones de tres grupos de *hablantes*, clasificados por el modo de adquisición del idioma no-dominante (si lo hay). Sin embargo, los tres esquemas se prestan más a la descripción de grupos de *palabras* dentro de un individuo, que a la agrupación de los individuos mismos.

Por lo tanto, antes de entrar en detalle a la tipología de Weinreich, nos vemos obligados a definir primero el concepto mental de *palabra*. Generalmente, de acuerdo con la tradición de Saussure, se hace una distinción entre la forma física de la palabra (su representación fonológica y/u ortográfica) y su significado. Según el modelo 'triádico' de la representación léxica (Hall 1993; Hall y Schultz en prensa), se debe reconocer explícitamente a una tercera especie de representación: la del *marco sintáctico*. En ésta se incluyen los rasgos categoriales, la estructura argumental, y otros rasgos sintácticos idiosincráticos. De allí se puede definir una palabra como una tríada de representaciones: la de *forma*, la de *marco*, y la de *concepto*. En la Figura 1 se ofrece una representación gráfica de esta idea.

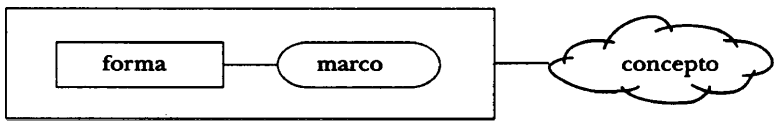


Figura 1. El modelo triádico.

De acuerdo con la semántica conceptual (por ejemplo, Jackendoff 1990), que presupone la modularidad (Fodor 1983), se toma el significado como una representación conceptual, separada del módulo lingüístico, pero accesible tanto por este módulo, como por otros sistemas cognoscitivos, entre ellos, el visual, el táctil y los sistemas centrales que conciernen las inferencias, los procesos conscientes, y otras funciones mentales más altas (cf. Schreuder y Flores d'Arcais 1989 para una muestra de confirmación empírica de esta postura).

Ahora bien, con estas definiciones y herramientas notacionales, retomaremos las tres posibilidades de Weinreich mencionadas anteriormente. Cuando la representación conceptual no es idéntica para dos palabras, se habla de una representación *coordinada.* Se puede interpretar este esquema como absoluto, en el sentido de que las representaciones conceptuales son totalmente inconexas (Kolers 1963); o como relativo, situación que ilustra la Figura 2, donde las representaciones comparten una porción de la red de nodos conceptuales correspondientes (cf. De Groot 1992, 1993):

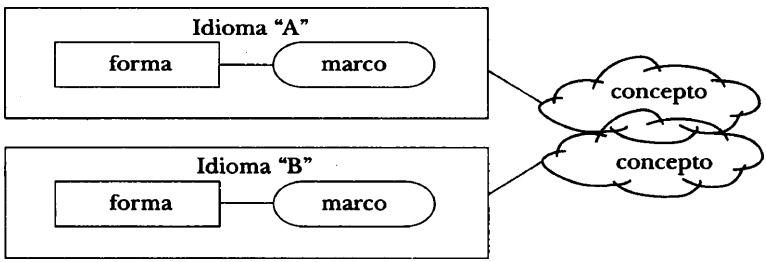


FIGURA 2. Representación coordinada.

Se propone este tipo de representación en el caso de palabras que nombran conceptos que difieren en las culturas asociadas con los dos idiomas, por ejemplo, español *navidad vs.* inglés *Christmas* (cf. Lambert *et al.* 1958). Para los bilingües equilibrados, o para aquellos hablantes con alta proficiencia en una segunda lengua, es probable que muchos pares de palabras sean de este tipo, ya que los hablantes cuentan con conexiones muy sofisticadas entre las entradas léxicas y los conceptos que expresan. Se ha afirmado que las representaciones coordinadas se dan especialmente en el caso de palabras abstractas, por la ausencia de una representación no-lingüística (generalmente visual o táctil) unificadora, que se encuentra conectada con la representación conceptual (Bleasdale 1987; Jin 1990; De Groot 1992).

La arquitectura léxica llamada *compuesta* por Weinreich se aplica: i) a nivel del léxico individual, cuando la representación conceptual

es idéntica para las dos palabras, lo cual se ha propuesto para los casos de los sustantivos concretos; y ii) a nivel de grupos de bilingües, con hablantes que no cuentan con una suficiencia nativa en uno de los idiomas, y vinculan una nueva entrada léxica en L2 con la representación conceptual que expresa el equivalente en L1. Se representa este esquema en la Figura 3:

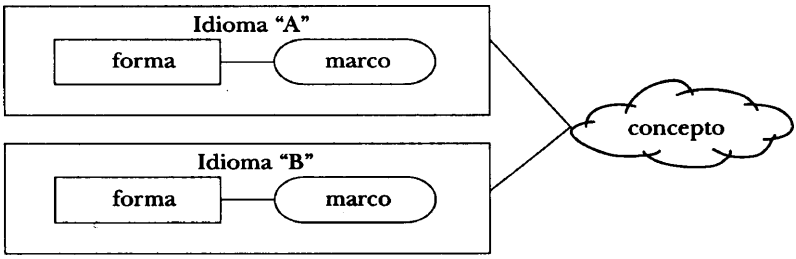


FIGURA 3. Representación compuesta.

Finalmente, se ha afirmado que los principiantes, quienes se encuentran aprendiendo el vocabulario de una segunda lengua, suelen emplear una estrategia "parasitaria" (Hall 1993), vinculando directamente la entrada léxica de L2 con la traducción en L1 identificada por el aprendiz (Potter *et al.* 1984; Chen & Leung 1989; Kroll & Stewart 1994). Weinreich nombra este tipo de representación como *subordinada* (véase la Figura 4).

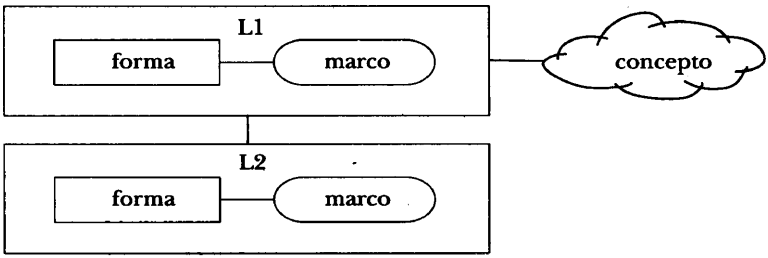


FIGURA 4. Representación subordinada.

A pesar de los esfuerzos de muchos investigadores por probar con datos experimentales la clasificación de individuos bilingües sugerida por Weinreich (cf. la reseña de Grosjean 1994), existen indicios de un consenso que acepta la probabilidad de que la arquitectura léxica de un individuo bilingüe sea mixta (cf. De Groot 1993). El tipo de conexiones entre un determinado par de palabras de idioma "A" e idioma "B" en un individuo dependerá de varios factores, incluyendo: i) el

grado de empalme conceptual asociado con las dos entradas léxicas (véase la discusión anterior); ii) el grado de empalme entre las dos representaciones de forma, es decir, la presencia de cognados (cf. De Groot & Nas 1991; De Groot 1992; Sánchez-Casa *et al.* 1992); y iii) la manera en que se aprendió la palabra y el grado de aprendizaje logrado —para hablantes no nativos (cf. De Groot 1993, pp. 32-33). Existe, además, la posibilidad de múltiples conexiones entre el mismo par de palabras (cf. Kroll & Stewart 1994). Esta posibilidad está sugerida también en los resultados de experimentos que han manipulado la tarea experimental y el contexto de presentación empleados. Algunos de estos estudios han sugerido que dichos factores pueden determinar el tipo de conexiones mostradas (cf. Durgunoglu & Roediger 1987; Frenck & Pynte 1987; Keatley & de Gelder 1992; Tzelgov & Eben-Ezra 1992). En la sección siguiente profundizamos en este problema.

La preindicación semántica en el léxico bilingüe

El paradigma experimental dominante empleado en el estudio de las representaciones en el léxico bilingüe ha sido aquel de la "preindicación" (inglés *priming*). En esta técnica, se toma la presencia de efectos facilitadores, proporcionados por una palabra, en el reconocimiento de una palabra subsecuente, como la presencia de conexiones (directas o indirectas) entre las representaciones correspondientes, a través de las cuales se distribuye la activación (el concepto de "*spreading activation*" de Collins & Loftus 1975). Se han interpretado los efectos de la preindicación entre palabras de distintos idiomas como reflejos de conexiones interléxicas en el nivel de forma para pares de cognados (por ejemplo, *gato* y *cat*), y en el nivel conceptual para pares de equivalentes de traducción (por ejemplo, *perro* y *dog*) o para asociados semánticos (por ejemplo, *perro* y *bone*).

Subyacente al paradigma de la preindicación, la suposición de que el grado de complejidad de las computaciones mentales asociadas con el reconocimiento de una palabra se ve reflejado en el tiempo requerido para lograr este reconocimiento. El contexto previo sirve para reducir la complejidad de estas computaciones. En experimentos sobre el léxico bilingüe de este tipo, la preindicación simula esta facilitación contextual a través de la provisión de un asociado semántico o un equivalente de traducción en idioma "A" o L1 que funge como "preindicador" previo a la palabra a reconocerse en idioma "B" o L2 (cf. Jin 1990; Neely 1991; De Groot & Barry 1992). El

experimentador hace una comparación con el tiempo de reconocimiento para la palabra meta cuando ningún preindicador o un preindicador inconexo la precede, midiendo así el grado de activación proporcionada por el preindicador. La facilidad proporcionada por el preindicador se interpreta como indicación de la existencia de conexiones interléxicas (directas o indirectas) entre la entrada léxica preindicadora en L1 y la entrada léxica meta en L2.

El experimento resumido aquí utiliza esta técnica, vinculada con la tarea de decisión léxica. En esta tarea el sujeto decide si la palabra meta es una palabra real o una palabra inventada. Para poder tomar esta decisión con las palabras reales, se requiere el acceso a la entrada léxica indicada. De esta manera, se puede medir el tiempo requerido para la entrada léxica. Si la entrada léxica ya se encuentra activada a través del flujo de activación procedente de la entrada correspondiente a la palabra preindicadora en idioma "A", entonces el tiempo requerido para reconocer la palabra meta en idioma "B" será reducido. Si la entrada léxica de la palabra meta no se encuentra activada por la presencia del preindicador, es decir cuando no existen conexiones léxicas entre el preindicador y la palabra meta, entonces se requeriría más tiempo para tomar la decisión léxica.

Explicaciones alternativas para el efecto de la preindicación bilingüe recurren a la posible influencia de factores experimentales, como por ejemplo el lapso entre presentación de palabra preindicadora y palabra meta, y la proporción de pares conexos *vs.* inconexos y de palabras reales *vs.* inventadas (Keatley & de Gelder 1992; Tzelgov & Eben-Ezra 1992). También se ha cuestionado la automaticidad del efecto, planteando la posible intervención de mecanismos atencionales o estrategias predictivas, que podrían ocurrir después del acceso léxico (cf. De Groot & Barry 1992). Sin embargo, la mayoría de los estudios convienen en aceptar que con lapsos muy cortos entre palabra preindicadora y palabra meta (menos de 250 milisegundos), cualquier efecto evidenciado debe ser producto de procesos automáticos y preléxicos, sin la posibilidad de la intervención estratégica o atencional del sujeto.

Los rasgos categoriales y la dicotomía concreto-abstracto

De las categorías sintácticas mayores, el lenguaje utiliza principalmente a los sustantivos para expresar conceptos concretos. Podemos definir lo concreto como propiedad de algo físico, perceptible por los

sentidos de visión y/o tacto. Un sustantivo concreto expresa directamente un concepto concreto, de tal manera que *libro* es concreto porque se puede ver y tocar la extensión del concepto en el mundo exterior. Mientras tanto, el sustantivo *esfuerzo* expresa un concepto no accesible a la visión ni al tacto, y por ello es abstracto. Una palabra como *noche*, aunque asociada con conceptos visibles (como la oscuridad, la luna, las luces artificiales, etc.), no expresa un concepto que es en sí mismo accesible a la percepción. Los adjetivos, igual que los sustantivos, pueden expresar conceptos concretos (por ejemplo, *rojo*, accesible al sistema visual, *duro*, accesible al sistema táctil, o *grande*, accesible a los dos) y abstractos (*honesto* no es accesible a ninguno de los dos sistemas). Por sus similitudes con los sustantivos, no trataremos aquí en más detalle los adjetivos, aunque existen cuestiones interesantes al respecto que merecen investigación complementaria.

Una palabra abstracta expresa, entonces, un concepto aprehensible solamente a través del lenguaje, y no a través de la percepción directa. Por esta razón se ha asumido que las representaciones conceptuales así construidas suelen diferir entre los hablantes de distintos idiomas, mientras que los conceptos concretos y sus expresiones léxicas deben mostrar un alto grado de no varianza, y, por ende, traducibilidad transparente. En la mayoría de las investigaciones de la organización de este tipo de palabras en hablantes bilingües, se ha encontrado un efecto de preindicación más fuerte entre las entradas léxicas asociadas con conceptos concretos, que entre aquellas asociadas con conceptos abstractos (Bleasdale 1987; Jin 1990; De Groot 1992). La explicación más plausible de este efecto es el alto grado de empalme entre las representaciones conceptuales en el primer caso (De Groot 1992, 1993). En los casos más claros, en los cuales existe una sola representación visual y poca variación cultural, se trata de una representación compuesta, es decir dos entradas léxicas expresando una sola representación conceptual.

Los rasgos categoriales distinguen cuatro grupos generales de palabras: sustantivos, adjetivos/adverbios, verbos y preposiciones, definidos por su comportamiento y distribución sintácticos, y no por sus características semánticas. Chomsky (1981, pp. 48-55; cf. también Muysken & van Riemsdijk 1986) ha propuesto que se pueden capturar generalizaciones si reconocemos solamente dos rasgos categoriales, [+/−N] y [+/−V], de la siguiente manera:

[+N, −V] = sustantivo	[−N, +V] = verbo
[+N, +V] = adjetivo	[−N, −V] = preposición

Así que las categorías que pueden vincularse con conceptos concretos comparten el rasgo [+N]. Las categorías con [–N] comparten una función relacional y sirven para asignar caso y rasgos temáticos a sus argumentos (Chomsky 1981); por definición, son abstractas. De estas dos categorías, los verbos tienen más peso semántico, mientras que las preposiciones, palabras funcionales como los determinantes, los pronombres, los verbos auxiliares, etc., tienden a cumplir un papel puramente gramatical, sin alto contenido semántico. Quizás simplificando un poco, desde la perspectiva del modelo triádico, se las podría concebir como entradas léxicas sin la conexión al nivel conceptual.

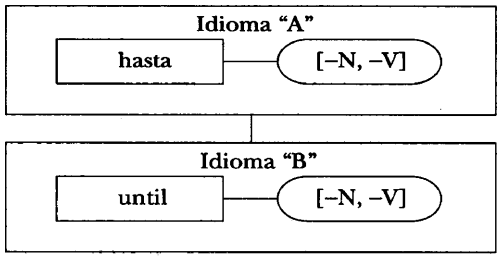


FIGURA 5. Palabra funcional.

Según estos planteamientos, podemos agrupar las palabras de las categorías mayores (excluyendo los adjetivos) de la siguiente manera:

CUADRO 1
Clasificación de las categorías mayores

	Concreto	*Abstracto*
Categoría léxica	N	N, V
Categoría funcional	–	P

La razón fundamental del estudio presentado aquí fue la de explorar si esta clasificación teórica también se encuentra en el nivel de representación cognoscitiva. Si el enfoque que hemos presentado hasta ahora es el correcto, existen tres predicciones que un experimento de preindicación tendría la posibilidad de confirmar:

i) Los sustantivos concretos mostrarán evidencia de conexiones mediadas por el nivel conceptual más fuertes que aquellas de los sustantivos abstractos, los verbos y las preposiciones. Ello, por compartir una porción más grande de la representación conceptual, es decir, se aproximan a o alcanzan representaciones compuestas;

ii) Los sustantivos abstractos y los verbos mostrarán conexiones casi igual de fuertes en el nivel conceptual, y menores que aquellas de los sustantivos concretos; porque, como palabras abstractas, comparten una porción menor de la representación conceptual, aproximándose más a representaciones coordinadas.

iii) Las preposiciones no mostrarán conexiones mediadas por el nivel conceptual, o mostrarán conexiones muy débiles, ya que, como palabras funcionales, comparten aún menos elementos que los verbos en el nivel conceptual, hasta el grado de carecer completamente de una representación conceptual, por sus características principalmente gramaticales y relacionales.

Este estudio proporciona datos cuyo propósito es probar estas predicciones.

Metodología

Probamos las hipótesis correspondientes utilizando la técnica de la preindicación. La justificación para el uso de este paradigma experimental se da enseguida. Primero, con la presentación de una palabra en inglés como preindicador, los equivalentes de traducción en español deberían reconocerse más rápidamente que las palabras en español precedidas por palabras inglesas inconexas. Tal resultado se interpretaría como evidencia de la presencia de conexiones interléxicas entre palabras equivalentes. Segundo, los niveles de activación léxica (medidos a través de una comparación de los promedios de los tiempos de reacción, y de la ventaja otorgada, por condición) deberían ser más altos para los sustantivos concretos que para los sustantivos abstractos y los verbos, y reflejar así la distinción entre la organización compuesta de los primeros y la organización coordinada de los segundos. Tercero, las preposiciones deberían proporcionar una ventaja reducida en la versión equivalente en comparación con las categorías léxicas, debido a que carecen de una representación conceptual, o la tienen muy empobrecida.

Sujetos

Se seleccionaron los 38 sujetos de una reserva inicial de 55 estudiantes y profesores de la Universidad de las Américas-Puebla (edad pro-

medio: 27.3 años) quienes recibieron una cantidad nominal por su participación. Todos ellos hablantes nativos de español con una suficiencia alta en inglés. Las bases de selección eran tres: i) los resultados de un cuestionario sobre su historia lingüística; ii) una auto-evaluación de su proficiencia comparativa en los dos idiomas; y iii) una entrevista informal en inglés con uno de los investigadores.

De los sujetos seleccionados, 68% reportaron haber iniciado su aprendizaje del inglés entre los 5 y 14 años; 25% antes de los 4 años; y 7% entre los 15 y 25 años. En la auto-evaluación, reportaron un puntaje promedio de 8.5 (sobre 10) en las cuatro habilidades en inglés, comparado con 9.64 para español. En una escala de 9 puntos, con 5 indicando un balance entre "solo inglés" (1) y "solo español" (9), reportaron un promedio de 5.27 en sus conocimientos comparativos de vocabulario, indicando una tendencia muy leve en la dirección de su lengua nativa. Utilizando la misma escala para medir su nivel global de bilingüismo, los sujetos reportaron un promedio de 5.62. Para confirmar los datos provenientes de estos instrumentos (de los cuales se ha reportado aquí solamente una porción), se entrevistaron a todos los sujetos en inglés antes de incluirlos en el grupo final. En suma, los sujetos conformaron un grupo bastante homogéneo de hablantes nativos de español con una alta suficiencia en inglés.

Diseño

En el diseño del experimento se manipularon tres factores: i) equivalencia de traducción (preindicador equivalente *vs.* preindicador inconexo); ii) categoría sintáctica (sustantivo *vs.* verbo *vs.* preposición); y iii) la dicotomía concreto *vs.* abstracto. Se presentaron los materiales experimentales en ocho condiciones:

Cuadro 2
Ejemplos de los materiales experimentales

Condición	*Preindicador*	*Meta*
Preposiciones equivalentes	after	después
Preposiciones inconexas	without	después
Verbos equivalentes	arrive	llegar
Verbos inconexos	ask	llegar
Sustantivos abstractos equivalentes	month	mes
Sustantivos abstractos inconexos	effort	mes
Sustantivos concretos equivalentes	book	libro
Sustantivos concretos inconexos	house	libro

Materiales de estas condiciones fueron presentados a todos los sujetos. Los datos recopilados eran tiempos de reacción en milisegundos a la palabra meta, en una tarea de decisión léxica, promediado por sujeto y por condición.

Materiales

Para ser considerados en el experimento, los candidatos léxicos posibles tenían que satisfacer un conjunto de criterios. Primero, se excluyó todo par de palabras cognadas (para el propósito de nuestro estudio, aquellas que compartían tres letras consecutivas)[3]. Así respondimos a la preocupación de De Groot (1993) y otros, acerca de la posible influencia de conexiones al nivel de forma en este tipo de experimentos. Además, se evitó la inclusión de palabras con dos conjuntos de rasgos categoriales (por ejemplo inglés *fall* como verbo y sustantivo). Esto es un problema mayor en los materiales en inglés, dada la ausencia de sufijos inflexionales. Por otro lado, sin embargo, se concedió que todos los verbos españoles pudieran funcionar como sustantivos, aunque en contextos marcados.

Como otro control importante, se intentó vigilar tanto la frecuencia de los estímulos como su extensión en número de letras. Para una estimación de la frecuencia de los estímulos, se utilizaron los listados contenidos en Eaton (1940), que proporciona datos comparativos para pares de equivalentes de traducción en español y en inglés. Todas las preposiciones ocurrieron dentro del primer millar de palabras (de un total de 9.5 millones de palabras del inglés y de 1.2 millones del español en varios géneros). Los verbos y sustantivos abstractos cayeron en el segundo millar y los sustantivos concretos en el tercer millar. Estos datos, aunque no muy precisos, sugieren que todas las palabras, tanto las inglesas como las españolas, son de alta a mediana frecuencia. La extensión media de las preposiciones era de 4.89 letras; de los verbos, 6.93 letras; de los sustantivos abstractos, 6.23 letras; y de los sustantivos concretos, 5.33 letras. Analizamos la posible influencia de estos factores en la sección consagrada a los resultados.

Se escogieron únicamente preposiciones sencillas, exluyendo compuestos como *a través de* en español e *in front of* en inglés. En la categorización de los sustantivos como abstractos o concretos, se esco-

[3] La única excepción fue el par *durante/ during*, incluidos en la condición preposicional por la dificultad de identificar estímulos de este conjunto cerrado de palabras.

gieron casos claros. Para la condición concreta, se emplearon únicamente palabras con asociaciones visuales[4]. Se evitó la inclusión de casos ambiguos como, por ejemplo, *ingeniero*, que podría hacer referencia a la función (abstracta) de la persona, en vez de la persona misma (concreta), o *novela*, que podría referir al género literario (abstracto) en vez del libro mismo (concreto). Se intentó también minimizar la inclusión de verbos con fuertes asociaciones visuales o táctiles (por ejemplo, *pintar* o *besar*).

Para asegurar un alto grado de equivalencia semántica, se seleccionaron los pares experimentales a través de un proceso de 'retrotraducción'. Primero se presentaron un total de 75 verbos, 75 sustantivos y 16 preposiciones del inglés a un grupo de cuatro bilingües juzgados como equilibrados, cuyo idioma dominante es el español (y quienes no participarían en el experimento). Se les pidió que tradujeran las palabras al español. En el segundo paso, se presentaron las traducciones esperadas a un segundo grupo de jueces (que tampoco participarían en el experimento), compuesto de cuatro bilingües equilibrados, cuyo idioma dominante es el inglés. Esta vez se les pidió que tradujeran las palabras al inglés. De los pares que coincidieron en los dos grupos se construyeron los conjuntos experimentales. Las condiciones verbales y nominales consistieron en 40 pares de palabras cada una. Dadas las características de las preposiciones como palabras de un conjunto cerrado, se lograron identificar únicamente 9 preposiciones españolas con equivalentes de traducción cercanos en inglés. Para las condiciones inconexas se reasignaron las palabras españolas de las condiciones equivalentes de manera aleatoria a las palabras inglesas, generando así un conjunto de pares sin relación alguna. Se asignaron los estímulos experimentales a los sujetos en dos versiones, de tal manera que ningún sujeto vio la misma palabra meta tanto en la condición equivalente como en la condición inconexa. Según este procedimiento, cada sujeto vio la mitad, es decir 129, del total de 258 pares experimentales.

Además de los pares experimentales, se incluyeron 129 pares por versión como distractores. Estos consistieron en 9 pares de preposiciones inconexas, 40 pares de verbos inconexos, 50 adjetivos inconexos y 30 adjetivos equivalentes. En total (estímulos experimentales, más distractores), la proporción de pares equivalentes a pares inconexos era de 37% a 63%, inhibiendo así el uso de una estrategia para buscar equivalentes de manera consciente por parte de los sujetos.

[4] Con la excepción de los pares *sol/sun* y *luna/moon*.

Para la tarea de decisión léxica, se diseñaron también 258 palabras inventadas, todas según las reglas fonológicas del español, de tal manera que constituyeran palabras potenciales pero no existentes. Del total de las palabras inventadas, 80 tenían las características de verbos españoles (con los sufijos flexionales *-er, -ar, -ir*), 80 las de sustantivos (con los sufijos *-o, -a* u otro sufijo nominal), 80 las de adjetivos (con los mismos sufijos *-o* y *-a,* u otro sufijo adjetival), y 18 las de palabras funcionales (cambiando una letra de una palabra funcional real). Como preindicadores para las metas inventadas, se escogieron 256 palabras inglesas en la misma proporción de categorías sintácticas. Se dan ejemplos de los materiales no-experimentales en el Cuadro 3:

CUADRO 3
Ejemplos de los materiales no-experimentales

Condición	*Preindicador*	*Meta*
Distractores equivalentes	bold	audaz
Distractores inconexos	legal	rica
Inventadas	observe	busar

Se presentaron los materiales en un orden aleatorio a los sujetos en dos grupos de 19; una versión por grupo. Cada sujeto inició el listado en un punto diferente, para evitar los efectos de la fatiga o de rapidez incrementada por la repetición de la tarea.

PROCEDIMIENTO

Se presentaron los materiales de forma individual a los sujetos en la pantalla de una computadora. Las instrucciones se presentaron al sujeto primero en español por escrito y después oralmente en inglés. El laboratorio constó de dos áreas, a prueba de ruido, separadas parcialmente por una pared. En el área del experimentador, se localizó una computadora control para conducir el experimento y observar el desarrollo del mismo. Antes de iniciar el experimento mismo, el sujeto respondió a un conjunto de 24 pares como práctica. En el intermedio, el experimentador revisó los tiempos de reacción (medidos en milisegundos) para el conjunto de práctica y, cuando fue necesario, pidió al sujeto responder más rápido.

Se presentaron los estímulos en dos bloques, separados por un período de descanso de dos o tres minutos. El segundo bloque inició con 12 pares preparativos, que no se analizaron. Para cada par de estímulos

el procedimiento fue el siguiente. Primero apareció la palabra '*READY?*' en mayúsculas durante 400 ms., seguido por una pausa de 400 ms. Después apareció el preindicador inglés en minúsculas durante 150 ms., tiempo suficiente para que el sujeto únicamente lo registrara. Enseguida (después de 50 ms.) el sujeto vio la palabra meta español en minúsculas hasta el momento de su respuesta. El sujeto respondió a la palabra meta presionando uno de dos botones del ratón, uno marcado con la palabra 'SÍ' para una palabra real y el otro con la palabra 'NO' para una palabra inventada. El cronómetro integrado registró automáticamente el tiempo transcurrido entre la aparición de la palabra y el teclado del botón. Cuando el sujeto no respondía en un lapso de 2000 ms. sonaba un tono y se pasaba al siguiente par. Este procedimiento se repitió hasta que se hubieron presentado todos los estímulos. La duración promedio del experimento fue de 35 minutos.

Resultados

Se dan los promedios de los tiempos de reacción por condición experimental en el Cuadro 4. Para cada categoría sintáctica, las palabras meta rindieron un tiempo de reacción más corto en la condición de equivalencia que en la condición inconexa. Para las preposiciones, esta ventaja no es significativa: en un ANOVA (análisis de variación) por sujetos, F_1 (1,74) = 0.03, $p > 0.5$; por ítems, F_2 (1, 16) = 0.02, $p > 0.5$. Sin embargo, para los verbos y sustantivos, el efecto principal es muy confiable: para los verbos, F_1 (1,74) = 4.33, $p < 0.05$ y F_2 (1,78) = 13.41, $p < 0.001$; para los sustantivos abstractos, F_1 (1,74) = 4.82, $p < 0.05$ y F_2 (1,78) = 14.82, $p < 0.001$; y para los sustantivos concretos, F_1 (1,74) = 7.53, $p < 0.01$ y F_2 (1,78) = 20.99, $p < 0.001$.

Cuadro 4

Promedios de tiempos de reacción (ms.) por condición

	Equivalente	*Inconexa*	*Diferencia*	*F1*	*F2*
Preposiciones	707	711	04	—	—
Verbos	692	729	37	***	*
S. Abstractos	673	707	34	***	*
S. Concretos	668	710	42	***	**

* = $p < 0.05$; ** = $p < 0.01$; *** = $p < 0.001$

Se observa que el efecto para los sustantivos concretos es ligeramente más fuerte que aquél para los verbos y los sustantivos abs-

tractos, reflejado en el análisis por sujetos. Sin embargo, en una comparación de las diferencias por categoría entre la condición equivalente y la condición inconexa, la ventaja de la condición equivalente de los sustantivos concretos no alcanzó la significación estadística sobre la de los verbos (F_1 (1,74) = 0.26, $p > 0.5$ y F_2 (1,78) = 0.23, $p > 0.5$); ni sobre la de los sustantivos abstractos (F_1 (1,78) = 0.84, $p > 0.1$ y F_2 (1,78) = 0.71, $p > 0.5$).

Se puede descartar con cierta confianza la posibilidad de que estos resultados sean producto de factores ajenos a las variables experimentales (es decir, la equivalencia de traducción, la categoría sintáctica y la dicotomía concreto-abstracto). Se ha comprobado que el uso de un lapso entre preindicador y meta de sólo 200 ms. evita el despliegue de una estrategia consciente por parte del sujeto (véase la sección dedicada a la preindicación semántica). La proporción baja de equivalentes de traducción también habla en contra de esta posibilidad. La proporción 50-50 de palabras reales e inventadas tampoco parece ser fuente de variables confundadores.

En cuanto a la frecuencia, se ha comprobado en muchos estudios psicolingüísticos que las palabras más comunes se reconocen en un lapso más corto que aquellas menos frecuentes. El hecho de que los sustantivos concretos, conjunto con el promedio más bajo de frecuencia, rindieron las ventajas de preindicación más altas, sugiere que este factor no puede explicar el padrón de resultados obtenido. Tampoco puede hacerlo la variable de la extensión de las palabras: las palabras cortas suelen reconocerse más rápidamente que las palabras largas, y sin embargo no se midió ninguna ventaja más alta para las preposiciones, conjunto con el promedio más bajo de extensión. Hay indicaciones de que estas variables sí intervinieron en los resultados de las condiciones inconexas (tiempos de reacción más altos para los verbos, en general de extensión más alta; y tiempos de reacción más rápidos para las preposiciones, de alta frecuencia y corta extensión). Sin embargo, no se observa la influencia de estos factores en las condiciones equivalentes, de interés fundamental para este estudio.

Conclusiones

Estos resultados apoyan una interpretación del léxico mental bilingüe, que supone la presencia de conexiones entre aquellas entradas léxicas tomadas por el hablante como equivalentes de traducción. Se sugiere que estas conexiones se localizan en el nivel conceptual, ya

que los miembros de los pares de equivalentes analizados aquí no comparten propiedades formales (es decir pronunciación u ortografía), y se trata de palabras frecuentes en los léxicos de bilingües con alta suficiencia en el idioma no-dominante (minimizando así la posibilidad de que se empleen representaciones subordinadas). Esto no implica que los equivalentes comparten necesariamente un significado idéntico (el caso de las representaciones compuestas). Excluyendo por el momento el caso de las preposiciones, se afirma que la diferencia en tiempos de reacción observada aquí entre las palabras concretas y las palabras abstractas, aún leve, es consistente con una diferencia en el grado de empalme entre las representaciones conceptuales asociadas con los dos tipos de palabra (el caso de las representaciones coordinadas).

En los términos de De Groot (1992, 1993), las palabras abstractas se encuentran asociadas con un conjunto de nodos conceptuales definidos a través del idioma mismo, esto puede dar como resultado la construcción de representaciones no idénticas para pares de palabras tomadas a nivel operacional como equivalentes de traducción. La probabilidad de conexiones compuestas se incrementa de manera significativa en el caso de los sustantivos, puesto que se construye el conjunto de nodos conceptuales a base, también, de información de los sistemas visuales y táctiles, que operan de manera independiente del sistema lingüístico. En nuestro estudio los datos demuestran una tendencia hacia esta posibilidad.

Por otro lado, el comportamiento de las preposiciones indica que el flujo de activación mediado por el nivel conceptual no está generalizado. De acuerdo con nuestra hipótesis acerca de la naturaleza cognoscitiva de esta categoría sintáctica, las preposiciones no mostraron un efecto de preindicación, lo cual sugiere la ausencia de representaciones conceptuales, o, por lo menos, del número de nodos comunes necesarios en el nivel conceptual para que un miembro del par de equivalentes active al otro. Cabe recordar aquí que las preposiciones utilizadas eran juzgadas como equivalentes por todos los 8 jueces bilingües, tanto en la dirección inglés al español como en la dirección inversa.

Es interesante señalar sobre este punto que en otro estudio (Hall *et al.* 1995) se observó un efecto de preindicación con preposiciones inglesas precedidas por verbos ingleses relacionados (a través de marcos subcategoriales, adjunción, y en los llamados verbos compuestos como *call up*). A pesar de esto, un estudio gemelo sobre el español (Lane 1996) no encontró dicho efecto. Una explicación potencial de

esta contradicción podría hallarse en el hecho de que las preposiciones utilizadas en el segundo estudio eran más cortas (en número de letras) que en el primer estudio; esto podría haber hecho imperceptible cualquier efecto de preindicación en el segundo estudio, dada la rapidez del tiempo medido para estos estímulos, comparada con el tiempo de otras categorías sintácticas.

Ahora bien, si la presencia de preindicadores sintácticos (Hall *et al.* 1995) realmente sirve para activar a preposiciones, mientras que la presencia de equivalentes de traducción no produce tal efecto (según el estudio realizado aquí), la explicación podría encontrarse precisamente en el modelo triádico propuesto en el apartado sobre el léxico mental bilingüe. Según esta postura (Hall *et al.* 1995), las preposiciones cuentan con conexiones con otras entradas léxicas en el nivel de marco sintáctico, pero no en el nivel conceptual. Obviamente, para comprobar esta posibilidad sería necesario otro estudio más cuidadoso del asunto.

En conclusión, este trabajo representa un primer intento por explorar la representación de distintos tipos de palabras en el léxico mental de una de las variadas poblaciones de hablantes bilingües. Se interpretan los resultados encontrados como evidencia para la existencia de representaciones mixtas en el léxico de un solo individuo. Es posible que esta variación sea ubicada en un continuo, que va desde las representaciones compuestas (ejemplificadas aquí, quizás, por los sustantivos concretos), pasando por varios grados de representación coordinada (ejemplificada aquí por los sustantivos abstractos y los verbos), hasta las representaciones puramente lingüísticas (que fueron ejemplificadas aquí por las preposiciones). Un polo del continuo representaría una identificación absoluta entre un par de equivalentes al nivel conceptual; el otro polo representaría la ausencia de cualquier conexión en este nivel. En este segundo caso, la identificación de equivalencia por parte de los hablantes quizás se debe a procesos conscientes (operacionales) o quizás a conexiones subordinadas. Respuestas claras a las cuestiones planteadas aquí esperan la conducción de futuras investigaciones[5].

[5] Reconozco aquí el apoyo de las siguientes personas, sin cuya participación la realización de esta investigación habría sido imposible: Patrick Smith, mi colaborador principal en el proyecto; Jaime Spínola y Leslie Lane, asistentes de investigación que elaboran sus tesis de maestría dentro del mismo proyecto; y Dieter Sánchez, becario de investigación. Este proyecto se realizó con apoyo del Instituto de Investigación y Posgrado de la Universidad de las Américas-Puebla y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (convenio núm. 2098P-H). Se presentaron los resultados de un estudio piloto en el III Congreso de Lingüística de la Asociación Mexicana de Lingüística Aplicada (Spínola *et al.* 1995).

BIBLIOGRAFÍA

BLEASDALE, FRASER A. 1987. "Concreteness-dependent associative priming: Separate lexical organization for concrete and abstract words", *Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition*, 13, 582-594.

CHEN, H.-C., & Y.-S. LEUNG 1989. "Patterns of lexical processing in a nonnative language", *Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition*, 15, 316-325.

CHOMSKY, NOAM 1981. *Lectures on government and binding*. Foris, Dordrecht.

COLLINS, A. M., & E. LOFTUS 1975. "A spreading activation theory of semantic processing", *Psychological Review*, 82, 407-428.

DE GROOT, ANNETTE M. B. 1992. "Determinants of word translation", *Journal of Experimental Psychology: Learning, Memory, and Cognition*, 18, 1001-1018.

——1993. "Word-type effects in bilingual processing tasks: Support for a mixed-representational system", en *The bilingual lexicon*. Eds. Robert Schreuder & Bert Weltens. J. Benjamins, Amsterdam.

——, & GERARD L. J. NAS 1991. "Lexical representation of cognates and noncognates in compound bilinguals", *Journal of Memory and Language*, 30, 90-123.

——, & CHRIS BARRY (eds.) 1992. *The multilingual community*, núm. esp. de *European Journal of Cognitive Psychology*, 4.

DURGUNOGLU, A. Y., & H. L. ROEDIGER 1987. "Test differences in processing bilingual memory", *Journal of Memory and Language*, 26, 377-391.

EATON, HELEN S. 1940. *Semantic frequency list for English, French, German, and Spanish*. University of Chicago Press, Chicago.

FODOR, JERRY A. 1983. *The modularity of mind*. The MIT Press, Cambridge.

FRENCK, CHERYL & JOEL PYNTE 1987. "Semantic representation and surface forms: A look at across-language priming in bilinguals", *Journal of Psycholinguistic Research*, 16, 383-396.

GROSJEAN, FRANÇOIS 1994. "Individual bilingualism", *The Encyclopaedia of language and linguistics*. Pergamon Press, Oxford.

HALL, CHRISTOPHER J. 1993. "Making the right connections: Vocabulary learning and the mental lexicon", *ERIC Document Reproduction Service*, núm. ED 363 128.

——, PATRICK H. SMITH, y JAIME SPÍNOLA 1995. "La subcategorización en el léxico mental. Un estudio experimental", trabajo presentado en el *III Congreso Nacional de Lingüística*, Puebla.

——, y MOYA SCHULTZ [en prensa]. "Los errores de marco sintáctico. Evidencia del modelo parasitario del léxico mental en un segundo idioma", *Memorias del II Congreso Nacional de Lingüística*, núm. esp. de *Estudios en Lingüística Aplicada*.

JACKENDOFF, RAY 1990. *Semantic structures*. The MIT Press, Cambridge.

JIN, YOUNG-SIN 1990. "Effects of concreteness on cross-language priming in lexical decision", *Perception and Motor Skills*, 70, 1139-1154.

KEATLEY, CATHERINE, & BEATRICE DE GELDER 1992. "The bilingual primed lexical decision task: Cross-language priming disappears with speeded responses", *European Journal of Cognitive Psychology*, 4, 273-292.

KOLERS, P. 1963. "Interlingual word associations", *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior*, 2, 291-300.

KROLL, JUDITH F., & ERIKA STEWART 1994. "Category interference in translation and picture naming: Evidence for asymmetric connections between bilingual memory representations", *Journal of Memory and Language*, 33, 149-174.

LAMBERT, W. E., J. HAVELKA, & C. CROSBY 1958. "The influence of language acquisition contexts on bilingualism", *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 56, 239-244.

LANE, LESLIE A. 1996. *Subcategorization in the Spanish mental lexicon: An experimental study* [Tesis de maestría]. Universidad de las Américas-Puebla.

MUYSKEN, P., & H. VAN RIEMSDIJK (eds.) 1986. *Features and projections*. Foris, Dordrecht.

NEELY, J. H. 1991. "Semantic priming effects in visual word recognition: A selective review of current findings and theories", en *Basic processes in reading: Visual word recognition*. Eds. D. Besner & G. W. Humphreys. Lawrence Erlbaum, Hillsdale, pp. 264-336.

POTTER, M. C., K.-F. SO, B. VON ECKARDT, & L. B. FELDMAN 1984. "Lexical and conceptual representation in beginning and proficient bilinguals", *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior*, 23, 23-38.

SÁNCHEZ-CASAS, ROSA M., CHRISTOPHER W. DAVIS, & JOSÉ E. GARCÍA-ALBEA 1992. "Bilingual lexical processing: Exploring the cognate/non-cognate distinction", *European Journal of Cognitive Psychology*, 4, 293-310.

SCHREUDER, ROBERT, & GIOVANNI B. FLORES D'ARCAIS 1989. "Psycholinguistic issues in the lexical representation of meaning", en *Lexical representation and process*. Ed. William Marslen-Wilson. The MIT Press, Cambridge, pp. 409-436.

——, & BERT WELTENS (eds.) 1993. *The bilingual lexicon*. J. Benjamins, Amsterdam.

SPÍNOLA, JAIME, CHRISTOPHER J. HALL, y PATRICK H. SMITH 1995. "Verbos y preposiciones en el léxico mental: Un estudio experimental", trabajo presentado en el *III Congreso Nacional de Lingüística*, Puebla.

"Statement on language rights" 1996. *Linguistic Society of America Bulletin*, 151.

TZELGOV, JOSEPH, & SIGAL EBEN-EZRA 1992. "Components of the between-language semantic priming effect", *European Journal of Cognitive Psychology*, 4, 253-272.

WEINREICH, U. 1953. *Languages in contact: Findings and problems*. Linguistic Circle of New York, New York. [Reimpreso por Mouton, La Hague, 1974].

ASPECTOS NEUROFISIOLÓGICOS DE LOS PROCESOS DE ACCESO AL LÉXICO
EFECTOS DE LA LEXICALIDAD Y LA FRECUENCIA

José Marcos Ortega
El Colegio de México
Instituto Mexicano de Psiquiatría

En este trabajo presento los resultados de una investigación neurolingüística sobre los efectos de la lexicalidad y la frecuencia en las etapas tempranas del procesamiento léxico[1]. Las técnicas utilizadas son la del registro de potenciales cerebrales relacionados con eventos y la del mapeo eléctrico cerebral, en un experimento de decisión léxica ante estímulos visuales. Comenzaré con la explicación de los términos técnicos mencionados en este párrafo y con una breve caracterización del contexto teórico en el que se sitúa mi investigación.

La neurolingüística es el estudio del lenguaje en el que participan la lingüística, la patología y la neurofisiología. Mantiene relación con la psicolingüística, la neuropsicología cognitiva y la ciencia cognitiva. Aunque da la impresión de que se trata de un conjunto abigarrado, la investigación que se desarrolla en este campo multidisciplinario puede caracterizarse tanto por la forma de concebir el lenguaje, como por la manera de obtener evidencia, verificar hipótesis e integrar los resultados en una teoría sobre la cognición.

El punto de partida es considerar que el lenguaje, como fenómeno cognoscitivo, depende de cierta forma de actividad cerebral. La aserción parece trivial, pero la consecuencia de ser coherente con este principio no lo es, pues obliga a que la investigación del lenguaje considere tanto la dimensión lingüística como el sustrato neurofisiológico de los

[1] La investigación de la cual forman parte los resultados aquí presentados se desarrolla gracias a un convenio entre El Colegio de México y el Instituto Mexicano de Psiquiatría.

procesos que se describen. Tiene también implicaciones epistemológicas importantes en lo concerniente a la manera de obtener evidencia y justificar empíricamente los niveles de análisis.

Mi investigación se concentra en algunos aspectos relacionados con el nivel léxico del lenguaje. Conviene, pues, definir esta noción en el contexto de la neurolingüística. Por limitaciones de espacio y para no trascender los objetivos de este trabajo, lo haré a manera de introducción general al tema, sin pretensiones de exhaustividad, y eludiendo la discusión teórica sobre los puntos polémicos.

El concepto de nivel es relativamente claro en la lingüística estructural. Los criterios formales para reconocer las unidades de cada nivel del lenguaje pueden estipularse de una forma elegante (Benveniste 1971). Desde una perspectiva neurolingüística, empero, el modelo está poco especificado incluso en los desarrollos contemporáneos, y su coherencia teórica no garantiza que tales niveles constituyan, en efecto, niveles de representación cognoscitiva y neurofisiológica. Si la hipótesis de trabajo establece que el nivel léxico es el de las palabras, entonces habrá que justificar la presunción y demostrar que el conjunto de sus unidades se representa de manera diferenciada en el cerebro y que los procesos cognoscitivos relacionados con él son autónomos.

La evidencia neurolingüística coincide, en primera instancia, con la propuesta lingüística. El hecho de que, en ciertas situaciones patológicas, una lesión cerebral produzca trastornos del lenguaje que de manera selectiva se ubican en el nivel léxico (afasia anómica), es prueba de que el lenguaje, como función cognoscitiva, no es el resultado de procesos lingüísticos indiferenciados. La localización cerebral de las lesiones que ocasionan este padecimiento proporciona una idea aproximada sobre cuáles áreas intervienen en las funciones relacionadas con el procesamiento léxico. Complementa la evidencia a favor de la autonomía cognoscitiva y neurofisiológica del nivel léxico el que en otras situaciones patológicas, con diferente localización cerebral de las lesiones, los trastornos lingüísticos comprometen de manera predominante, bien el nivel fonológico, bien el sintáctico, pero sin afectar los procesos léxicos.

De acuerdo con lo anterior, que ilustra una manera de analizar la evidencia patológica, queda justificado el léxico como un nivel cognoscitivo autónomo al que puede atribuírsele un sustrato neurofisiológico. Hasta aquí, no parece que se haya descubierto nada novedoso, pero esta forma de proceder ha abierto líneas de investigación cuyos resultados no eran previsibles.

Hay, por supuesto, mucho más que decir en relación con la autonomía del nivel léxico, pero me voy a concentrar sólo en un aspecto, relevante para la metodología de mi investigación.

La evidencia de la patología apoya la noción de que el léxico es un nivel independiente, pero no es concluyente respecto al grado de autonomía. El que el léxico pueda preservarse o deteriorarse selectivamente en situaciones patológicas no implica que, en los actos de hablar o comprender el lenguaje, los procesos léxicos sean absolutamente independientes. Desde el punto de vista epistemológico, la importancia de este asunto estriba en que si los procesos léxicos no son independientes de los sintácticos, la investigación del léxico sólo puede hacerse tomando en consideración la sintaxis. En el caso de la investigación empírica, podría cuestionarse cualquier intento cuyo material estuviera constituido por palabras sin contexto sintáctico. Eludiré lo relativo a la relación del léxico con la fonología y la pragmática por tener menor incidencia en mi investigación.

El tema de la interacción del léxico y la sintaxis ha sido profundamente investigado en la psicolingüística, sin que hasta ahora haya nada concluyente al respecto. La postura más razonable parece expresarse en el eclecticismo de Norris (1987). Según este autor, quien apoya la autonomía de los procesos, no es posible entender la interacción si antes no se conoce la forma en que los niveles operan de manera autónoma, aunque las situaciones experimentales parezcan artificiales.

Con lo anterior se expresa una justificación, metodológica al menos, para estudiar el léxico como si fuera un nivel autónomo, pero aún puede aducirse otra clase de evidencia. La técnica de registro de potenciales relacionados con eventos, que describiré más adelante, permite estudiar en sujetos sanos la actividad cerebral que se asocia con ciertos procesos cognoscitivos. Considerando que un proceso léxico fundamental es el de asignar significado a las palabras, la técnica se ha empleado para averiguar si tal proceso es independiente del contexto sintáctico y pragmático (Van Petten & Kutas 1987). Aunque el tema no está completamente agotado, la mayor parte de la evidencia apoya la autonomía del léxico. El argumento más fuerte proviene de la demostración de que las palabras ambiguas (homónimos) activan de manera automática todos sus significados durante los procesos de comprensión, aun cuando el contexto sintáctico-pragmático oriente la interpretación de la palabra de manera inequívoca hacia sólo uno de sus significados. Estos resultados apoyan la autonomía de los procesos léxicos, aunque tal vez parezcan contraintuitivos, pues de acuer-

do con ellos no hay homónimos, sino palabras con más de un significado o categoría gramatical, a los cuales se accede 'en paralelo' en cualquier contexto. En el caso que nos ocupa, estos resultados introducen la noción de proceso automático, para referirse a lo que ocurre de manera no volitiva y no controlada conscientemente o por un proceso de orden superior en la jerarquía cognoscitiva.

Ya sea que se esté de acuerdo, o no, con la autonomía de los procesos léxicos, lo anterior proporciona el contexto para discutir los resultados de la investigación que presento en este trabajo.

Aún en esta línea de argumentación, el léxico permanece poco especificado. La siguiente interrogante que podría plantearse remite a la cuestión de si lo que hasta aquí se ha dicho con respecto al léxico puede atribuirse lo mismo a los procesos de comprensión que de expresión. La evidencia obtenida de la patología del lenguaje es categórica al indicar que los procesos léxicos de la comprensión son independientes y distintos de los desarrollados durante la expresión. El caso al que antes me he referido, en el que los pacientes tienen trastornos exclusivos para nombrar, no se acompaña de trastornos equivalentes en la comprensión. De manera similar, los trastornos en la comprensión del significado de las palabras se presentan sin manifestaciones en la expresión. A su vez, las deficiencias en la comprensión de la sintaxis que se presentan en la afasia de Broca, ocasionada por una lesión frontal izquierda, ocurren sin alteraciones en la comprensión del significado léxico; la situación inversa se observa en la afasia de Wernicke, causada por lesiones en el lóbulo temporal izquierdo, en la que, además de los trastornos en la audición fonémica, hay dificultades para el reconocimiento de las palabras y una mayor capacidad para la comprensión de la sintaxis. Atendiendo a esta evidencia, puede inferirse que los procesos léxicos de la comprensión y la expresión son independientes y poseen distinto sustrato neurofisiológico.

En esta secuencia de interrogantes, la siguiente resulta obvia y se refiere a si la representación cognoscitiva y neurofisiológica del léxico es la misma para la comprensión a través de la lectura y la audición, y para la expresión oral y escrita. También aquí la evidencia proporcionada por la patología es contundente y apoya la hipótesis de que las representaciones léxicas son diferentes en cada modalidad de comprensión y expresión. Las dislexias y las agrafias adquiridas como consecuencia de daño cerebral pueden presentarse en ausencia de cualquier otro trastorno lingüístico. Y los trastornos de la expresión y la comprensión del léxico que antes he descrito

pueden estar ausentes en la lectura y la escritura o, al menos, ser significativamente menores.

La primera parte de la evidencia citada apoya la hipótesis de que el léxico es un nivel lingüístico autónomo. La segunda demuestra que hay al menos cuatro formas de representación cognoscitiva y neurofisiológica del nivel léxico; una para cada modalidad del lenguaje: expresión oral, escritura, comprensión auditiva y lectura. Lo que ahora resulta evidente es que la noción de *nivel* es confusa. Conviene, en el contexto de la neurolingüística, reconsiderar todo lo anterior para integrarlo en un modelo de actividad cognoscitiva y neurofisiológica. Para comenzar, en lugar de 'nivel léxico' hablaremos de 'procesos léxicos', aunque este concepto ha aparecido ya en mi texto de manera casi espuria.

Hay, sin duda, múltiples procesos lingüísticos, perceptuales, cognoscitivos y neurofisiológicos relacionados con el léxico. Voy a referirme sólo a dos de ellos: el de asignar significado a una palabra durante la comprensión, y el de seleccionar una palabra para expresar un concepto. La cuestión podría plantearse a partir de una distinción tradicional en la lingüística con la que se define el signo lingüístico como la relación entre significado y significante. Voy a considerar que la palabra es un signo lingüístico y eludiré toda suerte de discusión con respecto a la definición de palabra y a la especificación de las unidades que la constituyen. Me interesa demostrar si, en efecto, la relación entre forma y contenido es indisoluble y necesaria en los procesos léxicos.

El estudio psicolingüístico de los *lapsus* ha puesto de manifiesto que tal relación puede trastornarse en el uso de la lengua. Lo que este hecho revela es obvio: la relación entre significante y significado se establece a través de un proceso cognoscitivo. El fenómeno de 'la palabra en la punta de la lengua' enfatiza la dimensión temporal del proceso.

En condiciones normales, la relación entre significante y significado parece darse de una manera automática, lo que llevaría a pensar que ambos son inseparables. Los casos patológicos nos muestran la vulnerabilidad de esta relación y exigen que en la descripción del nivel léxico se considere por separado lo que corresponde a la forma, al significado y al proceso cognoscitivo que los vincula. En la afasia anómica, los pacientes tienen como síntoma principal la dificultad para nombrar objetos. En su conversación, esto se manifiesta por la presencia de estereotipos, que sustituyen los nombres convencionales de las cosas, o de lo que se cataloga como parafasias, que se mani-

fiestan al emplear palabras equivocadas, las cuales pueden guardar alguna relación semántica con el ítem correcto o ser absolutamente aberrantes. Cuando requieren denominar un objeto, sin embargo, son capaces de describirlo y proporcionar sus atributos. Sin entrar en mayores detalles, su comportamiento parece indicar que el sistema semántico está preservado y que el deterioro involucra, bien el proceso de vincular el significado con una forma, bien la representación cognoscitiva de la forma lingüística. El análisis de los procesos puede hacerse más sutilmente (Lesser 1989), pero basta con establecer que los procesos léxicos de la expresión oral involucran al menos tres etapas: representación semántica, representación de la forma lingüística y proceso de asociación de ambas representaciones.

Por su parte, los procesos desarrollados durante la comprensión de las palabras son, en este esquema simplificado, equivalentes a los de la expresión (Franklin 1989). Es decir, hay un estadio en el que se activa la representación de la forma, un proceso cognoscitivo para vincularla con su significado y una etapa en la que se activa la representación semántica.

De esta manera, la evidencia proporcionada por la psicolingüística y la neurolingüística obliga a distinguir en el nivel léxico lo que corresponde a la forma, al significado, y a los procesos cognoscitivos por medio de los cuales se vinculan las representaciones de ambos. Se debe reconocer, asimismo, la independencia de los procesos desarrollados durante la comprensión y la expresión.

Para concluir con la exposición esquemática de este modelo de procesamiento léxico, resta decir, a manera de resumen, que, tanto en la comprensión como en la expresión, los procesos de representación de las formas y los encargados de asociarlos con sus representaciones semánticas son independientes para cada modalidad de percepción y expresión: audición, lectura, expresión oral y escritura. En cambio, desde una perspectiva neurolingüística y neurofisiológica, no parece haber sino un único módulo semántico, el cual participa en los cuatro procesos descritos (Miceli *et al.* 1991, 1994).

He presentado el modelo de una manera simplificada, sin pretensiones de exhaustividad y sin discutir muchos de sus detalles neurofisiológicos y cognoscitivos. Los aspectos que tienen que ver con la dimensión propiamente lingüística, como los relativos a la morfología, las clases de palabras, las categorías semánticas y las diferentes formas de significación no los he mencionado siquiera. En otros lugares me he referido a algunos de ellos y he presentado resultados obtenidos con mi propio trabajo (Marcos 1992). Aquí, la única intención

ha sido proporcionar un bosquejo que permita ubicar el lugar en el que se sitúa esta investigación: la etapa de representación de las formas lingüísticas en la lectura.

Los conceptos de nivel y de proceso, tal como los he presentado, se han desarrollado para explicar la evidencia proporcionada por la psicolingüística y la patología del lenguaje. En los últimos años se ha empleado, para verificar las hipótesis y obtener nueva evidencia, una técnica que ha resultado de gran utilidad para estudiar en sujetos sanos la neurofisiología de los procesos comentados: la del registro de potenciales cerebrales relacionados con eventos con su extrapolación topográfica en forma de mapeo eléctrico cerebral. Como ésta es la técnica que utilizo en la presente investigación, concluiré este apartado con una breve descripción de ella.

Los potenciales relacionados a eventos (PREs) son cambios en la actividad eléctrica del cerebro asociados con la percepción de estímulos físicos o con procesos cognoscitivos. Estos cambios, que reflejan también la actividad bioquímica de las células nerviosas del cerebro, se presentan como alteraciones sutiles de la actividad eléctrica espontánea del cerebro, por lo que son muy pequeños y difíciles de detectar en el trazo del electroencefalograma. Para registrarlos, se realiza un promedio de las respuestas del cerebro a una serie de estímulos. El potencial así obtenido consiste en una serie de ondas, positivas y negativas, que aparecen en diferentes latencias.

Esta técnica constituye un método inocuo y no invasivo que puede utilizarse con sujetos sanos y proporciona una definición temporal muy exacta de la actividad eléctrica. El hecho de que permita apreciar cambios muy finos en la actividad cerebral hace posible que las variables dependientes de los estímulos resulten susceptibles de ser manipuladas sutilmente, por lo que para algunos autores es la herramienta más eficaz en el estudio de la fisiología del lenguaje (Picton & Stuss 1984). Los resultados obtenidos con esta técnica de registro pueden extrapolarse en forma de mapeo eléctrico cerebral (MEC), para proporcionar información sobre el comportamiento de diferentes áreas de la corteza cerebral.

Objetivos

En esta investigación me concentro en dos aspectos del procesamiento léxico: la lexicalidad y el efecto de la frecuencia. La pretensión es demostrar que la lexicalidad de una palabra se manifiesta

desde las primeras etapas del procesamiento léxico, lo que, a su vez, proporcionará evidencia neurofisiológica de la existencia de un proceso cognoscitivo, en el que las formas lingüísticas carentes de significado constituyen unidades de representación.

Sin gran elaboración teórica, puede decirse que la lexicalidad es la propiedad que hace que ciertas formas se reconozcan como palabras de la lengua. Una de las razones para incluir este concepto en el modelo es la observación de que algunos pacientes que no son capaces de comprender las palabras pueden, sin embargo, decidir si lo que leen o escuchan son palabras de su propia lengua, aun cuando tengan que discriminar entre palabras y pseudopalabras (esto es, 'palabras' inventadas que respetan las pautas fonológicas, silábicas y ortográficas de la lengua). En estos casos, según lo señalado en el apartado anterior, el trastorno puede ubicarse en el sistema semántico o en los procesos cognoscitivos de acceso a él, pero no en la etapa de representación de las formas.

Algunas investigaciones realizadas con PREs han demostrado que, en inglés, la lexicalidad se manifiesta en etapas muy tempranas del procesamiento léxico, pero lo han hecho con experimentos en que las respuestas cerebrales a las palabras se comparan con las obtenidas ante secuencias de consonantes (Compton *et al.* 1991). Por esta razón, sus resultados admiten explicaciones alternativas que no implican necesariamente que las palabras se hayan reconocido como tales en esas etapas. En el experimento que aquí presento se comparan las respuestas cerebrales a palabras y pseudopalabras. La intención es averiguar si en la lectura de palabras del español es posible demostrar efectos de la lexicalidad en las primeras etapas del procesamiento léxico.

El segundo objetivo consiste en investigar qué efectos tiene, en esta etapa de reconocimiento, la frecuencia de empleo de las palabras en la lengua. Este es un factor cuya incidencia en los procesos léxicos se reconoció muy pronto en la psicolingüística (Rubenstein *et al.* 1970). De hecho, fue este descubrimiento el que prefiguró el concepto de 'léxico mental', el cual se ha refinado en neurolingüística hasta la forma en que lo presenté en el capítulo anterior.

Desde hace dos décadas, diversas teorías psicolingüísticas sobre el procesamiento léxico se han servido del factor frecuencia para explicar la organización del léxico y los procesos relacionados con él (Forster 1976; Morton 1979). En la patología del lenguaje, la frecuencia de las palabras tiene también repercusiones inmediatas. Lo que falta por establecer es cuál es el *locus*, dentro del modelo de procesamiento, donde interviene la frecuencia. Ésta podría manifestarse en la etapa de re-

conocimiento de las formas lingüísticas y, por lo tanto, ser evidencia de que forma parte de los principios de organización de las unidades en este nivel de representación. La hipótesis alternativa pondría en duda esta organización y ubicaría los efectos de la frecuencia en el proceso de acceso al sistema semántico o en este último.

Para cumplir con los objetivos anteriores, se realizó un experimento de decisión léxica en el que participaron sujetos sanos. Se utilizaron las técnicas de PREs y MEC para estudiar las respuestas cerebrales a palabras, pseudopalabras, y palabras frecuentes e infrecuentes. La investigación se concentra en el análisis de las respuestas cerebrales registradas entre los setenta y los cien milisegundos posteriores a la presentación de los estímulos, que es el lapso en el que se han demostrado los primeros efectos de la lexicalidad (Compton *et al.* 1991) y que corresponde, en la dimensión temporal del modelo, a la primera etapa de procesamiento de las formas (Braitenberg & Pulvermüller 1992).

Método

Sujetos

En el experimento participaron como voluntarios doce estudiantes de licenciatura, clínicamente sanos, de sexo femenino, diestros, con visión normal o corregida. Ninguno de ellos había participado en experimentos de esta naturaleza, ni conocía los detalles metodológicos del estudio.

Estímulos

El *corpus* que se empleó en el experimento estuvo constituido por cuatrocientos ocho estímulos: doscientos cuarenta palabras y ciento sesenta y ocho pseudopalabras (esto es, secuencias de grafemas que respetan las pautas fonológicas y silábicas del español, pero que carecen de significado, por ejemplo, 'remis').

Los criterios que se consideraron para seleccionar las palabras fueron los siguientes: frecuencia, longitud, categoría gramatical y morfología.

Para determinar la frecuencia se consultó la lista en orden descendente de las cinco mil palabras más frecuentes del español de

México, la cual proviene de la investigación lexicográfica realizada para la elaboración del *Diccionario del español de México* (Lara *et al.* 1979). Se catalogaron como frecuentes las que aparecen entre las primeras cuatrocientas; como infrecuentes, las que no están en la lista.

En cuanto a la longitud, se incluyeron palabras de dos y de tres sílabas. Las categorías gramaticales representadas en el *corpus* son dos: sustantivos y verbos. Con respecto a la morfología, se consideró que la forma neutra es igual a la forma de cita (Matthews 1972) por lo que se incluyeron, como formas no marcadas, sustantivos en singular terminados en vocal y verbos en infinitivo con terminación -ar, -er e -ir. Como formas marcadas se seleccionaron: sustantivos en plural cuyo singular termine en vocal (con el objeto de que la diferencia no pueda atribuirse al número de sílabas) y verbos conjugados en segunda persona de singular del presente de indicativo (terminación -s).

De acuerdo con lo anterior, la lista de palabras se construyó con sesenta sustantivos en singular y sesenta en plural; sesenta verbos en infinitivo y sesenta verbos conjugados. La mitad de cada una de estas clases estuvo constituida por palabras frecuentes y la otra mitad por palabras infrecuentes. En cada caso, la mitad tuvo palabras de dos sílabas y la otra mitad, palabras de tres sílabas. Todas las palabras del *corpus* son graves, con excepción de los verbos en infinitivo, que son palabras agudas. Ninguna de ellas debía acentuarse gráficamente. En la lista no aparecen palabras ambiguas (homónimos) ni palabras que puedan percibirse a la vez como verbos y sustantivos (por ejemplo, 'poder').

La lista de las pseudopalabras se elaboró tomando en consideración la longitud y la terminación. Se construyeron ochenta y cuatro no-palabras de dos sílabas y ochenta y cuatro de tres, que respetaran la estructura fonológica y silábica del español. Con respecto a la terminación, el *corpus* quedó constituido por tres grupos con igual número de ítems: terminación en vocal (similar a la de los sustantivos en singular, por ejemplo, 'pisento'), terminación en -s (similar a sustantivos en plural o bien verbos conjugados, por ejemplo, 'girdes') y terminación en -ar, -er o -ir (como verbos en infinitivo, por ejemplo, 'miser').

Procedimiento

Antes de comenzar, se explicó a cada sujeto las condiciones generales del experimento y se les instruyó sobre la tarea que debían realizar. Después se hizo un ensayo para verificar que las instrucciones habían sido comprendidas.

Los sujetos permanecieron en penumbra, cómodamente sentados en el interior de un cuarto sonoamortiguado y aislado eléctricamente. El contacto con ellos se estableció a través de un interfono y un circuito cerrado de televisión.

Los estímulos se les presentaron en un monitor controlado por una microcomputadora, colocado a una distancia no mayor de ochenta centímetros. Aparecieron escritos con letras minúsculas blancas sobre fondo negro. Las dimensiones de las letras y la distancia a la que se colocó el monitor permitieron que los estímulos aparecieran en ángulos visuales, horizontal y vertical, inferiores a los tres grados.

La tarea consistió en decidir si los estímulos eran o no palabras del español (decisión léxica). Lo hicieron oprimiendo lo más rápidamente posible una tecla. La mitad de los sujetos respondió con el dedo medio a las palabras y con el índice a las pseudopalabras; la otra mitad lo hizo con la opción inversa. Todos emplearon los dedos de la mano derecha.

El experimento inició con la pantalla vacía. La aparición del signo '+++' en el centro de la pantalla fue la señal para fijar la atención. Después de un lapso aleatorio entre ochocientos y mil milisegundos, el signo '+++' fue reemplazado por el estímulo, el cual permaneció en la pantalla hasta que el sujeto decidió, oprimiendo la tecla correspondiente, si era o no una palabra. Entonces apareció nuevamente el signo '+++' y se repitió el proceso. El intervalo entre los estímulos osciló entre quinientos y ochocientos milisegundos. Los estímulos se presentaron aleatoriamente con la misma secuencia para todos los sujetos. Las sesiones con cada sujeto duraron aproximadamente quince minutos.

Registro electroencefalográfico

La actividad electroencefalográfica (EEG) se obtuvo de 16 localizaciones (Fp1, F3, C3, P3, O1, F7, T3, T5, Fp2, F4, C4, P4, O2, F8, T4, T6), definidas de acuerdo con el Sistema Internacional 10-20 (Jasper 1958). La ubicación de los lugares de registro en el cráneo puede consultarse en la Figura 1. El registro fue monopolar con referencia a ambas mastoides en corto-circuito. Se utilizaron electrodos Grass de oro, fijados a la piel con gasa y colodión. La señal se amplificó con un polígrafo Grass, estableciendo un filtro pasa-bandas de 3 a 30 Hz.

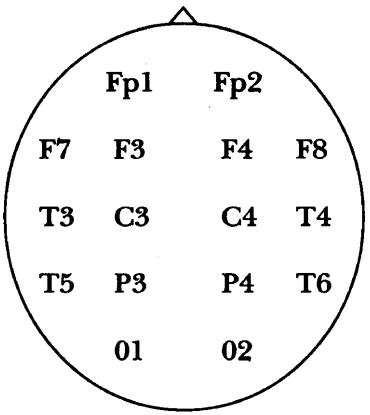


FIGURA 1. Localización en el cráneo de los electrodos con que se registra la señal electroencefalográfica.

Análisis

Para su análisis posterior, la señal EEG, amplificada y digitalizada, se adquirió con una microcomputadora empleando el programa *ON LINE*[2]. El registro se inició 200 milisegundos antes de la aparición de cada estímulo y concluyó 800 milisegundos después, con una tasa de muestreo de 1 punto cada 3.908 milisegundos.

Los potenciales se examinaron visualmente, 'fuera de línea', en el monitor de la microcomputadora; los que mostraron artefactos se excluyeron del análisis. Quedaron también excluidos los potenciales asociados con respuestas conductuales equivocadas, y aquéllos con tiempos de reacción inferiores a 200 milisegundos o superiores a 2 segundos.

Los promedios para obtener los potenciales relacionados con los diferentes tipos de estímulos (palabras, pseudopalabras, palabras frecuentes, palabras infrecuentes) se realizaron con *software*, toda vez que la señal EEG digitalizada se almacenó en forma de archivos.

Los datos digitalizados de los potenciales asociados con cada una de las condiciones experimentales se procesaron posteriormente con el programa *HERMES*[3], con el cual se obtuvieron los promedios de todos los sujetos, se hizo la conversión a una escala de milisegundos

[2] Este programa y el *R-BEAM* fueron escritos por Rodrigo Fernández Mas, del Instituto Mexicano de Psiquiatría.

[3] Escrito por José Marcos Ortega.

y microvoltios, y se calculó la línea de base con la amplitud promedio del EEG en los 200 milisegundos previos a la aparición del estímulo.

El programa *R-BEAM* se empleó para extrapolar topográficamente los potenciales relacionados con eventos y obtener su representación en forma de mapeo cerebral.

Resultados

Sólo se analizan los resultados relacionados con la lexicalidad y la frecuencia en el rango de latencia comprendido entre los 70 y los 100 milisegundos.

En la Figura 2 aparecen los potenciales registrados ante palabras y pseudopalabras. Se muestra el resultado de promediar las respuestas eléctricas cerebrales de todos los sujetos ante la totalidad de los estímulos de cada clase.

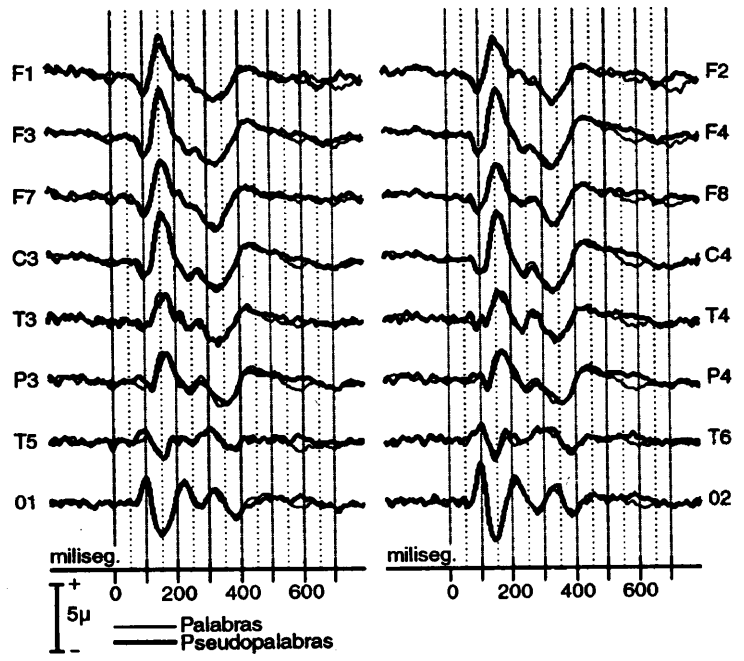


Figura 2. Potenciales cerebrales registrados ante palabras y pseudopalabras.

Como se aclaró en los apartados previos, me concentraré en el análisis de las respuestas que se presentan entre los 70 y los 100 milisegundos (ms.) posteriores a la aparición del estímulo, las cuales constituyen, como se aprecia en la Figura 2, las primeras manifestaciones de la actividad cerebral asociada con los estímulos.

Para probar el efecto de la lexicalidad, se calculó el promedio de la amplitud entre los 70 y los 100 ms. —en cada una de las dieciséis derivaciones y en cada sujeto— de los potenciales registrados ante palabras y pseudopalabras. Estos datos se sometieron a un análisis de la varianza de medidas repetidas con tres factores para probar el efecto de: lexicalidad (palabras *vs.* pseudopalabras), lateralidad (hemisferio cerebral izquierdo *vs.* derecho) y derivación (las 16 derivaciones registradas).

El análisis demostró efectos significativos de la derivación: $F[7,77]= 18.466$; $p<0.000001$. Éste era el resultado previsto. De hecho, es justamente la variación en las respuestas de las diferentes áreas del cerebro la que confiere sentido a registrar más de una derivación y a realizar la extrapolación topográfica en el MEC.

No se demostraron efectos de la lexicalidad ni de la lateralidad. Pero sí fueron significativas la doble interacción entre lateralidad y derivación ($F[7,77]=3.648$; $p=0.002$) y la triple interacción entre lexicalidad, lateralidad y derivación ($F[7,77]=2.442$; $p=0.026$). Estos resultados eran los esperados. Cabía suponer que los efectos de la lateralidad sólo existirían en ciertas localizaciones, y que la diferencia entre palabras y pseudopalabras, en el caso de demostrarse, sólo ocurriría en ciertas derivaciones.

El análisis de los efectos simples demostró, para palabras y pseudopalabras, diferencias significativas, dependientes de la lateralidad en las derivaciones occipitales (O1/O2): $F[1,11]=6.255$; $p=0.029$. Este efecto se aprecia con claridad en la Figura 2, donde la amplitud de O2 hacia los 100 ms. es notablemente mayor que la de la localización contralateral, O1, tanto en el caso de las palabras como en el de las pseudopalabras.

El análisis de la triple interacción reveló diferencias significativas entre las respuestas a palabras y pseudopalabras sólo en dos derivaciones del hemisferio izquierdo: P3 ($F[1,11]=5.167$; $p=0.044$) y T5 ($F[1,11]=10.495$; $p=0.008$). En la Figura 2 se observa que en estas derivaciones las pseudopalabras provocan, entre los 70 y los 100 ms., un componente positivo de mayor amplitud que el registrado ante las palabras, que tiende a ser negativo.

En la Figura 3 se presenta la extrapolación topográfica de la actividad eléctrica cerebral registrada entre los 70 y los 100 ms. posterio-

res a la presentación de los estímulos. En esta forma de representación, la polaridad y la amplitud eléctrica se han convertido a una escala de color, en la cual las ondas positivas de mayor amplitud son blancas, las de mayor amplitud negativa, negras. De manera convencional, la representación gráfica corresponde a la vista desde arriba del cráneo, donde la parte superior del mapeo reproduce la actividad eléctrica de las áreas anteriores del cráneo; la parte inferior, las posteriores; los lados izquierdo y derecho del mapa están en correspondencia con los hemisferios izquierdo y derecho, respectivamente. Con esta técnica es posible apreciar de manera más objetiva los resultados que hemos comentado. Se distingue con claridad que el área correspondiente a O2 (consultar su localización en la Figura 1), de polaridad positiva, presenta una actividad eléctrica de mayor voltaje que O1 en ambos tipos de estímulos. La diferencia atribuible al tipo de estímulo destaca en las localizaciones posteriores del hemisferio izquierdo. Mientras que en el caso de las pseudopalabras P3 y T5 tienden hacia la polaridad positiva, ante las palabras lo hacen hacia la actividad eléctrica negativa. Y, aunque los resultados estadísticos no fueron significativos, esta forma de actividad, que distingue ambos tipos de estímulos, se presenta también en las localizaciones más anteriores, cuya polaridad negativa es de mayor amplitud en las respuestas a palabras.

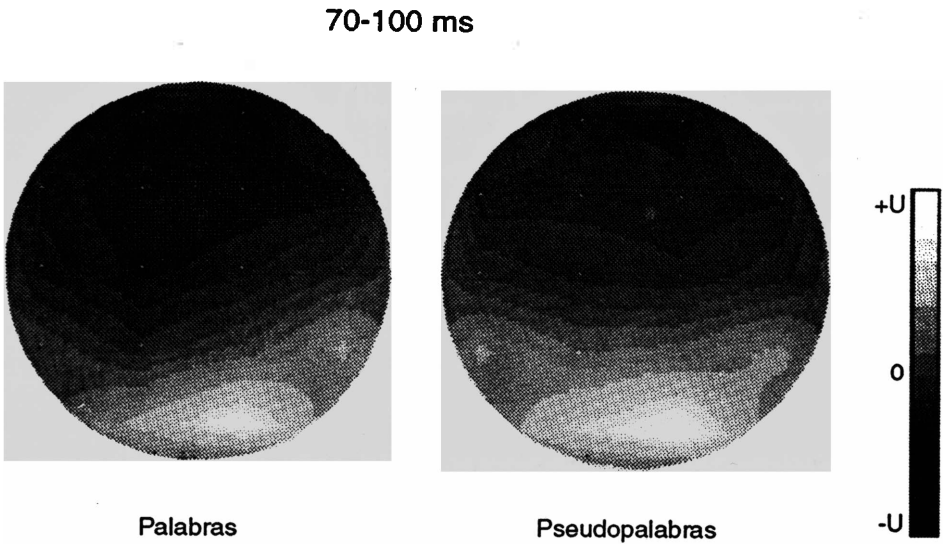


FIGURA 3. Mapeo eléctrico de la actividad cerebral registrada entre los 70 y los 100 milisegundos posteriores a la estimulación ante palabras y pseudopalabras.

En síntesis, lo que interesa en este trabajo es la demostración de que en ciertas áreas del cerebro las palabras y las pseudopalabras provocan diferentes patrones de respuestas. Las áreas se localizan en la región parieto-temporal izquierda, registrada en P3 y T5.

El siguiente objetivo consiste en demostrar la hipótesis de que el efecto de la frecuencia de las palabras se manifiesta en las mismas áreas y en la misma latencia.

En la Figura 4 se muestran los potenciales cerebrales asociados con el procesamiento de palabras frecuentes e infrecuentes. En P3 y T5 se registra una diferencia similar a la observada en la comparación entre palabras y pseudopalabras. En este caso, las palabras infrecuentes provocan una polaridad positiva y de mayor amplitud que las palabras frecuentes.

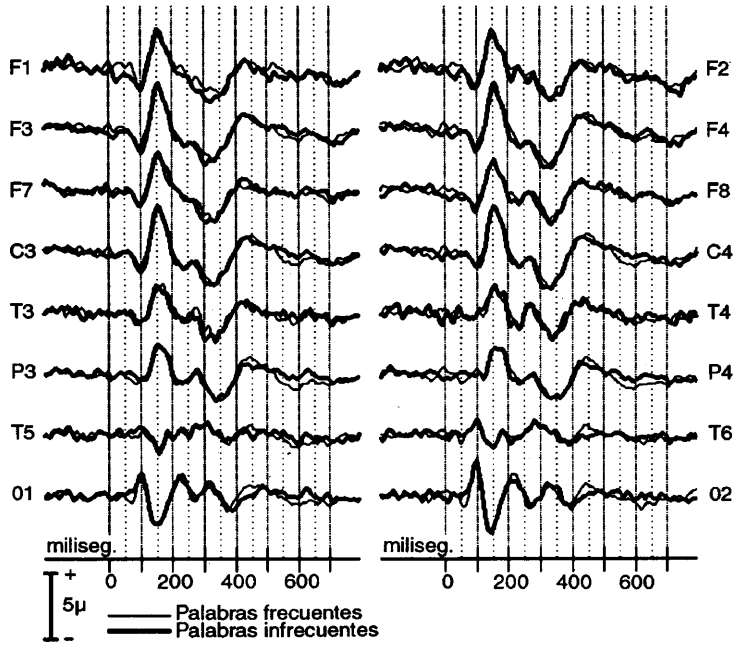


FIGURA 4. Potenciales cerebrales registrados ante palabras frecuentes e infrecuentes.

Los promedios de la amplitud en el rango 70-100 ms. obtenidos con cada sujeto frente a palabras frecuentes e infrecuentes fueron analizados con el procedimiento estadístico antes mencionado. Sólo que ahora me

limité a analizar cuatro derivaciones en un diseño de tres factores: frecuencia (palabras frecuentes *vs.* palabras infrecuentes), lateralidad (hemisferio izquierdo *vs.* derecho) y derivación (P3/P4, T5/T6).

No hubo efectos principales significativos de la frecuencia ni de la lateralidad, pero sí de la derivación ($F[1,11]=14.321$; $p=0.003$).

La interacción entre frecuencia y lateralidad también fue significativa ($F[1,11]=7.706$; $p=0.018$). El análisis de los efectos simples reveló que la frecuencia causa diferencias significativas en las derivaciones izquierdas, P3 y T5 ($F[1,11]=6.184$; $p=0.030$) y que la lateralidad sólo tiene efectos en el caso de las palabras frecuentes ($F[1,11]=6.030$; $p=0.031$).

En la Figura 5 se muestra el mapeo eléctrico cerebral de la actividad registrada ante palabras frecuentes e infrecuentes, en la ventana de latencia definida de los 70 a los 100 ms.

Se aprecia que en las localizaciones F3, C3, P3 y T5 la actividad eléctrica negativa es de mayor voltaje en el caso de las palabras frecuentes. Las infrecuentes, en cambio, provocan actividad negativa de mayor voltaje en Fp1 y Fp2. Con ello se demuestra que la diferencia en las respuestas a ambos tipos de estímulos se detecta en más áreas de la corteza cerebral y no se limita exclusivamente, como en el caso de las palabras frente a las pseudopalabras, a P3 y T5. Esto indica que en el procesamiento de las palabras participan más áreas de la corteza cerebral, pero no nos detendremos en la discusión de este punto.

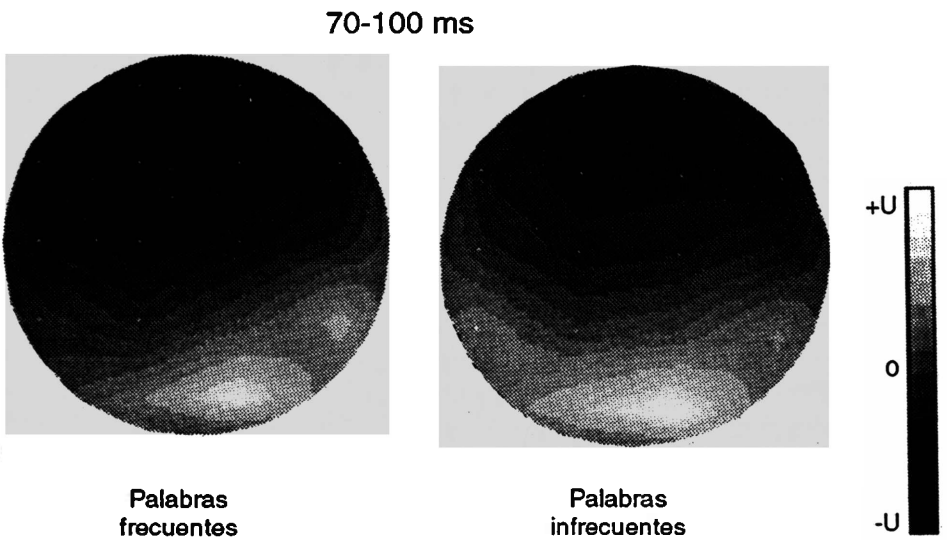


FIGURA 5. Mapeo eléctrico de la actividad cerebral registrada entre los 70 y los 100 milisegundos posteriores a la estimulación, ante palabras frecuentes e infrecuentes.

En conclusión, los resultados que conciernen directamente a las hipótesis y objetivos de esta investigación son los siguientes. Hemos obtenido evidencia de que el cerebro reacciona de manera diferente a las palabras y a las pseudopalabras a partir de los 70 ms. posteriores a la presentación de los estímulos. Las áreas donde ocurre este fenómeno, que son a las que puede atribuirse la función del reconocimiento de los estímulos lingüísticos visuales, poseen una localización parieto-temporal en el hemisferio cerebral izquierdo. En estas mismas áreas y en el mismo lapso, la circunstancia de que las palabras sean frecuentes o infrecuentes tiene repercusiones sobre la forma de la actividad cerebral.

Conclusiones generales y discusión

La demostración de que la actividad cerebral que se desarrolla cuando se perciben estímulos lingüísticos es diferente de la que acontece cuando lo que se lee carece de significado, parece trivial, pues no cabía suponer otra cosa. Lo mismo podría decirse con respecto a las diferentes respuestas cerebrales registradas ante palabras frecuentes e infrecuentes. Lo que no resulta trivial es la posibilidad de investigar y caracterizar en detalle los procesos cognoscitivos en relación con su sustrato neurofisiológico.

Desde el punto de vista neurofisiológico, la asimetría de la actividad cerebral y los efectos de lexicalidad y frecuencia detectados, permiten distinguir qué zonas de la corteza cerebral intervienen de manera especializada en los procesos relacionados con la percepción y reconocimiento de los estímulos. En las etapas que se desarrollan entre los 70 y los 100 ms., el área involucrada puede localizarse, de acuerdo con nuestros resultados, en la región posterior del hemisferio izquierdo.

Con un enfoque neurolingüístico, la interpretación de los fenómenos registrados los asocia con una etapa en la que se desarrollan procesos cognoscitivos relacionados con la *forma* de los estímulos. Estos procesos deben referirse al reconocimiento y no sólo a la percepción. Las razones en que se funda esta suposición son de diferente índole. En primer lugar, conviene repetir que las diferencias que dependen de la naturaleza de los estímulos se registraron en áreas de corteza de asociación, las cuales no se especializan en procesos perceptuales, sino de integración de la información. Por otra parte, el hecho mismo de que las respuestas difieran dependiendo de la le-

xicalidad o la frecuencia de los estímulos, no de la forma física de estos, indica que los fenómenos registrados no pueden explicarse exclusivamente en términos de la percepción.

Con la utilización de esta misma técnica, aunque en experimentos que varían considerablemente y cuyos resultados no son, por lo tanto, extrapolables sin una cuidadosa discusión, se han obtenido resultados a partir de los cuales es posible, sin embargo, establecer con precaución ciertas generalizaciones. Las diferencias que dependen de la categoría gramatical de los estímulos se detectan en las respuestas cerebrales después de los 100 ms. (Marcos 1992; Marcos *et al.* 1993; Neville *et al.* 1991a; Preissl *et al.* 1995; Pulvermüller *et al.* 1995). Los que pueden atribuirse a la categoría semántica de las palabras se registran a partir de los 250 ms. (Dehaene 1995; Kounios & Holcomb 1994); los procesos semánticos provocan respuestas cerebrales típicas a los 400 ms. (Kutas & Hillyard 1980). El procesamiento sintáctico se manifiesta en la actividad cerebral después de los 500 ms. (Neville *et al.* 1991b; Osterhout & Holcomb 1992; Ostrosky *et al.* 1994, 1995). Estos datos son compatibles con un modelo de procesamiento de la información, en el cual las etapas que involucran procesos cognoscitivos de más alto nivel ocurren más tardíamente.

Nuestros resultados también son consistentes con este modelo. Es natural que la discriminación entre estímulos lingüísticos y no lingüísticos ocurra antes de los procesos mencionados. Sin embargo, esto confirma sólo una hipótesis: la que establece la existencia de un repertorio 'mental' de formas carentes de significado. Si fuera cierta la hipótesis alternativa, según la cual la lexicalidad depende de poder analizar la forma y atribuirle cierto tipo de significado, la discriminación ocurriría en etapas más tardías y sería el resultado de la posibilidad o imposibilidad de conferir algún tipo de significado lingüístico a la forma. De modo que nuestros resultados sólo se integran en una teoría sobre el léxico que disocia lo relativo a la forma y al contenido. En el modelo de procesamiento léxico que antes hemos expuesto, nuestros hallazgos demuestran la existencia de una etapa en la que se reconocen las palabras por su forma. Hemos contribuido a definir la topografía de su sustrato cerebral y su temporalidad.

Con respecto a los resultados relativos a la frecuencia de las palabras conviene señalar lo siguiente. Que su efecto se haya manifestado durante el proceso de discriminación y reconocimiento no es del todo un hallazgo predecible. Este efecto podría no haber aparecido hasta más tarde, para indicar que incide en procesos de más alto nivel encargados del análisis de las palabras. Si bien esto aún puede ser

cierto, por lo pronto tenemos evidencia de que este factor interviene desde las primeras etapas del procesamiento léxico. La interpretación neurofisiológica debe tomar en consideración que, para que una palabra se reconozca como tal, su representación debe haberse almacenado de cierta forma en el cerebro. El proceso que lleva a este resultado implica algún tipo de aprendizaje y, de acuerdo con una explicación clásica (Hebb 1949), el aprendizaje se manifiesta en el cerebro con la consolidación de conexiones sinápticas (comunicaciones entre neuronas). Lo anterior permanece vigente y coincide con postulados más modernos, según los cuales las neuronas excitatorias que con frecuencia se activan simultáneamente intensifican sus conexiones (Ahissar *et al.* 1992; Gustaffson *et al.* 1987). Esto hace de la corteza cerebral una inmensa red de asociaciones, en la cual los grupos de neuronas que con frecuencia se activan al mismo tiempo forman redes fuertemente conectadas o ensambles de células (Braitenberg & Pulvermüller 1992). En el caso que nos ocupa, la exposición más frecuente a ciertas palabras crea e intensifica ciertas conexiones neuronales, cuya activación durante su reconocimiento es de mayor magnitud que la que las palabras infrecuentes pueden causar. Las pseudopalabras no pueden reconocerse porque, necesariamente, no tienen representación en las redes neuronales.

Como se recordará, la diferencia entre palabras y pseudopalabras en nuestro experimento puede caracterizarse así: en las palabras, la actividad del hemisferio izquierdo en la región parieto-temporal fue diferente a la registrada en la misma zona del hemisferio derecho; en las pseudopalabras, en cambio, no hubo asimetría alguna. Expresando lo anterior con otros términos, puede decirse que en el área parieto-temporal izquierda sólo las palabras provocaron una respuesta. Si lo que hemos registrado en esta latencia corresponde a las primeras etapas del procesamiento léxico, y si el acceso al léxico, en términos de la actividad cerebral, consiste, en efecto, en el encendido o activación de un ensamble de células (Braitenberg & Pulvermüller 1992), entonces nuestros resultados se interpretan como el sustrato neurofisiológico del proceso de acceso al léxico que, naturalmente, sólo ocurre en el caso de las palabras. Si se comparan las Figuras 3 y 5 puede notarse que los rasgos que distinguen a las palabras de las pseudopalabras se exageran en el registro de las palabras frecuentes: la negatividad de la actividad eléctrica del hemisferio izquierdo se hace más pronunciada. De manera consecuente, esta misma negatividad es de menor voltaje en las palabras infrecuentes, cuyo mapeo es, en este sentido, más parecido al de las pseudopalabras. Para interpretar

estos resultados hay que considerar que la mayor fuente de actividad negativa en las neuronas cercanas a los electrodos con que se realiza el registro —dendritas apicales de las células piramidales de las capas superiores de la corteza— son los potenciales excitatorios postsinápticos, es decir, los que ocurren después de una sinapsis (Speckmann *et al.* 1984). De acuerdo con esto, el 'encendido' de un ensamble de células ocasiona componentes negativos en los potenciales (Pulvermüller *et al.* 1994). Podemos, así, concluir que los procesos de acceso al léxico, específicos de las palabras y modulados por la frecuencia de éstas, tienen lugar en la región parieto-temporal izquierda entre los 70 y los 100 ms. posteriores a la exposición ante una palabra escrita.

En lo que sigue discutiré mis resultados y su interpretación en el contexto proporcionado por algunas investigaciones con objetivos similares.

Es un hecho bien demostrado en psicolingüística que la frecuencia de las palabras tiene efectos sobre la rapidez y precisión de las respuestas conductuales en múltiples tareas de lectura (Forster & Davis 1984; McCann *et al.* 1988; Monsell *et al.* 1989; Norris 1984; Rubenstein *et al.* 1970; Scarborough *et al.* 1977; Whaley 1978). Nosotros mismos hemos demostrado que en español los tiempos de reacción a las palabras frecuentes son significativamente inferiores a los de las infrecuentes: 635 y 772 ms., respectivamente (Marcos *et al.* 1994). Lo que aún se debate es la explicación del fenómeno. Algunos autores atribuyen el efecto de la frecuencia a su acción en los procesos por los que la identidad de una palabra se genera a partir de su representación visual (Forster 1976; McClelland & Ellman 1986). Otros, en cambio, sugieren que el efecto se manifiesta en los procesos de selección de las respuestas (Broadbent 1967; Morton 1982; Treisman 1971). La técnica de PREs tiene ventajas incuestionables sobre los experimentos conductuales, pues lo que se analiza es la actividad cerebral con una resolución temporal muy fina. Los resultados de este experimento, como antes dije, apoyan la hipótesis del efecto en la etapa de reconocimiento.

Es más interesante la discusión con investigaciones que toman en consideración el sustrato neurofisiológico de los procesos.

El primer resultado relevante es la asimetría occipital registrada ante todos los estímulos. Este fenómeno se ha observado en estudios con tomografía por emisión de positrones, los cuales asocian la actividad del hemisferio derecho al análisis de los atributos de los estímulos visuales de cualquier naturaleza (Corbetta *et al.* 1990).

El siguiente hallazgo permitió ubicar un área en la región posterior del hemisferio izquierdo, donde se manifiestan los efectos de lexicalidad y frecuencia. Lo anterior no está en conflicto con resultados reportados recientemente, que a un área con la misma localización aproximada atribuyen procesos cognoscitivos relacionados con la forma visual de las palabras (Petersen *et al.* 1989, 1990; Posner *et al.* 1990; Compton *et al.* 1991).

Los resultados originales de esta investigación son los relativos a la cronometría de los efectos de lexicalidad y frecuencia. Con la misma técnica de PREs, algunos investigadores han encontrado que la diferencia entre palabras y no-palabras se manifiesta en el cerebro en diferentes latencias, que van desde los 70 hasta los 200 ms. (Compton *et al.* 1991; Dehaene 1995; Pulvermüller *et al.* 1995). La variedad en los resultados depende, entre otras causas, del paradigma experimental y de la forma de elaborar los estímulos. Lo mismo puede decirse de las investigaciones con PREs sobre el efecto de la frecuencia de las palabras, que lo demuestran en puntos muy diferentes de la escala temporal (Polich & Donchin 1988; Smith & Halgren 1987; Rugg 1990; Young & Rugg 1992).

En este sentido, lo que interesa enfatizar es que los resultados obtenidos en mi trabajo no son generalizables a cualquier modalidad del procesamiento léxico, sino que se refieren, exclusivamente, a las condiciones experimentales descritas. Como en toda investigación básica, la pretensión no es otra que contribuir a la verificación o refutación de hipótesis y aportar alguna información nueva que se integre en su mismo campo de estudio (Marcos 1991).

Por otra parte, la interpretación de los resultados presentados no está concluida en el contexto de su propio paradigma experimental. Habría que considerar su relación con otras variables que aquí no analicé: categoría gramatical y morfología. La interpretación final deberá considerar tanto los efectos individuales como la manera en que interactúan en diferentes etapas del procesamiento léxico y en distintas áreas de la corteza cerebral.

Por lo pronto, los resultados constituyen un parámetro de *normalidad* o normalización. Además de lo relativo a la patología, se sabe que los procesos de decisión léxica se modifican con la edad y la escolaridad (Stern *et al.* 1991; Tainturier *et al.* 1992). Podrán hacerse nuevas inferencias sobre los procesos léxicos y su sustrato neurofisiológico, cuando estos resultados se comparen con los que se obtengan en investigaciones que consideren como factores el desarrollo del lenguaje y diferentes patologías, neurológicas y psiquiátricas.

BIBLIOGRAFÍA

AHISSAR, E., E. VAADIA, M. AHISSAR, M. BERGMAN, H. ARIELI, & M. ABELES 1992. "Dependence of cortical plasticity on correlated activity of single neurons and on behavior context", *Science*, 257, 1412-1415.

BENVENISTE, E. 1971. "Los niveles de análisis lingüístico", *Problemas de lingüística general*. T. 1. Siglo XXI, México.

BRAITENBERG, V., & F. PULVERMÜLLER 1992. "Entwurf einer neurologischen theorie der sprache", *Naturwissenschaften*, 79, 103-117.

BROADBENT, D. E. 1967. "Word frequency effeçt and response bias", *Psychological Review*, 74, 1-15.

COMPTON, P., P. GROSSENBACHER, M. I. POSNER, & D. M. TUCKER 1991. "A cognitive-anatomical approach to attention in lexical access", *Journal of Cognitive Neuroscience*, 3, 304-312.

CORBETTA, M., F. M. MIEZIN, P. T. FOX, S. M. DOBMEYER, & S. E. PETERSEN 1990. "Right infero-temporal cortex, PET activation during object recognition tasks in human", *Society for Neuroscience Abstract*, 260, 10.

DEHAENE, S. 1995. "Electrophysiological evidence for category-specific word processing in the normal human brain", *NeuroReport*, 6, 2153-2157.

FORSTER, K. I. 1976. "Accesssing the mental lexicon", en *New approaches to language mechanisms*. Eds. R. Wales & E. Walker. North Holland, Amsterdam.

——, & C. DAVIS 1984. "Repetition priming and frequency attenuation in lexical access", *Journal of Experimental Psychology: Learning Memory and Cognition*, 10, 680-698.

FRANKLIN, S. 1989. "Dissociations in auditory word comprehension: evidence from nine fluent aphasic patients", *Aphasiology*, 3, 189-207.

GUSTAFSSON, B., H. WIGSTRÖM, W. C. ABRAHAM, & Y. Y. HUANG 1987. "Long term potentiation in the hippocampus using depolarizing current pulses as the conditioning stimulus to single volley synaptic potentials", *Journal of Neuroscience*, 7, 774-780.

HEBB, D. O. 1949. *The organization of behavior. A neuropsychological theory*. John Wiley, New York.

JASPER, H. 1958. "Report to the Committee on Methods on Clinical Examination in Electroencephalography. Appendix: The Ten-Twenty System of the International Federation", *Electroencephalography and Clinical Neurophysiology*, 10, 371-375.

KOUNIOS, J., & P. J. HOLCOMB 1994. "Concretness effects in semantic priming: ERP evidence supporting dual-coding theory", *Journal of Experimental Psychology: Learning Memory and Cognition*, 20, 884-823.

KUTAS, M., & S. A. HILLYARD 1980. "Reading senseless sentences: Brain potentials reflect semantic incongruity", *Science*, 207, 203-205.

LARA, L. F., R. HAM, y M. GARCÍA 1979. *Investigaciones lingüísticas en lexicografía*. El Colegio de México, México.

LESSER, R. 1989. "Some issues in the neuropsychological rehabilitation of anomia", en *Cognitive approaches in neuropsychological rehabilitation*. Eds. X. Seron & G. Deloche. Lawrence Erlbaum, Hillsdale, NJ.

MARCOS, J. 1991. "Lingüística y neurofisiología: reflexiones epistemológicas", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 39, 791-800.

—— 1992. "Evidencia neurofisiológica de los procesos de categorización léxica y acceso al significado", en *Reflexiones lingüísticas y literarias*. T. 1: *Lingüística*. Eds. Rebeca Barriga Villanueva y Josefina García Fajardo. El Colegio de México, México.

——, G. LUNA-VILLEGAS, R. FERNÁNDEZ-MAS, A. FERNÁNDEZ-GUARDIOLA, y B. GARZA-CUARÓN 1993. "Cronometría mental del reconocimiento visual de estímulos lingüísticos", *Anales del Instituto Mexicano de Psiquiatría*, 4, 16-22.

——, R. MARTÍNEZ CASAS, N. ALBOR y P. REYGADAS 1994. "Reconocimiento de palabras y categorías léxicas en español", *Revista Latinoamericana de Pensamiento y Lenguaje*, 2, 27-38.

MATTHEWS, P. H. 1972. *Inflectional morphology*. Cambridge University Press, Cambridge, MA.

MCCANN, R. S., D. BESNER, & E. DAVELAAR 1988. "Word recognition and identification: Do word frequency effects reflect lexical access?", *Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance*, 14, 693-706.

MCCLELLAND, J. L., & J. L. ELMAN 1986. "The TRACE model of speech perception", *Cognitive Psychology*, 18, 1-86.

MICELI, G., L. GIUSTOLISI, & A. CARAMAZZA 1991. "The interaction of lexical and non-lexical processing mechanisms: evidence from anomia", *Cortex*, 25, 57-80.

——, R. CAPASSO, & A. CARAMAZZA 1994. "The interaction of lexical and sublexical process in reading, writing and repetition", *Neuropsychologia*, 32, 317-333.

MONSELL, S., M. C. DOYLE, & P. N. HAGGARD 1989. "Effects of frequency on visual word recognition tasks: Where are they?", *Journal of Experimental Psychology: General*, 118, 43-71.

MORTON, J. 1979. "Word recognition", en *Psycholinguistic Series*. T. 2: *Structures and Processes*. Eds. J. Morton & J. C. Marshall. Elek, London.

——1982. "Disintegrating the lexicon: An information processing approach", en *Perspectives on mental representation*. Eds. J. Mahler, S. Frank, E. Walker & M. Garret. Erlbaum, Hillsdale, NJ.

NEVILLE, H. J., D. L. MILLS, & D. S. LAWSON 1991a. "Fractionating language: different neural subsystems with different sensitive periods", *Cerebral Cortex*, 2, 157-200.

——, J. L. NICOL, A. BARSS, K. I. FORSTER, & M. F. GARRET 1991b. "Syntactically based sentence processing classes: evidence from event-related brain potentials", *Journal of Cognitive Neuroscience*, 3, 151-165.

NORRIS, D. 1984. "The effects of frequency, repetition and stimulus quality in visual word recognition", *Quarterly Journal of Experimental Psychology*, 36A, 507-518.

——1987. "Syntax, semantics and garden-paths", en *Progress in the psichology of language*. Ed. A. Ellis. LEA, London.

OSTERHOUT, L., & P. J. HOLCOMB 1992. "Event-related brain potentials elicited by syntactic anomaly", *Journal of Memory and Language*, 31, 785-806.

OSTROSKY, F., C. RIGALT, M. PÉREZ, F. CRUZ, J. MARCOS, & A. ARDILA 1994. "Event-related potentials during comprehension of syntax", *Society for Neuroscience. 1994 Annual Meeting*. University of Miami, Miami Beach, FL.

——, C. RIGALT, M. PÉREZ, & J. MARCOS 1995. "Brain potentials and syntactic comprehension: Effects of thematic role order", *Theoretical & Experimental Neuropsychology VI*. Universidad de Quebec, Montreal.

PETERSEN, S. E., P. T. FOX, M. I. POSNER, M. MINTUM, & M. E. RAICHLE 1989. "Positron emission tomographic studies of the processing of single words", *Journal of Cognitive Neuroscience*, 1, 153-170.

——, P. T. FOX, A. Z. SNYDER, & M. E. RAICHLE 1990. "Activation of extrastriate and frontal cortical areas by visual words and word-like stimuli", *Science*, 249, 1041-1044.

PICTON, T. W., & D. T. STUSS 1984. "Event-related potentials in the study of speech and language: a critical review", en *Biological perspectives on language*. Eds. D. Caplan, A. Roch Lecours & A. Smith. The MIT Press, Cambridge, MA.

POLICH, J., & E. DONCHIN 1988. "P300 and the word frequency effect", *Electroencephalography and Clinical Neurophysiology*, 70, 33-45.

POSNER, M. I., & S. E. PETERSEN 1990. "The attention system of the human brain", *Annual Review of Neuroscience*, 13, 25-42.

PREISSL, H., F. PULVERMÜLLER, W. LUTZENBERGER, & N. BIRBAUMER 1995. "Evoked potentials distinguish between nouns and verbs", *Neuroscience Letters*, 197, 81-83.

PULVERMÜLLER, F., W. LUTZENBERGER, & N. BIRBAUMER 1995. "Electrocortical distinction of vocabulary types", *Electroencephalography and Clinical Neurophysiology*, 94, 357-370.

RUBENSTEIN, H., L. GARFIELD, & J. A. MILLIKAN 1970. "Homographic entries in the internal lexicon", *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior*, 9, 487-494.

RUGG, M. D. 1990. "Event-related brain potentials dissociate repetition effects of high and low frequency words", *Memory and Cognition*, 18, 367-379.

SCARBOROUGH, D. L., C. CORTESE, & H. S. SCARBOROUGH 1977. "Frequency and repetition effects in lexical memory", *Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance*, 3, 1-17.

SMITH, M. E., & E. HALGREN 1987. "Event-related potentials during lexical decision: Effects of repetition, word frequency, pronounceability and concretness", en *Current trends in event-related potential research. Electroencephalography and Clinical neurophysiology*. Eds. R. Johnson, J. W. Rohrbaugh & R. Parasuraman. Elsevier, Amsterdam.

SPECKMANN, E. J., H. CASPERS, & C. ELGER 1984. "Neuronal mechanisms underlying the generation of field potentials", en *Self-regulation of the brain and behavior*. Eds. T. Elbert, B. Rockstroh, W. Lutzenberger & N. Birbaumer. Springer, Heidelberg.

STERN, C., P. PRATHER, & D. SWINNEY 1991. "The time course of automatic lexical access and aging", *Brain and Language*, 40, 359-372.

TAINTURIER, M. J., M. TREMBLAY, & A. R. LECOURS 1992. "Educational level and the word frequency effect: A lexical decision investigation", *Brain and Language*, 43, 460-474.

TREISMAN, M. 1971. "On the word frequency effect: Comment on the papers by Catlin and L.H. Nakatani", *Psychological Review*, 78, 420-425.

VAN PETTEN, C., & M. KUTAS 1987. "Ambiguous words in context: An event-related potential analysis of the time course of meaning activation", *Journal of Memory and Language*, 26, 188-208.

WHALEY, C. P. 1978. "Word-nonword classification time", *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior*, 17, 143-154.

YOUNG, M. P., & M. D. RUGG 1992. "Word frequency and multiple repetition as determinants of the modulation of event-related potentials in a semantic classification task", *Psychophysiology*, 29, 664-676.

CAMBIO Y VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

LA VARIACIÓN COMO DIVERSIDAD DE NORMAS LINGÜÍSTICAS
NOTAS PARA UN ACERCAMIENTO PRELIMINAR

MAX E. FIGUEROA ESTEVA
Universidad de Sonora

No es nuestro propósito, a lo largo de las páginas que siguen, discutir el estado actual de los estudios sobre la variación lingüística o los posibles límites que sin duda deben imponerse a dicho concepto a partir de consideraciones sobre todo semánticas[1] y, quizás, también pragmáticas. Nos limitaremos a intentar un primer acercamiento a los hechos de variación, entendidos como diversidad de comportamientos lingüísticos (y, secundariamente, de actitudes lingüísticas), y a los aspectos más generales de su tipología o tratamiento taxonómico.

FORMAS DE EXISTENCIA Y MANIFESTACIÓN DE LAS LENGUAS

Formas de existencia de las lenguas

Sistemas altamente complejos de unidades tanto sígnicas como subsígnicas —las primeras, dotadas de contenido semántico-funcional y expresión física; las segundas, dotadas de función constructivo-distintiva en el marco de la expresión física de las primeras—, todas ellas sujetas a determinados sistemas de reglas constructivas y de empleo, las lenguas tienen normalmente, en la actuación lingüística de los hombres, tres formas físicas de existencia, que ontegénica y filogenéticamente se nos presentan en el siguiente orden: la gestualidad o

[1] Para nuestra crítica del abuso del concepto de variante en la perspectiva semántica, véase FIGUEROA 1989a.

forma gestual de existencia de las lenguas, el habla[2] o forma fónica de existencia de las lenguas y la escritura o forma gráfica de existencia de las lenguas[3]. La segunda de estas tres formas de existencia de las lenguas ocupa un lugar central en cualquier lengua viva, como lo prueba su interacción con las otras dos, la ausencia de un nexo relevante entre estas últimas y, finalmente, la inexistencia de escritura para numerosísimas lenguas, pero también el analfabetismo que, lamentablemente, sigue siendo predominante en aquellas comunidades idiomáticas en que se emplea la escritura.

En una comunidad idiomática en que la lengua posea sus dos principales formas físicas de existencia, los individuos que dominen la técnica de la escritura se hallarán, pues, ante una importante alternativa: la de elegir entre la forma oral y la forma escrita para producir sus mensajes lingüísticos, es decir, para realizar su actuación lingüística. Esta fundamental alternativa se nos presenta, así, como un importante hecho de variación lingüística; no solamente porque se trata de dos formas físicas de existencia diferentes para el discurso, sino porque —como nos lo explica hoy día cada vez mejor la lingüística textual y nos lo explicaba ya antes la estilística[4]— elegir una u otra de ellas implica todo un conjunto de elecciones en los diferentes niveles lingüísticos y su interrelación (preferencias sintácticas, morfemáticas, léxicas, etc.), así como en los dos planos lingüísticos y

[2]Aquí, como en el resto de nuestros textos (cf. sobre todo FIGUEROA 1980), empleamos *habla* como equivalente de discurso oral, no en el sentido saussuriano de *parole* (para nosotros: discurso, diferente por ende de texto). En cuanto a *lengua*, tampoco lo empleamos nunca en el sentido saussuriano de sistema lingüístico, sino como hiperónimo de sistema y de discurso.

[3]Genéticamente —tanto filo, cuanto ontogenéticamente—, la gestualidad precede a la oralidad (fonicidad) y ésta a la escritura (graficidad) en la comunicación humana. Sucede, empero, que cada forma superior de existencia de las lenguas "conserva" a las otras, precedentes: una vez constituido, el lenguaje fónico (oral) subordina al gestual, en cuyos elementos se apoya más o menos ampliamente; por su parte, el lenguaje gráfico (escrito), que debido a su menor universalidad respecto al fónico en las diferentes comunidades lingüísticas le queda siempre en alguna medida subordinado, también se apoya más o menos ampliamente en él, como lo demuestra el aprovechamiento de recursos "fónicos" en los textos escritos. No hay que confundir, por otra parte, estas tres clases de gestualidad: la primigenia (anterior al lenguaje oral), la complementaria (acompañante del lenguaje oral), la sustitutiva (reemplazante de un lenguaje oral ya existente, que ella "traduce", como es el caso del lenguaje de los sordomudos).

[4]Bastará echar un vistazo a la bibliografía sobre las mencionadas subdisciplinas. Véase, por ejemplo, BERNÁRDEZ 1987a, VAN DIJK 1980a y 1980b, BAUM 1989, GUMPERZ 1982, LOZANO *et al.* 1986.

su correlación (sobre nuestro empleo de los términos *nivel* y *plano*, y de las nociones de interrelación de niveles y correlación de planos, véase en particular Figueroa 1980)[5].

Formas de manifestación de las lenguas

No por casualidad hemos mencionado en párrafos anteriores la estilística, la que tradicionalmente se ha entendido como lo esencial —no intentaremos aquí dar de ella una definición rigurosa—, el estudio de las diversas alternativas que encuentra ante sí el sujeto del discurso para armar y producir sus mensajes, en la medida en que sus elecciones lingüísticas dependan de factores externos a la lengua misma: transmisión de informaciones noticiosas, apelación a las emociones de los receptores de su mensaje con diversos fines (hacerlos reír, despertar su sensibilidad estética e influir sobre ella, movilizarlos para la realización de determinadas acciones políticas o de otra índole), apelación al intelecto de los receptores de su mensaje con diversos fines (científicos, filosóficos o de otro tipo), etcétera[6].

Como se ve, en las elecciones estilísticas de los sujetos del discurso influyen los asuntos tratados, lingüísticamente reflejados en el pla-

[5] Esto es particularmente evidente en el caso del plano de la expresión, en que la forma fónica es sustituida por la gráfica al pasar de la lengua hablada a la escrita (véase, empero, la nota 3). No obstante, como lo demuestran —además de los estudios estilísticos y de lingüística textual— múltiples trabajos realizados en el campo de la sociolingüística, la lengua escrita también se diferencia notablemente de la hablada en el terreno sintáctico y en el léxico, así como en el morfemático; estas diferencias en cuanto a los niveles lingüísticos sígnicos, naturalmente, acarrean diferencias asimismo en el plano semántico.

[6] Mientras que la escuela lingüística ginebrina desarrollo una "estilística del habla" (es decir, del discurso) —cf., por ejemplo, Bally 1977—, la praguense elaboró e impulsó una "estilística de la lengua" (es decir, del sistema lingüístico), también denominada estilística funcional —cf., por ejemplo, Dubsky 1970—. No nos interesa aquí partir de esa distinción, que, a nuestro juicio, ya ha sido o está en vías de ser superada por la lingüística textual, indudablemente auxiliada en ello por la sociolingüística *lato sensu* y por la pragmalingüística (para convencerse de ello, basta echar una simple ojeada a la bibliografía sobre dichas materias: por ejemplo, los citados textos de Gumperz, Van Dijk, Bernárdez 1987a, Lozano *et al.*, así como Beaugrande y Dressler 1981, Bernárdez 1987b, Brown y Fraser 1979, Bobes 1992, Conte 1977, Van Dijk y Kintsch 1983, Escandell 1993, Fasold 1990, Gregory y Caroll 1986, Labov 1972, Leech 1983, Levinson 1987, Maingueneau 1991, Parret 1980 y 1983, Prucha 1983, Schlieben-Lange 1987, Violi y Manetti 1979, Williams 1992, por solo mencionar algunos). Todas estas nuevas dimensiones disciplinarias de la lingüística tienden a una restructuración a fondo de los basamentos de la estilística.

no semántico del mensaje, pero influyen asimismo, de manera decisiva, otros factores, entre los cuales merecen destacarse en especial los propósitos perseguidos por el sujeto o agente del discurso, los fines que se propone alcanzar con sus mensajes. Estos fines o propósitos, naturalmente, tienen que ver ante todo con los destinatarios de esos mensajes: el agente del discurso aspira, mediante su actuación lingüística, a influir sobre los receptores de sus mensajes en su sentido y con una intensidad o fuerza determinados.

Ahora bien, hace pocos decenios se ha abierto paso, entre las múltiples ramas de la lingüística, una disciplina —que algunos llaman pragmática y otros, con más acierto, pragmalingüística o pragmática lingüística— cuyo objeto central de estudio son los destinatarios y receptores de los mensajes lingüísticos[7]: específicamente, interesan a esta nueva disciplina los distintos recursos de que dispone una lengua para influir sobre los destinatarios de los mensajes, los diversos tipos de utilización de que esos recursos hacen los agentes del discurso, según las circunstancias en que se produzca su actuación lingüística[8].

[7] Para la lingüística, y para la semiótica en general, es importante distinguir, por una parte, entre agente o sujeto del discurso (del mensaje) y emisor de éste; por otra parte, entre destinatario y receptor-intérprete del discurso (del mensaje). No siempre el emisor es el propio sujeto-agente; no siempre el receptor-intérprete es el destinatario: el mensaje puede no llegar a su destinatario o puede, además de a él, llegar a otros individuos. Hay que distinguir, incluso, entre receptor a secas y receptor-intérprete: en casos cada vez más frecuentes, son máquinas las que hacen las veces de emisor terminal y de receptor inicial de los mensajes; en esos casos, no siempre la máquina receptora es capaz de efectuar una interpretación inicial del mensaje, la cual debe ser realizada por una persona.

[8] No es uniforme, en realidad, la concepción de la pragmalingüística y de su objeto central que encontramos en los distintos autores: unos hacen énfasis en el conflicto semántica/pragmática, adjudicando a esta última el terreno del sentido, vale decir, del significado discursivo de los enunciados y de sus componentes; otros hacen énfasis, en cambio, en los destinatarios-receptores de los mensajes lingüísticos, centrando su atención en el efecto producido sobre ellos por dichos mensajes; encontramos todavía a un grupo de autores que se interesan particularmente en las intenciones y fines del agente del discurso, así como en los recursos o medios de que éste dispone para realizarlos. En Levinson 1987 puede encontrarse, amén de una siempre útil advertencia acerca de las diferentes tradiciones al respecto (en alcance, contenido y enfoque) de la lingüística europea continental y la anglosajona, una breve presentación histórica de las sucesivas concepciones y definiciones de la pragmalingüística y de la pragmática en general —dentro de la tradición anglosajona—, al menos desde Peirce y Morris. Por su parte, Schlieben-Lange 1987 hace énfasis en la tradición europea, con particular atención a las dos Alemanias y a los países socialistas de Europa. De este abanico de orientaciones, que indudablemente parte de un núcleo común, se desprenden cuestiones teórico-metodológicas que hasta ahora, nos

Y, si bien se ha gastado ya bastante tinta en el deslinde entre pragmalingüística y semántica —discusión en que tampoco entraremos aquí—, asociando la primera al discurso y a los agentes y destinatarios de éste, la segunda al sistema lingüístico y al "mundo" reflejado por éste a través de sus contenidos, nos parece que no se ha prestado suficiente atención a un hecho, sin embargo, bastante evidente: el dominio de la moderna pragmalingüística se recubre ampliamente con el de la tradicional, pero muy renovada, estilística. La atención al efecto del mensaje sobre los destinatarios y receptores fue siempre uno de los rasgos fundamentales de la estilística y la retórica, una disciplina aun más rancia y que, desde el nacimiento de la estilística, quedó naturalmente abarcada por ella.

Hemos dicho, hablando de los fines o propósitos perseguidos por el agente del discurso en relación con los destinatarios del mensaje, que sus elecciones específicas —ante las alternativas que la lengua le ofrece a tales efectos— estarán además condicionadas por otro factor: las circunstancias en que se produzca la actuación lingüística. Por "circunstancias" podemos entender todos aquellos aspectos exteriores a la lengua misma, y por ende al acto discursivo, que intervienen en la elaboración del mensaje hecha por el agente y en la interpretación que de él hace el receptor; sin embargo, una definición tan amplia como esta incluiría, junto a las condiciones espaciotemporales, socioculturales, sicofisiológicas y físicas en que se produce un acto lingüístico, no sólo a los participantes mismos en dicho acto, sino además los fines perseguidos por el agente y los efectos producidos por el mensaje en sus receptores, con lo cual incurriríamos en una suerte de circularidad esterilizante (ya que nos interesa distinguir las alternativas impuestas al agente del discurso por los propósitos perseguidos por él en relación con los destinatarios de su mensaje y las alternativas impuestas al agente del discurso por las que hemos denominado "circunstancias" del acto linguocomunicativo)[9].

parecen, muy problemáticas: por ejemplo, la de si lo pragmático es privativo del discurso o aparece asimismo como objeto de estudio de la lingüística en el marco del propio sistema lingüístico. En este último caso, muchos se inclinan a reconocer en el sistema lingüístico un "componente" (o "nivel", o "plano") pragmático, lo que nos parece insostenible y fruto de una confusión elemental entre ciencia y objeto, entre enfoque científico-metodológico y organización óntica de las lenguas. Algo parecido sucede, por cierto, con la lingüística textual en cuanto a sus vínculos con el discurso y el sistema lingüístico y a la existencia o no de un "componente" o "macronivel" textual en este último. (Cf. VAN DIJK 1981, por ejemplo, acerca del tratamiento de la pragmática en el seno de la lingüística textual).

[9]De más está decir que, por amplio que sea el concepto de "circunstancias",

Está claro que por circunstancias de un acto discursivo cualquiera, más precisamente, de un acto linguocomunicativo cualquiera[10], debemos entender ante todo las espaciotemporales y socioculturales: dónde y cuándo, y en qué marco sociocultural, se produce el acto linguocomunicativo. Por supuesto, ese dónde, ese cuándo y ese marco pueden entenderse con mayor o menor amplitud y con mayor o menor profundidad: como circunstancias inmediatas, muy concretas y específicas (*hic et nunc*), o —en el otro extremo— como lo que tal vez cabría denominar un marco histórico integral. En realidad, las dos interpretaciones —y todas las intermedias— resultan adecuadas y no se contradicen en esencia; será el tipo específico de mensaje, pero sobre todo el tipo específico de análisis de ese mensaje que nos propongamos, lo que nos induzca a elegir y precisar uno u otro marco circunstancial. En mayor o menor medida, lo cierto es que la elección de un marco restringido implica otros marcos más extensos y profundos que lo contienen, es decir, que aquél presupone: tomar como marco el lugar concreto y el día y la hora específicos en que dos jóvenes habaneros de diferentes sexos intercambian opiniones sobre un hecho, presupone una sucesión de marcos mayores y más profundos, tales como las características de las relaciones entre jóvenes de distinto sexo en la capital de Cuba, en Cuba en general, en Latinoamérica, en la cultura occidental contemporánea, etcétera, así como otras muchas características de la época y de la historia precedente, etcétera.

Así, pues, la consideración de circunstancias espaciotemporales no puede no envolver circunstancias de otra índole, por ejemplo, las sociosicológicas e incluso las estrictamente sicológicas. De hecho, estas circunstancias son tenidas en cuenta ya por la estilística y, con tanta más razón, por la pragmalingüística.

Sucede, sin embargo, que mientras por un lado la pragmalingüística iba desarrollándose, sobre todo "a expensas" de la semánti-

siempre habría que restringirlo al conjunto de factores extralingüísticos que se revelan como pertinentes para el estudio de los hechos linguocomunicativos (incluido el momento interpretativo del acto linguocomunicativo).

[10] En efecto, el concepto de acto discursivo nos parece, en un sentido, más limitado que el de acto linguocomunicativo, en el sentido de que el primero sólo toma en cuenta la producción del enunciado y el segundo toma en cuenta, además, su recepción e interpretación. Por otra parte, además, el segundo resulta más general que el primero porque no solo toma en cuenta el aspecto lingüístico de la comunicación, sino asimismo otros aspectos paralingüísticos que ella abarca (siempre que el núcleo del acto comunicativo sea lingüístico, por supuesto).

ca —como disciplina interesada en el significado discursivo, o "sentido", de mensajes y de signos específicos en circunstancias específicas, abarcando el efecto de mensajes y de signos sobre receptores específicos—, también continuaba desarrollándose otra novedosa y pujante disciplina: la sociolingüística. Ésta, a partir de la vieja verdad —cada vez más universalmente reconocida— de que el lenguaje está esencial y multilateralmente condicionado por factores sociales, hacía del estudio científico de manifestaciones concretas de ese condicionamiento su propósito central y concentraba especialmente su atención en factores sociales sin cuya consideración detallada no podría hacerse un análisis adecuado de los hechos lingüísticos, en especial de los hechos discursivos.

Y es evidente que precisamente las circunstancias en que tiene lugar un acto linguocomunicativo, decisivas para un análisis científico adecuado de los hechos discursivos, revisten un carácter eminentemente social. Fue sobre todo la sociolingüística la que puso en circulación el término *situación*, que podemos tomar como equivalente más "técnico" de *circunstancias*, aunque también han contribuido a su creciente empleo la semántica, la pragmalingüística, la estilística y la lingüística textual[11].

Es también la sociolingüística la que ha tenido el mérito de incluir explícita y sistemáticamente en el concepto de situación el de los papeles sociolingüísticos de los participantes. En efecto, la relación extralingüística entre agente y destinatario-receptor del discurso influye de manera determinante en las características objetivas del mensaje y en la interpretación que de éste hace el receptor: difieren uno de otro los mensajes que dirige un joven a un anciano, un joven

[11] Antes del surgimiento de la pragmalingüística y de la sociolingüística, fue en el seno de la semántica y de las distintas escuelas teórico-metodológicas vinculadas a ella donde se iniciaron los esfuerzos por deslindar con claridad entre los diversos tipos de contexto, en cuyo marco el significado de las unidades lingüísticas viene a actualizarse: *contexto lingüístico* —tanto sistémico como discursivo—, que algunos prefieren llamar *co-texto*, y *contexto situacional*, llamado a veces simplemente *contexto* (frente a *co-texto*), fueron, naturalmente, los polos fundamentales. Ya en las escuelas lingüística y antropológica inglesas de los años 20-30 y posteriores, con figuras como MALINOWSKI y FIRTH, se hicieron importantes observaciones al respecto, que tendrían continuidad en ulteriores lingüistas y filósofos del lenguaje. (Véase además la detallada atención al contexto en SLAMA-CAZACU 1970). Distintos autores abordan diversamente el concepto de contexto situacional o situación: algunos le dan el amplio sentido que también se le atribuye en estas páginas; otros, al restringirlo en términos de una marcada inmediatez, se ven en la necesidad de enumerar nuevos tipos de contexto (por ejemplo, el cultural).

a una joven, un joven a otro del mismo sexo, un superior jerárquico a un subordinado, etcétera, aunque en términos "semánticos" tradicionales pueda creerse que se trata del "mismo" contenido y, en tal sentido, del "mismo" mensaje. Todo ello, claro está, se halla en estrecha interdependencia con respecto a las características de la sociedad y la cultura en que se produce el acto linguocomunicativo.

El concepto de situación linguocomunicativa, que incluye como componentes fundamentales tanto las circunstancias espaciotemporales y socioculturales *lato sensu* como el *status* sociolingüístico de los participantes en el acto linguocomunicativo[12], se nos revela, pues, como estrechamente vinculado al concepto de finalidad linguocomunicativa (los fines o propósitos perseguidos por el agente del discurso con respecto a los destinatarios del mensaje). Con matices —no siempre— diferentes, la estrechísima interacción de estos dos grandes factores interesa por igual, ya lo hemos visto, a la sociolingüística, la pragmalingüística y la estilística. De ahí que la problemática constituida por las correspondientes alternativas sea caracterizable como socioestilística, sociopragmática, pragmaestilística o, incluso, como sociopragmaestilística. Nosotros preferiremos caracterizarla como pragmaestilística, por dos razones: en primer lugar, porque no nos parece aconsejable separar la pragmalingüística de la estilística; en segundo lugar, porque, como más abajo veremos, la sociolingüística encuentra plena justificación en un terreno cualitativamente distinto al que venimos pisando.

Recapitulando lo visto hasta ahora, diremos que hemos tropezado con dos grandes momentos de alternativa: el que nos plantea una elección capital entre las formas gestual, oral y escrita —perspectiva que denominaremos fisioexistencial— y el que nos plantea una elección no menos capital entre diversos "registros" y/o "subregistros" posibles —perspectiva que denominaremos teleosituacional o pragmaestilística—, elecciones que, sin duda alguna, resultan estrechamente interdependientes, como salta a la vista al considerar la cuestión desde el ángulo de las estrategias linguocomunicativas del individuo. La primera, sin embargo, tiene que ver con las formas físicas de existen-

[12] *Status* que, naturalmente, debe abarcar cuantos factores encuentren pertinentes para los hechos linguocomunicativos considerados y solo aquellos: por ejemplo, un mismo dato biológico o social puede resultar pertinente en una comunidad idiomática, pero no en otra. Por lo general, resultan pertinentes para los hechos discursivos, y en general linguocomunicativos, la jerarquía social de los interlocutores, su sexo, su edad, su profesión y otros aspectos similares, tales como la nacionalidad, la raza o etnia, etcétera.

cia de las lenguas, mientras que la segunda, cualitativamente distinta, tiene que ver con lo que denominaremos a partir de aquí las formas pragmaestilísticas de manifestación de las lenguas.

La lengua: fuente de alternativas

Ahora bien, tanto en el caso de la perspectiva fisioexistencial como en el de la perspectiva teleosituacional o pragmaestilística, hemos hablado de formas alternativas que se ofrecen a los agentes del discurso y, por ende, de hechos de variación lingüística (respectivamente: variación fisioexistencial y variación teleosituacional o pragmaestilística). Esos hechos de variación lingüística tienen una fuente común, la única posible: la lengua misma. Es la lengua, en efecto, la que se despliega ante los agentes del discurso en una gama de alternativas históricamente desarrolladas en su seno y dialécticamente ligadas a una gama, complejísima, de condicionamientos. El agente del discurso no se halla, así, en una situación de perfecto "libre albedrío", puesto que sus elecciones vienen sustentadas en determinados condicionamientos e intercondicionamientos: la elección de la forma fónica o gráfica, lo mismo que la elección de uno u otro "registro" o "subregistro" pragmaestilístico (en detrimento de los demás posibles), está condicionada por factores tales como su grado de instrucción y el de los destinatarios de su mensaje, sus características sicológicas y las de los destinatarios de su mensaje, las finalidades o intenciones que persigue al elaborar su mensaje y dirigirlo a determinadas personas, etcétera.

Cuando hablamos de una perspectiva fisioexistencial de la variación lingüística, presuponemos que es de la lengua misma, históricamente *in-formada* (en el orden fisioexistencial) y *con-formada* (en el orden pragmaestilístico), de donde brotan las respectivas posibilidades: de una lengua históricamente condicionada, resultante de una evolución determinada y enmarcada en un contexto sociocultural determinado.

Los diversos registros pragmaestilísticos de los que puede hacer uso el agente del discurso, son el resultado de diversas y complejas combinaciones de recursos alternativos (sintácticos, morfemáticos, léxicos, fónicos) que, en un momento y en un lugar dados, le ofrece la lengua en cuestión. La elección de uno de esos "registros", ya lo hemos dicho, está condicionada por factores teleosituacionales, pero también se intercondicionan con la elección de una u otra forma

fisioexistencial: entre otras razones, porque esos "registros" se despliegan en "subregistros" vinculados, ora a la forma escrita, ora a la forma fónica de existencia de las lenguas.

Vemos, pues, que las alternativas que se ofrecen al agente del discurso implican restricciones electivas, ya que están condicionadas probabilísticamente por distintos factores.

Modos y modalidades de existencia de las lenguas

Ocurre, por otra parte, que existen otros hechos variacionales en las lenguas. Si cada acto linguocomunicativo específico de un agente del discurso está condicionado por factores teleosituacionales específicos, la actuación linguocomunicativa (comportamiento linguocomunicativo habitual) de cada miembro de una comunidad idiomática, está condicionada por su pertenencia a determinado grupo territorial y a determinado(s) grupo(s) social(es): los miembros de distintas comunidades territoriales y de distintos grupos sociales hacen empleos diferenciados de su lengua materna. De ahí que hablemos de los modos de existencia *geolingüístico* y *sociolingüístico* de las lenguas[13]. En ellos aparece con mayor fuerza el carácter constrictivo de los hechos variacionales: los individuos no eligen, ni siquiera restrictivamente, sus características discursivas geolingüísticas o sociolingüísticas; éstas les vienen impuestas por su desarrollo en el seno de determinados grupos territoriales y sociales.

Es interesante, en particular, lo que sigue: tanto en la perspectiva pragmaestilística como en las perspectivas geolingüística y sociolingüística, los hechos variacionales tienen un carácter eminentemente

[13] Es en este sentido, restringido a la sociodialectología, como preferimos emplear el término sociolingüística: para referirnos a la problemática de las diferencias en la actuación lingüística de distintos grupos sociales (es decir, sociodialectología). En su sentido más amplio, que es el más usual, lo sociolingüístico abarca o tiende, al menos, a abarcar los aspectos que aquí hemos caracterizado como pragmaestilísticos. Y no es difícil imaginarle un sentido aun más amplio, que le hiciera abarcar asimismo lo geolingüístico. Precisamente por estar todos los hechos lingüísticos socialmente condicionados, de una u otra manera, nos parece aconsejable acotar rigurosamente lo que se ha de denominar "sociolingüístico": solo así podremos preservarle a esta todavía joven disciplina un sentido específico propio en el marco del conjunto disciplinar que es la lingüística, en vez de ponerla, con respecto a ésta, en una relación de desplazamiento (sustitución teórico-metodológica) o, lo que sería casi lo mismo en consecuencias, obligar a la segunda a redefinirse como una pura intralingüística.

probabilístico. De la interacción de las diversas tendencias en juego, resultarán en cada caso hechos variacionales específicos.

A lo dicho hay que añadir todavía una breve referencia a un tercer modo de existencia de las lenguas, a menudo soslayado por los lingüistas —quizá por su evidencia—, en el cual vienen a desembocar los modos de existencia geolingüístico y sociolingüístico de las lenguas: el que llamaremos *idiolingüístico*, es decir, el condicionado por las características fisiosicológicas y conductuales específicas de cada individuo. Estos tres modos de existencia de las lenguas tienen en común lo siguiente: cada individuo está, por así decir, "marcado" por una *modalidad* —variedad constrictiva de comportamiento lingüístico— específica en el marco de cada modo de existencia de las lenguas: geolingüístico, sociolingüístico, idiolingüístico. La actuación linguocomunicativa de cada individuo estará, pues, caracterizada geolingüística, sociolingüística e idiolingüísticamente.

Los modos de existencia geolingüístico y sociolingüístico

En efecto, en la actuación lingüística de cada miembro de una comunidad idiomática, considerada en sincronía, se intersectan, codeterminándola, las perspectivas geolingüística, sociolingüística e idiolingüística, correspondientes a tres distintos, pero necesariamente simultáneos, modos de existencia de las lenguas.

Toda lengua tiene como uno de sus modos de existencia el geolingüístico. La diversidad de usos geolectales —que tradicionalmente han sido y aún hoy siguen siendo llamados "dialectales" porque, justamente, fueron los dialectos territoriales o geolectos los primeros en estudiarse sistemáticamente— nos impone ya una visión diasistemática de las lenguas. De conformidad con ella, reconoceremos la distribución de los miembros de una comunidad idiomática, considerada en sincronía, en diferentes grupos, identificables y definibles a partir de una visión territorial de la comunidad idiomática en cuestión.

Así, pues, toda referencia científica a una lengua ha de estar subtendida por la perspectiva geolingüística, según la cual toda lengua existe, necesariamente, como diasistema geolectual (sistema integrado por modalidades o subsistemas geolectuales) y la actuación lingüística de cada individuo está codeterminada, necesariamente, por factores geolingüísticos[14].

[14] Lo que no es igual que afirmar que cada miembro de una comunidad idio-

Al mismo tiempo, toda lengua tiene como otro de sus modos de existencia el sociolingüístico. La diversidad de usos sociolectales —los dialectos sociales o sociolectos— nos impone también una visión diasistemática de las lenguas. De conformidad con ella, reconocemos la existencia, en una comunidad idiomática considerada en sincronía, de diferentes grupos humanos, identificables y definibles a partir de un análisis sociográfico basado en diferentes criterios, tales como el sexo, la edad, el oficio o profesión, el nivel de instrucción, la raza o etnia, etcétera.

Así, pues, toda referencia científica a una lengua ha de estar subtendida por la perspectiva sociolingüística, según la cual toda lengua existe, necesariamente, como diasistema sociolectal (sistema integrado por modalidades o subsistemas sociolectales) y la actuación lingüística de cada individuo está codeterminada, necesariamente, por factores sociolingüísticos.

Semejanzas y diferencias entre geolectos y sociolectos

Actualmente, el término *dialecto* tiende cada vez más a ser tratado como hiperónimo de (al menos) dos cohipónimos igualmente fundamentales: *geolecto* y *sociolecto*. También el término *dialectología* —que, lo mismo que dialecto, se asoció inicialmente sólo a la perspectiva geolingüística— tiende a tratarse como hiperónimo de (al menos) dos cohipónimos igualmente fundamentales: *geolingüística* (dialectología territorial) y *sociolingüística* (dialectología social)[15].

mática, considerada en sincronía, sea portador de un geolecto determinado. Véase la nota 17 y la parte del presente texto a que ella se refiere.

[15] Muchos autores distinguen esos pares de términos, asociando la "geolingüística" (o "geografía lingüística"), bien únicamente a ciertas teorías y escuelas de la dialectología territorial, bien a la confección de atlas lingüísticos y su metodología en general (cf., por ejemplo, Malmberg 1971, Alvar 1983, Lázaro 1987); la "sociolingüística", en cambio, suele asociarse tanto a la dialectología social como a lo que aquí llamamos pragmaestilística (sería infinita la lista de autores, de Labov a nuestros días; baste, pues, consultar a Lastra 1992 y López 1989, este último relativamente afín a nuestra preferencia restrictiva del término sociolingüística). Es de particular interés —e importancia histórica innegable— el tratamiento de la dialectología en la obra de Montes (cf., por ejemplo, Montes 1970 y 1987). Véanse asimismo Scavnicky 1980 y Zamora y Guitart 1982, tanto respecto a la tradición específica de la dialectología territorial hispanoamericana, cuanto respecto a los enfoques y métodos generales de la dialectología territorial.

La distinción entre geolingüística y sociolingüística de ninguna manera debe inducir a restringir el influjo y la manifestación de factores sociales al dominio de la segunda. Las lenguas, y el lenguaje en general, son complejísimos sistemas cuya existencia misma es social: todo abordaje suficientemente profundo de los hechos lingüísticos, sea histórico-genético, sea sincrónico-descriptivo, trátese de su variación territorial o de su variación social, así como de características puramente individuales de su uso, nos los revela como socialmente condicionados. Esto vale tanto para las formas de existencia y manifestación cuanto para los modos de existencia de las lenguas.

Precisamente ese carácter esencialmente social de las lenguas ha llevado a la mayoría de los cultivadores de la sociolingüística, en su entusiasmo, a dejarse tentar por la idea de expandir cada vez más los límites de ésta: en los casos más tímidos, haciéndola abarcar no sólo la problemática socioestratificacional (características lingüísticas específicas de grupos socialmente definidos), sino asimismo la problemática teleosituacional (características lingüísticas específicas de los mensajes debidas a las intenciones del agente del discurso, las condiciones en que este último se produce y los rasgos de los destinatarios, entre otros factores); en los más osados, haciéndola abarcar prácticamente todos los dominios, tradicionales y modernos, de la lingüística y sus más variados enfoques, vale decir, *de facto*, reemplazando la noción de lingüística por la de sociolingüística, so capa del carácter social del lenguaje y de la necesidad de que, por consiguiente, todo enfoque científico moderno del lenguaje se base en el reconocimiento de dicho carácter[16].

[16] El condicionamiento social de la variación lingüística es muy evidente en la perspectiva que hemos llamado pragmaestilística. Ésta nos revela cómo las distintas finalidades perseguidas por los interlocutores, y las distintas situaciones en que se realiza el acto linguocomunicativo, codeterminan la elección de alternativas que haga el agente del discurso. Pero es asimismo innegable que la existencia de la variación territorial de las lenguas, y las características específicas que ella envuelve, responden a un condicionamiento social. Lo mismo cabe decir, en fin, de las alternativas que representan las formas físicas de existencia de las lenguas, tan estrechamente ligadas a sus formas de manifestación pragmaestilística: la elección de una u otra también responde a condicionamientos sociales. Además, la aparición misma de la forma gráfica, y las características y funciones específicas que ésta asume en una determinada comunicad idiomática, considerada en sincronía, también están socialmente condicionadas. Si definiéramos, pues, la sociolingüística como el estudio de los hechos lingüísticos socialmente condicionados, nos veríamos obligados a subsumir en dicha macrodisciplina todas las demás. Y perderíamos, así, la posibilidad de deslindar con nitidez, como objeto de una disciplina lingüística específica, el dominio de la variación lingüística grupal no condicionada territorialmente, al cual restringimos aquí el concepto de sociolingüística.

De lo que básicamente se trata es del conflicto entre la concepción de la sociolingüística como una nueva (sub)disciplina, con un (sub)objeto de estudio específico, y su concepción como un nuevo sistema teórico-metodológico, cuyo propósito fundamental sería reemplazar a otro(s), más viejo(s), en el estudio de un mismo objeto.

Tanto los geolectos como los sociolectos son distintas modalidades de uso de una lengua, sincrónicamente considerada, que caracterizan a los miembros de diferentes grupos en el seno de la comunidad idiomática (por ende, a los diferentes individuos que pertenezcan a dichos grupos).

Existen semejanzas entre los condicionamientos geolingüístico y sociolingüístico de la actuación lingüística de los miembros de una comunidad idiomática, pero hay también ciertas diferencias importantes, a las que nos referiremos enseguida.

En la perspectiva geolingüística, lo mismo que en la perspectiva sociolingüística, un individuo se nos revela como portador, simultáneamente, de varios dialectos. Sin embargo, esa pluralidad de dialectos consiste, para la perspectiva geolingüística, en una sucesión de inclusiones (implicaciones), vale decir, en una jerarquía de subordinaciones; en cambio, en la perspectiva sociolingüística esa pluralidad de dialectos consiste en una red de intersecciones, debida al hecho de que un mismo individuo es, a la vez, miembro de diferentes grupos sociales (un sexo, un nivel instructivo, una ocupación, una edad, etc., determinados).

Según diferentes grados posibles de particularización, podremos considerar la actuación lingüística de un residente en la ciudad de La Habana como representativa del geolecto capitalino cubano, del geolecto occidental de Cuba, del geolecto cubano, del geolecto hispanocaribeño, etc., puesto que el individuo en cuestión es portador a la vez de todos esos geolectos del español, los cuales se hallan en relaciones de sucesivas inclusiones los unos respecto a los otros (decir que un individuo es portador del geolecto capitalino es implicar asimismo que es portador de todos los otros geolectos mencionados anteriormente, ya que todos ellos incluyen al primero).

En cambio, las distintas modalidades de uso sociolingüísticas responden a criterios clasificatorios diversos y relativamente independientes los unos de los otros —vale decir, a diferentes submodos de existencia de las lenguas—: el criterio (submodo sociolingüístico) sexual, por ejemplo, divide a todos los miembros de una comunidad idiomática en dos grandes grupos, el de los varones y el de las hembras, mientras que el criterio etario le permite al sociolingüista esta-

blecer el número de grupos de edad que considere justificado por la índole de su interés científico específico, a partir del cual fijará asimismo los límites entre dichos grupos. La intersección de las características de los distintos grupos a los que pertenece un mismo individuo determinará —en términos probabilísticos, por supuesto— la actuación lingüística de éste, sus rasgos, desde el punto de vista sociolingüístico: el individuo en cuestión se comportará (socio)lingüísticamente como portador, a la vez, de uno de los sociolectos sexuales, de uno de los sociolectos etarios, etc., sin que pueda decirse por ello que alguno de esos sociolectos incluya a los otros.

Objetividad y subjetividad: el problema de los límites

Tanto en la perspectiva geolingüística como en la sociolingüística, el estudioso de las lenguas encuentra una realidad objetiva que le impone el reconocimiento de determinados grupos y de los límites entre ellos; pero dispondrá asimismo de cierto grado de libertad subjetiva para elegir qué grupos establecerá y cuáles serán los límites entre ellos. El caso de la edad ejemplifica muy bien lo que acabamos de decir: cada individuo tiene una edad determinada objetivamente, que el investigador debe tener en cuenta; pero cuántos y cuáles grupos etarios fijará el investigador es algo que, aunque con razones científicas fundadas en el conocimiento de la realidad objetiva (por ejemplo, las diversas características generacionales y la importancia y regularidad de sus manifestaciones lingüísticas), ciertamente dependerá de sus propias decisiones.

El problema de los límites en geolingüística

Desde hace mucho es bien sabido que la cuestión de deslindar geolectos vecinos resulta harto problemática. Ello se debe a que los rasgos que caracterizan a cada uno de ellos no manifiestan la misma distribución territorial (isoglosas geolectales); por eso, en el caso de los geolectos, es útil distinguir el núcleo o centro geolectal de la periferia geolectal. El núcleo geolectal está constituido por el territorio donde se registra el máximo número de rasgos caracterizadores del geolecto en cuestión, mientras que la periferia geolectal está constituida por el territorio (o los territorios) donde se registra el mínimo número de rasgos caracterizadores del geolecto en cuestión. De lo

anterior se desprende que entre el núcleo y la periferia geolectales suele existir un territorio (o varios) donde se registra un número medio de rasgos caracterizadores del geolecto en cuestión; este tipo de territorio lo denominaremos aquí zona media geolectal, en tanto que propondremos llamar dominio geolectal al conjunto constituido por las tres zonas o (tipos de) territorios antes descritos.

Ahora bien, de lo anterior se desprende que son las periferias geolectales las que normalmente colindan. Son porciones de las respectivas periferias las que, traslapándose, nos revelan la colindancia de geolectos. Por ello, cabe hablar de zonas de transición intergeolectal para aludir a las franjas periféricas de geolectos colindantes.

De más está decir que no suelen ser nítidos los límites entre núcleo, zona media y periferia geolectales, ni tampoco los de las zonas de transición intergeolectal (entre otras razones, porque en general los geolectos, y en particular los vecinos o colindantes, suelen presentar una elevado número de rasgos comunes y un número relativamente escaso de rasgos diferenciadores).

Los individuos portadores de los rasgos geolectales normalmente se desplazan, no sólo dentro de un territorio cubierto por el geolecto (moviéndose entre el núcleo y la periferia), por ejemplo, sino asimismo incursionando en los territorios de otros geolectos (sobre todo, pero no únicamente, los vecinos), e interactúan lingüísticamente con los portadores de estos últimos.

De todas las anteriores consideraciones se desprende la a menudo enorme dificultad, para el geolingüista, de reconocer la existencia misma de un geolecto, así como de definir sus límites territoriales, pero también de establecer y describir la presencia de un geolecto determinado en la actuación lingüística de un individuo determinado[17].

La investigación geolingüística parte de un conjunto de observaciones empíricas, que inclinan a creer en la existencia de diferencias geolectales entre ciertas áreas dentro de un territorio (no necesaria-

[17] Por eso la geolingüística ciñe su atención a los miembros de la comunidad idiomática estudiada que revelan una marcada "inmovilidad" territorial y se mueven en un círculo familiar y social de similares características. Individuos que por tiempo prolongado han estado en contacto con otras lenguas u otros geolectos de su lengua materna, suelen no ser portadores de un geolecto determinado (en la medida en que ello sea así, por cierto, cobrará mayor importancia el estudio de su idiolecto). Es evidente que el grado de "inmovilidad" territorial de los individuos, así como las demás características arriba mencionadas, son fenómenos socialmente condicionados. Lo que, nos parece, no autoriza en modo alguno a hablar aquí, también, de "sociolingüística".

mente continuo) perteneciente a cierta comunidad idiomática. En esta etapa inicial de la investigación, puede tenerse ya una idea bastante clara acerca de la localización de los núcleos geolectales y sus principales características, pero no acerca de la extensión del dominio geolectal ni, mucho menos, acerca de la ubicación y las características de las periferias y zonas de transición geolectales.

Ese conjunto de observaciones empíricas, esencialmente relacionadas con la existencia de núcleos geolectales y la constatación de sus características más evidentes, le permite al investigador plantearse las correspondientes hipótesis y dirigir ante todo su atención hacia las diferencias geolectales observadas y otros fenómenos que, según su experiencia y sus conocimientos, están habitualmente asociados a ellas.

En esta fase del trabajo investigativo, no es nada desdeñable el papel que les toca desempeñar a los conocimientos sociohistóricos y sociográficos acerca del territorio estudiado y sus habitantes (grado de aislamiento histórico y actual entre las regiones, características étnicas y laborales de su población, etc.), así como a los conocimientos geográficos de mayor relevancia sobre dicho territorio (existencia o no de costas, ríos, montañas, etcétera).

Posteriormente, el desarrollo mismo de la investigación podrá inclinarnos a introducir determinadas correcciones y reorientaciones en relación con los distintos aspectos antes apuntados: localización de los núcleos geolectales y establecimiento de sus principales características, datos sociohistóricos y geográficos más relevantes, etc. Todos estos aspectos conforman lo que podríamos llamar la base objetiva de la investigación geolingüística: ésta actúa sobre el geolingüista con una fuerza constrictiva similar a la que pesa sobre los propios portadores de los diferentes geolectos.

Sin embargo, existe en la investigación geolingüística un importante margen de libertad subjetiva. Ésta tiene que ver, en especial, con el grado de particularidad y detalle con que el geolingüista decida operar: tanto en lo relativo al número y la especificidad de los geolectos como en cuanto a la nitidez de sus respectivos límites, el detalle de las transiciones entre ellos y, por supuesto, el número y la especificidad de las características mismas de cada geolecto (del núcleo, la zona media y la periferia de cada uno de ellos, e incluso de las respectivas zonas de transición).

Un geolingüista puede muy bien contentarse con describir los núcleos geolectales en sus principales características, renunciando a considerar las zonas medias y periferias geolectales, y por ende las zonas de transición entre geolectos colindantes. O puede, por el con-

trario, entrar en un detalle considerable con respecto a todos esos aspectos. En este sentido, no es ajena a la cuestión que estamos considerando la ya tradicional distinción entre transcripción fonética amplia ("ancha") y transcripción fonética estrecha, nociones opuestas relativas que, de hecho, encubren muy numerosas posibilidades de particularización[18].

El problema de los límites en sociolingüística

La tarea del sociolingüista se asemeja en muchos puntos a la del geolingüista. Pero resulta considerablemente más compleja porque, ante todo, el margen de libertad subjetiva es mucho mayor en su caso y, al propio tiempo, él debe tomar en cuenta factores muy diversos, a menudo heterogéneos y de elevada complejidad, por añadidura.

También en la investigación sociolingüística cabría hablar de núcleo, zona media y periferia sociolectales, de isoglosas sociolectales, de zonas de transición intersociolectales, etc. También en este terreno es válido afirmar que el número de rasgos comunes a los diferentes dialectos es por lo general muy superior al de rasgos diferenciadores; también aquí resulta muy difícil determinar qué sociolectos existen, cuáles son sus características fundamentales, con qué grado de precisión y detalle se deberá trabajar, etcétera.

En el caso de los sociolectos, en fin, es aun más válida la afirmación de que el individuo portador de un sociolecto puede y suele "desplazarse" y hasta "incursionar" en el dominio de otro sociolecto, y por supuesto —esto es lo normal— interactuar con los portadores de otros sociolectos, etcétera.

Precisamente esto último constituye un hecho regular que el sociolingüista debe tener siempre muy en cuenta: la interacción entre individuos portadores de sociolectos diferentes ofrece un amplio dominio de interés, tanto para la dialectología social cuanto para lo que hemos denominado la pragmaestilística.

[18] No sólo existen numerosísimos grados o peldaños posibles de generalidad (o de particularidad), como en el caso de la transcripción fonética, sino que, además, una descripción no es necesariamente uniforme en este sentido: en fonética, por ejemplo, es usual que el descriptor atienda más al detalle de la polifonía (= "polimorfismo") en unos casos que en otros, contentándose en estos últimos con ciertos macroalófonos fundamentales. Esta falta de uniformidad está asimismo, por cierto, muy extendida entre los dialectólogos.

En la lingüística contemporánea se emplea una serie de términos relativos a las distintas perspectivas de la variación lingüística (incluida la diacrónica). Se habla de hechos diatópicos (geolingüísticos), diastráticos (sociolingüísticos) y diafásicos (estilísticos) como hechos de orden sincrónico que deben tenerse en cuenta, además de los tradicionales hechos de variación diacrónica. En otra ocasión hemos propuesto considerar asimismo, como cualitativamente distintos a los diafásicos y a los diastráticos, los hechos diastáticos[19]: éstos tienen que ver con las diferentes situaciones linguocomunicativas y el diverso *status* social de los interlocutores, es decir, de los participantes en el acto linguocomunicativo.

Es evidente que el concepto de variación diastática —que de ninguna manera habría que considerar como forma de manifestación independiente o, mucho menos, como modo de existencia independiente de las lenguas—, a la vez que merece identificarse y denominarse, resulta sin embargo inseparable del de variación diafásica: hemos propuesto el término *pragmaestilístico*, precisamente, porque concebimos como objetivamente inseparables —aunque analíticamente diferenciables— el estilo, por una parte, y la situación linguocomunicativa, por otra parte, incluyendo en esta última, como un componente altamente determinante, los papeles sociolingüísticos de los interlocutores. Es justamente la consideración de este último factor, en el marco de la variación pragmaestilística (teleosituacional), la que justifica el término *diastático*: a través de él, reconocemos la estrecha interacción de los hechos diastráticos y los diafásicos, es decir, de la variación sociolingüística (socioestratificacional) y la variación pragmaestilística (teleosituacional).

Para abordar una investigación sociolingüística se necesita un conocimiento sociográfico bastante detallado acerca de la comunidad idiomática. Una gran parte de los criterios sociográficos de clasificación de la población (criterios demográficos), tales como el sexo, la edad, el nivel de instrucción, el perfil ocupacional, la pertenencia a asociaciones o agrupaciones de diversa índole (políticas, religiosas, deportivas, profesionales, gremiales, etc.), el nivel de ingresos, las características étnico-raciales, los patrones de conducta social, sicosexual, etc., constituyen la base objetiva de una investigación sociolingüística.

A partir de ella, el sociolingüista enmarca sus observaciones empíricas iniciales, que le hacen creer en la existencia de diferencias sociolectales entre distintos grupos humanos dentro de la comunidad

[19] Cf. Figueroa 1988.

idiomática estudiada. Estas observaciones empíricas orientan su atención hacia algunos de los criterios mencionados, que el sociolingüista selecciona para construir sus hipótesis; aunque, en el ulterior curso de la investigación, sus elecciones y criterios pueden sufrir diversas modificaciones y reajustes.

En cuanto a la heterogeneidad de los criterios o factores que tiene en cuenta el sociolingüista, debemos notar que el sexo tiene un carácter biológica y socialmente estático, que contrasta con el carácter biológica y socialmente dinámico de la edad. Mientras que el primer criterio clasificatorio no ofrece mayores dificultades[20], el segundo deja un amplio margen a la libertad subjetiva del investigador, quien para establecer los grupos etarios con que operará debe apoyarse en sus conocimientos y experiencia previos (entre otros, los de orden sicosocial), así como en la observación empírica en que se sustenta la investigación.

Tanto el nivel de instrucción como los criterios que podríamos agrupar bajo el rótulo de tipos de actividad social (oficios, profesiones, actividad laboral específica; patrones de conducta social diversamente determinados; pertenencia a agrupaciones o asociaciones de diversa índole, etc.), el nivel de ingresos y otros, tienen un carácter socialmente dinámico —por más que en los grupos etarios superiores tiendan a la estabilidad— mientras que el criterio étnico-racial, similar a primera vista al sexual, por su carácter biológicamente estático, no solo difiere de él por el número, a veces elevado, de grupos que puede comprender, sino asimismo por la complejidad de los factores sociolingüísticos, familiares y culturales *lato sensu* que deben tenerse en cuenta, junto a los puramente biológicos, para establecer la clasificación más adecuada, vale decir, la más pertinente desde el punto de vista sociolingüístico.

El sociolingüista puede restringir su investigación a uno solo o a unos pocos criterios (sexual y etario, digamos) o, por el contrario, aspirar a un reflejo más cabal de la real complejidad de los hechos sociolectales, tomando en cuenta un número elevado de criterios sociolingüísticos. En cualquier caso, lo mismo que el geolingüista, deberá el sociolingüista decidir con qué grado de particularidad y

[20] Los casos de hermafroditismo, y en general las dificultades para la determinación biológica del sexo en un individuo, si bien importantes en esferas como la deportiva, resultan desdeñables para la sociolingüística, mucho más interesada en los factores sicosociales que en los estrictamente anatómicos (así, los hoy día cada vez más frecuentes casos de transexualidad no deberían ofrecer dificultad alguna: el transexual habitualmente asume el sociolecto del sexo-meta).

detalle trabajará en lo tocante, no ya al número de sociolectos únicamente, sino además al número y a la especialidad de las características mismas de cada sociolecto (de nuevo, pues, nos encontramos ante un abanico de posibilidades entre los polos de la descripción amplia y la descripción estrecha).

Intersección de variables y valores de variables en dialectología

Ahora bien, la principal diferencia entre las investigaciones geolingüística y sociolingüística estriba en que, si el geolingüista en definitiva describe generalmente la actuación lingüística de cada individuo en términos de un geolecto determinado —el cual implicará a otros de mayor extensión, que lo abarcan, el sociolingüista describe generalmente la actuación lingüística de cada individuo en términos de una intersección de sociolectos, la complejidad y riqueza de la cual, como acabamos de decir, dependerá en gran medida de sus propias decisiones en cuanto a la cantidad de criterios sociolingüísticos aplicados, y en el caso de muchos de ellos, también en cuanto a la cantidad y al grado de especificidad de las modalidades (sociolectos) consideradas en el marco de cada submodo.

Dicho de otra manera: será el sociolingüista quien decida cuántas variables sociolingüísticas (cuántos submodos) considerará, así como cuántos y cuáles valores (modalidades sociolectales) considerará en el marco de cada variable. Aquí, de nuevo, la edad nos suministra un ejemplo bien claro: el sociolingüística determinará cómo segmentar el *continuum* etario.

Desde una visión moderna resulta cada vez menos concebible una dialectología que no combine los criterios geolingüísticos y sociolingüísticos[21]. La razón es clara: la actuación lingüística de cualquier individuo, de cada miembro de una comunidad idiomática, sincrónicamente considerada, es el resultado de la intersección del geolecto y los sociolectos de que es portador ese individuo. Todos ellos codeterminan su actuación lingüística, actuando restrictivamente los unos sobre los otros y constrictivamente, todos ellos, sobre el individuo[22].

[21] Permítasenos remitir al lector a nuestra propia experiencia, en Cuba, entre 1986 y 1994, realizando una labor investigativa orientada hacia la variación geosociopragmaestilística; cf. Figueroa 1988, 1989c, 1990; Figueroa, Choy y Dohotaru 1990, Figueroa y Dohotaru 1994.

[22] En efecto, las características de los distintos dialectos (geolecto y sociolectos) de que es portador un individuo, al intersectarse en su actuación lingüística, se "aco-

La actuación lingüística de cada individuo codeteminada por los factores mencionados, no es sino un aspecto de una realidad mayor y mucho más compleja: en general, las características conductuales del individuo (la conducta lingüística no es sino una de las vertientes de la conducta humana) es el resultado de lo que podemos llamar su participación en los distintos grupos socioterritoriales.

Lo anterior provoca cierta ambigüedad en el uso de los términos sociolecto y dialecto. Éstos pueden referirse a la actuación de un grupo humano considerablemente amplio, definido a partir de un criterio simple (personas de cierta edad, o mujeres, o universitarios), o a la de un grupo humano más restringido, definido a partir de un criterio complejo, vale decir, de una intersección de criterios (jóvenes graduadas universitarias, por ejemplo).

Aquí volvemos a tropezar, pues, con la libertad subjetiva del investigador. Éste decide acerca del grado de complejidad y riqueza de su labor investigativa. Una investigación dialectológica solo teóricamente podría concebirse como basada en un criterio absolutamente simple o en la máxima complejidad posible de criterios. En la práctica, las investigaciones dialectológicas establecen los grupos humanos sobre la base de varios criterios y de la intersección de los valores que éstos abarcan, combinando las perspectivas geolingüística y sociolingüística, aun cuando en ocasiones se olvide mencionar la primera o se pretenda no tomarla en cuenta[23].

Conviene, pues, distinguir entre grupos dialectales simples y grupos dialectales complejos, siendo estos últimos —más restringidos que los primeros— el resultado de la intersección de aquéllos. Por ejem-

modan" o "reajustan" entre sí. Supongamos que, en una comunidad idiomática, determinado geolecto se caracterice *inter alia* por un alto índice de elisión de /s/ distensivo (= "posnuclear"), al tiempo que, entre los sociolectos de dicha comunidad, haya algunos (universitarios frente a no universitarios, mujeres frente a hombres) con índices relativamente bajos de dicha elisión, pero otros (jóvenes frente a no jóvenes) con índices, por el contrario, relativamente elevados de la citada elisión. En tal caso, una joven graduada universitaria de esa región, previsiblemente mostrará un comportamiento lingüístico en el que el índice de elisión de /s/ distensivo sea el resultado de la interacción o "acomodación" de los distintos índices correspondientes a los sociolectos y al geolecto del que ella es portadora.

[23] Una investigación pretendidamente sociolingüística, por ejemplo, realizada en Cuba, acerca del habla de jóvenes de ambos sexos y diferentes niveles de instrucción, será implícitamente geolingüística también, en la medida en que ciñe su atención a cubanos, portadores de un geolecto específico del español. Lo que en este caso ocurre es que funcionan como invariantes el geolecto y un sociolecto (etario), ya que funcionan como variables dos sociolectos (sexo, nivel de instrucción).

plo, una investigación que verse sobre el habla de los cubanos adultos (sin distinción de sexos, grupos etarios, etc., en el marco de la adultez), tendrá como objeto de estudio un grupo dialectal complejo, puesto que trabajaría con una invariante geolectal y otra sociolectal, aunque no maneje variable alguna y, a primera vista, pueda parecer que se trata de un grupo sociolectal simple (la citada invariante sociolectal).

Especificidad de los diferentes criterios (submodos) sociolingüísticos

Un hecho que no podemos soslayar, en la perspectiva sociolingüística, es el siguiente: mientras que la pertenencia del individuo a ciertos grupos es forzosa —aunque el investigador renuncie a considerarlos—, su pertenencia a otros no lo es. Así, por ejemplo, un individuo será necesariamente de uno u otro sexo —no nos ocuparemos aquí de casos anómalos, por su baja frecuencia y su irrelevancia dialectológica—, de una u otra edad, de uno u otro nivel de instrucción, de unas u otras características étnico-raciales, etc., pero no será necesariamente de una determinada filiación política, religiosa, gremial, etc., ni de una u otra profesión, oficio o actividad laboral, etcétera.

Hay, pues, criterios sociolingüísticos que imponen una distribución sin residuos de todos los miembros de la comunidad idiomática entre los grupos que comprenden (entre los valores de la correspondiente variable), mientras que otros criterios sociolingüísticos admiten, y en ocasiones imponen, una distribución con residuos de los miembros de la comunidad idiomática entre los grupos que ellos comprenden (entre los valores de la correspondiente variable)[24].

Pero hay todavía otros hechos de importancia en la perspectiva sociolingüística. Entre los valores de distintas variables pueden darse relaciones de mutua exclusión (por ejemplo: los niños de muy corta edad excluyen la pertenencia a un partido político o a un oficio y viceversa), las cuales se dan asimismo entre los valores de una misma variable (por ejemplo: un individuo es de un sexo, pero no del otro; de un grupo etario, pero no del otro). Junto a estos casos, encontramos también relaciones de mutua tolerancia entre los valores de distintas variables (por ejemplo: un individuo es de un sexo, de un

[24] Habitualmente, la clasificación sociográfica reduce esos residuos a un "valor" más de la variable, disimulando así, operativamente, su real inoperancia: "desocupado", "sin filiación política", etcétera.

grupo etario y de un nivel de instrucción dados) e incluso entre valores de una misma variable (por ejemplo: un mismo individuo pertenece a distintas asociaciones, ejerce distintos oficios, etcétera)[25].

El idiolecto: necesaria "envoltura" de toda modalidad existencial de las lenguas

Además de los factores geolingüísticos y sociolingüísticos —los cuales, insistimos, interactúan estrechamente[26]—, existen también factores idiolingüísticos. Éstos, conjuntamente con los anteriores, codeterminan constrictivamente la actuación lingüística de cada miembro de una comunidad idiomática. En el seno de cada grupo dialectal, por compleja y detalladamente que haya sido establecido y analizado, hay diferencias estables entre sus miembros, que no se explican por ninguna intersección de valores geosociolingüísticos, puesto que se deben a factores sicofisiológicos y conductuales de carácter puramente individual.

La intersección de estos factores idiolectales con los geolectales y los sociolectales constituye el entramado de constricciones determinativas de la actuación lingüística de cada individuo en el seno de la comunidad idiomática.

La importancia de los factores idiolectales, descuidada en gran medida por mucho tiempo entre los lingüistas —las razones son comprensibles—, ha ocupado siempre, en cambio, la atención de los estu-

[25] No deben confundirse estos casos con los que hemos mencionado en la nota 17, en relación con la perspectiva geolingüística. La realización de distintos oficios, la pertenencia a distintas asociaciones, etc., le permiten al individuo participar simultáneamente en los respectivos sociolectos, aunque ello no excluya en modo alguno, el correspondiente "ruido" (interferencia) en su actuación lingüística. Este "ruido" resulta, en cambio, determinante (invalidante) en el caso de un individuo que se ha desplazado reiteradamente por territorios geolectales diferenciados, habiendo residido prolongadamente en más de uno de ellos, o bien que lleva muchos años casado con alguien de rasgos geolectales diferentes a los suyos originales. Estos casos, en que no cabe adjudicar a un geolecto determinado la actuación lingüística de un individuo, son más bien similares a aquellos en los que ciertos criterios sociolingüísticos, de distribución residual, no resultan aplicables al individuo en cuestión.

[26] Distinciones tan importantes para la dialectología como la de urbano/rural, o las vinculadas al tipo de actividad económica predominante en una localidad o territorio, por ejemplo, aunque resultan imprescindibles en el marco de la investigación geolingüística, no puede negarse que tienen asimismo un fuerte componente sociolingüístico. Nos parece que esto obliga a considerarlas, en rigor, como geosociolingüísticas, lo que confirmará, de ser así, la inseparabilidad de ambos enfoques en el marco de la moderna investigación dialectológica.

diosos de la literatura. La estilística, disciplina que tiende tanto a la vertiente literaria como a una vertiente lingüística, ha prestado siempre atención a ciertos idiolectos. Más recientemente, tanto la lingüística textual como la sociolingüística *lato sensu*, en mayor medida la pragmalingüística y también, sin duda, la sicolingüística, aportan a la lingüística de nuestros días los adecuados instrumentos teórico-metodológicos para abordar científicamente el estudio de los idiolectos: el interés en el discurso, tanto oral como escrito, aparejado al interés en el agente del discurso, ha creado las condiciones propicias para un renovado interés en el dominio de lo idiolectal.

El principal peligro estribaría, a nuestro juicio, en la insuficiente discriminación entre factores propiamente idiolectales y factores pragmaestilísticos, es decir, entre lo que constrictiva y establemente caracteriza al discurso de un individuo frente al de los demás, dentro del grupo geolectal y de los diferentes grupos sociolectales a que pertenece (idiolecto), y lo que caracteriza determinados actos discursivos de ese individuo, en virtud de las elecciones realizadas por él en atención a factores de orden teleosituacional (subregistro pragmaestilístico).

No sería del todo descabellada la idea de una dialectología que, *lato sensu*, abarcase también la problemática idiolectal. Ello, claro está, obligaría a una redefinición del dialecto, que ya no sería el conjunto de rasgos propios del comportamiento discursivo habitual de un grupo, sea éste territorial o social, sino el conjunto de rasgos constrictivamente presentes en la actuación lingüística de cada individuo, en su calidad de miembro de determinados grupos humanos (territoriales y sociales) y persona con características fisiosicológicas y conductuales específicas.

Así definido, el concepto de dialecto apuntaría por igual a los tres modos de existencia de las lenguas y, más específicamente, a las distintas modalidades existenciales de las lenguas, en calidad de hiperónimo de geolecto, sociolecto e idiolecto.

Alternativas formales y constricciones modales

Concebida en términos sincrónicos, vale decir, en términos de formas de existencia y manifestación y de modos y modalidades de existencia, la variación de las lenguas se nos revela en un doble marco:

[27] El término, y otros que enseguida encontrará el lector, no son, hasta donde sabemos, sino propuestas del autor.

el de las morfotropías[27] o alternativas fisioexistenciales y pragmaestilísticas (o teleosituacionales) y el de las constricciones geolingüísticas, sociolingüísticas e idiolingüísticas.

Si en el primero de esos marcos, el de las morfotropías o cambios de forma, a cada hablante se le ofrecen determinadas alternativas (elecciones), pudiendo éste pasar de la forma fónica a la gráfica y de un registro elevado a otro coloquial, según las diferentes circunstancias en que se produzcan sus actos linguocomunicativos, sus intenciones con respecto a los destinatarios del mensaje, las características de éstos y las del contexto lingüístico-situacional más amplio en que se "inserta" cada una de las oraciones que elabora, en el segundo de los marcos mencionados, el de los modos de existencia, cada hablante se comporta, independientemente de su voluntad y de las circunstancias y factores antes ejemplificados, según su pertenencia a determinado grupo territorial (geolecto) y a determinados grupos sociales (sociolectos), así como según los rasgos sicofisiológicos y conductuales que conforman su individualidad (idiolecto).

En contraste con lo anterior, no será la actuación linguocomunicativa de cada individuo (su comportamiento linguocomunicativo habitual), sino cada uno de los diferentes actos linguocomunicativos de un (mismo) individuo, lo que esté caracterizado pragmaestilística y fisioexistencialmente. Así, pues, en términos de la actuación linguocomunicativa de cada individuo, frente al carácter eminentemente constrictivo de los tres modos de existencia de las lenguas, podemos hablar del carácter eminentemente alternativo (electivo) de las formas de existencia y manifestación de las lenguas —en relación, siempre, con los distintos actos linguocomunicativos de un mismo individuo—; lo que en modo alguno debe oscurecer el hecho de que en todos los casos nos hallamos en presencia de un complejo mecanismo de (inter)condicionamiento.

En resumen, hemos deslindado tres ontomorfias o formas físicas de existencia de las lenguas —una primaria, aunque no primigenia; las otras dos secundarias—, un abanico de fenomorfias o formas pragmaestilísticas de manifestación de las lenguas y tres modos de existencia de las lenguas, cada uno de los cuales se despliega en múltiples modalidades existenciales (para el modo sociolingüístico, son los submodos que este comprende los que, propiamente, se despliegan en modalidades sociolingüísticas).

Puesto que en cada uno de estos casos nos hallamos ante hechos de variación lingüística, estará justificado hablar de las perspectivas ontomórfica o fisioexistencial, fenomórfica o pragmaestilística

(teleosituacional), geolingüística, sociolingüística (en sentido estrecho, es decir, relativa exclusivamente a la existencia de diversos grupos sociales) e idiolingüística de la variación lingüística.

Ahora bien, todos los hechos de variación lingüística de que se nutren, por así decir, las citadas perspectivas, provienen de una fuente común: la lengua misma —a su vez condicionada, no está de más decirlo nuevamente, por los factores sociohistóricos y el medio sociocultural en que se sustenta y al cual, en definitiva, sirve—, cuyas posibilidades variacionales son aprovechadas (y progresivamente desarrolladas), justamente, por ellas.

Si por un lado las perspectivas pragmaestilística y fisioexistencial se nos presentan como sendos conjuntos de alternativas morfotrópicas, por otro lado las perspectivas geolingüística, sociolingüística (*strictu sensu*) e idiolingüística se nos muestran como sendos conjuntos de constricciones modales. En ambos casos, empero, subyacen múltiples condicionamientos. Por otra parte, del mismo modo que no se excluye una dosis de imposición en los conjuntos de alternativas, tampoco se excluye una dosis de libertad en los conjuntos de constricciones. En una palabra, nos hallamos, al enfrentar los mecanismos íntimos de la variación lingüística, ante un intenso y complejo juego dialéctico de interacciones: entre necesidad y libertad, entre determinación causal y actualización casual de los fenómenos variacionales; juego de tendencias que, ya contrapuestas, ya enfiladas en una misma dirección, se materializa en hechos de orden eminentemente probabilístico.

BIBLIOGRAFÍA

ALVAR LÓPEZ, M. 1983. *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual.* 2ª ed. Gredos, Madrid.

BALLY, C. 1977. *El lenguaje y la vida.* Losada, Buenos Aires.

BAUM, R. 1989. *Lengua culta, lengua literaria, lengua escrita.* Alfa, Barcelona.

BEAUGRANDE, R.-A. DE, & W. U. DRESSLER 1981. *Introduction to text linguistics.* Longman, New York.

BERNÁRDEZ, E. 1987a. *Introducción a la lingüística del texto.* Espasa-Calpe, Madrid.

—— (ed.) 1987b. *Lingüística del texto.* Arco/Libros, Madrid.

BOBES NAVES, M. C. 1992. *El diálogo. Estudio pragmático, lingüístico y literario.* Gredos, Madrid.

BROWN, P., & C. FRASER (eds.) 1979. *Social markers in speech.* Cambridge University Press, Cambridge.

CONTE, M.-E. (ed.) 1977. *La linguistica testuale.* Feltrinelli Economica, Milano.

DUBSKY, J. 1970. *Introducción a la estilística de la lengua.* Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

ESCANDELL VIDAL, M. V. 1993. *Introducción a la pragmática.* Anthropos, Barcelona.

FASOLD, R. W. 1990. *The sociolinguistics of language.* Basil Blackwell, Cambridge.

FIGUEROA ESTEVA, M. E. 1980. *Principios de organización del lenguaje (estudio liminal).* Academia, La Habana.

——1988. "Consideraciones teórico-metodológicas preliminares para el estudio del español en Cuba", *Revista Cubana de Ciencias Sociales,* 17, 184-190.

——1989a. "Algunas consecuencias teórico-metodológicas de la concepción del signo para el tratamiento de morfemas y lexemas", *Anuario L/L,* 20, 101-109.

——1989b. "Premisas metodológicas para el estudio del español de Cuba", *Varona,* 21, 78-88.

——1989c. "Tema: Caracterización fónica del habla urbana actual de Cuba: enfoque sociolingüístico", en *El español en Cuba. Anuario. 1 Proyecto de Investigación.* Universidad de La Habana, La Habana, pp. 93-123.

——1990. "La lingüística en Cuba: balance y perspectivas", *Nueva Revista de Filología Hispánica,* 38, 1-13.

——, L. R. CHOY, y P. DOHOTARU 1990. "Para la caracterización fonética y fonológica del habla urbana actual de Cuba". *Revista Cubana de Ciencias Sociales,* 24, 20-34.

——, y P. DOHOTARU 1994. "Consideraciones fonéticas y fonológicas sobre el consonantismo urbano actual de Cuba (nivel universitario): fonemas tipificantes", en *Gramática del español de México.* Ed. V. Demonte. El Colegio de México, México, pp. 649-671.

GREGORY, M., y S. CARROLL 1986. *Lenguaje y situación.* F.C.E., México.

GUMPERZ, J. J. 1982. *Discourse strategies.* Cambridge University Press, Cambridge.

LABOV, W. 1972. *Sociolinguistic patterns.* University of Pennsylvania Press, Philadelphia.

LASTRA DE SUÁREZ, Y. 1992. *Sociolingüística para hispanoamericanos: una introducción.* El Colegio de México, México.

LÁZARO CARRETER, F. 1987. *Diccionario de términos filológicos.* 3ª ed. Gredos, Madrid.

LEECH, G. N. 1983. *Principles of pragmatics.* Longman, New York.

LEVINSON, S. C. 1987. *Pragmatics.* Cambridge University Press, Cambridge.

LÓPEZ MORALES, H. 1989. *Sociolingüística.* Gredos, Madrid.

LOZANO, J. *et al.* 1986. *Análisis del discurso.* Cátedra, Madrid.

MAINGUENEAU, D. 1991. *L´analyse du discours.* Hachette, Paris.

MALMBERG, B. 1971. *Los nuevos caminos de la lingüística.* 4ª ed. Siglo XXI, México.

MONTES GIRALDO, J. J. 1970. *Dialectología y geografía lingüística: notas de orientación.* Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

——1987. *Dialectología general e hispanoamericana: orientación teórica, metodológica y bibliográfica.* 2ª ed. Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

PARRET, H. 1980. *Le langage en contexte: études philosophiques et linguistiques de pragmatique.* J. Benjamins, Amsterdam - Philadelphia.

——1983. *Semiotics and pragmatics.* J. Benjamins, Amsterdam - Philadelphia.

PRUCHA, J. 1983. *Pragmalinguistics: East European approaches.* J. Benjamins, Amsterdam - Philadelphia.

SCAVNICKY, G. E. 1980. *Dialectología hispanoamericana: estudios actuales.* Georgetown University, Washington.

SCHLIEBEN-LANGE, B. 1987. *Pragmática lingüística.* Gredos, Madrid.

SLAMA-CAZACU, T. 1970. *Lenguaje y contexto.* Grijalbo, Barcelona.

VAN DIJK, T. A. 1980a. *Estructuras y funciones del discurso.* Siglo XXI, México.
——1980b. *Texto y contexto. Semántica y pragmática del discurso.* Cátedra, Madrid.
——1981. *Studies in the pragmatics of discourse.* Mouton, The Hague.
——, & W. KINTSCH 1983. *Strategies of discourse comprehension.* Academic Press, Orlando.
VIOLI, P., e G. MANETTI 1979. *L'analisi del discorso.* L'Espresso, Milano.
WILLIAMS, G. 1992. *Sociolinguistics: A sociological critique.* Routledge, London.
ZAMORA MUNNÉ, J. C., y J. M. GUITART 1982. *Dialectología hispanoamericana: teoría, descripción, historia.* Almar, Salamanca.

SOBRE EL VOCABLO *PULQUE*

José G. Moreno de Alba
Universidad Nacional Autónoma de México

Algunos diccionarios etimológicos importantes, como por ejemplo el de Corominas y Pascual[1], suelen incluir las primeras documentaciones de los vocablos que ahí se explican. Éstas resultan particularmente útiles cuando se refieren a préstamos. Se entiende que las llamadas *primeras* documentaciones están siempre sujetas a modificaciones provenientes de nuevas investigaciones. Otra cosa es cuando las referencias o citas que se anotan en los diccionarios etimológicos no corresponden a los textos aludidos. No es raro que se den por buenas algunas citas equivocadas. Más grave resulta esto cuando se trata precisamente de *primeras* documentaciones. Me parece que tal es el caso de la que se asigna a *pulque* en *DCECH*. Se dice ahí que dicho vocablo aparece por primera vez en una carta de Hernán Cortés de 1524. En efecto, el conquistador de México escribió varias cartas de relación, una de las cuales, la conocida como cuarta, está fechada en Tenochtitlan a los 15 días de octubre de 1524. No encontré en ella sin embargo la palabra *pulque*[2]. Hay ciertamente una explicación referente a cierta bebida embriagante, cuya designación en la carta es *vino* (y no *pulque*):

> Otro día siguiente, salimos por un camino, porque ya no parecía gente de la del día pasado, y por él fuimos a dar en tres o cuatro pueblos, donde no se halló gente ninguna ni otra cosa, si no eran algunas bodegas del *vino* que ellos hacen, donde hallamos asaz tinajas de ello (p. 182).

[1] J. Corominas y J. A. Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1991, 6 ts. En adelante: *DCECH*.

[2] Para ello consulté la siguiente edición: Hernán Cortés, *Cartas de relación*, nota prelim. de Manuel Alcalá, 9ª ed., Porrúa, México, 1976.

Por tanto, si se elimina esta referencia (equivocada según parece), la primera documentación de *pulque*, de acuerdo con el mismo *DCECH*, deberá ser una de 1525, en un documento que no precisa ese diccionario. Debe tratarse sin duda de la carta autógrafa que Rodrigo de Albornoz dirigió al emperador Carlos V. A ella aludió Robelo[3] para este mismo asunto y, recientemente, fue incluida como primer documento en un importante volumen de transcripciones muy confiables[4]. De allí tomo el siguiente pasaje:

> Y después que la tierra está en el dominio de vuestra majestad, con la conversación y trato de los christianos, comen aves de Castilla y puercos y carnero y vaca y las otras carnes que veen comer a los christianos y beven vino de España con mejor voluntad que el *pulcre*, que ellos tienen por vino, que parece un poco a cerveza, aunque no es tal (p. 27).

Pocos años después, en el *Espediente promouido por Nuño de Guzman Presidente de la Abdyencia, contra Fray Xoan de Zumárraga* del 29 de abril de 1529[5], hay un nuevo registro del vocablo:

> Sí saben que los dichos frayles de San Francisco prendieron al Señor de *Testuco* que se dice Estessuchill, porque bebió *pulque*, ques vino de los yndios... (p. 472 de la ed. cit.).

Podrán aparecer quizá, conforme avancen las investigaciones, documentaciones más tempranas de este vocablo. No conozco nin-

[3] Cecilio A. Robelo, *Diccionario de aztequismos o sea jardín de las raíces aztecas*, México, s.a., p. 452.

[4] Concepción Company Company, *Documentos lingüísticos de la Nueva España, Altiplano-Central*, UNAM, México, 1992, pp. 23-47.

[5] En el tomo 40 de la *Colección de documentos inéditos de Indias*, pp. 468 *ss.* En el *DCECH* se alude a otra documentación más temprana (1525), sin especificar el lugar exacto. Supongo que para ello se basan en las alusiones que al respecto formula Ramos Duarte (*Diccionario de mejicanismos*, México, 1896, pp. 419-420). Sin embargo allí este lexicógrafo transcribe sólo el pasaje del documento de 1529 (y no hace referencia a alguno de 1525). Por su parte, Wiener ("Pseudo-Karaibisches", *Zeitschrift für Romanische Philologie*, 33, 1909, pp. 522 *ss.*) se refiere a una ley del 24 de agosto de 1529 ("usan los Indios de la Nueva España de una bebida, llamada *pulque*, que destillan los magueyes"). Él mismo hace ver que no es posible constatar si en la ley correspondiente esta palabra aparecía exactamente en esta forma, ya que lo que tenemos a la vista es una ampliación de esta ley de 1672. De cualquier forma esta referencia tiene menos importancia que las de 1525 y 1529 (29 de abril) que son, por una parte, anteriores y, por otra, totalmente confiables.

guna anterior a 1525. A lo largo del siglo XVI alternan las formas *pulque* y *pulcre*. Ésta última, en época posterior, desaparece y se generaliza la primera, única que sigue empleándose hasta nuestros días[6]. Desde el siglo XIX se ha discutido (y sigue discutiéndose hoy) no sólo la etimología del vocablo sino su origen mismo. En el *DCECH* puede verse un buen resumen de la cuestión. Por lo que respecta a la lengua de la que se juzga que viene la voz, ese lexicón transcribe opiniones que la explican como procedente del náhuatl, hipótesis apoyada por varios estudiosos y que el *DCECH* juzga más consistente; o de una base hispánica (*pulpa*) modificada por influencia del náhuatl (*pulpa* > *pulque*) (Wiener); o del cumanagoto (Ramos Duarte); e incluso del araucano (Clavijero y Orozco y Berra). Estas dos últimas posibilidades resultan inverosímiles, si se considera la imposibilidad de que, por una parte, el pulque trajera el nombre de Venezuela (cumanagoto) y si se tiene en cuenta, por otra, que la fecha de 1525 es anterior al descubrimiento de Chile (araucano).

Me llama la atención que el *DCECH* no incluya otra opinión (nada menos que del siglo XVI), a mi ver muy interesante, de fray Diego Durán (opinión mencionada ya, aunque rechazada ciertamente, en el siglo pasado, por Núñez Ortega)[7]. El fraile dominico defiende el origen antillano de *pulque*:

> Tuvo cuenta la república de proveer y obviar por ley y por estatuto de ella, que no se cometiesen males, ni sucediesen cosas desastradas, así, ninguno había que no plantasen y criasen magueyes, de cuya miel se hace el vino que ellos beben y bebían. Porque el que llaman *pulque*, que lo hacen los españoles de miel negra, y agua con la raíz, nunca ellos lo tuvieron, ni lo sabían hacer, hasta que los negros y españoles, lo inventaron, y así este vocablo "pulque", no es mexicano, sino de las islas, como "maíz" y "naguas", y otros vocablos que trajeron de la Española[8].

Digo que me sorprende que el *DCECH* no considere esta opinión porque se trata de un testimonio *filológico*, en sentido estricto, de una persona muy calificada y, además, de época muy temprana. Según

[6] La forma *pulcre* puede verse quizá como simple variante fonética de *pulque* (con una *r* epentética: *pulque* > *pulcre*) y no precisamente como alternativa léxica. Téngase en cuenta la gran movilidad que tiene, en fonética histórica del español, el fonema *r*.

[7] No me fue posible consultar el artículo de Núñez Ortega. Me baso por tanto en lo que al respecto explica y resume ROBELO, *op. cit.*, pp. 450 *ss.*

[8] FRAY DIEGO DURÁN, *Historia de las Indias de Nueva España y Islas y Tierra Firme*, ed. J. Fernando Ramírez, México, 1954, t. 1, p. 203.

Ramírez, transcriptor y editor del manuscrito, la historia de Durán debió terminarse en 1579. De que el testimonio es filológico no cabe duda, pues se trata de una opinión sobre la historia y el origen mismo de la palabra *pulque* (y no sólo de lo que ésta designa). Más aún, creo que es éste uno de los contados casos, en el siglo XVI al menos, en que podemos contar con un razonamiento plenamente lexicográfico sobre un mexicanismo. Quizá el *DCECH* pasó por alto la opinión de Durán porque quedó convencido por la crítica que ésta mereció de parte de Núñez Ortega (o tal vez del mismo Robelo, pues no es fácil advertir, en el siguiente párrafo de su *Diccionario*, si repite conceptos de Núñez o si son de su cosecha):

> Fray Diego Durán dice que el vocablo *pulque* no es mexicano, sino de las Islas, como maíz y naguas y otras voces que trajeron los conquistadores de la Española. La aseveración de este fraile es gratuita, porque en las Islas no conocieron el *pulque* bajo ninguna forma, ni su nombre se registra en algún diccionario antillano (p. 452).

Conviene observar que, en la cita transcrita, nunca afirma Durán que en las islas hubieran conocido el pulque; lo que dice es, por una parte, que una cosa, un cierto tipo de bebida es "el vino que ellos beben", y otra cosa (y otra clase de bebida) es el pulque. Y, por otra parte, señala que la voz *pulque* (no la bebida) la trajeron de las islas antillanas a México los conquistadores.

Alguna razón le dan a la primera aseveración de Durán (la existencia de dos tipos de bebidas) algunos documentos de la época (desde la segunda mitad del siglo XVI hasta principios del XVIII). En particular resulta de interés esa "raíz" que, según opinión del dominico, era un necesario ingrediente de uno de los dos tipos de bebida (llamado éste, según el fraile historiador, precisamente *pulque*). Hay una ordenanza de 1570 que trata justo de esa bebida y de esa raíz. Transcribo en seguida algunos fragmentos de dicho documento[9]:

> En la ciudad de México, en cinco días del mes de junio de miyl y quinientos y setenta años. El muy excelentísimo señor don Martín Enríquez, visorrey, gobernador, e capitán general por su Magestad en esta Nueva España... Dijo que, por quanto teniendo noticia de la deshorden

[9] Se trata del vol. 103 de las *Ordenanzas*, fols. 24v-25r (Galería 4 del Archivo General de la Nación). Copia de éste y de otros útiles documentos llegaron a mis manos gracias a la diligente colaboración del señor Liborio Villagómez, encargado del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México.

> que ay en el hazer y bever los yndios el pulque, hizo ordenanza mandando que el yndio que arrancase, conprase, bendiese en tiangues o fuera del la rrayz conque se ase el tal pulque, o lo hiziese fuese açotado y... Mandó... que se bendieren el serbicio dellos, por rrazón de arrancar y contratar la dicha rrayz y hazer pulque.

Es evidente, en este texto, que para el redactor del mismo era ingrediente esencial de la bebida llamada *pulque* esa famosa raíz. En toda la ordenanza no se menciona para nada el *octli* ni el maguey. Ello, obviamente, no quiere decir que no intervinieran ese ingrediente y esa planta. Es probable que así fuera. Lo que debe destacarse, sin embargo, es que en este documento oficial importaba caracterizar el *pulque* como una bebida embriagante en la que intervenía, necesariamente, esa raíz. Esta idea de pulque (bebida *con raíz*) parece corresponder con lo que señala Durán en el pasaje transcrito ("el que llaman pulque, que hacen los españoles con miel negra, y agua con la raíz...").

Otras ordenanzas de esa época se refieren de la misma forma al mismo brebaje. Me interesa sin embargo traer a colación otro tipo de texto. Es éste de carácter histórico, corresponde a los inicios del siglo XVIII y fue publicado en Madrid. Véase en el siguiente pasaje lo que se explica sobre el maguey:

> Y lo que yo sé, y puedo dezir, con toda certidumbre de este árbol, por aver passado por mi mano todos los papeles de la materia, para las determinaciones que ha tomado el Real Consejo de las Indias, es que es el maguey vn género de árbol, de cuyos cogollos, tronchados, se destila vn licor, a modo de agua miel, de que se haze una bebida, que se llama pulque... Prohibió esta bebida el virrey, Conde de Galve, el año de seiscientos y noventa y dos, por dezir que causava gran embriaguez en los indios, y que de aí se avía originado el tumulto que he referido; porque con las raíces y otros ingredientes que se la echava para que no se corrompiesse, la embrabezían de modo que los sacava de sentido y cometían mil torpezas... halló el protomedicato de México, por las experiencias que hizo y razones filosóficas, que esta bebida no sería nociva ni se corrompería con brevedad, no componiéndola con raízes, cáscaras de melón, limones y otras muchas cosas, que la echavan, sino solamente con la misma corteza del árbol maguey, de que se haze esta bebida[10].

[10] JVAN DE VILLAGUTIERRRE SOTO-MAYOR, *Historia de la conquista de la Provincia de el Itza, reduvcción y progressos de la de el lacandon...*, Primera parte, Madrid, 1701, pp. 491-492.

Aunque podrían aducirse muchos textos más, creo que los transcritos serán suficientes para demostrar que, al menos por lo que respecta a una parte de la primera afirmación ("el que llaman pulque, que lo hacen los españoles de miel negra, y agua con la raíz..."), Durán parece tener razón. Digo que sólo en "una parte" porque, para el dicho de que no fueron los indios los que crearon el brebaje, sino que "los negros y españoles lo inventaron", no he encontrado otros documentos que así lo confirmen. Nada impide pensar, sin embargo, que a la llegada de los españoles los indios o bien no acostumbraban añadir a esa bebida la famosa raíz de que hablan las ordenanzas y otros documentos, o bien alternaban tanto la bebida pura cuanto la contaminada[11]. Podría suponerse asimismo que, por los efectos embriagantes que tal mezcolanza producía, fueron los indios aficionándose a ella al grado de habituarse a añadir esas raíces. Ello tuvo como consecuencia que se hicieran dos tipos de bebidas: una "pura" (es decir, sin raíces) y otra contaminada con esa raíz. Tuvo tal éxito ésta última, que el nombre con que se la designaba (*pulque*) comenzó a emplearse también para designar, en español, la otra bebida (la "pura", la que no tenía raíz).

Permítaseme, entonces, formular la siguiente hipótesis. En el náhuatl del siglo XVI, "la bebida alcohólica, blanca y espesa, que se obtiene por fermentación del jugo del maguey (o aguamiel) y cuya concentración de alcohol no suele ser mayor de un diez por ciento del volumen total"[12] se designaba con el vocablo *octli* o *uctli*[13]. Ahora bien, cuando ya sea por ellos mismos, ya sea por iniciativa de los españoles (y los negros), comienza a adulterarse el pulque añadiéndole cierta *raíz* (y probablemente otros componentes), esta nueva bebida se designa, en español y por los españoles, *pulque*. Tiene tal

[11] Hay algún pasaje en el *Códice Florentino* que al menos permite suponer que la bebida mezclada con la raíz fue posterior al *octli* no contaminado: "Estos mesmos inventaron el modo de hazer el vino de la tierra: era muger la que començó, y supo primero agujerar los magueyes, para sacar la miel, de que se hazen vino: y llamauase *mayaoel*; y el que halló primero las rayzes, que hechan en la miel, llamáuase *pantecatl*. Y los autores del arte de saber hazer el *pulque*, ansí como se haze aora, se dezían *Tepuztecatl, Quatlapanqui, Tliloa, Papaiztac, Izocaca*: todos los quales inventaron la manera de hazer el *pulque*..." (*Códice Florentino*, ed. facs., Libro X de los mexicanos, § 14, fol. 143v).

[12] Definición tomada del *Diccionario básico del español de México*, dir. Luis Fernando Lara, El Colegio de México, México, 1986.

[13] En el *Códice Florentino*, por ejemplo, en los pasajes bilingües (náhuatl y español), sistemáticamente aparece *octli* (ó *uctli*) en la parte náhuatl y *pulque* (o *pulcre*) en la española.

éxito este brebaje que no sólo parece preferirse al octli original sino que la voz misma (*pulque*) pasa a designar, en español, todo tipo de octli (no sólo el adulterado con raíz, sino también el puro). Al paso del tiempo se desprestigia el brebaje adulterado, sobre todo por las repetidas ordenanzas que lo prohíben (debido a las fuertes intoxicaciones que provocaba). Probablemente este brebaje adulterado dejó de producirse en el siglo XVIII. Siguió preparándose sólo el octli original (quizá con adición de algunas frutas, que lo *curaban*, como hasta nuestros días) sin raíz (ni otros ingredientes), y como venía sucediendo desde el primer cuarto del siglo XVI, siguió designándose (hasta hoy) *pulque*. Téngase en cuenta empero que el vocablo *pulque* nunca desplazó, en náhuatl, a las designaciones originales (*neutle* y, sobre todo, *octli*).

La hipótesis anterior tiene fundamento, como se ve, en la enfática afirmación de fray Diego Durán (transcrita arriba) y en la abundantísima documentación que testifica el empleo de la voz *pulque* para designar una bebida adulterada con cierto tipo de raíz, bebida que, en la práctica, era evidentemente distinta de la que los indios designaban con el vocablo náhuatl *octli*. El que hayan sido los españoles (o los mismos indios) quienes comenzaron a adulterar el octli hasta convertirlo en pulque no tiene, me parece, mayor importancia. La afirmación de Durán de que fueron precisamente los españoles y los negros, para los fines que persigo (origen de la palabra *pulque*), resulta irrelevante. Lo que sí importa tener en cuenta, como parte de la hipótesis, es el hecho de que la voz *pulque* comenzó a usarse por los españoles (y no por los indios) para designar, en español precisamente, esa bebida adulterada.

Del tantas veces citado texto de Durán es sin duda la segunda afirmación, la que se refiere al origen de la palabra ("y así este vocablo 'pulque' no es mexicano, sino de las islas, como 'maíz' y 'naguas', y otros vocablos que trajeron de la Española"), la más difícil de comprobar. Robelo, a este respecto, dice que tal nombre (*pulque*) no "se registra en ningún diccionario antillano". Aunque los más conocidos no son precisamente diccionarios de *antillanismos* sino, por ejemplo, de voces *cubanas* o *dominicanas*, es cierto que en ellos no aparece el vocablo *pulque*. Puede uno preguntarse sin embargo si no pudo darse el caso de que tal vocablo, tomado (quizá desde fines del siglo XV) de alguna lengua antillana, de ésas que pronto (probablemente a principios del siglo XVI) desaparecerían de manera total, no se haya conservado en el español de las islas (particularmente de las Antillas mayores), sino sólo en el español de México. Podría ser. Sin embar-

go juzgo que el principal argumento para defender el origen antillano de la voz *pulque* es sencillamente el dicho de fray Diego Durán. Se trata no sólo de una persona enterada de las cosas y las palabras americanas, sino de un historiador escrupuloso. Nótese que su afirmación va acompañada de la ejemplificación de otros antillanismos, éstos sí irrefutables (*naguas, maíz*). Da la impresión de que Durán sabía de qué estaba hablando. Considérese, por otra parte, que la primera documentación de *pulque* es muy temprana (1525), sólo cuatro años después de la caída de Tenochtitlan.

La no documentación de *pulque* en diccionarios de antillanismos ha llevado a no pocos investigadores a asignarle origen náhuatl. Se trataría, de ser esto cierto, de uno de los primeros nahuatlismos documentados en el español mexicano. No conozco ningún otro que tenga documentación segura anterior a 1525. Aceptando que así fuera, resulta particularmente difícil explicar que el náhuatl proporcionara al español novohispano un vocablo (*pulque*) para llamar algo que, en náhuatl, el de entonces y el actual, tenía (y tiene) su propia designación (*octli*). Ante tamaña dificultad, lo que hace Núñez Ortega es ver en *pulque* una alteración del adjetivo náhuatl *poliuhqui*, que en esa lengua significaba, según ese investigador, 'descompuesto': *poliuhqui* > *pulque*. Esta opinión, con algunas interesantes aclaraciones, la hace suya Robelo:

> La palabra *poliuhqui*, que se pronuncia también *puliuhqui*, basta por sí sola para formar el aztequismo *pulque*. Pero no estamos conformes con Núñez ni con el profesor de Gante[14], en que *poliuhqui* haya sido el nombre de la bebida. El *pulque* no siempre está maleado, descompuesto, o corrompido. Cuando la fermentación ha llegado a su punto, y la elaboración se ha hecho con aseo, su sabor es agradable... No se concibe que un pueblo adopte como bebida un licor cuyo estado permanente sea el de corrupción o descomposición. El nombre del *pulque* entre los mexicanos era *iztacoctli*, "vino blanco". Cuando se maleaba o corrompía era *octli poliuhqui*, y como fácilmente se descompone, o corrompe, pues solo dura potable de 24 a 36 horas, los que lo elaboraban, expendían o bebían han de haber pronunciado muy a menudo la palabra *poliuhqui* y *puliuhqui* cuando observaban su frecuente descomposición; y los españoles, al oír tal palabra, han de haber creído que con ella se expresaba el nombre de la bebida, y no su mala calidad, y alterando el vocablo formaron el barbarismo *pulque*. Tal es nuestra opinión (pp. 453-454).

[14] Se refiere a M. de Ceulencer, quien también había participado de esta discusión.

Además de las dificultades fonéticas que supone la derivación *poliuhqui* > *pulque*, en que no me detengo, valdría la pena considerar otro tipo de objeciones para esta etimología de *pulque*. No conozco documentación alguna (náhuatl) en que la voz *octli* (que aparece en cientos de ocasiones y en diversos tipos de textos durante los siglos XVI a XVIII) vaya acompañada del vocablo *poliuhqui*. Resulta por ende aventurado afirmar que tal voz (*poliuhqui*) era pronunciada "muy a menudo" por los que elaboraban, expendían o bebían pulque. Más grave me parece otra duda que tengo, ésta referente al significado de *poliuhqui*. Tanto Robelo como el mismo *DCECH* dan por sentado que dicha voz significaba algo así como 'echado a perder, descompuesto'. Robelo no aclara en qué se basa para afirmarlo. Por su parte, el *DCECH* se apoya en la reconocida autoridad de fray Alonso de Molina:

> (*poliuhki*) es palabra antigua de los aztecas, puesto que Fr. A. de Molina (1571) ya registra *poliuhqui* 'cosa que se perdió' (y traduce *deshazerse las naves con los grandes vientos* por poliuh y otros verbos derivados) (*s.v.* PULQUE, t. 4, p. 691).

Por mi parte creo que 'cosa que se perdió' no es necesariamente expresión sinónima de 'cosa que se echó a perder'. Efectivamente, en el ejemplo transcrito no puede decirse, en lugar de *deshazerse*, "**descomponerse*, **echarse a perder* las naves con los grandes vientos". Más aún, según el propio Molina, 'echarse a perder o estragar algo' se decía en náhuatl *ni,quitlacoa*, que nada tiene que ver con *poliuhqui*. Con este tipo de razonamientos (los de Núñez Ortega, Robelo o el *DCECH*), bien podría yo arriesgarme a proponer (desde luego que sólo es una manera de contraargumentar) un origen maya para el vocablo *pulque*. En el español tabasqueño existía (y tal vez todavía se emplea) la voz *puque* ('podrido; dícese principalmente del huevo de las aves')[15], procedente del maya *puk*, 'materia podrida, podre'. La semejanza fonética entre *puque* y *pulque* es mayor que la que se observa entre *poliuhqui* y *pulque*; y, asimismo, *puque* (con mayor evidencia que *poliuhqui*) significa 'echado a perder'. Si no hay documentación que compruebe el hecho de que *poliuhqui* se empleaba referido a *octli*, sí hay datos que permiten asegurar que la voz *ololiuhqui*, que algún parecido fonológico tiene con *poliuhqui*, se usaba para designar

[15] MARCOS E. BECERRA, *Rectificaciones y adiciones al Diccionario de la Real Academia Española*, México, 1978, p. 33. Cf. también: FRANCISCO J. SANTAMARÍA, *Diccionario de mejicanismos*, México, 1992, p. 897.

cierto tipo de bebida embriagante. Por ejemplo, entre las preguntas que Alonso de Molina (en su *Confessionario en lengua mexicana y castellana*[16]) creía que deberían formularse al penitente, aparece la siguiente (en el texto español): "¿comiste alguna vez honguillos que emborrachan o beviste aquel breuaje que llaman *ololiuhqui*, perdiste por esto el juiyzio?" Temerariamente se podría proponer que *pulque* procede de *ololiuhqui*. Tan fantasiosas me parecen empero estas dos propuestas como la otra (*poliuhqui* > *pulque*).

En resumen: por lo que respecta al origen del vocablo *pulque*, me parece necesario conceder mayor importancia (que la que hasta ahora se le ha prestado) a la opinión del fraile dominico Diego Durán (quien afirmaba que era una voz antillana) por dos razones: 1) su explicación de que por *pulque* debería entenderse (hacia la segunda mitad del siglo XVI al menos) una bebida no precisamente idéntica a la que en náhuatl se conocía (y se conoce) como *octli*. Aquélla, al menos en esa época, estaba adulterada con cierta raíz. De ello dan testimonio, además de la historia de Durán, muchos otros documentos auténticos; 2) un hombre culto (Durán), buen conocedor de las cosas que como historiador está narrando, tendría suficientes razones para afirmar tan contundentemente como lo hace (en una fecha, además, tan temprana como 1579) que *pulque* no es palabra mexicana sino antillana. El simple testimonio de este historiador me parece de mayor peso (y me merece mayor respeto) que los argumentos contrarios (que el vocablo *pulque* no aparezca en ningún "diccionario antillano" y que el pulque no haya sido conocido en esas islas "bajo ninguna forma").

[16] *Confessionario en lengua mexicana y castellana* por el muy reverendo padre fray Alonso de Molina, de la orden del Seráphico padre Sant Francisco, México, en Casa de Antonio de Espinosa, impresor, 1569, fol. 56r-56v.

LÉXICO TEXTIL CALIFORNIANO DEL SIGLO XVIII

GIORGIO PERISSINOTTO
University of California, Santa Barbara

Las expediciones de reconocimiento de la costa de California comenzaron a los pocos años de la caída de Tenochtitlan, impulsadas por el mismo Cortés. Tales viajes, aunque dejaron mapas y derroteros que se emplearían siglos más tarde, no produjeron una presencia colonial en estas tierras, aunque sí dejaron constancia del origen de varios topónimos que perduran todavía y de otros que viajes subsiguientes modificaron o sustituyeron. Al no encontrarse el paso septentrional que comunicara los dos grandes océanos, los intereses en conocer los confines extremos del continente disminuyeron notablemente hasta muy entrada la segunda mitad del siglo XVIII y ante la amenza de la presencia inglesa y rusa en el norte de California. La Corona española, debatiéndose siempre entre la ambición imperial, la necesidad de proteger tan vasto imperio y la natural curiosidad que se intensifica con la Ilustración, decide iniciar una tímida política de establecer una presencia más estable y decisiva en esas lejanas latitudes[1].

Es insólito poder documentar los inicios de una comunidad lingüística. Por lo general, la documentación comienza muchos años después de la fundación aunque en la mayoría de los casos los albores de una comunidad se pierden en la historia. Tal no es el caso de las comunidades hispanohablantes de la Alta o Nueva California, que hoy corresponden al estado de California, Estados Unidos de Norteamérica. Aunque escasas y de índole muy particular, conservamos las primeras muestras de vocablos que circularían por esas tierras en

[1] No fue así en la Baja California, que se había explorado en el siglo XVI y en parte colonizado en el siglo XVII.

las que durante siglos o quizás milenios sólo se habían oído lenguas indígenas, hoy punto menos que muertas.

Es poco, muy poco, lo que se queda de la efímera presencia —española y mexicana— en la California del último cuarto del siglo XVIII y de la primera mitad del siglo XIX. La historia de la California hispanohablante empieza el 16 de mayo de 1768, con la decisión por parte del Visitador General, José de Gálvez, de ocupar los puertos de San Diego y Monterrey y establecer allí presidio y misión. Es aquí, en este momento histórico, que la lengua española se asienta y afianza junto con los cimientos de las primeras estructuras que se levantan en San Diego (1769), Monterrey y, unos años más tarde, en varios lugares de la Alta California hasta la bahía de San Francisco. Esta lengua será la que existirá en California hasta mediados del siglo XIX, y que denominaremos español californiano, para distinguirlo —por lo menos metodológicamente— del español que actualmente podemos escuchar en este estado. Pero la lengua o modalidad que nos interesa, viva hasta mediados del siglo XIX, será en parte desplazada por el inglés y modificada por un español distinto, procedente del norte de México y traído por los inmigrantes desde comienzos de este siglo. Este español sigue alimentándose y enriqueciéndose con las aportaciones lingüísticas de los que siguen llegando a California a pesar de la fuerte oposición de los sectores conservadores dominantes.

La Baja California, a la sazón tampoco contaba con asentamientos de mucha importancia. El ingeniero Miguel Costansó, que jugó un papel de relieve en la expedición al mando del Capitán Gaspar de Portolá y de fray Junípero Serra que llega a la Alta California en 1769, comenta[2] que el número de indios era bajo y que la mayoría de ellos, aunque cristianos catequizados, mantenía la misma forma de vida que se había observado a la llegada de los primeros colonizadores a California. De los colonizadores provenientes de otras partes de México Costansó afirma que no llegan a los cuatrocientos, incluyendo en ellos a los soldados del Presidio de Loreto. Es importante, al mismo tiempo, recordar el aislamiento de estos primeros islotes hispanohablantes en California y la dificultad para reconstruir ese pasado a pesar de las excavaciones e interpretaciones etnográficas basadas en un escasísimo número de documentos[3].

[2] RAY BRANDES (ed.), *The Costansó narrative of the Portolá expedition (1770)*, Hogarth Press, Newhall, CA, 1970, pp. 5-6.

[3] El Santa Barbara Trust for Historic Preservation, ente estatal con apoyo comunitario, desde hace varios años está rescatando el pasado hispánico y reconstruyen-

En el caso de la lengua es difícil reconstruir el español que circularía por la California en esos años. No poseemos muestras de lenguaje coloquial, ni de lengua literaria. Hay reportes militares, casi siempre en forma de "hojas de servicio" o recuentos de cosechas y ganados. Igualmente difícil resulta documentar la procedencia regional de los primeros pobladores y así su filiación dialectal, tomando siempre en cuenta que colonizar la Alta California poblándola de agricultores, artesanos, carpinteros, albañiles y herreros fue tarea sumamente ardua. La mitad de los componentes de la expedición de 1769 murió, reduciendo el número de sobrevivientes a 126 hombres. Fernando de Rivera y Moncada llevó a 51 personas —entre soldados y familiares— a Monterrey en 1774. Juan Bautista de Anza, reconociendo la necesidad de que las mujeres de los militares acompañaran a sus maridos, en 1775 llevó a 30 soldados con sus mujeres. Junto con los soldados llegaron 17 colonos[4].

En cuanto a la procedencia de los primeros colonizadores, Sepúlveda afirma que la mayor parte venía de Sinaloa, algunos de la Baja California y unos cuantos directamente de España. Otras fuentes indican que la región de Sonora es de donde provienen los pobladores de los presidios y pueblos[5]. Para la villa de Los Ángeles, por ejemplo, Rivera y Moncada tenía órdenes de reclutar de los territorios de Sonora y Sinaloa a 24 jefes de familia, aunque sólo logró convencer a 13 y, de éstos, únicamente 11 llegaron a su destino. El abigarrado grupo de colonos, que según los datos que quedan incluía mulatos, negros, indígenas y mestizos, fundó Los Ángeles el 4 de septiembre de 1781; nueve años más tarde la villa apenas tendría 141 habitantes, de manera que poblar la Alta California resultó ser tarea mucho más ardua de lo que se había pensado inicialmente. Además de que era difícil convencer a los colonos de otras partes de México de que se establecieran en California, los que sí llegaban eran de dudosa fibra moral. Abundan las descripciones de abuso y escándalos, tanto con los indígenas como entre los mismos colonizadores. Hasta se pensó poblar el territorio de reos y prostitutas de las Filipinas, idea que

do el Presidio de Santa Bárbara, que se edificó en 1782. La base documental en la que se afianza este trabajo ha servido también para interpretar los hallazgos arqueológicos.

[4] ALAN C. HUTCHINSON, *Frontier settlements in Mexican California*, Yale University Press, New Haven-London, 1969, pp. 60-62.

[5] IGNACIO SEPÚLVEDA, *Memorias históricas* [manuscrito], Universidad de California, Berkeley.

fue rechazada no sin que llegaran algunos de éstos a Monterrey entre 1791 y 1798[6].

En el único libro que trata extensamente de la lengua española en California, Antonio Blanco sostiene que la base lingüística inicial está formada por el habla de los misioneros y soldados[7]. Esta primera comunidad lingüística sería, según Blanco, marcadamente conservadora en costumbres y, consecuentemente, en el habla. Viviría en cierto abandono hasta la independencia de México (1823) o, más probablemente, hasta la expedición Híjar-Padrés diez años más tarde, con la cual terminaría el aislamiento —que algunos historiadores han llegado a tildar de idílico— de la región y la California se mexicanizaría considerablemente[8]. Pero ni la Corona española ni el México independiente manifestaron mucho interés en estos territorios.

Si bien es lícito suponer que durante el período español las comunidades que se desarrollaron alrededor de los presidios, misiones y pueblos lo hicieron al margen de las corrientes dieciochescas que afectaron tanto a la península como a las colonias, y que por consiguiente su lengua y costumbres fueron adquiriendo cierto dejo arcaizante que los alejaba quizás del mundo hispanohablante, no es menos cierto que para estas fechas la fragmentación lingüística, administrativa y, hasta cierto grado, cultural, ya se encontraba en estado avanzado. Y también es de notar que, más que teorizar sobre las diferencias entre urbe y campo, es preciso dar a conocer estas comunidades a través de la presentación e interpretación del material que las describe. De ahí que los pocos documentos que quedan adquieran una importancia especial.

Una vez establecida la tenue presencia militar y civil en estos territorios, abastecerlos resultó ser más complejo aún. Las provisiones necesarias para el mantenimiento de estas primeras poblaciones provenían del puerto de San Blas, hoy estado de Nayarit, y estaban estrictamente reglamentadas en cuanto a precios, envío, embalaje y distribución. Los presidios californianos enviaban una *memoria* a la comisaría de San Blas en la cual detallaban los artículos que necesitaba

[6] A. C. Hutchinson, *op. cit.*, pp. 61-63.

[7] Antonio Blanco S., *La lengua española en la historia de California*, Cultura Hispánica, Madrid, 1971, p. 74.

[8] Tal es, por ejemplo la opinión de Theodore H. Hittel, *History of California*, Stone & Company, San Francisco, 1986. Es importante señalar, sin embargo, que las frecuentes menciones de la vida holgada y tranquila de los "californios" se refieren a la época posterior a la independencia y, en muchos casos, en vísperas de la anexión a la federación norteamericana.

la comunidad y ésta enviaba la mercancía casi exclusivamente por mar en un viaje largo y difícil por los vientos contrarios y la ausencia de puertos intermedios. Las rutas terrestres que también se intentaron establecer no resultaron fiables y, en realidad, eran más largas y accidentadas. La mercancía venía acompañada por una *factura* que pormenorizaba los envíos en cuanto al costo de los artículos mismos y del embalaje. Estas *memorias* y *facturas* forman la base documental de este estudio[9]. He aquí una muestra del formato de cada tipo de documento:

> Memoria de los Viveres, efectos de Racion, y demas que del departamento de San Blas, deven remitirse, y se consideran presisos para la Subsistencia, y entretenimiento de la Tropa y demas empleados en el Real Presidio de Santa Barbara en el proximo año de 1782.
>
> Factura de; 29. Tercios 13. Caxones, y 2. Barriles que con la marca, y numeros del margen remito por cuenta de Real Hazienda al Puerto de San Blas acargo del Conductor Don Antonio José Barrón Vezino de esta Ciudad, y à entregar en aquel Puerto à don Francisco Hixosa Comisario de su Departamento para las siguientes Piezas.

Las listas detalladas de la mercancía que se pedía y se entregaba a estos primeros pobladores hispanohablantes de la Alta California nos permite vislumbrar, con el prisma del léxico, cómo se iba formando una comunidad; las palabras de las listas circularían, consecuentemente, por la comunidad lingüística que las solicitaba. Son muchas las preguntas que se pueden formular a raíz de estas listas, que, insisto, son de las pocas muestras que quedan de esos primeros asentamientos hispanos. En este trabajo me limitaré a intentar presentar una imagen de la gran variedad de textiles que se pedía y de cómo se empleaban[10].

Uniformes

Los soldados presidiales vestían los uniformes característicos de su compañía. Son varios los documentos que registran cómo eran[11]:

[9] Las *memorias* y *facturas*, con estudio introductorio, serán publicadas próximamente: Giorgio Perissinotto (ed.), *Documents from the Presidio: Memorias y facturas*, Trust for Historic Preservation, Santa Barbara, 1996. Reproduzco la ortografía original, que es caótica, pero por ello reveladora.

[10] En trabajos subsiguientes examinaré el léxico relativo a la medicina (remedios, bálsamos, hierbas medicinales), alimentación, herramientas y útiles, talabartería, etcétera.

[11] Hasta la transcripción e interpretación de estos documentos no se sabía a cien-

248 Sombreros Negros de Tescuco.
59 Chupas de Tripe ō Paño azul Queretaro, forros de manta, buelta y collarin de paño de segunda, tinte en grana, boton amarillo con aza.
59 Calzones de Tripe forrados en Manta, charratera de tripe, boton ygual al de las chupas.
59 Tahalies de Gamuza con el nombre de Presidio, y de ellos Tres para Sargentos con algun vordado al Canto.

Aunque no sabemos si este pedido de 1778 llegó a su destino y si San Blas surtió de uniformes al Presidio de Santa Bárbara todavía por construir (se funda en 1782); un año más tarde, en 1779, se vuelven a pedir, con ligeras variantes léxicas, los mismos géneros, lo que confirma por lo menos un grado notable de regularización léxica aun cuando algunas palabras están hoy en desuso:

54 pares de Calsones de Tripe, y otras tantas Chupas de Paño, tinte en lana azul con buelta y collarin encarnado, voton lizo de Asa, de 3 Tallas, de cuyo numero de Chupas, que vengan 3 con su divisa de 2 Galoncitos de Oro en la buelta de la Manga para los sargentos, y dos con uno dicho para cavos.

59 pares de Calzones de Tripe, y otras tantas Chupas de Paño azul tinte en lana, con buelta, y collarin encarnado, Voton de asa de tres tallas, y mas cortas las chupas, que las venidas en 82, entre ellas tres con sus divisas de dos galones en las bocas mangas encima de la buelta para los Sargentos, y dos dichas con uno para los Cavos.

Llama a la atención la vistosidad de los colores del uniforme —sombrero rojo, chaquetilla azul, botones dorados, cuelgaespadas bordados de gamuza, pantalones de un paño azul y forrados, charreteras que combinan con las chaquetillas— en estos parajes tan alejados. El marcado gusto por el adorno se documenta en varias *memorias*:

Galon de oro para Charreteras, 1 libra por mitad de Lantejuela de Oro y Plata; 1 dicha de Canutillo de todas Especies; 38 oz. de Galon mosquetero de oro para Charreteras; 8 oz. de Torzal de oro; 4 oz. de Canutillo y Lantejuela de oro; 21 oz. 6 adarmes de Galoncito ondeadito Superior de oro; 50 varas de Bricho de oro con 3 oz. 6 adarmes; 2 onzas Galon Mosquero de Oro fino; 4 onzas Camaron de Oro; ½ libra Hilo de

cia cierta ni los colores ni las características de los uniformes militares. Dejo la grafía original, añadiendo solamente unos signos de puntuación y resolviendo las frecuentísimas abreviaturas de los originales.

Oro, y Plata; Capa de paño de grana con su corresp[ondien]te Galon; sombrero Galoneado p[ar]a uniforme y apuntado ya.

Si bien se podría decir que la minuciosidad con que se describen los uniformes y se detallan sus componentes es consecuente con la necesidad de mantener la disciplina militar y la pulcritud del vestuario y aditamentos que conlleva, el marcado deseo de verse y vestirse bien se documenta con igual intensidad en los vestidos de las mujeres: "rebozos finos poblanos, medias de seda para muger, mascadas de Barzelona, gaza labrada fina para mantones, rebosos llanos de seda, 2 negros y 2 de colores, pieza de pintado fino de colores, medias de seda carmecies de mujer". A estos hay que añadir "encaje de la Mancha, encaje de Lorena, estopilla fina, labrada, lisa, olanada, de Olanda", etcétera[12].

Hay que precisar, sin embargo, que a pesar de que se piden artículos de vestuario ya hechos, éstos son casi exclusivamente para los uniformes de los soldados presidiales: una notable cantidad de los mencionados *chupines* y un número aún mas grande de "calzones de tripe azul forrados en manta". Los sombreros también llegan a estos parajes ya manufacturados y de varios tipos: "sombreros negros de Tescuco" [Tezcoco]; "sombreros galoneados", de nuevo para militares, aunque también se piden de color blanco; "sombreros de castor, uno blanco y uno negro"; "sombreros guapillos finos", cuyo significado no he podido determinar; "sombreros negros poblanos"; "sombreros de copa alta y falda corta", blanco y negro lisos; "sombreros de copa alta a la olandesa"; "sombreros negros para armar"[13]. Calcetas, medias, calcetines de varios tipos y colores también se piden

[12] Es sumamente difícil, sin embargo, determinar con certeza y ni siquiera con confianza, de qué genero se trata y la calidad que se especifica. Véase, por ejemplo, el caso de *estopilla*, palabra para la que el Diccionario de la Real Academia Española (*DRAE*) da las siguientes definiciones: "1. Parte más fina que la estopa, que queda en el rastrillo al pasarlo por segunda vez por el lino o el cáñamo. 2. Hilado que se hace con *estopilla*. 3. Tela que se fabrica con este hilado. 4. Lienzo o tela muy sutil y delgada, como el cambray, pero muy rala y clara, semejante en lo transparente a la gasa. 5. Tela ordinaria de algodón. || Estopilla de Suiza. Cambray ordinario". En estos textos puede tratarse de *cambray*, *batista*, o *gasa*, aunque queda por resolver si se trata de lino o de algodón.

[13] Y se especifica en la misma *memoria*: "6 onzas de biso de oro fino por armar el sombrero... y 1 sombrerera de madera". Hay también varias menciones de un tipo de pedido que no he podido descifrar; hay múltiples pedidos del tipo: "caxón con 8 dozenas de sombreros negros *de uno en tarea*; 12 dozenas de sombreros negros superfinos poblanos, *de uno en tarea* y la copa regular, no muy alta".

ya hechos, precisando aquí que es imposible registrar el diferente significado de cada categoría, aun cuando se emplea el mismo vocablo en algunas regiones hispanoparlantes actuales. La *calceta* (con pie o sin él) se llevaba primero, y sobre ella se ponía la *media*, que por ser la que se veía se pedía con características pormenorizadas:

> calcetas sevillanas, calcetas sevillanas de pie, calcetas gallegas de pie entero, calcetas gallegas finas de ilo grandes de pie entero, calcetas de hilo de pie entero manchegas[14], calcetas de ilo con pie buenas; medias de lana de 2 hilos finas de la tierra, medias de estambre para hombres, medias de estambre finas de grisdefer, medias blancas de Dornay o de lana, medias de seda blancas de China para hombre, medias de París de seda para hombre, medias carmesí de Génova bordadas al canto.

Y, en una rara alusión a lo dificultoso que resultaba abastecer los presidios, "16 pares de medias de estambre para hombre, 12 de color celeste y 4 blancas ordinarias, *que son las únicas que se han encontrado*" [énfasis mío].

Los oficiales claramente gozaban de ciertos privilegios, y el vestuario era uno de ellos[15]. Mientras que para los soldados ordinarios se pedían "medias de lana para la tropa", guardamos un documento que especifica "3 pares de medias de seda de 1ª de Francia bordadas al canto para los oficiales". La notable variedad de medias y calcetas —de colores, bordadas, de pie entero, de París, de China, del país (México) en general y de Ixtlahuaca en particular, de París, Génova, de lana, estambre, de dos hilos, de seda, etc.— incluye también medias para mujer y niñas entre las cuales queda patente el gusto por el adorno y la distinción, aun en estas lejanas latitudes:

> medias carmesi de seda para muger; dichas [medias] azules; medias de capullo para muger; medias de capullo limpio para muger; medias de seda carmecies para muger; medias de seda de Genoba superiores surtidas para muger; medias carmesi, botones al canto, para muger; ídem para niñas; medias de seda para niñas...

[14] Aunque también se piden "calcètas manchegas de pie entero, 7 carmesí". La longitud de este artículo seguramente tendrá que ver con su denominación, es decir si cubría hasta el tobillo, la pantorrilla o la rodilla.

[15] En varias *memorias* el pedido para los oficiales se encuentra en un apartado separado del de los soldados.

El estudio detenido de los pedidos nos permite determinar que la vasta mayoría de los indumentos —con excepción de los uniformes y algunas camisas[16]— se cortaban, cosían, adaptaban y remendaban en California. Esto se ve corroborado también por la notabilísima cantidad —y variedad— de agujas, hilos y tijeras que se piden o facturan:

> 10 millares de ahujas surtidas, las 8,000 capoteras; 4 millares ahujas surtidas, las 2,000 chiquitas; 8 mil ahujas de costura, surtidas de todos tamaños, capoteras las más; 4 millares de abujas francesas; 3 dozenas de ahujas y 3 dozenas de lesnas; 4 millares de abujas surtidas, de los números de 4 a 12 de la Marca de la Corona, inglesas...[17].

A esto habría que añadir los diferentes tipos de hilo que se ordenan:

> 10 petaquillas de ylo muñequilla; 25 ylos de zinchos; ½ libra hilo de oro, y plata; hilo de Campeche[18]; hilo de múñequilla lexitima de Córdova; 2 libras de hilillo azul de sastres; 1 libra de ilillo de sastre surtido de colores; ilillo de sastre toluqueño: azul, encarnado, y blanco.

Y de tijeras y dedales: "tixeras de mostrador; 24 tixeras de volza o costura; 4 dozenas de tixeras finas de costura[19]; 4 Dozenas de Dedales la

[16] El *Reglamento para el Gobierno de la Provincia de Californias*, expedido y aprobado por el rey el 24 de octubre de 1781, pero redactado y pormenorizado por el Virrey José de Gálvez y el Gobernador de Californias, Felipe de Neve, reconoce que la falta de sastres dificulta la buena presentación de la tropa y estipula, además, que: "deberán los Habilitados pedir en lo sucesivo el vestuario correspondiente a sus compañías, hecho a proporción de tallas, individuando las prendas o vestidos pertenecientes a cada uno; y... el todo del vestuario ha de ser conforme a lo prevenido por el Real Reglamento... y que no bastando para la fatiga de este servicio un par de Calzones, y algunos la Chupa, para la duración de un año, ha de pedirse el aumento de estas prendas". Esto explica la frecuencia con que se piden las chupas y los calzones ya hechos.

[17] Se ha sugerido que los números tan altos de agujas se pueden explicar no sólo por la necesidad de la costura, sino porque se empleaban para comerciar con los indígenas. Aunque plausible, no he encontrado referencia alguna al trueque en estos documentos.

[18] El *hilo de Campeche* es un cordel basto y grueso que se empleaba para atar los bultos en los que venía la mercancía.

[19] Omito, por lo general, saturar el texto con detalles numéricos como el costo del artículo y cuántos se pedían. Cuando especifico la cantidad del pedido es para poner de relieve que éstos no eran artículos que se pedían esporádicamente o por unidad, sino en cantidades notables para una actividad no esporádica sino habitual y central en la vida de la comunidad; esto es, "4 dozenas de tixeras de costura", indica que la costura era una actividad básica en un asentamiento que no pasaría de cien personas.

una de Hombre; 4 doz[ena]s de Dedales de muger". Se piden botones de muchos tipos: con asa, grandes, pequeños, de oro, de latón, de *similor*, y siempre especificando al máximo: "1½ gruezas dobles Botones de Metal de asa para marrueca amarillos; 1 Gruesa de botones de Similor finos para Casaca; 1 dicha de botones de Ilo de Oro à la Marrueca".

Telas comunes y finas

Pero la verdadera variedad reside en los tipos de textiles que se piden por pieza y sin manufacturar[20]. En este apartado podemos realmente apreciar el gusto de la época por la selectividad en estilos y coloridos, desde la tela más burda y corriente para la limpieza o indumentaria para el uso diario hasta la resuelta exquisitez con que se detallan las sedas de origen transpacífico. Entre las telas corrientes, aun cuando estamos conscientes de que la variedad de textiles va acompañada por la variedad de acepciones en las diferentes regiones hispanohablantes, registramos:

Angaripola, angaripola de Barcelona. "Lienzo ordinario estampado en listas de varios colores"[21]. Pero con esta tela, como con otras, se revela tanto el uso al que se destinaba (60 Varas de Angaripola para naguas) como una marcada preferencia por ciertos subgéneros: "12 piezas de Angaripolas de Barcelona; no Poblanas que se despintan; 10 piezas de Angaripolas finas de Barcelona floreo Menudo y de Gusto; 12 piezas de Angaripolas finas de Colores diferentes,

[20] Aunque es difícil determinar con precisión la calidad de las telas, el criterio principal —además de la obviedad de "seda de China, tela... de calidad superior", etc.— es la cantidad de éstas, notablemente menor que las que denominamos corrientes. No intento, sin embargo, una estricta separación entre telas finas y corrientes.

[21] Registro el vocablo con las principales variantes. Es de advertir que no hay que tomar el pedido al pie de la letra: *de Barcelona* puede no indicar la procedencia del artículo en cuestión, sino el tipo de tela o estampado, cuyo significado exacto es punto menos que imposible determinar a más de doscientos años de distancia. Las definiciones que propongo son provisionales y resultan de los apuntes de trabajo de varios años de investigación. En algunos casos provienen directamente de distintas ediciones del *DRAE*, del Diccionario de Autoridades (*Dicc. Aut.*), o de los muchos diccionarios regionales y especializados consultados; en otros son síntesis o intentos de definiciones del que esto escribe.

fondo blanco y no prietto como las que binieron en [1]805"; y, asimismo, cierta indiferencia al pedir "30 piezas de Angaripolas buenas colores a falta de sarga lo que sea más barato"[22].

Badana. "Piel curtida de carnero u oveja"; se pedía en cantidades notables y su uso principal como prenda de vestir queda patente en el pedido que especifica: "40 Calzones de Tripe Azul fino con forro De manta, bolzas de Badana y boton de laton"; se empleaba también, y al igual que hoy, para forrar libros y cuadernos. Se pedía en piezas grandes y de diferentes colores, aunque predominaban los tintes de rojo, como en "una Dozena de badanas encarnadas" o "6 dozenas de badanas de Colores". No he registrado en los documentos ninguna acepción de *badana* como "tira de cuero que se inserta en el borde de la copa del sombrero"[23].

Bayeta, balleta, balleta aprensada, bayeta azul, bayeta criolla, bayetón, bayetón inglés. "Tela de lana poco tupida que se emplea en la limpieza" es la acepción principal, pero *bayetón* se refiere probablemente a una tela para protección e *inglés* a procedencia o tipo; *criolla* habrá sido seguramente un tipo de bayeta del país (Nueva España-México) ya que dudo que la bayeta, de uso tan común, haya sido importada de ultramar.

Batista. "Lienzo fino muy delgado" (*DRAE*) es la acepción probable de: "1 pieza de olán Batista regular".

Bombacies, bombasies, bombacies de China, bombacies poblanos, vombacíes, hoy **bombasí**. "Fustán" (*DRAE*); "tela de varios colores tosca y hecha de algodón y lana, que parece está como engomada" (*Dicc. Aut.*); en California se refería a una tela corriente cuando venía de Puebla, pero de mejor calidad si de la China; el vocablo parece también indicar un tamaño estándar, ya que se pide casi siempre en piezas o sin especificar las dimensiones: "14 Bombacies corrientes Poblanos a falta de los de China; 30 Piezas de Bombacies Azules; de China; 18 piezas de Bombasí de China no Poblano". Se pide casi siempre de color azul y bien podría clasificarse entre los textiles de mejor calidad.

Bramante, bramante florete. No el hilo grueso o cordel del mismo nombre, sino, por cruce con *brabante*, "un tipo de lienzo, ruán": "2 [piezas] de Bramante Florete, y en su defecto Ruan de Silecias".

[22] El *DRAE* afirma que *angaripola* era lienzo ordinario que empleaban las mujeres en el siglo XVII para hacerse guardapiés. No sabemos si se seguía empleando con ese fin, pero se seguía pidiendo este género.

[23] La inclusión de *badana* —tomando en cuenta su uso— entre los textiles no creo que necesite justificación.

Bretaña, bretaña corriente, bretañas anchas, bretañas anchas contraechas, bretañas angostas, bretañas anchas lexitimas, bretañas contraechas. Esta "tela fina", posiblemente de lino, se pedía con frecuencia y se empleaba para camisas y blusas; "6 Dozenas de Camisas de Bretaña Corriente", aunque se pide casi siempre en *piezas.*

Burato, burato punsso, buruato. "Tela fina de color rojo (punzó)" que se pedía para oficiales y, en una ocasión, para recubrir una mesa; "1 Pieza de Buruato Punsso; y 1 Tabla de Manteles, y Servilletas de Vuena Calidad".

Cabos de China. Una "tela fina y estampada de Oriente", muy apreciada en California; "cabos de China y en su defecto zaraza ò quimones".

Calamaco. "Tela delgada de lana delgada y angosta, que tiene un torcidillo como jerga y se parece al droguete" (*DRAE*), que recoge la definición del *Dicc. Aut.*, especificando éste que viene de Portugal. El droguete es listado, lo cual se explica y aclara en dos *memorias*: "12 varas Calamaco de colores listado".

Cambaya. "Tela burda de algodón", que se pedía en notable cantidad; "cambaya poblana ancha; cambayas anchas azules; cambayas finas poblanas". Los textos no ofrecen ningún indicio que nos aclare el uso a que se destinaba, aunque Blanco (*op. cit.*, p. 179) afirma que se empleaba para la ropa de las faenas del campo.

Cambray, cambray lavrado, cambray liso, cambray lizo superior, cambray liso fino. "Tela o lienzo fino", que toma su nombre de *Cambray*, ciudad de Francia; se pide también "hilo de cambray".

Capitanas de Lorena. No se ha podido determinar el tipo de tela a que se refiere, posiblemente un tipo de tela/encaje, ya que se especifica *superfinas* y se pide con otros encajes y adornos.

Cotence, cotence de abrigo, cotence florete, cotense. Es una "tela de baja calidad" que se empleó principalmente para envolver y proteger los artículos que se enviaban; de ahí *cotence de abrigo*, que en las listas va siempre con los otros materiales que se empleaban para el embalaje de la mercancía: "7 Varas de Cotence de abrigo a 4 reales... Por el caxon fuerte clavado digo 2 petates 1½ costales ylo y lias". El *cotence florete*, sin embargo, habrá sido una tela de mejor calidad, posiblemente de lino, ya que se pide en menor cantidad y figura entre otras telas que no son de protección o "abrigo": "2 piezas de cotense florete bueno". Ni el *DRAE* ni el *Dicc. Aut.* registran *cotence*, pero sí *cotanza*: "tela fina de lienzo

ancha [entrefino para el *DRAE*], de que se hacen camisas, sábanas y otras cosas"[24].

Cotonia, cotonia poblana, cotonia inglesa. "Tela que se empleaba para colchas o cubrecamas"; aparece en documentos ya entrado el siglo XIX (1808). El *DRAE* apunta, "tela blanca de algodón labrada comúnmente de cordoncillo".

Escarlata, escarlata apañada. Se refería principalmente a un tipo de tela más que al color de ésta; en efecto se pide, en un par de ocasiones, una "pieza de escarlata nacar apañada superior". El calificativo *apañada* probablemente se refiere a un tipo de "tela de lana gruesa, algo acolchada"[25].

Estopilla, estopilla fina, estopilla labrada, estopilla lisa, estopillas lisas olanadas. Véase nota 12.

Felpa, felpa de estambre. "Tejido de seda, algodón, etc., que tiene pelo por el haz" (*DRAE*), pero el pedido de "1½ varas de Felpa de Estambre" parece rebasar el ámbito de esta acepción.

Gaza, gaza labrada. No tenía todavía la acepción moderna de "tela o banda rala que se usa en cirugía" sino la de "tejido ralo para mantones o capas": "Manton de Gasa Bordado de Italia; gaza labrada fina para mantones", que, como hemos dicho es muy difícil de distinguir de la *estopilla.*

Jerga, gerga, xerga, gerga labrada, gerga superior, gerga de abrigo, gerga retegida, gerga retexida, etc. Que se suele definir como "tela gruesa y tosca", se pedía con mucha frecuencia y en centenares de varas —nunca menos de 150 varas por pedido— cuando, podemos hipotetizar, se destinaba a la limpieza o al mantenimiento en general; pero se pide también, y en menor cantidad, *jerga para abrigo,* que se utilizaba para proteger algunos artículos durante el trayecto de San Blas a California. Se ordena asimismo para cubrir el suelo: "30 varas de Xerga de colores para Alfombras"[26].

[24] Coutances es una ciudad francesa de donde puede haberse originado este tipo de tela y su nombre.

[25] Los varios diccionarios consultados contribuyen a la confusión, tanto en el color como en el tipo de tela. Se menciona que la escarlata puede ser también de lino, que se puede emplear como tapiz, y que es de color carmesí menos subido que el grana.

[26] Este dato permite reconstruir con mayor fidelidad los interiores de los Presidios de California, cuyos suelos se suelen describir como de tierra compacta; ahora podemos precisar que, al menos en ocasiones, se cubrían con una alfombra de jerga de colores.

Indianilla. No se ha podido determinar el significado de este término: "1 pieza con 19¾ varas de Indianilla fina de Colores".

Lienzo. Se refiere en estos documentos tanto a la acepción "cuadro, pintura": "Lienzo de dos var[a]s conla Imagen de S[an]ta Barvara patrona Titular de este Presidio", como a la tela corriente: "36 Camisas de Lienzo de Enrrollar p[ar]a la Tropa grandes".

Listón. "Cinta angosta" se pide con extraordinaria frecuencia y cantidad porque se debió de emplear en la manufactura de las prendas de vestir que, a juzgar por la variedad de tipos de listones pedidos, decididamente buscaban algún tipo de originalidad: "Liston bordado, liston de aguas, Liston de aguas de Francia, 6 liston de Damas y Luque, liston de tela de China, liston nº 60 y 80, Fabrica Frances Bordado de Colores, liston de tela de oro ancho, listón Nápoles (surtido, 40), listón nevado, listón nº 40, listón nº 45, listón nº 80, listón sevillano (nº 60, nº 80), listón sevillano de Aguas, listón surtido de todos colores, listonería de Granada, listón especial batido limpio". Se pide en piezas, en libras, en mazos ("3 Mazos Liston de Genova vatido nº 15") y en cajas ("1 Caxa de Liston de Aguas, surtido de Todos Colores; 2 Caxas de Ídem de relumbron[27], de buenos Colores"). A esta extensa lista habría que añadir la gama de colores que se especifica en varios pedidos, aunque notamos que en la mayoría de los casos se confía en que "surtido de todos colores" será suficiente. De todas maneras se pide con frecuencia listón de color nácar, azul, azul celeste, negro, verde, color de caña, amarillo, carmesí. Y en cuanto a la diferencia entre los distintos tipos de listón, creo improbable que se puedan reconstruir los rasgos semánticos de cada unidad. Si bien podría ser que *listón de China* se refiere a la procedencia, no es menos plausible que se refiera a características como color, método de tejido, tamaño, etc.[28]. En una desesperada admisión de lo lejos que se está de las corrientes vestuarias se pide en una ocasión: "Listón de moda, buenos colores".

[27] Realmente no deja de asombrar la variedad de estilos y el claro intento de querer precisar lo que se pide, a veces sin poder lograrlo. El *listón de relumbrón*, por ejemplo, nos impulsa a adivinar la naturaleza del pedido: ¿un listón que aparentaba un valor que no tenía? o ¿un listón chillón, llamativo, para adornar una falda o blusa para las raras fiestas en estos lejanos parajes? O, posiblemente, el nombre comercial de ese artículo.

[28] Aunque en muchos casos los documentos nos dejan entrever el significado de un artículo al especificar su uso, por ejemplo, "hilo de Campeche y Lazos para hazar y enfardelar los tercios y Caxones", tal no es caso de *listón*, que aparentemente se pedía, por lo general, sin pensar en el uso a que se destinaría.

Manta, manta poblana, manta blanca, manta blanca 7/8, manta colada, manta lanquin[29]**, manta para vareo, mantas de vareo, mantas de 2/3 superiores de vareo, manta retexida, mantas de vareo retejidas de 2/3, mantas de vareo retejidas de 7/8, mantas listadas para vareo, manta ancha, mantas de ayate, mantas de 2/3, mantas de 7/8, mantas lanquinas, mantas listadas, mantas listadas 7/8, mantas superfina 7/8.** Se refiere tanto a la acepción "tela ordinaria de algodón", que se empleaba tanto para forros como para prendas de uso común como camisas, blusas, etc., así como para "pieza de lana o algodón que se emplea para abrigarse o poner sobre la cama"; la *manta de ayate* que se pide en una ocasión se tejía con fibras de maguey, palma, o henequén; las *mantas para vareo* y *las mantas de vareo* ofrecen dificultades de interpretación. Podrían referirse a la manta que se emplea para extender bajo el árbol cuyas ramas se sacuden para recoger la fruta. Este uso se conserva en el léxico aceitunero, pero por la fecha de los documentos es muy improbable que se cosecharan productos agrícolas de esa forma. Sí es factible, en cambio, que se refiera a un tipo de manta que se clasificaba como para/de vareo, sea cual fuera su uso en California. Otra interpretación, que no excluye la anterior, sino la complementa, es la manta que ha de venderse por varas[30].

Miriñaque. Aquí no se refiere a la bajofalda y su armazón, sino a "la tela gruesa que, almidonada, le da amplitud a la falda", ya que se piden "25 varas de miriñaque". De nuevo un intento por mantener lo que se consideraba de moda, aunque faltaran los modelos no solo capitalinos, sino provincianos.

Mitán. Era posiblemente un lienzo para forrar vestidos; se pide de color amarillo la mayoría de las veces; y, en otras ocasiones *anteado*, sin especificar el color, de lo cual deducimos que anteado sería color ante y no de la textura de la piel de ante.

Ninfa. Tiene que haber sido una "tela fina de seda", ya que siempre se encuentra con el pedido de las sedas; se especifica con mucha frecuencia que ha de ser *punzó o punsó*, es decir, de color rojo vivo.

[29] Manta *lanquín* es, casi sin duda, "manta de Nanquín", tela fina de algodón, llamada así por ser originaria de la ciudad china del mismo nombre.

[30] Es decir que cuando la manta se pide por unidad, se tratará, con cierta seguridad, de la manta para abrigo o para la cama. Cuando se pide en tercios, en piezas, o en varas, se tratará de la manta que se manufactura o que se vende por varas. Obviamente, los soldados y colonos que pedían la mercancía y los mercaderes que la proveían operaban con un rasgo o rasgos distintivos que desconocemos.

Paliacate, paleacate. Significaba tanto el pañuelo o pañoleta como una tela variopinta de la que se cortaban los paliacates: "1 Pieza de Paliacates encarnado finos para Pañuelos, 6 Paliacates finos Encarnados para los Oficiales".

Pana. Se pide una sola vez: "18 Varas de Pana azul turquí buena calidad". Tendría el mismo significado de hoy.

Pañitos de polvos, pañitos polberos, pañitos de ¾ entrefinos, pañitos superiores de ⅞. No he podido averiguar con exactitud el uso que se les daba a éstos, quizás pañuelitos, que se pedían en notables cantitades. No faltan hipótesis, desde lo obvio, "pañuelitos de tocador para el pelo y el rostro", hasta "pañuelitos para rapé". Se piden por docenas y casi siempre se especifica que sean de Puebla, corrientes o finos. El *polvo* habrá sido "polvo de arroz": "8 Dozenas de Pañitos de Poebla para Polbos; 6 Pañuelos de Polvos de China, colores finos".

Paño, paño azul, paño azul inglés, paño de 1ª, paño de grana, paño grana inglés, paños azules fríos, paño del Rey[31]. Son todas variedades de esta "tela de lana tupida", que era muy común y solicitada, especialmente para uniformes. El paño de Puruagua, azul y encarnado, era el que más se solicitaba. Se pedía en *piezas, varas* y *cuarterones*, ésta es una medida que no he podido documentar en otros textos y cuyo significado de "cuarta parte de una arroba" (*DRAE*) no parece aplicable a los textiles[32].

Pintado, pintado fino de colores. Tela cuyo significado no he podido precisar. Se pide en piezas, posiblemente para hacer camisas.

Platilla real. Un "lienzo fino", sinónimo, según el *DRAE* de *bocadillo*. Se empleaba para camisas; "6 dozenas Camisas llanas de hombre de Platilla Real".

Pontiví, pontibí, puntiví, pontibíes, puntibíes. Una tela, posiblemente de lana de Silesia, para manufacturar camisas; "seis dozenas de camisas de Pontivi, con Mangas mas largas que las que han venido, porque han sido mui cortas".

Quimon. No es la túnica, es decir, el "quimono", sino una "tela fina estampada" de unos seis metros de largo que debió de ser muy

[31] Se trata claramente de paño producido en una fábrica real, como aclara otro documento: "9 Varas de Paño de 1ª Azul superior de la Fabrica del Rey para Oficiales".

[32] Pero el *cuarterón* sí era una pieza de notable tamaño, ya que se pedía, por ejemplo: "8 Cuarterones de Paño azul ...con 266½ varas". Posiblemente haya sido sinónimo de "cuarta", es decir "cuarta parte de un todo", aunque ignoramos lo que sería ese todo.

apreciada en California, aunque menos que los *cabos de China*: "8 Cabos de China y en su defecto Zaraza o Quimones; Quimon de China de 2ª en lugar de un Cavo que no se halla".

Revesillo. Que no encuentro en diccionarios y que posiblemente fuera un material fino empleado para forrar prendas de calidad (el *revés*), era de seda y se pedía casi exclusivamente de color amarillo (una vez en azul y otra en negro)[33]; "600 Varas de Revesillo amarillo de Seda".

Ruan, ruan corriente, ruan florete, roan florete, ruan de Silesia, ruan de Silecia, ruan de Cilesia. Al igual que hoy, el ruán era una "tela de algodón estampada en colores", que se pedía con mucha frecuencia sin especificar el uso a que se destinaba. Obviamente se desconocía que el nombre proviene de la ciudad francesa homónima Rouen.

Sarga, sargas, sargas inglesas, sargas Imperiales, sargas imperiales de Inglaterra. Al igual que el significado que registra el *Dicc. Aut.*, "tela de seda que hace cordoncillo" o, también, "tela de lana algo más fina que la sempiterna, la cual sirve regularmente para forro". Se pide frecuentemente, en grandes cantidades y casi siempre de color azul; la calidad varía entre corriente, fina y superfina, especificando en una ocasión que fuera *lexitima*[34]. Queda por demostrar que en California también se empleaba para o cubrir o decorar las paredes (*DRAE*).

Sayas saia, saya saya, sayasayas, saya salla. Aunque raramente documentada en otras fuentes, habrá sido posiblemente un "tipo de seda oriental"; de hecho se piden "10 piezas sayasayas de China". Se ordena con frecuencia y con géneros que parecen destinados al acabado de prendas con listones y encajes, lo cual invita a especular que se trataba de una tela apreciada para detallar los vestidos más pretenciosos.

Sayal. Esta "tela basta" se pide para artículos ya manufacturados: "3 Pares de Mangas[35], de Sayal morado guarnecidas y forradas; 1 manga de Sayal encarnado con revesillo y fleco negro".

[33] Una factura, que comenta un pedido de *revesillo* complica aún más el significado: "3 Pelotillas de Revesillo Amarillo de Seda en lugar de las 600 Varas, que piden"; es decir que no se pudo enviar las 600 varas, pero sí 3 pelotillas, aunque no sabemos si las 3 *pelotillas* equivalen a las 600 varas, cantidad notable.

[34] Quizás no sea tan obvio señalar que *imperial*, que modifica *sarga* y muchos otros sustantivos, tiene el significado de "excepcional, de singular calidad", de manera que al pedir *sargas imperiales inglesas*, se está especificando "sargas de tipo inglés de buena calidad"; y con *lexitimas* se subraya que han de ser importadas de Inglaterra.

[35] *Manga* es un tipo de capa, poncho, o jorongo.

Serafina. "Tejido parecido a la bayeta pero más tupido y abatanado", con dibujos de colores. Se especifica como material de una alfombra que habría de cubrir, quizás, el suelo de los aposentos del comandante presidial o de la capilla: "Alfombra de Serafina Inglesa de 6 Varas en cuadro forrada de Bramante Crudo en lugar de la de Cordoncillo Jaspeado, que no se encuentra".

Tafetán. Esta "tela de seda" se pide en varas y se especifica que sea de Valencia: "30 varas de Tafetan negro de Valencia".

Terciopelo. Se pide en cantidades modestas por ser tela de seda cara y apreciada; los documentos hacen patente que el uso más propio era en la vuelta de los collarines de las capas; "1 Capa hecha de dicho Paño, Azul, con buelta de Terciopelo Carmesi, liso y su correspondiente guarnicion, de Galon de Oro".

Tripe. "Tela de lana parecida al terciopelo o a la franela, pero bastante más burda y resistente". Se pedía regularmente y en cantidades elevadas, principalmente para los uniformes que, aunque venían ya hechos, se arreglaban y remendaban con frecuencia, especialmente los pantalones (*calzones* en los documentos). Se especificaba a menudo que fuera de Francia, aunque también se piden de Inglaterra: "60 pares de Calsones echos de Tripe azul de dos pelos y assi estos como las Chupas que sean de tres tallas: 1 pieza de Tripe azul reforzado de dos pelos; 1 [pieza] de tripe azul reforzado; calzones de Tripe azul Ingles grandes cosidos y Ojalados con seda, con voton liso de asa de metal dorado forrados en manta".

Zaraza. "Tela estampada de algodón", que se pedía en sustitución de otras que aperentemente no llegaban regularmente: "1 Cavo de Zaraza superfino; 8 Cabos de China y en su defecto Zaraza".

El gusto por el afeite queda también registrado en otros artículos misceláneos que los habitantes de los presidios pedían para el acabado o adorno de sus prendas. Se piden rebozos y chales de todo tipo y colores, chalecos, casacas, faltriqueras, cintas, etc. Estos artículos, así como los trajes y vestidos que se fabricarían con las telas arriba reseñadas, se embellecerían con los adornos que se piden:

> perlas, flecos, biso de oro, bricho, camarón de oro, canutillo, canutillo de oro falso, cordoncillo jaspeado, chaquira, encaje de la Mancha, encaje de Lorena, fleco ancho, fleco de oro, lantejuela, lantejuela de oro, galón de oro, galón de oro de 19 hilos, galón de oro mosquetero, galón de 15 hilos de oro, galón de 5 hilos de oro, galón medianillo, galón raso, galoncito de oro, rocio de oro.

Y todo cosido con hilos de procedencia y características muy variadas que apuntamos arriba.

Es también de notar que los textiles de menor calidad se teñían para obtener así más variedad. Las *memorias* registran varios pedidos de *añil, añil flor, agalla, agalla de Levante, cascalote*[36]*, [palo de] Brasil,* y *de Campeche.*

La imagen que surge de esta comunidad costera de California tan alejada de cualquier centro urbano y habitada por personas que no pertenecían a la alta sociedad ni querían, al principio, encontrarse en esos parajes, es, sin embargo, más compleja de lo que se esperaría[37]. La gran variedad de telas, hilos, cintas, encajes y adornos que se piden no dibujan una sociedad fronteriza sin otra meta que la de cumplir con el servicio y volver al terruño. Los californianos, una vez aceptado que pueden forjarse allí una nueva vida, se empeñan, por el contrario, en formar una sociedad variada, con pretensiones de distinción o, por lo menos, de distinguirse los unos de los otros en los vestidos. Este léxico tan rico y detallado se ha perdido casi en su totalidad en el castellano general. Perdura apenas en usos regionales, desperdigado y en muchos casos decididamente obsoleto.

[36] El *cascalote* se empleaba para curtir y teñir pieles, pero posiblemente también como remedio astringente.

[37] Lo mismo se podría decir de las otras comunidades que se estaban formando a lo largo de la costas californianas (San Diego, Monterrey, Los Ángeles). En las *memorias* de las otras localidades que he consultado se piden esencialmente los mismos artículos. Los primeros pobladores, además, con frecuencia solicitan quedarse en el lugar asignado o ser trasladados a otros presidios californianos. Sólo en casos aislados piden volver al lugar de origen, casi siempre el interior de México-Nueva España. Las muchas "hojas de servicio" que he consultado tanto en microfilme como en originales en el Archivo de Simancas, España, y en el Archivo General de la Nación, México, documentan claramente lo anterior.

RATERO Y *QUEMARLE LA CANILLA*: ¿DOS CALCOS ZAPOTECOS?

THOMAS C. SMITH-STARK
El Colegio de México

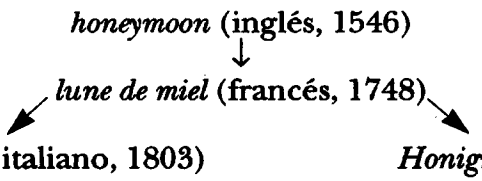
Los estudios etimológicos suelen privilegiar la identificación del origen de los significantes mínimos del lenguaje (morfemas) más que las construcciones léxicas que los utilizan o los significados que expresan. Esta tendencia es especialmente notoria en el caso de los calcos; el origen de estas formaciones y sus vías de transmisión tienden a estudiarse poco, quizás en parte por ser más difíciles de descubrir. Son formas forasteras que entran a las lenguas disfrazadas como si fueran familiares —espías, charlatanes, impostores—, y que se asimilan rápidamente como si fueran elementos legítimos de estirpe intachable.

Tómese, por ejemplo, la expresión *luna de miel*. Corominas y Pascual (1980-1991) nos dicen que *luna* se remite al latín *luna*, que *miel* viene del latín *mel/ mellis*, y que *de* continúa la preposición latina *de*; pero no registran la expresión *luna de miel*. El Diccionario de la Real Academia Española (1992) sí la registra en su entrada general de *luna*, sin opinar sobre su ascendencia, y, al no hacerlo, da la impresión de que es un uso figurativo que surgió espontáneamente entre los hispanohablantes. Con el diccionario etimológico breve de Gómez de Silva (1985, p. 324) tenemos más suerte; allí dice que *luna de miel* es un calco del inglés *honeymoon*[1]. De hecho, el *Oxford English Dictionary* documenta la expresión *honeymoon* desde 1546 en el inglés. Su aparición en el español parece ser mucho más reciente ya que no se halla en diccionarios antiguos como los de Nebrija de 1516 y Cova-

[1] La palabra inglesa está formada por *honey* 'miel' + *moon* 'luna', un compuesto semánticamente exocéntrico de la forma modificador-núcleo.

rrubias de 1611; tampoco se encuentra en el *Diccionario de autoridades* (1737)[2].

Pero la observación de Gómez de Silva sólo es un principio puesto que la fuente inmediata de un calco no necesariamente es la fuente original. Resulta que un gran número de las lenguas europeas tienen expresiones análogas: *lua de mel* (portugués), *lune de miel* (francés), *luna di mièle* (italiano), *Honigmond* (alemán), *m'edóvyj m'ésjats* (ruso), etc. Bloch y Wartburg (1994, p. 377) también notan que la forma francesa, que aparece por primera vez en los escritos de Voltaire en 1748, es un calco del inglés. Sin embargo, no todos atribuyen esta expresión al inglés directamente. Por ejemplo, Battisti y Alessio (1965, t. 3, p. 2284) dicen que la forma italiana, que documentan por primera vez en 1803, viene del francés. El diccionario *Duden* del alemán, de igual manera, presenta la expresión alemana como un calco del francés. Así, empezamos a tener un modelo, todavía incompleto, de la difusión de esta expresión, y probablemente la concepción cultural acompañante, a partir del inglés y a través de varias lenguas europeas.



Dónde, exactamente, encaja el español en esta historia todavía no sabemos, aunque nos parece muy probable que la expresión *luna de miel* no venga directamente del inglés, sino que haya llegado al español del francés o alguna otra lengua más cercana.

En el proceso de tratar de identificar los calcos y trazar sus vías de transmisión, se tienen que tomar en cuenta otras posibles explicaciones de semejanzas entre las lenguas, a saber, *herencia común, motivación* y *casualidad.* En el caso de *luna de miel,* la herencia común se puede descartar, a pesar del hecho de que todas las lenguas que hemos citado son lenguas de la familia indoeuropea, pues las fechas de primera aparición son demasiado recientes para poder atribuir estas expresiones al protoindoeuropeo o a uno de sus protohijos. Tampoco parece posible que sean *innovaciones independientes* debidas

[2] Es obvio que nos hace falta un diccionario histórico de la lengua española comparable con el *Oxford English Dictionary.* ¡Ojalá que el diccionario histórico que prepara la Real Academia (1960-1993), que apenas llega a *Aonio,* algún día se concluya!

a la motivación o la casualidad, puesto que la expresión es suficientemente opaca y larga como para garantizar que varios pueblos no lo inventaran de manera independiente[3]. Así, sólo queda la posibilidad de la *difusión* como explicación de tantos casos paralelos entre las lenguas europeas[4].

En esta nota, ofrecemos otros dos casos, mucho menos claros, de posibles calcos en el español: *ratero* y *quemarle la canilla a alguien.* Hemos encontrado expresiones paralelas a estas dos en el zapoteco del siglo XVI registrado en el *Vocabvlario en lengva çapoteca* de Juan de Córdova de 1578. Quisiéramos presentarlas aquí y abrir una discusión sobre la posibilidad de un origen zapoteco de las expresiones españolas correspondientes[5].

[3] Por supuesto no es totalmente opaca. La definición del *Oxford English Dictionary* indica la motivación original: "The first month after marriage, when there is nothing but tenderness and pleasure' (Johnson); originally having no reference to the period of a month, but comparing the mutual affection of newly-married persons to the changing moon which is no sooner full than it begins to wane; now usually, the holiday spent together by a newly-married couple, before settling down at home". De todas maneras, la relación estrecha entre luna y mes en muchas lenguas produjo una reinterpretación de la expresión en términos de un período de tiempo en lenguas como el griego moderno, donde encontramos la expresión *o mé:nas tou mélitos* (artículo[masc] MES artículo[neutro,genitivo] MIEL[genitivo]), literalmente 'el mes de miel', o el húngaro, donde encontramos la expresión *mézes-het-ek* (MIEL-SEMANA-pl), literalmente 'semanas de miel'. A pesar de las desviaciones del modelo original que se encuentran en estas formas, estamos seguros de que pertenecen a la misma familia de calcos.

[4] También se encuentran calcos de esta expresión en lenguas de otras familias y en lenguas no europeas. Cf. el hebreo *yérax dváš* (LUNA[estado.constructo] MIEL); árabe *šahr al-ᶜasal* (MES/LUNA.NUEVA det-MIEL); turco *bal-ay-i* (MIEL-MES/MEDIA.LUNA-caso); farsi *mah-e asal* (MES/LUNA[estado.constructo] MIEL); coreano *mil-wol* (MIEL-LUNA) y chino *fēng mì yuè* (ABEJA MIEL MES). Por supuesto, no todas las lenguas que tengan una palabra para *luna de miel* han calcado esta expresión. Cf., en finés, *kuherrus kuu-kausi* (ARRULLO LUNA-PERÍODO) 'mes de arrullo'; francés *voyage de noces* (VIAJE de NUPCIAS; además de *lune de miel*); euskara *eztei-bidaia* (BODAS-VIAJE); y japonés *hanemuun* (préstamo del inglés) o *shinkon ryokoo* (RECIÉN.CASADO VIAJE) 'viaje de recién casados'.

[5] El zapoteco es una familia de alrededor de cincuenta lenguas estrechamente relacionadas entre sí, con un grado de divergencia comparable al del romance (cf. Smith Stark 1995). Se habla de forma tradicional en doscientos un municipios al oriente del estado de Oaxaca, México. Tiene alrededor de 475,000 hablantes en México, 15% de los cuales ya no viven en su territorio tradicional. También hay un número indeterminado, pero considerable, en Estados Unidos. Por ejemplo, Munro (1995), al referirse al zapoteco de San Lucas Quiavini, dice que aproximadamente la cuarta parte de los 2,000 hablantes viven en Los Ángeles. El zapoteco pertenece a la familia otomangue. Léxicamente, la lengua colonial registrada en Córdova se parece más a las variantes del valle central de Oaxaca y del istmo de Tehuantepec (Rendón M. 1969).

Ratero

En Córdova (1987 [1578], fol. 239r, cols. 1-2) encontramos la entrada siguiente:

> Ladrón yterum methaphorice, le llaman hombre ratón, porque como el ratón hurta lo que halla assí el tal. Pènipizijña, l. pecijña.

Efectivamente, *pèni* es 'hombre' en su sentido genérico (< pzap **beNe?* 'gente'[6]) y *pizijña* (o *pecijña, piciña*) es 'ratón' o 'rato' (< pzap **bi'zina?* 'ratón'). Forman un compuesto del tipo género-especie (o núcleo-modificador), la estructura predilecta de las lenguas otomangues para la elaboración del léxico.

Curiosamente, Córdova no hace ninguna alusión a la palabra *ratero* como término del español paralelo que también establece una relación entre ratones (o ratas[7]) y ladrones. Este hecho parece indicar que no existió la forma *ratero* en el español de la época de Córdova o por lo menos que él no la conocía. Y de hecho, según Corominas y Pascual (1980-1991), la acepción de 'ladrón' para *ratero* aparece documentada por primera vez en 1605 en *La pícara Justina* de F. López de Úbeda[8]; también se incluye en el *Vocabulario de germanía* que publicó Juan Hidalgo en 1609. Es más, notan que *rata* se da por Hidalgo como 'faltriquera' en la germanía y que viene de *ratero* por medio de la derivación regresiva. Todo lo anterior indica que *ratero* 'ladrón' entró en la lengua después del primer contacto entre el español y el zapo-

[6] Las formas que citamos del protozapoteco (pzap) son las de Fernández de Miranda (1995).

[7] El zapoteco, al igual que el español, suele distinguir entre ratones y ratas. Córdova (1987 [1578]) registra *coyè* para 'rata' o 'ratón grande' y Fernández de Miranda (1995) reconstruye 'rata' como *(*bi'zina?)* + **'waga*. Este hecho podría tomarse como evidencia en contra de nuestra propuesta, pues un calco más exacto sería *ratonero* en vez de *ratero*. Sin embargo, la distinción no es totalmente tajante en el zapoteco; como muestra la reconstrucción de Fernández de Miranda, la rata, en ocasiones se trata como un tipo de ratón. También hay variantes del zapoteco que usan el mismo término para las dos clases de roedores. Así es el zapoteco mitleño, por ejemplo, donde Stubblefield y Miller de Stubblefield (1991) incluyen *bizijn* con la glosa 'ratón, rata'. Por el otro lado, *ratero* podría derivarse tanto de 'rata' como de 'rato'.

[8] El primer testimonio que dan de esta palabra es de alrededor de 1590 (Acosta) con el significado de 'rastrero, que se arrastra'; aparece en 1613 con el significado de 'bajo, despreciable', en las *Novelas ejemplares* de Cervantes. También la hemos encontrado en Covarrubias (1987 [1611]), quien da su propia teoría sobre el origen del término *ratero* cuando lo define de la manera siguiente: "El hombre de baxos pensamientos, tomada la metáfora de ciertas aves de rapiña que caçan ratones".

teco. Proponemos que podría ser un calco del zapoteco *pèni-pizijña* 'hombre ratón', tomando en cuenta que *-ero*, al igual que el término correspondiente *pèni* del zapoteco, puede funcionar para convertir un sustantivo en otro que se refiere a una persona que tiene algo que ver con el primer sustantivo[9]: *tesoro / tesorero, arco / arquero, caballo / caballero, mesa / mesero, halcón / halconero, buitre / buitrero,* etcétera[10].

Hasta el momento no hemos encontrado una asociación entre ratones (o ratas) y ladrones en ninguna otra lengua mesoamericana[11]. No está en el náhuatl, por ejemplo, la lengua mesoamericana que más influencia ha ejercido sobre el español, donde *quimichin* 'ratón' también tiene los significados metafóricos de 'centinela, guardián, espía', pero no el de 'ladrón'[12]. Entonces, si *ratero* es un calco de origen mesoamericano, parece ser de origen específicamente zapoteco.

Se puede objetar, con cierta razón, que la metáfora tras esta expresión es suficientemente transparente como para que las formaciones zapoteca y española pudieran haber surgido de manera independiente. De todas maneras, la aparición de los primeros ejemplos de *ratero* apenas ochenta años después de la Conquista de México hace sospechar una posible fuente indígena, aunque no la comprueba.

También parece estar en nuestra contra el hecho de que las primeras apariciones de *ratero* vienen de España. Si la fuente de la expresión hispánica fuera de hecho el zapoteco, entonces esperaríamos encontrar ejemplos aun más tempranos en los textos producidos en México, antes de su aparición en otras partes del mundo hispanohablante[13].

[9] Podría objetarse que, si la forma castellana fuera realmente un calco, debería ser *hombre ratón* como lo traduce Córdova puesto que este tipo de compuestos también se utilizan en el español en expresiones como *hombre rana, año luz, pez espada,* etc. Sin embargo, la formación de compuestos de la forma sustantivo + sustantivo modificador es una pauta marginal del español. El mismo ejemplo de *luna de miel* muestra que se pueden esperar ajustes en la manera de combinar los elementos significativos de los calcos, según las pautas consentidas de cada lengua. En el caso del español, se prefiere la derivación por encima de la composición.

[10] Los dos últimos ejemplos son especialmente importantes ya que muestran que los derivados en *-ero* de nombres de animales pueden basarse en las cualidades y costumbres de esos animales, aun cuando es más frecuente que indiquen a la persona que cuida al animal que forma la base de la derivación o a la que lo caza.

[11] Por ejemplo, hemos buscado evidencias de una relación entre roedores y ladrones en maya yucateco, zoque, mixe, huave, tequistlateco, mixteco, chinanteco, mazateco, otomí, náhuatl, totonaco y purépecha, todo sin éxito.

[12] Véase la entrada correspondiente de Molina (1970 [1571]): "Quimichtin. ratones, o escuchas y esculcas delas ciudades".

[13] Concepción Company buscó ejemplos en la base de datos que corresponde a su colección de textos novohispanos del altiplano central (1994), pero no encontró nin-

QUEMARLE LA CANILLA A ALGUIEN

En El Salvador y Guatemala, cuando alguien traiciona a su pareja en el amor, se dice que *le quemó la canilla.* Véase, por ejemplo, la siguiente entrada del diccionario de guatemaltequismos de Sandoval (1941-1942):

> **Quemar la canilla**: Ser infiel uno de los cónyuges al otro o tener amoríos con una persona aunque una de ellas o las dos no sean casadas. Cometer adulterio la esposa no separada de su marido. *Quemar el horno,* en Honduras. *Hacerle a uno sus chaparreras* (Hidalgo); *poner las botas* y *poner los cuernos,* en México. *Poner el gorro,* en Chile.

En estas variantes del español, *canilla* se refiere a la pierna entera o, más específicamente, a la parte de la pierna de la rodilla para abajo.

Sorprendentemente, una expresión semejante se encuentra en el zapoteco del siglo XVI[14]. Véase la entrada siguiente de Córdova (1987 [1578], fol. 101v, col. 4):

> Cuernos poner la adultera. Vide adulterar. Tozàaqui, tozàa chitaya, tozàaqui nijaya.

El análisis morfológico, la traducción morfema por morfema, y la traducción literal que siguen ayudarán a entender las formas zapotecas en esta entrada:

> to+zàaqui, to+zàa chita÷ya, to+zàaqui nija÷ya
> hab+QUEMAR, hab+HACER HUESO/CUERNO÷1sg, hab+QUEMAR PIE÷1sg
> 'Quemo, hago hueso/cuerno, quemo pie'[15].

Cabe observar que *nija* en zapoteco colonial (< pzap **'ni?ya* 'pie') también aparece en las expresiones para *pierna* y *pata.* Véanse las entradas siguientes de Córdova:

---

gún ejemplo de *ratero* en la acepción de 'ladrón'. También buscó ejemplos de *quemarle la canilla, la pata,* etc. (véase el siguiente apartado) con el mismo resultado negativo.

[14] Mencioné este caso posible de un calco por primera vez en SMITH STARK 1989, p. 527.

[15] Explico abreviaturas y signos especiales: hab: aspecto habitual; 1sg: primera persona singular. El signo de más (+) sigue a prefijos, el de entre (÷) precede a sufijos, y el guión (–) separa morfemas léxicos. Córdova, al igual que otros lexicógrafos de la época, sigue la práctica latina de citar verbos en la primera persona singular.

Pie con que anda el animal. Nija, làpa-nija.

Pierna de hombre ò bestia toda ella. Xi+lij nija, nija quitòbi, quitòbi nija÷ni.

Pierna dela rodilla abaxo. Làce nija÷ni.

La pierna entera es todo (*quitòbi*) el pie o el pie verdadero (*lij*); la pierna de la rodilla para abajo es el pie delgado (*làce*). Es decir, la expresión *tozàaqui nijaya* probablemente se puede considerar como vaga en cuanto a la distinción entre *pie, pata, pierna entera* y *pierna de la rodilla para abajo.*

Las expresiones *quemarle la canilla a alguien* y *tozàaqui nijaya* nos parecen suficientemente arbitrarias con respecto al significado de 'traicionar en el amor' como para excluir una explicación en términos de orígenes independientes. La fecha anterior de la forma zapoteca arguye a favor de la influencia zapoteca en el español y no viceversa.

Una vez más, empero, el escenario histórico propuesto no carece de problemas. En primer lugar, la expresión *tozàa chitaya* 'hago hueso/cuerno' es tan parecida a la expresión europea de *poner cuernos* que sugiere que podría ser un calco del español al zapoteco, a pesar de la temprana fecha del diccionario. Si es así, entonces las otras expresiones podrían ser calcos también del español al zapoteco[16]. En segundo lugar, la distribución de la expresión 'quemarle la canilla' no corresponde a la distribución de las lenguas zapotecas, aunque en la actualidad sólo están separadas por unos trescientos kilómetros, correspondientes al estado mexicano de Chiapas.

Conclusión

Hemos presentado dos casos de expresiones paralelas en el zapoteco colonial y el español. Son suficientemente inesperadas como para sugerir que podrían haber resultado del contacto entre estas dos lenguas, aunque la relación entre *ratón* y *ladrón* está fundada en los hábitos del animalito que podrían motivar expresiones paralelas en dos lenguas distintas de manera independiente. La fecha temprana de estas expresiones en el zapoteco frente a las más tardías en el español sugiere que la dirección de la influencia, si la hubo, era del zapoteco al español.

[16] Pero no se encuentra ninguna expresión para adulterar entre las entradas de *quemar* en el vocabulario.

Desgraciadamente, si el estudio de las vías de transmisión de los calcos es intrincado en el caso de las lenguas europeas tan estudiadas, es aun más engorroso en el caso de lenguas americanas. Sería demasiado atrevido pretender haber comprobado la influencia zapoteca en estos dos casos. Más bien, nos parece que son posibles casos de calcos. Será necesario recoger más datos y armar mejores argumentos para demostrarlo definitivamente[17].

Por último, se puede observar que la influencia ejercida por el zapoteco sobre el español, en la medida en que se ha registrado, ha sido mínima, pero no nula. En general se limita a algunas palabras dialectales del español de Oaxaca[18] —por ejemplo, *biche, biguidibela, bilole, bilús, biuxito, pigana, pipe, xongo*—, términos técnicos para hablar de la cultura zapoteca —por ejemplo, *cocijo, netzichos, vijanos*—, y topónimos (cf. Zúñiga 1982) —por ejemplo, *Quiavini, Quiegolani, Xadani, Zaachila*—. La palabra *guelaguetza* ha logrado una distribución nacional, pero sobre todo en su acepción como nombre de cierta fiesta turística de Oaxaca. Quizás la única palabra de origen zapoteco que ha entrado en el léxico del español de manera neutral y con una distribución un poquito más extendida es *picha(n)cha*, que se usa en México y Guatemala. Pero basta este ejemplo para demostrar que los dos casos de calcos que hemos propuesto aquí no son imposibles[19].

BIBLIOGRAFÍA

BATTISTI, CARLO, & GIOVANI ALESSIO 1965. *Dizionario etimologico italiano.* G. Barbèra, Firenze. 5 ts.

BLOCH, OSCAR, et WALTHER VON WARTBURG 1994. *Dictionnaire étymologique de la langue française.* 10a ed. Presses Universitaires de France, Paris. [1ª ed. 1932].

COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN 1994. *Documentos lingüísticos de la Nueva España. Altiplano central.* Pról. Juan M. Lope Blanch. UNAM, México.

[17] En particular, queremos evitar los extremos de las posturas contrarias clásicas de los hispanistas frente a los indigenistas. Éstos aceptan normalmente posibles casos de influencia indígena en el español de manera poco crítica mientras que aquéllos suelen dar preferencia a posibles fuentes internas para fenómenos del español, aun cuando la influencia indígena es muy probable (sobre estas dos posturas, véase SMITH STARK 1989, pp. 527-528). Buscamos un camino intermedio donde los datos y la argumentación deben estar por encima de las predisposiciones de los investigadores.

[18] Cf. SANTAMARÍA 1978, GIMATE-WELSH 1982 y GARZA CUARÓN 1987. En otra ocasión trataré la etimología de algunas de estas palabras con más detenimiento.

[19] Agradezco la ayuda que me han prestado Yoshie Awaihara, Concepción Company, Maripaz Covarrubias, Rubén Chuaqui, Beatriz Fernández, Glenn Gardner, Christina Karageorgou, Hesh Khorramzadeh, Hyong-ju Kim, Irma Kőrösi, Paulette Levy, John Page, Arja Perälä y Patrizia Romani en la elaboración de este estudio.

COVARRUBIAS OROZCO, SEBASTIÁN DE 1987. *Tesoro de la lengva castellana, o española.* Ed. Martín de Riquer, según la impresión de 1611, con las adiciones de Benito Remigio Noydens publicadas en 1674. Alta Fulla, Barcelona. [1ª ed. 1611].

CÓRDOVA, JUAN DE 1987. *Vocabvlario en lengva çapoteca.* Ed. facs. Ediciones Toledo, México. [1ª ed. 1578].

COROMINAS, JOAN, y JOSÉ A. PASCUAL 1980-1991. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico.* 6 ts. (ts. 1-3, 1980; t. 4, 1981; t. 5, 1983; t. 6, 1991). Gredos, Madrid.

Diccionario de autoridades 1979. Ed. facs. Gredos, Madrid. [1ª ed. 1737].

Diccionario de la lengua española 1992. 21ª ed. Espasa-Calpe, Madrid.

Diccionario histórico de la lengua española 1960-1993. Real Academia Española, Madrid.

Duden Deutsches Universalwörterbuch 1989. Dir. Günther Drosdowski. Dudenverlag, Mannheim-Wien-Zürich.

FERNÁNDEZ DE MIRANDA, MARÍA TERESA 1995. *El protozapoteco.* Ed. Michael J. Piper y Doris A. Bartholomew. El Colegio de México-INAH, México.

GARZA CUARÓN, BEATRIZ 1987. *El español hablado en la ciudad de Oaxaca, México (caracterización fonética y léxica).* El Colegio de México, México.

GIMATE-WELSH, ADRIÁN 1982. *Contribución a la delimitación de zonas dialectales de México; diez poblaciones de Oaxaca y de Guerrero* [Tesís doctoral]. El Colegio de México, México.

GÓMEZ DE SILVA, GUIDO 1985. *Elsevier's concise Spanish etymological dictionary.* Elsevier, Amsterdam-London-New York-Tokyo.

MOLINA, ALONSO DE 1970. *Vocabvlario en lengva castellana y mexicana y mexicana y castellana,* según la ed. facs. de Julio Platzmann, Leipzig, 1880. Est. prelim. Miguel León-Portilla. Porrúa, México. [basado en la ed. de 1571]

MUNRO, PAMELA 1995. "Making a Zapotec dictionary: some general issues" [Trabajo inédito].

NEBRIJA, ANTONIO DE 1973. *Vocabulario de romance en latín.* Transc. crít. de la ed. rev. por el autor, introd. de G. MacDonald. Castalia, Madrid. [basado en la ed. de 1516].

The Oxford English dictionary 1989. Eds. J. A. Simpson & E. S. C. Weiner. 2ª ed. Clarendon Press, Oxford. 20 ts.

RENDÓN M., JUAN JOSÉ 1969. "Nuevos datos sobre el origen del vocabulario en lengua zapoteca del padre Córdova", *Anales de Antropología,* t. 6, pp. 115-129.

SANDOVAL, LISANDRO 1941-1942. *Semántica guatemalense o diccionario de guatemaltequismos.* 2 ts. (t. 1, 1941; t. 2, 1942). Tipografía Nacional, Guatemala.

SANTAMARÍA, FRANCISCO J. 1978. *Diccionario de mejicanismos. Razonado; comprobado con citas de autoridades; comparado con el de americanismos y con los vocabularios provinciales de los más distinguidos diccionaristas hispanamericanos.* 3ª ed. Porrúa, Méjico. [1ª ed. 1959].

SMITH STARK, THOMAS C. 1989. "Las lenguas indomexicanas: el arte colectivo del pensamiento", en *Lenguaje y tradición en México.* Ed. Herón Pérez Martínez. El Colegio de Michoacán, Zamora, pp. 515-536.

_____ 1995. "El estado actual de los estudios de las lenguas mixtecanas y zapotecanas", en *Panorama de los estudios de las lenguas indígenas de México.* Eds. Doris Bartholomew, Yolanda Lastra y Leonardo Manrique. Ediciones Abya-Yala, Quito, Ecuador, t. 2, pp. 5-186.

STUBBLEFIELD, MORRIS, y CAROL MILLER DE STUBBLEFIELD 1991. *Diccionario zapoteco de Mitla, Oaxaca.* Instituto Lingüístico de Verano, México.

ZÚÑIGA, ROSA MARÍA 1982. *Toponimias zapotecas: desarrollo de una metodología.* INAH, México.

EL ESPAÑOL RURAL DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO

YOLANDA LASTRA
El Colegio de México
Universidad Nacional Autónoma de México

Con motivo del estudio del otomí, ya casi desaparecido en el estado de Guanajuato, y de la relación de los descendientes de los indígenas que hablaban ese idioma con las tradiciones religiosas populares que tienen gran vitalidad en San Miguel de Allende, el etnomusicólogo Fernando Nava y la que esto escribe, hemos hecho varios viajes por ese municipio en los que hemos recogido abundantes muestras del habla rural. En este pequeño trabajo analizo algunas de las peculiaridades encontradas en el habla de personas que dijeron ser monolingües en español.

Todas las entrevistas se grabaron en 1993. Los hablantes son nueve hombres y cuatro mujeres que provienen, en su mayoría, de ranchos de los alrededores de la ciudad de San Miguel de Allende (Tirado, Calderón, Soria, Huerta, El Llanito, La Cieneguita, Presa Allende, Guerrero), pero también de Cruz del Palmar, que se encuentra más alejado, y del barrio de Valle del Maíz localizado en las afueras de la propia ciudad. La mayoría de los entrevistados son, o bien de mediana edad, o ancianos, pero dos de ellos, uno de Valle y otro de Tirado tienen alrededor de treinta y cinco años de edad. Casi todos los sujetos son campesinos, o se trata de sus esposas, pero hay también un comerciante, un mecánico y su madre. Ninguno de los hablantes tiene escolaridad que vaya más allá de la primaria.

Lo más notable que se encuentra en la muestra son arcaísmos, tanto en verbos como en otras partes de la oración. No es mi intención, en este brevísimo trabajo, relacionarlos con el estudio histórico del español[1],

[1] El minucioso estudio de MALKIEL 1966 sitúa históricamente muchos de los fenómenos relacionados con las vocales de los verbos.

sino simplemente dar un testimonio de su actual vigencia. En el léxico también llaman la atención algunos usos antiguos y otros que por ser de carácter rural son desconocidos en el español urbano. A esto se suman algunos giros populares modernos que "desentonan" con lo arcaizante del resto del habla[2].

En primer término señalaremos algunos arcaísmos encontrados en verbos. Los siguientes tienen /é/ tónica donde en la forma moderna hay /í/: *venemos, salemos, pidemos, vivemos, oyemos*[3]. Este último añade además una /y/. La forma *semos* se asemeja un tanto a las ya mencionadas. Tenemos también formas con /i/ donde en español moderno aparece /e/: *pidemos, dicemos, despidir, pidía, sintía.* Asimismo se dan *quere, quera* y *tene* sin el diptongo /ie/.

Los infinitivos /trái/ y /kái/ presentan la solución /ái/ en una sola sílaba[4]. Los mismos verbos tienen *-iba* en el copretérito, probablemente para evitar la secuencia /aía/. Igualmente para evitar /aí/ en 'caí', se inserta una /y/: *cayí.* Un caso semejante es *oyer* y la solución para 'oído' es /óido/. Otros casos parecidos son: *trayamos* y *oyía,* y también se encontró un caso de *puye* (pude)[5].

La analogía *lléguemos, asístamos,* donde se mantiene la pauta de acentuación en la raíz, es muy frecuente. La primera persona del plural del copretérito se da frecuentemente con /n/ en vez de /m/, seguramente por analogía con *nosotros* y el pronombre *nos*: *dábanos, pasábanos, veníanos, quedábanos, vivíanos, éranos, salíanos*[6].

Los arcaísmos *vido* y *vide* también se encontraron[7].

Es muy notable la ausencia de la /r/ final de los infinitivos cuando sigue un enclítico con /l/ inicial: *quemalos, buscalo, siguilo, velo*[8].

Algunos de los mismos fenómenos que ya ejemplificamos con verbos se dan en otras palabras como *dispués, procisición, nochi, prencipal, enteligente, propetario, siquera, obedencias.*

La pérdida de /d/ en los participios u otras palabras en *-ado* es muy frecuente: *andao, encebao, rayaos, cuñao, lao,* etcétera.

[2] Me refiero a préstamos como /ráid/, y palabras como *chipocludo* 'importante, de prestigio' o *pelar* 'prestar atención'.

[3] Parece un fenómeno frecuente en otras regiones; cf. Rosenblat 1946, pp. 216-217.

[4] Por supuesto es un uso antiguo, cf. Cuervo 1914, p. 787.

[5] Cf. el nuevomexicano *puyera,* citado en Rosenblat 1946, p. 228.

[6] Según Rosenblat, p. 221, se trata de un desarrollo moderno.

[7] Formas del español antiguo usadas en la literatura hasta el siglo xvii, según Rosenblat, p. 302.

[8] Compárese la frecuencia de este fenómeno con el hallado por Concepción Company, en prensa, en documentos del siglo xvii. Cuervo 1914, p. 788, también señala el fenómeno como existente en algunas comarcas.

Hay dos ejemplos de conservación de /h/ inicial, pero naturalmente la /h/ es ahora una fricativa velar sorda /x/: *joyo, jallan.*

Se dan *agüelo* y *güelta* con asimilación de la consonante a la vocal velar siguiente.

Se encuentra *on* como en *¿on tá?* '¿dónde está?', pero también es *on* u *onde* en frases como *a onde conquista.*

La forma 'aunque' puede darse como *masque, anque* o *manque*; 'así' puede ser *ansina*; 'entonces' aparece como *entóns, tonce, atonce* y *enonces*; 'antes' puede ser *enentes, endenantes, más antes*[9]; 'anteriormente' equivale a *más allá, mucho pa allá* o *en aquel tiempo*; 'nadie' lleva una /n/ final; 'desde' a veces es *dende*; 'en medio': *entremedio*; 'dentro de': *entre.*

Hay muchos ejemplos de pérdida de /a/ inicial en verbos como *caban, bía* y es muy frecuente *tar* por 'estar' en toda su conjugación.

Se omite la *b* de 'también' casi siempre, así como la *d* de 'verdad' y la *p* de 'septiembre' y una sílaba en 'necesita': *necita.*

Otras formas que difieren fonológicamente del estándar son: *cerquitas, papases, boleto* (por boleta refiriéndose al acta de nacimiento), *pader, desaprevenido, ñeto, redivado* ('derivado' con el significado de 'traducción').

Por lo que respecta a fenómenos gramaticales encontramos géneros diversos de los del español estándar en: *el troje, esos imágines, la idioma* (la única forma), *los mismos tradiciones, el costumbre* (lo más frecuente).

Los siguientes ejemplos se refieren al uso de algunas preposiciones: *ver sus familiares* (se omite a), *por lo sucesivo* (en vez de *en lo sucesivo*), *llegan en mi casa* (en vez de *a mi casa*).

El sufijo *-illo* parece emplearse con más frecuencia que en el centro de México: *fiestecilla, feriecilla, carrillos* (carritos), *cosillas, retiradillo, chaparrío.* Para el diminutivo de 'cruz' uno de los sujetos dice *crucita,* pero *florecita.*

Una anciana dijo *muy años* por 'muchos años' y *son muy señores grandes* por 'señores muy grandes'.

Un fenómeno sintáctico poco frecuente en México, según creo, es el uso del verbo *ser* en enunciados como: *tocó fue a la Ermita* y éste es el único ejemplo encontrado[10]. En *eso es merito que va a hacer* llama la atención la falta de un artículo antes de *merito*; en este ejemplo *merito* resultaría ser adverbio pero entonces le faltaría un pronombre de

[9] Según Cuervo 1914, p. 394, *enentes* desaparece de la lengua literaria en el siglo xv.
[10] Véase al respecto Sedano 1988.

objeto directo al verbo: cf. 'eso es precisamente lo que va a hacer'. Este uso de *mero*, que es distinto al del centro de México, merecería más estudio.

Por lo que respecta al léxico, notamos lo siguiente: *xunde* /šúnde/ 'canasto de carrizo que se utiliza para cargar maíz'[11]; *mata de* + el nombre de un árbol, como *mata de nogal*; una mujer hablando de su marido puede decir *mi señor* y esto se da incluso en la clase alta; *darse cuenta* significa 'saber'[12]; *declarar* quiere decir 'pronunciar': *no declara bien las palabras*; *garrar* es 'aprender': *no quiso garrar l'idioma*; al 'castellano' se le sigue llamando *castilla*; *se va por tierra* cuando se camina en vez de ir en el autobús; un apellido *maternal*; *madrecita* significa 'bruja'. Para 'otomí' son muy comunes, si no universales, las formas *otomite* y *atomí*. En México, por lo general, a la plaza principal de un pueblo o una ciudad se le llama *zócalo*, pero en San Miguel le llaman *jardín*, muy propiamente, pues hay árboles y flores.

Encontramos significados diferentes de los actuales para algunas formas tales como *ocurrir* por 'asistir', *asistir* por 'vivir', *existir* por 'estar', *comparecer* por 'venir', *son* por 'están', *durar* por 'permanecer', *renudar* por 'renovar' o 'revalidar'[13].

Por último, se mencionarán unas palabras de vocabulario especializado referente a las fiestas religiosas populares que se celebran en San Miguel:

ánima	Cruz que se tiene en la casa para conmemorar a un difunto; se le ofrecen flores y comida en ciertas fechas y se lleva al cementerio en otras.
bastón	Vara decorada con hinojos y flores que sirve de adorno para ánimas y tumbas.
chimal	Xúchil. Del náhuatl CHIMALLI /čimalli/ 'escudo'.
copal	Resina que emite olor agradable con cuyo humo se sahúma a las imágenes religiosas y a los chimales.
crucero	Xúchil.

[11] La palabra aparece en SANTAMARÍA 1978, p. 1126.

[12] A una anciana de Cruz del Palmar se le preguntó: "¿Y de gente que venía de San Juan del Río, no sabe usted?". La contestación fue: "No por áy si no, de por áy no *me doy cuenta*, eso si no, di acá sí".

[13] Al respecto encontramos que *ocurrir* como 'acudir' es la sexta acepción en el diccionario de la Academia; *asistir* significaba 'existir' en la segunda mitad del siglo XVI según COROMINAS y PASCUAL 1980, pero aún figura en el diccionario de la Academia como 'estar o hallarse presente', acepción número 8; el uso de *existir* con el significado de 'haber' es aceptado como en el ejemplo: en la Academia existe un autógrafo de Cervantes, pero aun así el "aqui esisto" que repite un anciano en Cruz del Palmar parece muy antiguo; *comparecer* sólo tiene ahora un significado técnico legal.

cucharilla La parte inferior de las hojas de ciertas palmas es blanca y en forma de cuchara. Esa parte se corta de manera apropiada y sirve como elemento decorativo.

mojiganga Designa unos monigotes enormes de *papier maché* dentro de los cuales se mete un hombre para hacerlo caminar o bailar. Según Corominas y Pascual (1980) la forma más antigua de esta palabra es *boxiganga* (1603), y designaba a un personaje caracterizado por unas vejigas sujetas a la punta de un palo, personaje típico de la mojiganga. La palabra se deriva probablemente de *voxiga*, variante fonética de *vejiga*.

parande Armazón de madera, adornado generalmente con papel de china, al que se le cuelgan panes y que se utiliza en algunas fiestas.

rayados Danza en la que los participantes tienen unos adornos que forman especies de rayas.

tenancha Mujer que lleva una bandera roja y una campanita en ciertas ceremonias de la religión popular. Del náhuatl TENANTZIN 'madrecita de alguien'.

tulo Don, poder o conocimiento que tiene una persona que participa activamente en las fiestas.

viejitos Nombre genérico para los personajes graciosos que acompañan a los danzantes y que representan lo efímero de la vida y sus placeres: la vejez, el diablo y la muerte.

xotol Flor silvestre amarilla parecida a una margarita. Santamaría (1978) dice que es una planta amarilidácea que él llama *sotol*.

xúchil /súčil/ Adorno hecho con un armazón de madera y decorado con cucharilla y flores principalmente. Se desfila con él cargándolo varios hombres (14 por ejemplo) y se para frente al atrio de la iglesia como ofrenda a algún santo. Del náhuatl XOCHITL 'flor'.

Algunas de las palabras anteriores aparecen en el diccionario de Santamaría (1978) con otro significado (*chimal, xúchil, crucero, ánima, rayados, viejitos*); *cucharilla* y *tulo* no aparecen; *copal* lo define en la p. 293; *paranda* tiene un significado parecido al de *parande*.

Para terminar, damos unos fragmentos del habla estudiada para ejemplificarla más concretamente.

Valle del Maíz, hombre de 65 años

Un parande es una cosa, que se hace una cama como ésta y se ponen panes formaditos así. Después aquí se van poniendo panes. Unos panes

que se mandan a hacer comuno que nos acaban de trai; áy si quieren pasar a la sacristía a ver eso, como son, y esos son los mentados parandes. Y todos esos parandes que llegan mañana son de los que han tao aquí mismo, promesas que prometen, ¿verdad? de dar pan y luego ya se los llevan otras gentes y los van creciendo, los van creciendo. Cada año le van aumentando una pieza, o dos, o tres o según eso, porque su posibilidad de ellos; diez posible, unos hasta regresan dos por uno, o sea, de uno train dos y ya se va agrandando ya va heciéndose más y esa es la cosa, de que se va agrandando la fiestecita, que toda la gente, o sea las comunidades, cooperan para ir haciendo la fiestecita.

Esa es una crucita de un ánima, del Palo del Cuarto. Ese era, según dicen, que era un señor que salía a robar, y lo daba, lo que robaba, lo daba a los pobres, y cuando lo agarraron, lo mataron y lo hicieron cuatro pedazos y en cada pedazo, colgaron en cada salida un pedazo, y le pusieron esas crucitas[14].

Cruz del Palmar, mujer, 85 años

Pos no le digo que allá están todos los nietos. Son cuatro que están allá, y dos mujeres están allá, nietas. Pos me fui a verlos, y fui que mi compadre quería el nieto, un nieto que anduvo allí en l'año nuevo este que pasó, y me dijo que lo fuera a trai a ver si vino, y no vino nada, y de todos modos hasta que no me traiga. Sí pos, hasta lo hace mucha falta pa que le ayude, sí porque su papa dél, era el que buscaban, lo buscaban a él: ya pa una velación, ya pa un incuentro, ya pa, no faltaba, no lo dejaban descansar. Pos mi yerno duró munchos años proque primero era su papá dél, y luego murió su papá y él quedó, y ya pos ora ya pasó tamién, pero como dice el nieto questá acá, pos es igual questamos aquí dice, no tenemos la misma gracia, todo lo que hace uno es su gracia que Dios [breve interrupción], es tulo es tulo para hacer y persinar todo, como dijo mi compadre, áy empieza desdel primer conquistador, el primer jundador.

La Cieneguita, mujer de unos 45 años (contestación a una pregunta sobre unas varas adornadas con flores).

Son los bastones de los primeros indios aquellos que guerriaron en el Puerto de Calderón, al verla, es que en ese tiempo estaba la guerra y para que acabara esa guerra se apareció la Santa Cruz.

[14] Cerca de la estación de ferrocarril, hay una de estas cruces con la siguiente leyenda: "Santa Cruz del Cuarto 1592-1922".

Tirado, hombre de 35 años

No ps no más vamos a hacer la visita ahí tá la Santa Cruz, la del Puerto, siempre la que llega allá la entrada de los xúchiles, la que va adelante, la Santísima Cruz. Es la que va delante, va el xúchil detrás de ella y luego así, bueno decimos la que es de nosotros, ¿verdad? Luego sigue más, este ahí es lo que andamos haciendo todas las veces es lo que hicieron aquellos señores, sabrá Dios quién serían, no sabemos ni quien serían, ¿verdad?

El Llanito, hombre de 67 años

Venemos juntos con la Santa Cruz porque semos una misma familia, semos una misma familia, son tradiciones que nos dejaron nuestro antepasados, sí y nos dicen "el día que ustedes fallen ya las danzas no se aparecerán al Llanito" y así tamos, nosotros venemos y ellos van, así tamos como una misma familia. Dicían unos antepasados que que si se morían, "sin nosotros ya se va a acabar esto"; y no, no faltó quién. Los que aquí están viniendo dende el año de 1925, por áy anda, dende que yo conozco, dende el año de 1925 tamos compareciendo aquí, todos unidos.

BIBLIOGRAFÍA

CUERVO, RUFINO JOSÉ 1914. *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano.* 6ª ed. R. Roger y F. Ghernoviz, Paris.

COMPANY COMPANY, CONCEPCIÓN, en prensa. "Fonética novohispana a fines del siglo XVII", *Anuario de Letras.*

COROMINAS, JOAN, y JOSÉ A. PASCUAL 1980. *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico.* Gredos, Madrid.

MALKIEL, YAKOV 1966. "Diphthongization, monophthongization, metaphony: Studies in their interaction in the paradigm of the old Spanish *-ir* verbs", *Language,* 42, 430-472.

ROSENBLAT, ÁNGEL 1946. "Notas de morfología dialectal", en *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico.* Ed. Aurelio M. Espinosa. Instituto de Filología, Buenos Aires, pp. 105-316.

SANTAMARÍA, FRANCISCO J. 1978. *Diccionario de mejicanismos.* 3ª ed. Porrúa, México. [1ª ed., 1959].

SEDANO, MERCEDES 1988. "'Yo vivo ES en Caracas': un cambio sintáctico", en *Studies in Caribbean Spanish Dialectology.* Eds. R. M. Hammond & M. C. Resnick. Georgetown University, Washington, pp. 115-123.

NUESTRA GENTE Y NUESTRA LENGUA

VELMA B. PICKETT
Instituto Lingüístico de Verano

Me imagino que todas las lenguas tienen una expresión para identificar su grupo en contraste con otros grupos y una para su lengua en contraste con otras lenguas. Ciertas lenguas tienen una forma básica para identificarse a sí mismas, y la gente se reconoce como hablante de ellas; en algunas hay una expresión que identifica a la gente y la lengua se identifica como la gente que la habla. En otros casos una sola palabra básica se refiere a la lengua y a la gente. Una investigación de diecinueve distintas variantes del zapoteco revela que en esta familia no se usan palabras básicas en ninguno de los casos[1].

Veamos primero las maneras en que las lenguas zapotecas se identifican a sí mismas, por su geografía y por la expresión fija derivada de su mitología. Todas estas lenguas usan una palabra para 'gente' con una modificación; las modificaciones geográficas incluyen una palabra genérica, como 'pueblo' o 'montaña', la mención del lugar específico o el adverbio 'aquí'.

El término genérico más común es la palabra 'pueblo' o 'lugar'. Se nota que tres lenguas tienen formas alternativas.

[1] Mi sincero agradecimiento a los siguientes colegas por los datos que me proporcionaron de las lenguas zapotecas: Joe Benton, Inez Butler, Mary Hopkins, Ted Jones, Wolfram Kreikebaum, Larry Lyman, Barbara Morse, Ron Newberg, Don Olson, Mike Piper, David Riggs, Morris Stubblefield, Charles Speck y Mike Ward. Y por consejo y ayuda técnica, estoy muy agradecida a Steve Marlett y Charles Speck.

Gentilicios con 'pueblo'

Lengua/Lugar	*Gentilicio*
Aloápam	ri$^{?}$ kabenni rinne tisa geri *nosotros gentes hablamos palabra nuestra* o ri$^{?}$ kabenni yiesi (*menos frecuente*) *nosotros gentes pueblo*
Amatlán	ša$^{?}$ latyež *gente pueblo*
Chichicapan	binn logiǰ *gente pueblo*
Coatecas Altas	min latiž *gente pueblo*
Guelavía	bin-giǰ *gente-pueblo* o dunni ni rǰue$^{?}$n dit^{s}a *nosotros quienes hablamos zapoteco*
Mitla	benn-logehǰ o benn san pa$^{?}$b *gente-pueblo gente San Pablo*
Quioquitani	men^{y} k^{y}ed^{zy} *gente pueblo*
Santo Domingo Albarradas	ben lugeǰ *gente pueblo*
Xanaguía	menn ged^{z} *gente pueblo*
Yalálag	be?nn g^{w}laž *gente lugar*

La expresión que incluye el adverbio 'aquí' es menos común. Se usa aun cuando el hablante no esté en la región de la lengua.

Gentilicios con 'aquí'

Lengua/Lugar	*Gentilicio*
Guevea de Humboldt	meñ̃ rie$^{?}$ *gente aquí*
Ocotlán Central	ra mini kuri$^{?}$ *nosotros gente aquí*

Otras lenguas zapotecas modifican la palabra 'gente' con el nombre del pueblo.

Gentilicios con el nombre del pueblo

Lengua/Lugar	*Gentilicio*
San Pedro Cajonos	benne$^{?}$ san pedr *gente San Pedro*
San Lorenzo Texmelucan	mbek^{y} škek^{y} *gente San.Lorenzo*
Xanica	mæn šanik *gente Xanica*
Yaganiza	bennə$^{?}$ xnis *gente Yaganiza*
Yatzachi el Bajo	bennə$^{?}$ lbax^{w} *gente Bajo*
Zoogocho	benne$^{?}$ žgožo$^{?}$ *gente Zoogocho*

Hay otras dos modificaciones raras que no se presentan en los casos anteriores. La forma en Choapan es *ben? šidza?* 'gente zapoteca'. En el Istmo hay una forma no muy común: *diǰaza*, formada de 'palabra' más *za* (en cuanto a esta forma, véase la sección sobre las lenguas). La forma más usada en el Istmo es el español *paisano.*

En cuanto a los términos para nombrar las lenguas, todas las variantes incluyen una forma traducida 'palabra', con una modificación. La forma para 'palabra' frecuentemente se reduce a la palabra compuesta para la lengua (se pierde la glotalización de la primera vocal o se pierde la vocal final). La modificación más común es *za* o una cognada. Este morfema en algunas lenguas es una palabra independiente para 'nube'. Parece que el origen de esta forma está en la mitología y se refiere a Cocijo, el dios de la lluvia, el principal dios zapoteco (Whitecotton 1985, p. 327; Nader 1969, p. 350; y Alcina Franch 1972, pp. 25-28).

Nombres para la lengua con {za} o una cognada

Lengua/Lugar	*Nombre*
Amatlán	diżze (*se usa para cualquier lengua zapoteca*)
Chichicapan	ǰi$^{?}$za
Choapan	di?d^{z}a? šid^{z}a?
Coatecas Altas	di$^{?}$žzɪ
Guelavía	dit^{s}a
Istmo	diǰaza
Mitla	diǰsah
Ocotlán Central	dizɨ

Quiquitani	$ti^{?}t^{s}sæ$
Santo Domingo Albarradas	$di^{?}ǰzah$ (*para cualquier lengua zapoteca*) o $di^{?}ǰ$ lugeǰ (*palabra pueblo*)
Xanaguía	$di^{?}d^{z}zæ$
Xanica	$ti^{?}t^{s}zæ$

Finalmente aparecen cuatro modificaciones distintas. Los de Aloápam definen su lengua con la expresión *tisa geri* 'nuestra palabra'. Los de Guevea de Humboldt usan el mismo adverbio *rie?* 'aquí' que se usa en el gentilicio. En San Lorenzo Texmelucan agregan el nombre autóctono del pueblo ($šk^{y}e^{?}y$). Cuatro lenguas de la sierra tienen por modificación una forma que indica 'del campo'.

Nombres de lenguas con otras modificaciones

Lengua/Lugar	*Nombre*
Aloápam	tisa geri *lengua nuestra*
Guevea de Humboldt	did^{z} rie? *palabra aquí*
San Lorenzo Texmelucan	riš $šk^{y}e^{?}y$ *palabra San Lorenzo Texmelucan*
San Pedro Cajonos	$šti^{?}$ $d^{z}e^{?}ǰo$ *palabra campo*
Yaganiza	dize ẓon *palabra campo*
Yalálag	štiʔžžo *palabra-campo*
Yatzachi el Bajo	$dizə^{?}ẓon$ *palabra-campo*
Zoogocho	dizaʔẓon *palabra-campo*

Lo que resulta claro en este trabajo es la falta de una sola palabra para nombrar las varias lenguas de la familia zapoteca. Parece que no se reconocen como una unidad con un nombre inclusivo, lo que aparentemente es bastante común en otras familias lingüísticas de México.

BIBLIOGRAFÍA

ALCINA FRANCH, JOSÉ 1972. "Los dioses del panteón zapoteco", *Anales de Antropología*, 9, 9-43.
NADER, LAURA 1969. "The Zapotec of Oaxaca", *Handbook of Middle American Indians*, 7, 329-359.
WHITECOTTON, JOSEPH W. 1985. *Los zapotecos*. F.C.E., México.

LO QUE NO SABEN LOS NIÑOS
LÉXICO Y GRUPOS GENERACIONALES

RAÚL ÁVILA
El Colegio de México

Son evidentes las diferencias entre niños y adultos, y se han estudiado desde muchos puntos de vista[1]. No obstante, no parece haberse intentado —por lo menos dentro de la lengua española— hacer una comparación entre el léxico de los adultos y el de los niños, para tratar de precisar qué conceptos no saben o no utilizan éstos. Naturalmente, hay varias alternativas para intentar averiguar lo que saben y lo que no saben los niños —aunque ninguna sea suficiente. Por ejemplo, se puede tomar el plan de estudios escolar y considerar las diversas áreas del conocimiento para hacer la delimitación de los conceptos que no conocen los estudiantes. Esto implicaría basarse en lo que se supone que debe saber el alumno en un determinado grado o nivel, de acuerdo con lo que proponen las respectivas autoridades educativas.

Frente a esto, es posible acercarse al saber general de la comunidad a través del lenguaje que en ella se utiliza. Podría decirse que un diccionario es un compendio de ese saber lingüístico. Sin embargo, ese tipo de obras es un acervo de lo usual y lo no usual —de lo real y lo virtual—, pues se incluyen a la vez vocablos de alta y de baja frecuencia de empleo, tanto de lengua hablada como escrita. Por eso los diccionarios contienen muchos términos conocidos por los lectores y, asimismo, otros muchos desconocidos: se consultan precisamente por éstos. Además, los diccionarios comunes del español no corresponden al uso que se le da a la lengua en México, con la excepción del *DBEM*[2]. Por esos motivos no parece conveniente recurrir a ese

[1] Esta investigación se llevó a cabo gracias al apoyo del Departamento de Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional de México.

[2] *Diccionario básico del español de México*, dirigido por L. F. LARA, El Colegio de México, México, 1986.

tipo de materiales para hacer una encuesta sobre lo que no saben los niños pues, además, también hubiera sido necesario averiguar lo que no saben los adultos[3].

Frente a lo anterior, es posible recopilar el léxico que utilizan en forma activa los adultos y los niños para intentar la comparación. Ese saber lingüístico real se refleja en las palabras que usa la gente en la vida diaria y no está determinado por los responsables de la educación. Por otra parte, ese léxico tampoco coincide con el de los diccionarios, sino que es un subconjunto de ese acervo: el que actualizan los hablantes, el que utilizan entre todos. Una comparación de ese tipo sería una forma de acercarse a lo que no saben los niños en relación, reitero, con el saber real —aunque nunca total— de los adultos de la comunidad en la cual viven. Es el procedimiento que he seguido, y en el cual se sustentan los resultados que ofrezco más adelante. En otros términos, la pregunta que guía esta investigación es: si los niños escucharan a los adultos cuando hablan entre ellos, ¿cuáles serían las palabras que no comprenderían?

Procedimiento

Para recoger los dos conjuntos léxicos utilicé dos muestras: una de niños y una de adultos. La primera está formada por textos con tema libre escritos por estudiantes del tercero al sexto grado de primaria, de 8 a 12 años de edad. Esta muestra, de nivel nacional, abarcó todo tipo de escuelas, y nos permitió recoger un poco más de 4,000 textos[4]. Esos textos se pasaron a soporte electrónico y se procesaron mediante un programa de cómputo desarrollado específicamente para ese fin[5]. De esta manera se recopiló un total cercano a las 600,000 pala-

[3] El *DBEM*, por otra parte, tampoco hubiera sido suficiente como instrumento para evaluar lo que no saben los niños. En la 2ª ed. que está disponible, por ejemplo, no aparecen un buen número de los términos que recogimos en las entrevistas con adultos; y, como dije en relación con los otros diccionarios, incluye muchos términos que no son de uso común.

[4] Véase una descripción detallada en R. Ávila, "Análisis de textos escritos en población escolar mexicana", en *Lenguaje oral y escrito*, eds. A. Ardila y F. Ostrosky-Solís, México, 1988, pp. 194-206. Cf. también, para una comparación de riqueza léxica entre niños y adultos, R. Ávila, "Densidad léxica y adquisición de vocabulario: niños y adultos", en *El español de América. Actas del III Congreso Internacional de El español de América, Valladolid, 3 a 9 de junio de 1989*, eds. C. Hernández, G. P. Granda *et al.*, Junta de Castilla y León, Salamanca, 1991, t. 2, pp. 621-630.

[5] *Exegesis*, México, 1992. El programa fue hecho por IBM de México a partir del diseño propuesto por R. Ávila.

bras gráficas[6]. De ese total se obtuvieron, en números redondos, 15,300 tipos o palabras diferentes, que correspondieron a cerca de 8,300 vocablos[7].

La segunda muestra, también recopilada en toda la República mexicana, se basa en entrevistas con tema libre, hechas a adultos: hombres y mujeres de distinta condición social y diferentes grupos de edad[8]. Estas 205 entrevistas de 30 minutos cada una fueron grabadas y, posteriormente, se transcribieron en computadora para su análisis mediante el programa de cómputo antes citado (véase nota 5). De los textos de adultos se obtuvieron más de 420,000 palabras gráficas, que produjeron alrededor de 23,500 tipos y 9,300 vocablos[9].

Los dos *corpora* antes descritos se compararon mediante procesos de cómputo[10]. De esta manera, el conjunto del léxico infantil y el conjunto del léxico de los adultos produjeron tres clases de vocablos: *a*) los que usaron tanto los niños como los adultos (la intersección), *b*) los que usaron los niños pero no los adultos (el complemento *n*),

[6] Corrijo la cifra que di en "Densidad léxica y adquisición de vocabulario...", p. 622. Ahora hemos podido hacer el recuento directamente nosotros, comparando los resultados obtenidos mediante el programa de cómputo *Exegesis*. Además, editamos el *corpus* que, en aquella ocasión, incluía diversas marcas e incluso erratas. En todo caso, el dato que ofrecí en 1991 para nada afectaba la investigación respectiva, pues tenía como límite máximo 100,000 palabras gráficas.

[7] De nuevo, el tratamiento de los textos para obtener los tipos y los vocablos se hizo mediante *Exegesis*.

[8] Los sujetos iban de los 18 años a más de 70 años de edad. La mayor parte de ellos se ubicaba entre los 22 y los 50 años. Véase para una descripción detallada de la muestra y su tratamiento, R. Ávila, "Lengua hablada y estrato social: un acercamiento lexicoestadístico", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 36 (1988), 131-148.

[9] Véase R. Ávila, "Las palabras de todos y las de cada uno: un análisis estadístico del español hablado en México", en *Estudios de lingüística de España y México*, eds. V. Demonte y B. Garza Cuarón, El Colegio de México-UNAM, México, 1990, pp. 335-349.

[10] Las dos muestras que utilizo corresponden, como he dicho, a dos registros diferentes: el hablado en el caso de los adultos, y el escrito en el caso de los niños. Esto, sin embargo, no afecta la comparación. Como señala Teresa Garduño, del Instituto de Investigaciones Pedagógicas de México, los niños sólo utilizan al escribir las palabras que realmente conocen, que han manejado en su uso oral. En cambio, sí podría suceder que, si hubiera partido de la lengua hablada infantil habría encontrado más vocablos de adultos que no emplearon los niños. En todo caso, ese *corpus* posible se habría reducido, y habría coincidido con el que ahora utilizo tras las entrevistas que hicimos a los niños para preguntarles sobre su conocimiento del léxico de adultos (véase, en lo que sigue, lo relativo a este tema en este trabajo). Por otra parte, la poca diferencia entre el número de vocablos de los niños con respecto al de los adultos se explica por el hecho de que el *corpus* infantil fue más extenso. De nuevo, esto no incide en la comparación que ahora presento.

y *c*) los que usaron los adultos pero no los niños (el complemento *a*, que corresponde a los que no utilizaron los niños).

En total se encontraron un poco más de 4,900 vocablos que utilizaron los adultos, pero no los niños —los correspondientes al complemento *a*. El vocabulario así obtenido, como he dicho, tenía la característica de que no había sido utilizado en los textos infantiles; pero este hecho, por sí mismo, no aseguraba que los niños no lo supieran, o no formara parte de su léxico pasivo. La necesidad de confirmar el conocimiento de ese léxico nos llevó a hacer una encuesta con estudiantes de sexto grado de primaria. En la primera etapa, cuyos resultados son los que recojo en esta investigación, incluimos únicamente los sustantivos que no usaron los niños[11]: un poco más de 2,500. Para esto seleccionamos cuatro escuelas primarias de la ciudad de México, de diferentes niveles socioeconómicos[12]. Entrevistamos a un total de 200 estudiantes del sexto grado, 50 en cada una de las escuelas.

El encuestador entregó a cada uno de los niños una lista impresa con los vocablos que deseaba preguntar, y les pidió que indicaran si sabían o no el significado de cada palabra, o si tenían dudas[13]. Tras recoger las listas, se revisaron los resultados. A partir de eso, en una segunda encuesta, se hizo una nueva lista en la cual se omitieron los sustantivos que todos sabían —los que tuvieron 100% de respuestas positivas. De esta manera, en la segunda encuesta se volvió a preguntar a otros 200 niños a los que se les presentó un total de 1,662 sustantivos[14].

[11] En una etapa posterior preguntamos por las demás clases de palabras. Más adelante, tan pronto se hayan obtenido los datos estadísticos correspondientes, podré informar sobre estos resultados.

[12] Fueron las siguientes escuelas: Carlos Hernández Selvas, pública, de nivel socioeconómico bajo; República de Irak, pública, de nivel medio; Erasmo de Rotherdam, privada, nivel medio; y Colegio Madrid, privada, de nivel medio-alto. Las encuestas fueron hechas en 1992 por Sara Díaz-Muñoz y Águeda Saavedra, de la Universidad Pedagógica Nacional, de la ciudad de México.

[13] Además se les indicó que debían escribir oraciones —o hacerlas mentalmente— para que confirmaran si sabían o no la palabra. También se les hizo saber que los investigadores volverían otro día para confirmar algunas de las respuestas. Las encuestas se hicieron en varias sesiones, de un máximo de 30 minutos cada una.

[14] Esta segunda encuesta con sustantivos fue hecha entre febrero y marzo de 1993. En esa ocasión se sustituyó la escuela Erasmo de Rotherdam por la escuela Heraldos de México, también privada de nivel medio. Las encuestas fueron hechas por Ángeles Godínez, de El Colegio de México, y Sara Díaz-Muñoz y Rocío Novela, de la Universidad Pedagógica Nacional. El procesamiento electrónico de los datos correspondientes a las dos encuestas fue hecho por Virginia Levín, actuaria de la

Los resultados que obtuvimos iban de 0% a 100% de respuestas afirmativas. Dado que nos interesaba delimitar los que no sabían los niños, de ese conjunto de sustantivos excluimos los que tuvieron 51% o más de respuestas positivas. La lista resultante —la de los que fueron conocidos por un máximo de 49% de los niños— fue de 608 vocablos. Decidimos delimitar el conjunto de sustantivos de esa manera para tener un sustento estadístico confiable que asegurara que en realidad la mayoría de los niños no sabían ese vocabulario.

Conforme a lo que se obtuvo en la encuesta, se sumaron las respuestas "sí" "no" o "dudo" que dieron los niños para cada vocablo. De nuevo, para tener mayor confianza estadística, decidimos considerar los casos de dudas dentro de las respuestas negativas. Consecuentemente, los datos que ofrezco más adelante corresponden únicamente a las respuestas afirmativas de los estudiantes entrevistados.

De acuerdo con los porcentajes de esas respuestas afirmativas, se hicieron 5 rangos: 0 (vocablos conocidos por el 0% al 9% de los niños), 1 (conocidos por el 10% al 19% de los niños), 2 (por el 20% al 29%), 3 (por el 30% al 39%) y 4 (por el 40% al 49%). Esto significa, en forma complementaria, que los sustantivos del rango 1 no fueron conocidos por el 91% o más de los niños; y los del rango 4, por el 51% o más de ellos hasta el 60%.

Los 608 sustantivos que se obtuvieron de esta manera fueron, a continuación, documentados en diferentes diccionarios[15]. Además, para precisar las acepciones de cada uno se analizaron los contextos en las entrevistas con adultos. A partir de esto se clasificaron los sustantivos en campos referenciales. Este tipo de clasificación, que he

Coordinación de Servicios de Cómputo de El Colegio de México. Para esta encuesta se dividieron los 1,662 vocablos en 5 listas, cada una de las cuales se preguntó a un solo niño, de nuevo en varias sesiones. Para hacer las 50 entrevistas por escuela se encuestaron niños de diferentes grupos de sexto grado.

[15] Además del *DBEM*, ya citado, utilicé los siguientes, que presento en orden alfabético: Martín Alonso, *Enciclopedia del idioma*, Aguilar, Madrid, 1958 y *Diccionario del español moderno*, Madrid, 1975; Julio Casares, *Diccionario ideológico de la lengua española*, 2ª ed., G. Gili, Barcelona, 1959; *Diccionario enciclopédico Espasa*, 12 ts., 8ª ed., Madrid, 1978; *Diccionario ilustrado de las ciencias Larousse*, México, 1987; María Moliner, *Diccionario de uso del español*, Gredos, Madrid, 1983; Marcos A. Morínigo, *Diccionario de americanismos*, Muchnik, Buenos Aires, 1966; Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 21ª ed., Madrid, 1992 (*DRAE*); Francisco J. Santamaría, *Diccionario de mejicanismos*, Porrúa, México, 1978. Además se consultaron otros diccionarios, como el de Joaquín Ricardo Alfaro, *Diccionario de anglicismos*, Gredos, Madrid, 1970; y *The Oxford English dictionary*, Oxford, 1970.

utilizado en otras investigaciones[16], permite organizar el léxico *a posteriori*, a partir de los materiales que se recogen, por lo que se adapta al *corpus* y permite su comparación. Además, al agrupar los vocablos en campos se logra una mayor generalización, lo que asegura una mayor confianza en los resultados, pues se evitan las posibles respuestas inseguras de los niños en relación con determinados sustantivos. Los campos referenciales que utilizo son los siguientes (véase, además, el Apéndice 1):

1. HMNO = Ser humano.
2. HAPV = Ser humano: atributos psicológicos y valores.
3. HCAV = Ser humano: cuerpo, alimento, vestido.
4. SCED = Sociedad: cultura y educación.
5. SRIN = Sociedad: relaciones interpersonales.
6. SOSR = Sociedad: ocupaciones y servicios.
7. SESP = Sociedad: esparcimiento.
8. ELAN = Entorno: lugares artificiales y naturales.
9. LMNA = Elementos naturales y artificiales.
10. TRTM = Tiempo: relaciones temporales.

Resultados

Desde el punto de vista cuantitativo, los campos referenciales donde se recogieron más vocablos poco conocidos por los niños de sexto grado fue LMNA, con un total de 143, seguido por SCED, con 109 vocablos. Al otro extremo, los campos que tuvieron menos vocablos —8 cada uno— fueron HMNO y TRTM (cf. Cuadro 1). Sin embargo, estos resultados necesitan ser matizados. Toda lengua, en cuanto visión del mundo, hace referencia a los objetos reales o mentales de acuerdo con los intereses de los hablantes. A eso hay que añadir que el léxico que he recogido está condicionado también por el tipo de muestra que utilizo (cf. *infra*, además de nota 8). Estos hechos podrían explicar por qué se recogieron más vocablos dentro de ciertos campos referenciales: se puede pensar que en algunos de ellos el español

[16] Véase R. Ávila, "Sobre semántica social: conceptos y estratos en el español de México", *Estudios Sociológicos*, 1991, núm. 26, sobre todo pp. 284 *ss.* Allí planteo la diferencia entre campos referenciales y campos semánticos y, a la vez, ofrezco más bibliografía sobre todo esto. Cf. una aplicación más reciente en R. Ávila, "Sociosemántica: referentes sustantivos y verbales en el habla culta y popular de la ciudad de México", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 42 (1994), especialmente pp. 421 *ss.*

tiene un léxico más extenso, y que en otros se debe a la estratificación social de la muestra[17].

Por las razones anteriores, para evitar el peso cuantitativo de los campos, se obtuvo el conocimiento promedio de cada uno de ellos a partir de las respuestas de los niños para cada uno de los vocablos. Como se puede ver en el Cuadro 2, el campo referencial con mayor conocimiento promedio fue SOSR: las ocupaciones y servicios ocupan el rango 1, con 33% de conocimiento promedio para los 53 sustantivos que se incluyen[18]. En los últimos rangos se ubican los campos SESP, con un promedio de 26.5% de respuestas positivas para los 25 vocablos; y TRTM, con 25% de conocimiento promedio para las 8 voces del campo.

CUADRO 1
Campos referenciales: número de vocablos y rangos

Campo referencial	*Vocablos*	*Porcentaje*	*Rango*
LMNA	143	23.5	1
SCED	109	17.9	2
ELAN	78	12.8	3
HAPV	68	11.3	4
HCAV	63	10.4	5
SOSR	53	8.7	6
SRIN	53	8.7	6
SESP	25	4.1	8
HMNO	8	1.3	9
TRTM	8	1.3	9
Total	608	100.0%	

En lo que se refiere al contenido, el léxico que no saben los niños se puede caracterizar, de una manera general, por el hecho de que los referentes sean o no perceptibles por los sentidos[19], concretos o abstractos. En ese aspecto puede considerarse que todas las voces de los campos LMNA, ELAN, HCAV y SESP tienen referentes perceptibles. Asimismo predominan los referentes de este tipo en los campos TRTM y

[17] Asimismo es posible que, incluso a nivel universal, las referencias temporales tengan un acervo léxico menor que el relacionado con elementos naturales y artificiales.

[18] Como he indicado, esto implica que el complemento del 67% de los niños ignoraba, en promedio, los vocablos de ese campo.

[19] Para otros análisis de referentes perceptibles y no perceptibles, cf. mis artículos "Sobre semántica social...", pp. 283-284; y "Sociosemántica: referentes sustantivos y verbales...", p. 421.

HMNO. En cambio, son no perceptibles los conceptos del campo HAPV y la mayoría de los de los campos SCED y SRIN. También hay un predominio de no perceptibles, aunque menor, en SOSR.

CUADRO 2
Campos referenciales: conocimiento promedio y rangos

Campo referencial	*Conoc prom (%)*	*Rango*
SOSR	33	1
SCED	32.3	2
HAPV	32.1	3
HMNO	31.9	4
SRIN	31.5	5
ELAN	29.8	6
LMNA	29.4	7
HCAV	28.9	8
SESP	26.5	9
TRTM	25	10

Podría esperarse que el léxico de los adultos que no conocen los niños fuera más abstracto. No ocurre así en mis resultados, pues son más abundantes los sustantivos de referente perceptible. Esto se debe —como he señalado, *supra*— al tipo de muestra en la que me baso (véase nota 8). Se esperarían más conceptos abstractos si se parte del léxico culto, como el que emplean en registros formales personas que tienen estudios universitarios, o como el que aparece normalmente en la lengua escrita. En cambio, cuando se recopila el vocabulario de la lengua hablada —registro no formal— que utiliza la gente de diferentes estratos sociales, sexo y edades, los resultados son distintos. Además, a esto hay que añadir la situación comunicativa en la cual se hicieron las entrevistas y los participantes, uno de ellos —el investigador— desconocido. Se encontraron bastantes conceptos abstractos —por ejemplo, en el campo de los atributos psicológicos y valores (HAPV)—, pero también, como he dicho, hubo un número mayor de referentes concretos, sobre todo en los campos relacionados con los elementos de la naturaleza (LMNA), el entorno (ELAN), y las necesidades humanas (HCAV).

Lo anterior confirma lo que he obtenido en investigaciones anteriores, al comparar, con la misma muestra de adultos, el léxico de los estratos alto y bajo[20]. Como es de esperarse, los trabajadores no

[20] El estrato bajo de mi nuestra está formado por trabajadores manuales: obreros o campesinos pobres con poca o ninguna escolarización; y el alto por trabaja-

manuales y con un mayor nivel de escolaridad utilizan un vocabulario más abstracto que los obreros y campesinos. Este grupo —reitero— forma parte de la muestra de la cual obtuve el vocabulario en el que baso esta investigación. Sus palabras, en comparación con las del estrato alto, se relacionan sobre todo con las necesidades básicas, los lugares y los objetos naturales. En el estrato alto, en cambio, son frecuentes las referencias a la cultura y la educación y, comparativamente, se habla poco de alimento y vestido[21].

Más específicamente, los sustantivos no conocidos[22] que se presentan en mayor número son, dentro de los abstractos, los referidos a conductas, actitudes y procesos mentales, como *abnegación, incredulidad,* o *introspección* (véase Apéndice 1, 2). También hubo bastantes términos relacionados con las ciencias (*agronomía, neurología,* etc.); la religión (*teología, clero, encíclica...*); y los referidos al discurso, como *crónica, oratoria, debate, ponencia, digresión* (Apéndice 1, 4). En cuanto a las relaciones interpersonales (Apéndice 1, 5), el grupo más numeroso de vocablos poco conocidos fue el de grupos humanos (*confederación, estrato, congregación, secta...*). El campo de las ocupaciones y servicios (Apéndice 1, 6), como antes dije, incluye términos con referentes de los dos tipos. Dentro de los que pueden considerarse no perceptibles, los más abundantes son los relacionados con profesiones (*sociólogo, psicoanalista, teólogo...*); y dentro de los perceptibles, los que designan oficios (*tractorista, mosaiquero, timonel*).

En cuanto al léxico de referente perceptible, el campo donde aparecen más sustantivos es el de los elementos naturales y artificiales (Apéndice 1, 9), sobre todo en el de los vocablos relacionados con plantas (*álamo, acacia, hiedra; corola, olote, matojo*) y animales; con minerales (*veta, lingote, pedernal*), con partes de edificaciones (*cúpula, cúspide*), y con instrumentos, máquinas y sus partes (*compresómetro, reactor, pistón*). Asimismo hay un buen número de voces en el campo de los lugares artificiales y naturales (Apéndice 1, 8), como los relacionados

dores no manuales: personas con estudios universitarios, como profesores, políticos, líderes de opinión. Cf. una descripción más amplia y bibliografía al respecto en mi artículo "Sobre semántica social...", p. 279, nota.

[21] Cf., para una descripción más detallada de las diferencias de uso de los campos referenciales entre los estratos alto y bajo en todo el país, mi artículo "Sobre semántica social...". Véase también, un análisis semejante entre habla culta y popular de la ciudad de México (sustantivos y verbos), en mi trabajo "Sociosemántica: referentes sustantivos y verbales...".

[22] Algunos de ellos son regionalismos o mexicanismos. Los no registrados en el *DRAE* o en otros diccionarios generales del español aparecen glosados en el Apéndice 2.

con accidentes geográficos (*escollera, risco, cauce*), o con áreas rurales (*ejido, agostadero, almácigo*)[23].

Por otra parte, en varios campos referenciales se presentan casos de sinonimia denotativa parcial, sobre todo en voces de uso culto, como *idiosincrasia* e *índole, apego* y *arraigo, vicisitud, adversidad* e *infortunio* (HAPV); *digresión* y *disquisición* (SCED); o *tutela* y *potestad* (SRIN). Asimismo, si se compara el léxico de esos campos con el que sí conocen los niños o el que se emplea normalmente en México, es posible encontrar ejemplos de sinonimia que puede considerarse total entre términos que se diferencian sólo connotativamente por ser variantes diastráticas, geográficas o de registro[24]. Dentro de las palabras de adultos que no conocían los niños están, por ejemplo, *matrona* y *comadrona* (ambas usadas en el estrato bajo, probablemente variantes regionales), y no *partera* (uso común, sí conocida por los niños); *pilmama* (del náhuatl, regionalismo), y no *nodriza* (no apareció en las grabaciones); *matasanos* (festivo) por *médico* (sí conocida); o *entenado* (regional) por *hijastro* (uso común, no registrada en las grabaciones)[25].

Conclusiones

Como es de suponerse, lo que saben los niños se relaciona con el ambiente donde viven, con los conceptos que utilizan dentro de su entorno natural y social; y lo que no saben, con lo que está fuera de ese espacio. Como he dicho antes, se constató el conocimiento pasivo de los vocablos de adultos en entrevistas con estudiantes de escuelas urbanas de diferentes estratos sociales. Es de esperarse, por lo mismo, que esos niños desconozcan algunas palabras que sí son conocidas por los niños de áreas rurales, y que éstos ignoren muchos términos que son usuales en las ciudades.

[23] El campo ELAN incluye también algunos vocablos que pueden considerarse abstractos, como *jurisdicción, deslinde, diócesis.*

[24] En otro lugar he planteado la necesidad y la posibilidad de describir la variación connotativa, que suele considerarse como polimorfismo cuando no se encuentra —o no se busca— la asignación sociolingüística de los vocablos: véase mi artículo "Variación léxica: connotación, denotación, autorregulación" (en prensa). Sin embargo, para una justificación del concepto cf. J. M. Lope Blanch, "En torno al polimorfismo", en su libro *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, UNAM, México, 1990.

[25] Otros ejemplos (entre paréntesis está el sinónimo de uso común, no incluido en mis campos referenciales): *rorro* (bebé, nene); *dorso* (espalda); *amígdala* (anginas); *enagua* (fondo, saya: *DRAE*); *cocolazo* (uso popular por *golpe, balazo*); *palero* (uso popular por *cómplice*); o *tertulia* (poco frecuente, por *fiesta, reunión*).

Por otra parte, lo que dicen los adultos —incluso de la misma comunidad— no necesariamente será comprendido por los niños, y no tiene por qué serlo. Los resultados obtenidos muestran que muchas de las voces están fuera de los intereses y de las posibilidades conceptuales infantiles, o que tienen sinónimos más conocidos, lo que implica en ocasiones sólo diferencias connotativas.

He mostrado también que el vocabulario abstracto no es el más frecuente en las entrevistas de adultos que he analizado, y probablemente tampoco lo es en las conversaciones cotidianas. Aparte de estas consideraciones, ese tipo de léxico es más frecuente en las familias o estratos sociales con mayor nivel de estudios[26], en el ambiente escolar, en determinados registros y en la lengua escrita.

Una consecuencia de esto es que los libros de texto para la educación primaria, escritos desde la cultura urbana por personas de nivel educativo alto, serán más difíciles de comprender por los niños de estratos bajos, sobre todo por los campesinos[27]. La lectura de un texto no permite la autorregulación inmediata —la explicación ante la duda— que es propia de la lengua hablada, y generalmente se parte de la suposición de que todo lo que está en los libros debe ser comprendido por los estudiantes sin necesidad de explicaciones[28].

[26] Cf. mi art. "Sobre semántica social...", pp. 283 *ss.* En esa investigación encontré que los vocabularios de los estratos alto y bajo tienen referentes perceptibles o concretos, en porcentajes redondeados, de 43% y de 86% respectivamente. En otras palabras, el estrato alto utiliza el doble de referentes abstractos que el bajo. Véanse asimismo los planteamientos al respecto de B. B. BERNSTEIN, *Class, codes and control*, t. 1, Routledge & K. Paul, London, 1971, y de G. KRESS, & R. HODGE, *Language as ideology*, Routledge & K. Paul, London, 1979, pp. 63 *ss.*

[27] Además, estos niños tienen un acervo léxico menor. Como he mostrado en otra investigación con estudiantes de tercer grado de primaria, las mayores diferencias se encuentran entre los niños de zona urbana frente a los de zona rural, y entre los de estrato alto y bajo. Véase mi artículo "Léxico infantil de México: palabras, tipos, vocablos", en *Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América*, UNAM, México, 1986, pp. 510-517.

[28] Se puede argumentar que siempre es posible consultar un diccionario, pero esto supone nuevos problemas, ya que las definiciones son complejas y, con frecuencia, abstractas, por lo que resultan difíciles de comprender por los niños. Para una discusión más amplia sobre esto y la necesidad de redactar diccionarios dirigidos específicamente a niños mexicanos, cf. mi artículo "Diccionarios para niños: un problema de comunicación", en *Reflexiones lingüísticas y literarias*, t. 1: *Lingüística*, eds. R. Barriga Villanueva y J. García Fajardo, El Colegio de México, México, 1992, pp. 251-259. Allí incluyo el siguiente ejemplo de definición, tomado del *DRAE*, *s.v.* COSA: "Todo lo que tiene entidad, ya sea corporal o espiritual, natural o artificial, real o abstracta...".

Los resultados de esta investigación no pueden considerarse definitivos. Para que lo fueran habría sido necesario ampliar las entrevistas, e incluir a niños del campo, y de otras ciudades del país. No obstante, sí permiten mostrar con un buen nivel de certidumbre los campos referenciales —más generales que las palabras aisladas— en los que aparecen las mayores diferencias entre los niños y los adultos en relación con el número de vocablos y el conocimiento promedio. Por otra parte, habría que averiguar no sólo lo que no saben los niños, sino lo que conviene —o no— que sepan, lo que pueden o no comprender, de acuerdo con su edad, sus intereses y su desarrollo. Más importante aún, para superar la brecha comunicativa entre las dos generaciones, los adultos deben hablar con los niños y, sobre todo, escucharlos.

APÉNDICE 1

Campos referenciales y vocablos

(Para los vocablos en cursivas, no registrados en el *DRAE* y otros diccionarios del español general, véase Apéndice 2)

1. Ser humano (hmno)

defunción	percance	rorro	perengano
mortandad	peripecia	mancebo	zutano

2. Ser humano: atributos psicológicos y valores (hapv)

introspección	apego	predisposición	portento
autoformación	arraigo	incredulidad	preponderancia
psique	convencionalismo	predicamento	primacía
ideología	usanza	perfeccionamiento	renombre
idiosincrasia	cotidianidad	tenacidad	nulidad
índole	inercia	prurito	lacra
cariz	vicisitud	sujeción	
sugestión	adversidad	rigor	pedantería
particularidad	decaimiento	justeza	perrada
	resurgimiento	presunción	mamarrachada
abnegación	infortunio	pretensión	mojigatería
cordura	aliciente	lucubración	demencia
veracidad		corroboración	resabio
amenidad		dinamismo	pericia
plenitud		diligencia	*muina*
culminación		fluidez	sadismo
clímax		vivacidad	erotismo
auge			

noción
perspectiva
retrospectiva
diversificación
complejidad
concesión

3. SER HUMANO: CUERPO, ALIMENTO, VESTIDO (HCAV)

Cuerpo	*Alimento*	*Vestido*
fisonomía	banano	*choclo*
dorso	anona	enagua
coyuntura	*perón*	corsé
gañote	prisco	quepi(s)
amígdala	malvasía	
comisura	nabo	gabán
córnea	*pagua*	huipil
hiel		mantilla
dentición	*achiote*	tul
mordisco	albahaca	
	tomillo	
adherencia	alcaparra	
apostema	*recaudo*	
anomalía		
anquilosamiento	pámpano	
rictus	pargo	
	jolote	
paludismo	lobina	
silicosis	corvina	
colitis		
	faisán	
lavativa		
purga	hogaza	
analgesia	*birote*	
	queque	
varazo	pudín	
zancadilla		
porrazo	escabeche	
zumba	gazpacho	
cocolazo		
	nixtamal	
	panela	
	sacarina	
	tajada	
	rodaja	

4. SOCIEDAD: CULTURA Y EDUCACIÓN (SCED)

agronomía
archivonomía
astrofísica
audiología
topografía
cosmología
neurocirugía
neurología
oceanografía
transposición
otología
otorrinolarinogología
psicología
psiquiatría
sociología

ética
marxismo
metafísica
reclasificación
criteriología
empirismo
dictadura
agrarismo

psicoprofilaxis
psicoterapia
endodoncia
hidroterapia
quimioterapia
agrimensura

acupuntura
manicure
pedicure
hostelería
orfebrería

teología
clero
contrarreforma

concilio
encíclica
canonización
absolución
plegaria
predicación
salmo
canonjía
diezmo

edén
semidios
santidad
noviciado
sacerdocio
patrono
viacrucis

crónica
epopeya
oratoria
debate
demagogia
ponencia
memorandum
difusión
digresión

disquisición
alocución
controversia
dictamen
elogio
injuria
guasa

folclor

mito
lírica
soneto

etimología
arcaísmo
desuso
diéresis
locución
modismo

axioma
parámetro
premisa
pauta
símil
similitud
bosquejo
modificación

transición

nomenclatura
catastro
precenso
estatuto
escalafón
gestión

restitución

régimen
faena
jornal
remuneración
subsidio
subvención
subsistencia

fuero
patrimonio
prerrogativa
indigencia
bonificación
miseria
carestía

5. SOCIEDAD: RELACIONES INTERPERSONALES (SRIN)

complot
zafarrancho
insubordinación
enemistad
intromisión
desquiciamiento
disolución

exhorto
consigna
coba

tutela
potestad
manutención

confederación
comuna
estrato
mítin
populacho
congregación
confraternidad

éxodo
migración
romería
procesión
comitiva
séquito
comparsa

contención
sumisión
ultraje
desavenencia
desmán
cohecho
lucro
perjuicio
chivatazo

sustento

partidario
palero
proletario
polígamo
entenado

patronato
contingente
secta
pléyade
huestes
regimiento
destacamento
leva
bandidaje
prole
cuadrilla

6. Sociedad: ocupaciones y servicios (sosr)

sociólogo
psicoanalista
psicoterapeuta
conferenciante
columnista
egiptólogo
obstetra
urólogo

novicio
neófito
pionero
teólogo
predicador
misionero
seminarista
congregante
vicario

albacea
concejal
oidor
perito
recaudador
regidor
pensionista
escribiente

caudillo
cacique
terrateniente
magnate
filántropo

topógrafo
agrónomo
caporal
caballerango

contramaestre
timonel
fogonero
motorista
tractorista
mosaiquero
jornalero

timador
salteador
presidiario
celador

matasanos
yerbatero

matrona
comadrona
pilmama
afanadora

soprano
vedette

7. Sociedad: esparcimiento (sesp)

orgía
juerga
convite
tertulia
tornaboda
bulla

copetín
vermut
jaibol

burdel
tasca

jarana
vihuela
requinto
lira

pirueta
judo

regata

cubilete

papirola

opereta
recital
rondalla
solfeo
sonata

8. Entorno, lugares artificiales y naturales (elan)

ámbito
emporio
cenit
jurisdicción
anexión
deslinde
infraestructura

diócesis
atrio
curato
púlpito
confesionario

recinto
corresponsalía
garita

rotonda
plazoleta
presidio
penitenciaría
circunvalación
contraesquina
hall

penumbra
nublazón
ventisca
racha
aguanieve

istmo
escollera
risco
travesía
cabotaje
oleaje
cauce
cuenca
delta
vertiente
sumidero

flotilla
batel
trajinera

terruño
encrucijada
hondonada
serranía
yacimiento
inmediaciones
vericueto
zanjón
peñón
predio

ejido
floresta
agostadero
estero
plantío
almácigo
arrozal
chilar
frijolar
mangal
tabacal
zacatal
zapotal

zafra
trapiche
molienda
irrigación
jagüey
noria

troja
tapanco
tejabán
templete

adobera
factoría
ebanistería
estanquillo

9. Elementos naturales y artificiales (lmna)

álamo
sauco
acacia
acanto
flamboyán
chalahuite
cocotero
amate
otate

floración
corola
gladiola
nardo
bejuco
hiedra
adormidera
opio

mapachada
cardumen
saurio
jicotea
carey
carapacho
nauyaca
ponzoña
chachalaca
zanate
tepezcuintle
nagual
novillo
novillona

cuadril
giba
espolón

cúpula
cúspide
ábside
marquesina
empalme
boquete
pilastra
quicio
barandilla
herraje
chaflán
adoquín
baldosa

mobiliario
mostrador
biombo
caballete

marro
hoz
paila
peltre
perol
pescante
rastra
redilas

pistón
reactor
ciclaje
compresómetro
condensador
incinerador
micrómetro
oftalmoscopio
sonda

toloache
chahuiztle

henequén
ixtle
hilaza
cordel
piola
pita

olote
jilote
bagazo

matojo
ramada
ramazón
ramificación
horqueta
horcón
tranca
travesaño
larguero

coletazo
coz

cromosoma
protoplasma
triquina
parasitismo

anilina
argamasa
betún
sodio
cinc
pigmento
resina

veta
lingote
estalactita
estalagmita
pedernal
tepalcate
tepetate

bastidor
retablo

bitoque
espeque
cajete
cedazo

cirio
candela

atarraya
chinchorro
chirrión
culata
faca
fuete
máuser

caudal
cúmulo
apilazón
carretada

sifón
tabulador
urna
molde

ornato
arras
presea
insignia
leontina

legajo
acetato
diapositiva

absorción
dispersión
gama
gradación

10. TIEMPO: RELACIONES TEMPORALES (TRTM)

albores
antevíspera
cabañuelas
decenio
interinato
pasantía
senectud
veda

APÉNDICE 2

VOCABLOS NO REGISTRADOS EN DICCIONARIOS DEL ESPAÑOL GENERAL

(Para las fuentes, que están entre paréntesis, véase nota 15. La expresión "no registrado" indica que el vocablo no pudo ser documentado en las fuentes consultadas. La definición, breve, no necesariamente es idéntica a la de la fuente).

achiote. Árbol de cuya semilla se hace una bebida y una pasta colorante que se usa para guisar (Santamaría).
apilazón. Amontonamiento (no registrado).
autoformación. Formación que se da uno mismo (no registrado).
birote. Pieza pequeña de pan blanco, en algunas regiones de México (Santamaría).
chalahuite. Árbol grande que se usa para dar sombra en los cafetales (Santamaría).
choclo. Calzado bajo, sin caña (Santamaría).
cocolazo. Balazo, golpe en riña callejera (Santamaría).
contraesquina. Esquina contraria u opuesta (no registrado).

flamboyán. Árbol de tierra caliente con flores rojas (Santamaría).
fuete. Látigo (Santamaría).
hall. (Del inglés) vestíbulo.
ixtle. Fibra del maguey (Santamaría).
jaibol. (Del inglés) Bebida hecha de whisky o brandy con soda (Santamaría).
jarana. Guitarra pequeña (Santamaría).
jilote. Pelo de la mazorca (Santamaría).
jolote. Pez de río sin escamas, de carne blanda y sabrosa (Santamaría).
mangal. Plantío de mango (Santamaría).
mapachada. Conjunto de mapaches (no registrado).
marro. Martillo grande y pesado (Santamaría; acepción no registrada en *DRAE*).
mosaiquero. Albañil que coloca mosaicos (Santamaría).
muina. Enojo, rabieta (Santamaría).
nauyaca. Víbora venenosa (Santamaría).
novillona. Becerra crecida, antes de ser vaca (Morínigo).
nublazón. Nublado, exceso de nubes (Morínigo).
otate. Especie de bambú (Santamaría).
pagua. Especie de aguacate (Santamaría).
palero. Cómplice, sobre todo en juegos de baraja (Santamaría).
pedicure. (Del francés) Cuidado de los pies.
perón. Variedad de pera (Santamaría).
pilmama. Mujer que cría un niño (Santamaría).
precenso. Lista anterior al censo (no registrado).
queque. (Del inglés) Bizcocho dulce.
recaudo. Conjunto de especias y legumbres como chile, tomate, cebolla (Santamaría; acepción no registrada en *DRAE*).
reclasificación. Ubicación de alguien en un nuevo puesto de trabajo; reordenamiento (no registrado).
redilas. (Se usa más en plural) Conjunto de tablas paralelas y separadas que forman un cajón alrededor de la plataforma de un camión (no registrada la acepción en *DRAE*).
tapanco. Desván, piso de madera que se pone en las casas con techo de dos aguas, entre el suelo y el techo; sirve de bodega (Santamaría).
tejabán. Casa rústica y pobre, tejavana (Santamaría).
tepetate. Roca amarillenta que se emplea en construcción (*DBEM*).
toloache. Planta de efectos narcóticos (Santamaría).
vedette. (Del francés) Primera actriz de un espectáculo de revista.

EL PAPEL DE LOS FACTORES SOCIALES EN EL ORDEN DE PALABRAS EN ESPAÑOL

PEDRO MARTÍN BUTRAGUEÑO
El Colegio de México

El marco general de este trabajo es la cuestión de los límites del estudio de la variación sintáctica[1]. Más allá del recurso metodológico[2], se entiende aquí por variación lingüística la que está asociada al tiempo de alguna manera, y una de las formas de detectar el papel del tiempo es, precisamente, estudiar la importancia o no de los factores sociales asociados a un fenómeno (Martín Butragueño en prensa).

En ocasiones, se ha querido reducir al mínimo el papel de los elementos sociales en la variación y el cambio sintáctico. Sin embargo, esto no es tan evidente en muchos casos[3]. Por otra parte, puede parecer obvio a algunos estudiosos del orden de palabras la escasa importancia de los factores sociales. Este trabajo, sin embargo, necesitaba examinar el problema metódicamente para poder situar de modo adecuado los fenómenos posicionales en alguna posible tipología de las variables sintácticas (Martín Butragueño 1994)[4].

La paradoja del problema es la siguiente:

(1) No parece haber factores sociales de importancia asociados a distribuciones diferentes de órdenes de palabras. Por otra parte,

[1] Una versión previa algo diferente de este trabajo fue leída en el XI Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina, celebrado en Las Palmas de Gran Canaria del 22 al 27 de julio de 1996.

[2] Es decir, recursos que aseguren, por ejemplo, estar trabajando con un conjunto de datos representativos (lo que ya es bastante).

[3] Debe verse GARCÍA 1985a, 1985b, 1994; un intento de clasificación de variables sintácticas puede verse en MARTÍN BUTRAGUEÑO 1994.

[4] Debe quedar claro que lo que interesa en las líneas que siguen es sólo reflexionar sobre el alcance de los factores sociales, más que en las razones de cualquier otra índole que influyen o pueden influir en el orden de palabras.

> puede suponerse que ciertos factores sociales desempeñan algún papel en el mecanismo de los cambios lingüísticos, y como es evidente que en la evolución lingüística se producen cambios en el orden de palabras de las lenguas, resulta cuando menos curioso que no se pueda detectar fácilmente la asociación de ningún factor social a ninguna variación de orden.

Las razones de esta supuesta paradoja podrían ser varias. En primer lugar, la base empírica en que se apoya la paradoja es pequeña. Quizá un examen de un mayor número de ejemplos en más lenguas revelara que los hechos son diferentes. Si ése fuera el caso, la variación en el orden de palabras no formaría un subgrupo que se comportara de ninguna manera específica. En segundo lugar, es posible que la escala a que se ha observado el problema no sea la adecuada, pues puede ocurrir que el tiempo se asocie con los procesos variables de orden en ciclos largos. Si así fuera, haría falta considerar la dimensión diacrónica para discutir el papel de los factores sociales en esta clase de fenómenos. En tercer término, es posible que el problema del orden de palabras no sea un problema primario, sino derivado. La explicación del orden habría que buscarla en principios independientes mucho más generales. Si las cosas fueran así, la observación variabilista debería enfocarse hacia esos principios. Quizá allí sí puedan rastrearse asociaciones sociales. Como cuarta posibilidad, puede argumentarse, como a veces se ha hecho, que los fenómenos sintácticos son en general refractarios a los factores sociales. Si ocurre tal, debería renunciarse al apoyo social en el estudio de los mecanismos de los cambios sintácticos. En ese sentido, los problemas relacionados con el orden de palabras no serían diferentes. En quinto lugar, quizá los fenómenos relacionados con el orden de palabras no puedan recibir una aproximación variacionista porque no reflejan ningún problema asociado con la variación o con el cambio sintáctico. Si ello fuera así, no cabría esperar que se produjeran cambios nacidos internamente en una lengua; los cambios en el orden de palabras se explicarían por contacto lingüístico. En sexto término, los fenómenos de orden de palabras no podrían recibir una aproximación variacionista al no existir equivalencia significativa entre dos diferentes órdenes cualesquiera. De ser así, podría dudarse incluso de que quepa hablar de cambios en el orden de palabras de una lengua. Por último, no puede excluirse que la variación del orden de palabras deba explicarse por medio de una combinación de algunos de los factores anteriores.

Como puede verse, la naturaleza de la paradoja es tan compleja, y tan variadas las posibilidades de su resolución, que quizá en este trabajo se haga poco más que plantearla.

La base empírica del problema[5]

En este trabajo no se postula que la paradoja de (1) sea incuestionable. Sin embargo, se han realizado ya suficientes observaciones como para dudar de la casualidad de los hechos. Después de examinar cuarenta variables morfosintácticas del español, nueve de ellas relacionadas con la posición de constituyentes oracionales[6], puede establecerse la siguiente generalización:

(2) De una variable posicional cabe esperar que sea -social (Martín Butragueño 1994, p. 66)[7].

[5] No voy a hacer referencia aquí en general a lo mucho que se ha escrito sobre el problema del cambio de orden de palabras, que puede suponer un cambio tipológico, ni a las generalizaciones establecidas acerca del problema, ni a las muchas explicaciones que de él se han dado. Baste una referencia general a Comrie 1989 y esta mención de las posibles explicaciones: "The explanations offered for word order change are various. N. Smith... argues for the importance of contact borrowing, that is, an external cause. Li and Thompson's... explanation for the acquisition of S + PP + V structures in Mandarin Chinese... views this word order change as a direct consequence of another change in the grammar: the lexical change of a verb into a case marker. There are numerous theories that seek motivations for change in terms of an analogical extension of one pattern over another, from among the variants permitted by the language as a whole. Parker... points to competing word orders in matrix and relative clauses as a source for analogical extensions in all languages. Stockwell... documents competing patterns in Old English verb position which could have led to the establishment of basic SVO order. Hyman's «afterthought» theory also involves an analogical extension of postverbal adverbials and prepositional phrases from a purely conversational structure into a syntactic norm. In contrast, Antinucci *et al.*'s... perceptual difficulty explanation for the frequent postposing of relative clauses in SOV languages is a language-external, psychological explanation" (Hawkins 1983, p. 242). También Lightfoot 1982, pp. 149 *ss.*

[6] Se consideraba allí el papel de la intervención de factores lingüísticos (fónicos, morfológicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos) y extralingüísticos (históricos, geográficos, sociales y estilísticos) en la distribución de sus variantes. La tipología que surge de la comparación que allí se establece es, desde luego, muy dudosa en muchos puntos y debe examinarse en más detalle.

[7] Esta generalización se fundamentaba en las siguientes observaciones: orden verbo-sujeto, orden verbo-complemento, posición del clítico, del complemento preverbal, tipo de perífrasis de relativo, orden verbo-complemento directo en verbos de 'decir', orden verbo-sujeto-complemento directo en verbos de 'decir', orden adjeti-

De modo típico (lo que no quiere decir que así sea o deba ser siempre), las matrices gramatical (3*a*) y variacional (3*b*) asociadas con la distribución de las variantes de variables posicionales parecen tener el siguiente aspecto:

(3) *a.* [+fónico, +sintáctico, +pragmático, -morfológico, -semántico].
b. [-histórico, -geográfico, -social, +estilístico].

De hecho, la asociación entre lo fónico y lo pragmático es en estos casos casi constante; más problemas presenta la asignación de -semántico. Quizá lo más llamativo es lo despoblado de la matriz variacional. En general, este tipo de fenómenos cabe sólo medianamente en lo que suele entenderse en forma canónica como variables lingüísticas[8].

Abundan los testimonios de cambio de orden de palabras por el contacto entre lenguas[9]. Parece difícil que se puedan producir esos contactos sin que entren en juego en determinados momentos algunos factores sociales. Así, siendo SOV en euskera el orden normal de palabras, otros órdenes marcan al elemento que se antepone al verbo, que pasa a ser foco. Esto se refleja en el español del País Vasco en las abundantes anteposiciones de objeto:

(4) Estas chicas no son de comer mucho. Un pacharancito sí les sacarías, igual sí (cf. Mendieta-Lombardo y Molina 1995, p. 3, para este ejemplo y lo anterior).

No es raro que se atribuyan mecanismos de difusión de ciertos órdenes de palabras. El orden VOS parece ser el patrón más arcaico en

vo-nombre, orden de los modificadores ante el nombre. Remito allí para las referencias y la discusión de los casos. Aquí, sin embargo, retomaré algunos aspectos específicos de los verbos de 'decir' y también el caso de las perífrasis de relativo, para las que algunos indicios posteriores hacían pensar que sí podía haber cierta asociación social en su distribución.

[8]Aparecen algunos comentarios al respecto en MARTÍN BUTRAGUEÑO 1996a y en prensa. Resultan muy iluminadores GARCÍA 1985b y 1994.

[9]El problema del contacto de lenguas es quizá uno de los problemas más arduos a la hora de intentar generalizaciones sobre qué cambios tipológicos son más probables. Por ejemplo, es menos raro encontrar casos de cambio SVO > SOV, y cuando aparecen, como en chino, se ha encontrado que en muchos casos es más plausible explicarlos por contacto con otras lenguas. En el caso del chino, por contacto con lenguas altaicas (TAI 1976, p. 301); otro tanto habría ocurrido con el munda, que tomó prestado el orden OV del drávida (cf. los comentarios de Tai). Sobre pidgins y cambio sintáctico, cf. BICKERTON & GIVÓN 1976.

las lenguas mayas, pero también se presenta el orden VSO. Una de las posibles explicaciones que se han dado es la difusión (Buenrostro 1996, p. 3). Por otra parte, se han observado fuertes contraejemplos a la idea de difusión de órdenes a causa del contacto lingüístico: los japoneses que aprenden inglés no proyectarían el orden SOV del japonés sobre el orden SVO del inglés, y algo parecido ocurriría con los navajos que aprenden inglés (Bialystok & Hakuta 1994). Abundan, más bien, los testimonios en sentido contrario: los hablantes quechuas de español proyectan el orden SOV donde cabría esperar SVO (Luján, Minaya y Sankoff 1984; Ocampo & Klee 1995), otro tanto hacen los navajos que hablan español o los hablantes de lenguas filipinas, que proyectan el orden VSO sobre el español de Filipinas y sus vástagos criollos (Lipski 1996, p. 161). En general, cuando se hace referencia al papel de los factores extralingüísticos en el cambio de orden de palabras, la causa que se menciona, casi exclusivamente, es el contacto lingüístico (Smith 1981; Hawkins 1990, p. 100; Downing 1995, p. 24).

En la dimensión histórica del problema de la relación entre cambios de orden y factores sociales, el caso más clásico es el del latín vulgar, que presentaba más rigidez estructural que el latín literario (Marouzeau 1922, 1938; Tagliavini 1993, pp. 320-323; Ernout & Thomas 1959; Väänänen 1982, pp. 240-242; Pinkster 1990, pp. 163-188). Sin embargo, pensar en la posibilidad de una estratificación social del orden de palabras señalada por el habla y por la escritura parece una observación superficial y fuera de lugar.

Tampoco parecen estar claramente unidos los factores sociales a la historia del orden de palabras en español. En la revisión del estado de la cuestión presentada en Ariza (1978) no parece haber casos evidentes de determinación o influencia social en las distribuciones de órdenes posibles, en especial si entendemos por factores sociales la edad, el sexo, el estrato u otros factores en la misma dimensión. Desde luego, intervienen y han intervenido factores semánticos, estilísticos, formales y funcionales en la colocación del adjetivo calificativo, en la del artículo y el sintagma nominal, del pronombre personal átono y en la colocación de otros pronombres, de los adverbios, y en la ordenación de sujeto y predicado (sujetos pronominales y no pronominales, auxiliares y oraciones subordinadas), pero en ninguno de esos casos parece que se haya sabido que intervenía lo social en su distribución[10]. No faltan casos de influencia sobre el orden atribuidas o atri-

[10] Puede ser útil repasar, en este contexto, Lapesa 1964, Cano Aguilar 1988, pp. 120-130; cf. Elvira 1988, Méndez García De Paredes 1993.

buibles a latinismo literario o a otras clases de contacto lingüístico, pero bien puede pensarse que ése no es exactamente el problema[11].

Análisis de dos casos

A la vista del carácter del problema y de las generalizaciones derivables del conocimiento que de él tenemos, conviene iluminar su planteamiento con algunas observaciones acerca de un par de casos. El primero tiene que ver con el orden de los argumentos patentes en una muestra de verbos de 'decir'. La expectativa inicial era que el orden argumental estaba completamente desligado de factores sociales. El segundo caso tiene que ver con el orden de los constituyentes en las perífrasis de relativo. La expectativa, en este segundo caso, era que el orden de los constituyentes sí tenía algo que ver con ciertos factores sociales. Veamos, entonces, si se confirman o no estas hipótesis de partida.

El orden de los argumentos en los verbos de 'decir'

Para examinar el orden de los argumentos de verbos de 'decir' se reanalizó una muestra de 2,250 verbos recogida en un trabajo anterior (Martín Butragueño 1996b). En aquella ocasión, la muestra se obtuvo de textos periodísticos, entre otras razones, porque en esa clase de textos son particularmente abundantes los verbos de 'decir'. Se extrajeron a partes iguales oraciones con tales verbos de tres periódicos mexicanos, *Unomásuno, El Universal* y *La Prensa*[12]. Estos tres periódicos querían reflejar, sin grandes pretensiones de representatividad,

[11] Situación por cierto bastante frecuente, también en lenguas no románicas, como el alemán: "The OV pattern of subordinate clauses was adopted as the regular construction by learned writers around the beginning of the sixteenth century on the basis of Latin, though it was not wholly absent in earlier forms of German. Gradually the twofold patterning of VO order in independent clauses, OV in dependent, was installed, so that it is now regular in the standard written language. But it is not required in all dialects, nor in all spoken forms of the language" (Lehmann 1978, p. 410).

[12] *Unomásuno* (núm. 5375, 15 de octubre de 1992); *El Universal* (núm. 27421 de la misma fecha); *La Prensa* (núms. 23483 y 23484, 15 y 16 de octubre de 1992). Las oraciones con verbos de 'decir' se recogieron linealmente dentro de cada noticia siguiendo el orden de aparición de noticias completas, aunque continuaran en otra página.

tres públicos diferenciados: profesional, medio y popular (en adelante estratos *alto, medio* y *bajo*[13]).

Suponiendo que los verbos de 'decir' dispongan de tres argumentos, 'quién' lo dice, 'qué' dice y 'a quién' lo dice, estos tres argumentos podrían combinarse de 64 maneras diferentes con respecto al verbo, según el orden en que se dispongan y según estén o no presentes. Por lo pronto, de esos 64 órdenes posibles, sólo se documentaron 28. Las cuatro combinaciones con mayor grado de frecuencia fueron SVO, VO, OVS y OV[14] (en ese orden).

(5) *a.* SVO: Los dirigentes de FDCC manifestaron que es evidente que la CNC apoya a Francisco Castro (106).
b. VO: Destacó que una corriente reformista... se justifica en partidos como el Revolucionario (173).
c. OVS: "Es una barrera no arancelaria", dijo Pablo Cuarón (1195).
d. OV: La renuncia masiva de cerca de 200 panistas, además de los foristas, es grave, precisó.

Si en estos datos sólo tomáramos en cuenta el criterio de frecuencia, lo no marcado sería el O pospuesto, la presencia de S no estaría marcada, y sí su ausencia. Lo que importa ahora, solamente, es ver si existe alguna relación entre la distribución de esas combinaciones y los hipotéticos estratos en que se estructura la muestra.

A juzgar por el Cuadro 1 del Apéndice, las diferencias en la distribución social de los órdenes son mínimas. Siempre se mantiene el orden de frecuencia SVO-VO-OVS-OV en cada estrato. Sólo llama ligeramente la atención, en el estrato medio, la menor frecuencia de OVS y la correspondiente mayor frecuencia de OV. Pero aquí la diferencia, si es que la hay, radicaría en la presencia o no de S, más que en el orden argumental. Como V y O siempre están presentes, podemos reducir todos los ejemplos a VO y a OV, como se hace en el Cuadro 2. Pero también la distribución de estos datos obedece estric-

[13] A la hora de analizar los datos que siguen se considerará el muestreo como si hubiera sido representativo de esos estratos. Será al discutir la interpretación del análisis cuando se vuelva a considerar el problema de la representatividad.

[14] De los 28 casos documentados, sólo ocho aparecieron en más de un 1% de ocasiones. Únicamente cuatro combinaciones sobrepasaron el 5%: SVO (42.53%), VO (21.82%), OVS (16.36%) y OV (9.16%). En lo que sigue sólo se tomarán en cuenta estas últimas. Una lista más detallada aparece en Martín Butragueño 1996b.

tamente al azar, y no hay razones para pensar que órdenes y estratos sociales estén asociados[15].

Hubiera sido sorprendente encontrar estratificación social en el orden de los argumentos de verbos de 'decir'. Por otra parte, puede dudarse de la posibilidad de estratificar los datos como se ha hecho[16]. Es más, debe dudarse de una estratificación organizada sólo según el auditorio, sin tomar en cuenta si en realidad puede hablarse de alguna estratificación entre quienes escribieron los textos. Es posible, entonces, que ni siquiera tengamos una muestra estratificada y que los resultados no estén indicando nada en absoluto. Sin embargo, por lo que pudiera haber de representativo en los datos, debe observarse que siguen ortodoxamente la generalización propuesta acerca de la ausencia de factores sociales en la distribución de los órdenes de palabras.

Las perífrasis de relativo[17]

Si tenemos la siguiente serie de oraciones:

(6) *a.* Vimos a Juan.
b. Fue a Juan al que vimos.
c. A Juan fue al que vimos.
d. Al que vimos fue a Juan,

podemos decir que (6*b-d*) son perífrasis de relativo de la primera oración (6*a*). La discusión principal en torno a la relación de (6*a*) con el resto de las oraciones es el carácter sintáctico o semántico de su parentesco.

Las perífrasis de relativo se caracterizan por extraer un elemento de una oración para rectificarlo o enfatizarlo. Es decir, una dislo-

[15] Sobre los datos del Cuadro 2 se aplicó un análisis de χ^2. Dado que se obtuvo un coeficiente de 0.84, y que el valor crítico para 2 g.l. y p=5 es 5.99, puede decirse que se sostiene ampliamente la hipótesis nula: la distribución aleatoria de los datos. Debido al amplio número de muestras por casilla, basta observar la semejanza de las frecuencias relativas en las columnas de VO y OV.

[16] Puede cuestionarse si cada periódico corresponde o no al estrato de lectores que se le atribuye.

[17] Sobre estas construcciones, véase Bello 1981, pp. 475-479; Fernández Ramírez 1987, pp. 254-264; Alcina y Blecua 1982, pp. 1136-1138; Moreno Cabrera 1983; Hernanz y Brucart 1987, pp. 94-99; Sedano 1990 y la bibliografía que allí se cita; Smead 1994; Ortega, Rigalt y Ostrosky 1995.

cación formal que tiene el efecto de proyectar el rema o información nueva a una posición prominente, lo que semánticamente ocasiona que todo lo que no es foco quede como presuposición (Hernanz y Brucart 1987, p. 94)[18].

En cualquier caso, las diferencias entre los tipos de perífrasis parecen más de índole pragmática que semántica, lo que autoriza especialmente y en principio su tratamiento variabilístico.

Los tipos de perífrasis que se van a considerar, entonces, son los siguientes[19]:

(7) i. Cópula-sujeto-predicado.
ii. Sujeto-cópula-predicado.
iii. Predicado-cópula-sujeto.

En cuanto a su uso, varios factores parecen intervenir en mayor o menor grado en el empleo de cada uno de los tres tipos posibles. Desde luego, no es fácil decidir en primera instancia cuáles de esos factores tienen un peso decisivo y cuáles sólo circunstancial.

Para empezar, son construcciones relativamente infrecuentes (decir lo contrario quizá también sería correcto). Al examinar las secciones de diálogos entre dos informantes de las encuestas del habla culta y popular[20] de la ciudad de México, encontré 101 ejemplos úti-

[18] Se ha defendido que poseen una proposición relativa sin antecedente, proposición dotada de un pronombre relativo nominal o adverbial, y que se construyen siempre con *ser* y nunca con *estar* (Moreno Cabrera 1983, p. 456). Lo cierto es que la falta de antecedente no parece estar tan clara y, además, parecen existir dialectos que sí admiten *estar*. Por otra parte, el análisis que propone Moreno Cabrera supone que el orden básico de las perífrasis de relativo es el de cópula-sujeto-predicado; los otros dos órdenes se obtendrían por medio de transformaciones. Se basa este aserto, de modo importante, en la suposición de que el orden básico de palabras en español no es SVO, sino VSO, suposición que, desde luego, no está exenta de polémica. Cf., entre muchos, Terker 1984, y Ocampo 1995.

[19] Cuando Moreno Cabrera (1983, p. 466) explica el orden de las perífrasis con estas asignaciones: *A Juan* (foco, tema) *fue al que elegimos* (no-foco, comentario) —lo que sería un tipo ii—, *Al que elegimos* (no-foco, tema) *fue a Juan* (foco, comentario) —tipo iii—, no queda muy claro qué pasaría con un tipo i como el de *Fue a Juan al que elegimos*, pues si *A Juan* sigue siendo el foco, y el tema se define como "aquello sobre lo que estamos hablando", podría no haber diferencia entre i y ii.

[20] *El habla de la ciudad de México* 1971, pp. 155-322; *El habla popular de la ciudad de México* 1976, pp. 211-368. Agradezco la gentileza del profesor Juan M. Lope Blanch por dejarme usar la versión automatizada de esos materiales, y la del profesor Raúl Ávila, que me permitió revisar esa versión con su programa *Exegesis*, proceso en el que me ayudó el profesor Gerardo Aguilar.

les para el caso. Debe aclararse que son muchos los tipos de construcciones que en este momento no voy a tomar en cuenta. No voy a considerar ejemplos como éstos:

(8) *a.* El fin de la grabación es qué es lo que piensa una mujer que trabaja.
b. Ahí es donde vive.
c. Lo único que quiero es vivir.
d. Por eso es que estoy aquí.
e. Bonito es lo que está ese niño.
f. Tal vez estemos muy ocupados, pero sea muy importante lo que él quiera decir.
g. En fin, lo que es, digamos, el arte de la carpintería.
h. Es lo que tienes que conservar, porque es lo que tienes.
i. Todo lo que es la vida.

Algunas de éstas son perífrasis de relativo y otras no. No se han considerado en lo que sigue por diferentes razones. Cuando el correferente del pronombre relativo es un interrogativo, como en (8*a*), sólo parece ser posible el tercer tipo de perífrasis, así que mal podría haber variación en ello. No se han considerado perífrasis con adverbios relativos, como (8*b*), en parte por su baja frecuencia, ni tampoco estructuras con elementos delimitativos, como en (8*c*). Se excluyeron también estructuras como (8*d*), por el carácter problemático de *que* en esas construcciones, siguiendo en esto quizá más a Moreno Cabrera (1983) que a Sedano (1990, p. 29). Quedaron también a un lado construcciones en apariencia semejantes a las perífrasis de relativo, pero construidas con *estar* (8*e*). No se tomaron en consideración estructuras atributivas (como 8*f*), de definición (como 8*g*) o identificativas. No se incluyó en el análisis oraciones como (8*h*), pues al no ir expreso en la oración el correferente del pronombre relativo, no es posible clasificarlas entre los tipos de perífrasis ahora considerados. Por fin, oraciones como (8*i*) son simples y no compuestas.

Habría más de una buena razón para incluir muchas de estas construcciones en un estudio más detallado de la distribución del uso de las perífrasis de relativo, pero ello habrá de quedar para otro momento. Por ahora, el único interés es verificar si hay alguna vinculación entre las perífrasis relativas seleccionadas y lo que se suele entender por factores sociales. Sin embargo, para tener una imagen más completa del problema y ponderar el peso relativo de esos factores, no estará de más observar el papel de diversos parámetros en la distribución de los tipos de perífrasis.

El análisis de los 101 casos de la muestra, entonces, consideró cuatro tipos de factores: sintácticos, interpretativos, discursivos y sociales[21].

Elementos sintácticos son el pronombre relativo empleado y la categoría de su correferente. Aunque se usaron seis pronombres diferentes (*el que, la que, lo que, los que, quien, las que*), la oposición más interesante es la que se puede establecer entre el neutro *lo que* y los demás genéricos. El empleo de *lo que* parece estar especialmente asociado al tipo iii de perífrasis. El correferente del pronombre relativo es casi siempre una FN o una O; hay muy escasos ejemplos de FA, FP y FAdv. Que el correferente sea O está asociado al carácter neutro del relativo; FN suele asociarse con los relativos genéricos; esto era de esperarse, aunque no faltan ejemplos de otras combinaciones. Este hecho parece perfectamente explicable desde el punto de vista gramatical, y el análisis variacionista sólo sirve para refrendar con datos lo esperable.

(9) *a.* Pron. neutro, correferente O, tipo iii: Lo que no me explico es el tío Pepe cómo se casó con ella (18)[22].
b. Pron. genérico, correferente FN, tipo ii: Y el piso de la nave de la iglesia no es el que corresponde a hace muchos años (4).

Cuatro rasgos sirven aquí para determinar la interpretación que debe concederse a las perífrasis de relativo: la información proporcionada por el correferente del relativo puede no haber sido mencionada, haberlo sido o haberlo sido sólo parcialmente[23]. A simple vista, se observa que el tipo i de perífrasis suele corresponder a los casos en que la información ha sido parcialmente mencionada, el tipo ii a los casos en que la información ya ha sido mencionada y el tipo iii a los casos de información nueva. La interpretación del correferente del relativo puede ser agentiva o no agentiva. Los casos de interpretación agentiva suelen concentrarse en los tipos i y ii de perífrasis[24], mientras que el tipo iii, salvo alguna excepción claramente marginal, se reserva para interpretaciones no agentivas. Casi todas las perífrasis de relativo consideradas reciben una interpretación especificativa;

[21] Para algunos de los factores considerados, ha sido especialmente iluminador el excelente trabajo de SEDANO 1990. Habrá de quedar, sin embargo, para ocasión posterior la comparación de aquellos y estos resultados.

[22] El número es el otorgado en mi colección de ejemplos.

[23] Sigo en todo esto básicamente a SEDANO 1990, aunque con algunos pequeños matices que poco afectan el análisis concreto de los ejemplos.

[24] Aun así, es más frecuente la interpretación no agentiva con el tipo ii.

sin embargo, no faltan algunos ejemplos, pocos, que merecen interpretación ecuativa[25]. El uso de las construcciones perifrásticas adquiere ciertos valores respecto al contexto precedente; aunque la lista de valores posibles y los niveles en que se organizan distan de estar claros, puede apuntarse que los tipos ii y iii de perífrasis tienden a emplearse para marcar 'contraste de negación' y también para marcar 'contraste paralelo' y 'conexión'. La 'cuantificación' parece ser una de las funciones más características del tipo i. Las perífrasis de relativo, en cambio, se emplearon pocas veces para significar 'contrario a lo esperado', para 'seleccionar' elementos o 'delimitarlos'. Ciertos verbos se asocian claramente al tipo iii: *pasar, hacer, necesitar*[26].

Diría uno que aunque la base gramatical de la interpretación de estas perífrasis es amplia, la metodología variacionista empieza a ser útil para determinar las condiciones de distribución.

(10) *a.* Información no mencionada, interpretación no agentiva, interpretación especificativa, *hacer*, tipo iii: Lo que yo hacía era bordar y tejer (32).
b. Información mencionada, interpretación agentiva, interpretación especificativa, contraste de negación, tipo ii: Él fue el que se fue (114).

Como puede verse, algunos de los aspectos relacionados con la interpretación de las perífrasis tienen base discursiva. También la tiene, y aun más marcadamente si cabe, la repetición de una misma estructura a lo largo de las entrevistas. Como la observación aquí realizada es de índole bastante simple, lo más prudente será decir que se trata sólo de un primer acercamiento al problema. Se fue anotando en cada caso si el ejemplo presente repetía o no el tipo de estructura perifrástica presente en el ejemplo anterior. Esto es muy elemental, pues no se ha considerado ni quién la empleaba, ni la distancia que había entre una y otra; además, y es lo más grave, la observación se ve afectada por la gran cantidad de restricciones, las ya mencionadas, que se efectuaron sobre el objeto de estudio. Para la observación de repeticiones seguramente debieran haberse conside-

[25] Cf. SEDANO 1990 al respecto.

[26] En este punto fue también muy útil SEDANO 1990. La dispersión de valores no permitió un análisis cuantitativo. Confío en poder profundizar en el problema cualitativo en otra ocasión.

rado todas las estructuras presentes, aun cuando en ellas mismas no pudiera caber variación. Para el estudio de las repeticiones debe descartarse el primer ejemplo presente en una encuesta, pues a nada repite ni de nada se diferencia ese primero. Incluso bajo estas dudosas condiciones, el resultado parece tener algo de interesante. Hay 21 primeras apariciones, por lo que el número de oraciones en juego es de 80. De esos 80 casos, 44 repiten la estructura previa y 36 no. Dado que hay tres tipos diferentes de perífrasis, el margen de repeticiones se vuelve bastante interesante. Siguiendo con el argumento metodológico, parecería que sólo una aproximación variacionista puede resolvernos el problema de la significación de esas cantidades, como se intentará en un momento.

(11) *a.* No repite, tipo ii: Eso es lo que tienes que definir, Luisa (49).
b. Sí repite, tipo iii: Lo que estamos discutiendo es si tienen derecho o no a juzgar (59).

Por fin, se ha considerado el papel de tres variables extralingüísticas: el estrato social, la edad y el sexo. Todavía más que en los casos anteriores, una aproximación cualitativa nos dice poco del problema, pues no es obvio a primera vista si alguno de estos factores tiene que ver con la distribución de tipos de perífrasis o no. Por lo tanto, para resolver el problema central de este trabajo, el papel de los factores sociales en el orden de palabras, se hace imprescindible una aproximación variacionista.

(12) *a.* Mujer joven de estrato bajo: Y ella fue... este... la que tuvo la... la culpa (118).
b. Mujer mayor de estrato alto: Porque uno de... madre es quien inculca los sentimientos en el niño (102).

La aplicación del análisis binomial de 1 nivel y del análisis de regresión escalonada[27], a pesar del limitado número de datos, deja ver con claridad las generalizaciones básicas que pueden trazarse (puede verse el resumen de las frecuencias en el Cuadro 3 y el de los cálculos variabilísticos en el Cuadro 4).

Los pocos casos de perífrasis del tipo i no permiten decir más que lo que los datos de frecuencia autoricen a suponer acerca de su uso. No puede añadirse nada nuevo a lo ya comentado. Respecto al tipo

[27] Cf. Moreno 1994. Aquí se aplicó Goldvarb 2.1: véase Rand & Sankoff 1990.

ii, su uso se ve favorecido por el carácter genérico del pronombre relativo (0.692), el carácter frástico de su correferente (0.629), la información ya mencionada (0.841), la no agentividad del correferente (0.579), la repetición (0.614) y la primera mención de la estructura (0.602), el estrato bajo (0.570), las edades media (0.512) y alta (0.689), y el sexo femenino (0.527).

Favorece la aparición del tipo iii de perífrasis el carácter neutro del pronombre (0.671), el carácter oracional de su correferente (0.849), la información no mencionada (0.871)[28], la alteración respecto de la estructura anterior (0.699), el estrato alto (0.571), la edad inferior (0.514) y media (0.585), y el sexo femenino (0.544).

Ahora bien, de todos estos rasgos son pocos los que entran al modelo cuantitativo con relativa significación. El análisis de regresión escalonada revela que los únicos rasgos decisivos para la aparición o no del tipo ii de perífrasis son: *1*) la categoría del correferente, de manera que la presencia de una frase la favorece (0.652) y la de una oración casi la obstruye categóricamente (0.095); y *2*) el carácter mencionado (0.828), que es el que sí favorece, parcialmente mencionado (0.166) o no mencionado (0.205) de la información. En el modelo regresivo escalonado del tipo iii aparecen *1*) el carácter genérico (0.311) o neutro (0.638) del pronombre relativo, siendo éste el favorecedor; *2*) la categoría frástica (0.354) u oracional (0.896) del correferente; y *3*) el carácter mencionado (0.197), parcialmente mencionado (0.410) o no mencionado (0.865) de la información.

A la vista de estos hechos, y dando prioridad a las propiedades favorecedoras, podemos proponer las siguientes generalizaciones variables:

(13) El tipo ii de perífrasis se asocia a +F, +información mencionada.

(14) El tipo iii de perífrasis se asocia a +neutro, +O, –información mencionada.

Llama la atención que el modelo cuantitativo se modifica ligeramente si se dejan de lado los primeros casos de perífrasis en cada encuesta. Si se observa el análisis de regresión escalonada resumido en el Cuadro 5, se observa que el tipo ii de perífrasis permanece básí-

[28] El carácter agentivo o no del correferente no interviene en absoluto. La probabilidad de los dos casos es 0.500.

camente igual en el modelo cuantitativo (frase, 0.666; oración, 0.126; e información mencionada, 0.845; parcialmente mencionada, 0.254; no mencionada, 0.212), pero el tipo iii ha experimentado algunos cambios: sigue asociado a +neutro (0.796, frente a 0.115 de genérico) y a –información mencionada (0.900, frente a 0.111 de información mencionada y 0.420 de parcialmente mencionada), pero la categoría del correferente ha salido del modelo y, en cambio, ha entrado a él el carácter repetido (0.307) o no (0.730) de la estructura. En apariencia, el tipo tercero serviría para marcar contrastes. Sin embargo, todo esto debe considerarse con cuidado, pues no se ha examinado a fondo el papel de la repetición estructural.

Lo más notable es la ausencia de factores sociales en estas generalizaciones. Ni el grupo social, ni la edad ni el sexo aparecen en el modelo cuantitativo final. A éste lo articulan factores de índole sintáctica (tipo de pronombre, categoría del correferente) e interpretativa (carácter mencionado o no de la información).

Conclusiones

Si las observaciones realizadas acerca del orden de los argumentos de los verbos de 'decir' y acerca de los varios tipos de perífrasis de relativo son básicamente correctas, resulta de todo ello una curiosa paradoja. El método variacionista nos sirve para establecer que no se trata de fenómenos variables, si se toma en sentido estricto la afirmación establecida al comienzo de este trabajo: la variación lingüística está ligada al tiempo de alguna manera. No hay indicios de que estos fenómenos lo estén.

Desde luego, la investigación de esta frontera es interesante en sí misma y, al menos en el caso de las perífrasis de relativo, el papel de algunas variables, precisamente las más ligadas al tiempo, sólo queda claro al intentar construir modelos cuantitativos.

Por lo que se ha visto en las secciones anteriores, lo que debe decirse es que la generalización propuesta en (2) se mantiene:

(2) De una variable posicional cabe esperar que sea -social.

Ni en lo que se sabe de otros casos, ni en el análisis más detallado del orden de los argumentos en verbos de 'decir', ni en los tipos

de perífrasis de relativo parece encontrarse nada que vaya esencialmente en contra de esta generalización[29].

¿A quién se debe otorgar el papel preponderante, entonces, a los factores formales o a los funcionales? Aunque la discusión rebasa con mucho las posibilidades de este trabajo, resulta llamativo el modelo cuantitativo que surge al analizar las perífrasis de relativo (13 y 14). Los rasgos genéricos del pronombre relativo y la categoría de su correferente son elementos claramente formales. La distribución de la información, en cambio, cae del lado funcional.

¿Por qué se producen cambios internos del orden de palabras en una lengua? Una posibilidad razonable es que el nivel interesante de cambio sea mucho más abstracto de lo que podría pensarse a primera vista. Quizá en secciones algo alejadas del efecto secuencial sí pueda rastrearse la esquiva relación social que evade el orden de palabras. No parece haber razón para no volver a explorar la vieja hipótesis de la erosión morfológica[30].

[29] Lo que por cierto viene a coincidir, por diferente camino, con la afirmación de CONTRERAS 1983, p. 22 de que el orden de palabras y la colocación de la cima melódica pueden estudiarse sin necesidad de contar con factores extralingüísticos. La base empírica presentada sigue siendo pequeña, pero también es cierto que hasta ahora no aparece nada que no pueda caber básicamente dentro de la generalización (2), por lo que debe suponerse que el problema existe y que no es un espejismo por el efecto de ver sólo unos cuantos casos. La dimensión diacrónica tampoco parece revelar, internamente a una lengua y una comunidad lingüística, un papel activo de los factores sociales. Otra cosa es el contacto de lenguas. Es muy común que se mencione que un cambio está asociado a cierto contacto lingüístico (lo que lleva a suponer ciertos contactos sociales y determinadas formas de difusión específicas de un fenómeno). El problema, en principio, para la acción de agentes sociales, no es la longitud temporal, sino la presencia de contactos externos. Es muy probable que en muchos casos la variación o el cambio de orden sólo sea un efecto secundario de un problema más profundo. Por otra parte, no es cierto que la sintaxis sea en general refractaria a los factores sociales. Hay muchos casos documentados de variación y cambio que sí están muy claramente ligados a factores sociales. Que la variación de orden tuviera que ver con lo social sólo en términos de contacto lingüístico no impide un tratamiento variacionista del problema. Que haya o no equivalencia significativa entre los diferentes órdenes atribuibles a un fenómeno particular no es en sí mismo una dificultad insalvable, pues podría darse la paradoja de que, en el cambio lingüístico, dos elementos funcionaran como equivalentes y pares de una relación de marcado, aunque en términos de un análisis sincrónico no lo fueran.

[30] "¿Cómo, si una lengua era consistente tipológicamente, alteró sus esquemas fundamentales? Se han dado varias hipótesis para ello, pero todas ajenas al orden de palabras (empezando por la del contacto de lenguas), con lo que su poder explicativo para la historia se ve claramente debilitado: tipologistas como Vennemann no han tenido inconveniente alguno en recurrir a las viejas ideas neogramáticas para explicar un cambio SOV > SVO, afirmando que la «erosión morfológica» (las alte-

BIBLIOGRAFÍA

ALCINA FRANCH, JUAN, y JOSÉ MANUEL BLECUA 1982. *Gramática española.* 3ª ed. Ariel, Barcelona.

ARIZA, MANUEL 1978. "Contribución al orden de palabras en español", *Anuario de Estudios Filológicos,* 1, 9-42.

BELLO, ANDRÉS 1981. *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos.* Edición crítica de Ramón Trujillo. Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello, Cabildo Insular de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.

BIALYSTOK, ELLEN, & KENJI HAKUTA 1994. *In other words: The science and psychology of second-language acquisition.* Basic Books, New York.

BICKERTON, DEREK, & TALMY GIVÓN 1976. "Pidginization and syntactic change: From SXV and VSX to SVX", en *Papers from the Parasession on Diachronic Syntax, April 22, 1976.* Eds. Sanford B. Steever, Carol A. Walker & Salikoko S. Mufwene. Chicago Linguistic Society, Chicago, pp. 9-39.

BUENROSTRO, CRISTINA 1996. "Problemas en torno a la determinación de la voz antipasiva en chuj" [Manuscrito inédito].

CANO AGUILAR, RAFAEL 1988. *El español a través de los tiempos.* Arco/Libros, Madrid.

—— 1995. "Problemas metodológicos en sintaxis histórica española", *Revista Española de Lingüística,* 25, 323-346.

COMRIE, BERNARD 1989. *Universales del lenguaje y tipología lingüística.* Trad. A. Ayuso. Gredos, Madrid. [Original de 1981].

CONTRERAS, HELES 1983. *El orden de palabras en español.* 2ª ed. Cátedra, Madrid.

DOWNING, PAMELA 1995. "Word order in discourse: By way of introduction", en *Word order in discourse.* Eds. Pamela Downing & Michael Noonan. J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, pp. 1-27.

El habla de la ciudad de México. Materiales para su estudio 1971. UNAM, México.

El habla popular de la ciudad de México. Materiales para su estudio 1976. UNAM, México.

ELVIRA GONZÁLEZ, JAVIER 1988. "La posición del sujeto en español antiguo", en *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española.* Eds. M. Ariza, A. Salvador y A. Viudas. Arco/Libros, Madrid, t. 1, pp. 339-346.

ERNOUT, ALFRED & FRANÇOIS THOMAS 1959. *Syntaxe latine.* 2ª ed. Klincksieck, Paris.

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, SALVADOR 1987. *Gramática española.* T. 3.2: *El pronombre.* 2ª ed. Ed. José Polo. Arco/Libros, Madrid.

GARCÍA, ÉRICA C. 1985a. "Quantity into quality: Synchronic indeterminacy and language change", *Lingua,* 65, 275-306.

—— 1985b. "Shifting variation", *Lingua,* 67, 189-224.

—— 1994. "Reversing the status of markedness", *Folia Linguistica,* 28, 329-361.

HAWKINS, JOHN A. 1983. *Word order universals.* Academic Press, New York-London.

—— 1990. "Seeking motives for change in typological variation", en *Studies in typology and diachrony.* Eds. William Croft, Keith Denning & Suzanne Kemmer. J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, pp. 95-128.

HERNANZ, M. LLÜISA, y JOSÉ MARÍA BRUCART 1987. *La sintaxis.* T. 1: *Principios teóricos. La oración simple.* Crítica, Barcelona.

raciones debidas a los cambios fonéticos) puede acabar con la distinción nominativo-acusativo, por lo que resulta conveniente la inserción del verbo entre ambos Sintagmas Nominales" (CANO AGUILAR 1995, p. 331).

LAPESA, RAFAEL 1964. "Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español", *Boletín de la Real Academia Española*, 44, 57-105.

LEHMANN, WINFRED P. 1978. "Conclusion: Toward an understanding of the profound unity underlying languages", en *Syntactic typology. Studies in the phenomenology of language*. Ed. Winfred P. Lehmann. University of Texas Press, Austin, pp. 395-432.

LIGHTFOOT, DAVID 1982. *The language lottery: Toward a biology of grammars*. The MIT Press, Cambridge-London.

LIPSKI, JOHN M. 1996. Reseña a BIALYSTOK & HAKUTA 1994, *Language*, 72, 160-163.

LUJÁN, MARTA, LILIANA MINAYA, & DAVID SANKOFF 1984. "The universal consistency hypothesis and the prediction of word order acquisition stages in the speech of bilingual children", *Language*, 60, 343-71.

MAROUZEAU, J. 1922. *L'ordre des mots dans la phrase latine*. T. 1: *Les groupes nominaux*. Champion, Paris.

——1938. *L'ordre des mots dans la phrase latine*. T. 2: *Le verbe*. Les Belles Lettres, Paris.

MARTÍN BUTRAGUEÑO, PEDRO 1994. "Hacia una tipología de la variación gramatical en sociolingüística del español", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 42, 29-75.

——1996a. "El alcance de los argumentos cuantitativos en el estudio de la variación y el cambio sintáctico" [Manuscrito inédito].

——1996b. "Variación sintáctica y semántica en los verbos de 'decir'. Datos del español de México", en *Actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Lingüística y Filología de la América Latina*. Eds. Marina Arjona Iglesias *et al.* UNAM, México, pp. 145-151.

——en prensa. "Algunas observaciones sobre el estudio sociolingüístico de la variación sintáctica", *Anuario de Letras*.

MÉNDEZ GARCÍA DE PAREDES, ELENA 1993. "Sobre el orden de palabras en español: la colocación de la subordinada temporal en castellano antiguo", *Verba*, 20, 199-219.

MENDIETA-LOMBARDO, EVA, e ISABEL MOLINA 1995. "Juicios de gramaticalidad ante una estructura morfosintáctica del español hablado en el País Vasco" [Manuscrito inédito].

MORENO CABRERA, JUAN CARLOS 1983. "Las perífrasis de relativo", *Serta Philologica F. Lázaro Carreter*. T. 1: *Estudios de lingüística y lengua literaria*. Cátedra, Madrid, pp. 455-467.

MORENO FERNÁNDEZ, FRANCISCO 1994. "Sociolingüística, estadística e informática" [Manuscrito].

OCAMPO, FRANCISCO A. 1995. "The word order of two-constituent constructions in spoken Spanish", en *Word order in discourse*, pp. 425-447.

——, & CAROL A. KLEE 1995. "Spanish OV/VO word-order variation in Spanish-Quechua bilingual speakers", en *Spanish in four continents. Studies in language contact and bilingualism*. Ed. Carmen Silva-Corvalán. Georgetown University Press, Washington.

ORTEGA, JOSÉ MARCOS, CLAUDIA RIGALT, y FEGGY OSTROSKY SOLÍS 1995. "Estrategias para la asignación de papeles temáticos en la interpretación de enunciados del español" [Manuscrito inédito].

PINKSTER, HARM 1990. *Latin syntax and semantics*. Routledge, London-New York.

SEDANO, MERCEDES 1990. *Hendidas y otras construcciones con «ser» en el habla de Caracas*. Universidad Central de Venezuela, Caracas.

SMEAD, ROBERT N. 1994. "En torno al modo en oraciones seudo-escindidas y exclamativas: patrones entre monolingües y bilingües", *Hispania*, 77, 842-851.

SMITH, N. V. 1981. "Consistency, markedness and language change: On the notion 'consistent language'", *Journal of Linguistics*, 17, 39-54.

RAND, DAVID, & DAVID SANKOFF 1990. *Goldvarb. Version 2. A variable rule application for the Macintosh* [Programa y documentación inéditos].

TAGLIAVINI, CARLO 1993. *Orígenes de las lenguas neolatinas.* Trad. Juan Almela. 2ª reimpr. F.C.E., México. [1ª ed. 1973, que traduce la 5ª ed. italiana, 1969].

TAI, JAMES H.-Y. 1976. "On the change from SVO to SOV in Chinese", en *Papers from the Parasession on Diachronic Syntax, April 22, 1976,* pp. 291-304.

TERKER, ANDREW 1984. "On linear order in Spanish", en *Papers from the XIIth Linguistic Symposium on Romance Languages.* Ed. Philip Baldi. J. Benjamins, Amsterdam-Philadelphia, pp. 275-286.

VÄÄNÄNEN, VEIKKO 1982. *Introducción al latín vulgar.* Vers. Manuel Carrión. 4ª reimpr. Gredos, Madrid. [1ª ed. 1968, original de 1967].

APÉNDICE

CUADRO 1

Frecuencias absolutas y relativas de las combinaciones más frecuentes según estratos de los argumentos de los verbos de 'decir' (N=2026)

	SVO %(N)	*OVS* %(N)	*VO* %(N)	*OV* %(N)	*Totales* (N)
Alto	48.74(329)	20.29(137)	22.37(151)	8.59(58)	(675)
Medio	47.57(344)	14.66(106)	25.31(183)	12.44(90)	(723)
Bajo	45.38(285)	20.38(128)	25.47(160)	8.75(55)	(628)
Totales (N)	(958)	(371)	(494)	(203)	(2026)

CUADRO 2

Frecuencias absolutas y relativas de VO y OV según estratos en los verbos de 'decir' (N=2026)

	VO %(N)	*OV* %(N)	*Totales* (N)
Alto	71.11 (480)	28.88 (195)	(675)
Medio	72.89 (527)	27.10 (196)	(723)
Bajo	70.85 (445)	29.14 (183)	(628)
Totales (N)	(1452)	(574)	(2026)

CUADRO 3a

Resumen de las frecuencias absolutas —sobre un total de 101 casos, lo que hace casi coincidir éstas con las relativas— de los rasgos más sobresalientes del uso de las perífrasis de relativo

Tipo de perífrasis	(1) *Pronombre (g)enérico o (n)eutro*	(2) *Categoría del correferente, (f)rase u (o)ración*	(3) *Información (m)encionada, (p)arcialmente o (n)o mencionada*	(4) *± Agentividad del correferente*
i	(g) 8 (n) 2	(f) 10 (o) 0	(m) 2 (p) 8 (n) 0	(+) 7 (−) 3
ii	(g) 29 (n) 21	(f) 49 (o) 1	(m) 41 (p) 3 (n) 6	(+) 23 (−) 27
iii	(g) 5 (n) 36	(f) 20 (o) 21	(m) 5 (p) 3 (n) 33	(+) 4 (−) 37

CUADRO 3b

Sigue el resumen de frecuencias absolutas

Tipo de perífrasis	(5) *Repetición (1), alteración (2), primera aparición (3) de la estructura*	(6) *Estrato alto (1) o bajo (2)*	(7) *Edad, jóvenes (1), adultos (2) o mayores (3)*	(8) *Sexo, hombres (1) o mujeres (2)*
i	(1) 3 (2) 5 (3) 2	(1) 5 (2) 5	(1) 5 (2) 2 (3) 3	(1) 3 (2) 7
ii	(1) 22 (2) 13 (3) 15	(1) 22 (2) 28	(1) 18 (2) 15 (3) 17	(1) 27 (2) 23
iii	(1) 19 (2) 18 (3) 4	(1) 32 (2) 9	(1) 16 (2) 16 (3) 9	(1) 16 (2) 25

CUADRO 4

Resumen del análisis de los 101 casos de perífrasis de relativo en Goldvarb 2.1

Valor de aplicación: tipo i de perífrasis

No se puede aplicar análisis variabilístico por la presencia de varias casillas vacías.

Valor de aplicación: tipo ii de perífrasis

1. Análisis binomial de 1 nivel

Input, 0.464
Grupo (1), (g): 0.692, (n): 0.360
Grupo (2), (f): 0.629, (o): 0.130
Grupo (3), (m): 0.841, (p): 0.138, (n): 0.198
Grupo (4), (+): 0.347, (–): 0.579
Grupo (5), (1): 0.614, (2): 0.308, (3): 0.602
Grupo (6), (1): 0.450, (2): 0.570
Grupo (7), (1): 0.347, (2): 0.512, (3): 0.689
Grupo (8), (1): 0.472, (2): 0.527
Log. verosimilitud = –34.713
Máxima verosimilitud posible = 0.000
χ^2 (70) = 69.425, rechazada, p = 0.002

2. Análisis binomial de subida y bajada (regresión escalonada)

Mejor recorrido ascendente, el 11
Input, 0.445
Grupo (2), (f): 0.652, (o): 0.095
Grupo (3), (m): 0.828, (p): 0.166, (n): 0.205
Log. verosimilitud = –39.097, significación = 0.003
Máxima verosimilitud posible = –38.438

Mejor recorrido descendente, el 56
Los mismos resultados, pero significación = 0.210

Valor de aplicación: tipo iii de perífrasis

1. Análisis binomial de 1 nivel

Input, 0.357
Grupo (1), (g): 0.269, (n): 0.671
Grupo (2), (f): 0.382, (o): 0.849
Grupo (3), (m): 0.190, (p): 0.411, (n): 0.871
Grupo (4), (+): 0.500, (–): 0.500
Grupo (5), (1): 0.416, (2): 0.699, (3): 0.323
Grupo (6), (1): 0.571, (2): 0.401
Grupo (7), (1): 0.514, (2): 0.585, (3): 0.385
Grupo (8), (1): 0.455, (2): 0.544
Log. verosimilitud = –28.378
Máxima verosimilitud posible = 0.000
χ^2 (70) = 56.755, rechazada, p = 0.0031

2. Análisis binomial de subida y bajada (regresión escalonada)

Mejor recorrido ascendente, el 17
Input, 0.395
Grupo (1), (g): 0.311, (n): 0.638
Grupo (2), (f): 0.354, (o): 0.896
Grupo (3), (m): 0.197, (p): 0.410, (n): 0.865
Log. verosimilitud = –31.486, significación = 0.049
Máxima verosimilitud posible = –29.859

Mejor recorrido descendente, el 58
Los mismos resultados, pero significación = 0.142

CUADRO 5

Resumen del análisis de los 81 casos de perífrasis de relativo, todos menos los de primera aparición en cada encuesta, en Goldvarb 2.1

Valor de aplicación: tipo i de perífrasis

No se puede aplicar análisis variabilístico por la presencia de varias casillas vacías.

Valor de aplicación: tipo ii de perífrasis

Análisis binomial de subida y bajada (regresión escalonada)

Mejor recorrido ascendente, el 11

Input, 0.354
Grupo (2), (f): 0.666, (o): 0.126
Grupo (3), (m): 0.845, (p): 0.254, (n): 0.212
Log. verosimilitud = −31.318, significación = 0.009
Máxima verosimilitud posible = -30.698

Mejor recorrido descendente, el 56

Los mismos resultados, pero significación = 0.191

Valor de aplicación: tipo iii de perífrasis

Análisis binomial de subida y bajada (regresión escalonada)

Mejor recorrido ascendente, el 19

Input, 0.382
Grupo (1), (g): 0.115, (n): 0.796
Grupo (3), (m): 0.111, (p): 0.420, (n): 0.900
Grupo (5), (1): 0.307, (2): 0.730
Log. verosimilitud = −23.442, significación = 0.035
Máxima verosimilitud posible = −21.220

Mejor recorrido descendente, el 56

Los mismos resultados, pero significación = 0.055

ORACIONES ATRIBUTIVAS DEL TIPO *SU PRINCIPAL PREOCUPACIÓN ES / SON SUS HIJOS* PROBLEMAS DE CONCORDANCIA

MARÍA ÁNGELES SOLER ARECHALDE
Universidad Nacional Autónoma de México

El análisis de la concordancia gramatical en español nos plantea un gran número de cuestiones interesantes, aunque generalmente problemáticas. Así, en todos los trabajos donde se alude a diferentes aspectos de este fenómeno, se presentan muchos casos considerados como excepciones o se ofrece la posibilidad de optar entre varias formas, consideradas todas como "correctas". Un ejemplo concreto de esta situación lo constituyen las oraciones atributivas con elementos nominales de diferente número, de las que nos ocuparemos en las siguientes páginas[1].

Las oraciones atributivas (o de predicado nominal) constan de tres elementos —sujeto, verbo y atributo— cuyo orden puede variar. El papel de atributo puede ser desempeñado por un adjetivo, un sustantivo, una construcción sustantiva o un pronombre que se une al sujeto mediante un verbo copulativo[2]. Si el atributo es un adjetivo, el lugar del verbo pueden estar ocupado por *ser*, *estar*, *parecer* y algunos otros; si es un nominal, en principio la cópula sólo se da con *ser*[3].

[1] Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el XI Congreso Internacional de la ALFAL, el día 23 de julio de 1996, en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

[2] Véanse definiciones de atributo en F. LÁZARO CARRETER, *Diccionario de términos filológicos*, Gredos, Madrid, 1968, y también en GUNNAR FALT, *Tres problemas de concordancia verbal en el español moderno*, Acta Universitatis Upsaliensis, Uppsala, 1972, p. 150. S. GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ da una definición similar, aunque no habla de sujeto sino de tema, verbo y atributo. Señala que el atributo es una categoría variable: adjetivo, sustantivo y a veces adverbio (*Variaciones sobre la atribución*, Universidad, León, 1989, p. 26).

[3] Se suelen mencionar algunos casos con *estar* como "*Estaba* muy caballero *en su arzón*" (GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, *op. cit.*, p. 35). En el material que utilizo, no encuentro ningún ejemplo de este tipo.

Cuando la posición de atributo está ocupada por un adjetivo (la casa es *grande*, los coches son *rojos*), la concordancia entre los elementos se resuelve sin problemas: tanto el verbo como el adjetivo concuerdan con el nominal que cumple la función de sujeto. Por el contrario, cuando las dos funciones, sujeto y atributo, son representadas por sustantivos o elementos equivalentes a un sustantivo, se torna difícil determinar cuál cumple la función de sujeto y cuál la de atributo, sobre todo en el caso de las llamadas oraciones ecuativas o reversibles[4] como en *Mi padre es el propietario de la casa* o *El propietario de la casa es mi padre*, algunos autores plantean incluso la posibilidad de no hablar aquí de sujeto, aunque otros sostienen que hay rasgos que indican, hasta en casos extremos como el que acabamos de ejemplificar, cuál de los dos elementos es el que tiene tal función; se mencionan factores como la posición, los rasgos semánticos de los elementos, etcétera[5].

Si además hay diferencia de número entre los dos elementos, esto es, si uno de ellos es singular y el otro plural, como en *Su principal preocupación* es / son *sus hijos*, la situación se complica aún más, pues en principio la cópula puede concordar con cualquiera de los dos.

El problema ha sido tratado de muy diversa manera en las gramáticas del español y en trabajos monográficos. Vicente Salvá indica que la tendencia es a concordar el "verbo en el número del nombre que lo sigue, por ejemplo: *La renta* de un duque *son mil escudos*; *Mil escudos es la renta* de un duque", y añade: "En caso de duda más vale inclinarse al plural, pues si suena bien *Su alimento* son *las patatas* o *Las patatas* son *su alimento*, yo nunca diría *Las patatas* es *su alimento*"[6].

Para Andrés Bello, de acuerdo con los ejemplos que menciona, aparentemente el primer elemento debe considerarse siempre como sujeto; da como regla general que el verbo concierte con él, aunque admite que en ocasiones el predicado puede ejercer una gran influencia sobre el verbo, atrayendo la concordancia. Cita varios ejem-

[4] Sobre este tipo de oraciones, véanse S. Gili y Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, Spes, Barcelona, 1960, p. 33; S. Gutiérrez Ordóñez, *op. cit.*, p. 47; G. Falt, *op. cit.*, p. 154; E. Alarcos Llorach, *Gramática de la lengua española*, Espasa-Calpe, Madrid, 1994, p. 302; y A. Blinkenberg, *Le probleme de l'accord en francais moderne. Essai d'une typologie*, Kgl. Danske Vidensk, Kovenhavn, 1950, p. 94.

[5] Así, O. Jespersen señala que suele haber un elemento más general que el otro, en sentido lógico (*La filosofía de la gramática*, Anagrama, Barcelona, 1975, pp. 173-177; para S. Gutiérrez Ordóñez (*op. cit.*, pp. 27 y 33), uno de ellos, el atributo, es sustituible por *lo*.

[6] Vicente Salvá, *Gramática de la lengua castellana*, Arco Libros, Madrid, 1988, p. 302.

plos de Cervantes (como *Figurósele a Don Quijote que la litera que veía* eran *andas*) y también observa que las "frases demostrativas y colectivas *lo que, todo esto, aquello todo,* empleadas como sujetos, se avienen con cualquier número, cuando el del predicado es plural"[7].

Gili y Gaya señala que "todas las oraciones en que esta concordancia ocurre son *reversibles,* es decir, que el sujeto y el atributo pueden cambiar sus papeles respectivos sin que el sentido se altere... *el elemento preponderante para el interés del que habla* puede atraer al verbo copulativo"[8].

Las últimas palabras nos hacen pensar en cuestiones de focalización: el elemento puesto en foco por el hablante sería el que determina la concordancia. Si la reversibilidad es total, lo mismo se podría decir *Su principal preocupación* es *sus hijos, Su principal preocupación* son *sus hijos, Sus hijos* es *su principal preocupación* o *Sus hijos* son *su principal preocupación.*

Gunnar Falt analiza muy detenidamente este fenómeno (prescindiendo de determinar cuál elemento funciona como sujeto y cuál como atributo), basándose en tres puntos: *1*) la posición de los elementos que constituyen la oración atributiva; *2*) el número de estos elementos y *3*) el carácter de los mismos[9]. Como hemos podido ver, todas estas ideas, de un modo u otro, ya están enunciadas por otros autores: Salvá (posición y número), Bello (posición y comportamiento especial de algunos elementos neutros: *lo que, todo esto,* etc.); Gili y Gaya (características de los elementos[10]). Falt lo que hace es conjuntar estas ideas y proponer una clasificación[11].

Corpus y análisis

Tenemos aquí un problema de variación en la concordancia que intentaré analizar basándome en un *corpus* de 174 ejemplos obtenidos de la revisión de seis muestras publicadas del habla culta de otras

[7] *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos, Obras completas,* t. 4, Ministerio de Educación, Caracas, 1951, § 823(f), p. 236.

[8] S. Gili y Gaya, *op. cit.,* p. 33.

[9] G. Falt, *op. cit.,* p. 157.

[10] Gili y Gaya, *op. cit.,* p. 32.

[11] Este investigador organiza sus materiales de la siguiente manera: I. Oraciones sin elemento neutro, a) sin elemento cuantitativo, b) con elemento cuantitativo; II. Oraciones con elemento neutro, a) con *lo que,* b) con *lo + adjetivo,* c) con *todo, eso, esto, aquello,* etcétera.

tantas ciudades hispanoamericanas[12]. En general y con base en las observaciones que he realizado, considero que no existe la posibilidad de elegir indistintamente el singular o el plural, al menos en buen número de los casos. Podemos hablar más bien de tendencias, determinadas por una serie de factores de orden sintáctico, semántico (y aun pragmático). Estos factores favorecen la selección de un elemento o del otro para establecer la concordancia verbal. El hablante elige de entre los dos el elemento que, por una suma de características, tiene más posibilidades de ser considerado como el sujeto de la oración.

Concordancia singular y plural

En primer lugar señalaremos que los ejemplos se distribuyen de la siguiente manera: 47 (el 27%) presentan el verbo en singular y 127 (el 73%) lo hacen en plural. Ya hemos citado a varios autores que señalan esta tendencia a preferir el plural. Salvá aconseja que "En caso de duda más vale inclinarse al plural" (p. 302). Alarcos indica que "predomina la concordancia en plural cuando es éste el número de uno de los dos términos" (p. 269). En los resultados obtenidos por Falt también es el plural el que prevalece. Curiosamente, entre mis ejemplos he podido encontrar algunos con autocorrecciones o reparaciones y, en la mayoría de los casos, la reparación se da hacia el plural, como en:

[12] Los materiales revisados son: *El habla culta de Caracas. Materiales para su estudio,* Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1979 (sel. de muestras por Paola Bentivoglio); *El habla culta de la ciudad de Buenos Aires. Materiales para su estudio,* Universidad, Buenos Aires, 1987; *El habla culta de la ciudad de México: materiales para su estudio,* ed. J. M. Lope Blanch, UNAM, México, 1971; *El habla culta de Santiago de Chile: materiales para su estudio,* eds. A. Rabanales y L. Contreras, t. 1, Universidad de Chile, Santiago, 1979, t. 2; Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1990; *El habla de la ciudad de Bogotá; materiales para su estudio,* comp. H. Otálora de Fernández, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1986; *El habla de la ciudad de Madrid: materiales para su estudio,* eds. M. Esgueva y M. Cantarero, C.S.I.C., Madrid, 1981. Las muestras pertenecen al "Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica". Reflejan el habla de informantes de ambos sexos, de tres diferentes grupos de edad (25 a 35 años, 36 a 55 y 56 años en adelante) y en varios estilos, obtenidos a partir de diferentes tipos de grabación: diálogo dirigido, diálogo libre, grabación secreta y conferencias, clases, etcétera.

(1) Ahora, yo creo que el enemigo natural del museo en estos momentos *es, son* los ingenieros industriales (MA, 13, p. 223)[13].

(2) Un arnés *es... son* las cabuyas que uno lleva aquí adelante, que le agarran todo el empaque del paracaídas (CA, 15b, p. 247).

Estos y otros ejemplos tienen el orden singular + verbo + plural, que como veremos más adelante es el orden más favorecedor de la concordancia plural.

Clasificación del material

Observamos dos tipos principales de construcciones[14]:

a) Aquéllas cuya parte singular está representada por un elemento neutro, ya sea un pronombre (*esto, eso, aquello, mucho, poco, algo,* etc.) ya sea una construcción que incluye la partícula *lo* (*lo* + adjetivo o *lo que*)[15], como en:

(3) Bueno, *todo esto son los nuevos programas* de estudios que van a comenzar a regir ahora (SA, 5, p. 98).

(4) *Lo malo son los niños abandonados,* que no comen suficiente, y entonces ésos van a ser... obligatoriamente marginados (CA, 25a, p. 497).

(5) *Lo que* nos interesa a nosotros *es,* en realidad, *los últimos once a nueve millones* [de años] (ME, 24, p. 336).

b) Aquéllas en que no se presenta el elemento neutro, subdivididas, en atención a su estructura, en básicas, cuando los tres elementos forman parte de la misma oración, como en:

[13] Anoto al final de los ejemplos, entre paréntesis, una abreviatura correspondiente a la ciudad: BA=Buenos Aires, BO=Bogotá, CA=Caracas, MA=Madrid, ME=México y SA=Santiago de Chile; a continuación, el número correspondiente al del informante dentro de la muestra y, al final, el número de página en la muestra publicada.

[14] Véase la clasificación que hace G. Falt en la nota 10.

[15] Que ya hemos visto que se pueden interpretar como colectivos y "significar ya unidad, ya pluralidad colectiva", A. Bello, *Gramática,* p. 101, nota; también en Gili y Gaya, *op. cit.,* p. 32.

(6) Bueno, *los troleys fueron fenómeno* muy posterior (BA, 3a, p. 55)

y en relativas, cuando uno de los elementos es antecedente de un relativo y los otros elementos forman parte de la oración de relativo correspondiente, lo que implicaría una distancia mayor del elemento que funciona como antecedente y por lo tanto la posibilidad de que no sea el favorecido para determinar la concordancia; tenemos un ejemplo de ello en

(7) en *los cuartos de abajo,* —y que *es la parte más antigua* el Castillo... (ME, 3, p. 50).

La distribución de los elementos, atendiendo a las subdivisiones que hemos indicado, es la siguiente:

CUADRO 1

	Singular	*Plural*	*Total*
Básicas	18 23.1%	60 76.9%	78
Relativas	15 30.0%	35 70.0%	50
Lo + Adjetivo	1 25.0%	3 75.0%	4
Pron. Neutro	3 25.0%	9 75.0%	12
Lo que	10 33.3%	20 66.7%	30
Totales	47 27.0%	127 73.0%	174

Como podemos observar, los porcentajes de plural son más altos para las básicas. Al combinar otros factores veremos que estos resultados se modifican; las diferencias grandes en los neutros aparecen al combinar número con orden de los elementos.

Orden de los elementos

Hemos encontrado tres diferentes tipos de ordenación de los elementos:

a) Verbo + singular + plural. De este tipo tenemos muy pocos casos y en todos ellos el verbo aparece en singular, influido con toda certeza por el elemento singular, al que va directamente unido[16].

[16] Suprimo estos casos (son unos cuantos) de la tabla que se dará a continuación por no presentar ninguna posibilidad de variación.

(8) *Es, mi... mi lectura* de preferencia las biografías (MA, 16, p. 27).

(9) *Era una suma fabulosa veinte mil pesos* a un caballo (BA, 28a, p. 371).

No he encontrado casos de verbo + plural + singular. En tal contexto, se puede suponer que el verbo aparecerá siempre en plural, pues es el elemento inmediato. Un ejemplo de este tipo sería: *Son las biografías mi lectura de preferencia.*

b) Singular + verbo + plural.

c) Plural + verbo + singular.

Con los dos últimos tipos (*b* y *c*) se obtiene el siguiente cuadro:

CUADRO 2

Verbo en singular

	Plural Antepuesto	*Plural Pospuesto*	*Total*
Básicas	10 62.5%	6 37.5%	16
Relativas	11 78.6%	3 21.4%	14
Lo + Adjetivo	1 100.0%	0 —	1
Pron. Neutro	2 100.0%	0 —	2
Lo que	3 30.0%	7 70.0%	10
	27	16	43

Verbo en plural

	Plural Antepuesto	*Plural Pospuesto*	*Total*
Básicas	23 38.3%	37 64.6%	60
Relativas	16 45.7%	19 54.3%	35
Lo + Adjetivo	0 —	3 100.0%	3
Pron. Neutro	0 —	9 100.0%	9
Lo que	0 —	20 100.0%	20
	40	87	127

Aquí podemos notar que si el elemento plural va antepuesto, la frecuencia del verbo en singular aumenta sobre todo en los casos con elemento neutro (salvo en *lo que*, caso para el que no tengo explicación por el momento). Por el contrario, con el elemento plural pospuesto, la frecuencia de verbo en plural es mayor, especialmente con elemento neutro, en que no tenemos un solo caso con el elemento singular antepuesto. El ejemplo (7) es una muestra de verbo en sin-

gular con elemento plural antepuesto y el (5), de verbo en singular con elemento plural pospuesto. De verbos en plural tenemos el ejemplo (6), con elemento plural antepuesto y los ejemplos (1) a (4) con elemento plural pospuesto.

Características de los elementos nominales

Ahora bien, ¿qué sucede cuando no se siguen las tendencias generales que ya hemos mencionado, esto es, cuando con el plural pospuesto tenemos concordancia en singular y cuando con el plural antepuesto la concordancia es en singular? La respuesta es que hay otros factores, como las características formales y semánticas de los nominales unidos por la cópula, que están interfiriendo con las tendencias generales.

Como mencionábamos al principio, los elementos nominales de la oración atributiva pueden ser de muy variado tipo; encontramos pronombres (personales, demostrativos, etc.), sustantivos (propios, comunes, colectivos, concretos, abstractos, con rasgos + humano, + animado, – animado, con determinantes, sin ellos, etc.) y construcciones sustantivas más complejas. Toda esta variedad aparece en nuestros ejemplos, y hemos podido observar comportamientos específicos en la concordancia según las características de los elementos participantes. Se podría pensar en una jerarquía[17], en uno de cuyos extremos estarían los nombres propios, los pronombres, los elementos

[17] Me baso en E. KEENAN, "Towards a universal definition of subject", *Subject and topic*, ed. C. N. Li, Academic Press, New York, 1975. Keenan indica una serie de características que pueden observarse en los sujetos básicos de una lengua (en oraciones semánticamente sencillas) y que pueden extrapolarse a los sujetos no básicos (presentes en oraciones más complejas) de la misma lengua. Señala que "the subjecthood of an NP (in a sentence) is a matter of degree" (p. 307) y que el concepto de sujeto se puede concebir como un concepto multifactorial, como un haz de propiedades. Entre las propiedades que marca está la alta referencialidad: los nominales que poseen esta propiedad en un grado mayor son los pronombres personales, los nombres propios y los demostrativos. Los elementos definidos (con artículos, posesivos, etc.) también se incluyen en este grupo. Otra propiedad es la existencia independiente, más característica de nombres con rasgos de + concreto, la agentividad que suele llevar el rasgo + humano, etc. (pp. 312-323). W. CHAFE explica la categoría de definido como aquello identificable; en muchas lenguas suele expresarse con el artículo definido y también los nombres propios son definidos por definición pues "they are direct labels for particular referents" ("Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects and topics", en *Subject and topic*, p. 39).

más determinados, y en el otro sustantivos abstractos y los elementos menos determinados:

CUADRO 3
Esquema I

pronombres	+ determinado	SUJETO
nombres propios		
concretos + humano		
concretos + animado		
concretos – animado		
abstractos	– determinado	NO SUJETO

En el caso concreto de las oraciones que analizamos, tenemos dos elementos nominales en competencia para ocupar la función de sujeto —y por lo tanto determinar el número en que el verbo va a concordar. Podemos postular que cuanto más próximo se encuentre un nominal al extremo superior de la jerarquía (esquema I) mayores probabilidades tendrá de que se le considere sujeto en potencia y por lo tanto de que la cópula concuerde con él —siempre y cuando el otro nominal en competencia se ubique más abajo en la escala. Por el contrario, cuanto más próximo esté al extremo inferior, sus posibilidades de ser considerado sujeto se reducirán y la cópula no concordará con él. Al revisar los ejemplos nos encontramos que la jerarquía se aplica en casi todos los casos.

Así, si tenemos una construcción del tipo singular + verbo + plural (cuya tendencia, como ya hemos señalado, es a concordar en plural) y presenta por el contrario la cópula en singular, puede estar sucediendo lo siguiente:

a) Que el elemento singular sea un pronombre. No registro ningún caso.
b) Que el elemento singular sea un nombre propio.

(10) *La Constitución es... los cimientos*; después tú tienes códigos, reglamentos, leyes (ME, 29, p. 401).

(11) él me llevaba hacia *el Chicó*, que en ese tiempo *era potreros* (BO, 44, p. 623).

Curiosamente, encuentro un ejemplo similar donde se duda y se elige el primer criterio, el orden:

(12) fundador de la *Constructora Naval*, que *es* una... *son astilleros* (MA, 15, p. 241).

c) Que el elemento singular sea un sustantivo con el rasgo + humano y el elemento plural sea - animado o abstracto. No registro ejemplos.
d) Que el elemento singular lleve determinantes y el plural no.

(13) Es que *la guerra* en el fondo *fue acciones* de cow-boys (SA, 16a, p. 252).

(14) Y *todo los que es ficheros... designaciones a... nombramientos* (BA, 12, p. 186).

Por otra parte, cuando la construcción es plural + verbo + singular y no se sigue la tendencia al singular, que sería lo más esperable, sino que por el contrario la cópula aparece en plural, los factores que pueden influir son los siguientes:

a) El elemento plural es un pronombre personal o demostrativo.

(15) Pero *ellos son*, pues un... un... *un grupo social* como con otro temperamento (BO, 25b, p. 340).

(16) que *esos son toda una propaganda dirigida* (SA, 23, p. 382).

b) El elemento plural es un nombre propio.

(17) *Los Estados Unidos fueron el primer país* que buscaron que la mujer votara (BO, 49, p. 678)[18].

(18) [el hablante enumera los nombres de varias propiedades y dice] más *Los Pirineos*, que entonces *son una legua cuadrada* así (BA, 13, p. 204).

c) El elemento plural es un sustantivo común con el rasgo + humano y el elemento singular es – animado.

(19) esa ley que fabrican *los individuos*, que en último término *son el objeto* esencial del derecho (CA, 31, p. 548).

[18] Aquí la influencia del plural se extiende hasta el verbo de la relativa, cuyo antecedente en principio es *país*.

(20) —*los que estudian* economía política son un poco unos... eh... poetas... —Yo creo que cumplen una... un... *son una herramienta* muy importante, son una herramienta muy importante (BA, 2, p. 41).

d) El elemento plural es concreto y el otro abstracto.

(21) *los catorce tomazos* repletos de doctrina y de información que *son* quizá *el monumento jurídico* más grande que se ha escrito en lengua francesa (CA, 39, p. 586).

e) El elemento plural es más definido y determinado que el singular.

(22) *todas esas cosas* que *son dinero* para la universidad (BO, 21b, p. 283) (véase también el ejemplo 6).

f) El elemento plural es un sustantivo + humano o + concreto y el singular es un sustantivo abstracto precedido del artículo *un* que funciona prácticamente como un adjetivo calificativo. Me refiero a expresiones como *una belleza, una maravilla, un asco*[19].

(23) la principal industria de ellos son los muebles, *los muebles daneses* que *son una belleza* (BO, 45, p. 636).

(24) aquí en Chile *los políticos son*, yo diría, en un noventa y cinco por ciento, para no generalizar, *son un asco* (SA, 4, p. 88).

g) El elemento singular es un colectivo.

(25) hay *algunas nutriólogas*, sí, pero *son la misma gente* de la Escuela de Educación para el Hogar (SA, 19, p. 313).

Distancia

Otro factor que suele operar en los fenómenos de concordancia es la distancia entre los elementos. En el problema que nos ocupa, sirve para explicar algunos casos en que no operan ni el orden ni la jerarquía de nominales, como en

[19] Sobre este punto, véase S. Gutiérrez Ordóñez, *op. cit.*, pp. 32-33.

(26) *el problema es* siempre *los horarios* (CA, 9, p. 145),

donde el segundo elemento es más concreto que el primero y es un plural pospuesto. La única posible explicación es que la cópula está más próxima al elemento singular.

De todos modos, en la mayoría de los casos, lo que más bien hace la distancia es reforzar la selección hecha con base en alguno de los otros dos factores o en ambos. Así tenemos ejemplos en que se suman orden, características y distancia para que no haya dudas sobre cuál debe de ser la concordancia:

(27) *un caso típico* de emotividad mal controlada *serían los berrinches* (ME, 5, p. 76).

Aquí el orden singular + verbo + plural, el elemento plural + concreto y + definido (frente al singular – definido y + abstracto) y la proximidad del verbo al elemento plural, todo, favorece la concordancia plural, al igual que en este otro ejemplo

(28) *el principal elemento* que se ha atacado con esa liberación *son hombres casados* (CA, 16b, p. 277)[20].

Desde luego que hemos encontrado también algunos ejemplos en que ninguno de los criterios se sigue. Pero, en tales casos, aparece la duda en los informantes, indicada en las transcripciones por suspensivos, marcadores dubitativos (como *eh...*, *mm...*, etc.)

(29) *Lo que* no me gusta es la... *las pobres mariposas* ¿no? (ME, 30, p. 409).

(30) *Otra cosa* que me llamó la atención *es* eh... *los medios*, los medios precisa... concretamente los periódicos (BO, 25b, p. 330).

En conclusión, la concordancia en las oraciones atributivas con elementos nominales de diferente número no presenta variación libre, como se podría pensar al leer los comentarios que al respecto ofrecen las gramáticas prescriptivas del español. Podemos señalar que existe una serie de factores: orden, características de los elementos y distancia que, independientemente o en conjunto, condicionan la selección que los individuos realizamos al hablar.

[20] Orden; elemento plural + humano frente al elemento singular + abstracto y proximidad del verbo al elemento plural = concordancia plural.

HISTORIA Y PERSPECTIVAS DE LA LINGÜÍSTICA

¿CUÁNTAS CLASES DE CÓDICES MESOAMERICANOS HABÍA?
ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL TEMA

LEONARDO MANRIQUE CASTAÑEDA
Instituto Nácional de Antropología e Historia

Desde muy temprano tropezaron los europeos con los libros que había en la que pronto sería la Nueva España y los reconocieron como tales. Los primeros ejemplares forman parte de los presentes que el 10 julio de 1519 (aproximadamente dos años antes de la caída de Tenochtitlan) "la Justicia y Regimiento de la Rica Villa de la Vera Cruz" enviaron a Carlos V con sus procuradores Alonso Hernández Portocarrero y Francisco de Montejo. El trigésimo noveno de los 52 párrafos de la relación de objetos que llevaban dice: "Y más *dos libros de los que acá tienen los indios*; más media docena de moscadores de plumajes de colores, más una poma de plumajes de colores"[1].

No se sabe de donde provenían, pues no hay mención de libros en las relaciones de los "descubrimientos" previos que hacen los dichos justicia y regimiento[2], ni en la *Historia verdadera* de Bernal Díaz del Castillo, ni tampoco en la relación de lo que envió Motecuzoma a Cortés (*Códice Florentino*, t. 3, lib. 12, fol. 7). Sabemos en cambio que llegaron ante su destinatario —junto con todo lo demás— unos nueve meses después[3]. En la corte española los vio Pedro Mártir de Angle-

[1] La mayoría de los párrafos de esta relación incluyen, como éste, varios objetos distintos. La cita proviene de CORTÉS 1963, p. 27, las cursivas son mías.

[2] Bien sabido es que con esta carta suplen los historiadores aquella reservada que en la misma fecha escribió Cortés al emperador, hasta ahora no localizada. La redacción sugiere que en ella tuvo parte Cortés, quien convenció a los incipientes conquistadores para que cedieran a sus soberanos las cuatro quintas partes a las que tenían derecho y las sumaran al quinto real, como había logrado también que se erigiera ayuntamiento y que éste lo designara justicia mayor y capitán general.

[3] Al final de la relación se asienta que "las cosas de suso nombradas en dicho memorial, con la carta y relación... recibió el rey don Carlos... en la Semana Santa en principio del mes de abril del año del señor de mil y quinientos y veinte años".

ría, quien los describe, también como *libros*, en el cap. 8 de la *Década* 4. De varios códices cuyo estilo de dibujo los hacía parecer prehispánicos, supusieron algunos estudiosos que eran los libros entonces llegados a Europa[4], pero con toda razón señala Thompson (1972, pp. 3-4) que la minuciosísima descripción que de ellos hace Mártir de Anglería corresponde sin duda, salvo el ser "cuadrados", al conjunto de características de los códices mayas conocidos y a ninguno otro: material, imprimatura, plegados en biombo, distribución de texto y figuras, rasgos de los caracteres[5]..., si bien otros códices pueden tener ya una, ya otra de estas características.

También son de temprana fecha, aunque no tanto como las de los libros, las menciones de grandes piezas de tela con información geográfica. Sirva de ejemplo lo que dice Cortés (1963, p. 121) en su tercera carta de relación de que "[los de Chalco] mostráronme en un paño blanco grande las figuras de todos los pueblos que contra ellos venían y los caminos que traían"[6], o mucho después, ya en su viaje a las Hibueras "[en Izancanac el cacique] hízome una figura en un paño del camino que había de llevar" (p. 236).

Pues bien, éstos son básicamente los dos formatos de los documentos pictográficos de tradición indígena —como con toda razón se les llama ahora— que han llegado hasta nosotros. Hay, por supuesto, buen número de variantes. En cuanto al material, se usan el papel de amate[7], la piel convenientemente adobada, y la tela, y ya en tiempos coloniales el papel europeo. En cuanto a la forma, además de los libros plegados en forma de biombo, se habla de "tiras" y "rollos", pero creo que éstos son materiales que simple y sencillamente no lle-

[4] Zelia Nuttall, por ejemplo, supuso que los dos eran el Códice de Viena y el que ahora lleva el nombre de tan ilustre investigadora, según refiere THOMPSON 1972, p. 3.

[5] Supongo (pero no soy latinista) que la expresión usada en las *Décadas* no significa estrictamente que las porciones en que se plegaba la tira "de muchos codos" eran estrictamente cuadrados (de lados iguales), sino que puede entenderse como que se plegaban en "cuadros" más largos que anchos, en cuyo caso podría eliminarse esta única discrepancia.

[6] Esto sucedía el 30 de marzo de 1521, aunque su autor lo escribe el 15 de mayo de 1522.

[7] Uso amate en forma amplia. La palabra náhuatl *amatl* designaba al papel, al libro (también, y con más precisión *amoxtli*, de *amatl* y *oxitl*) y a los árboles de los que se hacía el papel —*amaquahuitl*, que el Dr. Francisco Hernández traduce como "árbol papiráceo"— de los géneros *Ficus* (popularmente "amate", entre otros nombres) y *Cordia* ("anacahuite", MANRIQUE y MANRIQUE 1988, pp. 52, 180). Tal vez se emplearan también otros árboles, como hacen ahora los otomíes de la Sierra de Puebla con plantas de los géneros *Morus* y *Garrya* (MANRIQUE 1969, p. 708). Parece seguro que no había "papel de maguey".

garon a plegarse; a los lienzos tejidos, que a diferencia de los libros presentan toda su superficie a la vez, hay que agregar enormes hojas de papel de amate (por ejemplo el *Códice de Huamantla*) y una serie de obras —por lo general mapas y planos— en tamaño reducido, pero que obedecen a la misma idea de presentar todo su contenido a la vista en un momento dado.

Claro está que estas clases formales de documentos, con ser importantes, lo son menos que los géneros que se puedan distinguir según su contenido. Éstas, hasta donde podamos discernirlas, nos dirán más del pensamiento en las antiguas culturas mesoamericanas. Sería de desear que dispusiéramos de suficiente número de piezas probadamente prehispánicas, pero no es así, desafortunadamente.

No es éste el lugar para discutir las razones y sinrazones que los investigadores aducen para considerar que determinado documento fue hecho sin lugar a dudas en tiempos anteriores a la llegada de los europeos, bástennos con apegarnos a aquello en lo que todos (o la mayoría) coinciden. Según esto no llegan a 20 los libros —es más común, hasta ahora, llamarlos códices— de los que nadie pone en duda su edad prehispánica: tres son códices mayas[8] que coinciden con la descripción que hizo Pedro Mártir de Anglería de los dos que vio; otros cuatro son códices mixtecos[9]; hay un conjunto de documentos que hacen el Grupo Borgia, así llamado por sus relaciones estilísticas con el *Códice Borgia* (que se distingue de los otros por su mayor riqueza pictórica y por ser más grande)[10]. Deben agregarse,

[8] Son los que se han llamado de Dresde, Madrid y París. Coincido plenamente con León-Portilla 1985 en que es injusto designar a libros hechos por las culturas nativas de Mesoamérica con nombres europeos, sea de la ciudad o biblioteca donde se encuentran, sea de un antiguo dueño (no tan mal cuando se les da el nombre de un estudioso ilustre). Hay sin embargo dos dificultades en este sentido: algunos tienen ya varios nombres y no conviene agregarles más, la otra es que no sabemos cómo los llamaban.

[9] Se contaban cinco, pero hace ya tiempo se demostró que lo que se conocía como *Colombino* y *Becker 1* son partes de un mismo libro prehispánico al que se ha propuesto llamar *Códice Caso* en honor a Alfonso Caso, eminente estudioso de los códices mixtecos. Así, en ocasiones se reduce el número total de documentos pictográficos (otro ejemplo es el códice maya de Madrid que en un tiempo se contó como los códices *Tro* y *Cortesiano*), si bien a veces sale a la luz uno antes ignorado, como el *Códice de Xilotepec* (1996) que hace poco conoció y estudió el Dr. Guy Stresser-Pean.

[10] Hay acuerdo absoluto en que son parte del grupo los códices *Cospi, Laud, Vaticano B* y el *Tonalámatl de los Pochteca* (*códice Féjérváry-Mayer*), pero respecto a la hoja del *Culto rendido al sol*, hay quienes la cuentan más bien como códice mixteco. Es de todos modos evidente la relación que hay entre los códices mixtecos y los del grupo Borgia.

por último, dos libros del centro de México —Tenochtitlan y Tlaxcala— y por ende del ámbito de habla náhuatl, cuya edad prehispánica hay quien pone en duda, pero que para efectos de este trabajo pueden incluirse sin sobresalto. Todos estos suman quince, a los que tal vez pudieran agregarse uno que otro más.

Pues bien, si quince son pocos para intentar generalizaciones fundadas, creo que debemos ser más cautelosos porque las diferencias entre cada uno de los grupos son, al menos a primera vista, bastante grandes. Una primera división se establece entre libros con escritura verdadera y aquellos con semiescritura[11] (o escritura sólo de nombres), o sea entre los códices mayas y los demás[12]. También hay diferencias dignas de ser tomadas en cuenta en el aspecto de los códices mixtecos, los del grupo Borgia y los del centro de México, si bien hay asimismo semejanzas importantes. Mal estaría disgregar el conjunto y reducirlo así todavía más; sin embargo, deben tenerse en mente estas diferencias cuando pasemos —desde el próximo párrafo— a ocuparnos de sus contenidos. Con algunas excepciones, los quince códices prehispánicos han sido estudiados suficientemente como para que podamos saber qué se consignó en ellos. La tarea ha sido larga y requirió el trabajo tenaz de destacados estudiosos que, no sin tropiezos y alguna vez siguiendo una pista equivocada, nos permite hablar con confianza.

Los tres códices mayas contienen almanaques adivinatorios de 260 días, lo que los nahuas llamaban *tonalpohualli* 'cuenta de los sinos' (se ha supuesto que el nombre maya era *tzolkin*, pero Thompson 1972 prefiere *lub*). Interesa notar que ninguno de los lubes se representa completo, como los nahuas, sino que se dan operadores numéricos y ciertos nombres de días para que aplicándolos quien los usaba arribara al día correspondiente; no necesitamos ocuparnos aquí del mecanismo, retengamos sólo que al día buscado —cuyo dios patrono y sino se dan escritos— se llega mediante fórmula. En el códice de Dresde tenemos también tablas astronómicas (de revoluciones sinódicas de Venus, de periodos lunares, de eclipses), el de París muestra constelaciones y eclipses —es decir, material igualmente astronómico-astrológico— y en el de Madrid se encuentra una representación de los rumbos del universo y su relación con las divisiones del *tonal-*

[11] Discuto puntualmente la diferencia en un artículo sobre la tipología de los sistemas de registro (MANRIQUE 1989).

[12] Tal vez la diferencia obedezca a la historia de los sistemas mesoamericanos de registro que muestra el cuadro inicial de *Los Códices de México* (MANRIQUE 1979), válido aún, pero que debe actualizarse.

pohualli[13]. En los tres se representan también ciertas ceremonias que se celebraban en días especiales. Yerra pues Pedro Mártir de Anglería al decir que "entre las líneas dibujan figuras de hombres y animales, y sobre todo de reyes y magnates, por lo que es de creer que en esos escritos se contienen las gestas de los antepasados de cada rey", pero acierta notablemente (salvo en lo de las leyes) cuando supone que "contienen... sus leyes, el orden de sus sacrificios y ceremonias, sus cuentas, anotaciones astronómicas y los modos y tiempos para sembrar" (1964, pp. 425-426).

Los códices mixtecos contienen muchos nombres de lugares y de personas acomodados en una secuencia que va y viene de un lado a otro de cada hoja, o mejor, de cada par de hojas de la que "por donde quiera que este libro se abra, aparecen dos caras escritas o sea dos páginas" (Anglería 1964, p. 425, si bien él hablaba de los códices mayas). Nos interesa fijarnos en que algunos nombres se repiten una y otra vez a lo largo del códice, el de *8-venado Garra de Tigre* en los códices Caso y Nuttal —y no falta de algún otro—, el del *Señor Águila* en el Selden, etc. Los personajes de estos nombres son los protagonistas de cada códice (o parte de códice, según el caso), así que se presentan en momentos importantes de su vida —nacimiento, matrimonio, entronización y hazañas (conquistas, expediciones)—, de los cuales se da una fecha bastante puntual así como el lugar que importa: de dónde provenían sus padres, qué lugar conquistó, etc. Comparando lo que dicen unos y otros, Alfonso Caso (1977, ahí cita trabajos previos de él mismo y de otros estudiosos) pudo describir con bastante detalle las dinastías de varios reinos de la Mixteca, algunos de los cuales se remontan al siglo VII de nuestra era. Quisiera señalar la estrecha relación que hay aquí entre los lugares y las genealogías.

Con tal vez una excepción[14], el grupo Borgia entero se relaciona con el *tonalpohualli*, al que se refiere de diferentes maneras y cuyas

[13] Por simple comodidad usaré en lo que sigue *tonalpohualli* para referirme a los 260 días adivinatorios que derivan de las permutaciones de 13 números con 20 nombres de días.

[14] Se trata del *Códice del culto al sol*. Si representa una ceremonia que debía practicarse en un día señalado (según se creía, de ahí su nombre), entonces tiene claro paralelo en varias porciones de los códices del grupo Borgia, como se lee en lo que sigue del párrafo. Si, como se ha mostrado no hace mucho, registra en su correcta ubicación geográfica importantes localidades de la Mixteca, parecería ser más bien un mapa. Para nuestro infortunio —a lo mejor para nuestra fortuna— estas interpretaciones no son excluyentes: los sitios en cuatro rumbos de la Mixteca son congruentes con la idea mesoamericana de los rumbos del universo que, a su vez, se relacionan con particiones del *tonalpohualli*, con colores y, por supuesto, con ceremonias y ritos.

interpretaciones adivinatorias se complementan con otros elementos. El estudio introductorio e interpretación que del Códice Borgia (1993) hacen Ferdinand Anders, Maartin Jansen y Luis Reyes García tiene el acierto de señalar los paralelos entre este libro y los otros pertenecientes al grupo, proporcionando a menudo calcas de las figuras comparables entre ellos. Así queda fuera de duda que a veces (no todos los códices del grupo tienen las mismas secciones ni en el mismo orden) aparece el *tonalpohualli* como una secuencia de trecenas cada una de las cuales va acompañada de su dios patrono, y cada uno de sus días indica el número en turno, el animal volador, el dios nocturno y el diurno que influyen en el pronóstico del día; el ambiente de cada dios patrono sugiere algunas ceremonias a él dedicadas, como sucede en los dos códices nahuas prehispánicos. En otras partes figuran solamente los signos de los días acompañando a seres sobrenaturales que tienen que ver con aspectos adivinatorios complementarios; sin ser lo mismo, hay cierta semejanza con el acceso que he llamado "por fórmula" en los códices mayas. Hay también rituales especiales (representados en el Borgia con magnificencia), y ciertos grupos de dioses recurrentes (por ejemplo los que León Portilla identifica con los de los mercaderes en el códice al que por eso llama *Tonalámatl de los Pochteca*).

Terminemos esta breve revista con los dos códices nahuas prehispánicos (aceptándolos como tales, a pesar de que alguien pueda objetar). El *Tonalámatl de Aubin* es un libro donde se registra el *tonalpohualli*[15] con los dioses patronos de las trecenas, las combinaciones de los signos de los días con cada uno de los números de la trecena, así como el volátil que le corresponde, el señor de la noche que le toca y el dios diurno que es patrono particular de ese día, tal como algunos de los *tonalpohuallis* que encontramos en el grupo Borgia. Parte del Códice Borbónico es lo mismo que el anterior, tiene también una sección acerca de los nueve señores de la noche y sus permutaciones con los cuatro signos de los días que eran "portadores del año", y una serie de representaciones de las ceremonias que se hacían para cada uno de los 18 "meses" (más apropiadamente, veintenas) de cada año solar.

Si resumimos los temas de la quincena de códices prehispánicos encontramos unos cuantos asuntos: 1) los almanaques de 260 días, con

[15] *Tonalpohualli* es la 'cuenta de los destinos', *tonalamatl* es 'libro (o papel) de los destinos'. El primero se refiere más bien al concepto, el segundo al instrumento para averiguarlo.

diferentes modos de acceso: directo (la serie de las 20 trecenas, día por día) o mediante fórmula, más artilugios para complementar los pronósticos afinándolos; 2) ceremonias que debían celebrarse en días específicos; 3) tablas astronómicas (al fin y al cabo relacionadas con las cuentas de 260 días); 4) genealogías dinásticas a las que se agregan hechos gloriosos de los señores mixtecos y un marco espacial.

No quisiera exagerar, pero dado que los tres primeros asuntos están muy relacionados entre sí, en cierto modo podrían ser considerados como uno solo, y el número cuatro de la lista sería otro. ¿De veras los libros prehispánicos tratarían nada más que dos asuntos básicos para las sociedades mesoamericanas antiguas? Difícil parece que así fuera, sobre todo porque resultaría que los libros pintados de los mixtecos se apartarían por completo de los demás, y no es de creer que no se pusiera en libro el *tonalpohualli*, tan absolutamente general en Mesoamérica como también lo era el calendario solar de 365 días, su compañero y complemento para definir los "siglos" de 52 años[16].

Intentando ampliar un poco el panorama veamos lo que nos dicen al respecto autores antiguos, para comparar después sus afirmaciones con los libros de pinturas que hemos visto y con los coloniales que parezcan más confiables. Es claro que los europeos pudieron a veces equivocarse en función de sus propios patrones culturales, por lo que habrá que ver con cuidado su dicho.

Es Motolinía un cronista a quien puede por lo general darse crédito porque, habiendo llegado a la Nueva España menos de tres años después de la caída de Tenochtitlan, conoció a quienes habían pasado la vida en el ámbito de la cultura prehispánica, con quienes —niños, adultos y viejos, macehuales y *pipiltin*— conversó en su propia lengua[17]. En el prólogo a su *Historia de los indios de Nueva España* dice que:

[16] Compleja y espinosa es la cuestión del calendario mesoamericano. No es posible tratarla de manera adecuada en breve espacio, pero por lo menos debe señalarse que no había un "calendario religioso" de 260 días y un "calendario civil" ajustado al recorrido del sol en el horizonte; parece que, por fortuna, va pasando esta idea equivocada. La serie de 260 días (20 nombres de día en permutación con 13 numerales) tenía propósito eminentemente adivinatorio y uno cualquiera de sus días no volvía a coincidir con cierto día de la serie solar de 365 días nombrados sino transcurridos 18,980 días, lo que ocurre al cabo de 52 años solares. Véase a Tena 1993 a propósito del tratamiento del bisiesto, cuya existencia es innegable como explica este autor, a lo que podemos sumar los mecanismos de observación de los días del paso del sol por el cenit que se volverían inútiles si el calendario fuera corriéndose un día cada cuatro años.

[17] Recordemos que los franciscanos prefirieron siempre predicar en la lengua de los nativos a quienes evangelizaban (lo habían hecho así en las Canarias desde media-

> Había entre estos naturales cinco libros, como dije, de figuras y caracteres: el primero hablaba de los años y tiempos: el segundo de los días y fiestas que tenían en todo el año: el tercero que habla de los sueños y de los agüeros, embaimientos y vanidades en que creían: el cuarto era del bautismo y nombres que daban a los niños: el quinto es de los ritos, cerimonias y agüeros que tenían en los matrimonios.

Pareciera a primera vista que aquí Motolinía habla de diversos géneros o clases de libros (sobre todo por lo que dice más adelante del primero), pero una lectura más puntillosa sugiere que no está hablando de clases de libros sino de partes claramente diferenciadas de una sola obra, a lo que también se llama "libro". Cada uno de los "libros" cuyo contenido expresa Motolinía en palabras tan medidas se encuentra —por ejemplo— en el códice Borbónico:

Los años y tiempos	Las 52 columnas de las pp. 1 a 8
Los días y fiestas que tenían en todo el año	¿Páginas 29 a 47?
Los sueños y de los agüeros, embaimientos y vanidades en que creían	Diferentes secciones en todo el códice, por ejemplo pp. 9-13, 14, etcétera.
El bautismo y nombres que daban a los niños	Todo, especialmente pp. 15 a 17
Los ritos, cerimonias y agüeros que tenían en los matrimonios	Páginas 58 a 60

La confusión de quienes lo hemos leído[18], que no error de Motolinía, deriva de lo que él dice a renglón seguido:

dos del s. xv). Una de las palabras que primero oyó fray Toribio de Benavente era *motolinía* 'pobre', pues así lo señalaban sus futuros feligreses, y decidió adoptarla como nombre.

[18] Bartolomé de las Casas, que lo repite casi textualmente (1966, p. 189), parece haberlo entendido así, pues al final de lo que tratan los cinco libros agrega "y quizá de los sacrificios y dioses que adoraban" sintiendo que faltaba algo, luego —saltándose lo de la credibilidad— dice que "en el primero contaban muy bien sus tiempos, sus años, sus fiestas y días solemnes; sus guerras, sus vencimientos o hazañas en ellas obradas, el origen y sucesos y genealogías de los principales señores", sin el *asimismo*

> cuatro de estos libros no los ha de creer [nadie, pues] fueron inventados por los demonios. [Del primero] que es de los años y tiempos, de éste se puede tomar crédito, porque en la verdad... mucha orden y manera tenían de contar los mesmos tiempos y años, fiestas y días [como nosotros]... Asimismo escribían y figuraban [en otros documentos][19] las hazañas e historias de guerra del subceso de los principales señores, de los temporales y pestilencias, y en qué tiempo y de qué señor acontecían... Todo esto tienen escrito por caracteres e figuras. Este [otro tipo de] libro que digo se llama en lengua de estos indios *Xihutonal amatl*, que quiere decir libro de la cuenta de los años.

En suma, en esta parte Motolinía habla sólo de dos clases de libros pintados. La primera (aquella de los cinco libros) es lo que podríamos llamar *tonalamatl complejo*, la segunda son los anales o "libro de la cuenta de los años", *xihutonal amatl*, según dice el mismo autor (pero véase más adelante). En ninguna otra parte —ni tampoco aquí— se ocupa de manera expresa de diferentes clases de libros, pero sus palabras dispersas a lo largo del manuscrito muestran claramente que conocía, y muy bien, otros tipos de obras[20].

Dice que había libros de historia ("diré aquí lo que por más verdadero he podido averiguar y colegir de los libros historiales más verdaderos", p. 4), posiblemente —creo— los mismos en los que "estos indios de *Anauac* en sus libros y manera de escritura tenían escrito los vencimientos y victorias que de sus enemigos habían habido" (p. 387).

No sé si para Motolinía "las cosas [de historia] ya dichas" son lo mismo que las genealogías cuando dice que "estos indios... [ponían] por memoria, las cosas ya dichas en especial el suceso [=la sucesión] y generación de los señores y linajes principales, y cosas notables que en sus tiempos acontecían, por figuras" (p. 9). En todo caso, la manera de ver del fraile no nos deja saber si para los escribas prehispánicos se trataba de dos clases distintas de libros o si eran una sola.

Fuera propiamente de los *Memoriales*, como un apéndice y al parecer frente a una pintura, afirma que

de Motolinía. En nuestros días, en el índice analítico de los *Memoriales* aparece la entrada "libros de los indios, sus clases", que ya no está en *El libro perdido*. ¿Será porque se advirtió la confusión?

[19] Estas palabras entre corchetes hacen, a mi manera de ver, toda la diferencia. Creo que mi adición se justifica plenamente a la luz de otras citas de Motolonía que se hacen en el cuerpo de este artículo.

[20] Cito la edición de los *Memoriales* hecha por O'Gorman, a ella refieren los números de página.

> cuatro veces trece hacen una hebdómada que son 52 años. Las cosas notables que acontecían o vieron en el cielo o en la tierra, ansí como eclipse del sol o de la luna, de cometas [u] otra nueva señal, íbanlas escribiendo y pintando; luego [que] encomenzaban la hebdómada ponían la casa del año, y los maestros del cómputo iban apuntando todas las cosas dignas de memoria, guerras, muertes de personas eminentes, terremotos, hambres, mortandades, &c. (p. 390).

Lo que nos remite a anales como los del códice Telleriano-Remensis, que posiblemente sean los mismos que (o estén muy cercanos a) los *xihutonal amatl*.

Por la forma de expresión que usa, es evidente que Motolinía tenía ante sí un libro en pintura cuando —también como apéndice— se refiere a los tributos:

> de estos pueblos que están aquí señalados y pintados la cabecera y señorío principal es *Tezcuco*... Las figuras y nombres de los pueblos donde eran señores están escriptos sobre sus cabezas. Aquella señal y pintura que tienen tras sí al colodrillo es el nombre de cada una... El tributo de estos... se recogía en ciertas partes [donde] estaban los mayordomos (pp. 394-395).

Con toda intención he dejado para el final su aserto de que "ansí las leyes como todas sus memorias, escribían con caracteres o figuras" (p. 359). Estoy convencido de que las leyes no se escribían, como creo haber expuesto suficientemente (Manrique 1994), a pesar de lo que dice aquí Motolinía y de que lo mismo sostiene Alva Ixtlixóchitl, como veremos en breve. Es verdad que existe el que Barlow llamó "Códice de los delitos y castigos", en el que propiamente se ilustran nada más los castigos, por eso Barlow interpretó los dibujos con cierta fantasía viendo —por ejemplo— ladrones de objetos preciosos donde (Alva Ixtlixóchitl 1975, t. 2, p. 102, lo dice en palabras) se figura al joven que dilapida la hacienda de su padre. Al igual que los dibujos de asunto similar que se encuentran en el códice Mendocino, se trata de información sobre las costumbres antiguas generada a solicitud de las autoridades civiles novohispanas, para las cuales la ley que no estaba escrita era inexistente.

Conviene dejar a un lado por el momento otras citas que podrían hacerse de Motolinía en las que, aunque de manera menos clara, se hace referencia a una u otra clase de libros antiguos; son sólo más ejemplos que no agregan nada. Parece más útil recoger lo que nos dice Fernando de Alva Ixtlixóchitl:

> Tenían para cada género sus escritores, unos que trataban de los anales poniendo por su orden las cosas que acaecían en cada un año, con día, mes y hora. Otros tenían a su cargo las genealogías y descendencias de los reyes y señores y personas de linaje, asentando por su cuenta y razón los que nacían y borraban los que morían, con la misma cuenta. Unos tenían cuidado de las pinturas de los términos, límites y mojoneras de las ciudades, provincias, pueblos y lugares, y de las suertes y repartimientos de las tierras, cuyos eran y a quién pertenecían. Otros, de los libros de las leyes, ritos y ceremonias que usaban en su infidelidad; y los sacerdotes de los templos, de sus idolatrías y modo de su doctrina idolátrica y de las fiestas de sus falsos dioses y calendarios. Y finalmente, los filósofos y sabios que tenían entre ellos, estaba a su cargo el pintar todas las ciencias que conocían y alcanzaban (1975, t. 1, p. 527)[21].

Intentaré comparar las clases de códices que se distinguen en el párrafo anterior con aquellas que he reconocido en Motolinía, agregando alguna observación cuando parezca útil, así como los códices prehispánicos —entre los que sobrevivieron sólo de dos clases, como antes expliqué— que parezcan corresponder a cada clase; puesto que los códices prehispánicos son tan pocos[22], recurriré a algunos de los materiales coloniales que a mi juicio (que tal vez no compartan todos mis colegas, pero muchos estarán de acuerdo) tengan visos de representar mejor la tradición prehispánica.

[21] Cabe destacar que, aunque escribió a principios del siglo XVII, Alva Ixtlixóchitl hace bien constar que: "me aproveché de las pinturas y caracteres que son con que están escritas y memorizadas sus historias, por haberse pintado al tiempo y cuando sucedieron las cosas acaecidas, pues fueron los mismos reyes... que siempre observaron y adquirieron la verdad, y ésta con tanta cuenta y razón, cuanta pudieron tener los más graves y fidedignos autores y históricos del mundo".

[22] Los códices prehispánicos son menos del 5% de los documentos pictográficos de tradición mesoamericana (entre 400 y 450, según se cuenten). Las lamentaciones por su pérdida son constantes, por ejemplo: "Y así erraron mucho los que, con buen celo pero no con mucha prudencia, quemaron y destruyeron al principio todas las pinturas de antiguallas que tenían, pues nos dejaron tan sin luz que delante de nuestros ojos [los indios] idolatran y no los entendemos" (DIEGO DURÁN 1967, t. 1, p. 4). "Y porque en estos libros había mezcladas muchas cosas de idolatrías, [los frailes nuestros] los quemaron casi todos y así se perdió la historia de muchas antiguallas de aquella tierra, que por ellos se pudieran saber" (CIUDAD REAL 1976, t. 1, p. 319). "Lo más de ellos [los libros] se quemó inadvertida e inconsideradamente... y de lo que escapó de los incendios y calamidades referidas... he sacado la historia" (ALVA IXTLIXÓCHITL 1975, t. 1, p. 527).

Anales

Así los llama Alva Ixtlixóchitl y dice que iban "poniendo las cosas que acaecían en cada un año, con día, mes y hora"[23]; en Motolinía encontramos que en un tipo de libros "ponían... el año, [e] iban apuntando todas las cosas dignas de memoria". Una de las partes del Telleriano-Remensis responde muy bien a estas descripciones, también (aunque con una disposición diferente) la Tira de Tepechpan e, igualmente con diferencias, la Historia tolteca-chichimeca.

Puesto que su pintura queda claramente en el estilo tradicional aborigen, pero está en hojas de papel europeo, se dice que el Telleriano es una copia (hecha poco después de 1560) de un original prehispánico; pudiera ser copia, pero me parece más bien un original hecho por uno de esos "maestros del cómputo" que dice Motolinía[24]. La Historia tolteca-chichimeca, también en papel europeo, anterior al Telleriano, muestra influencia del viejo mundo en rasgos del dibujo y en la organización de las páginas de texto en náhuatl con letras latinas. La Tira de Tepechpan tiene una organización más cercana a la tradición mesoamericana que el anterior, pero su dibujo se aleja más a veces, lo que no es de extrañar porque data de los últimos años del siglo XVI.

Historia

En varias partes se refiere Motolinía a historias (o los "libros historiales"), que Ixtlixóchitl no da como uno de los géneros de libros que había, pero está implícito porque dice haber aprovechado "las pinturas y caracteres que son con que están escritas y memorizadas sus historias... [tan dignas de fe] cuanta pudieron tener los más graves y fidedignos autores y históricos del mundo; porque tenían para cada género sus escritores", además de que constantemente hace referencia a las pinturas que usó[25].

[23] No cabe duda de que se anotaba el año (por medio de su signo o "casa", como la llama Motolinía), y a veces el día —lo que implica el mes, según el sistema calendárico mesoamericano—, pero no conozco muestras de que se anotara la hora.

[24] No es muy difícil que 40 años después de la caída de Tenochtitlan viviera todavía uno.

[25] Cuántas veces y en dónde hace esas referencias registró O'Gorman en su estudio introductorio a la obra citada en la bibliografía.

No queda claro a cuál se refiere Motolinía cuando dice que "este libro que digo se llama en lengua de estos indios *Xihutonal amatl*", podría ser el "de los años y tiempos" o aquel en que "asimismo escribían y figuraban las hazañas e historias de guerra" —por lo común se ha entendido que es sólo uno— o a otro más. Hasta pudiera ser que a los dos o tres tipos se les conociera como "libro de la cuenta de los años" y que tuviera subtipos.

El caso es que la descripción de libros donde "escribían y figuraban las hazañas e historias de guerra del subceso de los principales señores, de los temporales y pestilencias, y en qué tiempo y de qué señor acontecían" o "en sus libros y manera de escritura tenían escrito los vencimientos y victorias que de sus enemigos habían habido", sugiere una forma de registro que a diferencia de los anales, presenta en bloque todos los años consecutivos que reinó un señor, y al lado de ellos las hazañas, e historias de guerra, los vencimientos y victorias, tal como se ven en la primera parte del códice Mendocino[26], en los dos códices de Azoyú[27] y en la Tira de la Peregrinación[28]. La forma en que se enuncian series de años entre suceso y suceso en la historia de los Xiues del libro de Chilám Balam sugiere que se trata de la lectura de un manuscrito pictográfico con los años en bloque[29].

[26] Se hizo a solicitud del virrey Don Antonio de Mendoza, en papel europeo. Tiene tres partes, la primera se inicia con la fundación de Tenochtitlan y sigue con la sucesión de los señores mexicas, cuyas conquistas se indican, la segunda es una matrícula de tributos, la tercera se refiere a las costumbres antiguas (prehispánicas) de los mexica. A mi modo de ver las dos primeras partes son obra de los escritores de esos géneros, seguramente sobrevivientes; no parece que haya habido modelos prehispánicos para la tercera.

[27] En papel de amate y plegados en biombo, se hicieron en el actual estado de Guerrero más o menos al mismo tiempo que se elaboraba el Telleriano. Sus rasgos son plenamente aborígenes, pero tal vez debidos a un tlacuilo nacido ya en la Colonia (de segunda generación, podría decirse), en vista de la calidad del dibujo.

[28] En papel de amate plegado en biombo, es mexica prehispánico (a no ser que algunos rasgos del dibujo sean, como se ha señalado, de influencia europea).

[29] Según fray Antonio de Ciudad Real (1976, t. 1, p. 319), "los indios de aquellas provincias [de Yucatán]... son alabados de tres cosas entre todos los demás de la Nueva España; la una de que en su antigüedad tenían caracteres y letras, con que escribían sus historias". Probablemente lo que nuestro autor quería destacar aquí era el uso de "letras", pero cita las historias. Los manuscritos de los varios libros de Chilám Balam son del siglo XVIII.

Genealogías

Sin duda alguna las genealogías de los señores eran uno de los géneros prehispánicos; como tal las señalan tanto Motolinía ("el suceso y generación de los señores y linajes principales") como Ixtlixóchitl ("genealogías y descendencias de los reyes y señores y personas de linaje"), y tenemos ejemplos prehispánicos y coloniales de ellas. Las genealogías sirven para legitimar la pertenencia a una familia y, en la medida en que los antepasados se hayan hecho de tierras (por herencia, conquista o alianzas) u otros bienes, los herederos alegan tener derecho sobre esos bienes.

Los códices mixtecos anteriores a la conquista (Bodley, Caso, Nuttal y Viena), así como aquellos de los que se sabe o se sospecha que fueron elaborados en tiempos coloniales (por ejemplo Selden, Egerton y Gómez de Orozco), pero siguiendo muy de cerca las normas prehispánicas, son códices genealógicos. Recordemos que en todas estas genealogías los personajes van acompañados de topónimos referentes así a su procedencia como a los lugares donde actuaron, en la mayoría de las ocasiones como conquistadores.

Al parecer son lo mismo, pero con distinta organización, muchas piezas en las que una o varias genealogías se dibujan sobre un mapa o a un lado de él; un ejemplo claro es el Mapa de Teozacoalco[30]. A veces las genealogías tienden más al modelo prehispánico (una serie de parejas, en columna o sucediéndose en sentido horizontal) y en ocasiones siguen más el estilo europeo que une a los personajes o parejas con líneas que pueden acercarse a la forma de árbol genealógico. No he podido estudiar con suficiente cuidado los mapas que sirven de fondo y referencia a las genealogías, para compararlos con los mapas propiamente dichos; tengo la impresión de que hay algunas diferencias, pero no puedo asegurarlo.

Mapas y planos

Otro de los géneros, según Alva Ixtlixóchitl, era el de las "pinturas de los términos, límites y mojoneras de las ciudades, provincias, pueblos

[30] Hay algo así como noventa piezas de este tipo en el censo de Glass 1975, provenientes de toda Mesoamérica (el Mapa de Teozacoalco es mixteco). A éstas habría que agregar un buen número que forman parte de diversos expedientes del Archivo General de la Nación.

y lugares, y de las suertes y repartimientos de las tierras, cuyos eran y a quién pertenecían". Motolinía no asevera claramente que hubiera esta clase de documentos; cuando dice que en la pintura (que tiene delante) "las figuras y nombres de los pueblos donde eran señores están escriptos sobre sus cabezas" se tiene la impresión de que lo que describe se asemeja más a una genealogía o a una matrícula de tributos.

Aunque Alva Ixtlixóchitl considera todo esto como un solo género, hay un atisbo de que podía tratarse de dos (o bien, de dos subgéneros del mismo género) en la conjunción que va entre "lugares" y "suertes... de las tierras". Si es así, los mapas de término, límites y mojoneras se referirían a las provincias, ciudades, pueblos y lugares, sin decir propiamente de quién eran (eso estaría a cargo de las genealogías, como hemos visto), mientras que en el otro tipo se marcarían los límites de terrenos asignados a personas (los "repartimientos"), señalando su calidad y el usufructuario ("cuyos eran y a quién pertenecían")[31].

Andan por ahí de quince los mapas de regiones limitadas (provincias, ciudades, pueblos) que no llevan genealogías —aunque a veces una cabeza o un personaje sugiere un rudimento o el sumario de una genealogía—, pero cabe suponer que aquellos lienzos y mantas de que habla Cortés (por ejemplo, 1963, pp. 121 y 236), donde se figuraban los caminos, ríos, etc., tampoco llevaban genealogías. El número de estos mapas "puros" contrasta fuertemente con los noventa poco más o menos con genealogías.

Parece que no se conoce ningún plano detallado de un conjunto de propiedades (ocasionalmente una sola propiedad) de edad probadamente prehispánica, pero el *Plano en Papel de Maguey*, y algunos otros, si no son prehispánicos se hicieron según la tradición nativa. Casi siempre tienen el nombre del usufructuario o propietario —en glifos o, más tarde, en letras castellanas— e indicaciones de las medidas del predio y de la clase o calidad de la tierra en algunos, coincidiendo con las palabras de Alva Ixtlixóchitl citadas arriba.

[31] Recordemos que en tiempos prehispánicos los dueños de los terrenos eran los *calpullis*, que los otorgaban a individuos (¿o a los varones de las parejas?) en usufructo temporal y a condición de que no los abandonaran. Había también tierras cuyo producto se destinaba a los templos, a la guerra, etc. Hay mucho que discutir y ampliar sobre esto, pero no es éste el lugar apropiado.

Tonalámatl

Alva Ixtlixóchitl da como género también los "libros de las leyes[32], ritos y ceremonias...; y los sacerdotes de los templos, de sus idolatrías y modo de su doctrina y de las fiestas de sus... dioses y calendarios", lista que puede parecer abigarrada pero que corresponde bastante bien con los "cinco libros" de que habla Motolinía y de los que, como hemos visto, hay varios ejemplares prehispánicos (los códices mayas y los del grupo Borgia), clase que he llamado *tonalámatl complejo.* No es necesario repetir lo dicho, sólo añadiré que algunos de éstos parecen haber sido preparados especialmente para determinadas actividades, y también los que podríamos llamar *tonalámatl simple.*

Miguel León Portilla (1985) propuso que en lo futuro llamemos *Tonalámatl de los pochteca (Féjérváry-Mayer)* lo que antes se conocía simplemente como Códice Féjérváry-Mayer (y antes todavía era nada más el Códice Féjérváry). Escogió este nombre porque en dicho códice son preeminentes los dioses de los mercaderes, lo que lo hace suponer —junto con otros argumentos— que era un libro manual que los mercaderes llevaban consigo para averiguar la buena o mala fortuna que les esperaba cada día y como guía de los días que debían celebrar especialmente y de la forma prescrita para la celebración. La fuerza de alguna de sus razones puede discutirse, pero no parece que haya objeción válida para el conjunto de su argumento; siendo así, debemos admitir que al menos este *tonalámatl complejo* servía a los mercaderes en su quehacer.

Es cierto que se sabía desde hace tiempo que en los códices mayas están representadas diversas actividades, e incluso en una sección completa (la última del códice de Madrid) se presenta al dios abeja en relación con las tareas de los apicultores, pero había cierta tendencia a pensar que las imágenes de dioses haciendo cosas eran más bien metáforas de sucesos planetarios o algo así. Ahora, con la idea de la existencia prehispánica de almanaques adivinatorios para distintas formas del quehacer humano, podemos pensar que en el códice de Madrid hay secciones para servir a los agricultores, a los cultivadores de cacao, a los cazadores, a los alfareros, a los médicos, a los apicultores y tal vez a otros más. Tal vez no sean muy diferentes los otros códices mayas legibles, aunque es posible que cubran una gama de actividades menos amplia. No quisiera aventurar mucho sobre los

[32] En este caso "leyes" no parece tener nada que ver con la legislación y los jueces, sino —dado el contexto— con las normas o reglas para las prácticas religiosas.

otros códices del grupo Borgia, sólo me pregunto: ¿es posible que estén destinados a otro grupo humano que el de los pochteca?

En comparación con los tonalámatl complejos, el libro llamado *Tonalámatl de Aubin* y la parte del *Códice Borbónico* que es un tonalámatl son relativamente simples: contienen la serie completa de 260 días dividida en trecenas, para cada día se dan los dioses patronos (diurnos y nocturnos) así como los volátiles, cada trecena tiene su patrono general; no se necesita una fórmula para llegar al día buscado, basta recorrer el tonalámatl hasta llegar a él, y la lectura del pronóstico parece bastante directa (aunque tal vez hubiera recovecos y complicaciones que no son evidentes). Es a esto a lo que llamo *tonalámatl simple.*

Ahora bien, en el Borbónico se presenta, con la misma sencillez que el tonalámatl, pero como una sección distinta, la serie completa de las ceremonias de las 18 veintenas y de los días aciagos, los *nemontemi.* Es posible que estas presentaciones "simples" no lo sean tanto, y que en su uso real se manejaran de manera compleja remitiendo la una a la otra y viceversa; no lo sabemos y tal vez nunca lo sepamos, pero su aspecto es relativamente sencillo.

Tributo

Sólo ha llegado hasta nuestro días un ejemplar prehispánico de las listas de tributos que pagaba cada provincia a Tenochtitlan; es la *Matrícula de Tributos,* en papel de amate pero en hojas a la europea (por esto y alguna otra razón hay quien duda que sea prehispánica). La segunda parte del códice Mendocino es tan semejante a la *Matrícula* que a menudo se dice que una es copia de la otra, pero hay una salvedad, la orientación de lo consignado (nombres de pueblos tributarios y objetos tributados) que se distribuyen en cada hoja de manera congruente pero en sentido girado 90°, lo que descarta a mi manera de ver cualquier posibilidad de copia; se trata más bien de que los especialistas en el género (posiblemente uno solo) vertieron la misma información al papel en dos ocasiones diferentes.

Alva Ixtlixóchitl no incluye entre los géneros de libros los destinados a los tributos, tampoco Motolinía, aunque del apéndice que precede al último capítulo de los Memoriales puede desprenderse su existencia y que el fraile los conocía[33]. Hay también menciones, así

[33] Después de enumerar varios pueblos que tenían como cabecera a Tezcoco, añade que "el tributo de estos pueblos... se recogía en ciertas partes" (p. 394).

sea tangenciales, en otros autores[34], por lo que puede considerarse segura su existencia prehispánica, al menos en el área dominada por los mexica, pues parece que no había entre los mayas este tipo de registros[35], y los que se conocen de otras regiones pueden ser el resultado de la extensión del modelo mexica por influjo de los conquistadores, tan interesados en las tasaciones y en la obtención de tributo.

En suma, a la luz del contenido de los códices prehispánicos o de los que, ya coloniales, parecen seguir muy de cerca los modelos de tradición prehispánica, encuentro siete géneros de libros nativos: anales, historias, genealogías, mapas, planos, almanaques adivinatorios (tonalámatl) y tributos. Es evidente que la distinción entre unos y otros no es siempre tan clara como sería de desear —lo mismo que sucede entre nosotros, y quien lo dude puede recabar la opinión de cualquier bibliotecario—, porque hay puntos de contacto entre unos y otros.

Someto mi propuesta a la discusión y comentarios de mis colegas, pero creo que dado el estado actual de nuestros conocimientos es más válida que la clasificación tipológica que se usa generalmente todavía, y que es la misma que emplea Glass en 1975 (él cita ahí sus antecedentes). Creo que esa clasificación fue muy útil, pero es evidente que obedece más a las categorías de la cultura occidental que a las categorías nativas; era inevitable que así fuera, pero ahora podemos acercarnos un poco más al pensamiento aborigen que produjo los códices.

BIBLIOGRAFÍA

ALVA IXTLIXÓCHITL, FERNANDO DE 1975. *Sumaria relación de la historia general de esta Nueva España desde el origen del mundo hasta la era de ahora, colegida y sacada de las historias, pinturas y caracteres de los naturales de ella, y de los cantos antiguos con que la observaron*, en *Obras Históricas [de] Fernando de Alva Ixtlixóchitl.* Ed. E. O'Gorman. UNAM, México.

ANGLERÍA, PEDRO MÁRTIR DE 1964. *Décadas del Nuevo Mundo.* Trad. A. Millares Carlo. Porrúa, México.

BARLOW, ROBERT H. 1950. "Una nueva lámina del Mapa Quinatzin [el «Códice de delitos y castigos»]", *Journal de la Societé des Americanistes*, 39, 111-123.

[34] Sirva este ejemplo, entre muchos: "Sus gobernadores [de Moctezuma] y cogedores del servicio y renta que cada provincia le daban, y había cuenta y razón de lo que cada uno era obligado a dar, porque tienen caracteres y figuras escritas en el papel que hacen, por donde se entienden" (CORTÉS 1963, p. 66).

[35] THOMPSON 1972 reconoce que ninguna fuente dice directa o indirectamente que había libros de tributos, por lo que hace cierto malabarismo para inferir que tal vez los hubiera.

CASO, ALFONSO 1977. *Reyes y reinos de la Mixteca.* F.C.E., México.

CIUDAD REAL, ANTONIO DE 1976. *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. Relación breve y verdadera de algunas cosas... que sucedieron al padre fray Alonso Ponce...* Eds. J. García Quintana y V. M. Castillo Farreras. UNAM, México.

Códice Borgia del Museo Borgia (P. F. Messicano 1), Biblioteca Apostólica Vaticana 1993. Reprod. facs. acompañada de *Los templos del cielo y de la oscuridad, oráculos y liturgia.* Por Ferdinad Anders, Maartin Jansen y Luis Reyes García. F.C.E.-Sociedad Estatal Quinto Centenario-Akademische Druck- und Verlagsanstalt.

Códice Florentino. Manuscrito 218-20 de la Colección Palatina de la Biblioteca Medicea Laurenziana 1979. Ed. facs. por el gobierno de la República [Mexicana], supervisada por el Archivo General de la Nación.

CORTÉS, HERNÁN 1963. *Cartas de relación.* Porrúa, México.

DÍAZ DEL CASTILLO, BERNAL 1974. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva-España.* Ed. facs. de la de 1632. IMSS, México.

DURÁN, DIEGO 1967. *Historia de las Indias de la Nueva España y Islas de Tierra Firme.* Porrúa, México.

GLASS, JOHN B. 1975. "A survey of Middle American pictorial manuscripts", en Robert Wauchope (ed.), *Handbook of Middle American Indians,* t. 14, ed. H. F. Cline. University of Texas Press, Austin, pp. 3-80.

LAS CASAS, FRAY BARTOLOMÉ DE 1966. *Los indios de México y Nueva España.* Eds. E. O'Gorman y J. A. Manrique. Porrúa, México.

LEÓN PORTILLA, MIGUEL 1985. *El tonalámatl de los pochteca. (Códice Féjérváry-Mayer).* Celanese.

MANRIQUE C., LEONARDO 1969. "The Otomi", en Robert Wauchope (ed.) *Handbook of Middle American Indians,* t. 8, ed. E. Z. Vogt. University of Texas Press, Austin, pp. 682-722.

—— 1979. *Los códices de México.* INAH-Sociedad de Amigos del Museo Nacional de Antropología, México.

—— 1989. "Ubicación de los documentos pictográficos de tradición náhuatl en una tipología de sistemas de registro y escritura", *Memorias del primer Coloquio de documentos pictográficos de tradición náhuatl.* UNAM, México, pp. 159-170.

—— 1994. "Las raíces indígenas", *[Memoria de] Los Sentimientos de la Nación.* Museo [del Palacio] Legislativo, México, pp. 12-32.

——, y JIMENA MANRIQUE 1988. *Flora y fauna mexicana, panorama actual.* Everest Mexicana, México.

MOTOLINÍA (FR. TORIBIO DE BENAVENTE) 1941. *Historia de los indios de Nueva España.* Ed. Chávez Hayhoe.

—— 1971. *Memoriales,* o *Libro de las cosas de Nueva España y de los naturales de ella.* Ed. E. O'Gorman. UNAM, México.

O'GORMAN, EDMUNDO (ed.) 1989. *El libro perdido. Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de fray Toribio [Motolinía].* C.N.C.A., México.

Códice de Xilotepec 1996. Ed. Guy Stresser-Pean. Gobierno del Estado de Puebla-F.C.E.-Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México.

TENA, RAFAEL 1993. *El calendario mexica y la cronografía.* INAH, México.

THOMPSON, J. ERIC S. 1972. *A commentary on the Dresden Codex.* The American Philosophical Society, Philadelphia.

COMENTARIOS A LA GRAMÁTICA JAPONESA DEL PADRE OYANGUREN (1738)

A la memoria de mi amigo Ryohei Uritani

MANUEL ALVAR
Real Academia Española

En 1738 fray Melchor Oyanguren[1], franciscano descalzo, provisto de no pocos títulos que lo acreditan, imprime su *Arte de la lengua japona... según el arte de Nebrija*, uno más de esos tratados que en el siglo XVIII se amparan bajo la sombra de Elio Antonio[2]. El vínculo venía de lejos, pues el dominico Diego Collado en el arranque mismo de su *Ars Grammatica iaponicae lingua*[3] dice expresamente: "In hac Arte

[1] Sobre esta figura hay una cumplida información en la *Enciclopedia Espasa*, t. 40: nació en Salinas (Guipúzcoa) en 1688, profesó en 1706 y fue a Filipinas en 1717 y 1723; en 1747, fue superior del convento de San Agustín de las Cuevas, en Méjico, donde murió. Véase LORENZO PÉREZ, O.F.M., *Cartas y relaciones del Japón*, Madrid, 1923.

[2] Recuérdense el *Arte de la lengua totonaca conforme a el Arte de Antonio de Nebrija*, de don José Zambrano, Puebla, 1752 (cf. mi estudio "Nebrija y la gramática totonaca de 1752", en las *Actas del Congreso Internacional de historiografía lingüística*, Murcia, 1994, pp. 5-15), y las *Artes* que deben, y no poco, al maestro renacentista aunque no lo digan en su portada: el *Arte de la lengua mapuche*, del P. Febrés (Cf. M. ALVAR, "La gramática mapuche del Padre Febrés [1765]", en *Actas del IV Congreso Internacional "El español de América"*, Santiago de Chile, 1995, pp. 19-36) y el de la lengua tepeguana del jesuita Benito Rinaldini (México, 1743).

[3] Roma, 1632, p. 6. Hay edición del texto latino y su traducción al inglés que hizo RICHARD L. SPEAR, Center for East Asian Studies, The University of Kansas, 1975. Collado prescinde del *Arte da lingua da Iapam* de João Rodriguez, Nagasaki, 1608. Léase la valiosa introducción que sirve de pórtico a la traducción norteamericana. Para la acción de los dominicos en Japón, véase C. R. BOXER y J. S. CUMMINS, "The Dominican Mission in Japan (1602-1622) and Lope de Vega", *Archivum Fratrum Praedicatorum*, 33, pp. 1-88 y, para los franciscanos, LEANDRO TORMO, "Método de aprendizaje de lenguas empleado por los franciscanos en Japón y Filipinas", *Archivo Ibero-Americano*, 38 (1978), 377-405.

Grammaticae seruauimus ordinem, quem peritus Antonius Nebrissensis et alii seruarunt in suis lingua latinae, per partes, videlicet orationis, nempe nomen, pronomen, etc.". Naturalmente, lo que nosotros podemos buscar en estos tratados es el marco conceptual para situarnos en un mundo comprensible. Comprensible para quien estudie desde unas bases latinas y desde una terminología y unas ordenaciones que nada tienen que ver con el mundo oriental. Mi pretensión se va a limitar a la presencia de Nebrija; esto es, al encuadre teórico de la obra, porque descender a la realidad práctica queda fuera de mis posibilidades. Spear habla para el primer caso (toma el ejemplo del verbo) de un resultado de la alteración específica de la forma considerada como base; para el segundo de un marco semántico (p. 4). Para mí es esto lo único posible, porque la tradición gramatical latina era lo que había hecho en el primer caso, y, en el segundo, porque no teniendo mayor asidero para conocer el verbo en japonés, tenían que conformarse con establecer su funcionamiento gracias al valor significativo de cada una de las variantes. La doctrina es la que W. von Humboldt habría de formular como un arrastre muy anterior. En 1827, publicó su *Lettre a M. Abel-Remusat, sur la nature des formes grammaticales en general, et sur le genie de la langue chinoise en particulier.* Allí dice:

> Dans toutes les langues, le sens du contexte doit plus ou moins venir a l'appui de la grammaire. Dans la langue chinoise, le sens du context est la base de l'intelligence, et la construction grammaticale doit souvent en être déduite. Le verbe même n'est reconnaisable qu'à son sens verbal. La méthode usitée dans les langues classiques, de faire précéder du travail grammatical et de l'examen de la construction, la recherche des mots dans le dictionnaire, n'est jamais applicable a la langue chinoise. C'est toujours par la signification des mots qu'il faut y commencer (p. 42).

Y en este punto ya se nos plantea —como siempre— si el gran humanista que fue Nebrija estuvo presente a través de su *Arte*[4] o de las *Introducciones latinas*[5]. Será éste otro de los puntos que intentaré dilucidar.

Collado sigue a Nebrija en su descripción[6], pero como he dicho otras veces, el *Arte* de 1492 no debió significar mucho en el siglo XVIII, tal era su rareza, por cuanto no se reeditó hasta esa misma centuria[7],

[4] Citaré por el facsímil del ejemplar de don Hernando Colón, Madrid, 1992.
[5] Utilizaré la edición bilingüe de Madrid, 1773.
[6] SPEAR, *op. cit.*, p. 5.
[7] Pronto fue también una rareza bibliográfica. Cf. CONDE DE LA VIÑAZA, *Biblioteca histórica de la filología castellana*, Madrid, 1893, p. 190.

en tanto las *Introducciones* iban acumulando reimpresión tras reimpresión[8]. Podemos apoyarnos —para el siglo XVIII— en dos referencias del P. Oyanguren: cuando habla de superlativos y comparativos dice que "levantan o bajan un grado más o menos que la raíz del positivo, como se explica en el *Arte* de Antonio de Nebrixa" (p. 48). En efecto, en las *Introducciones* se enuncia que "los comparativos... pueden recibir acrecentamiento o disminución... los superlativos también se forman de los nombres adjetivos de que se forman los comparativos" (pp. 200-201). Y en la p. 52 se dice taxativamente: "Verbos inchoativos llama Nebrixa aquellos verbos acabados en *io*, que significan empezar a hacer, como *partario, caenatario* y otros semejantes, que tiene la lengua latina". Oyanguren ha dado una terminología moderna a lo que Nebrija no explicó con claridad (*Arte*, III, 10).

El intento de Oyanguren no fue el primero: sabemos de la obra de Collado, a la que tanto siguió, y los antecedentes que éste tuvo. Pero nuestro franciscano facilitó las circunstancias: supo de los mártires españoles y japoneses y en ello hubo unas fatales consecuencias para el progreso lingüístico:

> La tyranía de los emperadores japones nos conduxo a una conclusión de una larga lamentación... Esta dilación sin comunicación, sin tráfico o comercio, nos quitó y destruyó muchos libros que, con gran anhelo y desseo de salvación de las almas, compusieron en el idioma japón aquellos santos y primeros operarios apostólicos, y lamentándose desta pérdida el zelo del R. P. Predicador y Missionario Apostólico Fr. Melchor de Santa Inés, ex Guardián de algunos conventos y ministros de tagalos, pudo conseguir con sus aplicadas tareas reducir el dialecto japón a las reglas latinas del *Arte* de Antonio de Nebrixa, corroborando sus reglas especulativas[9].

Aunque la redacción resulta muy ambigua, creo que el P. Francisco Xavier se refiere al *Arte* de Oyanguren, mucho más si leemos la continuación del texto transcrito. Nebrija aparece en cuantos testimonios aducimos y a él hay que reducir lo que ahora comentamos, y dentro de sus obras podemos espigar.

[8] La del siglo XVIII es de 1744 ó 1747. Con *Arte* se hacía referencia a la gramática latina que son las *Introducciones*. Cf. mi "Gramática totonaca", p. 6.

[9] Parecer del R. P. Fr. Francisco Xavier enjuiciando la obra de Oyanguren (s.f.). También facilita información sobre los textos didácticos desaparecidos.

Nada útil se obtiene para nuestro objeto de la obra de Lope de Vega, *Los primeros mártires del Japón*, siendo como es una imitación del Barlaam y Josafat, ni en su apologético *Triunfo de la fee en los reynos del Japón* (1618)[10].

A pesar de que la gramática de Oyanguren es posterior a otras que ya he mencionado, fue ignorada por algunos comentaristas. Wilhelm von Humboldt se lamentaba, por ejemplo, de que Landresse, en su traducción de la obra del P. Rodríguez, no la citara[11].

El orden seguido

De acuerdo con lo que acabo de formular, podríamos ver cómo se organiza el material lingüístico en ambos autores. Spear se había propuesto algo semejante cuando comparó la obra de Collado con la de sus predecesores Manuel Álvarez[12] y João Rodríguez[13] para llegar a la conclusión de que Collado "bases his description on the *Introductiones* of Antonio Lebriya [*sic*], and more specifically upon that portion of the great Latin Grammar which dealt with the partes of speech" (p. 11).

Su trabajo simplifica el nuestro, que se va a limitar al cotejo de los trabajos de Collado y Oyanguren. Los grandes temas en que organizan sus libros se exponen en la tabla que copio a continuación:

[10] Véanse los estudios con que acompaña a su edición J. S. Cummins (London, 1965), y las nutridas páginas de los padres Ribadeneira y Legísima sobre la *Evangelización de Filipinas y del Japón*, Madrid, 1947, pp. 321-538, y la espléndida bibliografía de las pp. xxxi-lxxv. El sacrificio de estos religiosos tuvo muy lejanas resonancias: al producirse su canonización, el P. Francisco Vázquez Trujillo levantó la Misión de los Mártires en Paraguay, sobre la reducción destruida por los indios malones en 1628 (Carlos R. Centurión, *Historia de la cultura paraguaya*, t. 1, Asunción, 1961, p. 85).

[11] *Supplément a la grammaire japonaise du P. Rodríguez, ou remarques additionelles sur quelques points du système grammatical des Japonais, tirées de la Grammaire composée en espagnol par le P. Oyanguren*, Paris, 1826, p. 2. Sin embargo, aparece en el breve extracto que le dedica Johan Severin Vater en su *Litteratur der Grammatiken, Lexica und Wörtersammlungen aller Sprache der Erde nach alphabetischer Ordnung der Sprachen*, Berlin, 1815, pp. 99-100.

[12] *De Institutione Grammatica. Libri III*, Lisbon, 1572.

[13] *Arte da lingoa de Japam*, Nagasaki, 1604-1608.

Collado	*Oyanguren*
1. Prologus, p. 3	Pronunciación, p. 1
2. De nomine, p. 6	De los casos, p. 6
3. Singularibus, etc., p. 9	Plurales, p. 11
4. Adiectiua, p. 10	Adjetivos, p. 38
5. *Adverbios superlativos, p. 55	Comparativos y superlativos, p. 48
6. De pronomine *ego*, etc., p. 12	*Ego, mei, p. 21[14]
7. De pronominibus relativis, p. 17	*Relativos, p. 28
8. De formationem verborum, p. 18	Conjugación de los verbos, p. 54
9. De adverbiis, p. 49	Adverbios, p. 120
10. De praepositionibus, p. 56	Preposiciones, p. 129
11. De coniuctionibus, p. 59	Conjunciones, p. 135
12. De interiectione, p. 60	Interjecciones, p. 133
13. De sintaxi, p. 61	Sintaxis, p. 139
14. De arithmetica, p. 66	Modos de contar, p. 149[15].

Como puede verse, el orden seguido por ambos autores es bastante parecido. Sólo las rúbricas señaladas con * discrepan en el orden de la colocación. Es de significar que ninguno de ellos se ocupe taxativamente de las partes de la oración intentando una sistemática tal y como hizo Nebrija y le siguieron todos los tratadistas. Lo que nuestros autores procuraron fue escribir sendas gramáticas de uso y prescindieron de cuanto era ajeno a la condición del japonés. Sin embargo, Oyanguren nos da una referencia valiosísima. En la p. 119, antes de empezar el análisis sobre el adverbio dice: "Aviéndose ya tratado suficientemente del nombre, pronombre, verbo y participio del dialecto japón, resta tratar del adverbio y las otras partes de la oración", y el orden que sigue es preposición, interjección y conjunción. Es decir, son ocho las partes de la oración que considera, tal y como hacen las *Introducciones*, y lo que abunda en su filiación[16]; en el mismo orden, salvo el adverbio que va tras la preposición[17]. Oyanguren sigue, proba-

[14] HUMBOLDT, *Supplément*, p. 8: "On doit regretter que ce chapitre, dans le quel nos deux grammariens traiten du pronom, soit précisement un des plus imperfaits et des plus embrouillés". En nota cita a Rodríguez, Oyanguren y Collado, en este orden.

[15] Las *Introducciones* han vuelto al orden griego (nombre, pronombre, artículo, verbo, participio, preposición, adverbio y conjunción) o al latino (nombre, pronombre, artículo, verbo, participio, preposición, adverbio, conjunción, interjección), según consta en el *Arte* nebrisense (Libro III).

[16] Cf. HUMBOLDT, *Supplément*, pp. 19-21.

[17] *Introducciones*, Libro I, p. 60. Como es bien sabido, en el *Arte* (Libro III), Nebrija ponía diez partes de la oración (nombre, pronombre, artículo, verbo, participio, gerundio, nombre participial infinito, preposición, adverbio, conjunción). Por errata se separó *nombre participial* de *infinito*.

blemente, una redacción distinta del manual nebrisense al poner un orden (adverbio - preposición) distinto del que era muy corriente (preposición - adverbio), según he señalado en otras partes y que procede de Aristarco[18]. La versión canónica del orden no es la que él utiliza y eso me hace pensar si conoció alguna redacción diferente de las *Introducciones*, que —según se ha supuesto— debió existir.

Algún motivo fonético

Es lógico que los autores de tratados para la enseñanza de lenguas extranjeras necesiten algunos hitos referenciales. Ninguno más fácil que el de la suya propia. En líneas próximas hablaré de alguna de esas aproximaciones, pero ahora quiero significar lo que podemos obtener, también, como ilustración desde el español.

Al comienzo de los tratados de Collado y Oyanguren consta la descripción fonética del japonés, pero de ella podemos inferir algún resultado para el español. En muchos puntos, como es lógico, el autor tardío depende del anterior. Más aún, lo copia con fidelidad. Lo que no consigue es salvar el principio nebrisense: "assi tenemos de escrevir como hablamos i hablar como escrevimos"[19], según duraría tiempos más tarde: *Útil y breve institución*, de Lovaina (1555), etc.[20] La idea fue apuntada por Amado Alonso y estudiada por Guillermo G. Guitarte[21]. Pero lo que ahora quiero analizar son algunos motivos fonéticos que pueden servir para nuestro objeto.

§1 La *s* es pronunciada como *sç* (Collado) o como dice Oyanguren: "tiene algo confusa su pronunciación, como entre *s* y *c*, de suerte que ni sea una ni otra letra perfectamente". Se plantea el problema de la evolución fonética de la *c* española, pues de 1632 a 1738 se habían cumplido unos procesos en marcha, tanto más si afectaban a la pronunciación de un castellano o de un vasco. Lo que Collado dice es que se pronuncia como *sç*, sin más (p. 2), mientras que Oyanguren no dice nada que sea aprovechable (p. 2).

Ahora bien, ¿qué significa esa *ç* junto a la *s* precedente en la tardía época en que escribe Collado y mucho más en la de Oyanguren?

[18] "Gramática totonaca", p. 10, y "Gramática mapuche", p. 32.

[19] *Ortografía castellana*, 1517, § 2.

[20] Viñaza, col. 472.

[21] "Tres principios ortográficos de Nebrija", en los *Estudios nebrisenses*, coord. M. Alvar, Madrid, 1992, pp. 343-351.

Creo que no hay que olvidar que el doble grafema representaba a un fonema único y poco nos sirven —cronología aparte— las indicaciones que por 1553 formuló Argisto Giufredi al aplicar *sz* para ilustrar el italiano e incluso deducir el valor de la *ç*. Lo que veo en la representación gráfica es la presencia del valor de la *s*, modificado por el que tendría *ç*. Pero el problema está en saber qué era esa *ç*, pues en 1632 nada le debía quedar de su carácter africado y acaso sólo del apicodental, pues en los últimos decenios del siglo XVI había cambiado tanto la pronunciación, que las ortografías circulantes hacia 1600, hechas sobre la pronunciación vieja, ya no tenían sentido. Y, además, en 1726 la Academia suprimió el usò de la *ç*. Por tanto *sç* representaría un sonido en el que se percibiría una articulación apicodental retrasada, sin llegar a la alveolar castellana. Lo que ambos autores procuran es dar una imagen acústica apoyándose en dos signos, uno de los cuales (*ç*) ya había dejado de significar nada en una larga tradición lingüística[22] y no creo que tuviera carácter ciceante, pues para eso estaba la *z*, de la que también usaron[23]. Intentemos aclarar el problema desde la dialectología actual, aunque la definición de Astarola es ejemplar[24]. Lo que ocurre es que en vasco hay dos fonemas /ś/ y /s/ y, en los préstamos antiguos, la *s* latina equivalía a la *z* vasca. Según Michelena, a quien sigo, "la *s* latina que oían los vascos en la época más antigua era dorsal, pero resultaría difícil de comprender si esta era apical". Pienso que los dos tratadistas, con el doble signo (*sç*) lo que han querido decir es que la *s* vasca era distinta de la *s* apical castellana, y distinta de la *ç* interdental o tendiente a ella y en tal sentido se asimilaría a la predorsal vasca (*z*). Mi colega el profesor Hiroto Ueda me dice: "En japonés medieval, *s* era una fricativa palatal sorda [š] ante *e*, *i*, pero no en otros casos, de manera que *susumuru* debió pronunciarse *susumuru*. La palatalidad se conserva en el japonés moderno sólo delante de /i/ y de /y/. En algunos dialectos del sur (Kyushu), también se mantiene delante de /e/ *šenše* 'maestro', que en Tokio es *sense*". Claro que para Oyanguren las cosas no eran muy claras, pues, en su tiempo, la *š* había desaparecido y el grafema *x*, que la representaba, eliminado, como he dicho, por la Academia. De ahí su imprecisión.

[22] He sacado mi información del capítulo 3 del libro de AMADO ALONSO, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, ultimado y dispuesto para la imprenta por Rafael Lapesa, 2ª ed., Madrid, 1976.

[23] MANUEL ALVAR, "A vueltas con el seseo y el ceceo", en *Norma lingüística sevillana y español de América*, Madrid, 1990, pp. 45-60, y bibliografía que aduzco.

[24] *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva*, Bilbao, 1883, citado por LUIS MICHELENA, *Fonética histórica vasca*, San Sebastián, 1961, pp. 274-280.

§2 La articulación de la *j* es más fácil de interpretar: para Collado "pronunciatur blande, sicut in lingua Lusitanica joão et judeo" (p. 3), que calca Oyanguren en su definición: "la letra *j* se pronuncia a la portuguesa. Vg. João, Juan; judeo, judío que parece *y* consonante" (p. 1). Es decir, ambos autores postulan por una prepalatal fricativa sonora, pero lo que se infiere de Oyanguren es que la *y* era la prepalatal por más que su descripción no sea el colmo de las precisiones: hiere con presteza y no hace sílaba. Es decir, su articulación no llegará a un grado que pueda acercarse a la africación, pues en algunas partes de Japón es medio vocal, y, en su análisis, debe ser consonántica. Extraña la fidelidad de Oyanguren porque ahí se acaban los acercamientos[25]. Sin embargo, el P. Rinaldini nos facilitó una precisa información, en la que ya consta el valor de la *jota*, asegurado en el siglo XVIII[26]:

> Nótese lo primero, que siendo en este idioma muy usada la *jota*, uso de ella igualmente que de la *x*, y así se ha de pronunciar ésta, como se pronuncia aquélla, y como se pronuncia en romance Alexandro, y no como en latín Alexander; y assí se pronunciará en todas estas obras de la mesma manera la *jota* que la *x*[27].

§3 En Collado hay una descripción de la *z*, según la cual "pronunciatur ea vi, qua in lingua Hispaniae, zumbar". Oyanguren añade alguna precisión: "La letra *z* se pronuncia como comúnmente la pronunciamos los españoles vascongados en la propia lengua vascongada, o como la pronuncian los castellanos en su dialecto español o castellano". Tenemos, pues, que si es igual la *z* de los vascongados y la de los castellanos, esa *z* tendría que reflejar una pronunciación semejante en ambas lenguas, lo que es harto difícil, pues la *z* de *zumbar* pronunciada con fuerza, nos hace pensar en un ruido fuertemente interdental, válido para el romance, pero dudoso en vascuence donde la *z* es predorsal y no interdental, según se deduce de los numerosos materiales que presenta Michelena (pp. 279-297), ni creo que sea equivalente a la *z-* del inglés, según se ha dicho, porque en él, además, es sonora. Creo, pues, que nuestros tratadistas no acertaron en

[25] Collado había descrito la *x*, que, según él, "pronunciatur etiam blande sicut in lingua Lusitanica queixume". Llama la atención que Oyanguren no tenga en cuenta la *jota* [x] vasca en este momento, cf. H. GAVEL, *Élements de phonétique basque*, Paris, 1920, pp. 116-131.

[26] Véase el cap. 6 de la obra de J. A. FRAGO, *Historia de las hablas andaluzas*, Madrid, 1993, y cuanto dije en "Sevilla macrocosmos lingüístico", recogido en el libro *Norma lingüística sevillana y español de América*, pp. 28-30, §§4.3-4.6.

[27] En las "Advertencias previas" (s.f.) del *Arte de la lengua tepeguana*, México, 1743.

su descripción, tanto más de extrañar si tenemos en cuenta que ya en 1589 Juan de la Cuesta había escrito que la *z* "se pronuncia abriendo algo los dientes y metiendo la punta de la lengua entre ellos que salga la lengua un poco fuera"[28]. Es imprescindible referirnos, una vez más, a Amado Alonso para tener claro lo que ocurre en español[29] y para conocer la cronología en que aparece el timbre ciceante de *c* y *z*[30]: se señala el estado muy avanzado de tal rasgo por 1725 y se confirma en 1726 y 1728, aunque haya inseguridad si había alcanzado la situación hoy. El Profesor Ueda me ha ayudado en este punto: la *z* del japonés (antiguo y moderno) es una fricativa alveolar sonora, pero no una interdental, que nunca ha existido.

§4 Collado había descrito con precisión nuestra ñ, pero había empleado grafía portuguesa: "si vero *nh*, anteponatur vocali, pronunciatur sicut Hispanice *maña*" (p. 4). Es este otro de los casos en que Oyanguren copia al dominico: "Las voces japonesas que tienen *n* y *h* juntas antes de vocal, se pronuncian con tilde sobre la *ñ* que ponen los españoles: *seña, año*". Ninguno de los dos autores han sabido adaptar unos antecedentes portugueses, que venían actuando desde el siglo XIII[31].

§5 La pronunciación de la grafía *tç* está descrita por Collado no sin cierta gracia, habida cuenta de sus dificultades: cuando se encuentra con tal grupo "(quod est valde frecuens) orare debet discipulum Deum, ut ei venas pronuntiatonis aperiat qua est difficilis, et in nulla lingua alia est talem pronuntiationem inuenire: non enim pronunciatur ut *tç*, aut *s*, uel *c* solum, sed violenter percutiendo lingua dentes, ita ut utraque litera et *t*, et *ç*, et plus *ç*, quam *t* feriri videantur" (p. 5). La descripción de Oyanguren intenta aclarar con el testimo-

[28] *Libro y tratado para enseñar leer y escriuir breuemente*, Alcalá, 1589, en VIÑAZA, col. 898. Véanse ahora las muchas páginas que FRAGO dedica al seseo y ceceo en su *Historia de las hablas andaluzas*, pp. 303-373.

[29] "Cronología de la igualación *c-z* en español" (*Hispanic Review*, 19, 1951, pp. 37-58 y 143-164), "Historia del «ceceo» y del «seseo» españoles" (*Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 7, 1951, pp. 111-200); y "Examen de las Noticias de Nebrija sobre antigua pronunciación española" (*Nueva Revista de Filología Hispánica*, 3, 1949, pp. 20-26).

[30] *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 5 (1951), pp. 121-122, 263-312. No es inútil releer las observaciones de Nebrija en su *Ortografía*, p. 27 de la edición facsímil hecha, con utilísimos complementos, por Antonio Roldán y Abraham Esteve, Murcia, 1992.

[31] Las grafías *nh* y *lh* por *eñe* y *elle* tienen carácter provenzal y sólo se usaron en portugués a partir de 1250 (PAUL TEYSSIER, *Historia da língua portuguesa*, trad. Celso Cunha, Lisboa, 1982, p. 24, §3).

nio del vasco: "su pronunciación [de *tç*] es algo violenta, se han de herir las dos letras, pero con más fuerza a la *c* que a la *t*; lo qual será más fácil al que es de nación vascongada" (p. 3). Ahora bien, la correspondencia con el vasco no sé si puede establecerse sin dificultad: acaso se corresponda con el grupo *tz*, en el que hubiera una sibilante africada a la que aludiera lo de la pronunciación "algo violenta" y las dos letras (*t*, *ç*) pudieran ser la articulación africada con el punto de oclusión en la *t* y la *ç* según la articulación dorsal o la que ya se ha hecho mención. Pero el grafema *ç* es arcaico en la época de Oyanguren para representar cualquier valor, pues ya había quedado anticuado, tanto que la Academia lo suprimió en 1726, según he señalado anteriormente. Como hemos visto en el §1, debía ser un arbitrio gráfico desprovisto ya de cualquier valor histórico. Así, pues, hay que pensar en su equivalencia con la *ç* /š/ del castellano antiguo.

§6 La descripción de la *f* en Oyanguren establece diferencia entre *f* y *h* y señala que "en otras prouincias es más confusa su pronunciación y sonido, como entre *f* y *h*[32], no siendo ni uno ni otro perfectamente". Creo mejor, como tantas veces, la información de Collado: "Litera *f*, in aliquibus Iaponiae provinciis pronunciatur sicut in lingua latina; in aliis autem ac si esset *h* non perfectum: sed quodam medium inter *f* et *h*, os et labia plicando et claudendo, sed non integrum, quod usu facile compertum erit". El problema de la articulación de la *f* latina pensamos que no es tan simple como los autores creen[33] y probablemente su diferencia tuvo resonancias en nuestra historia lingüística[34]. Se trata de una articulación fricativa en la que

[32] Por error dice *f* y *n*, en el texto (p. 1).

[33] Si tenemos en cuenta que en algunos dialectos itálicos la *b* era reemplazada por *f* (umbro: *albus* > *alfo*) y en Roma se consideraba vulgar *sifilare* por *sibilare*, y hay constancia de este cambio en las lenguas románicas, habrá que pensar que la *f* era bilabial en el latín vulgar y es esa articulación la que se propagó en sus herederos (M. NIEDERMANN, *Precis de phonétique historique du latin*, Paris, 1963, p. 94). No deja de ser significativo que el *terraetuber* de Marcial pasara a **territufer* > it. *tartufo*. Para ALBERT MANET la *f* latina es bilabial, "commece fut le cas jusqu´à nos jours en irlandais" (*La phonétique historique du latin dans le cadre des langues indo-europeennes*, Paris, 1975, pp. 26-27). Pienso que no había que ejemplificar con esa lejanía. Cf. FRAGO, *op. cit.*, pp. 389-407. Sobre la articulación de la *f* española y problemas conexos, cf. especialmente F. H. JUNGEMANN, *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*, trad. E. Alarcos, Madrid, 1955, pp. 369-370, especialmente.

[34] Cf. RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, 3ª ed., Madrid, 1950, pp. 205-206. Creo que las observaciones de Von Wartburg sobre el caracter bilabial de la *f-* antigua (incluido nuestro latín vulgar) explicarían mejor el cambio *f-* > *h-*. Además, la afirmación tan rotunda de Menéndez Pidal sobre el carácter labio-dental de la *f*

los labios se acercan pero no llegan a cerrarse del todo; como para nada dicen de los dientes, habrá que pensar en una *f* bilabial[35], a mi modo de ver (y oír) la más corriente en la Península[36], pero no podemos exigir hilar tan fino en una época antigua, ni tampoco que ese sonido intermedio entre *f* y *h* no haya tenido consecuencias en los dialectos meridionales de España[37] y en América[38].

De lengua japona

He contado cómo Date Masamune, señor de Woxun, pensó convertirse al cristianismo y, en 1613, envió embajadas a Felipe III y a Pablo V para poner en marcha sus propósitos. La nutrida comitiva, encabezada por Hasekura Rokuyemon llegó a Sevilla y en Coria del Río se establecieron 20 de los 25 japoneses que empezaron las peripecias del viaje. Quedó entre nosotros el apellido *Japón* 'japonés' que dura por el Guadalquivir sevillano. Sin embargo, los años del P. Oyanguren significaron la crisis de *japón*, que fue reemplazado por *japonés*[39].

Nuestro autor no anda muy bien informado de muchas cosas. Y uno de sus vacíos está ante nuestros ojos. Su conocimiento de lenguas orientales era del chino y del tagalo[40], lo que ciertamente no está mal, pero lo que ya no tiene claro son los conceptos de lengua y dialecto[41], por lo que incurre en no pocas contradicciones. Y es que para él hay

en todas partes, no me parece aceptable. Cf. Jungemann, *op. cit.*, pp. 383-418 y Lapesa, *Historia de la lengua española*, 9ª ed., Madrid, 1986, §127.4.

[35] En japonés moderno se describe como sonido que "is pronounced with the two lips a little apart, and one's lower and upper teeth almost in contact, not with the lower lip and the upper teeth as Western people pronounce it" (Oreste Vaccari, *Japanese conversation - Grammar*, 21ª ed., Tokyo, 1967, p. 11).

[36] Véanse los mapas 1542-1546 del ALEA, los 973, 980, 981 y 1038 del ALEIcan, los 1415, 1471 y 1472 del ALEANR y los 968, 969, 997-1000 del ALCant.

[37] A. M. Espinosa (hijo) y J. Rodríguez-Castellano, "La aspiración de la *h* en el Sur y Oeste de España", *Revista de Filología Española*, 23 (1936), 225-254.

[38] No hay ninguna observación en D. L. Canfield, *La pronunciación del español en América*, Bogotá, 1962, pero la he transcrito miles de veces con total predominio sobre la *f* labio-dental.

[39] Véase mi artículo "La embajada japonesa de 1614 al rey de España", en prensa en el *Homenaje al Prof. Rivas Sacconi* por el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá.

[40] Su *Tagalysmo elucidado y reducido... a la latinidad de Lebrija* fue impreso en México en 1742.

[41] Véase *La lengua como libertad* (Madrid, 1982), donde incluyo mis trabajos "Hacia los conceptos de lengua, dialecto y habla" y "Lengua, dialecto y otras cuestiones conexas".

una lengua principal: el chino. Principio que estaba en crisis pues ya el barón de Merian[42] había de llegar pronto a su famosa fórmula de la línea horizontal para tentar la ordenación lingüística, frente a la "pueril" pretensión de señalar diversas progenituras. Es necesario —dirá— habituarnos a ver las cosas ordenadas unas junto a las otras; por ello intenta establecer un sistema comparativo del que se pueden obtener resultados importantes. Que tampoco las ideas de Merian hoy nos parecen del todo convincentes es otra cuestión: indudablemente Oyanguren no acertó al derivar el japonés del chino. Más aún, al hablar de las peculiaridades del chino, está su manifiesta oposición a Humboldt.

§1 "El dialecto nifón o japón es dialecto que procede del imperio chínico, como también sus habitadores, según consta de sus historias: es dialecto que se divide en otros muchos dialectos...: es más puro, menos difícil que los dialectos chínicos, pero estos con el dominio del tártaro han dejado introducir en sus dialectos distintas voces"[43]. Sin embargo el chino es la "lengua matriz" a la que imita el japonés en su ausencia de casos (p. 6), en la falta de pronombres posesivos (p. 21), en el préstamo de los numerales (pp. 42-43), en diversos motivos de contar (pp. 147-149)[44]. Por otra parte, el dialecto *Nippon* se identifica con el japón por el P. Francisco Xavier en la *Censura* y por el propio Oyanguren, que llama a la lengua *Nifon*a 'nipona' (p. 139). Creo que esta *f* es resultado de la inestabilidad *h/f* de que hablaré más adelante: el étimo de la palabra es el chino-japonés *nichi* o *nitsu* 'sol' + *hon* 'origen'; esté *hon* (cf. isla de *Hondo* o *Nipón*) dio origen al *Nihou*, pronunciación japonesa del *Jihpên* (< *Jih - pên - kuo* 'país del origen del sol'; de este *Jih - pên - kuo* deriva la forma *Cipango* que

[42] *Principes de l'étude comparative des langues*, Paris-Leipzig, 1828, pp. 12-17.

[43] Palabras del *Preludio*, sin foliar.

[44] Debió haber influencia portuguesa cuando Oyanguren da los días de la semana: lunes = segundanosi, martes = terzanosi, miércoles = quartanosi, jueves = quintanosi, viernes = sextanosi, aunque no deja de ser prudente la apostilla: "Los días de la semana se llamaban assí ahora cien años (puede ser que se hayan mudado desde que se dexó el trato con los cathólicos)" (p. 147). Ninguna de estas palabras figura en el *Vocabulario da lingoa de Iapam* que hicieron los padres jesuitas en Nagasaki, 1603 (ed. facsimilar, Tokyo, 1960). *Nissuu* 'el número de días, tiempo' puede estar en relación con *nosi*. Para la historia de los días de la semana, véase la bibliografía que aducimos GERHARD ROHLFS y yo mismo en la obra del primero, *Estudios sobre el léxico románico*, reelaboración parcial y notas de Manuel Alvar, Madrid, 1979, p. 161. Como es sabido, los nombres portugueses pertenecen a la tradición eclesiástica.

generalizó Marco Polo y que tuvo numerosas variantes que dieron origen al *Japón* de las lenguas occidentales[45].

Cierto que se ha hablado mucho de la influencia china sobre el japonés: los préstamos léxicos, sobre todo; pero son dos lenguas de origen diferente y sólo el coreano se corresponde con el japonés. Lo que sabemos hoy es que hay dos grupos de lenguas chinas: el norteño y el meridional; únicamente el primero podría entrar en un remoto cotejo[46].

§2 Oyanguren escribió un tratado sobre el *Tagalismo elucidado* que se publicó. Con este antecedente no extraña que se apoye en esta lengua para aclarar dificultades del japonés: sea en la cuestión de los afijos (p. 29), de la composición (p. 30), de las referencias léxicas (p. 31), de la creación de los verbos frecuentativos (p. 33), de las locuciones figuradas (p. 152), etcétera. Pero también le sirve para establecer diferencias, pues no puede ignorar que muchos misioneros que pasaron al Japón tenían un aprendizaje filipino, y así advierte de las discrepancias de ambas lenguas en el uso de presentes por pretéritos (p. 55) y en la conjugación potencial (p. 87).

§3 En lo que acierta Oyanguren es en repetir una y otra vez los muchos dialectos que tiene el japonés. Se distinguen los siguientes[47]: los del nordeste, los de Tokyo, los de Kjoto, los de ši - koku y los de Kyu - šã. La lengua estándar actual ha suplantado a la clásica *bun - gã*. Los nombres con que se designa al japonés son *koku - go* (lengua nacional) y *ni - hon - go* (lengua nipona). Este término (*ni - hon*) es el equivalente chino-japonés del chino *že - pen*, de donde nuestro *Cipango* o 'país de Zipan' y el generalizado *Japón*[48].

[45] *Enciclopedia italiana, s.v.* GIAPPONE, NIKON, etc. Lope de Vega en su *Triunfo de la fee* (pp. 18-19) no aporta nada útil a nuestro objeto actual. Sin embargo, es valiosísima la información de HERVÁS en su *Catálago de las lenguas*, t. 2, Madrid, 1801, pp. 61-62.

[46] Roy Andrew Miller, *Japanese and the other Altaic languages*, Chicago, 1971, p. 261, y otros muchos lugares. Las relaciones del japonés con las lenguas altaicas se establecieron por vez primera por Boller en 1857. En la obra de S. ROBERT RAMSEY, *The languages of China* (Princeton, 1987) se puntualiza: las lenguas al norte de China son altaicas y, por tanto, se aproximan al coreano y al japonés (p. 171). Como visión de conjunto, véase NIKOLAUS POPPE, *Vergleichende Grammatik der altaischen Sprachen* (Wiesbaden, 1960), e *Introduction to Altaic linguistics*, Wiesbaden, 1965. HERVÁS apuntó la posible relación del japonés con el coreano (*op. cit.*, pp. 64-66).

[47] A. MEILLET y MARCEL COHEN, *Les langues du monde*, t. 1, Paris, 1952, p. 446.

[48] Cf. *ibid.*, p. 447.

Latín, castellano y vasco

He tenido ocasión de hablar del latín y del castellano como referencias para facilitar —por semejanza o discrepancia— el aprendizaje de lenguas extrañas[49] y tengo que reincidir. Ya en la *Censura* de la obra, el P. Francisco Xavier Pérez habla del esfuerzo del autor por conformar la lengua japonesa "en todo lo posible a la latinidad", pero es inútil pretensión que se encargará Oyanguren de negarla a cada paso. Mucho más discreto es el autor cuando da las formas latinas como explicación de las japonesas (pp. 14, 23, 64, 65, etcétera) como falta de correspondencia entre ambos sistemas lingüísticos (pp. 30, 54, 139, etcétera) o, por el contrario, de ayuda para el aprendizaje (pp. 90, 92, 93, etcétera).

Claro que esto no justifica el aplicar unos principios estrictamente latinos en la descripción del japonés (o de cualquier lengua desconocida en Europa). Tiene razón Humboldt al decir que "tout cet étalage de modes, de gérondifs, de supins et de participes, disparaîtrait devant une méthode adaptée au vrai genie de la langue"[50]. Lo que Humboldt no dice es que todos estos enojosos arrastres son la supervivencia de las enseñanzas de Nebrija. Lógicamente, el castellano, como lengua conocida por cuantos van a usar el *Arte*, servirá para los mismos fines que el latín: referencia válida para marcar bien las diferencias (p. 54) o para señalar las mutuas posibilidades (p. 155).

Latín y castellano son las lenguas que pueden servir de orientación y de hecho son las que usan todos los gramáticos de lenguas extranjeras. Pero algunos autores recurren a su lengua original para aclarar las cosas. Así, el P. Febrés, cuando estudió el mapuche, empleaba el catalán, y Oyanguren, el vasco. De acuerdo con esto, al comenzar el capitulo 2 dice "que el dialecto japón es en la mayor parte subjuntivo, como lo es nuestra lengua vizcaína" (p. 126), "la colocación japona es entrincada y nada semejante a la colocación de las lenguas europeas; alguna similitud tiene con nuestra lengua vascongada en quanto a ser subjuntiva su colocación" (p. 136, está mal foliada y leen el núm. 139). Creo que lo que Oyanguren trata de explicar es que diversos elementos se pueden combinar con otros haciendo modificar su sentido[51].

[49] "La gramática mosca de fray Bernardo de Lugo", incluida en *La lengua como libertad*, pp. 285-290.

[50] Humboldt, *Supplément*, p. 2.

[51] Podría relacionarse esta cuestión con los problemas que suscitan, y estudian, John Anderson, *On case grammar. Prolegomena to a theory of grammatical relations*, London, 1977, y J. Kurzen, *Kasuse-latinen und semantische Emplage*, Berlin, 1991.

Una vez más, el autor, cualquier autor, quiere ampararse en lo que sabe para que tenga validez la doctrina que sustenta. Entonces echa mano de lo que bien conoce (latín, castellano, vasco) o de lo que acaso no se presente sino como un ornato momentáneo (hebreo, lengua de Siam). Pero pretender que las categorías de estas lenguas sean motivo de acercamiento es no querer entender las cosas. He hablado de hitos referenciales y eso es todo. Lo que tiene valor es lo que el aprendizaje ha enseñado a estos lenguaraces y el uso en el que se amparan. Oyanguren no anduvo remiso: su tratado es minucioso, casuístico y práctico. No son motivos desdeñables cuando se intenta una obra de tan alto empeño como la suya y de tan grandes dificultades también.

Observaciones finales

Nebrija estuvo presente en estas gramáticas japonesas con que Occidente se quiso acercar al Japón. El nombre del gran humanista figura en la cubierta de una de las obras y al inicio de la otra. Una y otra dependen de otras y la más reciente se inspira, y no poco, en la de Collado: he tenido ocasión de decirlo y señalar lugares concretos, pero en la página 72 hay una referencia en la que Oyanguren algo quiere mejorar a su antecesor. Lo que cada uno aporta al conocimiento del japonés queda fuera de mi competencia.

Oyanguren está imbuido por las ideas de su tiempo y no parece progresar mucho sobre lo que se sabía: las descripciones que hace de los sonidos no son ni precisas ni claras, tampoco son mejores sus conceptos sobre lengua y dialecto, ni —tal vez no le podamos pedir tanto— la filiación lingüística del japonés. Humboldt, que comparó las obras de Rodríguez y Oyanguren, llega a la conclusión de que el autor portugués es más completo y exacto, pero el español facilita útiles aclaraciones[52]. Así y todo, no se le puede negar pasión por la obra que ha cumplido y la estimación social de ciertos hechos lingüísticos (pp. 21, 22), o la claridad con que ha valorado una diversidad de lenguas que le han servido para intentar caracterizar la que estudia en un complejo muy difícil de establecer. Al menos esto es lo que puedo entender desde la perspectiva en que he comentado las no pocas páginas en las que llevó a cabo su estudio.

[52] *Supplément*, p. 2.

ANTECEDENTES DE LA GLOTOCRONOLOGÍA DE M. SWADESH
DEL SIGLO I A.C. AL SIGLO XIX

GUIDO GÓMEZ DE SILVA
Academia Mexicana de la Lengua

La glotocronología es una técnica para determinar si dos o más idiomas son parientes, en el sentido de que fueron en alguna época uno solo (el cual se dividió en dos o en varios con la separación geográfica y el paso del tiempo) y, en caso afirmativo, hace cuántos siglos sucedió el alejamiento de su antecesor común.

Según varios autores, la glotocronología fue inventada por M. Swadesh. Algunos otros dicen que fue "desarrollada" por Swadesh y Robert B. Lees, pero el propio Lees escribe[1] que es Swadesh quien sugirió el método en su artículo sobre las lenguas salish[2] (de un grupo indígena del noroeste de Estados Unidos).

El gran lingüista Morris Swadesh nació en el estado de Massachusetts, en Estados Unidos, en 1909. En 1939 se estableció en México, donde se lo conoció como Mauricio Swadesh. En 1960 escribía —en *Estudios sobre lengua y cultura*—: "Las técnicas que se han desarrollado para conocer la historia pregráfica son... varias... Desde 1949 incluyen la glotocronología lexicoestadística" (1960a, p. 129), que él ha llamado también "un cronómetro léxico" (p. 133) y luego sólo *glotocronología* o sólo la *lexicoestadística.*

Veamos primero los tres principios de la glotocronología, para luego indicar sus antecedentes más o menos semejantes. Estos principios son: 1) que se compare el vocabulario de dos o más idiomas; 2) que la lista de palabras que se cotejen sea la misma para todas las lenguas; y 3) que si resulta que ciertos idiomas son parientes se calcule cuándo

[1] "The basis of glottochronology", *Language*, 29 (1953), 113-127.

[2] "Salish internal relationships", *International Journal of American Linguistics*, 16 (1950), 157-167.

se separaron, en siglos mínimos de divergencia según el porcentaje de cognadas. Como se verá adelante, algunos predecesores sólo aplicaron los dos primeros, otros uno solo, de estos principios.

M. Swadesh tomó una parte de una idea antigua —la de comparar idiomas para ver si son parientes—, pero le agregó dos ideas muy importantes: la de establecer una lista única (de palabras que se refieren a ideas probablemente universales), que se utilizaría en la comparación de cualquier grupo de idiomas, y la de calcular estadísticamente el ritmo aproximado del cambio del vocabulario, con el fin de establecer no sólo el parentesco sino el tiempo que llevan dos o más lenguas de estar separadas de un tronco común.

La glotocronología se sirve de una lista de cien palabras que se consideran básicas, universales y no culturales, en el sentido de que se supone que en todas las lenguas existen términos para referirse a los significados que ellas representan (independientemente de la cultura de los pueblos que hablan los idiomas determinados de que se trata: una palabra que quiera decir 'sombrero', por ejemplo, no existe en todos los idiomas, porque no en todas las culturas se usa sombrero, mientras que es muy probable que todos los grupos lingüísticos usen palabras que significan 'luna' y 'agua').

En 1960, Swadesh escribía —en *Tras la huella lingüística de la prehistoria*— que se pueden comparar en dos idiomas cien palabras determinadas (cierta muestra del vocabulario), con el fin de ver cuántas de ellas tienen un parecido suficiente (fonético y semántico) para que pudieran haber venido de palabras originales idénticas (y no de la casualidad), o sea para llegar a la conclusión de que esos dos idiomas fueron en alguna época uno solo (1960c, pp. 109 y 134).

Los idiomas van modificándose con el tiempo y, si el ritmo del cambio del vocabulario de un idioma fuera estable y si el de todos los idiomas fuera el mismo, se podría determinar con exactitud hace cuántos siglos, por ejemplo, el francés y el español dejaron de ser el latín vulgar, por el número de palabras de esa lista diferentes en los dos idiomas. Aunque hay cierto margen de error, porque el ritmo no es ni constante ni estable, el método es claramente útil.

Swadesh (1960a) explica que, en condiciones semejantes, mientras menor sea el número de concordancias en los vocabularios de lenguas emparentadas, mayor habrá sido el tiempo de separación de los dialectos. Aclara que no pretende que la glotocronología sea un instrumento de gran precisión (p. 133). Indica que escogió las palabras porque forman parte de un vocabulario básico que depende en el menor grado posible del ambiente particular y del estado

cultural del grupo (pp. 133-134). Dice, además, que las primeras experiencias dieron lugar a reformas hasta llegar a la "lista diagnóstica" actual de cien elementos; que habiendo elaborado la lista quedaba por determinar el ritmo máximo y mínimo del cambio léxico (de la sustitución) en cualquier idioma (para medirlo se buscaron lenguas que pudieran proporcionar dos períodos históricamente conocidos y separados al menos por unos cuantos siglos, como por ejemplo el latín de Plauto, hacia 200 a.C., y el español popular de hoy, el inglés del rey Alfredo, siglo IX, y el moderno, el chino clásico de hace mil años y el actual); y que resultó que el porcentaje de cognadas retenidas era "casi proporcional" al tiempo transcurrido. Con la lista diagnóstica reformada, los casos históricos estudiados dan un máximo de retención de 90% después de 1,000 años, un mínimo de 81% y un promedio de 86%. Esta última cifra sirve como el índice de retención en el cálculo de fechas glotocronológicas (p. 134).

El cotejo de lenguas de las que se sabe cuándo se separaron indica que en 1,000 años 14 de las 100 palabras (o sea el 86%) habrán cambiado: si dos lenguas actuales se separaron hace 1,000 años, tendrán hoy 74% de palabras cognadas (86% de 86).

Las subdivisiones de las categorías que indican el grado de parentesco pueden llamarse, de mayor a menor, filo (del griego PHYLON 'raza, tribu, estirpe'), familia, rama, grupo, complejo, dialecto; corresponderían a los siguientes siglos de separación (y porcentaje de cognadas): 55-65 (14-19%), 35-45 (26-35%), 19-26 (45-56%), 13-17 (60-68%), 7-11 (71-81%), 0-5 (86-100%). Véase adelante la tabla más detallada que como ejemplo da Swadesh para la sección 60-70% de la serie.

Swadesh dice que, si bien el método glotocronológico dista de ser perfecto, los cálculos basados en la comparación de lenguas, aunque aproximados, tienen valor suficiente para llegar a ciertas conclusiones (1960c, p. 134). Hace hincapié en que el método usa el ritmo de cambio del vocabulario para estimar la fecha de divergencia de lenguas emparentadas por su origen.

En el mismo año de 1960 dice —en *La lingüística como instrumento de la prehistoria*— que la prueba del origen común de dos lenguas es que compartan una buena parte de su vocabulario —un número suficiente de palabras (p. 13). La lingüística comparada no se limita a la afirmación de la comunidad de origen, sino que procura determinar el grado de divergencia entre las lenguas que se comparan, el cual se relaciona con dos variables —tiempo y separación geográfica (p. 19). A mayor tiempo de separación corresponde una divergencia mayor, y a mayor separación espacial también corresponde una diver-

gencia mayor. Explica su "medida de divergencia", que son "siglos mínimos [de divergencia]" (pp. 21 y 22), y da su lista diagnóstica de 100 palabras (p. 25).

Swadesh empezó con una lista diagnóstica de 200 palabras, que luego redujo a 100, y después modificó ligeramente la segunda lista.

Aun antes de la publicación de las tres obras mencionadas de Swadesh, que son de 1960, se había aplicado su método (él lo aplicó en 1950 y Lees en 1953[3]). Otros dos ejemplos son:

Sarah C. Gudschinsky, que en su *Lexico-statistical skewing from dialect borrowing* (1955) usa con 6 dialectos mazatecos la lista de 200 palabras de Swadesh.

María Teresa Fernández de Miranda, que dice —en *Glotocronología de la familia popoloca*, de 1956—: "un nuevo método... la glotocronología... iniciado por el Dr. Morris Swadesh hace algunos años" (p. 7). En la página 8 dice haber utilizado tanto la primera lista de Swadesh, de 200 palabras, como la segunda, que es la revisada, de 100 palabras.

En 1960a (p. 135), Swadesh da una parte de la tabla de conversión que preparó (entre paréntesis los siglos mínimos de divergencia): 70% (11.8) —lo que significa que, si 70% de las palabras de dos idiomas son cognadas (tienen el mismo origen), el número mínimo de siglos de divergencia, de evolución separada, es 11.8—, 69% (12.3), 68% (12.8), 67% (13.3), 66% (13.8), 65% (14.3), 64% (14.9), 63% (15.3), 62% (15.8), 61% (16.4), 60% (16.9). También da un ejemplo de la aplicación de la técnica a lenguas de México, tomando dos dialectos del náhuatl, de los más divergentes, el náhuatl de Pochutla, en la costa mexicana del Pacífico, y el de Milpa Alta, en el Distrito Federal; estas dos hablas tienen 69% de cognadas entre sí, lo que indica una separación mínima de 12.3 siglos.

Otros dos ejemplos que da Swadesh del resultado de la aplicación del método glotocronológico a lenguas de México son los siguientes (1960a, p. 138): la divergencia entre el huasteco y el yucateco es de 31 siglos mínimos, la del chocho con el popoloca es de 8 siglos. Agrega que la técnica del vocabulario diagnóstico, que se desarrolló como instrumento de la glotocronología, ha resultado tener otros usos, sobre todo algunos relacionados con el problema del parentesco remoto. "Si las concordancias encontradas sobrepasan en un margen suficientemente grande el máximo de la casualidad, podemos aceptar un parentesco probable"; "las relaciones remotas no pueden mostrar concordancias numerosas" (p. 139).

[3] Cf. *supra*, notas 2 y 1, respectivamente.

La comparación estadística se hace también con más de dos lenguas emparentadas, o sea del mismo grupo genético. Midiendo el grado de diferencia del vocabulario que existe entre lenguas emparentadas, se vio por ejemplo que, en el caso de las lenguas semíticas, el acadio fue la primera que se separó del semítico común o protosemítico (hace unos 5,300 años); en las lenguas austronesias, los subgrupos fijiano y polinesio se separaron hace de 3,000 a 4,000 años, y el protopolinesio se dividió en ramas hace de 1,800 a 2,500 años.

Claro que la actual clasificación de las lenguas del mundo en familias y otras categorías se basa no sólo en la correlación del vocabulario, buscando semejanzas, sino también (lo que es muy importante) en comparar las estructuras gramaticales, pues las coincidencias mayores de cierto número no pueden atribuirse sólo al azar o a préstamos de un idioma a otro. Como se verá más adelante, varios de los predecesores de la comparación de lenguas entendieron esto.

Como ejemplo de la lista diagnóstica, se dan a continuación las palabras 11 a 20 (Swadesh cambió el orden ligeramente varias veces), en 6 idiomas (para las 100 palabras, véase el Apéndice):

	inglés	*francés*	*español*	*italiano*	*latín*	*alemán*
11	all	tout	todo	tutto	omnis, -e; totus	all
12	many	beaucoup	mucho	molti	multum	viel
13	big	grand	grande	grande	magnus	gross
14	long	long	largo	lungo	longus	lang
15	small	petit	pequeño, chico	piccolo	parvus	klein
16	woman	femme	mujer	donna	mulier	Frau
17	man	homme	hombre	uomo	homo	Mann
18	person	personne	persona	persona	persona	Person, Mensch
19	fish	poisson	pez, pescado	pesce	piscis	Fisch
20	bird	oiseau	pájaro, ave	ucello	avis	Vogel

He aquí las mismas palabras en otros 6 idiomas:

	checo	*polaco*	*neerlandés*	*sueco*	*rumano*	*malayo*
11	všehen	wszyster	elk	varje	tot	tia-tia, bilang
12	mnoho	wiele, duzo	vele	många	mult	banyak
13	velký	wielki	groot	stor	mare	besár
14	dlouhý	długi	lang	lång	lung	panjang
15	malý	maly	klein	liten (pl. små)	mic	kechil

16	žena	kobieta	vrouw	kvinna	femeie	parampuan
17	muž	mąż, mężczyzna	man	man	bărbat, om	laki
18	člověk	człowiek	mensch	menniska	om	manusia, orang
19	ryba	ryba	visch	fisk	peşte	ikan
20	pták	ptak	vogel	fågel	pasăre	burung, manuk

En 6 idiomas más:

	sánscrito	*vasco*	*lituano*	*irlandés*	*finlandés*	*masai*
11	sarva-	guzti, dan	kiekvienas	gach	kaikki	pooki
12	bahu-	asko, daug	iomdha	paljo	kumok	
		ainbat				
13	mahant-	andi	didis	mor	suuri	sapuk
14	dirgha-	luze	ilgas	fada	pitkā	a-ado
15	alpa-	txiki, txiker	mažas	beag	pieni, pikku	oti
16	jani-	andra, emakume	moteris	bean	rouva	en-kitok
17	nar-	gizon	vyras	fear	mies	o-lee
18	manu-		žmogus (pl. žmonės)	duine	ihminen, nenkilō	ol-tung'ani
19	matsya-	arain	žuvis	iasg	kala	o-sinkirri
20	vi-	txori, egazti	paukštis	ean	lintu	ol-motonyi

Y en 6 más:

	náhuatl	*maya*	*japonés*	*griego*	*ruso*	*portugués*
11	mōchi	lah	mina, zembu	pas	ves'	todo
12	miec	tepal, num	takusan	polys	mnogie	muito
13	uēi	noh	ōkii	mégas	bol'shoy	grande
14	ueyac	t'ul	nagai	makrós	dlinnyy	longo, comprido
15	tepiton	p'ex, mehen	chiisai	mikrós	malen'kiy	pequeno
16	ciuātl	ch'up	onna-no-kata	gynḗ	zhenshchina	mulher
17	ōquichtli	ah, a, uinic	otoko	anḗr	muzhchina	homem
18	tlācatl	macal maac	ningen, hito	ánthrōpos	chelovek, litso	pessoa
19	michin	cay, houel	sakana	ikhthýs	ryba	peixe
20	tōtōtl	ch'el, ch'ich'	tori	órnis	ptitsa	pássaro

Como muestra de cómo funciona la glotocronología, si estas 10 palabras fueran representativas de las 100 de la lista completa (lo son sólo aproximadamente), y ya que entre el inglés y el francés hay 2 parecidas y 8 diferentes (20% de coincidencias; en la lista de 100, 35%), entre el francés y el español 6 parecidas y 4 diferentes (60%; en las 100, 81%), y entre el español y el masai ninguna parecida (en las 100, 2%), la conclusión glotocronológica sería que el inglés y el francés tienen un mínimo de 53 siglos de divergencia (35 siglos teniendo en cuenta las 100), que entre el español y el francés hay 16.9 siglos de separación (7 siglos con las 100), y que del español y el masai no hay prueba de que alguna vez fueran una misma lengua.

Los predecesores

Entre los antecedentes que se asemejan a la técnica de Swadesh por seguir dos de sus tres ideas (comparar el vocabulario, y que esto sea mediante una lista única, fija) están los siguientes, empezando por los menos antiguos (muchos de ellos hablan de coincidencias del léxico, pero subrayan la conformidad gramatical como prueba más firme del parentesco o unidad originaria).

En 1872, Eufemio Mendoza había publicado en México unos *Apuntes para un catálogo razonado de las palabras mexicanas introducidas al castellano* (Imprenta del Gobierno, en Palacio). En las páginas 57 a 63 pone un "Catálogo de voces formado por el Instituto Smithsoniano de Washington para las comparaciones filológicas, versión mexicana de Eufemio Mendoza", en que da 199 palabras en español y en náhuatl; en algunos casos agrega el equivalente en latín, para aclarar homófonos. Por ejemplo: 1, *hombre* (VIR) *oquichtli*; 2, *hombre* (HOMO) *tlacatl*; 176, *mañana* (CRAS) *moztla.*

En 1868, W.W. Hunter publica en Londres *A comparative dictionary of the languages of India and High Asia, with a dissertation* (Trübner & Co.), con 186 palabras en cada uno de 144 idiomas (inglés, francés, alemán, ruso y latín, más 18 lenguas no incluidas en lo descrito por el título, entre las que están el chino, el japonés y el vasco, más 121 idiomas comprendidos en lo connotado por el título), palabras de las que 58 coinciden con las 100 de la lista diagnóstica de Swadesh. He aquí dos citas breves de Hunter, la primera para que se vea que él entendía lo que se podía averiguar del cotejo del vocabulario, la segunda para indicar que sabía que también hacía falta la comparación de la estructura gramatical:

> Traces are here exhumed of... the ebb and flow of human speech, far more ancient... than the prehistoric migrations of the Indo-Germanic stock (p. 30); I am aware that... the roots of speech afford a less trustworthy basis than its structure (p. 16).

En marzo de 1863, la Smithsonian Institution había publicado en Washington sus *Instructions for research relative to the ethnology and philology of America, prepared for the Smithsonian Institution by George Gibbs.* En la página 13 empieza la sección "Philology", que contiene una lista de 211 palabras, llamada "Comparative vocabulary" (pp. 20 a 33), en 4 idiomas (inglés, español, francés, latín), que el autor llama un "standard vocabulary" (p. 13). Gibbs explica que el propósito de ese vocabulario es tener un sistema uniforme para compilar listas de palabras de las lenguas indígenas de Norteamérica, con el fin de compararlas y establecer parentesco entre los varios miembros de las familias lingüísticas. Ejemplos: 1, *man; hombre, homme, vir, homo;* 100, *grass; zacate, herbe, herba;* 200, *to kill; matar, tuer, caedere.* Hablando de este vocabulario dice que es principalmente el que había compilado el finado Albert Gallatin.

En 1836, Albert Gallatin publica en Cambridge (Massachusetts), en el volumen 2 de *Archaeologia Americana: Transactions and collections of the American Antiquarian Society,* el artículo "A synopsis of the Indian tribes within the United States East of the Rocky Mountains, and in the British and Russian possessions in North America" (pp. 1-422). En él, Gallatin pone un vocabulario de 180 palabras para cada una de 53 lenguas indígenas americanas (pp. 307-367) e indica (p. 160) que son vocabularios preparados "according to a model circulated by the War Department at the request of the author —o sea el propio Gallatin— of this essay". Agrega que se trata de

> a general comparative vocabulary... words of... that class which has generally been considered as so absolutely necessary in any state of society that the words of which it consists must have been in use everywhere in its earliest stages, and could not have been borrowed by any nation from any other. Whenever therefore a sufficient number of words of that description have been found to be the same or similar in two or more languages, such languages have generally been considered as of the same stock... The diversity which... exists... proves... that the separation of some of the Indian nations took place in very early times.

Las palabras de la lista de Gallatin incluyen las 61 siguientes que aparecen también en la de 100 de Swadesh: *man, woman, head, hair, ear,*

eye, nose, mouth, tongue, tooth, neck, hand, nails, belly, feet, bone, heart, blood, sun, moon, star, night, rain, fire, water, earth, hill, stone, tree, leaf, bark, flesh, dog, bird, egg, fish, white, black, red, yellow, green, big, small, cold, hot, I, thou, we, this, that, all, many, who, one, two, eat, drink, sleep, see, kill, walk[4].

Veamos ahora algunos predecesores de Swadesh en sólo una de sus tres ideas (comparación del vocabulario), muchos de los cuales insisten con razón (e igual que los que lo anteceden en dos de los tres conceptos) en que, además de comparar palabras, hay que cotejar la estructura gramatical, o sea las terminaciones y otros indicadores gramaticales semejantes.

El filólogo alemán August Schleicher (1821-1868), autor de *Die Sprachen Europas in systematischer Übersicht* (1850), estudia las lenguas antiguas y modernas de Europa, basándose en los principios generales de su estructura. Aparecen en 1861 y 1862 los dos tomos de su obra principal, *Kompendium der vergleichenden Grammatik der indogermanischen Sprachen.*

Otro filólogo alemán, Jacob Grimm (1785-1863), en su *Deutsche Grammatik* (1819-1837), que es una gramática histórica comparada, hace una exposición paralela de las lenguas germánicas antiguas y modernas.

Un tercer filólogo alemán, Franz Bopp (1791-1867), al igual que Rask, se apoya, al comparar lenguas, en la base gramatical (*Über das Konjugations-System der Sanskritsprache in Vergleichung mit jenem der griechischen, lateinischen, persischen und germanischen Sprache,* Frankfurt, 1816, y edición inglesa, mejorada, 1819). Bopp muestra que las formas de la flexión verbal en los idiomas estudiados son comunes en lo esencial e indican, por lo tanto, un origen común. Su obra principal es parecida a ésta, pero en mucho mayor escala; su título cambió un poco de una edición a otra, pero en esencia es *Vergleichende Grammatik des Sanskrit, Zend, Griechischen, Lateinischen, Littauischen, Altslavischen, Gothischen, und Deutschen* (1ª ed., 1833-1852; 2ª, en la que agrega el armenio antiguo, 1857-1861; 3ª, 1868-1870).

El filólogo y orientalista danés Rasmus Kristian Rask (1787-1832) reconoce que lo que ha de guiar a un experto a través de la variedad de lenguas, hasta el descubrimiento de su parentesco y la fijación de su desarrollo histórico, no es la igualdad de unos términos aislados

[4]Como dato interesante, el ejemplar del libro de Gallatin que vio el autor de este artículo, en la Biblioteca Pública de Nueva York (sección de Libros Raros), está dedicado a Humboldt por Gallatin ("presented by the author to Alexander de Humboldt"), y tiene notas manuscritas tanto de Gallatin como de Humboldt.

—tarea a que se habían ceñido hasta entonces—, que pueden estar sujetos a multitud de azares, sino el estudio metódico de la construcción general del idioma, de todo lo gramatical. En su *Undersøgelse om det gamle Nordiske eller Islandske sprogs oprindelse* [Investigación sobre el origen del nórdico antiguo o islandés], 1818, afirma que:

> la experiencia enseña que la coincidencia de léxico es del todo insegura, en tanto que la conformidad gramatical nos ofrece una prueba mucho más firme del parentesco o unidad originaria, pues se hallará que una lengua que se ha mezclado con otra no adopta las variaciones de forma o flexión de ésta sino rara vez o nunca, antes lo que sucede es que pierde las propias (pp. 34-35).

El escritor y crítico alemán Friedrich Schlegel (1772-1829), hermano menor del también escritor August Wilhelm von Schlegel (1767-1845), indica, en la primera sección (relativa al idioma) de su *Über die Sprache und Weisheit der Indier* (Heidelberg, 1808), la importancia de la estructura gramatical en la genealogía de las lenguas.

De 1806 a 1817 aparece en Berlín una obra en 4 tomos, *Mithridates oder allgemeine Sprachenkunde*, empezada por el filólogo y gramático alemán Johann Christoph Adelung (1732-1806) y terminada por J. S. Vater (1771-1826); la obra habla de unas 500 lenguas, pero sólo de algunas de ellas dice algo de la estructura gramatical o da listas de palabras. Expone una clasificación de las lenguas determinada por la posición geográfica, aunque hace un esfuerzo por establecer grupos basados en la genealogía lingüística.

El orientalista y jurista inglés William Jones (1746-1794), educado en Oxford, fue juez de la corte suprema de Calcuta (ciudad que se llamaba entonces Fort William) de 1783 a 1794, y en 1784 fundó la *Bengal Asiatic Society*. En 1786, en su discurso presidencial ante la Sociedad (primer tomo publicado por la Sociedad) dice que el sánscrito, el griego y el latín muestran afinidades muy estrechas, tanto en las raíces de los verbos como en sus formas gramaticales, afinidades que no pudieron haber sido producidas accidentalmente; afinidades tan destacadas que a ningún filólogo es dado examinar los tres idiomas sin creer que deben haberse originado de una fuente común (p. 442).

Una obra que se propone la compilación de mucho material léxico se debe a Catalina II de Rusia (1729-1796) —llamada Ekaterina Alekseevna desde la edad de 15 años—, que fue emperatriz desde 1762 hasta su muerte. Ella había preparado listas de términos que debían verterse a "todos" los idiomas, las había hecho circular por

Rusia, las había enviado a los embajadores rusos en el extranjero, y a estudiosos de varios países para su versión al mayor número de lenguas. Participó personalmente en la ordenación del material reunido. La primera parte de la obra apareció de 1786 a 1787, con el título de *Linguarum totius orbis vocabularia comparativa.* Contiene listas de palabras en 200 lenguas y dialectos (149 de Asia y 51 de Europa). Una nueva edición, en 4 tomos, vio la luz en 1791, con 272 lenguas, algunas de África y América.

El filólogo español Lorenzo Hervás (1735-1809) publicó en Italia y en italiano una obra de 22 volúmenes (*Idea dell'Universo,* 1778-1792) que incluye un *Catalogo delle lingue conosciute e notizia della loro affinità e diversità* (t. 17, 1784). Posteriormente publicó en Madrid un trabajo más completo, en castellano, con el título *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y numeración, división y clases de éstas, según la diversidad de sus idiomas y dialectos* (1800-1804, 6 ts.). Estudia en él unas 300 lenguas de América, Asia y Europa y expone la gramática de unos 40 idiomas. El objeto de la obra es demostrar por medio de las lenguas el parentesco o diversidad de los pueblos. Hervás es uno de los primeros que enfoca la importancia aun mayor de la estructura gramatical que del vocabulario en el cotejo de las lenguas para su clasificación en familias (el vocabulario había sido la clave de los varios esfuerzos hechos hasta entonces). Descubre la analogía entre el sánscrito y el griego.

El erudito y autor italofrancés Joseph-Juste Scaliger (1540-1609) hizo el primer ensayo de agrupación de las lenguas de Europa, que él reduce a once troncos de lenguas madres (4 mayores y 7 menores) con multitud de dialectos. Da como ejemplo de parentesco la palabra latina *gener,* indicando que en italiano es *genero,* en español *yerno* y en francés *gendre.*

Leemos en Gelio[5] que el gramático Fígulo (Publius Nigidius Figulus, ¿98?-45 a.C.), autor de *Commentarii grammatici,* en que trata varios temas lingüísticos (gramaticales, etimológicos, ortográficos), entre otros argumentos para probar que las palabras se originan por razones naturales (*fysei* decían Heráclito y los epicúreos), había observado que en la pronunciación de la palabra latina *vos* se accionan los labios hacia la parte anterior y se dirige el aire hacia aquellos con quienes se habla, en tanto que para articular *nos,* los labios no se

[5] Aulus Gellius, *Noctes Atticae,* siglo II d.C., obra en la que entre otras cosas cita a autores cuyos escritos hoy están perdidos.

redondean hacia delante y el aire espirado se recoge; lo mismo, decía Fígulo, se observa en *tu, tibi,* frente a *ego, mihi*[6].

Conclusión

La noción de cotejar el vocabulario es útil para ver si dos o más idiomas fueron alguna vez uno solo —que se dividió con la separación geográfica y con el paso del tiempo—, y ya la tuvieron varios autores, especialmente desde el siglo XVI; la idea de una lista única es muy valiosa para las comparaciones, porque se pueden descubrir semejanzas inesperadas (por ejemplo, en malayo e indonesio 'cabeza' se dice *kepala,* que tiene cierto parecido con el griego *kephalé*), y aparece en el siglo XVIII, época en que ya se indica que también es importante la comparación de estructuras gramaticales; la medición de la separación en "siglos mínimos de divergencia" es original de Swadesh; es útil, pero hay que tener en cuenta lo que él mismo dice: la estadística sólo permite calcular de manera *aproximada,* tanto el ritmo general del cambio del vocabulario, como los siglos mínimos de divergencia entre dos idiomas (aproximada porque ese ritmo no es constante en un idioma, ni es el mismo en todos los idiomas).

BIBLIOGRAFÍA

Fernández de Miranda, María Teresa 1956. *Glotocronología de la familia popoloca.* Museo Nacional de Antropología, México.

Gudschinsky, Sarah C. 1955. "Lexico-statistical skewing from dialect borrowing", *International Journal of American Linguistics,* 21.

Swadesh, M. 1960a. *Estudios sobre lengua y cultura.* Stylo, México [una parte del texto se basa en el apéndice, también escrito por Swadesh, que aparece en P. Bosch-Gimpera, *El problema indoeuropeo,* UNAM, México, 1960, pp. 345-352].

——1960b. *La lingüística como instrumento de la prehistoria.* Instituto Nacional de Antropología e Historia, México [publicación igual al capítulo del mismo nombre en Swadesh 1960a, pp. 93-127].

——1960c. *Tras la huella lingüística de la prehistoria.* UNAM, México.

[6] El filólogo danés Vilhelm Thomsen (1842-1927) señala al respecto (*Sprogvidenskabens historie,* Copenhague, 1902) que en sueco la situación es la contraria: *vi* es 'nosotros' y *ni* 'vosotros' (y se puede agregar que 'nosotros' es *wir* en alemán y *we* en inglés, y que *nǐ* significa 'tú' en chino). Y el escritor que se considera fundador de la literatura danesa, Ludvig Holberg (1684-1754), escribe acerca de estos argumentos (carta 280) que "pueden parecer elegantes, y tendrían algún valor si pudieran aducirse cien palabras más como prueba... Para juzgar con alguna certeza sobre esto, se debería aportar ejemplos de más de un idioma".

APÉNDICE

He aquí, para quien desee consultarla, la lista completa de las 100 palabras de Swadesh, en español y en inglés (repito que Swadesh la modificó varias veces ligeramente); se trata, para cualquier idioma, de vocablos que tienen los significados siguientes:

uno dos yo tú nosotros este ese quien que no todo mucho grande largo pequeño mujer hombre persona pez pájaro perro piojo árbol semilla hoja raíz corteza piel carne sangre hueso grasa huevo cuerno cola pluma cabello cabeza ojo oreja nariz boca diente lengua uña pie rodilla mano vientre cuello pecho corazón hígado beber comer morder ver oír saber dormir morir matar nadar volar caminar venir acostado sentado de pie dar decir sol luna estrella agua lluvia piedra arena tierra nube humo fuego ceniza quemar camino cerro rojo verde amarillo blanco negro noche caliente frío lleno nuevo bueno redondo seco nombre

one two I thou we this that who what not all many big long small woman man person fish bird dog louse tree seed leaf root bark skin flesh blood bone grease egg horn tail feather hair head eye ear nose mouth tooth tongue nail foot knee hand belly breast heart liver drink eat bite see hear know sleep die kill swim fly walk come lying sitting standing give say sun moon star water rain stone sand earth cloud smoke fire ash burn path mountain red green yellow white black night hot cold full new good round dry name.

DOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE PLANEACIÓN LINGÜÍSTICA

GLORIA RUIZ DE BRAVO AHUJA
El Colegio de México
ANDRÉS MEDINA H.
Universidad Nacional Autónoma de México

Un reducido número de investigadores —quienes participamos en proyectos relacionados con la educación escolarizada de los grupos étnicos de México— seguimos vivamente interesados en continuar y/o concluir estudios que requieren el apoyo de un importante banco de datos, cuya información sondea un contenido etnolingüístico que permitirá verificaciones para apoyar nuestra interpretación.

Esta investigación tiene antecedentes que se deben anotar: en este contexto, habrá de considerarse que evaluar la competencia lingüística de un niño era —en los años setenta— relativamente novedoso. Concretamente, nos referimos al trabajo de campo realizado en 1979-80, cuando se aplicó una *Batería de pruebas de proficiencia/verificación* a 380 niños, representativos de las escuelas oficiales "bilingües" del estado de Oaxaca, hablantes de once lenguas indígenas. En esta ocasión, nos proponemos confrontar las respuestas emitidas por esos niños, hoy adultos —mediante una prueba elaborada *ad hoc* en las circunstancias actuales de esos informantes—, y correlacionar datos que nos permitan la fusión de algo trascendente que sólo fustigados —valga la ironía— por el abandono en que quedó esta investigación, nos empeñamos en llevarla a cabo[1].

[1] En 1985 esta investigación se vio suspendida de manera abrupta, así como el personal que la llevaba a efecto —seis investigadores. Y en 1986 fue retomada por la Dirección del Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios (CELL); sin embargo, lamentablemente, los investigadores quedaron excluidos, lo que hizo imposible continuarla. Actualmente, al volver a ella, se justificará la publicación de los trabajos de

Por tal razón, insistimos en realizar esta etapa de trabajo relativa a la planeación lingüística del bilingüismo conflictivo peculiar de las zonas interétnicas de nuestro país. Esta determinación se funda en la convicción —avalada por la experiencia durante muchas décadas en el ámbito latinoamericano y fuera de él— de que cualquier *política educativa* que se pretenda implantar, si no está sustentada sobre un verdadero y profundo conocimiento de las condiciones socioculturales, especialmente las de carácter etnolingüístico que privan hoy en nuestro país y las que puedan preverse para un futuro a mediano plazo, no sólo no producirá los efectos saludables buscados, sino que casi invariablemente provocará inesperados resultados de algún modo nocivos y contraproducentes[2].

Esto se deja ver en la actitud ambivalente de los padres de familia que, aunque algunos de ellos insistan o no se opongan a la práctica y/o enseñanza de las lenguas indígenas, exigen el dominio de la lecto-escritura en español. Parecería existir una conciencia oculta de que "perder" su lengua tiene una importancia que aun ellos no pueden argumentar, pero la presienten y, eso sí, están muy seguros de que el español les dará la posibilidad de una mejoría socioeconómica. Por esta razón, la mecánica de manejar una educación bilingüe en esas escuelas exige de una táctica que involucra al maestro y debería dar como resultado un bilingüismo "aceptado", mediante un razonamiento que los invite a luchar por la permanencia de tales comunidades bilingües, para no perder su estatus de indígenas bilingües del México actual, que hoy por hoy no pueden valorar en su exacto contenido.

Otra de las principales razones que pueden explicar el fracaso de la mayoría de las políticas educativas, implantadas de manera sucesi-

ese equipo. Véase GLORIA R. DE BRAVO AHUJA, "Educación bilingüe-bicultural en México: criterios de viabilidad", en *Reflexiones lingüísticas y literarias*, t. 1: *Lingüística*, eds. R. Barriga Villanueva y J. García Fajardo, El Colegio de México, México, 1992, pp. 272-279.

[2] "Estos descubrimientos del cambio de lengua a través de una generación bilingüe y de la conservación de la lengua sin o con un bilingüismo concomitante, plantean algunos aspectos que la teoría del conflicto de grupo considera importantes para un entendimiento más preciso de la naturaleza de la educación biligüe y del bilingüismo... La pregunta que viene a la mente es ¿por qué la experiencia inmigrante daría como resultado un cambio de lenguaje rápido sin problemas educativos aparentes cuando los grupos indígenas se enfrentan con tales dificultades?; ¿por qué estos últimos han conservado su lengua materna y cuál es el mecanismo de la conservación del lenguaje?", C. B. PAULSTON, *Bilingual education. Theories and issues*, Newbury House, Rowley, 1980, p. 55. La traducción es nuestra.

va para atender a los grupos étnicos de México, es precisamente el hecho de que no les ha precedido una investigación objetiva. Ello dificulta no sólo el elemental conocimiento de las condiciones iniciales que se pretenden transformar, como es particularmente ostensible en el terreno lingüístico, sino incluso la posterior posibilidad de determinar con alguna precisión o certidumbre las causas —en términos de condiciones objetivas o métodos aplicados— que hicieran posible ciertos resultados. Así las cosas, lamentablemente puede afirmarse, en este caso, que al proceso educativo se le priva hasta del beneficio del procedimiento primario de "ensayo-error": pues a menudo se desconoce a conciencia aquello que se ensaya, lo que evidentemente no es la mejor posición para detectar los errores, o existe una concepción difusa y asistemática, basada en el mero sentido común y la improvisación.

Es evidente que la educación —particularmente la lingüística de las zonas interétnicas— es un aspecto de gobierno en que la academia tiene no sólo el derecho, sino la obligación de estar presente —alerta, diríamos—; por ejemplo, específicamente, en los primeros años escolares —sin duda fundamentales para el niño—, los maestros no dan un trato "académico" y/o escolar que refleje la conciencia que de esto se tenga: no obstante, es probable que muchos sí estén conscientes de la significación de estos años para la educación lingüística de los niños, y es desolador que esto no se perciba.

Consecuentemente, cualquier investigación sobre educación desligada de las políticas que hacen posible llevar a la práctica sus enunciados y resultados, corre el riesgo de convertirse en un mero ejercicio académico en buena medida inútil; puede decirse también que cualquier enfoque político o administrativo en materia de educación —sobre todo la lingüística en relación con los grupos étnicos— que ignore la investigación básica y aplicada, aumenta drásticamente las posibilidades de incurrir en errores y en decisiones irresponsables, ya que está haciendo uso de recursos humanos y económicos escasos, sin contar con los datos y métodos científicos que aseguren razonablemente el logro de las metas.

Por lo que se refiere a nuestro trabajo, conviene aclarar aquí que, aunque el interés de nuestros estudios se centra en los fenómenos lingüísticos, la estrategia global de investigación que hemos adoptado postula la íntima relación entre tales fenómenos y las condiciones estructurales en que operan. En particular, en lo relacionado con la dinámica de las lenguas indígenas, se parte del estrecho vínculo que guardan los fenómenos de lengua con los procesos de etnogénesis:

es decir, con las condiciones de emergencia de los sistemas de identidad, las actuales configuraciones étnicas y su movimiento de recomposición constante. De ahí nuestro ánimo porque las investigaciones en la región del Istmo de Tehuantepec se continúen y que las culturas huave, mixe, zapoteca y zoque, donde "el español se impone", logren hacerlo en convivencia con sus lenguas y los rasgos culturales que aún se adhieren a ellas[3].

En rigor, cualquier fenómeno cultural —y el lingüístico en particular— debe ser concebido como una variable dependiente que requiere en último análisis completar su explicación a partir de otros factores que operan en el terreno estructural. El llamado por los especialistas "modo de vida" de los grupos étnicos, así como su dinámica y condiciones circundantes —regionales y nacionales—, contienen elementos explicativos que un análisis lingüístico no puede ignorar.

Por ello, a su vez, el fenómeno étnico no es concebido en su estrecha expresión cultural, propia del reduccionismo culturalista, sino que incluye todas las condiciones y procesos (económicos, sociales, políticos, lingüísticos, etc.) que hicieron posible su aparición como tal —como sistema de identidad— y su reproducción. Con esta perspectiva, lo lingüístico puede vincularse a tales procesos y comprenderse, en algún grado, a partir de las condiciones estructurales que le dan sustento y determinan su vitalidad como elemento central de la forma social de los grupos étnicos.

Por todo esto, las investigaciones que nos ocupan se conducen, en la medida de lo posible, hacia una perspectiva interdisciplinaria; por otra parte, se procura llevar a cabo estudios paralelos e interrelacionados que se concentran, respectivamente, en los fenómenos lingüístico y étnico. Se espera no sólo establecer vínculos plausibles entre ambas vertientes que generen un poder heurístico elevado, sino lograr un mutuo apoyo analítico en el curso de la investigación. En tal sentido unitario, deben concebirse los dos proyectos cuya síntesis presentamos a continuación.

[3] Por la razón arriba sintetizada, vemos con interés que ciertos trabajos que se refieren a la región istmeña —surgidos posteriormente— tengan la autoría de quienes han investigado para este Proyecto. Cf. *Documentos sobre las rebeliones indias en Tehuantepec y Nexapa (1660-1661)*, comps. H. Díaz-Polanco y C. Manzo, CIESAS, México, 1992; HÉCTOR DÍAZ-POLANCO, "Perspectivas para la autonomía regional", *Autonomía regional. La autodeterminación de los pueblos indios*, Siglo XXI-UNAM, México, 1991, pp. 210-223.

Estudios de las zonas interétnicas en una región mexicana (el Istmo de Tehuantepec)

A nadie escapa que, en los últimos años, el estudio de la etnicidad ha cobrado particular relieve; naturalmente, ello no es exclusivo de nuestro país. También en Bolivia, Brasil, Ecuador, Guatemala, Nicaragua, Perú, Venezuela, para sólo mencionar algunos casos, la preocupación por la cuestión de la heterogeneidad sociocultural de la población ha trascendido de una manera nueva el reducido medio de los académicos y los especialistas, para convertirse en objeto de interés de sectores sociales y políticos más amplios. A su vez, los especialistas —particularmente antropólogos, lingüistas y sociólogos— comienzan a revisar y a modificar, en algunos casos, sus enfoques respecto a la problemática étnica.

Para solucionar la compleja cuestión, no han bastado ni la calculada ignorancia del asunto, ni las distintas fórmulas ensayadas para esfumar ("integrándolos") a los diversos grupos étnicos: en la mayoría de los países latinoamericanos, la presencia de innumerables pueblos indígenas (y de una población que oscila entre los 40 y 50 millones de individuos) sigue siendo una realidad impactante. Los esfuerzos realizados para desarticular tales conjuntos socioculturales generalmente no han logrado sino crispar y fortalecer la fuerza cohesiva de la identidad étnica, sin lograr el objetivo buscado de consolidar la unidad nacional. Por lo demás, se quiera o no, la persistencia de estos grupos no sólo determina los perfiles socioculturales de buen número de naciones, sino que además plantea, como es el caso de nuestro país, fuertes retos a los gobiernos en materia educativa, política, social, cultural e incluso económica. Tal situación conforma lo que se ha denominado "el problema indígena". Ésta —que arranca desde la Colonia y adquiere perfiles propios durante el siglo XIX— entra en el presente siglo hasta nuestros días como una cuestión no resuelta.

Si en México se pretende en verdad establecer una planeación lingüística, es evidente que no puede ignorarse todo lo concerniente a las relaciones interétnicas, habida cuenta de que ellas sintetizan en la actualidad agudos problemas socioculturales y, al mismo tiempo, son el terreno en el que pueden encontrarse las fórmulas para procurar los vínculos armónicos entre los diversos componentes étnicos de la nación. En suma, el tratamiento que se dé al conjunto de problemáticas socioculturales que se origina en las etnorregiones del país —y a la lingüística en particular—, no debería desconocer ni la

enorme diversidad de grupos étnicos que ocupan nuestra geografía (que de ninguna manera se reducen a 56, pues estimamos un número mayor), ni el hecho de que tales grupos mantienen relaciones entre sí en sus respectivos ámbitos históricos y con los miembros de la nacionalidad mayoritaria.

Resultaría por demás absurdo (e irrealizable) plantear como temas de investigación el estudio de la totalidad de las relaciones interétnicas en México, pues ello va mucho más allá de las concretas posibilidades del pequeño grupo de investigadores del que venimos hablando. Por lo tanto, hemos pensado en la conveniencia de que dicho estudio, con un acercamiento consistente en el análisis de algunas relaciones interétnicas producidas en una sola región, se limite a zonas geográficas manejables.

Tomando en cuenta lo anterior, se ha determinado que, como un acercamiento al tema de las relaciones interétnicas y a la importancia que tales relaciones tienen en un proyecto de planeación lingüística, se considere concretamente la región del Istmo de Tehuantepec, la cual configura una situación pluriétnica de reconocida vitalidad y de considerable trascendencia histórica. La diversidad lingüística abarca al náhuatl, al popoluca y al zapoteco en la parte veracruzana, así como al huave, al mixe, al zapoteco y al zoque en la parte oaxaqueña, inscritas todas ellas en el marco de la lengua nacional, el castellano, creándose una situación de extrema complejidad y marcada por diversos procesos novedosos. Por el momento, uno de los hechos que deben considerarse en el análisis de la situación lingüística y cultural, es el del papel dominante que desempeña la lengua zapoteca, particularmente en su variante urbana, lo que corresponde a un creciente proceso por el que se acentúan diferentes características de los pueblos zapotecos hacia los demás que componen la región istmeña.

Otro elemento que debe considerarse en la ponderación de la enseñanza escolar es el del impacto que ha significado el desarrollo económico de la región. En ello ha tenido que ver la expansión industrial promovida por Petróleos Mexicanos, así como el despliegue de programas de apoyo a las actividades agrícolas orientadas al mercado nacional e internacional.

En este contexto amplio y notoriamente diferenciado necesitamos ubicar las observaciones de la enseñanza bilingüe en el sistema escolar de la educación indígena. Es decir, para reconocer la complejidad de los procesos pedagógicos, lingüísticos y culturales que se registran en las escuelas indígenas, es fundamental insertarlos en los planos de la comunidad, el municipio y la región. Se requiere de esta

perspectiva para advertir las condiciones de la diversidad socioeconómica y de las relaciones interétnicas en las que se realizan los actos de habla que reflejan señales de un "bilingüismo conflictivo".

Esta zona es el escenario donde tienen lugar, como no es difícil imaginar, profundas tensiones y los más variados y conflictivos problemas (sociales, políticos, económicos, culturales y, dentro de éstos, lingüísticos). Los diversos aspectos de estas complicadas relaciones interétnicas no han sido estudiados en nuestro país con la debida profundidad ni con el particular enfoque que supone el pretender contribuir académicamente a una política orientada hacia la educación bilingüe-bicultural. Las alusiones que en tal sentido se producen aquí y allá derivan de enfoques tradicionales que han sido puestos en tela de juicio, tanto por investigadores como por los propios indígenas y, puede decirse, han sido rebasados por la propia dinámica socioétnica del país.

Los criterios de selección utilizados para escoger como objeto de estudio la mencionada etnorregión son de carácter teórico unos, y otros de carácter práctico. En efecto, un conjunto de criterios teóricos, confrontados con los elementos fácticos disponibles, nos han inclinado por el Istmo oaxaqueño, y no simplemente consideraciones geográficas. Al respecto se tomó en cuenta que desde el punto de vista histórico-cultural —como lo revela un análisis preliminar de la información al alcance— el Istmo constituye una unidad significativa en términos de su conformación económica, política, sociocultural y étnica. Además, la región se caracteriza, a lo largo de su historia, por su dinamismo y por las fuertes relaciones que ha mantenido con el exterior. No se trata, pues, de una "región de refugio" ni de un ámbito relativamente cerrado que haya resentido en bajo grado el impacto nacional. Todo lo contrario. Es, por ello, un caso especialmente adecuado para analizar las configuraciones étnicas en máximas condiciones de tensión y transformaciones y, por lo tanto, para estudiar las formas de recomposición o reconstitución de la cohesión sociocultural de los grupos étnicos. Huelga ponderar la importancia que este conocimiento implica, si se toma en cuenta que cualquier política sociocultural —y en particular educativa— se produce en el marco de transformaciones y, en parte, es ella misma causa de éstas, etcétera[4].

[4] Cf. Héctor Díaz-Polanco y Araceli Burguete, *La etnorregión del Istmo de Tehuantepec. La lucha de los pueblos por la autonomía* (trabajo interno de investigación, 1991); Carlos Moreno, *El proyecto étnico-económico en la región del Istmo de Tehuantepec* (trabajo interno de investigación, 1988).

La situación económica es deplorable, y la pedagógica es todavía peor. La dificultad de tener los materiales a tiempo, y en ocasiones la de su manejo, obliga a los maestros —¡cosa que nos anima!— a desarrollar sus propios métodos, adecuados a sus limitaciones económicas y técnicas. Sin embargo, no se oye a los maestros como lo merecen y lo requieren hace tiempo: por lo tanto, no se recoge su experiencia, no se define una perspectiva regional basada en sus opiniones, tanto sobre las condiciones de trabajo como sobre sus sugerencias en general[5].

Otra cuestión evidente en los materiales didácticos es la ausencia de referentes a la cultura india, tanto en lo que se refiere a su diversidad nacional como a sus especificidades regionales. Aquí se plantea la pregunta sobre la manera en que debe insertarse una serie de referencias a la cultura, a la identidad étnica y a las relaciones interétnicas, asunto sumamente interesante y delicado.

Por otro lado, es importante considerar la inserción de la actividad laboral de los maestros de educación indígena en las coordenadas de las relaciones sociales y políticas regionales. En ello tiene que ver su ubicación en la trama social de la comunidad, en las lealtades sindicales, en las filiaciones políticas y en las religiosas; pero, sobre todo, es fundamental reconocer su definición frente a las conflictivas y dinámicas situaciones en que se reivindica a la lengua y a la cultura india regionales, que se expresan activamente en el Istmo oaxaqueño desde hace ya un buen tiempo.

Asimismo, una de las situaciones más interesantes y que afectan profundamente a las escuelas es el carácter de su inserción en la comunidad. Más allá de los conflictos relacionados con su aceptación o rechazo, y de su ubicación en la trama de los conflictos comunitarios, está su adecuación con los espacios y los ritmos de esta cultura comunitaria, lo que adquiere su relevancia en el marco del sistema regional. Es decir, las comunidades indias poseen un ritmo social y ceremonial ajustado a su tradición cultural, a sus ciclos laborales y ceremoniales. Así, por lo general, encontramos que el calendario escolar no se ajusta a las características del ciclo agrícola, lo que pro-

[5] "El maestro indígena, además de dominar su lengua materna y el castellano, debe conocer profundamente la historia y la cultura de su grupo y del país: solamente así podrá contribuir a la afirmación de la identidad étnica y nacional de los niños y participar comprometidamente en el proceso de la descolonización cultural y social de los pueblos y del país", GABRIEL FRANCO, "La formación de profesores indígenas bilingües", *Política cultural en un país multiétnico*, coords. R. Stavenhagen y M. Nolasco, Dirección General de Culturas Populares, México, 1988, pp 239-243.

voca grandes ausencias de los niños a la escuela en los tiempos de trabajo intensivo en los campos de cultivo. Lo mismo podemos afirmar, con respecto a la manera en que la escuela resiente su ausencia por varios días, de las grandes fiestas del ciclo ceremonial local.

Evidentemente, si se quieren hacer llegar a las comunidades indias de la región y del país los programas de educación indígena, es fundamental hacer un replanteamiento de los mismos en términos que los muestren "sensibles" a la experiencia de los maestros locales, a las condiciones culturales regionales, a las particularidades lingüísticas y a las formas específicas en que se sitúan las lenguas indias entre sí y en sus relaciones con el castellano: con ello se puede conseguir eficiencia —ausente por ahora— en las escuelas de educación indígena. Sin embargo, es fundamental atender a las necesidades económicas de los maestros, para poder así desarrollar actividades que conduzcan al estudio de los materiales enviados, a los ajustes requeridos para conseguir los resultados pedagógicos buscados[6].

En la actualidad, las condiciones políticas y sociales de los pueblos indios —considerando las reivindicaciones planteadas en el Artículo 4° Constitucional y la Ley General de Educación— reconocen el carácter pluricultural y pluriétnico de México, y comprometen al Estado a desarrollar una acción educativa que promueva el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos indios, y su acceso a los beneficios del desarrollo nacional, así como proceder con pleno respeto a las particularidades culturales y lingüísticas de cada grupo étnico. De igual manera, las movilizaciones orientadas hacia el establecimiento de regímenes autónomos, que exigen reconsiderar la educación indígena, tanto en lo referente a su adecuación a las condiciones culturales vigentes como al viraje que apunta hacia la adopción de la perspectiva regional. Ello significa asumir la necesidad de producir materiales didácticos que respondan a sus especificidades culturales, en la propia región y en las mismas comunidades[7].

[6] "Por ello la escuela habrá de transformarse en un espacio de investigación, diálogo y estudios al que concurrirán no sólo alumnos y maestros sino los miembros adultos y ancianos del pueblo, de aquí que se considere a la comunidad como la principal unidad de acción". "El bilingüismo y el biculturalismo son un hecho que deriva de la coexistencia de culturas diferentes dentro de una misma estructura social. Significa aprender a manejar dos lenguas y desarrollarse en dos culturas", CÁNDIDO V. COHETO MARTÍNEZ, "De la educación rural a la educación indígena bilingüe-bicultural", en *Política cultural en un país multiétnico*, pp. 230-232.

[7] "Un recurso esencial son los libros de texto en lenguas indígenas que cubren los dos primeros grados y en algunos casos hasta el cuarto grado de primaria. Para el ciclo escolar 1995-1996 se distribuyeron libros en 47 lenguas y variantes lingüísti-

Los futuros programas de educación indígena requerirán indudablemente un fuerte apoyo técnico que tome en cuenta los problemas de carácter pedagógico, lingüístico y cultural, planteados y resueltos, tomando en cuenta la experiencia de los maestros, lo que significa la producción de materiales didácticos y pruebas de proficiencia que les permitan evaluar los programas aplicados y su corrección en el sentido de las exigencias locales.

El Istmo de Tehuantepec es una región con características novedosas y originales que permiten reconocer los grandes problemas de la educación indígena, tanto en lo relativo de su configuración general como en su inserción en movimientos indios de gran vitalidad, orientados hacia la consolidación de una diversidad cultural y lingüística, en los términos de modernización y globalización por los que atraviesa el país.

Para continuar esta investigación es necesario mostrar que, efectivamente, se está considerando la experiencia de los maestros. De ahí este interés de que nuestro trabajo de campo se realice captándola y planeando —al lado de los maestros— materiales de apoyo a los ya existentes, que sean producto de la experiencia del manejo de los mismos, realizados en las propias regiones y con los recursos locales, con el objeto de tomar en cuenta las condiciones políticas y económicas particulares de estas regiones. Si no se lleva a efecto esto, los niños no están viendo su realidad en estos textos. Salvo en el intento "ultramoderno" de las ilustraciones.

Dadas las razones aquí expuestas, debemos considerar nuestro interés en evaluar lengua y cultura, de suerte que reflejen el contenido sustantivo de lo que significa la educación bilingüe, en las condiciones actuales en que se adquiere conciencia de la diversidad lingüística y cultural. Por tal razón, es fundamental considerar la investigación que fusione las relaciones entre lengua y cultura.

Evaluar estas competencias es tarea que, en la coyuntura actual de globalización, es no sólo novedosa sino necesaria. Precisa de saberes y experiencias acumulados en otros campos y de su aplicación cuidadosa; además, requiere de un marco teórico que no se contente sólo con la explicación —por integral y coherente que sea— de los aspectos gramaticales de la competencia y la fusión de las culturas.

cas, destinados a poblaciones que no hablan español o que tienen un dominio precario sobre esta lengua. Su propósito es favorecer el aprendizaje inicial de la lectura y la escritura en la lengua materna al mismo tiempo que se inicia la enseñanza oral del español como segunda lengua", *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000*, Poder Ejecutivo Federal, México, 1996, p. 76.

Desde el punto de vista de los criterios prácticos, se ha seleccionado la región en virtud de que felizmente se cuenta ya —gracias a investigaciones previas, unas concluidas y otras en proceso— con un banco de datos básicos constituido en el ya desaparecido Centro de Investigación para la Integración Social (CIIS)[8]. Desde luego, será necesario generar información etnográfica nueva, que dé cuenta de los procesos que tuvieron lugar en el último lustro, así como recabar, completar y actualizar la información etnohistórica hasta ahora analizada. En todo caso, lo ya realizado es un vasto terreno andado, lo que permite asegurar que este estudio etnorregional podrá concluirse si, por supuesto, se logra una investigación coordinada y con la debida secuencia.

Con un estudio como éste, pretendemos obtener un resultado doble: primeramente, conocer con profundidad y en detalle la problemática de las relaciones interétnicas de una determinada región y, en segundo lugar, proyectar con un marco teórico y con una metodología análoga una futura investigación sobre las diversas regiones interétnicas del país. Obsérvese, nuevamente, que los resultados de un trabajo académico de esta naturaleza vienen a ser un antecedente obligatorio para una seria planeación lingüística (que considere entre otros aspectos la implantación, en los sitios en que ello resulte recomendable, de una educación verdaderamente bilingüe-bicultural), planeación de la que tan necesitada está la educación en México, particularmente la indígena[9].

Batería de pruebas de proficiencia/verificación

En la bibliografía especializada abundan las referencias a la dificultad que ha existido hasta ahora para diseñar instrumentos que permitan, con altos niveles de confiabilidad, conocer con una relativa precisión el nivel de proficiencia, competencia o producción lingüística por parte de los hablantes nativos. Es claro que los problemas son mayores cuando lo que se pretende es captar el grado de conocimiento o dominio de una segunda lengua —en este caso el español—, independientemente de los mecanismos por los cuales ésta se ha adquirido.

[8] Institución vigente de 1976 a 1985.

[9] Cf. Andrés Medina, *La educación indígena: reconsideraciones teóricas y metodológicas desde la etnografía* (trabajo interno de investigación, 1992).

En nuestro país, donde no ha habido intentos serios por evaluar —ya no digamos el nivel de dominio de la lengua española por parte de los indígenas bilingües—, ni siquiera contamos con evaluaciones confiables de los diversos y poco articulados programas educativos que sucesivamente se han venido implantando y suprimiendo en relación con los grupos étnicos: urge que pueda disponerse de una prueba, técnicamente preparada, que sirva para aplicarse a los millones de indígenas mexicanos bilingües. En la actual situación económica, resulta inaceptable que se implanten costosos programas de educación bilingüe-bicultural, cuando poco o nada sabemos respecto al grado de conocimiento de la lengua española que poseen los sujetos de tales programas educativos, ni tampoco —evidentemente, de su verdadero control receptivo y productivo— en relación con la lengua indígena respectiva.

En el CIIS se elaboró, con la participación de especialistas de diversas disciplinas, la que a juicio de respetados estudiosos puede considerarse una de las mejores pruebas para el conocimiento del grado de dominio que de la lengua española puedan poseer los hablantes indígenas bilingües en edad escolar: la *Batería de pruebas de proficiencia/verificación* (Prueba CIIS). Las dificultades que tuvieron que vencerse para la realización de este proyecto pueden entenderse mejor si se toman en cuenta las frecuentes y encendidas polémicas que se han suscitado entre los lingüistas aplicados, en relación con la posibilidad (o imposibilidad) de medir la lengua (materna o segunda). En 1979 se aplicó —en una primera instancia, con excelentes resultados— a un grupo de 380 niños indígenas bilingües escolarizados del estado de Oaxaca.

En relación con este interesante y serio proyecto, se ha decidido pasar a una etapa que juzgamos indispensable e impostergable. Contando con los resultados de la aplicación de la Prueba CIIS, es necesario ahora llevar a cabo una larga serie de minuciosos análisis —de la prueba misma confrontada con los resultados obtenidos en su aplicación—, que permitan hacer las correcciones, supresiones o adiciones necesarias y, de esta forma, proceder de inmediato a la estandarización de dicho instrumento de evaluación.

Conviene señalar que del análisis de la Prueba CIIS derivaron también investigaciones particulares de sumo interés en sí mismas, que tienen justificación plena para ser consideradas como importantes productos de valor autónomo. Algunos ejemplos ilustrativos son:

1) en el ámbito propiamente lingüístico, se estudiaron los tipos y

grados de complejidad de las estructuras sintácticas que los niños encuestados produjeron[10];

2) se observaron las correlaciones que pueden establecerse entre, sea por caso, las variables sexo, edad, lengua predominante de los padres, etcétera, y el conocimiento del español por parte de cada niño indígena, a fin de explorar posibles patrones generales[11];

3) en relación con asuntos que entran en la psicología educativa, se analizó la influencia que en los resultados de la prueba tuvieron las diferentes maneras de intervenir de cada uno de los investigadores que la aplicaron[12];

4) en aspectos pragmáticos de aplicación inmediata, se investigó sobre las dificultades que tuvieron los sujetos en aspectos de redacción y de expresión oral, etcétera[13];

5) referente a los estudios sobre la medición del dominio del español y la formación de redes lexicales, se elaboraron análisis que permiten organizar los materiales en forma sistemática para la enseñanza de lenguas[14];

6) es nuestro propósito, además de la revisión crítica y la publicación de la prueba estandarizada, preparar un volumen que contendría, precisamente, las diversas investigaciones resultantes de esa cuidadosa y sistemática labor de análisis.

[10] Cf. José G. Moreno de Alba, *Observaciones sobre el estado de un grupo de niños bilingües mixes, zapotecos y huaves en textos producidos durante una prueba de proficiencia lingüística* (trabajo interno de investigación, 1992); José Lema, *Proyecto de enseñanza de la segunda lengua* (trabajo interno de investigación, 1986); José Lema *et al.*, *Anteproyecto sobre evaluación de conocimiento lingüístico en niños bilingües* (trabajo interno de investigación, 1987); y Antoinette Hawayek González, *Descripción de algunas estructuras producidas por niños mexicanos hablantes de lenguas indígenas* (trabajo interno de investigación, 1986).

[11] Cf. Alejandro Calatayud, *Informe del análisis de reactivos de las pruebas que conforman parte de la batería de proficiencia lingüística* (trabajo interno de investigación, 1990).

[12] Véanse Margarita Peón, *Evaluación de la Prueba de proficiencia/verificación CIIS desde el punto de vista de la teoría cognoscitiva* (trabajo interno de investigación, 1991); *Investigación sobre el acto proposicional de las emisiones lingüísticas de niños indígenas del estado de Oaxaca* (trabajo interno de investigación, 1986).

[13] Cf. Teresa Carbó, *"Tú sigues..." Un reactivo de producción verbal infantil. Análisis cultural, pragmático y lingüístico de su diseño y aplicación* (trabajo interno de investigación, 1992); Margarita Peón, *Características conversacionales* (trabajo interno de investigación, 1986).

[14] Cf. Juan López Chávez, *Programación lexical en la enseñanza del vocabulario español a hablantes mexicanos de lenguas indígenas, con base en la disponibilidad léxica* (trabajo interno de investigación, 1992); *Problemas sobre la disponibilidad léxica y la planificación de la enseñanza del vocabulario español a hablantes mexicanos de lenguas indígenas* (trabajo interno de investigación, 1992).

Salta a la vista que, en una perspectiva de planeación lingüística, a todas luces indispensable y urgente en México, contar con una prueba como la mencionada constituye un progreso considerable. Pero se tiene que realizar la siguiente fase de trabajo antes esbozada. Es decir, confrontar las respuestas emitidas por los niños encuestados —mediante una prueba elaborada *ad hoc* a las circunstancias actuales de esos informantes—, hoy adultos, y correlacionar datos que nos permitan la fusión de algo trascendente. Debe considerarse que lo difícil (y costoso) de la investigación está ya concluido; es decir, la Prueba misma y su primera aplicación. Juzgamos que sería lamentable que tal esfuerzo no se concluyera, pues con ello se privaría a cualquier proyecto de planeación lingüística de un imprescindible instrumento de trabajo.

Es evidente que la aplicación de pruebas, y el reconocimiento de problemas de orden técnico y lingüístico, adquieren su justa perspectiva cuando se reconoce la compleja inserción de la población escolar en el contexto de la comunidad, y de ella en la región; de ese modo, adquieren relieve los procesos de carácter socioeconómico y cultural, entre los cuales los relativos a las relaciones interétnicas y a la diversidad lingüística nos parecen fundamentales para nuestras investigaciones.

APLICACIONES DE LA COMPUTACIÓN A LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA Y LITERARIA EN EL CELL

María Isabel García Hidalgo
El Colegio de México

En este artículo se describirán algunas tareas que se realizan al desarrollar sistemas de cómputo para solucionar problemas que surgen en la investigación lingüística y literaria. Existe gran diferencia entre estos problemas y los computacionales que, al ser resueltos, solucionarán los originales. La complejidad del resultado estará determinada también por los recursos de que se dispone al crear el sistema de cómputo. Aquí se presenta, sólo desde el punto de vista del especialista en computación, un ejemplo parcial de la solución común a dos problemas originalmente diversos.

Es común que se clasifiquen las aplicaciones computacionales en función de la naturaleza del problema lingüístico, las cuales van desde el simple conteo hasta la simulación de los procesos mismos de la investigación. En su libro *Breve introducción a la computación lingüística*, Paul L. Garvin ya puntualizaba que la sistematización automática de los datos para el trabajo lingüístico —creación automática de concordancias, creación de ficheros automáticos, etc.— es el uso menos ambicioso de las computadoras, siéndolo el que más la automatización de los procesos de la investigación[1]. El término "ambicioso" usado en este trabajo está relacionado con el de "complejidad", desde el punto de vista lingüístico, de la aplicación real de la computadora en uno u otro tipo de problema. En trabajos más recientes se habla de la computadora como una máquina que puede ser usada como clasificadora, como calculadora, como máquina para el control y para la prueba de reglas de transformación, o como una máquina para la

[1] Paul L. Garvin, *Breve introducción a la computación lingüística*, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1969.

simulación de procesos. Se relaciona esta mayor precisión con el aumento del conocimiento común entre la computación y la lingüística. En su artículo "Theoretical framework, aims and concepts of Computational Linguistics", Willy Martin presenta cuatro tipos de uso de las computadoras que van también de lo simple a lo complejo, o de lo ya construido a lo aún no resuelto. Sin embargo, Martin hace ver la importancia de los procesos mediante los cuales se producen los resultados que interesan al lingüista, y no sólo de los resultados mismos, resaltando la importancia de la "implantación computacional", es decir, de los algoritmos usados en la solución del problema lingüístico[2].

Aunque siempre se hace hincapié en que las computadoras solamente trabajan con programas, generalmente no se dice nada acerca de cómo los constructores de aplicaciones llegan a las soluciones. Para desarrollar un sistema de cómputo es necesario tener perfectamente definidos los resultados que se desean obtener, y también los procesos o métodos para conseguirlos. Por ello debe tenerse, para cada caso específico, el conocimiento del problema y su solución desde el punto de vista disciplinario e informático. En este trabajo quiero describir cómo se construyen las soluciones.

Para esta presentación elegí tres sistemas —cuyo desarrollo he encabezado— que han surgido a partir de proyectos de investigación en el Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México. Se trata del *Sistema Computacional del Diccionario del Español de México* (SCDEM), del *Sistema Computacional de Análisis Gramatical del Español* (SCAGE), que es una versión para computadora personal del SCDEM, y del *Sistema de Control Computarizado de los Textos Marginados Novohispanos* (SCCTMN), utilizado por el proyecto del que surgió el Catálogo de Textos Marginados Novohispanos, Inquisición: Siglos XVIII y XIX, Archivo General de la Nación (México).

La elección de estos sistemas se debe a ciertas características que permiten la comparación. El SCDEM y el SCAGE, dos sistemas que fueron desarrollados con más de quince años de distancia, son dos soluciones diferentes a un mismo problema lingüístico. Para resolverlo se usaron enfoques distintos, debido a la diferencia de recursos computacionales con los que se contaba en uno y otro momento. Por otra par-

[2] WILLY MARTIN, "Theoretical framework, aims and concepts of computational linguistics", en *Computational linguistics: An International handbook on computer oriented language research and applications*, eds. I. S. Batori, W. Lenders y W. Putschke, Walter de Gruyter, Berlin, 1989.

te, se diría que en los sistemas SCDEM y SCAGE se utiliza la computadora como una máquina para descubrir características de la información que no se conocían, en tanto que en el sistema SCCTMN se utiliza la computadora solamente para organizar información. Sin embargo, los tres sistemas utilizan estructuras y algoritmos computacionales similares, de lo que se deduce que la complejidad de la solución computacional no está determinada únicamente por la naturaleza de los datos.

Necesidad de sistemas de cómputo

Cuando un investigador requiere para su trabajo el manejo de volúmenes más o menos grandes de información, de inmediato se plantea la necesidad de recurrir al uso de computadoras, y en la mayoría de los casos solicita el apoyo de especialistas en cómputo. También la necesidad de una aplicación sistemática de los procedimientos analíticos o el hecho de vislumbrar la necesidad futura de modificar o acrecentar los bancos de información, lo llevan a auxiliarse con computadoras.

Un problema lingüístico originado en la lexicografía: el Diccionario del Español de México (DEM)

Desde sus inicios, en 1973, el DEM fue concebido como un diccionario que permitiera legitimar el español mexicano mediante el estudio de su realidad[3]. Bajo esta concepción, el DEM tendría que surgir de la propia lengua hablada y escrita en México. El análisis de una muestra lingüísticamente representativa de la lengua y estadísticamente suficiente para poder obtener los treinta mil vocablos más frecuentes, se volvió una condición necesaria para el proyecto.

El problema del DEM se planteó en los siguientes términos. Se requiere de un programa de cómputo capaz de analizar un *corpus* de aproximadamente dos millones de palabras del español y: 1) producir la lista de todas las palabras diferentes que se encuentren en la muestra; 2) para cada palabra, el programa debe calcular su frecuencia de aparición en la muestra y algunos valores estadísticos que sir-

[3] Luis Fernando Lara, Roberto Ham Chande, y María Isabel García Hidalgo, *Investigaciones lingüísticas en lexicografía*, El Colegio de México, México, 1979.

van para medir esa frecuencia; y 3) para cada palabra el programa debe producir la lista de sus concordancias, es decir, los contextos de la muestra en donde dicha palabra fue utilizada.

Un problema de catalogación y control de información: el Catálogo de Textos Marginados Novohispanos (CTMN)

A mediados de 1984 se inició el proyecto de creación de un catálogo descriptivo de textos literarios incluidos en el grupo documental Inquisición del Archivo General de la Nación. Este grupo documental está formado por anales de 1521 a 1823 contenidos en 1558 volúmenes —con un promedio de 350 folios cada uno—, y más de 200 cajas llenas de legajos[4]. Este material está ordenado cronológicamente. El propósito del proyecto era hacer una revisión sistemática del grupo Inquisición para rescatar el material literario, es decir, catalogarlo y clasificarlo. Desde el inicio del proyecto, los investigadores estaban conscientes de que había que establecer formas de catalogación y criterios de clasificación flexibles debido a que era desconocido el material que tenían que analizar. Se requería de hacer el registro adecuado de los elementos catalográficos de los textos que se fueran localizando, el cual podría ser modificado conforme el proyecto avanzara. Se deseaba, además, que la computadora facilitara el control del propio proceso de catalogación, la clasificación del material y la organización y conformación misma del catálogo.

Construcción de un sistema de cómputo

La tareas necesarias para la construcción de un sistema de cómputo pueden dividirse en dos fases. La primera, que denominamos "demarcación del problema computable", consiste en adecuar el problema de investigación a los recursos de cómputo disponibles. La segunda es propiamente la "solución del problema computable", compuesta, a su vez, de una búsqueda o creación de las estructuras y algoritmos que den solución al problema —"diseño del sistema"— y de la implantación —"programación"— de esa solución.

[4] *Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición: Siglos xviii y xix. Archivo General de la Nación (México)*, coord. María Águeda Méndez, AGN-El Colegio de México-UNAM, México, 1992.

La demarcación del problema computable

La redefinición del problema es un trabajo interdisciplinario. Este trabajo es, desde el punto de vista de los datos de partida, un análisis de alternativas de solución. Sin embargo, desde el punto de vista de la computación, cada alternativa se convierte en un problema computacional. Los problemas computacionales así planteados no son programados, sino solamente categorizados intuitivamente como problemas "solubles", "no solubles a menos que", "no solubles por mí aquí y ahora", etc. Esta categorización es un análisis lógico-matemático en el que hay que decidir si es posible producir automáticamente los resultados a partir de la información disponible. Se trata de una serie de ejercicios de "deducción" en los que se va decidiendo cuáles deben ser los "axiomas del sistema", esto es, los datos previos con los que se alimentará al sistema, y cuáles las "reglas de deducción", esto es, los algoritmos de transformación de la información, para que después se deduzcan "nuevos teoremas", es decir, se produzca la información deseada.

Los dos especialistas habrán de elegir una de las soluciones planteadas, es decir, uno de los sistemas de axiomas y reglas de deducción. Este sistema es el "problema computable". Las diversas soluciones o sistemas que se van proponiendo no están predeterminadas, sino que son producto de una búsqueda. La estrategia de búsqueda que sigue el especialista en cómputo para llegar al problema computable está guiada por el propósito de alcanzar el siguiente objetivo: que los datos que se den al sistema sean los básicos, es decir, el conjunto mínimo a partir del cual se puedan generar los resultados deseados, y que existan métodos programables para generarlos. La táctica para llegar a ese objetivo es provocar en el investigador la explicitación de sus conocimientos y métodos de trabajo a través de preguntas sobre cómo produciría los resultados deseados. Durante este proceso el informático arma sus deducciones y determina si hay datos faltantes o redundantes, o si es necesario descomponer el problema o cambiar la forma de abordarlo.

Durante la búsqueda y elección del problema computable no se entra al detalle de cómo se realizará la estructuración de los datos, ni con cuáles algoritmos específicos de transformación se producirán los resultados pedidos, pero sí se toman en consideración los recursos computacionales con los que se cuenta. El problema computable es el puente entre el problema original y la solución en computadora, y puede serlo porque el lenguaje en el que se piensa durante su definición es el de los recursos disponibles.

Búsqueda del problema computable en el proyecto del DEM

Para facilitar el trabajo del proyecto DEM, mediante el uso de la computadora, se debía hacer un programa que, como primera cosa, pudiera "producir la lista de todas las palabras diferentes" que se encontraran en la muestra de dos millones de palabras del español. Para crear un programa apropiado, fue necesario descomponer el problema en sus elementos básicos. La producción de tal lista requiere de que se haya resuelto el problema de lectura o identificación de una palabra, lo cual es posible gracias a que los caracteres pueden diferenciarse de los espacios a través de sus códigos. Bastará establecer el conjunto de caracteres que se usan para formar palabras y el conjunto de caracteres que se usan como separadores de palabras, y utilizarlos al crear un algoritmo de comparación secuencial de caracteres. Controlar las palabras que se vayan identificando, para luego producir una lista ordenada, requerirá de tomar decisiones sobre los métodos de almacenamiento de las palabras y decisiones sobre la forma en que se desea que se efectúe el ordenamiento. Para que la lista incluya las palabras diferentes y no todas, debe crearse un algoritmo de comparación entre las palabras identificadas, lo cual puede hacerse más fácilmente si se elige un lenguaje de programación que tenga operaciones de comparación de secuencias de caracteres, pero también puede hacerse en cualquier otro lenguaje. En esta primera descomposición del problema parece que todos "los subproblemas son solubles" mediante poca información previa y algoritmos no muy sofisticados.

La verificación se efectúa, por lo regular, a través de una explicación del informático al investigador sobre cómo se aplicarán los métodos de solución a algunos datos tomados como ejemplo. Durante dicha explicación se diría, por ejemplo, que la palabra *casa* y la palabra *casas* quedarán en la lista como palabras diferentes, que la palabra *cosecha* y la palabra *cosechas* quedarán también en la lista como palabras diferentes, y que de hecho todas las palabras que difieren en al menos un carácter quedarán como diferentes. Una explicación de esta naturaleza provoca en el investigador una toma de conciencia sobre lo estricto del sentido que el especialista en cómputo ha dado al término "palabras diferentes". Esto no era lo que quería el investigador, por lo que en este momento se inicia una especie de negociación: lo deseable sería encontrar criterios lingüísticos y métodos automáticos con los que se pudiera decidir si palabras como *casa* y *casas* son "palabras equivalentes".

Tomando como base la verificación fallida se efectúa el replanteamiento del problema original, o mejor dicho, surge un nuevo pro-

blema, ahora en el marco de la lingüística. Lo que en realidad se necesita es un programa de cómputo que haga lo que originalmente se pedía, pero que, además, sea capaz de agrupar las diferentes formas de una palabra con su forma canónica, que es la que se representa en un diccionario. El nuevo planteamiento se expone de la manera más abarcativa, hay que agrupar no sólo casos como un sustantivo plural con su singular, sino todas las formas flexionadas de un verbo con su infinitivo. El análisis de agrupación de formas variantes abre las puertas al análisis del caso complementario, es decir, al análisis del caso de las formas homógrafas. No siempre deberemos agrupar la palabra *cosechas* con la palabra *cosecha*, porque no siempre serán un sustantivo plural y su singular. Es posible que en un caso la palabra *cosechas* se esté usando como un sustantivo plural —*las cosechas de frijol*— y deba agruparse con *cosecha*, pero habrá el caso —*siempre las cosechas en verano*— en que se esté usando como una forma flexionada del verbo *cosechar*, y sea con éste con el que deba agruparse.

El problema se vuelve a plantear, y se inician las propuestas de solución a nivel, de nuevo, de la disciplina de aplicación. Podríamos asignar automáticamente su categoría gramatical a cada ocurrencia del *corpus*. Esto lo haríamos agregando información inicial al sistema sobre sufijos verbales y sobre relaciones de precedencia entre vocablos de un sintagma. Agregaríamos además los algoritmos que puedan agrupar las palabras equivalentes. La discriminación de homógrafos la tendríamos porque conoceríamos la función gramatical de una ocurrencia.

En este punto se inicia la demarcación de un nuevo problema computacional. Se inicia un nuevo ciclo de análisis sobre cuáles elementos básicos habrá que considerar, cuáles métodos de identificación y reconocimiento de información será necesario construir, etc. Se inicia la descomposición del nuevo problema, la búsqueda del sistema de axiomas y reglas de deducción, y el análisis sobre la factibilidad de resolver ese nuevo problema mediante la computadora.

Para resumir, cada ciclo de análisis tiene como etapas principales la descomposición del problema, el establecimiento de juicios de solubilidad para los subproblemas, la verificación de la adecuación de la solución, el análisis de la consistencia y la cabalidad de la solución, y el replanteamiento del problema total o de algunos subproblemas. Siguiendo un proceso cíclico de análisis se va construyendo el problema computable, cuya posterior solución e implantación —programación— será la solución al problema originalmente planteado.

Es importante subrayar que el problema computable no es simplemente otra forma de definir el problema original, sino que es en realidad un nuevo problema. En el ejemplo analizado en esta sección se puede ver cómo se pasa de un problema de conteo de palabras a uno de asignación de categorías gramaticales.

Encuentro con un problema computable en el proyecto del CTMN

En los siguientes párrafos se verá la influencia determinante que tienen los recursos de cómputo en el proceso de demarcación del problema computable.

El problema planteado en el proyecto del CTMN se presentaba como un típico problema de almacenamiento y recuperación selectiva de información. Sin embargo, los investigadores deseaban que la información fuera discriminada con todo detalle, debido a que esto sería de gran utilidad para el usuario del catálogo. Deseaban registrarla completa, independientemente de la extrema longitud de datos en algunos textos, e independientemente del grado de repetición de algunas categorías de información. Además, se preveía la posibilidad de que durante el análisis del material se encontraran nuevas categorías de información suficientemente importantes como para decidir agregarlas al conjunto de fichas.

Tomando en consideración las necesidades de registro, se definió una estructura que consta de 121 categorías organizadas en grupos jerárquicos. Las categorías de algunos grupos son alternativas, algunos grupos son obligatorios, otros optativos y varios repetibles. Sin ir muy adelante en el análisis de los productos específicos que se irían requiriendo para el control del proceso de catalogación y la construcción del catálogo, la apreciación de la extrema variabilidad de la información que se estaba manejando condujo a un cuidadoso análisis de la forma en que habría de almacenarse en la computadora y de la herramienta para recuperarla.

Los recursos de cómputo disponibles para el desarrollo de este proyecto eran escasos. Se contaba con el administrador de bases de datos INFORMIX, en una versión que permitía sólo el manejo de bases de datos de formato fijo. La creación de una base de datos de formato fijo requiere de que se hayan preestablecido todos los campos posibles en que se deseen subdividir las unidades de información, así como sus longitudes máximas. El almacenamiento en formato fijo produce un desperdicio de espacio en disco. Tomando en consideración la gran va-

riabilidad de la información de este proyecto y la escasez del recurso de espacio en disco, resultaba impensable la aplicación de INFORMIX.

De esta manera, el simple problema de "contabilidad de material literario", para usar el término de Garvin, se convirtió en un problema de manejo de información más o menos sofisticado. La búsqueda de formas adecuadas para el almacenamiento de esta información, el desarrollo de algoritmos muy rápidos para el análisis, y la generalización de estos algoritmos para aplicarlos eficientemente en la emisión de los muy diversos resultados que el proyecto fue requiriendo, se convirtieron en un interesante problema de cómputo.

La solución del problema computable

Al iniciar la solución del problema computable se eligen los recursos que se utilizarán. La posibilidad de elección de recursos está relacionada con la disponibilidad de éstos en el lugar y el momento en que se efectúa el desarrollo del sistema; sin embargo, esta disponibilidad está a su vez determinada por el avance tecnológico en materia de cómputo. Así, en México en los años 70, la elección se limitaba básicamente al lenguaje de programación; en El Colegio de México alrededor del año 84 era posible pensar en una solución que integrara el uso de un procesador de palabras, un administrador de bases de datos y un programa creado específicamente para esa solución; en la actualidad es posible elegir el uso de una supercomputadora sin siquiera moverse del lugar cotidiano de trabajo.

Una vez elegidos los elementos o herramientas de cómputo con los que se trabajará, se inicia la etapa de creación de la solución, la cual consiste, en términos muy generales, en la definición de las estructuras para el almacenamiento de los datos primitivos, la creación de los algoritmos de manejo y transformación de ellos y la definición de los procesos de generación de datos nuevos. Se suele llamar a esta etapa diseño del sistema.

La última fase corresponde a la programación del sistema, que consiste en la creación de series de instrucciones que juntas se comportan como instrucciones de orden superior. Se construyen procedimientos básicos, y con las instrucciones y los procedimientos básicos se construyen procedimientos más complejos, y así, mediante sucesivas construcciones, se simulan los algoritmos de manejo y transformación de los datos primitivos que generarán los resultados deseados de acuerdo al diseño del sistema.

Mientras más preciso, cuidadoso y detallado es el diseño de un sistema, más cerca estará de la serie de instrucciones que conforman el programa mismo. La frontera entre diseño y programación no es clara, especialmente en el caso en que las dos tareas son realizadas por la misma persona. En algunos casos el diseño nunca es explicitado y se construye conforme se programa. En otras ocasiones, el diseño es tan completo que el paso del diseño a la programación es prácticamente una traducción automática. Esto depende del tipo y magnitud de la aplicación, y de la experiencia y estilo de trabajo del programador. Problemas complejos desarrollados por muchos programadores, requieren de diseños más detallados. La frontera entre diseño y programación también se ve afectada por el tipo de herramienta o lenguaje de programación en el que se está trabajando. Por ejemplo, cuando se implanta una solución mediante un lenguaje de consulta a bases de datos, que es un lenguaje para un propósito especializado, gran parte del trabajo de programación básica está ya embebido en el lenguaje mismo y el trabajo del programador es de naturaleza más cercana al diseño.

En ambas etapas, diseño y programación, el constructor de la aplicación hace uso del conocimiento acumulado comunitario e individual para crear una solución al problema computacional planteado. Cuando se termina la programación del sistema es cuando quedan integradas las soluciones de todos los niveles.

Caracterización de los sistemas de cómputo ya acabados

No es posible describir aquí en detalle las soluciones de los problemas computables del DEM y del CTMN ya esbozados[5]. En su lugar, se presentan, en los siguientes parágrafos, las características fundamentales de los tres sistemas de cómputo que estamos utilizando en nuestro análisis. Éstas darán al lector una buena idea de la complejidad de los problemas computables y de sus soluciones.

El Sistema Computacional del Diccionario del Español de México

El SCDEM está formado por tres grupos de programas: el analizador gramatical, los programas estadísticos y los programas de concor-

[5] Para una descripción completa del SCDEM véase María Isabel García Hidalgo, "La formalización del Analizador Gramatical del DEM", en Luis Fernando Lara *et al.*, *Investigaciones lingüísticas en lexicografía*, pp. 87-155.

dancias. El analizador gramatical permite obtener la frecuencia de uso de los vocablos diferentes encontrados entre los dos millones de palabras que conforman el Corpus del Español Mexicano Contemporáneo (CEMC). Los programas estadísticos calculan índices a través de los cuales se mide la frecuencia de los vocablos. Los diferentes vocablos obtenidos se ordenan alfabéticamente y se presentan al usuario en forma impresa junto con sus índices estadísticos. Al aplicar el analizador gramatical se da a la información la estructura necesaria para obtener, mediante otros programas, las concordancias de cada vocablo. Éstas se producen selectivamente y se presentan en listados impresos.

El analizador gramatical es un programa complejo. No se basa en un diccionario de máquina, sino en la aplicación de reglas que representan parte de la estructura gramatical de nuestra lengua. Para calcular adecuadamente la frecuencia de los vocablos diferentes, el analizador efectúa diferenciación de homógrafos y agrupamiento de las diferentes formas de una palabra. Para esto simula un proceso de descubrimiento de las categorías gramaticales con las que funcionan las ocurrencias de los vocablos.

Este sistema fue programado en el año de 1974 en lenguaje NUALGOL para la computadora multiusuario UNIVAC 1106, del Centro de Procesamiento "Arturo Rosenblueth" de la SEP, que tenía 262 K palabras en memoria central. En aquel momento no se contaba con recuperadores de información ni manejadores de bases de datos, por lo que el analizador gramatical incluye las funciones necesarias para lograr el almacenamiento y la localización rápida de los vocablos y sus concordancias.

El Sistema de Análisis Gramatical del Español

En 1988 El Colegio de México y la empresa IBM de México firmaron un convenio de colaboración gracias al cual El Colegio recibió un donativo de equipo de cómputo con el que inició su red local. La Unidad de Cómputo de El Colegio se comprometió a desarrollar un sistema para computadora personal IBM-compatible, que pudiera realizar funciones equivalentes a las del antiguo Sistema Computacional del Diccionario del Español de México.

El problema en el ámbito lingüístico estaba perfectamente definido, pues ya antes había sido resuelto. Sin embargo, se planteaba un nuevo problema en el manejo de información. En 1990 los recursos

computacionales que podían utilizarse en la solución eran de un orden superior, comparados con aquéllos usados en 1974. La existencia de programas generales para el manejo de bases de datos permitía imaginar una solución computacional más simple. Parecía relativamente fácil escindir el problema total abordado durante el desarrollo del SCDEM, en sus dos problemas sustantivos: el lingüístico —el problema de asignación automática de categorías gramaticales para lograr la agrupación de formas semejantes y la diferenciación de homógrafos—, y el de organización y recuperación de información —el problema de obtención de las listas de vocablos diferentes junto con sus frecuencias y medidas estadísticas, y el de recuperación selectiva de concordancias.

Es claro que esta escisión era simple en cuanto al planteamiento del problema computable, pero no en relación al diseño y de la programación del sistema. De hecho, el sistema tuvo que ser reconstruido en su totalidad.

El nuevo sistema denominado SCAGE se encarga exclusivamente del análisis gramatical y con sus resultados alimenta a una base de datos previamente definida mediante el manejador de bases de datos. La información que el sistema da a la base de datos incluye, además de los resultados gramaticales y las frecuencias, aquellos datos que son necesarios para efectuar la recuperación de concordancias. A través de las funciones del manejador es posible aprovechar la información gramatical, de frecuencias y de concordancias que el sistema ha estructurado. Los índices y medidas que antes eran calculados por los programas estadísticos se obtienen a través de funciones definidas en el manejador.

La programación del sistema se realizó en lenguaje "C", se utilizó el administrador de bases de datos INFORMIX y la biblioteca de rutinas denominada C_ISAM (Método de acceso secuencial indexado en lenguaje C), cuyas funciones permiten manejar la información de una base de datos directamente desde un programa en "C".

El SCAGE, como sistema de cómputo es estructuralmente más simple que el SCDEM, debido a que ya no tiene que hacerse cargo de aquella serie de tareas de control de códigos y procesos. El manejo de códigos para acentos, mayúsculas, nombres propios, etc., los mecanismos de control de procesos parciales, los procedimientos para organizar la totalidad de los datos, y todo el control de las estructuras y funciones para el almacenamiento y recuperación de información, se simplificaron radicalmente. Esta simplificación fue posible gracias a la disponibilidad de mayor memoria en el equipo de cómpu-

to, al aumento en la velocidad de procesamiento, a la posibilidad de manejo estándar de códigos extendidos (caracteres alfabéticos en minúscula y con diacríticos), y esencialmente al mejoramiento de los lenguajes de programación y a la existencia de programas de propósitos generales tales como los administradores de bases de datos.

Gracias a una simplificación de estructura lógica, fue posible desarrollar un sistema más poderoso y amigable. El SCAGE permite el análisis de cualquier texto en español; el texto puede ser escrito con un procesador de palabras y basta grabarlo en código ASCII. El SCAGE crea archivos especiales en la base de datos para organizar las palabras que, para el SCDEM, se consideraban no procesables (nombres propios, abreviaturas, fórmulas matemáticas, etc.). Esta organización posibilita la obtención de concordancias para dichas palabras. Cuenta, por supuesto, con las rutinas para la creación de un *corpus* marcado con los resultados del análisis gramatical automático. Hace un manejo amigable de las ocurrencias ambiguas, gracias a que permite la inmediata recuperación de su concordancia, facilita el agregado de la solución gramatical manual, e incorpora automáticamente esta información a los diccionarios de la base de datos.

La versión actual del SCAGE incluye algunas funciones que no tenía el SCDEM. Permite la emisión separada de concordancias para cada forma variante en que ocurre un lema y mejora la efectividad en la lematización —que en el SCDEM estaba concentrada en las formas verbales—, ya que puede agrupar automáticamente las formas plurales masculinas, plurales femeninas y singulares femeninas de los nominales con su forma singular masculina, a partir de la estructura de diccionarios producida mediante el análisis.

El sistema de control computarizado de los Textos Marginados Novohispanos

Para evitar el problema de desperdicio de espacio que se produciría usando un formato fijo en el proyecto del CTMN, se eligió como forma de almacenamiento de los datos la que se describe a continuación. Se definió como unidad de registro la información catalográfica correspondiente a cada texto literario novohispano. Para cada unidad se capta su información catalográfica habiendo marcado mediante una "etiqueta" cada uno de los elementos que se desean discriminar. La etiqueta sirve para indicar el tipo o categoría del dato. Por ejemplo, para indicar que el dato *Copla satírica sobre la doncellez de María* es el "Título derivado del tema y/o de la estructura formal de una unidad sin

título", se le asocia la etiqueta "33". Las etiquetas se distinguen de los datos mediante el uso de un separador (digamos ">").

Este formato lo hemos denominado "formato de longitud variable". Denominamos "campo" al conjunto formado por el dato y su etiqueta, y "contenido" al dato mismo. La información así almacenada es una sucesión de cuartetos "etiqueta > contenido >". Para cada unidad de información se introducen en la computadora solamente los campos que sí tienen contenido y cada unidad de información se separa de la siguiente por alguna etiqueta especial, por ejemplo "fin>".

Durante el desarrollo del proyecto del CTMN fue necesario hacer una gran cantidad de programas. Se inició con un programa para la emisión de fichas catalográficas impresas. Siguieron programas para la emisión de relaciones en formato de longitud fija con información seleccionada, las cuales facilitaron la depuración y el control de la información durante el proceso de catalogación y captura. Hubo otros programas para la clasificación del material por contenido temático y por forma literaria, y para la organización del catálogo de manera tal que las unidades compuestas quedaran asociadas a sus elementos autónomos. No faltaron los programas para construir los índices de autores, títulos, primeros versos, etc. Posteriormente, se realizaron programas para la selección y ordenamiento de los campos de las unidades de información elegidos para incluirse en el catálogo. Por último, se realizó el programa que agregaba al material catalográfico de los textos las instrucciones pertinentes —del lenguaje TEX— para la formación tipográfica del catálogo.

Para facilitar el trabajo de programación se desarrolló una solución general. Ésta consiste en separar los procedimientos de reconocimiento de etiquetas de los procedimientos de acción sobre los contenidos, y definir un mecanismo mediante el cual se decida qué acción aplicar a un contenido determinado, sin que el valor de la etiqueta correspondiente tenga que explicitarse en las instrucciones del lenguaje de programación utilizado. En la siguiente sección se describe de manera concreta esta solución.

Estructuras y algoritmos computacionales

En esta sección se presenta un ejemplo de cómo se pueden estructurar los datos que se definen como básicos o primitivos en un sistema y cómo se pueden manejar a través de un algoritmo que concuerde con la forma en que se hayan estructurado. Se mostrará que con una

misma pareja estructura-algoritmo se pueden implantar soluciones a dos problemas computables que, vistos desde la disciplina objetivo de la aplicación, son de naturaleza diferente y, también, se pueden implantar soluciones generales.

Para ilustrarlo tomaremos dos de los problemas que ya hemos tratado. El primero planteado en el marco del SCDEM y el SCAGE y el segundo en el del SCCTMN: 1) decidir qué tipo de sufijo tiene una palabra de un *corpus* de español y, según el tipo que sea, transformarla; 2) decidir a cuál categoría pertenece una sección de la ficha catalográfica de un texto literario y, según la categoría que sea, aplicar una acción específica.

Los datos básicos con los que hay que alimentar a cada sistema son: 1) las terminaciones que interese considerar y el tipo de cada una; 2) las etiquetas con las que se han representado las categorías de información y la acción que se desea efectuar para cada una.

A manera de ejemplo tomaremos: 1) las terminaciones *-are, -mente* e *-irán,* que son respectivamente de verbo, adverbio y verbo; 2) las etiquetas "11", "33" y "34", que corresponden respectivamente a las "iniciales del catalogador", al "título derivado del tema y/o de la estructura formal de la unidad sin título" y al "primer verso".

Para estructurar los datos básicos específicos para cada problema hay que ordenarlos apropiadamente. En el caso 1 se analizarán terminaciones de palabras, por lo que el algoritmo de reconocimiento se aplicará de derecha a izquierda a las palabras del *corpus.* Por lo tanto, conviene primero invertir las terminaciones y luego ordenarlas alfabéticamente: *era, etnem* y *nári.* En el caso de las etiquetas el algoritmo se aplicará de izquierda a derecha, por lo que se ordenarán alfabéticamente las etiquetas tal cual son: "11>", "33>" y "34>".

Estas listas pueden ser representadas respectivamente por las siguientes tablas:

1 Tabla para analizar terminaciones

Nivel	*Reg.*	*Campos*
0	1.	* ^ 2 02
1	2.	* e 2 04
	3.	* n 1 06
2	4.	* r 1 07
	5.	* t 1 08
	6.	* á 1 09
3	7.	* a 1 10
	8.	* n 1 11
	9.	* r 1 12
4	10.	v

2 Tabla para analizar etiquetas

Nivel	*Reg.*	*Campos*
0	1.	* ^ 2 02
1	2.	* 1 1 04
	3.	* 3 2 05
2	4.	* 1 1 07
	5.	* 3 1 08
	6.	* 4 1 09
3	7.	* > 1 10
	8.	* > 1 11
	9.	* > 1 12
4	10.	i

1 Tabla para analizar terminaciones			*2 Tabla para analizar etiquetas*		
Nivel	*Reg.*	*Campos*	*Nivel*	*Reg.*	*Campos*
	11.	* e 1 13		11.	t
	12.	* i 1 14		12.	p
5	13.	* m 1 15			
	14.	v			
6	15.	a			

En estas tablas existen dos tipos de registro: los que tienen un "*" en el primer campo y los que tienen cualquier otro valor. El primer campo de cada registro es un "operador". El "*" es un operador que denominamos "operador de comparación", los operadores "v" y "a" en la primera tabla corresponden a los tipos "verbo" y "adverbio" respectivamente, mientras que los operadores "i", "t", "p" de la segunda tabla corresponden a las categorías "iniciales del catalogador", "título derivado del tema y/o de la estructura formal de la unidad sin título" y "primer verso". Los operadores "v", "a", "i", "t" y "p" se denominan terminales porque ahí termina el proceso de comparación.

Las tablas están organizadas por niveles que van del 0 en adelante. En la ilustración los niveles están separados por líneas horizontales. La tabla 1 tiene niveles del 0 al 6 y la tabla 2 del 0 al 4. Los niveles corresponden a las posiciones de los caracteres en la terminación invertida o en la etiqueta. El nivel 0 sirve para arrancar el análisis. El último nivel, en vez de corresponder a un carácter en la terminación invertida o en la etiqueta corresponde al operador terminal. Como unas terminaciones son más largas que otras, los operadores terminales aparecen en varios niveles.

Cuando el operador es "*" el registro tiene tres campos más. En el segundo se almacena el carácter que debe ser comparado con el del vocablo o el de la etiqueta. El cuarto indica el número de registro a partir del cual están secuencialmente almacenados los caracteres que son válidos para la siguiente comparación. El tercero indica cuántas comparaciones secuenciales se podrán hacer.

Por ejemplo, en el nivel 1 de la tabla 1 hay dos registros: uno con "e" (registro 2) y otro con "n" (registro 3). Esto significa que las terminaciones invertidas codificadas en la tabla son de dos tipos: las que empiezan con "e" y las que empiezan con "n". El valor 2 codificado en el tercer campo del registro 2 quiere decir que el grupo de terminaciones que empiezan con "e" se divide a su vez en 2 grupos: uno formado por las terminaciones invertidas que tienen en su segundo carácter una "r" y otro con las que tienen una "t". El valor 4 codifica-

do en el cuarto campo de ese registro 2 indica que a partir del registro 4 están secuencialmente los dos registros (el 4 y el 5) con la información de los grupos "r" y "t".

La forma de obtener las tablas a partir de las listas de terminaciones o etiquetas es perfectamente sistemática. En el libro *Más allá de los manejadores de bases de datos* se presenta el código fuente de un programa en lenguaje "C" que efectúa esta función[6].

Para decidir si un vocablo del *corpus* tiene una de las terminaciones predeterminadas o si una sección de información de una ficha catalográfica de un texto novohispano está marcada con una etiqueta determinada, es necesario definir el algoritmo que interprete y use adecuadamente la información que está representada en la estructura. A continuación describimos cómo funciona este algoritmo.

Por simplicidad de la descripción diremos que los registros de la tabla dirigen el reconocimiento de la información. Las operaciones se inician en el registro 1. Si el operador del registro que dirige el reconocimiento es "*" se hace la comparación entre el carácter almacenado en el segundo campo de ese registro y el carácter que se está analizando en la información de entrada al sistema (palabras del *corpus* o fichas catalográficas). Si dichos caracteres coinciden, se lee el número almacenado en el cuarto campo del registro. El registro correspondiente al número leído será el registro que dirija ahora el reconocimiento. Este cambio al nuevo registro va aparejado con un cambio en el carácter que se está analizando: un movimiento a la izquierda en el vocablo o uno a la derecha en la etiqueta. Si los caracteres correspondientes no coinciden, se toma el registro inmediatamente siguiente en la tabla. Este algoritmo arranca gracias a la convención de que la primera comparación de caracteres, esto es, la que está dirigida por el registro 1, siempre es exitosa.

Siguiendo este procedimiento, se llegará a un registro que tenga un operador terminal. En los ejemplos que estamos usando, el operador terminal es un código que indica cuál categoría gramatical tiene la palabra analizada o a cuál categoría de información corresponderá la sección de datos que sigue a la etiqueta. El algoritmo de comparación acaba aquí y pasa la información que ha encontrado —esto es, la información que esté codificada en el operador terminal— al algoritmo de nivel superior que simula la solución total del

[6] María Isabel García Hidalgo, y Laura Freidberg Gojman, *Más allá de los manejadores de bases de datos: una aplicación bibliográfica*, El Colegio de México, México, 1991, pp. 49-53.

problema computable. El algoritmo de comparación ha "identificado" cuál terminación tiene el vocablo analizado o cuál categoría tiene la información. En algún momento puede suceder que los caracteres de entrada y de la tabla no coincidan y que se haya llegado al máximo posible de comparaciones secuenciales, el algoritmo de comparación acaba y pasa esta información al de nivel superior.

A continuación presentamos dos ejemplos de análisis. Usando la tabla 1 analizaremos la palabra *subirán.* Usando la tabla 2 analizaremos la sección de ficha catalográfica "33>Copla satírica sobre la doncellez de María>". En cada ejemplo, la primera columna representa la información que se analiza, la segunda corresponde al carácter de la información analizada que se usa en las comparaciones con los datos almacenados en la tabla, y la cuarta es el registro que dirige el análisis en cada momento. El símbolo "_" se usa en estos ejemplos para representar el espacio que separa las palabras.

subirán ...

....._.....	_	1.	*	^	2	02
.....n_.....	n	2.	*	e	2	04
.....n_.....	n	3.	*	n	1	06
.....án_.....	á	6.	*	á	1	09
.....rán_.....	r	9.	*	r	1	12
....irán_.....	i	12.	*	i	1	14
...birán_.....	b	14.	v			

En este ejemplo, cuando el algoritmo acaba, se tiene la información de que el vocablo "subirán" es un verbo ("v") y que el carácter "b" es la frontera entre su raíz y su sufijo terminal.

33>Copla satírica sobre la doncellez de María>...

...>.....	>	1.	*	^	2	02
...>3.....	3	2.	*	1	1	04
...>3.....	3	3.	*	3	2	05
...>33.....	3	5.	*	3	1	08
...>33>.....	>	8.	*	>	1	11
...>33>C.....	C	11.	t			

En este ejemplo, el algoritmo termina habiendo identificado que la secuencia de caracteres que inicia en la "C" y termina en el símbolo separador ">" más próximo a la derecha corresponde a un título ("t").

Las acciones que se desean aplicar a la información, una vez que ha sido reconocida e identificada, se controlan a través de los opera-

dores terminales. Cada operador terminal corresponde a una subrutina de transformación o selección de información. Estas subrutinas son la implantación de los demás algoritmos que, junto con el que aquí describimos, constituyen la solución total.

Debe resaltarse que, para una aplicación dada, la tabla que representa a los datos primitivos del sistema es un insumo para el algoritmo de reconocimiento. Ni los datos primitivos mismos —terminaciones o etiquetas—, ni las decisiones que se desean tomar —los valores de los operadores terminales asociados a las terminaciones o etiquetas—, están embebidos en el código del programa con el que se implanta el algoritmo. Esto es lo que permite obtener soluciones de nivel general.

A continuación ejemplificaremos de manera muy simplificada cómo se puede obtener una solución general. Para aprovechar el ejemplo que hemos presentado en párrafos anteriores, supongamos que el problema total del proyecto del CTMN hubiese sido construir una simple lista de títulos y una de primeros versos. Supongamos también que la información que analizaremos sólo incluye las categorías representadas por las etiquetas de nuestro ejemplo.

Para crear de manera general las dos listas, basta definir dos operadores terminales: uno que llamaremos de omisión y denotaremos con "o", y otro que llamaremos de copia y denotaremos con "c". La subrutina asociada al operador de omisión leerá sin escribir todos los caracteres hacia la derecha desde el carácter que se está utilizando cuando la rutina inicia hasta el primer símbolo ">" que se encuentre. La subrutina asociada al operador de copia leerá y escribirá todos los caracteres hacia la derecha desde el carácter que se está utilizando cuando la rutina inicia hasta el primer símbolo ">" que se encuentre; cuando encuentre el ">" escribirá un salto de línea en vez de dicho carácter.

La solución total estará compuesta por el algoritmo que construye la tabla y un procedimiento cíclico que llama al algoritmo de reconocimiento y que, cuando éste obtiene un operador terminal, aplica la rutina correspondiente de acuerdo al valor de ese operador.

Si al algoritmo de nivel superior con el que se implanta la solución total le damos como dato la lista de etiquetas de nuestro ejemplo con operadores terminales asociados de la siguiente manera: a la etiqueta "11>", omisión, a la "33>". copia y a la "34>", omisión, producirá la lista de títulos. Si en cambio, le damos la lista de etiquetas con operadores asociados como sigue: a la etiqueta "11>", omisión, a la "33>", omisión y a la "34>", copia, producirá la lista de primeros versos.

Conclusiones

Para terminar, quiero resaltar las dos ideas centrales de este trabajo. Primero, que todas las etapas de desarrollo de un sistema están íntimamente engranadas y que las soluciones de las diversos niveles, el lingüístico o literario, el de diseño del sistema, y el de la programación se integran precisamente en este último. Podemos decir, como se ejemplificó mediante la estructura y el algoritmo usados como parte de la solución computacional en los sistemas SCDEM, SCAGE y SCCTMN, que en la programación todos los problemas se convierten en problemas de comparaciones o sustituciones de caracteres y de valores y en operaciones aritméticas, por lo cual pueden desarrollarse procedimientos que sirven igual para simular la solución de un problema de "contabilidad de material literario" o de "descubrimiento de características lingüísticas de un vocablo". Segundo, que dada la necesidad de desarrollo de un sistema, éste debe construirse con los elementos de cómputo que se tienen a la mano. Al presentar el problema computable del SCCTMN se ejemplifica cómo la carencia de recursos de espacio en disco obligó a dar solución a un problema que probablemente ya había sido resuelto por otros. Por lo contrario, la comparación entre las soluciones del SCDEM y el SCAGE muestra que al haber liberado al SCDEM de todas las tareas de manejo de códigos y control de procesos —tareas que se encomendaron al administrador de bases de datos—, fue posible en el SCAGE dar solución a mayor número de problemas.

Varia lingüística y literaria I
se terminó de imprimir en agosto de 1997
en los talleres de
Impresos Chávez, S.A. de C.V., Calle Valdivia 31,
Col. María del Carmen, 03540 México, D.F.
Se tiraron 1 000 ejemplares más sobrantes para reposición.
Tipografía y formación a cargo de Literal, S. de R.L. Mi.
Cuidó la edición el Departamento de Publicaciones
de El Colegio de México.

Publicaciones de la *Nueva Revista de Filología Hispánica*

I. María Rosa Lida de Malkiel, *Juan de Mena, poeta del prerrenacimiento español*, 1950; 2ª ed., 1984.

II. Stephen Gilman, *Cervantes y Avellaneda. Estudio de una imitación*, 1951.

III. Vicente Llorens Castillo, *Liberales y románticos. Una inmigración española en Inglaterra (1823-1834)*, 1954.

IV. Emma Susana Speratti Piñero, *La elaboración artística en "Tirano Banderas"*, 1954.

V. Carlos Blanco Aguinaga, *El Unamuno contemplativo*, 1959.

VI. Violeta Demonte (ed.), *Gramática del español*, 1994.

VII. Luce López-Baralt y Francisco Márquez Villanueva (eds.), *Erotismo en las letras hispánicas. Aspectos, modos y fronteras*, 1995.

Publicaciones de la

NUEVA REVISTA DE FILOLOGÍA HISPÁNICA

VIII



CENTRO DE ESTUDIOS LINGÜISTICOS Y LITERARIOS
EL COLEGIO DE MÉXICO